



## **El camino lo reconstruyes tú**

Luisa Fernanda Alfonso Ducuara

lfalfonso@unicolmayor.edu.co

Laura Fernanda Jiménez Rodríguez

lfernandajimenez@unicolmayor.edu.co

Programa de Trabajo Social, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Seminario trabajo de grado II

15 de octubre de 2021



## **El camino lo reconstruyes tú**

**Experiencias de las personas pospuestas frente a los procesos de resocialización, teniendo en cuenta los factores económicos, laborales, sociales y familiares, a partir del trabajo desarrollado en la Fundación Caminos de Libertad, durante el año 2021.**

Luisa Fernanda Alfonso Ducuara

lfalfonso@unicolmayor.edu.co

Laura Fernanda Jiménez Rodríguez

lfernandajimenez@unicolmayor.edu.co

Programa de Trabajo Social, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Seminario trabajo de grado II

Docente: Clara Janeth Cárdenas Fandiño

15 de octubre de 2021

## RESUMEN

Desde el ámbito penitenciario, surgen múltiples problemáticas, como los procesos de resocialización poco efectivos los cuales se reflejan en situaciones de reincidencia, así mismo, las cárceles no garantizan el cumplimiento de una pena digna, limitando el acceso a programas que potencialicen todas las áreas de las personas privadas de la libertad, para lograr una resocialización efectiva y exitosa, por esto, es importante fortalecer la Política Pública Penitenciaria, garantizando procesos transformadores que mejoren la calidad de vida de esta población.

En este sentido, la presente investigación consistió en analizar las experiencias de las personas pospenadas frente a los procesos de resocialización, teniendo en cuenta el factor familiar, social, económico y laboral, a partir del trabajo desarrollado en la Fundación Caminos de Libertad durante el año 2021, en el que participaron 5 personas pospenadas; de igual manera, la investigación es de corte cualitativo, realizada desde el paradigma comprensivo-interpretativo, con alcance descriptivo.

En este sentido, la investigación da evidencia de la importancia de dichos procesos para las personas privadas de la libertad y pospenadas, así como su influencia en la reinserción familiar, económica, laboral y social los cuales permiten afianzar sus redes con el fin de construir un nuevo proyecto de vida.

**Palabras clave:** Procesos de resocialización, personas pospenadas, factor familiar, económico, laboral y social.

## ABSTRACT

From the penitentiary environment, multiple problems arise, such as ineffective re-socialization processes which are reflected in situations of recidivism, likewise, prisons don't guarantee the fulfillment of a dignified sentence, limiting access to programs that enhance all areas of persons deprived of liberty, to achieve an effective and successful re-socialization, therefore, it is important to strengthen the Penitentiary Public Policy, ensuring transformative processes that improve the quality of life of this population.

In that way, the present research consisted of analyzing the experiences of post-release inmates regarding the re-socialization processes, taking into account the family, social, economic and labor factors, based on the work developed in the Caminos de Libertad Foundation during the year 2021, in which 5 post-release inmates participated; likewise, the research is qualitative, carried out from the comprehensive-interpretative paradigm, with a descriptive scope.

In this sense, the research provides evidence of the importance of these processes for people deprived of liberty and post-release, as well as their influence on family, economic, labor and social reintegration, which allow them to strengthen their networks in order to build a new life project.

**Keywords:** Resocialization Processes, post-release, family, economic, labor and social factors.

## GLOSARIO

**Procesos de resocialización:** Acosta (2007) define un proceso de resocialización como la metodología para el acompañamiento valorativo de la superación del privado de la libertad, su trato humanizante en pro de la atención, asistencia, protección y prevención para facilitar la construcción de un proyecto de vida reificante.

**Personas pospenadas:** Según Salcedo (2015) se reconoce que la persona pospenada es aquella que haya finalizado y cumplido un tipo de sanción penal, la cual tuvo un determinado periodo de tiempo, donde se priva a la persona de su libertad por haber incumplido alguna ley.

**Factor familiar:** Para Fantin & García (2011) cada aspecto del ambiente familiar (relación entre los padres como pareja y con los hijos, creencias, estilos y formas de educar, conflictos, ambiente) que pueden interactuar de múltiples maneras, lo cual resulta en la formación de un estilo particular de interpretar la realidad.

**Factor económico:** Según Espinoza y Oré (2017) los factores económicos se ven reflejados en el ingreso económico y si estos recursos satisfacen las necesidades básicas de cada miembro de dicha familia. Siendo determinante en la convivencia familiar dado que permite no solo tranquilidad material si no también espiritual, esta solo será factible si los miembros del hogar tienen un trabajo y sean excelentes administradores del hogar.

**Factor laboral:** El factor laboral es entendido como el eje ordenador de la vida social para la generación de ingresos y así mismo, es un ámbito privilegiado de restauración del capital de las personas, a través de este factor se realiza la incorporación a trabajos que pueden ser formales e informales y que dan paso a generar una remuneración (Acosta, 2006).

**Factor social:** En cuanto al factor social, se entiende que hace referencia a las conductas plurales que explican o inciden para la aparición o desarrollo de los hechos sociales...pueden ser de diversas índoles (González & Cortés,2007).

**Dedicatoria**

*A mi madre por ser inspiración y motivación, a mi tía por darme ánimo para seguir, a mi familia por acompañarme en todo este proceso y a mis amigas de corazón quienes me han enseñado que por más distancia que haya siempre las tres seremos más fuertes.*

***Luisa Fernanda Alfonso Ducuara***

*A mi amada familia, que siempre ha sido la mayor inspiración para seguir creciendo personal y profesionalmente.*

***Laura Fernanda Jimenez***

## **Agradecimientos**

*Cada etapa de la vida es un impulso para crecer y vivir, ahora con este proyecto culminado solo me queda agradecer a la Fundación Caminos de Libertad por permitir desarrollar este proyecto y contar con su respaldo, a la personas que participaron en la investigación y abrieron sus corazones con nosotras para contarnos desde su experiencia lo vívido.*

*A mi madre y mi tía por creer siempre en mi, por impulsarme día a día a seguir y apoyarme en la decisión de ser Trabajadora Social, a mi familia y amigos quienes vieron mi crecimiento y a cada persona que a lo largo del camino apporto en mi vida y sembró aquella semilla para ser mejor día tras día.*

*En especial a Laura, mi compañera en este proceso y ahora mi compañera de vida, gracias por creer en nosotras juntas, gracias por darme la fuerza que muchas veces falto, esto es gracias al empeño y dedicación que juntas nos encargamos de imponer sobre este sueño, gracias por permitirme culminar esta maravillosa etapa con risas, llantos pero sobre todo con una gran amiga y colega.*

***Luisa Fernanda Alfonso Ducuara***

*A la Fundación Caminos de Libertad, la cual permitió desarrollar está investigación, así mismo a las personas que participaron en ella, dando muestra del crecimiento, la transformación y el empoderamiento. A las docentes que nos guiaron durante el proceso. A mi madre, a mi padre y a mi hermano por creer siempre en mí, por tanto amor y apoyo. A Eri, por brindarme sus lindas palabras cuando más las necesitaba durante este trayecto. Así mismo, a cada persona que nunca dejó de creer en mí, impulsándome a ser una mujer valiente. Finalmente, agradezco a Luisa por ser mi gran amiga, que ha acompañado este bonito camino lleno de aprendizajes y pasión por el trabajo social.*

***Laura Fernanda Jimenez***

## Índice

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>15</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>17</b>
1. Definición de la situación a investigar	17
1.1 Exploración de la situación	17
1.1.1 Antecedentes institucionales	17
1.1.2 Antecedentes legales	20
1.1.3 Antecedentes teóricos y prácticos	28
1.1.3.1 Contexto internacional	28
1.1.3.2 Contexto nacional	30
1.1.3.3 Contexto distrital	32
1.2 Formulación del problema de investigación	34
1.2.1 Pregunta de investigación	36
1.3 Objetivos	37
1.3.1 Objetivo general	37
1.3.2 Objetivos específicos	37
1.4 Justificación	37
1.5 Aproximación teórica conceptual	39
1.5.1 Resocialización-reinserción social-reintegración social	39
1.5.2 Pospenados	44
1.5.3 Derechos Humanos	45
1.5.4 Proyecto de vida	46
1.5.5 Cárceles Colombianas	46
1.5.6 Reincidencia de Delitos	47
1.5.7 Factores	47
1.5.7.1 Familiar	49
1.5.7.2 Social	50
1.5.7.3 Laboral	52
1.5.7.4 Económico	54
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>56</b>
2. Diseño metodológico	56
2.1 Tipo de investigación	56
2.2 Paradigma	56
2.3 Alcance de la investigación	59
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de investigación	59



2.5 Selección de los participantes (muestra)	60
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>62</b>
3. Trabajo de campo	62
3.1 Preparación del trabajo de campo	62
3.2 Recolección de los datos cualitativos	62
3.3 Organización de la información	63
3.3.1 Categorización	63
<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>69</b>
4. Identificación de patrones culturales	69
4.1 Análisis descriptivo e interpretación de datos cualitativos	69
4.1.1 Fortalecimiento de los procesos de resocialización enfocados hacia el proyecto de vida	70
4.1.2 Alternativas de las personas pospenadas para obtener estabilidad económica	81
4.1.3 Oportunidades de las personas pospenadas para ingresar al mundo laboral	86
4.1.4 Papel de la familia de la población penitenciaria en los procesos de resocialización	95
4.1.5 Afectaciones sociales como consecuencia de la privación de la libertad	102
4.2 Conceptualización inductiva	106
4.3 Discusión final	109
4.3.1 Retos desde el trabajo social en el ámbito penitenciario	115
<b>Conclusiones</b>	<b>119</b>
<b>Recomendaciones</b>	<b>122</b>
A los actores involucrados	122
A la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	122
A la fundación Caminos de Libertad	123
A los estudiantes y profesionales de Trabajo Social	124
A la sociedad	124
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>126</b>

**Lista de anexos**

<b>Anexo A.</b> <i>Matriz de antecedentes</i>	136
<b>Anexo B.</b> <i>Formato de entrevista a profundidad</i>	144
<b>Anexo C.</b> <i>Cronograma</i>	147
<b>Anexo D.</b> <i>Entrevista 1</i>	149
<b>Anexo E.</b> <i>Entrevista 2</i>	170
<b>Anexo F.</b> <i>Entrevista 3</i>	193
<b>Anexo G.</b> <i>Entrevista 4</i>	209
<b>Anexo H.</b> <i>Entrevista 5</i>	230
<b>Anexo I.</b> <i>Consentimiento Informado</i>	247
<b>Anexo J.</b> <i>Información sociodemográfica</i>	248
<b>Anexo K.</b> <i>Fragmentos</i>	249

**Lista de tablas**

<b>Tabla 1.</b> <i>Normatividad frente a los procesos de resocialización</i>	19
<b>Tabla 2.</b> <i>Criterios de selección de la muestra</i>	60
<b>Tabla 3.</b> <i>Cuadro de actores</i>	60
<b>Tabla 4.</b> <i>Categorías deductivas</i>	63
<b>Tabla 5.</b> <i>Agrupación por temas</i>	64
<b>Tabla 6.</b> <i>Relación de Categorías</i>	67

**Lista de Figuras**

<b>Figura 1.</b> <i>Fortalecimiento de los procesos de resocialización enfocados hacia el proyecto de vida.</i>	67
<b>Figura 2.</b> <i>Alternativas de las personas pospenadas para obtener estabilidad económica</i>	78
<b>Figura 3.</b> <i>Oportunidades de las personas pospenadas para ingresar al mundo laboral</i>	83
<b>Figura 4.</b> <i>Papel de la familia de la población penitenciaria en los procesos de resocialización</i>	92
<b>Figura 5.</b> <i>Afectaciones sociales como consecuencia de la privación de la libertad</i>	99

## INTRODUCCIÓN

Las personas que se encuentran privadas de la libertad pasan por diversas situaciones que imposibilitan el desarrollo pleno de su ser, sin embargo, al recobrar la libertad se encuentran con realidades las cuales son cambiantes dentro de un contexto que ya no es el mismo que se conocía, por lo tanto, deben enfrentarse a retos que responden a una nueva forma de actuar en los factores económico, social, familiar y laboral.

En este sentido, la presente investigación de corte cualitativo se enmarca sobre el paradigma comprensivo-interpretativo, el cual permite reconocer la subjetividad de las vivencias propias de los actores involucrados desde cada una de sus realidades, así mismo, la investigación se sustenta desde la etnometodología, la cual permite conocer las realidades humanas y los acontecimientos cotidianos, desde las experiencias de las personas vinculadas al proceso investigativo.

Partiendo de lo anterior, la investigación es realizada con una muestra de 5 personas, donde se encuentran 3 hombres y 2 mujeres, quienes pasaron por procesos de resocialización exitosos, a su vez, la recolección de la información se realiza por medio de una entrevista a profundidad la cual surge a través del proceso de categorización.

Por otro lado, la investigación es avalada por la Fundación Caminos de Libertad, la cual es una institución que busca ser una ruta de apoyo a los procesos de resocialización propuestos desde el Sistema Penitenciario y Carcelario, para aportar en el desarrollo de las vivencias de las personas al culminar su pena y emprender una vida en libertad.

Así mismo, se articula con el semillero D-Contexto el cual se inscribe en la línea de investigación 01. Desarrollo educativo, pedagógico y curricular. A su vez, se realiza un aporte al pensum de la carrera de trabajo social, buscando ejecutar una propuesta para la construcción de una electiva la cual abarque el ámbito penitenciario, siendo este un tema emergente que no es incluido académicamente en la universidad.

Finalmente, es importante conocer que como postulado metodológico se retoman los planteamientos propuestos en el libro *Más Allá del Dilema de los Métodos* (2005) escrito por Elssy Bonilla y Penélope Rodríguez, realizando una división del proyecto investigativo en cuatro momentos, los cuales se evidencian en el presente documento de la siguiente manera:

El capítulo I, se realiza la *definición de la situación a investigar*, donde se desarrolla la exploración de la situación, la formulación del problema, los objetivos y una aproximación teórica conceptual; en el capítulo II, se realiza el *diseño metodológico*, es aquí donde se concreta cual es el tipo de investigación, el paradigma y su alcance, así mismo, cuáles serán las técnicas de recolección de información y la selección de los participantes.

Luego de estos dos primeros capítulos, surge el capítulo III, donde se realiza el *trabajo de campo*, dando paso a la recolección de los datos, la organización de la información y la categorización, seguido de esto se crea el capítulo IV, en el cual se desarrolla la *identificación de los patrones culturales*, encontrando allí el análisis descriptivo e interpretación de los datos cualitativos, la conceptualización inductiva y la discusión final, permitiendo llegar a las conclusiones y recomendaciones de acuerdo a los resultados y hallazgos evidenciados en el proceso investigativo.

## CAPÍTULO I

### 1. Definición de la situación a investigar

#### 1.1 Exploración de la situación

La investigación tendrá como fin conocer las experiencias y el proceso de resocialización exitoso de las personas pospenadas en Bogotá desde el trabajo desarrollado en la fundación Caminos de Libertad durante el año 2021. En este sentido es importante mencionar que los procesos de resocialización se toman como exitosos al considerarse los casos donde las personas pospenadas no hayan reincidido en algún delito.

Para llevar a cabo la presente investigación es necesario realizar la exploración de la situación, Bonilla & Rodríguez (2005) indican que en esta etapa se deben tener en cuenta aspectos como:

Las propiedades del problema que deben abordarse cualitativamente, establecer si el problema se agota en sus dimensiones cualitativas o si es necesario cuantificar algunos de sus componentes; delimitar las dimensiones de la realidad que deben ser conocidas con el fin de demarcar los ejes de la investigación, los cuales deben ser ajustados durante todo el proceso; buscar una aproximación comprehensiva, lo cual significa necesariamente que se pretenda agotar toda la realidad, sino que se puedan detectar los principales parámetros que la estructuran. (pág. 127)

##### 1.1.1 Antecedentes institucionales

Para el desarrollo de la presente investigación se cuenta con el respaldo de la *Fundación Caminos de Libertad* la cual tiene como objetivo brindar un apoyo a la Iglesia Católica de Colombia en la labor evangelizadora y de asistencia espiritual y material a los internos y sus familias, personal administrativo y de guardia en los diferentes centros de reclusión del país, en otros lugares autorizados por la ley, atención al post-penado y a los connacionales

detenidos en el exterior, a través de la Pastoral Penitenciaria Católica. (Fundación Caminos de Libertad, 2020).

Adicional a esto la fundación cuenta con una misión y visión la cual ayuda a guiar el quehacer y servicios brindados por dicha institución, en este sentido la Fundación Caminos de Libertad busca:

### **Misión**

Dar apoyo a la Iglesia Católica en los programas liderados por la Pastoral Penitenciaria Católica como son: acogida, orientación, capacitación y atención a las personas privadas de la libertad en las cárceles, post-penado y familias, como una contribución al desarrollo, la prevención del delito desde la niñez, la búsqueda de la paz y la promoción de la dignidad humana, como bases de la justicia social y el desarrollo integral de los beneficiarios.

(Fundación Caminos de Libertad, 2020)

### **Visión**

Dar continuidad a los programas que se realizan con la comunidad que integra el mundo penitenciario y ofrecer respuestas concretas a la problemática penitenciaria en Colombia, mediante la investigación, logrando un excelente desempeño e impacto en la sociedad. Así como avanzar en la construcción de la segunda y tercera etapa del Centro Nacional de Servicios de Pastoral Penitenciaria. (Fundación Caminos de Libertad, 2020)

Siguiendo con lo anterior, se tiene en cuenta que la Fundación Caminos de Libertad trabaja de la mano con la iglesia católica, por eso, desde hace 25 años cuentan con servicios post penitenciarios y centros de atención, con el fin de prestar servicios como la asistencia espiritual, social, médica, odontológica, psicológica, optométrica y jurídica a las personas pospenadas, así como el acompañamiento a sus familias.

Así mismo, la investigación se articula con el semillero D-Contexto con el fin de generar conocimientos desde la lectura de las distintas realidades frente a los procesos de



resocialización teniendo en cuenta los factores económicos, laborales, sociales y familiares.

Dicho semillero fue creado desde el programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, liderado por la docente Yadira Barahona, en este sentido, en la estructuración de este se precisó el objetivo orientado hacia:

Generar investigaciones las cuales giran en torno al estudio de los contextos sociales en los que se ubica el trabajador social, a la luz de procesos que generen conocimientos en temas emergentes.

En relación, el semillero cuenta con una misión y visión las cuales guían el actuar de las investigaciones realizadas allí, tomando como estrategias de formación las discusiones teóricas, los conservatorios, los foros, las mesas redondas, entre otras. En concordancia con lo anterior, el semillero D-Contexto (2018) busca:

### **Misión**

Realizar una reflexión investigativa en torno a los procesos disciplinares del Trabajo Social bajo miradas clásicas y contemporáneas, abordando las problemáticas emergentes de la realidad, motivando e incentivando la generación de conocimiento desde los desarrollos investigativos de los estudiantes del programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (párr.1)

### **Visión**

El semillero DContexto se propone tener un reconocimiento institucional por sus aportes al Trabajo Social y por su contribución en la generación de nuevos conocimientos en temas emergentes, desde el orden interinstitucional. (párr. 2)

### 1.1.2 Antecedentes legales

**Tabla 1**

*Normatividad frente a los procesos de resocialización*

Nivel	Norma	Concepto	Aporte
<b>Internacional</b>	<b>Declaración Universal de Derechos Humanos</b>	<b>Artículo 1.</b> Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.	Es importante tomar como primer referente este artículo de la Declaración Universal de los DD.HH. debido a que habla sobre los tratos que no deben ser permitidos en las personas, y este aspecto entra a jugar un papel importante en el proceso de resocialización, pues en muchos centros penitenciarios se viola este artículo, dejando a las personas privadas de la libertad (PPL) desprotegidas en estos centros, permitido así que se cometan hechos de tortura o tratos inhumanos contra ellos.
		<b>Artículo 6.</b> Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.	Se retoma este artículo puesto que nos habla sobre la importancia del reconocimiento de la personalidad jurídica, la cual consiste en que cada persona tenga conocimiento de sus derechos, responsabilidades y deberes que tienen con ellos mismos y con los demás, así cada persona privada de la libertad (PPL) o persona pospenada, sabrá cuáles son las leyes que los cobijan durante y después del cumplimiento de su pena, así mismo

		<p>conocer cuáles son sus nuevas responsabilidades con ellos y con la sociedad.</p>
	<p><b>Artículo 10.</b> Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.</p> <hr/> <p><b>Artículo 11.</b>  1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.  2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.</p>	<p>Es necesario tener en cuenta este artículo, el cual enfatiza en los derechos y obligaciones que se les otorgan a las personas acusadas en términos penales teniendo en cuenta que la población del proyecto son personas privadas de la libertad.</p> <hr/> <p>Este artículo tiene relación con los procesos de privación de la libertad, de los cuales se puede evidenciar que desde el primer momento se debe dar una garantía de los derechos humanos, defendiendo la vida y dando prioridad a cada ser humano como sujeto de derechos.</p>
<p><b>Objetivo de Desarrollo Sostenible</b></p>	<p><b>Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas:</b> Este objetivo se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.</p>	<p>Se retoma este objetivo porque hace referencia a las instituciones responsables de administrar justicia, entre ellas se encuentran las cárceles, además de la promoción de sociedades pacíficas que estaría relacionada con las personas que terminan sus condenas para que no reinciden en los delitos cometidos, de igual forma también se busca con este objetivo que la asignación de penas sea más rápida puesto que un gran porcentaje de personas privadas de la libertad ( PPL) no la han recibido, por ende se están vulnerando sus derechos.</p>

	<p><b>Resolución 70/175. Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos (reglas Nelson Mandela) - Resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas</b> 17/diciembre/2015</p>	<p>Estas reglas están enfocadas al tratamiento digno que se debe dar dentro de los centros penitenciarios para el cumplimiento de la pena de cada uno de los reclusos, con las cuales se busca determinar algunos principios básicos, reglas de alojamiento, de alimentación, higiene personal, servicios médicos, sanciones, entre otras.</p>	<p>Se considera pertinente retomar las Reglas Nelson Mandela, puesto que en este documento se estipulan 122 reglas las cuales deben estar ligadas al cumplimiento de la pena de las personas privadas de la libertad (PPL), aportando a la investigación según las respuestas de los pospenados sobre la aplicación de estas o no y cuál es su veracidad en cada proceso penitenciario previo a la resocialización</p>
<p><b>Nacional</b></p>	<p><b>Decreto 1069 de 2015 Sector Justicia y del Derecho</b> 06/agosto/2018</p>	<p>Este decreto está relacionado con la prestación de los servicios de salud a las personas privadas de la libertad bajo la custodia y vigilancia del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC</p>	<p>Es pertinente retomar este decreto puesto que brinda insumos necesarios para el reconocimiento de diversos aspectos que se deben resaltar en los centros penitenciarios y carcelarios, como la dignidad humana, la integralidad, el enfoque diferencial, entre otros.</p>
	<p><b>Política Penitenciaria y Carcelaria en Colombia- CONPES</b></p>	<p>Esta política se ha centrado en su mayoría en la ampliación de oferta de cupos en los centros penitenciarios y carcelarios, invirtiendo de esta manera en construcción, adecuación, operación y mantenimiento de los establecimientos de reclusión de orden nacional, lo cual ha permitido duplicar la capacidad del Estado</p>	<p>Esta política es un insumo para conocer cómo son las condiciones de vida de las personas privadas de la libertad dentro de los centros penitenciarios y carcelarios, pues cuenta con una guía sobre los presupuestos en los cuales se invierten para la</p>

19/mayo/2019	para atender a la población privada de la libertad. Sin embargo, se conoce que las tasas de hacinamiento siguen por encima del 50%.	garantía de dicha calidad de vida.
<b>Ley 65 de 1993 por medio de la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario</b> 19/agosto/1993	<p><b>Art. 1 Contenido del código:</b> El Código Penitenciario y Carcelario tiene como objetivo la regulación del cumplimiento de las medidas de aseguramiento, la ejecución de penas privativas de la libertad personal y de las medidas de seguridad.</p> <hr/> <p><b>Art. 5 Respeto a la dignidad humana:</b> En los establecimientos de reclusión prevalecerá el respeto a la dignidad humana, a las garantías constitucionales y a los derechos humanos universalmente reconocidos. Se prohíbe toda forma de violencia psíquica, física o moral.</p> <hr/> <p><b>Art. 10 Finalidad del tratamiento penitenciario:</b> El tratamiento penitenciario tiene como finalidad alcanzar la resocialización de las personas que hizo una infracción penal mediante el examen de su personalidad y a través de la disciplina, el trabajo, el estudio, la formación espiritual, la cultura, el deporte y la recreación, bajo un espíritu humano y solidario.</p> <hr/> <p><b>Art. 94 Educación:</b> La educación al igual que el trabajo constituye la base fundamental de la resocialización. En las penitenciarías y cárceles del Distrito Judicial habrá centros educativos para el desarrollo de programas de educación permanente, como medio de instrucción o de tratamiento penitenciario, que podrán ir desde la alfabetización hasta programas de instrucción superior. La educación impartida deberá tener en cuenta los métodos pedagógicos propios del sistema penitenciario, el cual enseñará y afirmará en el interno, el conocimiento y respeto de los valores humanos, de las instituciones públicas y sociales, de las leyes y normas de</p>	<p>Es pertinente retomar la ley 65 de 1993 debido a que consta de diversas modificaciones las cuales le dan sustento a los artículos para que se lleven a cabo de manera pertinente, dentro de los artículos se encuentran medidas que responden de manera pertinente al cumplimiento de la pena de las personas privadas de la libertad, así como el objetivo de resocialización, aspectos necesarios para este proceso y cumplimiento de los derechos humanos.</p>

---

convivencia ciudadana y el desarrollo de su sentido moral.

---

**Art.143 Tratamiento penitenciario:** El tratamiento penitenciario debe realizarse conforme a la dignidad humana y a las necesidades particulares de la personalidad de cada sujeto. Se verifica a través de la educación, la instrucción, el trabajo, la actividad cultural, recreativa y deportiva y las relaciones de familia. Se basará en el estudio científico de la personalidad del interno, será progresivo y programado e individualizado hasta donde sea posible.

---

**Art. 144 Fases del tratamiento: El sistema del tratamiento progresivo está integrado por las siguientes fases:**

1. Observación, diagnóstico y clasificación del interno.
2. Alta seguridad que comprende el período cerrado.
3. Mediana seguridad que comprende el período semiabierto.
4. Mínima seguridad o período abierto.
5. De confianza, que coincidirá con la libertad condicional.

Los programas de educación penitenciaria serán obligatorios en las tres primeras fases para todos los internos, sin que esto excluya el trabajo. La sección educativa del INPEC suministrará las pautas para estos programas, teniendo en cuenta que su contenido debe abarcar todas las disciplinas orientadas a la resocialización del interno.

---

---

**Art. 151 Atención social:** Corresponde al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario adelantar programas de servicio social en todos los establecimientos de reclusión. La función de servicio social estará dirigida a la población de sindicados, condenados y pospenados y se establece para atender tanto sus necesidades dentro del centro como para facilitar las relaciones con la familia, supervisar el cumplimiento por parte del interno de las obligaciones contraídas en el tratamiento penitenciario y para apoyar a los liberados.

---

**Art. 159 Servicio pospenitenciario:** El servicio pospenitenciario como función del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario buscará la integración del liberado a la familia y a la sociedad.

---

**Art.160 Casa del pospenado:** Las casas del pospenado podrán ser organizadas y atendidas por fundaciones, mediante contratos celebrados y controlados por la Dirección del INPEC. Los liberados podrán solicitar o ser enviados a la casa del pospenado de su localidad, siempre y cuando hayan observado conducta ejemplar en el establecimiento de reclusión.

---

**Ley 1709 de 2014 por medio de la cual se reforman algunos artículos de la ley 65 de**

**Art. 79 Trabajo penitenciario:** Todas las personas privadas de la libertad tienen derecho al trabajo en condiciones dignas y justas. En los establecimientos de reclusión es un medio terapéutico adecuado a los fines de la resocialización. No tendrá carácter aflictivo ni podrá ser aplicado como sanción disciplinaria. Se

Es necesario tener en cuenta este artículo ya que permite comprender la importancia del trabajo penitenciario dentro de los procesos de resocialización de las personas privadas de la libertad que son el elemento principal de la

---

<p><b>1993, de la ley 599 de 2000, la ley 55 de 1986 y se dictan otras disposiciones</b> 20/ enero/ 2014</p>	<p>organizará atendiendo las aptitudes y capacidades de los internos, permitiéndoles dentro de lo posible escoger entre las diferentes opciones existentes en el centro de reclusión. Dichos programas estarán orientados a que la persona privada de la libertad tenga herramientas suficientes para aprovechar las oportunidades después de salir de la prisión. Se buscará, hasta donde sea posible, que las personas privadas de la libertad puedan escoger el tipo de trabajo que deseen realizar.</p>	<p>investigación, ya que estos brindan herramientas necesarias al finalizar la pena.</p>	
<p><b>Distrital</b></p>	<p><b>Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024</b></p>	<p><b>Programa 47. Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad.</b> Continuar la atención a la población sindicada, implementando estrategias que permitan mejorar las condiciones que se brindan en Bogotá para la población, es así, que desde la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres se trabajará en brindar opciones que fortalezcan los proyectos de vida de la personas sindicadas, se mantendrá la calidad en la atención, infraestructura, procesos y procedimientos basados en la re significación de los derechos humanos de la población, permitiendo exaltar desde la responsabilización de las actuaciones el fortalecimiento de las personas. Establecer estrategias que permitan la atención a las personas privadas de la libertad que se encuentran en Estaciones de Policía y Unidades de Reacción Inmediatas – URI.</p>	<p>Se encuentra pertinente revisar este programa de la Alcaldía de Bogotá puesto que busca fortalecer los proyectos de vida de las personas privadas de la libertad lo cual está relacionado con los procesos de reinserción social y de igual forma busca desarrollar procesos para la re significación de los derechos de estas personas para que puedan cumplir sus condenas en condiciones dignas y humanas.</p>
<p><b>Política Pública de Derechos Humanos</b> Agosto/2017</p>	<p>La Política Pública tiene como objetivo ser amplia e incluyente de tal manera que logre transversalizar planes, programas y proyectos de todos los sectores para la incorporación y garantía de los derechos humanos en el distrito capital. Cuenta con cinco (5) ejes de acción para la garantía y goce efectivo de los derechos propuestos en la Estrategia Nacional para</p>	<p>Es pertinente tomar la Política Pública de Derechos Humanos, puesto que aporta en la garantía de los derechos de todas las personas, teniendo en cuenta que no se debe vulnerar ningún derecho a las poblaciones. Por otro lado, en los ejes de acción de la Política Pública, se encuentran coincidencias en</p>	



---

la Garantía de los Derechos Humanos 2014-2034.

Los ejes de acción inmersos en la Política Pública son:

1. Igualdad y no discriminación
1. Construcción de Paz
2. Derechos civiles y políticos
3. Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)
4. Acceso a la justicia

la protección promoción e igualdad de los derechos a la vida, la integridad, igualdad y la no discriminación.

---

*Nota:* En la tabla 1 se encuentran las diferentes normas, leyes y decretos los cuales sustentarán el proyecto realizado, por medio de dicha normatividad se esclarecen los lineamientos jurídicos en los cuales están inmersas las personas privadas de la libertad y pospenados.

### **1.1.3 Antecedentes teóricos y prácticos**

Realizando una revisión documental en distintos libros, artículos y tesis respecto a los procesos que se llevan en los centros penitenciarios y carcelarios es importante conocer cómo se da la resocialización de las personas privadas de la libertad para enfrentarse a la realidad social en busca de la no reincidencia de delitos y la construcción de un proyecto de vida dejando atrás el hito que marcó la llegada a la cárcel.

Es importante reconocer que la resocialización es un factor fundamental para el desarrollo de las personas dentro de los centros penitenciarios, la cual consiste en el proceso de integrarse social y psicológicamente en un entorno social, por medio de un programa enfocado a la identificación de obstáculos y alternativas con el fin de la no reincidencia (Rodríguez & Fernández, 2014).

Para llevar a cabo la investigación es necesario realizar una revisión bibliográfica a nivel internacional, nacional y distrital, la cual se sintetiza en la matriz de antecedentes, visualizada en el anexo 1, donde se logran identificar los vacíos en el conocimiento, además de la viabilidad, trascendencia e impacto que puede tener el proyecto en la fundación Caminos de Libertad.

#### **1.1.3.1 Contexto internacional**

Conforme a lo mencionado anteriormente desde el marco internacional, Carranza, criminólogo, director del Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD) en su artículo “Situación penitenciaria en América Latina y el Caribe ¿Qué hacer?” (2012) habla sobre la situación de los sistemas penitenciarios de América Latina y el Caribe y propone lineamientos para la acción, señalando la sobrepoblación en las cárceles; la cantidad, selección y formación del personal penitenciario.

Además de las violaciones de derechos humanos que se derivan del actual funcionamiento de los sistemas penitenciarios y aboga por programas de reforma integral de los sistemas penitenciarios y de justicia penal. Dicho artículo brinda un contexto a nivel internacional que es fundamental para comprender otras problemáticas de los Sistemas Penitenciarios y su influencia en la problemática de esta investigación.

Por otro lado, es relevante conocer que en Chile no existe un tratamiento penitenciario que esté ligado a la ejecución de la pena privativa de libertad, pues el único vínculo que se tiene es que algunos condenados están en la obligación de realizar diversas actividades laborales las cuales hacen parte del cumplimiento de la pena. (Carnevali & Maldonado, 2013).

En este sentido, el fin de la actividad penitenciaria (entendiéndose como el proceso de reinserción social) en Chile, está orientado a la satisfacción de aspectos asociados al control del encierro y al desarrollo de la acción educativa necesaria para la reinserción social de los sentenciados. (Carnevali & Maldonado, 2013)

El autor César Oliveira de Barros establece en su artículo denominado “La pena de prisión en América Latina: Los privados de libertad y sus derechos humanos” distintos aspectos influyentes en el escenario de la ejecución penal en América Latina como la prisión preventiva, las condiciones de las cárceles, la sobrepoblación, la corrupción, además habla de la rehabilitación como un proceso que ha fracasado teniendo en cuenta las experiencias que se viven desde distintos países Latinoamericanos.

Adicional a esto, se toma como último referente internacional el Centro Penitenciario de San Pedro de la Paz del Estado Boliviano, pues Bolivia es considerado uno de los países más pobres de la región, por tal motivo las condiciones de los centros penitenciarios no son las mejores, acercándose específicamente en el Centro Penitenciario San Pedro de la Paz, pues allí se evidencian diversos problemas por los cuales deben atravesar las personas privadas de la libertad. (Vino, 2015)

Algunos de los problemas presentes pueden ser el hacinamiento, debido a que no existe un mecanismo ágil de clasificación el cual le permita a las personas privadas de la libertad ejercer sus derechos de permanencia penitenciaria dentro Centro Penitenciario de San Pedro de la Paz, por otro lado se encuentra una infraestructura inadecuada, generando así pésimas condiciones de permanencia, y en última instancia el trabajo penitenciario que debería realizarse según la Ley N° 2298 no se da conforme a lo estipulado. (Vino, 2015)

De esta manera, se logra evidenciar una falla existente en el sistema bolivariano, pues no está garantizando el cumplimiento de la pena digna según lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fomentando así las desigualdades penitenciarias y la privación de los derechos que acogen a las personas privadas de la libertad.

Finalmente, se identifica que la ayuda postpenitenciaria que debe brindarse a las personas que cumplen sus penas, es un aspecto olvidado en su totalidad, pues se evidencia una baja o casi nula inserción laboral, debido al excesivo rechazo social. (Vino, 2015) Es aquí donde el estado Bolivariano tiene una falla en sus procesos de resocialización pues no se brinda el acompañamiento adecuado para la reinserción social, laboral y económica adecuada y se dejan de lado los procesos que puedan aportar de manera positiva a la vida en libertad de la persona pospenada.

### **1.1.3.2 Contexto nacional**

En cuanto al contexto nacional, a partir de distintas disciplinas como la psicología se ha buscado conocer las percepciones de las personas pospenadas frente a los procesos de inserción laboral, los factores que inciden en estos, las redes de apoyo esenciales para el proceso y cómo acceder a los beneficios que brindan los servicios postpenitenciarios así como se evidencia en la tesis de grado “Percepción de los pospenados en Medellín frente a su proceso de reinserción laboral” realizada por Cano, Rodríguez & Rojas (2015).

En este sentido, de acuerdo a la investigación realizada por (Hernández & Flórez, 2014) se encuentra la falencia o falla del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) en los procesos de resocialización de las personas pospenadas, debido a que los procesos desarrollados allí no garantizan una inserción adecuada de la población pospenada, es así como se evidencia la falta de presencia del Estado en dichos procesos, pues no se cuenta con políticas públicas que respalden la resocialización efectiva desde el desarrollo social, económico, cultural y político de las personas pospenadas, dejando de un lado el respaldo que se debería brindar, lo cual repercute adicionalmente en la reincidencia de delitos y la falta de oportunidades laborales.

En concordancia con lo anterior se encuentra que desde el trabajo social se debe establecer una conexión entre la población pospenada y las empresas públicas y privadas, promoviendo así una inclusión dentro de los programas para ejercer una responsabilidad social empresarial. Asimismo, desde el trabajo social establecer estrategias que vayan ligadas a la productividad de las mujeres pospenadas generando una mejora en su calidad de vida y disminuyendo el índice de las reincidencias. (Hernández & Flórez, 2014)

Por otro lado, por medio de una investigación realizada por Rivas, E., Arango, T. y Vanegas, L. en Medellín, se evidencia que se debe dar un fortalecimiento de las diferentes metodologías utilizadas en los procesos de resocialización, pues estos deben consolidarse sólidamente para que pueda existir un proceso pleno y eficaz, cumpliendo así con el objetivo y fin último de la pena carcelaria.

Del mismo modo, Rivas, E. et al (2014) plantean que desde el trabajo social se da la construcción de un modelo de resocialización para las personas pospenadas, en el cual se apunte al compromiso del desarrollo de los objetivos del milenio, brindando paz y seguridad, defendiendo los derechos humanos, brindando protección del entorno y atención especial a la pobreza, para una articulación social.

Rojo (2020) en su tesis denominada “Fundación manos de Dios TDV: Estrategias de comunicación y visibilización” diseñó diferentes estrategias de comunicación para dicha fundación y así visibilizar la labor social que esta realiza con las personas pospenadas y las personas más vulnerables que actualmente viven en la comuna 13, San Javier teniendo en cuenta las actividades y proyectos que realiza para brindarles orientación y ayuda en el proceso de resocialización.

De igual forma, Mendoza & Bustos (2018) en su artículo “Configuración de subjetivaciones en pospenados en Colombia” buscan analizar algunos procesos de objetivación-subjetivación que configuran al pospenado teniendo en cuenta diferentes aspectos que varían en cada persona, como los culturales y sociales, sentimientos, actitudes y situaciones, además de mencionar que los aspectos laboral, de familia y contextual, son escenarios siempre complejos e inciertos, los cuales favorecen posibilidades de integración o reincidencia.

### **1.1.3.3 Contexto distrital**

Desde la Escuela Penitenciaria Nacional el sociólogo Daniel Acosta Muñoz en su documento denominado “Pedagogía penitenciaria: Reflexiones sobre la valoración humana e integración social a personas privadas de la libertad” (2007), busca reflexionar sobre conceptos que para él aún no se le ha dado la verdadera connotación que merece: El tratamiento y el trato en el ámbito penitenciario, además de las técnicas y los conceptos utilizados en el modelo actual de tratamiento en el penitenciarismo, a partir de las cuales el autor propone actualizarlos para superar los viejos paradigmas que reposan sobre la cultura penal vigente en Colombia.

Por otro lado, este autor en su libro “Sistema Integral de Tratamiento Progresivo Penitenciario: Reflexión en torno a la construcción de un modelo de atención a internos”

(1996) realiza reflexiones sobre el actuar del Sistema Penitenciario y las metodologías implementadas frente al tratamiento, proponiendo desplazar la perspectiva resocializadora, hacia la prevención integral, la protección y asistencia, con el propósito de contribuir a la

construcción de un modelo penitenciario para el tratamiento de personas privadas de la libertad, sin olvidar los problemas socio-económicos y políticos que atraviesan las cárceles. Dicho documento brinda herramientas conceptuales para realizar la investigación teniendo en cuenta que aborda conceptos enfocados hacia un modelo de tratamiento penitenciario progresivo en Colombia, la prevención y el sistema de oportunidades.

Además es importante reconocer que la prisión tiene un alto impacto en la vida de las personas pospenadas, pues en la sociedad se genera un estigma el cual rechaza de cierta manera las personas pospenadas, especialmente las mujeres, en este sentido, se encuentra que las mayores dificultades con las que cuenta la población al salir de prisión según un estudio realizado son: conseguir un trabajo, problemas económicos, estigmatización o rechazo social, mala relación con sus hijos y dificultad para encontrar un lugar donde vivir. (Sánchez, A. et, al., 2018).

En este sentido Muñoz, Garzón & Pedraza (2020) en su investigación analizaron los procesos de reintegración social que viven las madres cabezas de familia pospenadas en la ciudad de Bogotá desde los distintos sistemas ecológicos, teniendo en cuenta las problemáticas, los factores de riesgo y los factores de protección a los que se enfrentan las madres cabeza de familia pospenadas durante su proceso de reintegración social.

Gómez (2018) egresada del programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en su tesis denominada “Dinámica familiar y pospenado: una comprensión desde la experiencia de los familiares” se buscó comprender la dinámica familiar de los pospenados que hacen parte de Casa Libertad, desde la experiencia de los familiares, reconociendo componentes como la comunicación, las relaciones, la autoridad y los roles en la convivencia de los familiares y pospenados, además de las diferencias que se generan entre los miembros de la familia por el nuevo modo de vida del familiar que cumplió su pena el cual se desconoce por los demás.

## 1.2 Formulación del problema de investigación

Partiendo de la revisión documental que se realizó desde el marco internacional, nacional y distrital, se evidencia la necesidad de conocer las experiencias vividas de las personas pospenadas durante el cumplimiento de su pena, cómo se llevan a cabo los procesos de resocialización dentro del centro penitenciario y la aplicación de los conocimientos adquiridos al enfrentarse nuevamente a la sociedad, teniendo en cuenta los distintos contextos y realidades, reconociendo el estigma social impuesto sobre quienes han cumplido con su pena luego de haber infringido una ley, para así comprender las dinámicas que deben afrontar desde lo familiar, social, económico y laboral contribuyendo a la construcción de un nuevo proyecto de vida.

En este sentido, para dar una mayor comprensión del término *persona pospenada* Salcedo (2015) reconoce que es aquella que haya finalizado y cumplido un tipo de sanción penal, la cual tuvo un determinado periodo de tiempo, donde se priva a la persona de su libertad por haber incumplido alguna ley. De esta manera es importante realizar un seguimiento a las personas pospenadas, pues son ellos quienes dan cuenta de la efectividad de los procesos de resocialización, reconociendo que cada uno/a cuenta con diferentes condiciones de vida.

Del mismo modo, la presente investigación surge con el fin de reconocer la importancia del trabajo social dentro del ámbito penitenciario, como campo de acción para contribuir en los procesos de resocialización, brindar acompañamiento psicosocial dentro y fuera de los centros penitenciarios, generar estrategias de acción para fortalecer los proyectos de vida, aportar herramientas que orienten a la familia en el proceso de privación de la libertad y la reinserción a la sociedad de la persona, entre otros.

Por otro lado, de acuerdo con los intereses institucionales de la Fundación Caminos de Libertad, surge la necesidad de generar un fortalecimiento en el programa de personas pospenadas con el fin de aportar en cada uno de los ámbitos de su vida, teniendo en cuenta



que al salir de la cárcel se encuentran en una situación de desprotección y vulnerabilidad para volver a reincidir, así mismo, afianzar la promoción investigativa de la Fundación la cual busca contribuir de forma positiva al contexto penitenciario.

De igual manera, el proceso investigativo se acoge al Semillero D-Contexto el cual se inscribe a la línea de investigación 01. Desarrollo educativo, pedagógico y curricular, aportando al objetivo principal del semillero en la realización de una lectura de contexto, desde las distintas realidades sociales, permitiendo así dar respuesta a las problemáticas emergentes en el ámbito penitenciario.

Además, se deben tener en cuenta las situaciones precarias de salubridad, hacinamiento, seguridad y atención en salud de las personas privadas de la libertad, esto con el fin de que los procesos de resocialización no se vean permeados por fallas en el sistema evitando la reincidencia de delitos y la no vinculación adecuada a la sociedad, identificando las falencias que se tienen, al no reconocer el aspecto social de las personas privadas de la libertad, dejando a un lado el ser, por esto desde la disciplina y los saberes que adquieren las personas en los centros penitenciarios se busca realizar una mejora de los procesos para aportar de manera propositiva en la vida en libertad de los individuos.

No obstante, se reconoce que las personas privadas de la libertad están inmersas en una realidad que pocos conocen, pues se debe tener cuenta que el cautiverio y el aislamiento generan en las personas privadas de la libertad daños a nivel psicológico y comportamientos traumáticos, los cuales influyen y dificultan las posibilidades de una reeducación y reinserción social después de finalizar su pena (Bahamon, 2020). Es decir, que el proceso desarrollado para la resocialización se ve permeado por dichos patrones, sin embargo, también es importante mencionar que el rechazo y la discriminación de la sociedad influyen en los diferentes aspectos de la persona y en su entorno.

Por esto, es importante conocer cómo se llevan a cabo los procesos de resocialización de las personas privadas de la libertad desde sus propias experiencias, es así como se identifica que la resocialización es un factor fundamental para el desarrollo dentro de los centros penitenciarios, la cual consiste en integrarse social y psicológicamente en un entorno social, por medio de un programa enfocado a la identificación de obstáculos y alternativas con el fin de la no reincidencia (Rodríguez & Fernández, 2014).

En concordancia con lo anterior, las personas pospenadas enfrentan un cambio en sus situaciones de vida, al salir a un medio social diferente al que conocían cuando ingresaron a cumplir su pena carcelaria, es aquí donde juegan un papel importante los procesos de resocialización y los conocimientos adquiridos para forjar un nuevo proyecto de vida. Igualmente, es necesario realizar una reflexión sobre las acciones mediadas por parte de las instituciones penales y el Estado frente a los procesos de resocialización, que propicien condiciones aptas a su vez, para una vida digna, generando oportunidades sin algún tipo de distinción.

En este orden de ideas, partiendo del vacío de conocimiento identificado es necesario dar respuesta a la problemática emergente del ámbito penitenciario, partiendo de la siguiente pregunta de investigación.

### **1.2.1 Pregunta de investigación**

¿Cómo han sido las experiencias de las personas pospenadas frente a los procesos de resocialización, teniendo en cuenta los factores económicos, laborales, sociales y familiares?

### **1.3 Objetivos**

#### **1.3.1 Objetivo general**

Analizar las experiencias de las personas pospenadas frente a los procesos de resocialización, teniendo en cuenta los factores económicos, laborales, sociales y familiares, a partir del trabajo desarrollado en la fundación Caminos de Libertad.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

- Identificar las experiencias de las personas pospenadas durante el cumplimiento de la pena frente a los procesos de resocialización.
- Conocer el proceso de resocialización de las personas pospenadas para su reinserción en la vida laboral, económica, social y familiar.
- Comprender la perspectiva que tienen las personas pospenadas frente a los procesos de resocialización, en relación con la construcción de su nuevo proyecto de vida.

### **1.4 Justificación**

Esta investigación busca llenar un vacío en el conocimiento, pues tras realizar una revisión bibliográfica, se encuentra que existe un bajo cumplimiento en los procesos de resocialización desde el Sistema Penitenciario y Carcelario, lo cual se refleja en un alto nivel de reincidencia de delitos, sustentado en diversas cifras a nivel nacional, dentro de las cuales se encuentra que la población reincidente sumó 22.781 personas, siendo estos 92,8% (21.152) hombres y 7,2% (1.629) mujeres. (INPEC, 2020) Por esto, se considera necesario conocer las experiencias que tuvieron las personas pospenadas durante el cumplimiento de su pena y al momento de terminarla, teniendo en cuenta los factores económicos, laborales, sociales y familiares.

En este sentido, la investigación tiene una relevancia para la sociedad, pues se busca que no caiga un estigma sobre las personas pospenadas y puedan obtener mayores oportunidades, logrando así, procesos de resocialización exitosos. En concordancia con lo anterior, las

personas que se beneficiarán con los resultados del proceso investigativo serán las personas pospenadas vinculadas a la investigación, la fundación Caminos de Libertad y las trabajadoras sociales en formación.

Por consiguiente, la investigación permitirá que los actores partícipes del proceso visibilicen sus experiencias a través de sus voces, para dar a conocer cómo lograron obtener casos de resocialización exitosos ante la sociedad, es decir que no hayan vuelto a reincidir, mitigando el estigma que recae sobre las personas pospenadas y permitiendo que sus historias de vida sean tomadas como ejemplo para la población penitenciaria.

Además, la investigación es importante para las personas involucradas, puesto que permite que se expresen libremente desde sus experiencias para lograr un reconocimiento de los aportes que los procesos de resocialización han tenido en sus vidas, identificando lo positivo y negativo de ellos, fortaleciendo desde allí estos procesos, permitiendo espacios que logren una transformación real dentro de los centros penitenciarios, reflejada en la no reincidencia de delitos al momento de retomar la libertad.

Así mismo, se debe reconocer la importancia de realizar un seguimiento frente a los procesos de resocialización, por tal motivo, es deber del Estado el conocer la situación económica, laboral, social y familiar de las personas que han cumplido su pena y se han resocializado, obteniendo un suministro valioso y relevante para las demandas de la comunidad carcelaria y pospenada.

Por esta razón, se crean instituciones que buscan dar respuesta a las necesidades del contexto penitenciario, brindando acogida, orientación, capacitación y atención desde lo psicosocial y jurídico, cómo se realiza en la Fundación Caminos de Libertad, quien respalda el presente proyecto, por medio del cual se busca afianzar la promoción investigativa que se propone desde la visión de la institución, así mismo, este proceso investigativo servirá como insumo para elaborar un diagnóstico que aporte al programa de pospenados de la Fundación.

En concordancia con lo anterior, con esta investigación se busca desde trabajo social generar estrategias que aporten a los procesos de resocialización tanto de las personas privadas de la libertad como de los pospenados, contribuyendo a la profesión al identificar diversas realidades desde las cuales se puedan realizar transformaciones desde la academia y la praxis, entendiendo que, desde trabajo social se fortalecen los vínculos familiares tanto de las personas privadas de la libertad como de los pospenados, se orienta a la construcción de un nuevo proyecto de vida y se brindan herramientas que permitan el autoconocimiento para que la persona logre empoderarse y contribuya propositivamente a la sociedad.

Finalmente, la investigación se realiza con base en la necesidad del Semillero DContexto, pues se evidencia un amplio interés a investigar desde su visión, apuntando a realizar investigaciones reflexivas haciendo lectura de contexto, las cuales abordan problemáticas emergentes de la realidad contemporánea, para incentivar la generación de conocimientos desde el desarrollo investigativo de los estudiantes de trabajo social en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

### **1.5 Aproximación teórica conceptual**

En el siguiente apartado se busca realizar una contextualización referente a los conceptos que se encuentran inmersos en el proceso de resocialización de las personas pospenadas, generando así un reconocimiento teórico para el progreso de la investigación.

#### **1.5.1 Resocialización-reinserción social-reintegración social**

Los términos reinserción social, resocialización o reintegración social, buscan un mismo objetivo, por tanto, se toman como sinónimos, reafirmando lo anterior, existen diversos autores que definen estos procesos:

Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-UNODC (2013), se entiende por reintegración social, el proceso que realiza la persona para integrarse

nuevamente social y psicológicamente en un contexto social, minimizando los riesgos de reincidencia del delito luego de salir de la vida penitenciaria.

Por otro lado, el INPEC (s.f.) define la resocialización como “técnica de tratamiento clínico que pretende cambiar la conducta del interno. Volver a socializarse, lo que significa aprender las expectativas sociales e interiorizar normas de conducta. La técnica que se maneja es el cambio de actitud y de valores” (párr.16).

De igual forma, la acción de justicia en su función pública dentro del Estado Social de Derecho Colombiano promueve la resocialización como un derecho que inculca en los internos la voluntad de vivir conforme a la ley, capaces de proveer su sustento en cumplimiento de sus responsabilidades, dentro del marco legal para poder vivir en comunidad (Congreso de la República de Colombia, 1993, citado en Fernández, 2017).

Por tal motivo, se entiende que la resocialización es el acto enfocado al proceso de nueva adaptación de la persona a la sociedad, mediante el cual realiza una reintegración social, cultural y psicológica con su contexto y su entorno, permitiendo así la nueva vida en libertad que busca la no reincidencia en el delito y la formación de un proyecto de vida.

Una vez entendido el término de resocialización, se debe dar a conocer que este tiende a ser utilizado de manera equivocada, es por esto que también es pertinente retomar el término de prevención, el cual es definido como:

La capacidad de un conglomerado social para anticiparse a la aparición de un problema socialmente relevante a través de una acción colectiva, corresponsable y horizontal basado en el diálogo, y una práctica social, profesional, científica y comunitaria orientada a generar cambios culturales que produzcan actitudes y estilos de vida preventivos. (Acosta, 2007, p.60)

A partir de lo anterior, es importante conocer que en el ámbito penitenciario colombiano se crea el Sistema Integral de Tratamiento Progresivo con el fin de llevar a cabo un proceso de resocialización, el cual es definido por Acosta (2007) como “la metodología para el

acompañamiento valorativo de la superación del privado de la libertad, su trato humanizante en pro de la atención, asistencia, protección y prevención para facilitar la construcción de un proyecto de vida reificante.” (p. 61)

Así mismo, con el fin de responder al sistema mencionado anteriormente, a partir de la ley 65 de 1993, en el artículo 143 se estipula el Tratamiento Penitenciario, el cual debe realizarse conforme a la dignidad humana y a las necesidades particulares de la personalidad de cada sujeto. Se verifica a través de la educación, la instrucción, el trabajo, la actividad cultural, recreativa y deportiva y las relaciones de familia. Se basará en el estudio científico de la personalidad del interno, será progresivo y programado e individualizado hasta donde sea posible.

En este sentido, en el artículo 144 se establecen las fases del tratamiento penitenciario las cuales son:

1. Observación, diagnóstico y clasificación del interno.
2. Alta seguridad que comprende el período cerrado.
3. Mediana seguridad que comprende el período semiabierto.
4. Mínima seguridad o período abierto.
5. De confianza, que coincidirá con la libertad condicional.

Los programas de educación penitenciaria serán obligatorios en las tres primeras fases para todos los internos, sin que esto excluya el trabajo. La sección educativa del INPEC suministrará las pautas para estos programas, teniendo en cuenta que su contenido debe abarcar todas las disciplinas orientadas a la resocialización del interno.

Así mismo, desde el INPEC se crea el Plan de Acción y Sistema de Oportunidades P.A.S.O, el cual se compone por las fases mencionadas anteriormente, generando un énfasis en las líneas de trabajo, estudio y enseñanza bajo un sistema progresivo que se divide en 3 niveles: inicial, medio y final, para buscar una readaptación social al final del cumplimiento de la pena

y su liberación. (Díaz & Chávez, 2019 citados en De La Hoz & Nicholls, 2020)

Estos tres niveles se presentan a continuación:

1. **Inicial:** Aquí los internos se vinculan a los programas educativos y laborales con los cuales se cuentan, para lograr un encuentro consigo mismos, con el propósito de modificar sus habilidades, potencialidades, capacidades y destrezas
2. **Medio:** Aquí se busca preparar al interno para una vida productiva ocupacional por medio de los programas de formación y producción laboral.
3. **Final:** En este último nivel, se dispone a preparar a la persona interna para la reinserción social, fomentando y fortaleciendo diversos aspectos en la vida de la persona, como lo es la convivencia sana, la comunicación de su núcleo familiar y una ubicación pertinente en el área ocupacional.

A partir de lo mencionado anteriormente, durante las diferentes etapas del tratamiento penitenciario que se resume en los procesos de resocialización, es importante que se involucre a la familia en cada una de ellas, teniendo en cuenta que para la comprensión total de cada individuo se debe realizar un análisis del grupo familiar el cual suple necesidades biológicas y emocionales.

Por tal motivo, la familia “es entendida como una forma de organización social necesaria que ha evolucionado al igual que la sociedad, siendo un reflejo de ella, se explica también que la pertenencia del individuo a la familia, como ella misma cambia” (Quintero, 1975, p.38). Es decir, que la familia se retoma como un sistema, un conjunto de interacciones, la cual no puede ser analizada desde la individualidad, sino que aquello que afecta a un miembro, produce lo mismo en los demás familiares, así como el paso por la cárcel de uno de los integrantes del núcleo familiar, provoca una crisis que repercute en todos. Para esto, Forero et al.(2016) mencionan que:

Las crisis hacen parte invariable de la dinámica familiar, sus motivos son diversos al igual



que las formas de afrontarlas, las cuales dependerán de factores como la capacidad adaptativa, la capacidad de respuesta, la cohesión, la flexibilidad, el manejo emocional o la posibilidad de apoyo psicosocial, entre otros.

Comprendiendo lo anterior, la privación de la libertad representa cambios en la dinámica familiar que requiere herramientas y mecanismos de adaptación, dentro de estos, se puede hablar del apoyo de la familia durante y después del cumplimiento de la pena para llevar a cabo procesos de resocialización más efectivos, los cuales también dependen del acompañamiento que brinda el sistema penitenciario para el individuo y su entorno familiar. Por otro lado, así como la familia cumple un papel importante en el cumplimiento de la pena, se identifica que uno de los aspectos más influyentes en el proceso de resocialización es el estigma que recae sobre las personas pospenadas, reconociendo según el análisis psicosocial que “el estigma se identifica como una marca, señal o signo, manifiesta o no, que hace que el portador de la misma sea incluido en una categoría social hacia cuyos miembros se genera una respuesta negativa” (Maricha & Quiles, 2000, p. 458), de este modo, el estigma se presenta como un señalamiento, por medio del cual la persona es juzgada por su pasado penal y se evidencia en lo social, en lo familiar y en lo económico.

En concordancia con lo anterior, el proceso de resocialización de las personas pospenadas puede verse obstaculizado, puesto que al momento de salir en libertad, se espera que las personas logren insertarse socialmente en legalidad, buscando oportunidades que estén guiadas hacia una nueva rutina diaria, con el fin de generar la construcción de un nuevo proyecto de vida encaminado al fortalecimiento de las relaciones familiares y laborales.

### **1.5.2 Pospenados**

Según Salcedo (2015) se reconoce que la persona pospenada es aquella que haya finalizado y cumplido un tipo de sanción penal, la cual tuvo un determinado periodo de tiempo, donde se priva a la persona de su libertad por haber incumplido alguna ley. De esta manera es

importante identificar los pospenados, pues evidencian el fruto de los procesos de resocialización, reconociendo que cada persona pospenada cuenta con diferentes condiciones sociales, económicas, laborales o familiares.

No obstante, para esta investigación la población pospenada no solo abarca a las personas que hayan finalizado su sanción, sino también quienes ya no se encuentren en un centro penitenciario, con libertad condicional. En este sentido las personas pospenadas se enfrentan a una realidad distinta a la existente cuando ingresaron a cumplir su pena, lo cual representa un desafío para cada uno de ellos, es aquí donde juega un papel importante los procesos de resocialización y los conocimientos adquiridos para forjar un nuevo proyecto de vida.

Según lo mencionado anteriormente, se identifica que se requieren programas y proyectos del Estado destinados a esta población, dentro de estos se encuentra “el proyecto que se estableció en julio de 2015, denominado Casa Libertad, convenio entre el Ministerio de Interior y Justicia, INPEC, Colsubsidio y la entonces Fundación Teatro Interno que presta servicios de capacitación, orientación laboral, educación, apoyo psicosocial y asesoría jurídica”. (Romero & Camelo, 2019, párr. 8)

De acuerdo con lo anterior, se considera pertinente reconocer que la fundación por medio de cual se respalda la presente investigación, cuenta con un programa de atención a personas pospenadas, creado para brindar un servicio integral a la persona pospenada, pues se reconoce que en la actualidad no se cuenta con la existencia de un proceso de seguimiento para el pospenado donde se le puedan brindar garantías mínimas para sus necesidades básicas como un trabajo, vivienda y alimentos, por tal motivo, a través de Caminos de Libertad, la iglesia católica trabaja en la promoción de la solidaridad y de los valores para la dignidad, respeto, justicia y fraternidad con la población penitenciaria y su familia (Fundación Caminos de Libertad, s.f).

Sin embargo, aunque desde la Política Pública Penitenciaria, la normatividad y ciertas instituciones toquen puntos o desarrollen proyectos relacionados con la población pospenada, es necesario que se implementen acciones con mayor alcance, que permita generar alternativas para ellos, teniendo en cuenta que “ un promedio de 30.000 personas salen en libertad cada año, pero a diciembre de 2018, es decir, en tres años y medio, Casa Libertad había atendido solo a 1.411 personas”(Romero & Camelo,2019,párr.10).

### **1.5.3 Derechos Humanos**

En consecuencia, es importante conocer el concepto de los Derechos Humanos para abordar una comprensión amplia, frente al papel que cumplen estos en la vida cotidiana de las personas, específicamente en la población privada de la libertad.

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna (ONU, 2020).

Se reconoce que los Derechos Humanos corresponden a la afirmación de atributos de la dignidad de la persona frente al Estado, el cual cumple un papel importante, pues es quien tiene el deber de respetar, garantizar y satisfacer la plena realización de dichos derechos. Es así como de esta manera, los derechos de las personas son inherentes, no pueden arrebatarse lícitamente y son universales, es decir que pertenecen a todos los seres humanos de la tierra, sin realizar distinción alguna (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 2017).

De esta manera se encuentra que todas las personas poseen derechos, los cuales el Estado debe ser garante de ellos, es así como los derechos humanos tienen unos objetivos

fundamentales que son promover la dignidad humana y la igualdad dejando de lado cualquier tipo de discriminación o distinción por su raza, sexo, ideología, entre otros.

#### **1.5.4 Proyecto de vida**

Es importante conocer (Palomino et al., 1991) que el proyecto de vida se enfoca directamente en la conservación de un sentido de vida, pues en la medida en que la persona actúa guiando el sentido de vida, trabaja en su proyecto de vida, de esta manera justifica su existencia como un impulso para formular objetivos propios con el fin de alcanzar su autorrealización.

Por tal motivo se conoce que el proyecto de vida está guiado a la proyección futura que tenga la persona, lo cual es importante destacar en el proceso que se desarrolla en los centros penitenciarios y carcelarios, pues se debe realizar un proceso de resocialización que sea acorde a los deseos y aspiraciones de las personas, este proceso puede contener mayores índices de satisfacción si se cuenta con el soporte del proyecto de vida que guiará el camino al cual la persona privada de la libertad quiera retomar.

#### **1.5.5 Cárceles Colombianas**

La cárcel más allá de ser la institución donde se cumple una pena, es una entidad de control social que tiene un objetivo establecido el cual busca el mejoramiento de la conducta de la persona para que no vuelvan a incumplir la ley, por tal motivo tiene el rol de desarrollador de estrategias para la reinserción social y la no reincidencia.

Foucault (como se citó en Gaviria et. al., 2015) expresa que la justificación de la cárcel no es la de castigar como popularmente se cree, sino la reducción y reinserción social de los sentenciados [...] esta meta se corresponde con una filosofía resocializadora.

#### **1.5.6 Reincidencia de Delitos**

La reincidencia de delitos según Trujillo (2014) se puede entenderse de formas diferentes, una de ellas es el hecho de cometer cualquier delito, dando cabida así, a otros delitos distintos

a los que se habían cometido antes de ingresar al centro penitenciario, otra forma de presentarse la reincidencia es cuando se conoce que el delito cometido es de la misma naturaleza que el anterior.

Por otro lado, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario [INPEC] define que la reincidencia:

Hace referencia a aquellos individuos que, habiendo sido condenados, han vuelto a ser privados de la libertad y se les ha impuesto una pena en establecimientos penitenciarios. Se predica en el campo penitenciario de quien ha delinquido con anterioridad, incluso en repetidas ocasiones. (INPEC, 2020)

En este sentido, se conocen diversas cifras de reincidencia que se han dado a nivel nacional, dentro de las cuales se encuentra que la población reincidente sumó 22.781 personas, siendo estos 92,8% (21.152) hombres y 7,2% (1.629) mujeres. (INPEC, 2020)

### **1.5.7 Factores**

Para la presente investigación es pertinente retomar diferentes factores que conforman en entorno de las personas, generando un equilibrio en sus vidas, en este sentido, es importante tener en cuenta que el Sistema Integral de Tratamiento Progresivo en Colombia tiene como fin crear un ambiente formativo en distintas áreas para la persona privada de la libertad, las cuales inciden en la atención integral de un individuo, relacionando el comportamiento, afectividad y cognición (Acosta, 2007).

De acuerdo con lo anterior, se entiende que los sujetos hacen parte de distintas realidades, por esto la resocialización de las personas privadas de la libertad debe llevarse a cabo por medio de procesos de resocialización que integren tanto a la personas, como a los aspectos relevantes en su vida y en los diferentes factores que la acogen como lo son familiar, social, laboral y económico, los cuales juegan un papel importante en dichos procesos, siendo

necesario analizar las experiencias y perspectivas de las personas pospenadas desde estos puntos para así tener una mirada más amplia de lo que conlleva la resocialización.

Por otro lado, el Sistema de Tratamiento Progresivo busca ejercer acciones como aportar y apoyar al interno en la superación de su problemática para que la persona misma, logre crear su nuevo proyecto de vida, enfocado en su integración tanto a su familia como a la sociedad, así mismo, impulsar la atenuación de la sanción en forma progresiva, no sólo para superar etapas de seguridad, sino generar resultados para avanzar en el tratamiento definiendo necesidades, oportunidades y el acompañamiento de los procesos para desarrollar alternativas protectoras y preventivas que identifiquen los factores de riesgo, entendiendo la relación entre el todo y las partes (Acosta, 2007).

Finalmente, es importante reconocer que dentro del Sistema Progresivo se establecen algunos requisitos o conceptos como lo puede ser, la ruptura del entorno a causa de la privación de la libertad, lo cual afecta la integración social. De igual manera, también es importante la preparación de los sujetos y la toma de decisiones para vivir de forma autónoma en la sociedad nuevamente, así mismo, la persona sigue teniendo derechos y capacidades, es por esto que se considera importante la realización de acciones las cuales estén orientadas a brindar oportunidades lícitas, generar espacios significativos, de diálogo con la comunidad, reconocer que la resocialización debe dar paso a procesos de valoración humana, atención y cobertura de las necesidades para desarrollar las potencialidades de cada uno/a y hacer conciencia del concepto que tiene ahora el recluso como sujeto de derechos y deberes, que está en conflicto por el rompimiento externo lo que genera una dificultad para adaptarse al medio (Acosta, 2007).

A partir de lo anterior, se realiza una búsqueda frente a cada uno de los factores y como esto pueden aportar de manera propositiva en el ámbito penitenciario el cumplimiento de la pena y la reinserción a la sociedad.

### **1.5.7.1 Familiar**

Durante el cumplimiento de la pena los roles familiares establecidos con anterioridad, se van a ver afectados, así como la dinámica familiar, la comunicación entre otros factores, entendiendo los factores familiares como cada aspecto del “ambiente familiar (relación entre los padres como pareja y con los hijos, creencias, estilos y formas de educar, conflictos, ambiente) que pueden interactuar de múltiples maneras, lo cual resulta en la formación de un estilo particular de interpretar la realidad” (Fantin & García, 2011, párr.3). Sin embargo, es importante que la persona pospenada se reintegre de forma óptima puesto que la familia juega un papel fundamental en los procesos de resocialización, puesto que son de alguna manera la motivación para querer transformar sus vidas y dejar de lado la delincuencia.

Por esto es importante para ellos mantener ese vínculo emocional con el exterior mientras cumplen su pena, así mismo deben crear estrategias que les permitan adaptarse y superar la situación de crisis por la que pasa la familia al tener un miembro privado de la libertad o al momento de salir como pospenado teniendo en cuenta el estigma que se marca en la sociedad, manteniendo esos procesos de comunicación familiar, apoyo, y cohesión haciendo uso de sus capacidades como la resiliencia.

Además, en continuidad con el proceso de resocialización que llevan las personas pospenadas es importante el acompañamiento de las redes de apoyo tanto familiares como institucionales, lo cual se convierte en un punto de partida para crear un proyecto de vida familiar al cumplimiento de la pena, teniendo en cuenta que Botero (como se citó en Gaviria et al., 2015) considera que:

Un proyecto de vida parte de la reflexión de lo que cada persona es y lo que desea ser[...] El tener un proyecto de vida, trae como beneficios la autorrealización, porque permite el desarrollo de potencialidades; la autorregulación, porque da la posibilidad de efectuar un seguimiento y una evaluación de sí mismo; la autodeterminación que permite que la persona

tenga un papel protagónico; y la autonomía que permite actuar sobre la base del conocimiento de sí mismos, permitiendo organizar jerárquicamente las prioridades.

Partiendo de la anterior, se resalta la importancia de articular el proyecto de vida de las personas privadas de la libertad y de los pospenados con las familias, puesto que este lo construyen ellos mismos, pero se ve beneficiada su red familiar, además de facilitar el acceso a otros espacios como el económico, laboral, de educación, entre otros.

### **1.5.7.2 Social**

Las personas pospenadas están sujetas a procesos de integración social una vez han recobrado su libertad, lo cual contempla otros aspectos como el familiar, laboral y económico. Frente a la integración social se entiende, que es la participación de un individuo o grupos de individuos en los distintos escenarios sociales, a partir de lo cual se generan relaciones entre personas con diferentes antecedentes adquiridos en el lugar de trabajo, escuela, vecinos, etc. Así mismo integra la existencia de roles, asociaciones, familias, instituciones, entre otros (Lozares et al., 2011).

En cuanto al factor social, se entiende que hace referencia a “las conductas plurales que explican o inciden para la aparición o desarrollo de los hechos sociales. Pueden ser de diversas índoles” (González & Cortés, 2007, p.12). Por otro lado, Guzmán y Caballero (2012) puntualizan que:

Los factores sociales en cualquier realidad concreta están constituidos por las interacciones que se dan entre las personas en las distintas áreas de manifestación de lo social, como son: las estructuras sociales, las instituciones sociales como la familia, la escuela, el Estado, la religión, la cultura, etcétera, las cuales al mismo tiempo que son constituidas gracias a su mediación por los actores sociales colectivos e individuales a través de la realidad concreta, inciden en la realidad concreta como un todo, en la misma medida que ella influye también en ellos.



En este sentido, en los procesos de resocialización de las personas pospenadas y su adaptación a la nueva realidad, entra a jugar un punto fundamental: La estigmatización y el rechazo social que se encuentran en la sociedad, lo que opaca esa idea esperanzadora de darse una nueva oportunidad con el mundo, con sus familias y consigo mismos, además de generar afectaciones psicológicas sumadas a las adquiridas en prisión, entendiendo el estigma social como los atributos desacreditadores que generan efectos indeseados para la persona portadora del mismo, así como una menor valoración reflejada en un rechazo en los ámbitos social, económico y político (Goffman, 2006).

Brainthwaite (como se citó en Ordóñez, 2016) cataloga lo mencionado anteriormente como Vergüenza Estigmatizadora, en donde se etiqueta de forma negativa a la persona, se irrespeta y degrada creando emociones y sentimientos de negación, lo cual puede conllevar a la exclusión social y a la reincidencia de delitos.

En concordancia con lo anterior, la estigmatización puede imposibilitar el acceso a diferentes oportunidades, servicios o derechos como lo puede ser el trabajo, la participación comunitaria, la socialización con otras personas de forma natural, etc., dificultando intrínsecamente la reinserción social. En este sentido Moncayo (2017) sugiere que las personas pospenadas se enfrentan a varios riesgos:

Un mayor reproche social generado por el estigma reforzado como consecuencia del control social: la pérdida de oportunidades por carecer de capital simbólico; la imposibilidad de tomar las medidas necesarias para salir adelante en los distintos escenarios. Un estado de vulnerabilidad que inicia fuera de prisión ante la ausencia de garantías económicas, sociales y culturales (párr. 10).

### **1.5.7.3 Laboral**

La inserción al mercado laboral para las personas pospenadas se ve obstaculizada por el estigma social, los prejuicios, la percepción de peligrosidad, la falta de experiencia o de

capacitaciones, entre otros aspectos que se desprenden de sus antecedentes legales por lo que obtienen reacciones de rechazo al solicitar empleos. En este sentido, en un primer momento es importante reconocer, que el factor laboral es entendido como el eje ordenador de la vida social para la generación de ingresos y así mismo, es un ámbito privilegiado de restauración del capital de las personas, a través de este factor se realiza la incorporación a trabajos que pueden ser formales e informales y que dan paso a generar una remuneración (Acosta, 2006). Para Mendoza & Bustos (2018) “La experiencia del pospenado en el encuentro con el mundo laboral se mueve entre la falta de preparación, las exigencias que sobrepasan sus posibilidades (preparación académica, situación legal, experiencia laboral) y la urgencia de satisfacer sus necesidades económicas” (p.155). A partir de lo anterior, se logra identificar que dentro del factor laboral a las personas pospenadas se les dificulta lograr una vinculación, puesto que diferentes ámbitos de su vida personal influyen, entendido que más allá de contar con ganas de emprender una nueva vida laboral, se deben reforzar con algún tipo de experiencia, con conocimientos bases sobre un tema específico o con preparación académica, así mismo, los antecedentes legales son un factor fundamental, pues en muchos lugares se pide este requisito para brindar empleo a las personas, por tal motivo, los pospenados encuentran un obstáculo que les imposibilita vincularse laboralmente, conociendo a su vez que son pocas las empresas las cuales tienen convenios con fundaciones o instituciones que busquen brindar segundas oportunidades.

Las autoras Mendoza & Bustos (2018) haciendo referencia a otras investigaciones mencionan como las personas pospenadas a lo largo del tiempo tienen menor probabilidad de empleo además de los bajos salarios que logran adquirir, sin importar la motivación de los individuos ante el deseo de acceder al mundo laboral luego de la prisión.

A pesar de las distintas gestiones realizadas desde distintas entidades públicas o privadas para la generación de oportunidades laborales para quienes han cumplido su condena y salen en

busca de un trabajo, las transformaciones en el entorno socioeconómico y en el mercado laboral impiden que esto se lleve a cabo de manera óptima, obstaculizando el acceso de la persona pospenada a otro tipo de espacios como el económico, social, político, etc.

En concordancia con lo anterior, según lo expresado por Añez, Han Chen, Morales & Párraga, 2008 (citados en Sánchez, 2019), se reconoce que la dificultad de insertarse al ámbito laboral no depende únicamente del pospenado sino que existen otros aspectos que influyen en él, como lo es el proceso de resocialización vivido y el papel del Estado, pues se entiende que es el Estado quien debe estar a cargo de los fines del sistema penitenciario, velar para que se cumplan sus objetivos y colaborar con el proceso de reinserción. Es por esto que cada persona se encuentra ligada a un amplio proceso para vincularse laboralmente, el cual no depende solo de la voluntad propia.

#### **1.5.7.4 Económico**

En cuanto a este factor, se entiende que los recursos económicos son aquellos medios que le permiten a las personas subsistir y tener una calidad de vida:

En el momento en que el hombre por simple instinto y necesidad de subsistir procede a explorar, recolectar, cazar y otras operaciones de acción sobre los recursos, está dando origen a la especialización según sus habilidades, con lo cual más adelante se permite a través de la división de su trabajo, integrar una colectividad, además del perfeccionamiento de la sociedad (Patiño, 1995).

En este sentido, dicho factor involucra los aspectos relacionados con los ingresos, egresos y actividad económica, no solo de la persona pospenada, sino también de los familiares, lo que genera un presupuesto para definir la economía familiar, satisfacer las necesidades básicas y proporcionar una calidad de vida para cada integrante de la familia. Dichos ingresos mencionados anteriormente, están directamente relacionados a las oportunidades tanto

laborales como académicas que tengan los sujetos. Al respecto, Espinoza y Oré (2017) mencionan que:

Los factores económicos se ven reflejados en el ingreso económico y si estos recursos satisfacen las necesidades básicas de cada miembro de dicha familia. Siendo determinante en la convivencia familiar dado que permite no solo tranquilidad material si no también espiritual, esta solo será factible si los miembros del hogar tienen un trabajo y sean excelentes administradores del hogar. (p. 58)

Este factor, también se relaciona con la estabilidad económica la cual es un aspecto determinante en la relación familiar, como algo fundamental para la subsistencia y el bienestar de los individuos, lo que genera tranquilidad material y espiritual en la familia (Wiese, 2019).

En concordancia con lo anterior, el factor económico de las personas pospénadas, se relaciona con la inserción al mundo laboral, donde se evidencian bastantes dificultades y pocas oportunidades, al tener que suplir sus necesidades básicas y de sus familias, y al no encontrar una forma digna de hacerlo, muchos de ellos deben recurrir nuevamente a la delincuencia, por eso es importante que se brinden las herramientas desde los procesos de resocialización y se genere en acceso a oportunidades laborales que les permita participar propositivamente en la sociedad.

## CAPÍTULO II

### **2. Diseño metodológico**

En el siguiente apartado se encontrará los diferentes aspectos que se tendrán en cuenta para la presente investigación, resaltando así, que se realizará a partir de los planteamientos metodológicos de investigación de Bonilla & Rodríguez (2005).

#### **2.1 Tipo de investigación**

La investigación tendrá un enfoque cualitativo el cual se encarga de captar la realidad social ‘a través de los ojos’ de la persona que está siendo partícipe del estudio, esto desde la percepción y perspectiva que se tiene de su propio contexto, de esta manera quien está investigando, logra inducir las propiedades del problema, partiendo de la forma en que los individuos orientan e interpretan la realidad. (Bonilla & Rodríguez, 2005)

En este sentido, se entiende que el enfoque cualitativo no busca supuestos teóricos, por el contrario, se basa completamente en las realidades desde las vivencias de cada individuo, asimismo, estas se identifican dependiendo de los comportamientos, conocimientos, actitudes y valores los cuales guían el actuar de quienes están siendo estudiados. (Bonilla & Rodríguez, 2005)

#### **2.2 Paradigma**

La investigación se realizará bajo el paradigma comprensivo-interpretativo el cual parte del reconocimiento de la subjetividad al momento de construir la realidad, esto es partir del marco de referencia del sujeto.

Para Lorenzo (2006):

Este paradigma tiene sus antecedentes históricos en la fenomenología, el interaccionismo simbólico interpretativo, la etnografía, la antropología, etc. Sus impulsores surgen de la

escuela alemana y se considera a Husserl su fundador. Entre sus autores más representativos están: Dilthey, Baden, Berger, Shutz, Mead, Blumer, Lukman, etc. (p. 16)

Según Serrano (como se citó en Lorenzo, 2008) las características más importantes de este paradigma son:

- a. La teoría constituye una reflexión en y desde la praxis, conformando la realidad de hechos observables y externos, por significados e interpretaciones elaboradas del propio sujeto, a través de una interacción con los demás dentro de la globalidad de un contexto determinado. Se hace énfasis en la comprensión de los procesos desde las propias creencias, valores y reflexiones. El objetivo de la investigación es la construcción de teorías prácticas, configuradas desde la práctica. Utiliza la metodología etnográfica y suele trabajar con datos cualitativos.
- b. Intenta comprender la realidad, considera que el conocimiento no es neutral. Es relativo a los significados de los sujetos en interacción mutua y tiene pleno sentido en la cultura y en las peculiaridades de la cotidianidad del fenómeno educativo. En este sentido, tiene lógica remontarnos al pasado para comprender y afrontar mejor el presente.
- c. Describir el hecho en el que se desarrolla el acontecimiento, donde el uso de la metodología cualitativa permite hacer una rigurosa descripción contextual de estas situaciones que posibilitan la intersubjetividad en la captación de la realidad, a través de una recogida sistemática de los datos que admite el análisis descriptivo. Se apuesta por la pluralidad de métodos y la utilización de estrategias de investigación específicas y propias de la condición humana.

Por otro lado, para la realización de la investigación es importante partir de una *teoría* que conecte las vivencias, los sentires y las perspectivas de las personas pospenadas que surgen de su propia experiencia con los procesos de resocialización, por esto, se retomará la etnometodología.

Para Garfinkel (como se citó en Urbano, 2007) la etnometodología “trata como sujeto de estudio empírico a las actividades prácticas, a las circunstancias prácticas, al razonamiento sociológico práctico. Al atribuir a las actividades banales de la vida cotidiana la misma atención que se da habitualmente a los eventos extraordinarios, se buscará tomarlos como hechos cabales”. La etnometodología es la investigación empírica de los métodos que utilizan los individuos para dar sentido y al mismo tiempo realizar sus acciones cotidianas:

comunicar, tomar decisiones y razonar.

El papel del lenguaje en el enfoque etnometodológico es fundamental, tiene su razón de ser al optar por los hechos y por el mundo de la vida, al dar la palabra al actor y a las circunstancias en que él actúa, el investigador etnometodólogo se preocupará sobre todo por garantizar los hechos, la forma oral y el estilo que los vio nacer. En otras palabras, lo que busca precisamente la etnometodología es dejar en su expresión radicalmente viva el discurso que el actor pronuncia para actualizar un gesto o acción; y cuanto más preciso es el discurso más individual se vuelve. Al contrario, la palabra será más universal cuanto menos individualizada y precisa se haga en la descripción de los hechos.

Por esta razón, la investigación se llevará a cabo desde la etnometodología iniciando contacto directo con la población pospenada en la Fundación Caminos de Libertad teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad, además se realizarán diarios de campo y entrevistas a profundidad divididas en varias sesiones que aportarán al cumplimiento de los objetivos.

De igual manera, en la presente investigación es necesario retomar los postulados del *estudio de caso* para poder analizar a profundidad las experiencias y el discurso que manejan las personas pospenadas sobre los procesos de resocialización, esto requiere la descripción y comprensión detallada de la información brindada por sujetos.

Según Monje (2011) el estudio de caso es el examen intensivo y en profundidad de diversos aspectos de un mismo fenómeno o entidad social. Es decir, es un examen sistemático de un

fenómeno específico como un programa, un evento, una persona, un proceso, una institución o un grupo social. Un caso puede seleccionarse por ser intrínsecamente interesante se estudia para obtener la máxima comprensión del fenómeno. Los estudios de casos se refieren al análisis de la entidad singular, un fenómeno o unidad social y proporcionan una descripción intensiva y holística del mismo. Su propósito fundamental es comprender la particularidad del caso, en el intento de conocer cómo funcionan todas las partes que los componen y las relaciones entre ellas para formar un todo.

### **2.3 Alcance de la investigación**

El alcance del presente proceso de investigación es descriptivo y partirá de las entrevistas aplicadas a personas pospenadas con casos de resocialización exitosos, esto con relación a los postulados de Hernández et al. (2014), quien menciona que este tipo de investigación “Busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice, describe tendencias de un grupo o población” (p.92).

En este sentido se realizará contacto con la población por medio de sesiones planeadas, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos propuestos anteriormente, acercándose así a una realidad específica, desarrollando un análisis de los datos cualitativos para comprender cómo se da el proceso de reinserción social, familiar, laboral y económica luego del cumplimiento de la pena.

### **2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de investigación**

En la presente investigación, se aplica como técnica la entrevista a profundidad, la cual es entendida como un proceso donde el investigador y el informante realizan encuentros cara a cara, los cuales van dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los participantes en la entrevista, respecto a sus vidas, sus experiencias o sus situaciones,



expresando así, dichos sucesos con palabras propias de los informantes, siguiendo un modelo de conversación entre iguales (Taylor & Bogdan,1987).

## **2.5 Selección de los participantes (muestra)**

Para la realización de la investigación se tomará como muestra 5 personas pospenadas que participen de los procesos realizados desde la Fundación Caminos de Libertad, las cuales hayan culminado sus procesos de resocialización de forma exitosa, para esto se realizará un muestro intencional, segun Bonilla & Rodríguez (2005) “los estudios cualitativos la muestra no se selecciona, se configura, es decir, se va estructurando a través de las diferentes etapas del proceso de recolección de datos” (p.137).

Por eso, se elige el tipo de muestreo intencional el cual es determinado por el investigador desde el inicio del estudio, donde se configura una muestra inicial de informantes que hayan vivido la experiencia sobre la cual se quiere ahondar o que posean un conocimiento general amplio sobre el tópicico a indagar (Bonilla & Rodriguez,2005), lo cual es coherente con esta investigación donde se busca que los participantes hayan cumplido una pena, pasado por un proceso de resocialización y así puedan compartir sus experiencias.

Por otro lado, (Fossey et al, 2002, citado en Bonilla & Rodrigez,2005) presenta dos estrategias de muestreo intencional, las cuales son el muestreo bola de nieve y de casos extremos, por esto, en la presente investigación se retomará la estrategia del muestreo de casos extremos, ya que los participantes se eligen porque su experiencia o conocimiento atípico o inusual, de una manera tal que es relevante para el estudio.

Partiendo de lo anterior, para la realización del proyecto, se eligen participantes que cuenten con los siguientes criterios de selección, referenciado en la tabla 2, para identificar los actores clave en el proceso investigativo de los cuales se realiza una breve descripción como se evidencia en la tabla 3.

**Tabla 2***Criterios de selección de la muestra*

<b>Unidad de análisis</b>	<b>Criterios de selección</b>
Personas pospenadas que hayan culminado sus procesos de resocialización de forma exitosa y sean partícipes de las actividades realizadas desde la Fundación Caminos de Libertad	Personas pospenadas con casos de resocialización exitosos, es decir que no hayan reincidido en delitos.
	Personas que hayan cumplido con su pena hace más de un año.
	Personas pospenadas interesadas y dispuestas a participar en el proceso investigativo.
	Personas pospenadas que hagan parte de los procesos realizados desde la Fundación Caminos de Libertad.

*Nota:* En la tabla 2 se especifican los criterios de selección que se tienen en cuenta para la muestra que hará parte de la investigación.

**Tabla 3***Cuadro de actores*

<b>Población</b>	<b>Descripción</b>
Personas pospenadas que hayan culminado sus procesos de resocialización de forma exitosa y sean partícipes de las actividades realizadas desde la Fundación Caminos de Libertad	<p>Los actores que participarán de la investigación serán 5 personas pospenadas, tanto hombres como mujeres, que hayan cumplido su pena hace más de un año y que tengan casos de resocialización exitosos, además de ser parte de los procesos realizados desde la Fundación Caminos de Libertad.</p> <p>De acuerdo con la información obtenida de los participantes en la primera parte del instrumento denominada datos de caracterización, se encuentra que son personas entre los 34 y 59 años, con estudios de bachillerato en su mayoría, sin embargo, algunos cuentan con educación técnica, provenientes de ciudades como Bogotá, Tolima, Guajira y Ciudad de México, en cuanto al tiempo que llevan en libertad nuevamente se encuentra entre los 2 y 20 años. Para ampliar la información referenciar el anexo J de información sociodemográfica.</p>

*Nota:* En la tabla 3 se evidencian una descripción general de las características de los actores involucrados en la investigación.

## CAPÍTULO III

### 3. Trabajo de campo

#### 3.1 Preparación del trabajo de campo

En la presente investigación se debe reconocer la importancia que tiene el trabajo de campo dentro del proceso, pues gracias a este se puede realizar la planeación metodológica para la obtención de la información, debido a que el diseño cualitativo requiere de la *no improvisación* para que se obtengan los mejores resultados, teniendo en cuenta que dichos estudios se basan en tener un carácter abierto, exploratorio y complejo de las situaciones, por tal motivo requieren de una programación clara y con la mayor preparación del equipo investigador para definir los objetivos, las etapas y las actividades a desarrollar en la salida de campo. (Bonilla & Rodríguez, 2005)

#### 3.2 Recolección de los datos cualitativos

La recolección de datos durante la presente investigación se realizará por medio de 4 fases que permitirán un acercamiento real a la población y la situación social de interés, para el caso de las investigaciones cualitativas, Bonilla & Rodríguez (2005) expresan:

Esta es la etapa del estudio en la cual las personas involucradas en la situación estudiada se convierten en los verdaderos protagonistas del proceso investigativo; el momento en el que los actores permiten escuchar-con su propia voz y sus propias palabras- las narraciones a través de las cuales expresan sus conocimientos, actitudes, prácticas sociales, historias personales... pero también sus fortalezas y potencialidades. (p.147)

A partir de lo anterior, la primera fase será el acercamiento al contexto institucional, el cual permitirá conocer las necesidades, los programas y recursos con los que cuentan, la segunda será la identificación de actores teniendo en cuenta los criterios de selección establecidos en la tabla 3, la tercera el acercamiento inicial con el grupo seleccionado para realizar una presentación que permita generar un ambiente adecuado, propiciando el diálogo entre las

investigadoras y los actores para el desarrollo de la investigación, finalmente la aplicación de las 5 entrevistas realizadas en 2 sesiones para cada persona teniendo en cuenta la complejidad de la información, permitiendo que no sea un ejercicio agotador para los actores.

### **3.3 Organización de la información**

Este apartado hace parte del proceso de investigación cualitativo, en el cual se realiza un proceso de *focalización permanente*, lo cual quiere decir que se deben seguir de manera continua y sistemática diferentes pasos como lo son: delimitar el estudio sobre lo que se puede hacer y los asuntos a profundizar, desarrollar preguntas analíticas, planeación de sesiones de recolección de datos, hacer una reseña sistemática sobre las ideas emergentes en la recolección de datos, hacer una revisión periódica del registro de observaciones para identificar patrones de comportamiento, finalmente validar ideas y temas que sean representativos. (Bonilla & Rodríguez, 2005)

Siguiendo los pasos propuestos por las autoras, también se toma como apoyos diarios de campos inscritos en el área de rehabilitación carcelaria y se realiza la agrupación por temas a partir de las categorías deductivas emergentes en la presente investigación.

#### **3.3.1 Categorización**

Para Bonilla & Rodríguez (2005) el proceso de categorización se puede dar de tres maneras: deductiva, inductiva y abductiva. En cuanto a la deductiva, las categorías descriptivas se derivan de las variables contenidas en las hipótesis y son un reflejo directo de la teoría y del problema bajo estudio. La inductiva, las categorías emergen de los datos con base en el examen de los patrones y recurrencias presentes en ellos, esta categorización tiene como fin reflejar el marco de referencia cultural del grupo estudiado. Finalmente, la abductiva se basa en el descubrimiento de eventos anómalos o sorprendidos para los cuales hay

que crear conceptos o reglas desconocidas hasta ese momento, en la inferencia abductiva se combinan nuevos hechos con conocimiento teórico previo.

A partir de lo revisado anteriormente, para el desarrollo de la presente investigación se toman las categorías de resocialización, factor económico, factor laboral, factor familiar y factor social con sus respectivas subcategorías las cuales se evidencian a continuación en la tabla 4.

**Tabla 4**

*Categorías deductivas*

<b>Categoría deductiva</b>	<b>Subcategorías deductivas</b>
Resocialización	Herramientas adquiridas
	Reincidencia de delitos
	Oportunidades de mejora en los procesos de resocialización
Factor económico	Ingresos
	Egresos
Factor laboral	Oportunidades laborales
	Percepción de las empresas
Factor familiar	Dinámica familiar
	Adaptación al núcleo familiar luego del cumplimiento de la pena
Factor social	Estigmatización
	Afectaciones psicológicas

*Nota:* En la tabla 4 se evidencian las categorías y subcategorías deductivas por medio de las cuales se guía la entrevista a profundidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante mencionar que la categorización y codificación tienen como fin “reducir el volumen de los datos, ordenándolos en torno a patrones de respuesta que reflejen los principales parámetros culturales que estructuran el conocimiento del grupo estudiado” (Bonilla & Rodríguez, 2005, p.254).

En este sentido, se realiza la matriz de categorías y subcategorías deductivas relacionadas con la información obtenida de las 5 personas pospuestas que hicieron parte del proceso investigativo con el fin de organizar la información y establecer las posibles relaciones entre los datos. “En la fase de codificación, los procesos de organización y análisis se retroalimentan permanentemente” (Bonilla & Rodríguez, 2005, p.254).

Dicha matriz permite agrupar los fragmentos relacionados obtenidos a través de los actores en cada una de las subcategorías, con el objetivo de identificar las categorías inductivas de la investigación que den evidencia de los aspectos en común observados en los relatos. Este ejercicio se refleja en la tabla 5 denominada agrupación por temas, la cual se presenta a continuación:

**Tabla 5**

*Agrupación por temas*

CATEGORÍAS DEDUCTIVAS	SUB-CATEGORÍAS DEDUCTIVAS	AGRUPACIÓN POR TEMAS	CATEGORÍAS INDUCTIVAS	CÓDIGO
	Herramientas adquiridas	Talleres o cursos para redimir condena		
		Estrategias que permiten insertarse al mundo laboral	Fortalecimiento de	

Resocialización	Reincidencia de delitos	Necesidades económicas	los procesos de resocialización enfocados hacia el proyecto de vida.	FOR-PV
		Falta de proyección		
		Falta de oportunidades		
	Oportunidades de mejora en los procesos de resocialización	Enfoque integral de resocialización		
		Mayor alcance en cuanto acceso y recursos		
Factor Económico	Ingresos	Actividad económica.	Alternativas de las personas pospenadas para obtener estabilidad económica.	ALT-ESE
		Informalidad		
	Egresos	Necesidades personales y familiares.		
		Ahorros		
Factor Laboral	Oportunidades laborales	Trabajo informal		
		Requisitos laborales	Oportunidades de las personas pospenadas para ingresar al mundo laboral	OPP-IML
		Formación para vinculación laboral		
	Percepción de las empresas	Antecedentes judiciales		
		Imagen negativa/preventiva		
Factor Familiar	Dinámica familiar	Percepción de los hijos ante la privación de la libertad del padre/madre.		
		Acompañamiento de la familia durante el cumplimiento de la pena.	Papel de la familia de la población penitenciaria en los procesos de resocialización.	PAF-PR
	Adaptación al núcleo familiar luego del cumplimiento de la pena.	Reconstrucción del lazo familiar.		
		Cambio en la dinámica familiar.		

Factor Social	Estigmatización	Discriminación de la sociedad.	Afectaciones sociales como consecuencia de la privación de la libertad.	AFS-CPL
	Afectaciones psicológicas	Recriminación en el aspecto laboral y familiar. Problemas familiares. Vivencia en la cárcel		

*Nota:* En la tabla 5 se identifican las agrupaciones por temas y las categorías inductivas y la codificación respectiva.

En la tabla anterior, se logran evidenciar las categorías inductivas, las cuales surgen y emergen de los saberes propios de las personas que fueron entrevistadas, es decir que las categorías presentadas buscan ser la voz de los datos recolectados, en este sentido, las categorías inductivas se dividen en 5, las cuales son: Fortalecimiento de los procesos de resocialización, alternativas de las personas pospenadas para obtener estabilidad económica, oportunidades de las personas pospenadas para ingresar al mundo laboral, papel de la familia de la población penitenciaria en los procesos de resocialización y finalmente las afectaciones sociales como consecuencia de la privación de la libertad.

Luego de evidenciar las categorías inductivas se logra dar paso a la creación de las subcategorías inductivas, las cuales surgen de las voces de los actores para lograr identificar de manera específica los saberes encontrados en cada una de las entrevistas.



**Tabla 6***Relación de Categorías*

<b>CATEGORÍAS DEDUCTIVAS</b>	<b>SUB-CATEGORÍAS DEDUCTIVAS</b>	<b>CATEGORÍAS INDUCTIVAS</b>	<b>SUBCATEGORÍA INDUCTIVA</b>
Resocialización	Herramientas adquiridas	Fortalecimiento de los procesos de resocialización enfocados hacia el proyecto de vida.	Actividades ofertadas por el INPEC para redimir condena y generar ingresos.
	Reincidencia de delitos		Importancia de la espiritualidad
	Oportunidades de mejora en los procesos de resocialización		Influencia Social
			Capacitación integral de la población penitenciaria
Factor Económico	Ingresos	Alternativas de las personas pospenadas para obtener estabilidad económica.	Desaprovechamiento del tiempo y recursos durante el cumplimiento de su pena
	Egresos		Emprendimientos
Factor Laboral	Oportunidades laborales	Oportunidades de las personas pospenadas para ingresar al mundo laboral	Adquisición de nuevos conocimientos para generar ingresos
	Percepción de las empresas		Contribución económica a la familia
			Rechazo por parte de las empresas
Factor Familiar	Dinámica Familiar	Papel de la familia de la población penitenciaria en los procesos de resocialización.	Importancia de las fundaciones intermediarias entre empresas y pospenados.
	Adaptación al núcleo familiar luego del cumplimiento de la pena		Mercado laboral variado sin ofertas de cargos altos
			Deterioro de la relación familiar
			Cambios en los estilos de vida de las familias
			Perdón

Factor Social	Estigmatización	Afectaciones sociales como consecuencia de la privación de la libertad.	Afectaciones a las personas pospenadas como consecuencia de los estereotipos sociales
	Afectaciones psicológicas		Desconfianza
			Presión ejercida por la familia

*Nota:* En la tabla 6, se evidencian las subcategorías inductivas las cuales surgen de las voces de los actores en relación con las categorías inductivas.

## CAPÍTULO IV

### 4. Identificación de patrones culturales

Esta etapa del proceso investigativo comprende el análisis el cual está determinado por las características del problema y por las preguntas que originaron la investigación y se adelanta durante todo el estudio... a su vez es un producto de la investigación” (Bonilla & Rodríguez, 2005, p.143), junto con la interpretación y la conceptualización inductiva, esto se realiza luego de contrastar los postulados teóricos y las voces de los actores, de donde surgió el ejercicio de categorización y subcategorización, por esto las categorías deductivas que direccionan la investigación son resocialización, factor económico, factor laboral, factor familiar y factor social.

#### 4.1 Análisis descriptivo e interpretación de datos cualitativos

En el presente apartado, se realiza una recomposición de los datos para lograr la selección de las categorías más relevantes buscando responder a los objetivos de la investigación (Bonilla & Rodríguez, 2005), dichas categorías surgen de las experiencias compartidas por parte de las personas pospenadas quienes fueron entrevistadas, reconociendo la voz de ellos para darle sentido y fundamento a la investigación, dentro de las categorías emergentes se encuentran: Fortalecimiento de los procesos de resocialización enfocados hacía el proyecto de vida, alternativas de las personas pospenadas para obtener estabilidad económica, oportunidades de

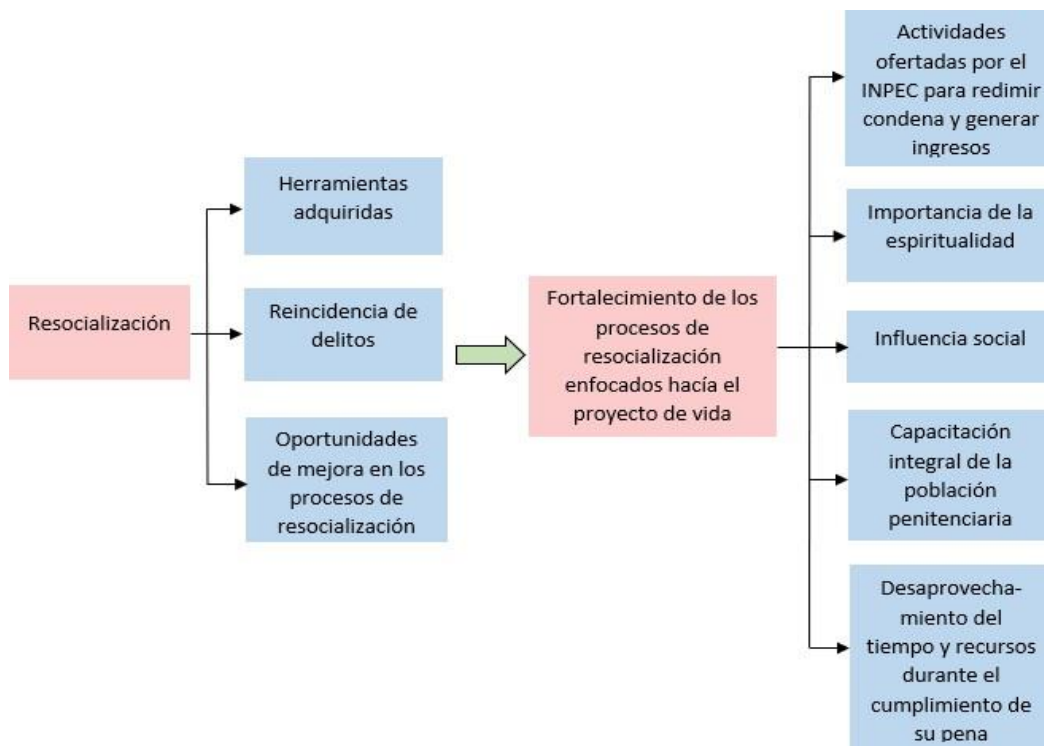
las personas pospuestas para ingresar al mundo laboral, papel de la familia de la población penitenciaria en los procesos de resocialización y finalmente las afectaciones sociales como consecuencia de la privación de la libertad.

A partir de lo anterior, se presentan cada una de las taxonomías, como una explicación gráfica y clara, elaboradas a partir del ejercicio inductivo. Es importante conocer que las taxonomías son aquellas clasificaciones que se realizan de forma más detallada y sirven para observar los datos, conocer e interpretar las relaciones entre cada una de ellas. (Bonilla & Rodríguez, 2005)

#### 4.1.1 Fortalecimiento de los procesos de resocialización enfocados hacia el proyecto de vida

**Figura 1**

*Fortalecimiento de los procesos de resocialización enfocados hacia el proyecto de vida.*



*Nota.* Taxonomía 1. Categoría inductiva: Fortalecimiento de los procesos de resocialización enfocados hacia el proyecto de vida. Fuente: Elaboración propia.

Los procesos de resocialización son una pieza clave para el cumplimiento de la pena de las personas privadas de la libertad, pues se entiende que dichos procesos buscan beneficiar a las personas, así cuando recobren la libertad, su vida esté encaminada al logro de una independencia en legalidad y dejen la vida del delito.

En la recolección de la información se evidencian diferentes puntos de vista respecto a los procesos de resocialización, pues hay quienes consideran que dichos procesos logran aportar en sus vidas para la no reincidencia de delitos y por el contrario quienes consideran que no existe una plena resocialización orientada hacia un nuevo proyecto de vida al momento de salir del centro penitenciario.

En este sentido, a partir de las categorías y subcategorías deductivas, tomando como referente las voces y la experiencia de las personas entrevistadas, surgen las categorías y subcategorías inductivas las cuales dan cuenta de las opiniones de las personas pospenadas frente a los procesos de resocialización.

### **Actividades ofertadas por el INPEC para redimir condena y generar ingresos**

Durante el cumplimiento de la pena se logra identificar que el fin último de la condena es resocializarse y buscar que las personas vuelvan a incursionar en su medio de manera positiva, según el artículo 4 de la Ley 599 de 2000, en el Código Penal Colombiano, se reconoce que la pena tiene como funciones la prevención general, retribución justa, prevención especial, reinserción social y protección. Sin embargo, existen diversos factores que imposibilitan que dicho fin se de en forma asertiva, pues a partir de las voces de los actores involucrados en la investigación, se reconoce que las personas que cumplen su condena no cuentan con el acceso a los procesos que les aporten a dicha resocialización, pues el INPEC ofrece programas que vayan en pro de ocupar el tiempo de las personas privadas de la libertad y no tienen un trasfondo de resocialización, así como tampoco hay un acompañamiento al momento de retomar la

libertad para lograr una incorporación a la sociedad, así mismo, los procesos realizados eran inconsistentes en cuanto al tiempo, pues en ocasiones debían suspender el proceso que se llevaba.

Por otro lado, se evidencia que los procesos o actividades que se llevan a cabo pueden dejar muchas enseñanzas a las personas pospenadas, cómo se logra identificar en las voces de los entrevistados 1, 3 y 5.

*“En una semana se terminaba, teníamos un día 3-4, otro día así, hasta que terminamos a la semana, o si había mucho problema, porque a veces la complicación es que cuando la guardia no deja entrar a nadie, entonces no se puede estudiar y aplazan y así... No había nada fijo mejor dicho, porque se complican a veces las cosas, por un problema, por otro y así.” “Aprendí a trabajar un poco la madera, tejer no, no me llamó la atención, pero si trabaje en talleres, en el Rancho también, con manipulación de alimentos... Trabajé reciclando”. (Entrevistado 1, conversación personal, 24 de mayo de 2021)*

*“El primer paso que te piden es la resocialización, hacer ese curso de resocialización, yo lo hice, para después continuar con la reducción de horas, condena y todo eso, yo me metí a un curso de confecciones. Fíjate que eso te ayuda mucho a mantener la mente ocupada, aprendes muchas cosas.” “Durante 4 años estuve ahí, me dio mucho dinero a ganar, porque yo sacaba por ejemplo manillas para trabajar me ayudaron muchas amigas, sacaba el sombrero vueltiao que es de papel, camandulas y mas aparte las costuras, con eso me sostuve allí adentro... Te dan cursos de primeros auxilios, de baile, de teatro, osea realmente está en uno querer aprender, porque si uno no quiere aprender, asi te esfuerces nunca vas a aprender nada, inclusive se hacer peluches. ” (Entrevistada 5. conversación virtual, 7 de mayo de 2021)*

*“Allí toca para poder salir rápido buscar el descuento, es que uno se vincule por medio del inpec a estudiar, trabajar o hacer aseo... Yo estuve realizando artes literarias que era escribir o también estuve haciendo aseo y pues en eso me daban un descuento”. (Entrevistado 3, conversación personal, 31 de mayo de 2021)*

A partir de los fragmentos anteriores, se resalta la importancia de los procesos

que son ofertados para la resocialización tienen un fin de obtener descuentos en la pena, sin embargo, Hernández (2018) afirma que se debe reconocer que “la redención de pena no es un beneficio ni un subrogado... sino una expresión de la dignidad humana y un instrumento por medio del cual el Estado ofrece al penado la posibilidad de resocializarse” (p. 16). En este sentido, la participación en los talleres o cursos no debería basarse solo en buscar un descuento, sino en tener un objetivo claro y firme para lograr llegar a la resocialización de la persona, evitando así la reincidencia de delitos que se evidencia en un alto nivel al momento de salir de la cárcel.

Por otro lado, se evidencia que los procesos de resocialización tienen una falla, pues según la Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2013) sin embargo, los programas de resocialización están conformados de manera sólida y han ayudado a muchas personas privadas de libertad, dichos procesos se pierden a causa de la falta de seguimiento y supervisión que se brinda en la ayuda pospenitenciaria, evidenciando que se deben pensar estrategias de prevención eficaz que ofrezcan una atención especial a la integración social de las personas privadas de la libertad y apoyen la reintegración de los pospenados a la comunidad. Para sustentar esto, se evidencian las voces de los actores 1, 2 y 3.

*“No lo capacitan a uno para una resocialización como tal allá, porque debería ser mejor una resocialización, por ejemplo supuestamente que antes de uno salir... noo nada, no lo resocializan para volver a la libertad eso no se ve, supuestamente para el INPEC ellos hacen todo eso, pero eso es mentira, allá no lo resocializan a uno para volver a la libertad. Yo tuve el beneficio de la 72 horas, yo supe otra vez que era la calle, porque me dieron el beneficio de las 72 horas y yo salía cada mes, 3 días, pero yo salía asustado porque ya como 8 años sin salir, pero allá no, en eso si fallan mucho, en la resocialización... Lo ponen a estudiar a trabajar pero no lo resocializan como tal.” (Entrevistado 1, conversación personal, 24 de mayo de 2021)*

*“Yo pienso que el INPEC debe apoyar más, porque allí solo puede estudiar por ciclos pero allí no puede hacer una carrera universitaria, solo dan cursos muy pequeñitos de 20 horas, de 30 horas, con el sena pero son muy limitados por el hacinamiento entonces los del INPEC o los del gobierno deben apoyar más eso.” (Entrevistado 3, conversación personal, 31 de mayo de 2021)*

*“Para nada es un secreto el INPEC tiene sobrepoblación, tiene muchas carencias, no hay presupuesto, ellos no tienen ni los recursos, ni la disponibilidad para poder resocializar a las personas, entonces... no es que no hay proceso de resocialización, no hay un proceso como tal que uno diga ingresaste a resocializarte, no.” (Entrevistada 2, conversación virtual, 16 de junio de 2021)*

En este proceso, el trabajador social se encarga de guiar y acompañar hacia el retorno a la comunidad nuevamente de las personas que han cumplido su condena, asimismo orientar y realizar un seguimiento para vincular a la persona pospenada a su red comunitaria, sin embargo, los actores expresan que dicho acompañamiento en el interior del centro penitenciario se da en pocas ocasiones y al terminar la condena, no existe ningún tipo de seguimiento, exceptuando las fundaciones a las que asisten de forma voluntaria para solicitarlo donde les brindan acompañamiento psicosocial y jurídico.

Lo mencionado anteriormente es una de las falencias de los procesos de resocialización identificadas por los actores, quienes expresan que se dan a causa del hacinamiento, la administración que se maneja en los centros penitenciarios y el enfoque de estos procesos.

De esta manera, se logra evidenciar que a pesar de que los procesos ofertados busquen la reducción de la condena y aporten en la formación de la persona para adquirir conocimientos, hay fallas que imposibilitan en muchas ocasiones una resocialización adecuada, puesto que

no son constantes los procesos y no existe un seguimiento adecuado que responda a las necesidades de la población al enfrentarse nuevamente a la vida en sociedad.

### **Importancia de la espiritualidad**

Para iniciar con este apartado, es importante retomar que cada uno de los actores involucrados en la investigación hacen referencia al factor espiritual que pudieron retomar estando en el establecimiento penitenciario, y resaltan la importancia de tener una conexión espiritual, acá se destaca el hecho de que en algunos casos se había perdido dicha conexión y esto influyó en su vida, sin embargo, al momento de buscar la estabilidad espiritual y fortalecer la manera de llevar esta relación, todo en la vida empezó a organizarse y a retomar un camino que fuera en busca de aspectos positivos los cuales aportarían a sus vidas, a continuación, se presentan algunos fragmentos de los relatos de los entrevistados 3, 4 y 5.

*“Y la vida espiritual pienso que es la más importante, si cambia cuando hay disposición, cambia la mentalidad, porque yo no quería cambiar, en el 2010 cuando me capturaron nunca pasó por mi mente un cambio y ya fue más o menos en el 2011 o 2012 que me trasladaron para villavicencio y Dios lo invita a uno pero no lo obliga, entonces fue cuando dije que iba a intentar buscar que Dios me ayude, ahí en ese proceso porque todavía estoy en ese proceso es que Dios me ha ido poniendo otras ideas en la mente que no todo tiene que ser delincuencia.” (Entrevistado 3, conversación personal, 31 de mayo de 2021)*

*“Empecé a alimentar la parte espiritual a través de la palabra, yo soy católico y seguí por el catolicismo, llevo 31 años leyendo la biblia sin locura, adquiriendo herramientas para debatir el mal que me arrastró a la cárcel.” “La fe también juega un papel muy importante, pero la parte espiritual le da miedo, hay que quitarse la máscara, hay que interpretar que el ser humano tiene una parte buena y una mala y yo tengo que tratar de desarrollar en mí las actitudes buenas y positivas a través de la asertividad, del amor, tengo que proyectar eso, lo que puedo hacer es dejar una huella en la humanidad.” “A pesar de que yo maté personas Dios me perdonó y todo el mundo me pregunta ¿Dios perdona hasta la muerte? Hasta la muerte si tu te arrepientes de verdad y no lo vuelves a hacer pero a la gente le da miedo hablar de la parte espiritual entonces cuando uno se compromete y es capaz de vivir para un*



*ser superior, sin fanatismos ni locuras tu puedes ser feliz, porque tu vives para el servicio de los demás, tú con cualquier cosa te conformas, solo necesitas lo básico y Dios me ha dado un poquito más de lo básico.” (Entrevistado 4, conversación virtual, 15 de junio de 2021)*

*“Le doy gracias a Dios que aprendí muchas cosas y me ha ido bien.” (Entrevistada 5, conversación virtual, 7 de mayo de 2021)*

A partir de lo anterior, es de vital importancia reconocer que la vida de las personas se nivela con diferentes dimensiones que aportan al bienestar en general y a lograr obtener una paz y estabilidad dentro de una sociedad, los relatos mencionados anteriormente, dejan en evidencia que la dimensión espiritual es una de los más importantes al momento del cumplimiento de la pena, para lograr el perdón y la reconciliación personal.

En este sentido, Goffman (1961, como se citó en Restrepo & Moreno, 2010) afirman que la pérdida de libertad es más que un estar cautivo, y desde el mismo momento en que un sujeto ingresa en el centro penitenciario, su vida empieza a ser parte de un sistema de insatisfacción “bio-psico-socio-espiritual”, de esta manera el individuo pierde los hábitos que realizaba en su libertad rompiendo de forma abrupta con los vínculos familiares e interpersonales, por tanto, se pierde el sentido de lo propio y lo común, llegando en cierta manera a la pérdida de la “autodeterminación”. Es por esto, que, al momento de cumplir una pena, las personas buscan reforzar los lazos espirituales o religiosos que tengan para fortalecer su relación personal y obtener nuevamente el sentido que guía su vida y su camino.

### **Influencia social**

En este apartado se busca conocer sobre la influencia que tiene la sociedad tanto en la reincidencia de delitos como en la vida de las personas luego de salir del cumplimiento de la pena, y como se ve permeado el delito por las condiciones sociocontextuales con las cuales se cuenta a lo largo de la vida, esto se sustenta con los relatos evidenciados en las entrevistas realizadas a las personas pospenadas:

*“A mí me han cerrado cuentas de bancos, en Bancolombia, ... yo llegue a sacar mi plata, mi sueldito y no tenía bloqueada la cuenta, entonces yo subí y dije “oye ¿por qué?” y me dicen “no es que acá hay una alerta roja, ¿tú has pertenecido a algún partido político?” y yo “no...” “¿tú has trabajado con el Estado” y yo “no...” “es que aquí me sale una alerta roja” y yo pues en el fondo sé que debe ser porque alguna vez estuve detenida y porque tenía millón y medio que era lo que me ganaba, entonces siempre hay un estigma, difícil... Entonces es algo que uno tiene que convivir por años por un delito que yo cometí en el 2012, todavía el banco no me va a dar la oportunidad o así, uno ya se acostumbra como a eso.”*

*“Es como un obstáculo... pues la gente normal no está preparada para decirle no es que cometí un delito, o sea, si yo estuve detenida porque vendía por X o Y ya estas juzgado, la gente no está preparada, a veces uno de confianza le dice a la otra persona y la mayoría de personas cambian de actitud contigo, o sea, les da como miedo, como que no están preparada la gente para vivir eso, para entenderlo, la magnitud, piensan que si tú ya cometiste un delito eres malo y siempre lo vas a ser.” (Entrevistada 2, conversación virtual, 8 de julio de 2021)*

*“El delito nace o se hace, y pasan las dos cosas, hay delincuentes que nacemos con una vena del mal, y hay delincuentes que se hacen en la sociedad, a mí me toco los dos casos, tenía un abuelo que era hijo de un médico español y tenía enemistades en la guajira, mato un poco de personas, yo nací con enemigos, yo no elegí nacer con enemigos para poder defenderme mi mamá me enseñó a disparar cuando yo estaba joven, me decía que el ser humano se podía matar entonces son cosas que uno no tiene la culpa, tu lo puedes mejorar después pero es una decisión personal.” (Entrevistado 4, conversación virtual, 15 de junio de 2021)*

Con base en lo anterior, se logra evidenciar que las personas crecen en un contexto el cual no les deja muchas alternativas y por esto toman la vida del delito, sin embargo, hay que reconocer que vivir en relaciones y contextos sociales difíciles no significa que todas las personas deban optar por la vida en la ilegalidad.

Así mismo, es importante reconocer que Ordóñez (2006, citado en García & Lorente, 2016) señala que al ingresar a un centro penitenciario, la persona construye una nueva identidad que se divide en tres etapas: separación de la vida social anterior, aislamiento e

indeterminación social y reagregación a una nueva sociedad (la carcelaria) en la cual forzosamente, tendrá que adaptarse. Es así como la realidad social de la persona es cambiante, pues al momento de salir también debe enfrentarse de nuevo a una sociedad en la cual dejó de estar presente y debe adaptarse, para integrarse a dicho contexto social en el cual va a estar inmerso, reconociendo que integrantes de la sociedad puedan llegar a rechazar a las personas pospenadas o generar cierto estigma, cerrando en muchas ocasiones puertas para que logren una resocialización efectiva, del mismo modo, porque no hay una preparación luego de la privación de la libertad, esto se evidencia en las voces de los entrevistados 1 y 3.

*“Que lo preparan a uno para ingresar a la sociedad, no! Nunca, yo en mis tiempos eso nunca lo vi, de pronto ya ahorita si ya cambiaron o algo, pero no lo vi, y digamos que lo coja a uno una psicóloga, que pase por diferentes profesionales que lo vayan preparando, no, ¡nunca!” (Entrevistado 1, conversación personal, 24 de mayo de 2021)*

*“Cuando no hay el apoyo que se necesita, muchos muchachos se desmoralizan y vuelven, porque dicen que van a casa libertad, van a la fundación pero no le dan trabajo, entonces vuelven a robar.” (Entrevistado 3, conversación personal, 31 de mayo de 2021)*

### **Capacitación integral de la población penitenciaria y desaprovechamiento del tiempo y recursos durante el cumplimiento de su pena**

A lo largo de las entrevistas, se evidencia la importancia de fortalecer los procesos de resocialización de las personas privadas de la libertad, quienes son sus principales beneficiarios deben tener la iniciativa de generar un cambio en su camino y tomar otras opciones para que su estilo de vida sea diferente cuando retomen su libertad, de esta forma se entiende que es deber del Estado y de instituciones como el INPEC brindar programas con condiciones óptimas, recursos y personal propició que guíe los procesos de resocialización para quienes están privados de la libertad.

Dichos procesos deben estar encaminados al aprovechamiento del tiempo donde exista una capacitación completa para las personas, donde se lleve a cabo una formación integral generando que varios aspectos de la vida de las personas privadas de la libertad se fortalezcan para una óptima resocialización, cumpliendo con el fin último de la pena. Sin embargo, cabe resaltar que son las personas quienes deben aprovechar estos espacios ofertados por el INPEC, así como lo mencionan los actores entrevistados:

*“Allá habían supuestamente los años anteriores, me contaban que hacían esponjas y todo eso y generaban ingresos para los mismos internos, pero eso se acabó, entonces hay mucha persona que no ve esa motivación, se dedican a jugar parques, a meter vicio, por lo mismo, pero allá si deberían cambiar esa visión y poner a la persona a que se resocialice, que no vaya a ser una máquina de comer, de dormir, que se resocialice, allá nadie va a resocializarse y el que quiere salir peor lo hace, porque es que allá la guardia debería exigirle.” (Entrevistado 1, conversación personal, 24 de mayo de 2021).*

*“Es voluntario y gratis, las personas no lo escogen, en la cárcel existe el sistema progresivo y se dedican a estar en patio, entonces son el mínimo porcentaje de personas que salen a la escuela, el resto no les importa entonces el gobierno debería tratar de ayudar a las personas a saber porque perdió la libertad y tratar de enseñar que él puede mejorar su vida si cambia el comportamiento pero si eso te refieres es lo que debe pasar pero no pasa...hay que fortalecerlo, usar los convenios con el sena para que ustedes estudien, pero como no se les da la carta abierta a las personas, se quedan ahí, los absorbe la cárcel, el parques, la droga, la depresión porque se sienten encerrados pero uno tiene la libertad mental.” (Entrevistado 4, conversación virtual, 23 de junio de 2021).*

De lo anterior se resalta la importancia de realizar un fortalecimiento de estos procesos desde el mismo actuar de las personas privadas de la libertad, del aprovechamiento de los recursos que tienen a la mano, de tener voluntad e iniciativa para poder hacer uso de los mismos, aportando de forma propositiva a cada uno, sin embargo, esto es algo que no puede recaer sobre un solo actor, se entrelazan distintas partes que tienen corresponsabilidad en estos procesos así como lo menciona Álvarez & Micahán

(2018):

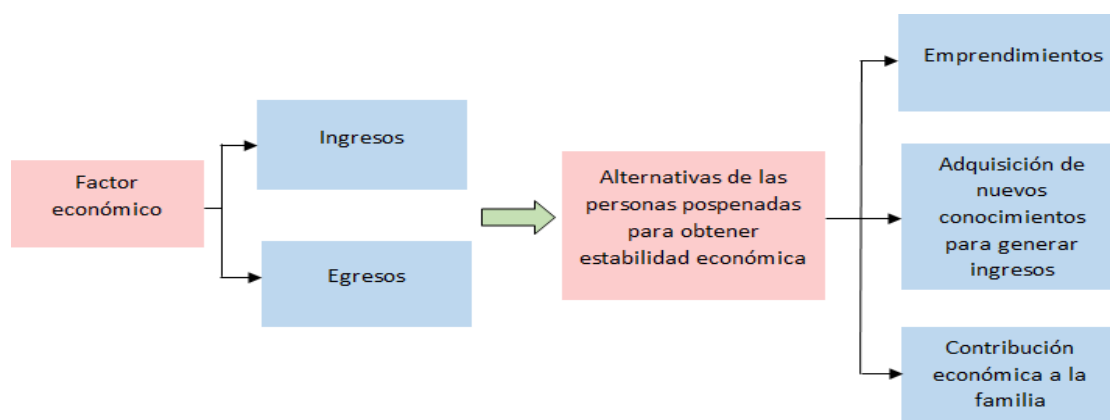
El logro del objetivo resocializador de los privados de la libertad a través del trabajo penitenciario, implica el concurso, compromiso y responsabilidad del mismo privado de la libertad, de los servidores públicos responsables del trabajo en los centros de reclusión, de los directores de estos centros, de la dirección general del INPEC, de las demás instituciones que conforman el sistema, de las entidades territoriales, del gobierno nacional a través de algunos de sus ministerios y finalmente de la sociedad en general, especialmente de los sectores empresarial y académico.(p.42)

Con esto, se evidencia cómo estos procesos de resocialización se pueden analizar como un sistema donde unas partes dependen de otras para su funcionamiento, por eso es importante que el aporte de cada uno de los actores sea el deseado para que las personas privadas de la libertad puedan hacer uso de dichos procesos y construyan un nuevo proyecto de vida.

#### 4.1.2 Alternativas de las personas pospenadas para obtener estabilidad económica

**Figura 2**

*Alternativas de las personas pospenadas para obtener estabilidad económica*



*Nota.* Taxonomía 2. Categoría inductiva: Alternativas de las personas pospenadas para

obtener estabilidad económica. Fuente: Elaboración propia.

Durante la fase de la recolección de datos, se evidenció a través de las voces de los actores que sus actividades económicas son muy variadas y en algunos casos inestables debido a la informalidad de los trabajos a los que pueden acceder, ya sea vendiendo diferentes productos como personas independientes o trabajando sin un contrato escrito y firmado, sin embargo, son las únicas oportunidades que encuentran para obtener ingresos que les permitan solventar sus necesidades económicas.

Por otro lado, los ingresos adquiridos permiten solventar las necesidades personales y familiares de forma limitada, en algunos casos imposibilitando generar ahorros para necesidades a parte de las básicas, como lo pueden ser estudios universitarios, crear negocios establecidos formalmente, adquirir vivienda, viajes, etc.

Si bien es cierto, las personas pospenadas luego de cumplir su pena presentan dificultades para acceder a un trabajo y tener una estabilidad económica, quienes han vivido en sus procesos una resocialización adecuada, se han visto influenciados por diferentes programas, talleres o hechos dentro de la cárcel los cuales han impactado de forma positiva en sus vidas, esto, les permitió adquirir herramientas como los valores, conocimientos y desarrollar habilidades fundamentales para desenvolverse en la sociedad sin tener que reincidir en delitos.

### **Adquisición de nuevos conocimientos para generar ingresos reflejados en la construcción de emprendimientos por las personas pospenadas**

Frente a estas subcategorías, se evidenció en las entrevistas realizadas a las personas pospenadas que una de las principales alternativas económicas que encuentran al momento de salir de la cárcel son los emprendimientos como solución ante la crisis económica y la falta de oportunidades laborales, entendiendo este como “ los procesos de fundación de actividades, proyectos, empresas lucrativas o no, de índole económica, social, política, o

también se refiere a renovación o reingenierías de procesos existentes” (Hidalgo, 2015, p. 46).

El proceso de emprender, para las personas pospenadas surge de la necesidad de obtener un empleo que cubra todas las necesidades personales y familiares, en momentos donde las oportunidades laborales no se encuentran en empresas establecidas ya sea por sus antecedentes o la falta de experiencia, sin embargo, se evidencian en las nuevas iniciativas que surgen para las personas pospenadas, así como lo menciona Hidalgo (2015) “El proceso de emprender ocurre en diversas etapas definidas por varios eventos y no de forma fortuita, es decir, que la visión de un emprendedor es saber evaluar y aprovechar las oportunidades que se le presentan” (p.48). Así como se evidencia a continuación:

*“Todo este tiempo he estado vendiendo una cosa, la otra, pues aspirando a emprender, a salir adelante, por ejemplo yo quiero tener una tienda, estamos iniciando en mi casa, con mi madre en una tienda.” (Entrevistado 3, conversación personal, 31 de mayo de 2021)*

Las personas pospenadas generan oportunidades alternas de trabajo fuera de la criminalidad, tales como la venta de productos por internet, las ventas ambulantes, futuros negocios desde la casa, entre otros.

*“Yo he vendido frutas, he vendido cosas en la calle, en el suelo, he vendido ropa caminando así, medias, entonces ya es voluntad de uno... Ahí estamos vendiendo huevos, leche, queso, papas, chitos, galletas, yo vendo también cargadores para celular.” (Entrevistado 3, conversación personal, 31 de mayo de 2021)*

*“Yo he hecho trabajos aparte, yo tengo un amigo que tenía una empresa de seguridad por allá estuve unos días trabajando y pues se acabó el contrato entonces me puse ahorita de independiente, trabajo por ahí vendiendo zapatillas y todo eso.” (Entrevistado 1, conversación personal, 24 de mayo de 2021)*

*“ Le dije a mi hermana la mayor, como ella tiene bastantes maquinas fileteadoras y todo eso, le dije que cuando llegue me vas a prestar una y me dice claro que sí, cuando quieras entonces vas con esa ilusión, porque ahora llego con una mano adelante y otra atrás, pero*

*llegó con esa iniciativa de que me voy a sentar y voy a hacer algo, no me voy a quedar de manos cruzadas.” (Entrevistada 5, conversación virtual, 7 de mayo de 2021)*

En este proceso, las personas pospenadas implementan conocimientos empíricos o adquiridos en diferentes procesos durante el cumplimiento de la pena en los centros penitenciarios para tener la posibilidad de emprender, junto con otros elementos fundamentales como los recursos, habilidades, la motivación y las nuevas ideas, pero lo que más cobra peso en estos casos son la adquisición de conocimientos para generar ingresos, por esto, no se habla solo de los existentes, sino la importancia de los espacios formativos donde se brinden las capacitaciones correspondientes así como lo menciona el entrevistado 3 en el siguiente fragmento:

*“Las entidades que vean en nosotros no delincuentes si no seres humanos normales que nos equivocamos pero con las mismas ganas de seguir adelante, que si nos capacitan en emprendimientos o con herramientas, computadores, todo eso, tenemos las habilidades de aprender y de emprender negocios.” (Entrevistado 3, conversación personal, 31 de mayo de 2021)*

### **Contribución económica a la familia de las personas pospenadas**

En relación con la contribución económica a las familias de las personas pospenadas es importante mencionar que el destino inicial de los ingresos obtenidos va hacia las familias, puesto que ellos son los principales responsables del núcleo familiar, deben proveer recursos para ayudar a subsistir a los familiares en otras ciudades, contribuir con los gastos universitarios de sus hijos y responder por las demás necesidades que puedan surgir. Algunas de las personas entrevistadas mencionaron que su primera infracción legal se debió a la vulnerabilidad económica que vivían sus familias en esos momentos, al ser madre soltera, estar en condición de viudez o tener madres amas de casa, lo que no permitía tener los ingresos suficientes para el sustento del hogar.



Por esta razón, se resalta que al tener un miembro de la familia privado de la libertad se genera una posible crisis en cuanto a la desvinculación familiar y a la situación económica, así como lo menciona Abaunza et al. (2016) "la adaptabilidad al nivel de renta (ingresos económicos) que tenía un hogar previo a la detención implica un cambio en la dinámica económica del hogar en la consecución de recursos, al tener un familiar que aportaba antes y su efecto serán nuevos ajustes a la forma de conseguir la renta, porque la misma se verá reducida" (p.221).

Esta situación, se presenta luego del cumplimiento de su pena y mientras se encuentran en los centros penitenciarios, las necesidades de sus familias continúan y por esto surgen diferentes posibilidades para poder subsistir y generar ingresos para ellos y sus familias dentro de las cárceles así como se evidencia en los siguientes fragmentos:

*"Llegue a ser el ranchero mayor en la penitenciaría nacional de Cúcuta y me gano mi primer salario honradamente en 28 años en la cárcel, yo hacia la alimentación para 1000 personas con 10 muchachos y me ganaba mi salario, era un salario que tenía mi esposa."* (Entrevistado 4, conversación virtual, 15 de junio de 2021)

*"De las manillas las pagan a \$100 o \$200, los sombreros a \$400, de piquitos en piquitos iban sumando, en la nómina nos llegaba una bonificación, las camándulas las pagaban a \$100 entonces esas bonificaciones se las pagaban a la dragoneantes y ella las ponía en la tienda para comprar el azúcar, el papel higiénico y eso, entonces de ahí se podía sostener uno."* (Entrevistada 5, conversación virtual, 7 de mayo de 2021)

*"Lavaba ropa, me pagaban la prenda a 100, lavaba baños, los trastes para que me dieran algo para hablar con mis hijos."* (Entrevistada 5, conversación virtual, 7 de mayo de 2021)

*"Allá uno sabiendo hacer sus cosas, digamos los de las hamacas y eso, vende sus productos, los de la madera, vende lo que hace, y ahí digamos también descuenta uno, rebaja la pena, cuando uno se mete a esos..porque pues allá como hay tiendas donde uno puede comprar digamos un tinto, un pan, algo diferente a lo que dan, eso sirve mucho porque, por ejemplo*

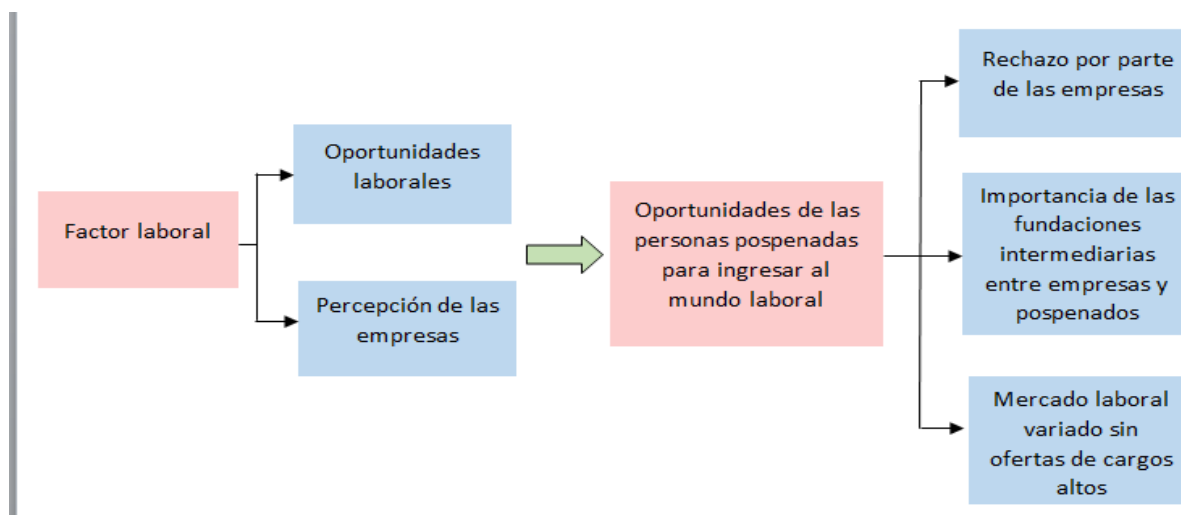
*la familia se lo lleva y se lo consigna a uno a una cuenta que tiene ahí y uno puede sacar en la tienda con un número de identificación que le dan, entonces sirve mucho de apoyo para uno allá adentro sostenerse un poquito.” (Entrevistado 1, conversación personal, 24 de mayo de 2021)*

A partir de lo anterior se evidencia la importancia de brindar a las personas privadas de la libertad oportunidades para generar ingresos a través de talleres o diferentes programas del INPEC con el fin, no solo de solventar necesidades familiares, sino tener herramientas que les permitan laborar al momento de salir de la cárcel mientras pueden obtener una mayor estabilidad económica, teniendo en cuenta que el nivel de oportunidades laborales son precarias o nulas.

#### 4.1.3 Oportunidades de las personas pospenadas para ingresar al mundo laboral

**Figura 3**

*Oportunidades de las personas pospenadas para ingresar al mundo laboral*



*Nota.* Taxonomía 3. Categoría inductiva: Oportunidades de las personas pospenadas para ingresar al mundo laboral. Fuente: Elaboración propia.

En el factor laboral es importante reconocer que antes de ingresar al centro penitenciario, la mayoría de las personas están en un contexto en el cual se le han

cerrado las puertas para el acceso laboral, generando así que se opte por la vida del delito.

Según lo evidenciado en las entrevistas realizadas a las personas pospenadas, este es uno de los factores más importantes al momento de finalizar el cumplimiento de la pena, sin embargo, es uno de los que se ve más afectados por el rechazo que recae sobre las personas pospenadas, generando que exista desempleo o que las personas generen ingresos por medio de trabajos informales, lo cual evidencia una falta de oportunidades amplia en el sector empresarial y laboral en Colombia.

A partir de las voces de los entrevistados se logra generar un contexto que aterriza en la actualidad laboral con la que se cuenta en el país, para lograr conocer un poco sobre las oportunidades, las ofertas laborales y en general las vivencias de las personas pospenadas en este ámbito.

### **Rechazo por parte de las empresas**

En este apartado es importante reconocer que la sociedad aún tiene muchos estereotipos generados hacia las personas que han estado privadas de la libertad, influenciando así el ámbito laboral, pues se cree que una persona luego de cumplir una condena, no puede integrarse nuevamente a la sociedad incursionando en un trabajo formal en el cual pueda adquirir compromisos y responsabilidades, pues se tiene la idea que en cualquier momento se puede llegar a reincidir en un delito y afectar a la empresa o el lugar de trabajo.

En este sentido, se debe mencionar que este proceso no solo se dificulta por el ingreso al sistema laboral, sino que también influye el proceso de resocialización que se llevó a cabo y del mismo Estado en sí, puesto que es obligación del Estado colaborar con el proceso de reinserción que vive la persona privada de la libertad, luego de retornar a la sociedad. (Añez, Han Chen, Morales, & Párraga, 2008, como se citó en

Sánchez, 2019)

De acuerdo con lo anterior, se conoce que la hoja de vida de las personas pospenadas se puede ver afectada, y uno de los requisitos que siempre se solicita al momento de acceder a una vacante de empleo son los antecedentes judiciales de la persona, estos se convierten en una carta de presentación y es algo que les puede afectar, lo cual puede llevar a generar un rechazo por parte de las empresas e inmediatamente se descarte la posibilidad de que la persona acceda al trabajo, cerrando así las puertas a quienes desean una oportunidad laboral. (Forero & Chibuque, 2020)

Para sustentar lo mencionado anteriormente, se retoman los fragmentos de los entrevistados 1, 2, 3, 4 y 5, quienes a través de sus voces hablan sobre su experiencia en el factor laboral al momento de integrarse nuevamente a la sociedad.

*“He pasado hojas de vida, recién que salí, y estoy esperando que me llamen, yo iba a una entrevista y miran mis antecedentes y salen mi agravante, entonces de una vez me rechazaron, y las otras hojas de vida que he pasado “espere hay lo estamos llamando” y todavía nada... piden la hoja de vida, la fotocopia de la cédula y la libreta si la tiene uno, y ya, con el número de la cédula ahí miran todo, y ya, yo no gasto más hojas de vida.” “ellos ya nos ven como delincuentes, nosotros somos unos delincuentes, así sea... Ya digamos así haya sido un delito leve, ya después de que usted entre a una cárcel es un delincuente para la sociedad,” (Entrevistado 1, conversación personal, 24 de mayo de 2021)*

*“En algunas empresas siempre están a la vanguardia con uno por lo que uno es pospenado, entonces está un poco más vigilado y en otras empresas es normal como cualquier otro trabajador y ya ellos indican que uno no hable de qué es pospenado ni nada de eso, que no comenté de eso a los compañeros, ni nada, recomiendan eso, la mayoría de empresas recomiendan que no digamos nada de eso.” (Entrevistada 2, conversación virtual, 8 de julio de 2021)*

*“Solo como vendedor informal y así de trabajos como con empresa no, más bien a uno cuando es rechazado le da inseguridad, como yo ya que voy a pasar hojas de vida ¿sí?... ya*

*no hay motivación, eso no quiere decir que las empresas no ayudan porque si ayudan solo que han habido personas que les ha dado oportunidad y en la misma empresa vuelven a delinquir, entonces también es entendible que las personas digan no, ahí no nos arriesgamos. “yo creo que ellos ya tienen una barrera porque ellos se cuidan, han habido otras personas que le han dado la oportunidad y han vuelto a delinquir donde se les dio esa oportunidad, muchas personas se enteran de lo que pasó en tal lado entonces ellos ya se cuidan y cierran esa oportunidad a las fundaciones, porque les dieron la oportunidad y volvieron a reincidir, ya ven un muro.” (Entrevistado 3, conversación personal, 31 de mayo de 2021)*

*“No dan trabajo por los antecedentes.” (Entrevistado 4, conversación virtual, 23 de junio de 2021)*

*“... principalmente porque para nosotros es difícil porque primero no eres del país, la segunda no tienes documentación, empezando por el pasaporte que no te lo renuevan hasta que termines la pena, entonces si es muy difícil que alguna empresa de acá nos pueda brindar un puesto o echarnos la mano como se dice pero realmente no, cuando ven del lugar que vienes todo el mundo te cierra la puerta.” (Entrevistada 5, conversación virtual, 9 de mayo de 2021)*

A pesar de que se evidencia que la perspectiva de las empresas es un poco sesgada para dar empleo, es importante reconocer que muchas personas logran vincularse a un empleo por medio del cual puedan contar con ingresos que sustenten su diario vivir, así como se expresa a continuación en los fragmentos de los entrevistados 1, 2, 4 y 5.

*“Yo he hecho trabajos aparte, yo tengo un amigo que tenía una empresa de seguridad por allá estuve unos días trabajando y pues se acabó el contrato entonces me puse ahorita de independiente, trabajo por ahí vendiendo zapatillas y todo eso.” (Entrevistado 1, conversación personal, 24 de mayo de 2021)*

*“Y así trabajé por 2 años en Tostao, hasta que pues salió la oportunidad de trabajar en el Éxito... entonces toco la puerta de ahí y pues nos ofrecieron algo mejor, entonces deje Tostao, ingresé al Éxito.” (Entrevistada 2, conversación virtual, 16 de junio de 2021)*

*“Si volví al crimen pero en cine y televisión, lo que estoy haciendo ahorita, un paseo millonario, un secuestro, es otra cosa pero actuando ... El segundo sueño era regresar a las cárceles a dar testimonios, regresé y mira, trabajo con la alcaldía con los pospenados.”*

*(Entrevistado 4, conversación virtual, 23 de junio de 2021)*

*“Se me metio el tema de que tenía que pasar en Bodytech y pase, oculte los antecedentes y el jefe mío estuvo conmigo ahorita grabando en Santa Marta y han pasado 14 años y es mi amigo, yo manejo amistades, manejo la parte espiritual, para que a mi una persona me engañe es difícil, eso me permitió vivir en la cárcel y en todos los lugares donde he estado.. y así pasó, tenía mi salario con todas las prestaciones, de ahí pasó a la parte actoral y le demuestro a las personas que hace toda acrobacia cinematográfica diciendo que soy bueno y el tipo me dio un contrato indefinido y trabaje muchos años, a partir de ahí no me he despegado de tener contratos” “Mi vida está expuesta públicamente, tengo una nota en los informantes, entrevistas en el espectador, en el tiempo, varias entrevistas en City tv, telemundo internacional, si entras a google con mi nombre tu encuentras muchas entrevistas mías que ni sabía que estaban montadas en google, todo el mundo sabe que hay un tipo que hace acrobacia cinematográfica, que trabajo con los mejores actores cuando llegan aca a Colombia y que tiene más de 50 años y tengo 60 y estoy activo, acabo de hacer dos producciones, unos capítulos como el malo de la película como lo soñé en la cárcel.”*

*(Entrevistado 4, conversación virtual, 12 de julio de 2021)*

*“El empresario lo que nos ofreció fue un buen trabajo y yo estuve casi ocho meses pero el tuvo que cerrar, se le quemaron las instalaciones, entonces en lo que nos llegaban otros, dije dinero tengo que conseguir, y cuando me ofrecieron este trabajo no la pensé, incluso el me dio el pasaje, me dio el arriendo, es una excelente personas. Entonces con la muchacha con la que pagó el arriendo me dice, nunca le vayas a decir que estuviste en una cárcel, pero no se me hacía lógico porque si yo llego a tu casa o empresa a trabajar, pregunta por la familia, que le voy a decir o por ejemplo las citas que tenía en emigración, osea bien o mal, dije me voy a arriesgar, y si me acepta que bueno y si no pues con la pena me iré pero no, yo lo dije a él, me dijo no hay problema, demuéstrame lo que eres, no tengo porque juzgarte, ya pagaste lo que tenías que pagar y acá para adelante una vida nueva y me abrazó y me dio un beso, es bonito lo que se siente.”* (Entrevistada 5, conversación virtual, 9 de mayo de 2021)

Según los fragmentos evidenciados anteriormente, se logra notar como cada una de las personas entrevistadas ha buscado la manera de resurgir después de tocar fondo, es importante reconocer que los errores que en algún momento cometieron ya hacen parte de su pasado y ahora están enfocados en seguir construyendo su vida día a día, todo esto en pro de estar tranquilos con ellos mismos y estando en legalidad.

### **Importancia de las fundaciones intermediarias entre empresas y pospenados**

En el siguiente apartado, se logran evidenciar desde las voces de los actores involucrados en la investigación, la importancia que tienen las fundaciones o entidades aliadas con los pospenados para la generación de oportunidades laborales, puesto que como se mencionaba en la subcategoría anterior, las empresas suelen cerrar las puertas a aquellas personas que por algún motivo han estado privadas de su libertad, generando que no puedan contar con ingresos económicos suficientes para solventar sus necesidades, por tal motivo, existen fundaciones como Casa Libertad, Acción Interna y la Fundación Caminos de Libertad, quienes se encargan de brindar apoyo a quienes han cumplido la condena y quieren continuar su camino, dejando atrás su pasado, generando por medio de estas fundaciones segundas oportunidades.

A continuación, se presentan las voces de los actores, específicamente, de los entrevistados 2 y 4, quienes hablan sobre los aportes que han tenido de parte de algunas fundaciones para lograr vincularse laboralmente o aprender cosas nuevas que les puedan ayudar a la vinculación.

*“Entonces ya cuando pude ingresar a Casa Libertad, fue el mismo día que yo fui al juzgado y firme mi libertad cumplida, entonces ahí ingrese y me atendieron, ahí ingresan a una bolsa de empleo de una caja de compensación, entonces ahí me dijeron vamos a hacerte algo que nunca había hecho, un perfil para una bolsa de empleo, también si tienes problemas de drogas, ellos te guían, si tal vez no has terminado*

*bachillerato te ayudan a ingresar a un colegio nocturno, si tal vez no tienes EPS o seguro, ellos te ayudan para ingresar al sisben, así... Entonces después me de eso me dijeron, mira, hay algunas empresas que han decidido dar segundas oportunidades, entonces tienes que venir el lunes a una capacitación para que aprendas a hacer una hoja de vida, a presentarte en un entrevista” “todo eso se lo debemos más que todo a Johanna Bahamón, ella es la que ha ido como ella es famosa, con su presencia a tocar las puertas por voluntad propia ... Bueno, puede llegar a hablar con el presidente de la compañía y decirle “mira ayúdame, déjame entrar, dame la oportunidad, yo lo intento” ella es la que ha tocado esas puertas.” (Entrevistada 2, conversación virtual, 16 de junio de 2021)*

*“El único medio que hemos utilizado es Casa Libertad, Acción Interna... las capacitaciones son por parte de colsubsidio que era pues cómo hacer una hoja de vida, como presentarnos para una entrevista.” (Entrevistada 2, conversación personal, 8 de julio de 2021)*

*“Tocan la puerta Casa Libertad, Johana Bahamón es la que toca puertas va logra hablar con los empleadores propone sus propuestas para que den la oportunidad para que por lo menos le reciban a 1 persona, casi todas las empresas abren con 1-2-3 personas probando así, pues unas tal vez no aceptarán y otras ingresan y esos mismos compañeros habilitan que podemos ingresar otros, entonces casi siempre han empezado así, como no empiezan 2 y luego a los 6 meses les dio resultado entonces mándeme otros 10 y así se va abriendo como el cupo... y pues a nosotros nos atendió el presidente de la compañía de tiendas de Koba y él es una persona de otro país es español y él dijo que pues su país el modo de ver al pospenado era diferente, y allá él pospenado que ya había pagado su pena era una persona normal y que si llegaba a solicitar sus antecedentes o a decirles no al trabajo por sus antecedentes él podía incurrir en un delito, entonces él lo ve más natural, más natural, la única persona que hemos hablado así personalmente y pues nos ha preguntado sobre nuestras vidas, pues éramos cuatro personas con vidas diferentes y contar con el apoyo de él y pues normal con él es normal el trabajo.” (Entrevistada 2, conversación virtual, 8 de julio de 2021)*

*“Johana Bahamon es la que ha sensibilizado a las personas en eso, ¿no? Hasta el punto de poder meter una petición legal en el Congreso y eso para que la empresa que nos contraten tenga unos alivios tributarios, esas cosas ¿no? Pero ella está solita peleando, o sea ahí el*



*INPEC y Ministerio no siente uno la presión de ellos que ellos también estén apoyando, entienden? O sea, ellos deberían apoyar más. Para que eso se dé. Porque para nosotros es fundamental de que algo pase para que ellos se estimulen y tengan a partir de la confianza de saber que un proceso de resocialización que se está tratando de llevar a través.”*  
(Entrevistado 4, conversación virtual, 12 de julio de 2021)

De lo anterior se logra reconocer la importancia y trascendencia para las personas pospenadas de la existencia de un vínculo o contacto con las empresas para lograr generar empleos y acceso de forma activa al sector laboral, puesto que para muchos de ellos, si no hubiese existido esta oportunidad, probablemente el camino que habrían tomado hubiese sido otro, tal vez otro tipo de vinculación laboral, no podrían haber adquirido toda la experiencia con la que cuentan ahora o incluso llegar a reincidir en el delito.

### **Mercado laboral variado sin ofertas en cargos altos**

En este apartado, se reconoce la relación con el rechazo de las empresas hacia las personas pospenadas, pues se entiende que incluso cuando se tiene una imagen negativa acerca de ellos, se puede llegar a estigmatizar a las personas por el hecho de haber estado en un centro penitenciario, es por esto que cuando las empresas deciden abrir sus puertas generando empleos para los pospenados, en muchas ocasiones se habilitan puestos de trabajo que no tengan alta responsabilidad o que no tengan que ver con el manejo de dinero, pues existe la desconfianza de que puedan hacer algo que afecte el funcionamiento o desarrollo de la empresa.

En concordancia con lo anterior, se crea el Proyecto de Ley Segundas Oportunidades, el cual se encuentra en estado de trámite a Senado y se espera la aprobación del congreso, este proyecto es impulsado por Johanna Bahamón buscando crear mayores oportunidades de acceso al mercado laboral, mediante la creación de beneficios tributarios, económicos y corporativos que impacten positivamente la

estructura de costos de empresas con relación a la contratación de personas pospenadas.

En este sentido, según los entrevistados 2 y 4, estos cargos ofertados en el mercado laboral pueden variar, dependiendo la perspectiva que tenga el empleador, así como se evidencia en los siguientes fragmentos:

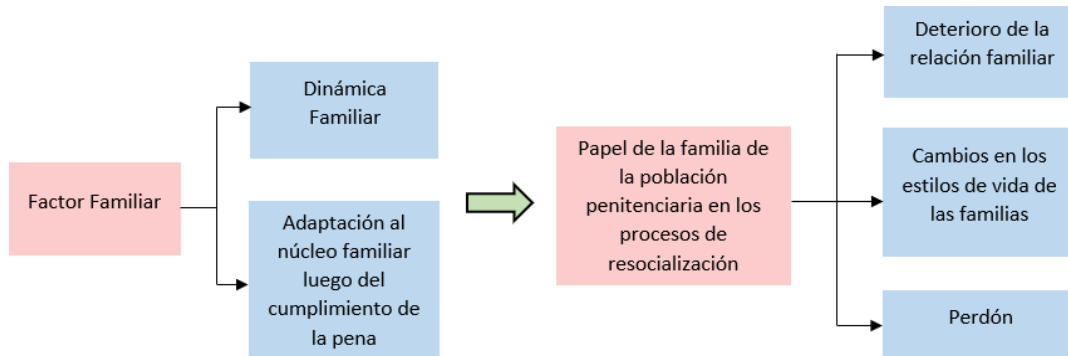
*“Si hay empresas que digamos no necesariamente necesitan que la persona tenga dinero que es como lo que más temen de ellas, las cosas financieras, hay empresas como de restaurantes que contratan y pues ahí la mano de obra es de trabajo de cocina, también nos han capacitado varios restaurantes de chef que tienen sus propios restaurantes y ellos nos han capacitado de ir a la cocina y ellos ponen su material, tienen empleadas que ya son auxiliares de cocina y ellos nos ofrecen una o dos vacantes y en una semana nos capacitan y algunas atienden las mesas que son pospenadas, así hay varias empresas que contratan con el convenio a personas para trabajar en cocina, no precisamente la persona necesita tener contacto con dinero, también es una mano de obra que puede competir con cualquier mano de obra de cualquier persona.” (Entrevistada 2, conversación virtual, 8 de julio de 2021)*

*“Si, aquí depende de las gestiones que se hagan... porque nosotros alcanzamos antes de la pandemia un nivel alto. O sea, nosotros recibimos como alcaldía una gestión hecha. O sea, en nuestro trozo de casa Libertad, sin nosotros, sin alcaldía tenía casi más de 100 personas trabajando. Y no en cualquier trabajo. O sea, a nosotros Tostao nos tenía contratado muchas personas y Justo y Bueno y restaurantes finos del Norte como Takami, como Sipote y así, o sea, reconociendo la gestión, confiando en el proceso de la capacitación de Colsubsidio con ellos.” (Entrevistado 4, conversación virtual, 12 de julio de 2021)*

#### 4.1.4 Papel de la familia de la población penitenciaria en los procesos de resocialización

**Figura 4**

*Papel de la familia de la población penitenciaria en los procesos de resocialización*



*Nota.* Taxonomía 4. Categoría inductiva: Papel de la familia de la población penitenciaria en los procesos de resocialización. Fuente: Elaboración propia

Durante el cumplimiento de la pena, a parte de la persona pospenada, es la familia quien se afecta por este proceso, ya que se generan cambios en la dinámica familiar, desde distintos aspectos, como la comunicación con la pareja, la crianza de los hijos, la dificultad para contribuir con los gastos económicos de los familiares, la afectividad y la autoridad, entre otros.

Por otro lado, una vez cumplida la pena, la persona pospenada debe pasar por un proceso de adaptación al núcleo familiar, donde se evidencian dificultades, puesto que es una segunda crisis por la que atraviesa la familia en este proceso, donde muchas veces se ve a la persona pospenada como una carga económica mientras consigue un empleo, chocan las personalidades que han cambiado en el transcurso de los años, además de los cambios que se dieron en la dinámica familiar durante el cumplimiento de la pena.

Lo mencionado anteriormente, da una mirada hacia el papel que cumple la familia en los procesos de resocialización de las personas pospenadas, desde el acompañamiento en la estadía de los centros penitenciarios, hasta el apoyo prestado una vez se han resocializado y

han salido en busca de una segunda oportunidad de la sociedad, pero en especial de sus seres queridos.

### **Deterioro de la relación familiar de las personas pospenadas que requiere el perdón de los integrantes de la familia.**

Para las personas pospenadas, uno de los aspectos personales más difíciles de afrontar al perder su libertad es el distanciamiento con sus familiares, aunque tengan visitas, la relación familiar en la mayoría de los casos tiende a cambiar, sin embargo, son una de las principales motivaciones para salir de la cárcel y lo más importante cambiar de estilo de vida así como lo afirma Abaunza, et al (2016):

La familia juega un rol definitivo en la resocialización de la persona privada de la libertad – PPL–, bien por representar una red de apoyo durante y después de la reclusión, bien por representar un riesgo de reincidencia, en caso de que se encuentre vinculada también a la comisión de actos delictivos. Sin embargo, se ha reconocido su influencia en el fortalecimiento del proceso resocializador.(p.85)

En este sentido, a partir de las voces de los participantes se pueden identificar aspectos que configuran el deterioro de las relaciones familiares, durante la privación de la libertad, así como se evidencia en los fragmentos de los entrevistados 3 y 5:

*“Yo caí en la cárcel y mi hija de una se fue a vivir a Cancún, dijo yo no me hago cargo de tus hijos y yo aca estaba amarrada de pies y de manos, y ella se dejó influenciar por la misma gente, entonces cuando yo le decía algo me decía tu no eres nadie para decirme nada, guardate tus comentarios, odio que seas mi mama, que verguenza que seas mi mama...deje a mis niños muy pequeños, deje a victor muy pequeño, lo deje de 11 o 12 años, me agarro la calle, Victor hoy en dia es un niño indigente y eso es lo que más me duele de estar acá porque todo el mundo le hace el feo, todo el mundo le quiere pegar y es algo muy duro.”*

*(Entrevistada 5, conversación virtual, 7 de mayo de 2021)*

*“Pues cuando uno está en la cárcel la relación es... si afuera estaba deteriorada, allá es peor porque por ejemplo cuando uno está allá las personas pueden tener la mejor intención, me gustaría ir allá pero solo se queda en intención entonces la relación es por teléfono, llamando y bueno yo estoy bien, como están ustedes, pero más difícil se pone cuando lo trasladan a uno, coja sus cosas y bueno nos vamos, resulta uno por allá en otra ciudad, entonces es más difícil porque si no iban acá, donde les quedaba a unas cuadras cerca, menos por allá en otra tierra.” (Entrevistado 3, conversación personal, 31 de mayo de 2021)*

Así mismo, el deterioro de las relaciones familiares, no solo se da a nivel de pareja, sino también en la crianza de los hijos, especialmente cuando se encuentran pequeños siendo necesario un acompañamiento de tiempo completo, guía, apoyo y cariño, donde se trunca ese proceso de educación al estar el padre o la madre privado de la libertad, generando una ruptura entre las relaciones al momento de salir así como se evidencia en los siguientes fragmentos, pese a tener la oportunidad de recibir visitas:

*“Visita si, mis hijos eran pequeñitos, podían ir, pero en la cárcel hay normas y ya empiezan que si el hijo es menor tiene que tener una autorización de sus padres, que tiene que tener una carnetización entonces uno dice ay no, todos esos trámites, entonces que no los traigan mejor entonces la relación se va deteriorando y más cuando son pequeños, imagínese un niño que necesita que su papá y su mamá están ahí, hablándoles, diciéndoles, dándoles el abrazo, el beso, eso hace que la relación se deteriore, entonces 8 años y 8 meses sin ver a mis hijos, cuando salí ya eran grandes.” (Entrevistado 3, conversación personal, 31 de mayo de 2021)*

*“Mi mamá se quedó con él, pero mi mamá pues mi mamá tiene un estilo de vida más pudiente, tenía muy buen trabajo, ganaba 4 millones y medio, ingeniera de sistemas, mi mamá es filóloga de la universidad Nacional, entonces jamás me llevo a mi hijo, jamás lo vi por esos primeros 6 años y medio que yo estuve detenida, jamás lo ví, yo me comunicaba con él por teléfono, pero yo no podía decirle que estaba en la cárcel, entonces él me decía ¿está navidad si vas a venir? y yo ...tal vez está no, pero de pronto la otra, entonces él a mi no me decía mamá me decía Paola y así fue por mucho tiempo, él me decía Paola, hasta no hace mucho él me dice mamá, porque él se crió con mi mamá y mi mamá era la mamá para él.” (Entrevistada 2, conversación virtual, 16 de junio del 2021)*

Además de la ruptura de los lazos familiares, la ausencia y el resentimiento de las familias por haber caído recluido en una cárcel, se presentan circunstancias naturales que afectan en gran medida a la persona privada de la libertad en su pilar psicológico y emocional como lo puede ser el fallecimiento de un familiar, siendo aún más difícil la situación al ser extranjero:

*“Yo tenía un hermano gemelo y él murió entonces fue algo muy triste, te lo juro que hoy en día yo siento que no está muerto, que está allá, pero es algo muy doloroso entonces trataba yo de siempre hablar con ellos... más que nada que siento la impotencia de no poder salir de allí, de no poder hacer nada pero fíjate que uno lo asimila, no lo acepta y hoy en día no lo acepto, siento que él está allá afuera, va a ser muy doloroso el día en que yo llegue y no este, es lo único que me duele en la vida, es el único dolor muy grande que tengo.” (Entrevistada 5, conversación virtual, 7 de mayo del 2021)*

Pese a las dificultades, el deterioro de las relaciones con sus familiares y demás problemáticas vividas al estar privados de la libertad, uno de los deseos más grandes de los actores es recuperar el tiempo perdido con sus seres queridos, mejorar las relaciones y crecer como personas para aportar de forma propositiva a la vida de sus familias, para esto, una de las primeras acciones para transformar sus vidas y optimizar su relación familiar, es el pedir perdón, principalmente a sí mismos y entre cada uno de sus familiares, reconociendo que todos cometen errores, así como se evidencia en el siguiente fragmento de la entrevistada 5.

*“Hace como un año más o menos, ella cambió, nunca recibí una llamada, no me contestaba, se negaba, fue algo muy doloroso, hoy en día me habla todos los días, me habla el niño, se llama Francisco, me dice abuela yo te amo mucho cuando va a venir, ella se pone a llorar, me pide perdón por todo lo que me dijo, se siente bonito pero a la vez estoy lastimada porque las palabras de un hijo nunca se olvidan y lastiman mucho entonces yo nada más le pido Dios que estén bien.” (Entrevistada 5, conversación virtual, 7 de mayo de 2021)*

*“Ya cuando uno sale de allá a querer decir yo soy su papá, pero si nunca hablamos y hasta ahora, en tres años yo he estado en ese proceso otra vez, de volver a construir, de decir yo soy su papá, yo me equivoque, de decirles la verdad, yo estuve allá, pedirles perdón, relacionarnos.” (Entrevistado 3, conversación personal, 31 de mayo de 2021)*

En este sentido, se evidencia que desde la intervención profesional se puede aportar en el fortalecimiento de la dinámica familiar, reconociendo que dentro de ella, se genera una reconstrucción de los lazos afectivos y familiares, en los que el trabajo social busca dinamizar las relaciones ejerciendo un cambio y transformación en ellas, puesto que, como se mencionaba anteriormente, la familia sufre afectaciones al momento de afrontar la situación penal, es así como dentro del contexto familiar, se debe generar un apoyo psicosocial con un trabajo profesional e interdisciplinario para que sea un ámbito el cual se fortalezca, generando una disminución del riesgo de perder por completo la comunicación durante la privación de la libertad y aportando al momento de la salida, para que los lazos se reconstruyan con mayor facilidad y la persona pospenada logre evidenciar un cambio real como fuente de motivación para la nueva construcción de un proyecto de vida donde se busque la no reincidencia.

### **Cambios en los estilos de vida de las familias de las personas pospenadas**

El proceso de adaptación al núcleo familiar luego del cumplimiento de la pena es determinante para la reconciliación y reconstrucción de los lazos familiares, puesto que la familia cumple un papel fundamental en los procesos de resocialización y en la prevención de la reincidencia, puesto que son el pilar, la motivación y el apoyo de cada persona pospenada, sin embargo, pese a la disposición de recibir de forma cálida y reconfortante a su familiar, teniendo en cuenta los contextos, se generan cambios tanto positivos como negativos que requieren de tiempo y comprensión para que cada uno de ellos se integre de la mejor manera nuevamente a la familia.

*“Sí porque yo vivía con ellos, yo vivía con mis hijos y ellos eran pequeñitos, y más o menos cuando yo fui a prisión en el 2010, mi hija tenía como 8 años mas o menos y el niño como 6*

*años, entonces pues eran unos años que yo había convivido con ellos pero en los años que ellos más necesitan de mi presencia fue que yo no estuve...yo vine en domiciliaria inicialmente( a la casa de la mamá y el padrastro), en octubre del 2018, entonces se ponen contentos, y después de tantos años vino otra vez en domiciliaria pero cuando uno ya llega a la casa, no se va a quedar ahí como un inútil por decirlos así porque en la casa es diferente, porque mi padrastro que no es mi papá empezó a decir, bueno este hombre que, viene acá y va a trabajar o va a estar acá solo durmiendo.” (Entrevistado 3, conversación personal, 31 de mayo de 2021)*

*“Llevo viviendo 4 años con él apenas, y al principio era un niño muy resentido conmigo, cada vez que podía me decía “ay pero usted qué ¿mamá? Mamá es mi abuela, usted no es mi mamá, usted a mi no me crió, usted a mi no...” ¿y yo qué podía decir? Pues si... Ya ahorita es que hace como 2 años ya la relación ha sido más unida, ya él lleva viviendo como 3 años conmigo, acá y pues ya él ha visto pues diferentes facetas de mi.” (Entrevistada 2, conversación virtual, junio 15 de 2021)*

Por esta razón, luego de pasar por la crisis de tener un familiar privado de la libertad y al ser evidentes los cambios que se generan en sus estilos de vida, en las dinámicas familiares y en general en el entorno, es importante que no solo la persona que está recluida sea preparada para afrontar su nueva realidad, sino que la familia reciba herramientas que le permitan afrontar ese nuevo proceso, así como lo menciona Abaunza, et al (2016) “de allí que deban fortalecerse desde la institucionalidad los espacios de encuentro entre los privados de la libertad y sus familias, haciendo de los mismos verdaderos potenciadores de unidad, entendimiento y cercanía” (p. 151),

*“Sabían que nosotros como familia teníamos que vivir juntos como estamos viviendo ahora, que iba a ser difícil porque estaban acostumbradas a vivir bajo la protección de mi suegra y ella no me las iba a soltar tan fácil, a exponerlas a que de pronto pasarán trabajo conmigo, hasta que yo no tuviera las formas de demostrarle que era capaz de mantener mi familia y me tocó someterme, llegar a hacer lo que hago ahora, llegar a servir, a hacer aseo, manejar carro, llevar al médico, hacer eso, así fue mi primer inicio, complacer, hasta cocinar para*



*ellos, hasta que pude proveer sin separarnos de ella pero que la única forma de poder tener a mis hijas conmigo completamente era saliéndome de la ciudad y yo tenía un sueño que era Bogotá.” (Entrevistado 4, conversación virtual, 23 de junio de 2021)*

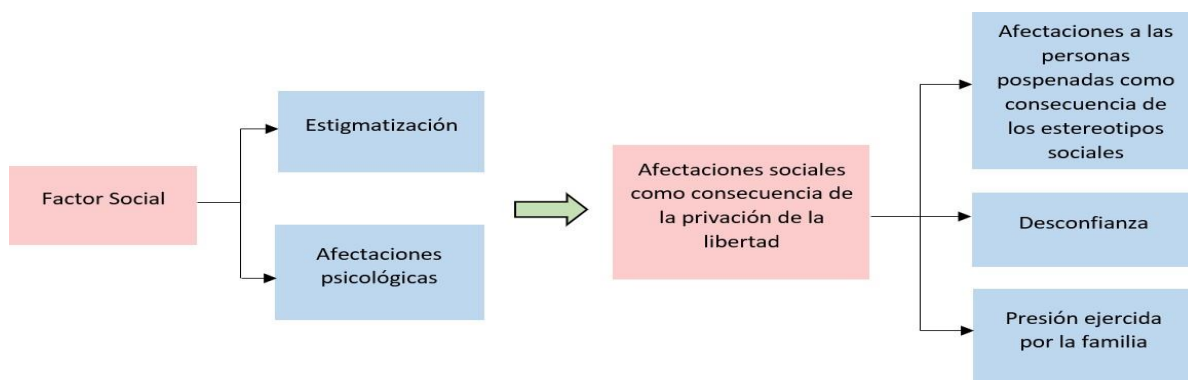
*“Si claro, tengo el apoyo de mi hermana la mayor, yo con ella no tenía un buen vínculo, era aparte de todas nosotras, la persona con la que nunca conté es con la que estoy contando ahora, y con la que andábamos como uña y mugre hoy en día no, nada, entonces ya de ahí pues le prestó dinero a mis hijos, la que ayudo a mi mamá y a mi papá, con el mismo dinero que me daban de acá, les mando dinero a ellos, pero con las personas que yo me mezclaba que era mi hermana Sandra y sus niños ya no” (Entrevistada 5, conversación virtual, 7 de mayo de 2021)*

Lo anterior, es un aspecto que evidencia la importancia de las redes de apoyo fortalecidas, de los espacios de encuentro y comunicación, la empatía ante la crisis familiar, el manejo emocional y el desarrollo de habilidades fundamentales para el afrontamiento de los cambios tanto positivos como negativos luego del cumplimiento de la pena.

#### 4.1.5 Afectaciones sociales como consecuencia de la privación de la libertad

**Figura 5**

*Afectaciones sociales como consecuencia de la privación de la libertad*



*Nota.* Taxonomía 5. Categoría inductiva: Afectaciones sociales como consecuencia de la privación de la libertad. Fuente: Elaboración propia.

Estar privado de la libertad genera implicaciones en la salud mental de los seres humanos por el hecho de estar aislado del resto de la sociedad, de su contexto social, familiar y cultural, de su forma de vida y por las condiciones de las cárceles colombianas, no solo al estar privado de la libertad, sino después del cumplimiento de la pena, pues se genera un estigma a nivel social por el hecho de haber incumplido la ley y pasado por la cárcel.

### **Afectaciones a las personas pospenadas como consecuencia de los estereotipos sociales**

Luego del cumplimiento de la pena, las personas pospenadas se ven sujetas a cargar con una etiqueta en la sociedad por haber estado en la cárcel, aunque no deban ningún tipo de proceso penal, en muchos de los casos esto sigue marcando su vida, generando afectaciones a nivel familiar, laboral y social así como se evidencia en los siguientes fragmentos:

*“Hay gente que todavía, como le digo lo ve a uno como lo peor de la sociedad, “uy usted estuvo en una cárcel, uy” porque de pronto esa persona no ha tenido a un familiar, pero si ha tenido algún familiar por x o y razón, o lo que sea, se da cuenta que no es así, antes lo juzgaba mucho la gente porque solo estaban en la cárcel los pobres, como dice el cuento, entonces ahora hay políticos, hay mucha gente... ya están mirando con otra perspectiva, pero no falta el que juzgue a uno mal.” (Entrevistado 1, conversación personal, 24 de mayo de 2021)*

*“Yo trabajando en Tostao, llegó la policía, “ay es que estamos verificando que acá haya baño, regaleme su cédula” y yo pues lo pensé, porque a uno le da miedo...se volvió a entrar y me dijo “no, usted porque no me dijo” y yo “decirle qué” “es que usted tiene una orden de captura de hace 15 años” del primer proceso que pague “esa orden de captura jamás la habían quitado y pues ya la reporte, ahora pues tengo que llevarmela” y me sacaron de la tienda, yo le dije ay no me vaya a hacer ese mal de sacarme esposada..a mi me han cerrado cuentas de bancos, en Bancolombia, la cuenta de nómina... yo llegue a sacar mi plata, mi sueldito y no tenía bloqueada la cuenta...es que aquí me sale una alerta roja y yo pues en el fondo sé que debe ser porque alguna vez estuve detenida y porque tenía millón y medio que era lo que me ganaba, entonces siempre hay un estigma, difícil.” (Entrevistada 2, conversación virtual, 8 de julio de 2021)*

Cabe precisar que, socialmente se suele asociar a las personas pospenadas con el delito así hayan cumplido con su condena, siendo así afectados por las estigmatizaciones o estereotipos creados alrededor de sus vidas, donde son catalogados como delincuentes, entendiendo un estereotipo como “generalizaciones o preconcepciones concernientes a los atributos, características o roles de quienes son miembros de un grupo social particular” (Cook & Cusack, 2009, p.21).

Dichos estereotipos sociales, generan inseguridades a nivel personal, provocando que las personas deban mantener posturas de prevención ante las reacciones que tiene la comunidad al saber que estuvieron privados de la libertad, así mismo, es una etiqueta que marca a la familia, ya que la sociedad no se encuentra preparada aún para comprender que las personas pueden pasar por procesos que transforman sus vidas, toman decisiones diferentes y enfocan sus acciones de una forma distinta a la del pasado.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia la estigmatización no sólo en el ámbito social, sino también en el familiar y laboral, como lo expresa el entrevistado 4 a continuación:

*“Afuera estamos expuestos al señalamiento público, al desprecio, no dan trabajo por los antecedentes, a que las mismas familias cuando llegamos ya les incomodamos porque si no producimos.” (Entrevistado 4, conversación virtual, 23 de junio de 2021)*

Pese a lo anterior, los actores expresan que han experimentado diferentes situaciones donde se les ha negado oportunidades laborales, se les ha juzgado, hasta la misma familia ha perdido la confianza en ellos luego de pasar por la cárcel, invalidan las acciones que realizan para crear una vida lejana de la criminalidad, sin embargo, ponen de manifiesto sus expresiones y sentimientos que denotan motivación por continuar creciendo como personas, fortaleciendo los aspectos positivos que poseen y demostrar que todos merecen una segunda oportunidad para construir un nuevo proyecto de vida.

**Desconfianza y presión ejercida por las familias de las personas pospenadas**

Cabe mencionar que dentro de las afectaciones que se pueden presentar luego del cumplimiento de la pena, la familia y la sociedad, cumplen un papel muy importante, puesto que en muchas ocasiones existe un rechazo ejercido por parte de estos sistemas, generando así que la persona sienta que no pertenece a un lugar o incluso que su capacidad de generar cambios es nula.

En general la sociedad y la familia le teme a la reincidencia de una persona que estuvo en un centro penitenciario, según Sánchez (2019) esto se percibe al momento de enfrentarse a la vida social en general, se evidencia la duda y la desconfianza, empezando por las mismas personas que rodean el círculo social como lo es la familia, o amigos de toda la vida. (p. 69)

En este sentido se retoman fragmentos de los entrevistados 2 y 3, quienes mencionan la desconfianza que se puede vivir por parte de la sociedad y la percepción que puede llegar a tener la familia luego de que las personas salen en libertad:

*“Para poder construir esa relación tardan años, yo creo que hasta de pronto mi mamá todavía dice ¿será que Paola va a volver a hacer algo malo? les queda la duda.”*  
(Entrevistada 2, conversación virtual, 16 de junio de 2021)

*“La sociedad conlleva siempre a segregar a la persona, entonces pienso que eso no es tan fácil de cambiar ni que vaya a cambiar en esta generación o la otra, pero pues los chicos de ahora son más abiertos, ya pueden entenderlo más o también habrá en otras que no lo entiendan pero debe ser un proceso acompañado por una legislatura.”* (Entrevistada 2, conversación virtual, 8 de julio de 2021)

*“Pues yo pienso que a veces hay discriminación porque pensarán que las personas van a seguir en las mismas, dicen ese es el ladrón, para muchos sigue siendo el mismo delincuente pero ese es el razonamiento que hay en las mentes pero tenemos muchas personas que salimos de allá con ganas de cambiar, con el deseo de salir adelante, yo he visto muchachos que salieron de allá y andan con un paquete vendiendo dulces y ya no quieren volver a robar, y ya nadie les da trabajo entonces buscan un paquete de dulces para vender, entonces como yo también estoy ahí, como a mí no me dan trabajo ¿me pongo a robar otra vez? no,*

*busco otra forma de como conseguir los ingresos y pues para mi la mejor forma de conseguirlo es el comercio porque las personas tiene necesidades entonces uno mira a través del comercio como le suple las necesidades a las personas y se busca el dinero”*  
(Entrevistado 3, conversación personal, 31 de mayo de 2021).

Para concluir, es importante resaltar que la sociedad ha creado esa barrera acompañada de la desconfianza y el miedo hacia las personas pospenadas, por los altos índices de reincidencia en delitos, de delincuencia y de inseguridad en el país, sin embargo, al generalizar se recae en un círculo que no permitirá dar la oportunidad a las personas que se han equivocado, están reflexionado y han decidido cambiar su estilo de vida, no solo por ellos mismos, sino también por su familia y su entorno.

Por ello, es necesario sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes principalmente, para alejarlos de factores de riesgo que podrían llevar más adelante a la delincuencia y por otro lado, promover en las comunidades una mirada diferente hacia las personas que han decidido iniciar un proceso de cambio personal, familiar y social con el fin de construir un nuevo proyecto de vida que contribuya positivamente en la sociedad.

Partiendo de lo anterior, se reconoce que es la sociedad quien debe brindar la posibilidad de cambio en las personas, generando una transformación en la visión y mitigando el estigma que se tiene sobre la población penitenciaria.

#### **4.2 Conceptualización inductiva**

En el presente apartado, se presenta la conceptualización inductiva, por medio de la cual se busca generar una descripción selectiva de las características encontradas, donde se identifican los sistemas sociales y culturales dando una organización a los miembros que interactúan entre sí en una situación específica (Bonilla & Rodríguez, 2005).

Con base en lo anterior, es importante conocer que la conceptualización inductiva depende del caso o los casos que se seleccionan a partir de unos parámetros organizados para

evitar errores al momento de realizar el proceso de generación del conocimiento inductivo (Bonilla & Rodríguez, 2005). Por ello a continuación se describen los elementos en común evidenciados en las entrevistas de las personas pospenadas, respecto a los procesos de resocialización y sus vivencias en los factores económico, social, familiar y laboral contemplando las categorías emergentes las cuales no eran previstas al iniciar el proceso investigativo.

- Desde la experiencia de cada actor, las oportunidades ofrecidas durante los procesos de resocialización en distintos centros penitenciarios no fueron las mismas, puesto que se tienen miradas diferentes, sin embargo, todos coinciden en la importancia de maximizar el alcance de los mismos, la profundidad y el enfoque, donde se busque lograr que las personas fortalezcan cada área de sí mismos, donde exista mayor acompañamiento, se capaciten y no vuelvan a reincidir, de esta manera creen un nuevo proyecto de vida que es uno de los pilares más importantes durante y después del cumplimiento de la pena.
- Los procesos de resocialización desde la experiencia de las personas pospenadas, se viven por medio de talleres o cursos que buscan redimir la condena, adquiriendo por medio de estas herramientas prácticas que en algunos casos permiten la inserción al mundo laboral, sin embargo, se identifica que debe existir un fortalecimiento de dichos procesos que vayan enfocados hacía la construcción de un nuevo proyecto de vida, para lograr incursionar en otro contexto al momento de retomar la libertad.
- Dentro de los procesos prácticos para la adquisición de herramientas, es importante reconocer que la espiritualidad juega un papel fundamental en el desarrollo de la condena y la resocialización, puesto que para el óptimo desarrollo de los procesos se debe dar una reconciliación y un perdón de la persona a sí mismo, por medio del reconocimiento espiritual muchas de las personas que cumplen una condena, logran este objetivo, fortaleciendo así su vida para generar un cambio en ella.

- En cuanto al factor económico se evidencia que en varios casos los ingresos de las personas pospenadas son obtenidos a través de empleos informales, sin embargo, hay otro tipo de actividades económicas que desempeñan teniendo en cuenta las herramientas o los conocimientos adquiridos mediante sus procesos de resocialización, los cuales les permiten obtener ingresos y solventar sus necesidades personales y familiares básicas, limitando la intención de ahorrar.
- Dentro de las prácticas laborales se encuentra que la informalidad es un aspecto que prevalece dentro de las personas pospenadas como segunda posibilidad ante los múltiples requisitos laborales que incluyen la revisión de antecedentes judiciales y el rechazo como uno de los principales problemas para obtener empleos con empresas establecidas, además del estigma que aún sigue marcado ante los empresarios frente a la contratación de personas que hayan estado en la cárcel, sin embargo, se encuentra como alternativa a esta problemática la importancia de una formación o capacitación para la vinculación laboral, la cual aumentaría las posibilidades de obtener oportunidades laborales más sólidas, sumando a proyectos que incentiven a las empresas a contratar sin ningún tipo de discriminación o prevención.
- Dentro de los aspectos que dan apertura a las oportunidades para que las personas pospenadas ingresen al mundo laboral se encuentra la importancia de las fundaciones intermediarias entre empresas y pospenados, puesto que cumplen un papel fundamental para abrir las puertas ante procesos informativos, de formación, y así lograr la vinculación con diferentes empresas, sin embargo, se resalta otro aspecto que es el mercado laboral ofertado, el cual no proporciona cargos altos, o da pocas oportunidades de ascender por el hecho de contar con antecedentes judiciales.
- Siguiendo las dinámicas que tienen las personas pospenadas en busca de alternativas para obtener una estabilidad económica, retoman un elemento muy importante como lo es crear un emprendimiento o trabajar con proyectos independientes, permitiendo crear metas y

motivaciones dentro de la construcción de su nuevo proyecto de vida.

- Las relaciones familiares son un factor fundamental que guían los procesos de resocialización puesto que brindan motivación durante el cumplimiento de la pena, sin embargo, dichas relaciones se pueden deteriorar al atravesar por esa situación dificultando la adaptación al núcleo familiar nuevamente, puesto que se generan cambios en los estilos de vida de cada uno de los integrantes de la familia, por eso, aquí juega un papel importante el perdón de la persona pospenada a sí misma por los errores que cometió y entre cada uno de los familiares, con el fin de reconstruir y fortalecer sus lazos, la unión, la comunicación y proporcionar apoyo como un eje central para la resocialización de cada persona.
- Los procesos de resocialización tienen como fin preparar a la persona para salir nuevamente a la sociedad en libertad, no obstante, la persona pospenada en muchos casos no tiene las herramientas suficientes para afrontar la estigmatización que aún se vive en la sociedad, en lo familiar se evidencia cuando se presenta la incomodidad al no producir dinero y en lo laboral al estar expuestos al rechazo y señalamiento por los antecedentes, puesto que se vive en desconfianza pensando que siguen siendo delincuentes y que van a volver a reincidir, así mismo, la persona pospenada se ve enfrentada a distintas afectaciones psicológicas por las vivencias durante la cárcel, dificultades familiares y por las situaciones que se enfrenta al salir del centro penitenciario.

#### **4.3 Discusión final**

Partiendo de los objetivos planteados, se identificó que los procesos de resocialización juegan un papel fundamental para la reinserción de las personas pospenadas en los ámbitos familiar, económico, laboral y social, pese a que cada uno tuvo distintas oportunidades y acceso a los mismos, desde distintos centros penitenciarios.

Se encuentra necesario que los procesos de resocialización involucren en mayor medida a las familias en el transcurso durante el cumplimiento de la pena, puesto que son un pilar



fundamental para las personas privadas de libertad, desde donde surge en su gran mayoría la motivación para enmendar los errores cometidos, buscar otras alternativas y cambiar su estilo de vida, por eso desde la institucionalidad es necesario que se contribuya al fortalecimiento y a la reconstrucción de lazos familiares tanto de las personas privadas de la libertad como de quienes ya cumplieron sus respectivas condenas; es aquí donde trabajo social aporta en el fortalecimiento de la dinámica familiar a través del ejercicio profesional contribuyendo en los procesos de reinserción de cada uno de las personas pospenadas, brindando herramientas para retomar la buena convivencia, la crianza de los hijos, los conflictos y así mejorar las relaciones con sus familiares ya que ellos también hacen parte del proceso.

Hay que mencionar, además la importancia de tener las redes de apoyo (familia, amigos, vecinos, grupos e instituciones) en los procesos de resocialización y el impacto en la calidad de vida de la población penitenciaria, puesto que estas cumplen un papel protector ante las crisis como es el paso por la cárcel, puesto que brindan beneficios e intercambios emocionales y de recursos, fomentando la participación comunitaria, los vínculos afectivos, la motivación en su proceso de transformación social, entre otros; de igual manera, aquí también es importante resaltar el trabajo interdisciplinario de las redes de apoyo institucionales para brindar ese soporte integral que necesitan las personas privadas de la libertad y pospenados en los procesos de resocialización.

Así mismo, para el fortalecimiento de los procesos de resocialización, desde las experiencias de las personas pospenadas, se evidencia la importancia de que estos se den de forma más individualizada, donde exista un mayor acompañamiento durante y después del tránsito por la cárcel, de igual manera, que se brinden bases sólidas que vayan más allá de ofrecer talleres para redimir condena.

Por eso, es necesario generar un fortalecimiento de los programas establecidos dentro de los centros penitenciarios los cuales favorezcan el desarrollo de procesos de resocialización

consistentes, posibilitando la transformación y el empoderamiento de las personas, la toma de conciencia, que oriente a la toma de decisiones, se centre en la importancia de los valores personales y familiares, permitiendo que las personas que han estado relacionadas con hechos delictivos -siendo estos posiblemente lo único que han conocido en sus vidas-, reconozcan el aporte que pueden realizar de forma propositiva a la sociedad.

Por otro lado, es importante reconocer que, durante el cumplimiento de la pena, las personas desarrollan diferentes aptitudes que influyen en su crecimiento personal, aportando así a su vida en general, dentro de ellas se encuentra el liderazgo, el cual permite fortalecer los procesos internos de la persona, para lograr una resocialización efectiva. Así mismo, dentro de los programas de resocialización, se realizan capacitaciones donde cada uno aprende diversas cosas las cuales pueden aportar en su vida laboral, entendiendo así que, al momento de cumplir la pena, el pospenado busca salir y encontrar una fuente de ingresos que lo ayude a solventarse, es aquí donde juega un papel muy importante el proceso de resocialización llevado a cabo por el centro penitenciario, pues la efectividad de este depende de la no reincidencia de delitos.

De acuerdo con lo anterior, se evidencia la necesidad que dentro de estos programas, se incluya el fortalecimiento del proyecto de vida de las personas, tomando como base, los talentos de cada una de ellas, para desde allí crear y reforzar la confianza en sí mismo, desarrollándose de manera práctica en sus vidas, para que así, los programas ofertados puedan responder de manera óptima a los requerimientos de la población, generando que cada uno de ellos se fortalezca en diferentes ámbitos, a fin de que al momento de cumplir la pena, pueda enfrentarse al nuevo contexto con una mirada visualizadora la cual le permita cambiar el camino que va a seguir para empezar a construir algo nuevo, pensando siempre en el bienestar propio y de las personas que hacen parte del entorno.

Así mismo es necesario, que los procesos de resocialización vayan de la mano con el

acompañamiento psicosocial para las personas privadas de la libertad, en donde puedan realizar un ejercicio introspectivo y esto les permita reconocer sus virtudes y debilidades, aprender a conocerse a sí mismos, a identificar sus sueños y metas, amplíen la visión de vida que tenían al momento de ingresar a la cárcel, realicen un trabajo personal, mejoren su autoestima y trabajen en un aspecto que es muy importante para la inserción social como lo pueden ser las habilidades blandas entendidas como “aquellos atributos o características de una persona que le permiten interactuar con otras de manera efectiva, lo que generalmente se enfoca al trabajo, a ciertos aspectos de este, o incluso a la vida diaria”. (Mujica, 2015, p.2)

Por otro lado, se reconoce el papel que juega el aspecto emocional y espiritual en los procesos llevados a cabo, es importante entender que cada persona cuenta con diferentes opiniones bien sea frente a la manera de ver la vida o en cuanto a creencias, sin embargo, a partir de la presente investigación, reconociendo las voces de los actores, se identifica que estos procesos, involucran diferentes aspectos que se conectan, generando un equilibrio, es por esto que se debe fortalecer a la persona de manera integral, teniendo en cuenta tres dimensiones, que son:

- La dimensión física entendiéndose desde el cuidado personal y el bienestar del cuerpo, así mismo, buscando el óptimo funcionamiento fisiológico del organismo, debido a que nuestro cuerpo es la base desde que se nace hasta que se muere, (Velázquez, 2013) abarcando también el cuidado de la salud mental, el cual se relaciona con la segunda dimensión.
- La dimensión emocional, aquí es importante reconocer que se debe dar un manejo responsable de los sentimientos, pensamientos y comportamientos, aceptándolos y aprovechándolos para generar un control sobre ellos (Velázquez, 2013), desde esta dimensión se retoma también la salud mental, entendiendo que esta juega un papel muy importante en el cumplimiento de la pena, puesto que esta se refiere a la forma en que se maneja la vida diaria y las relaciones con diferentes ambientes, como lo puede ser la familia, el trabajo y la

comunidad. (Velázquez, 2013) A partir de esto se deriva que se pueda mantener un equilibrio y seguir con la privación de la libertad, reconociendo que esta trae consigo muchas afectaciones.

- Finalmente, la dimensión espiritual, la cual se percibe como una reflexión frente a diferentes creencias (Velázquez, 2013). Aquí se identifica que para cada una de las personas es muy importante sanar relaciones con sus familias, con el medio social y con ellos mismos, es por esto que se evidencia que buscar un camino espiritual ha permitido que se logre una reconciliación con su entorno y un perdón hacía ellos.

El fortalecimiento de la persona, depende de cómo se trabajan, entiendan o desarrollen diferentes ámbitos que conforman el medio social en sí, para esto se debe generar desde el Estado, un cambio en el enfoque del cumplimiento de la pena, para que responda a las necesidades emergentes, haciéndolo más efectivo, aportando en mayor medida a una resocialización eficaz, este fortalecimiento puede generarse desde el aprovechamiento de las habilidades y la optimización de las mismas, entendiendo que cada persona cuenta con diferentes competencias, permitiendo así que la resocialización cumpla con su fin último que es la no reincidencia.

De acuerdo con lo anterior, se debe dar un aprovechamiento real y óptimo del tiempo en el proceso, a través de la formación espiritual, cultural, el deporte y la recreación, así como también una trascendencia en los talleres ofertados, para que logren tener un mayor impacto, generando desde allí que se les dedique más tiempo e importancia a estos, con el fin de que se encamine a la construcción del proyecto de vida, permitiendo desarrollar competencias que respondan a los cambios de la sociedad y se integren nuevamente a la comunidad, entendiendo que cada uno puede aportar de manera productiva luego de estar en libertad. De igual manera, para que se alcance este fin, deben gestionarse los recursos suficientes generando mayores oportunidades y así las personas hagan parte de procesos que aporten

positivamente a su resocialización.

Además se encuentra necesario realizar procesos comunicativos e informativos con las personas privadas de la libertad donde se dé a conocer a que tienen derecho, a los programas a los que pueden acceder durante y después del cumplimiento de la pena, de los servicios pospenitenciarios y que a partir de estos se de mayor seguimiento a las personas pospenadas, con el fin de prevenir la reincidencia de delitos.

Así mismo, cuando se habla de integrarse nuevamente a la sociedad, es importante reconocer que debe existir no solo un trabajo con la persona que está cumpliendo la pena, para que pueda lograr desarrollar un cambio que le beneficie, sino que también se debe realizar un trabajo de sensibilización con la sociedad en general, puesto que aún se evidencia un estigma hacia las personas pospenadas, tanto a nivel social como a nivel familiar. Se conoce que existe un alto nivel de reincidencia, sin embargo, esto no debe ser motivo para que se rechace a quienes han querido un cambio en su vida, es por esto que la sociedad, debe tener una perspectiva diferente frente a los pospenados, entendiendo que cada persona es un mundo diferente, por tal motivo, no se puede generalizar.

Una forma de sensibilizar a la sociedad, podría llevarse a cabo por medio de talleres o jornadas donde se haga una recopilación de todos los procesos exitosos que se realizan durante el cumplimiento de la pena, para que así se conozca el trabajo interno de allí, tomar experiencias y voces de personas que han salido y se han incorporado nuevamente al entorno laboral, social, familiar, para que sea por medio de acciones concretas que se pueda dar muestra y evidenciar que las personas merecen segundas oportunidades.

A partir de lo anterior y teniendo en cuenta que la presente investigación tiene el respaldo de la Fundación Caminos de Libertad, este proceso investigativo brinda un aporte al fortalecimiento del programa de pospenados con el que cuenta la Fundación, puesto que su visión apunta a brindar respuestas concretas a diferentes problemáticas a través de la

investigación con el fin de contribuir en la sociedad, es por esto que se destaca la labor de la institución en el ámbito penitenciario, enfatizando en la familia como red de apoyo principal, además de la importancia de fortalecer los espacios familiares desde la institucionalidad para aminorar la crisis de las familias al tener un integrante privado de la libertad.

#### **4.3.1 Retos desde el trabajo social en el ámbito penitenciario**

Desde trabajo social, en el ejercicio profesional se destaca la importancia de empoderar tanto a las personas privadas de la libertad como a los pospenados, con el fin de potencializar sus capacidades, talentos y habilidades que les permitan desempeñar otro tipo de actividades, desde la legalidad, en función de la construcción de un nuevo proyecto de vida.

Así mismo, es indispensable visibilizar las experiencias de las personas que han logrado casos exitosos de resocialización, es decir, que no han vuelto a reincidir, con el fin de disminuir el estigma social que recae sobre las personas pospenadas, propiciando espacios en la sociedad donde ellos puedan contribuir de forma propositiva y aporten al desarrollo comunitario, abriendo puertas en el ámbito laboral y social, así las personas reconozcan que estos actores, cumplieron con las penas establecidas y son merecedores de segundas oportunidades.

El trabajo social dentro del ámbito penitenciario cumple un papel muy importante, puesto que realiza diferentes actividades en pro de buscar beneficio para la población penitenciaria. Es por esto que la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) reconoce como una de las competencias más relevantes del trabajador social, el trabajar con el sistema para prevenir situaciones de crisis y enfrentar problemas y conflictos, de allí surge el actuar profesional dentro de lo penitenciario, pues se identifican diversos roles como lo son ser mediador, donde se busca aportar en la resolución de conflictos, llevando a cabo una conciliación frente a las diferentes críticas u opiniones que se puedan presentar, este rol juega un papel importante dentro de los centros penitenciarios, pues

se debe reconocer que allí se pueden encontrar múltiples opiniones frente a temas específicos, los cuales pueden generar problemas de compatibilidad (Saavedra, 2016).

Otro de los roles que cumple el trabajador social es ser facilitador, desde allí se puede reunir a la población penitenciaria, para generar propuestas que respondan a beneficiar directamente a la comunidad, evidenciando relación con el rol anterior, puesto que se busca llegar a un consenso de desacuerdos para alcanzar un mismo objetivo en común, por otro lado, el trabajador social es el orientador, asesorando a las personas por medio de la propuesta de alternativas desde el aprovechamiento de los recursos disponibles, que permitan que la población pueda satisfacer las necesidades emergentes durante el cumplimiento de la pena y orientando hacia la construcción de un nuevo proyecto de vida luego de cumplir con la condena, finalmente cumple con el rol de formador, buscando guiar por medio de las herramientas prácticas las alternativas propuestas para la población, para que así se logre aportar al proceso por medio de la información que se brinda, generando reflexión y aprendizajes frente al mismo.

En concordancia con lo anterior, también se evidencia el rol de educador y la intervención tiene como fin la reinserción social de la persona privada de la libertad, donde se brinde la orientación para que cada uno/a desarrolle sus capacidades y talentos, permitiéndole participar en sociedad e identifique las redes de apoyo y recursos con los que cuenta, con el fin de cambiar su estilo de vida, utilice las herramientas adquiridas a través de los procesos de resocialización y se vincule nuevamente a la sociedad mejorando su calidad de vida desde la legalidad.

La intervención profesional de trabajo social, se agrupa en cinco grandes ámbitos así como lo menciona Sánchez & Filardo (2019): familiar, social, habitacional, formativo – laboral y económico. Dicha intervención no solo se centra en las personas privadas de la libertad, el trabajo social también juega un papel importante en los procesos de las personas pospenadas

con el fin de fomentar su participación en los diferentes ámbitos de la sociedad.

Siguiendo con lo anterior, desde el nivel individual trabajo social permite que la persona desarrolle habilidades sociales y laborales que promuevan el bienestar de cada uno en la reinserción social, desde lo familiar, guiar el afrontamiento de las crisis familiares durante y después del cumplimiento de la pena, fomentando la reconstrucción de los lazos y la dinámica familiar. Por otro lado, lo grupal se relaciona con problemáticas como las conductas delictivas, la drogodependencia, salud mental, entre otros, y finalmente el ámbito comunitario se orienta al bienestar, la justicia social y la construcción de paz desde lo que cada persona privada de la libertad o pospenada puede aportar de forma propositiva estando nuevamente en la sociedad.

A lo anterior, se agrega que la intervención de trabajo social en el ámbito penitenciario debe estar enfocada a promover el respeto por los derechos humanos, buscando que las personas privadas de la libertad cumplan una pena digna y que quienes ya cumplieron con sus penas logren oportunidades, que no sigan siendo tildados como delincuentes, si no por el contrario, puedan ver en ellos personas empoderadas, por eso, desde el presente proceso investigativo y sus experiencias se busca brindar un aporte a la Política Pública Penitenciaria, desde la perspectiva de las personas pospenadas directamente al objetivo relacionado con “armonizar la política penitenciaria y carcelaria como parte integral de la política criminal con miras al cumplimiento del fin resocializador de la pena”(CONPES,2015,p.56).

Teniendo en cuenta que la política está dirigida hacia varias dimensiones y problemáticas del ámbito penitenciario, la investigación apunta directamente a los procesos de resocialización, donde los resultados obtenidos permiten dar una dirección hacia donde llegar desde trabajo social en cuanto a los pilares de dicha política la cual busca el diseño de estrategias desde los centros penitenciarios que contrarresten la criminalidad, además del fortalecimiento del tratamiento penitenciario desde una perspectiva integral y restaurativa, propendiendo una



efectiva resocialización de la población privada de la libertad, así como el cumplimiento de los fines de la pena en condiciones de dignidad humana (CONPES, 2015).

## Conclusiones

- Se evidencia que trabajo social tiene un campo de acción que puede responder a diferentes factores, dentro de los cuales está el familiar, el social, el económico y el laboral, es por esto que desde el actuar profesional se pueden generar estrategias de intervención para cada uno de estos factores en el ámbito penitenciario, pues desde las bases teóricas de la profesión, se aporta de manera constructiva a la creación de alternativas y herramientas por medio de las cuales los sujetos pueden tomar acciones directas y precisas para sobrellevar las situaciones emergentes en cada uno de los factores, durante el cumplimiento de la pena y al momento de terminar la condena.
- Los procesos de resocialización cumplen un papel fundamental durante y después del cumplimiento de la pena, ya que estos permiten que la persona realice un ejercicio introspectivo para reflexionar sobre los actos que han influido negativamente en sí mismo y las acciones que debe tomar para transformar su vida, la de su familia y su entorno. Por esto, es importante que la resocialización permita la identificación de las causas de las conductas delictivas, promueva en cada uno la necesidad de modificarlas, fomente el empoderamiento en ellos para que aporten de forma propositiva en la sociedad y fortalezcan sus relaciones familiares con el fin de disminuir las consecuencias que deja el paso por la cárcel.
- El quehacer del trabajador social en el ámbito penitenciario está orientado al cambio social para las personas privadas de la libertad y pospenados, desde lo individual, familiar, grupal y comunitario, donde es importante realizar una lectura de contexto a profundidad desde cada sujeto y no de forma masiva, entendiendo que cada ser comprende y vive su realidad de forma distinta, así mismo serán sus procesos de transformación y construcción de un nuevo proyecto de vida desde la legalidad, es por esto que las intervenciones sociales con esta población deben estar guiadas, no sólo a la prevención del delito, sino promover la toma de conciencia, el empoderamiento, la identificación y potencialización de habilidades, además

estimular el diálogo para facilitar la resolución de conflictos permitiendo la buena convivencia dentro y fuera de los centros penitenciarios.

- A partir de las experiencias de los actores identificadas durante el proceso investigativo, se reconocen falencias en la ejecución de los procesos de resocialización, entre esas se destacan el corto alcance y durabilidad de los talleres o cursos ofertados para la reducción de pena, pues estos no tienen una trascendencia que aporte al desarrollo del ser y a la construcción del proyecto de vida de la persona, dejando vacíos en el tratamiento penitenciario. Por eso, es importante que dichos programas tengan un trasfondo que aporte propositivamente a la vida de la persona al momento de retomar la libertad, permitiendo un cambio en la forma de ver la vida repercutiendo en sus acciones.
- A partir de la presente investigación, se logra evidenciar el impacto negativo que tiene la privación de la libertad en la familia durante el cumplimiento de la pena y en el proceso de resocialización, puesto que la familia es ese pilar de motivación en la mayoría de los casos, sin embargo, los vínculos familiares de muchos ya se encuentran deteriorados con anterioridad al ingreso a la cárcel, por eso, es importante el trabajo interdisciplinar junto con una articulación de los demás actores y redes de apoyo de cada persona, teniendo en cuenta las diversas realidades sociales y contextos, con el fin reducir o eliminar los limitantes que imposibilitan o dificultan un cambio.
- Se reconoce desde la experiencia de las personas pospenadas la importancia de generar procesos que fortalezcan su ser desde las habilidades y capacidades de cada uno/a para que así se lleven a cabo condenas que en su mayoría finalicen con una resocialización efectiva, con el fin disminuir los índices de reincidencia y así mismo, cada una de las personas logre generar mayores oportunidades en aspectos de su vida a partir de lo aprendido y desarrollado durante el cumplimiento de la pena, convirtiendo esta experiencia más allá de algo negativo, en una de aprendizaje.

- A pesar de que cada día la tecnología, la ciencia y el mundo en general evolucionan de forma significativa, no se debe desconocer que ciertos temas aún causan controversia, dentro de estos temas se puede encontrar lo que acoge al ámbito penitenciario, pues socialmente se evidencia una estigmatización frente a las personas pospenadas, influyendo de manera negativa en las oportunidades que se puedan generar para ellas, esto se vive específicamente en el rechazo social y laboral, pues socialmente se considera que una persona que ha cumplido una pena carcelaria no tiene la capacidad o habilidad para lograr un cambio en sí mismo y vincularse nuevamente en este aspecto, en muchas ocasiones se cierran puertas para las personas que buscan salir adelante luego de haber saldado su deuda penal, lo cual provoca mayor desempleo, informalidad y reincidencia.
- De forma general la investigación apunta hacia la lectura de contexto de las realidades de las personas pospenadas, relacionado con el objetivo del semillero, para así dejar un aporte desde las experiencias de las personas pospenadas, con el fin de promover ejercicios investigativos en estas áreas de intervención durante el proceso académico y generen en los futuros trabajadores y trabajadoras sociales competencias y habilidades investigativas por medio de las cuales creen estrategias de acción dentro del ámbito penitenciario a partir de la generación de nuevos conocimientos, tomando como base el presente proyecto de investigación.

## **Recomendaciones**

### **A los actores involucrados**

- La participación en la presente investigación les permitió narrar desde sus experiencias cada momento, generando una reflexión sobre lo vivido, lo aprendido y lo que todavía quieren brindar al mundo, reconociendo la importancia de construir una vida la cual está encaminada a luchar por los sueños que cada uno de ellos tiene a corto y largo plazo. En este sentido, a los actores que participaron, se recomienda que a través de sus voces sigan dando a conocer su experiencia, generando diálogos que ayuden en su crecimiento personal y que aporten a otras personas, logrando desde allí alzar la voz enfocada a la prevención de la delincuencia en población joven, incentivando a buscar otras oportunidades, soluciones y sobre todo, la importancia de cuidar sus relaciones sociales y familiares las cuales se debilitan al momento de perder la libertad.

### **A la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca**

- A partir de los resultados de la investigación se considera pertinente ampliar la oferta de los campos de práctica en el área penitenciaria, no solo desde las cárceles, sino también en fundaciones o centros que brinden servicios pospenitenciarios, pues se evidencia que el trabajo social no solo cumple un papel importante en los procesos de resocialización, sino que además es fundamental para el desarrollo de intervenciones desde cada uno de los factores que componen la reinserción social, es decir, en lo familiar, social, laboral y económico, por ende, dichos campos dan paso a desarrollar prácticas académicas desde todos los niveles: individual y familiar, grupal y comunitario.
- Es importante mencionar que la investigación se encuentra articulada con el semillero DContexto el cual se inscribe en la línea de investigación 01. Desarrollo educativo, pedagógico y curricular. Por esto, a partir de la investigación se considera necesario integrar

una electiva que abarque el tema penitenciario dentro del pensum de Trabajo Social, donde se encuentra un campo para aportar desde el accionar profesional al ámbito familiar, la justicia social, la construcción de paz y el desarrollo integral de la sociedad.

- Asimismo, es fundamental profundizar en temáticas que se relacionan con las personas privadas de la libertad y pospenadas, como las crisis familiares que se presentan al tener un miembro de la familia privado de la libertad, también el duelo puesto que este se vive de forma muy diferente al encontrarse en un centro penitenciario y la intervención en crisis para esta población puesto que la salud mental es un factor que se ve bastante afectado y requiere de intervenciones psicosociales.

#### **A la Fundación Caminos de Libertad**

- Para la Fundación Caminos de Libertad se recomienda principalmente retomar aspectos mencionados durante la investigación desde las voces de los participantes, los cuales sirven como insumo para realizar un diagnóstico que permita fortalecer el programa de pospenados con el que cuenta la Fundación, puesto que es fundamental que se brinden herramientas aplicativas a la realidad actual como la preparación para el momento de salir de la cárcel, información por medio de la cual puedan aprender a preparar una hoja de vida, tips para las entrevistas laborales y las conexiones con empresas potenciales que permitan la reinserción de las personas pospenadas en su ámbito laboral y social, teniendo en cuenta el papel fundamental que cumplen las fundaciones contribuyendo significativamente en los procesos de las personas privadas de la libertad y pospenadas desde lo psicológico, social y jurídico.

#### **A los estudiantes y profesionales de Trabajo Social**

- Se recomienda ampliar el conocimiento en el ámbito penitenciario desde trabajo social a partir de la investigación y el ejercicio profesional, teniendo en cuenta que la

población carcelaria y pospenada es bastante amplia, por eso es importante, la intervención de profesionales de Trabajo Social que realicen lecturas de contexto, considerando las diversas realidades de las que hacen parte, contribuyendo significativamente en el fortalecimiento de los procesos de resocialización para una reinserción social eficaz, con el fin de aportar en las transformaciones sociales, la construcción de paz y el desarrollo comunitario para esta población.

- Así mismo, es importante que desde trabajo social se contribuya a la creación y fortalecimiento de las políticas públicas, programas y proyectos sociales que fomenten los espacios de integración para las familias de las personas privadas de la libertad y pospenados en sus procesos, que permitan brindar garantías para el cumplimiento de una pena digna posibilitando un tratamiento penitenciario eficaz, alcanzando así, procesos de resocialización efectivos, donde se mire a la persona como un sujeto de derechos y pueda acceder a la formación espiritual, la cultura, el deporte, recreación, educación y trabajo con el objetivo de construir un nuevo proyecto de vida.

### **A la sociedad**

- Frente a los aportes que se recopilan en la presente investigación se busca reconocer cuales son las experiencias que viven las personas privadas de la libertad y los pospenados en cada uno de los procesos penitenciarios, es así como desde los actores involucrados se identifican falencias en dichos procesos, que se sustentan en la reincidencia de delitos, la falta de oportunidades y el rechazo de la sociedad hacía ellos, por tal motivo se recomienda generar campañas de sensibilización donde se reconozca la importancia de la no generación de estigmas frente a la población pospenada, reconociendo que los procesos que se gestan a nivel personal para lograr una nueva integración a la sociedad son sumamente valiosos para las personas, puesto que se genera un esfuerzo por salir adelante a pesar de los señalamientos

hacia ellos, así mismo, cada uno lucha a diario por no repetir la historia y demostrar que se puede lograr un cambio.

- A las diversas instituciones competentes, se les recomienda fortalecer los procesos que se brindan en el ámbito penitenciario, reconociendo que cada persona cuenta con derechos fundamentales dentro y fuera de los centros penitenciarios, entendiendo que aunque este privado de la libertad se debe garantizar el cumplimiento de una pena digna, por tal motivo, desde el Ministerio del Interior de Colombia, en su rol de organismo del Poder Ejecutivo, se recomienda la creación y/o fortalecimiento de Políticas Ciudadanas las cuales tengan como sustento las voces de los actores, reconociendo sus necesidades y derechos, así mismo, al Ministerio de Defensa, realizar un seguimiento riguroso frente a los procesos que se llevan a cabo dentro de los centros penitenciarios para garantizar el cumplimiento de las políticas de defensa y seguridad hacia las personas que se encuentran allí.



### Referencias bibliográficas

Abaunza Forero, C.I.; Paredes Álvarez, G.; Bustos Benítez, P.; Mendoza Molina, M. (2016).

Familia y privación de la libertad en Colombia. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

DOI: <http://dx.doi.org/10.12804/se9789587387360>

Acosta M. D. (1996). Sistema integral de tratamiento progresivo penitenciario: Reflexión entorno a la construcción de un modelo de atención a internos. INPEC (Instituto Nacional Penitenciario y

Carcelario). <https://epn.inpec.gov.co/documents/32743/102187/Sistema+Integral+de+Tratamiento+Progresivo+Penitenciario.pdf/9f1f262f-5dce-3de0-60dc-c01f4333d357?version=1.0>

Acosta M. D. (2007). Pedagogía Penitenciaria. Documento de pedagogía preámbulo del libro de: "Sociología y Derecho Penitenciario. INPEC-Escuela Penitenciaria

Nacional. [https://epn.inpec.gov.co/ca/investigacion-penitenciaria/publicaciones/-/document\\_library/5wx0kEkvuMbz/view\\_file/103868?com\\_liferay\\_document\\_library\\_web\\_portlet\\_DLPortlet\\_INSTANCE\\_5wx0kEkvuMbz\\_redirect=https%3A%2F%2Fepn.inpec.gov.co%2Fca%2Finvestigacion-penitenciaria%2Fpublicaciones%3Fp\\_p\\_id%3Dcom\\_liferay\\_document\\_library\\_web\\_portlet\\_DLPortlet\\_INSTANCE\\_5wx0kEkvuMbz%26p\\_p\\_lifecycle%3D0%26p\\_p\\_state%3Dnormal%26p\\_p\\_mode%3Dview](https://epn.inpec.gov.co/ca/investigacion-penitenciaria/publicaciones/-/document_library/5wx0kEkvuMbz/view_file/103868?com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_5wx0kEkvuMbz_redirect=https%3A%2F%2Fepn.inpec.gov.co%2Fca%2Finvestigacion-penitenciaria%2Fpublicaciones%3Fp_p_id%3Dcom_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_5wx0kEkvuMbz%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview)

Acosta, M. D. (2007). Trato y Tratamiento Penitenciario. Construcción de un modelo de tratamiento penitenciario basado en la valoración humana de las personas privadas de la libertad.

<https://epn.inpec.gov.co/documents/32743/102187/Trato+y+Tratamiento+Penitenciario.pdf/7549dc01-3c24-65cc-ee6a-fad6d5095055?version=1.0>

Álvarez Rojas, D. M., & Micahán Ruiz, J. E. (2018). El trabajo penitenciario en Colombia y su impacto en la reinserción social y laboral. Retrieved from

[https://ciencia.lasalle.edu.co/maest\\_gestion\\_desarrollo/130](https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo/130)

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2015, 17 de diciembre). Resolución 70/175.

*Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos (Reglas Nelson Mandela)*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10266.pdf?view=1>

Barahona, Y. (2018). Semillero DContexto. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Bonilla, E. & Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Editorial Norma.

<https://laboratoriociudadut.files.wordpress.com/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos.pdf>

Cano Buitrago, L. P. & Rojas López, S. M. (2015). Percepción de los pospenados en Medellín, frente a su proceso de inserción laboral (Universidad Piloto de Colombia).

<http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00002417.pdf>

Carnevali, R. & Maldonado, F. (2013). *El Tratamiento Penitenciario en Chile. Especial Atención a Problemas de Constitucionalidad*. 19(2), 384-418.

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/iusetp/v19n2/art12.pdf>

Carranza, E. (2012). Situación penitenciaria en América Latina y el Caribe; Qué hacer?. Anuario de derechos Humanos.

<https://boletinjidh.uchile.cl/index.php/ADH/article/view/20551>

CEPAL, N. (2019). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales.

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf)

Código Penal Colombiano [CP]. Ley 599 de 2000. Art. 4. Julio 24 de 2000 (Colombia).

[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=6388](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=6388)

Concejo de Bogotá, D.C. (2020, 11 de junio). Acuerdo 761. *POR MEDIO DEL CUAL SE*

*ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO CAPITAL 2020-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”*

<https://bogota.gov.co/sites/default/files/acuerdo-761-de-2020-pdd.pdf>

Congreso de Colombia.(1993, 19 de agosto). Ley 65. Por la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario. Diario Oficial No. 40.999.

<http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes/Documents/Juridica/Ley%2065%20de%201993.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (2014, 20 de enero).Ley 1709.Por la cual se reforman algunos artículos de la ley 65 de 1993, de la ley 599 de 2000, la ley 55 de 1986 y se dictan otras

disposiciones.<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1709-de-2014.pdf>

Consejo Nacional de Política Económica y Social. República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación. CONPES. (2015). Política Penitenciaria y Carcelaria en Colombia.1-88.

<http://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/Normatividad1/ActosAdministrativos/CONPES/9.%20CONPES%203828%20Pol%C3%ADtica%20penitenciaria%20y%20carcelaria.pdf>

Cook & Cusack.(2009).ESTEREOTIPOS DE GÉNERO. Perspectivas Legales

Transnacionales.[https://www.law.utoronto.ca/utfl\\_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf](https://www.law.utoronto.ca/utfl_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf)

De Bogotá. D. C. (2015). Decreto Único Reglamentario 1069 del 26 de mayo de 2015. Sector Justicia y Derecho. [https://secretariageneral.gov.co/sites/default/files/marco-legal/decreto\\_1069\\_de\\_2015.pdf](https://secretariageneral.gov.co/sites/default/files/marco-legal/decreto_1069_de_2015.pdf)

Derechos Humanos, D. U. (2017). Declaración Universal de los Derechos humanos.

<http://acnudh.org/wp-content/uploads/2018/10/UDHR-2017-text-S-compressed.pdf>

De la Hoz, G., & Nicholls, D. (2020). ¿Cómo realizar una resocialización efectiva en las cárceles colombianas?

[https://repository.cesa.edu.co/bitstream/handle/10726/2487/ADM\\_1020809202\\_2020\\_1.pdf?sequence=7&isAllowed=y](https://repository.cesa.edu.co/bitstream/handle/10726/2487/ADM_1020809202_2020_1.pdf?sequence=7&isAllowed=y)

Espinoza, A. E. y Oré, E. L. (2017). Principales factores socio- económicos que influyen en la calidad de vida de los jóvenes venezolanos inmigrantes de 18 – 25 años de la Organización No Gubernamental Unión Venezolana en la ciudad de Lima – Perú, 2017[Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciadas en Trabajo Social,Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa].Archivo

Digital.<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/5084/TSescaae.pdf>.

Fantín, M. B., & García, H. D. (2011). Factores familiares, su influencia en el consumo de sustancias adictivas. Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UC BSP, 9(2), 193-214.[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-21612011000200001](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612011000200001)

Forero,L. & Chibuque,G.(2020).Análisis de las barreras de acceso a las fuentes de empleo para los pospenados en Bogotá en el periodo 2018 - 2020.[Monografía para optar al título como especialista en gestión pública,Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD].Archivo

digital.<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/40112/gechibuquer.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Fundación Caminos de Libertad. (2020). Nosotros - ¿Quiénes Somos?

[http://www.caminosdelibertad.org/nosotros\\_quienessomos.html](http://www.caminosdelibertad.org/nosotros_quienessomos.html)

García Jiménez E.; Lorente García R. (2016). “Del contexto carcelario a la realidad social:

líneas de actuación en nuevos espacios de resocialización”. *Educació Social*. Revista d’Intervenció Socioeducativa, 64, p. 29-

43. <https://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/download/306868/407991>

Gaviria Malagón, L. J., Osorio Largo, C. V., Hernández Cruz, M. Y. (2015). Familias y contexto penitenciario: estrategias de afrontamiento frente al proceso de privación de la libertad. [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1020&context=trabajo\\_social](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1020&context=trabajo_social)

Goffman, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu editores. <https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/goffman-estigma.pdf>

Gomez, J. C. (2018). *Dinámica familiar y pospenado: una comprensión desde la experiencia de los familiares*. [tesis de trabajo social, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca].

Repositorio Institucional UCMC. <http://janium.unicolmayor.edu.co:28080/janium-bin/detalle.pl?Id=20210214151431>

González López, K. A., & Cortez Castillo, C. D. L. A. (2007). *Análisis de los factores sociales que influyen en el empoderamiento de los actores locales previo a la implementación de Proyectos de Desarrollo Rural: El caso de los municipios de La Paz Centro y Nagarote* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional Agraria, UNA). <https://core.ac.uk/download/pdf/35164522.pdf>

Guzmán, C. O. & Caballero, C.T. (2012). *La definición de factores sociales en el marco de las investigaciones actuales*. <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/164>

Hernandez, M. & Flórez, W. (2014). *Proceso de resocialización de las mujeres pos penadas: una mirada crítica desde el trabajo social* [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/3314/TTS\\_HernandezOcampoMaria\\_2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/3314/TTS_HernandezOcampoMaria_2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Hernandez, N. (2018). *El fracaso de la resocialización en Colombia*. *Revista de derecho*,

*universidad del norte*, 49: 1-41, 2018. <http://www.scielo.org.co/pdf/dere/n49/0121-8697-dere-49-2.pdf>

Hernández,R.,Fernández,C., & Baptista, P. (2014).Metodología de la investigación.

Metodología de la investigación - Sexta Edición. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Hidalgo,L.F.(2014).La cultura del emprendimiento y su formación.Rev. Alternativas UCSG, 2014;15(1):46-50. <http://Dialnet-LaCulturaDelEmprendimientoYSuFormacion-559983.pdf>

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. (2020). N° 12. Informe Estadístico Población Privada de la Libertad - INPEC. <https://www.inpec.gov.co/web/guest/estadisticas/informes-y-boletines/>

[/document\\_library/6SjHVBGriPOM/view\\_file/1206088?\\_com\\_liferay\\_document\\_library\\_web\\_portlet\\_DLPortlet\\_INSTANCE\\_6SjHVBGriPOM\\_redirect=https%3A%2F%2Fwww.inpec.gov.co%2Fweb%2Fguest%2Festadisticas%2Finformes-y-boletines%2F-%2Fdocument\\_library%2F6SjHVBGriPOM%2Fview%2F965447%3F\\_com\\_liferay\\_document\\_library\\_web\\_portlet\\_DLPortlet\\_INSTANCE\\_6SjHVBGriPOM\\_navigation%3Dhome%26\\_com\\_liferay\\_document\\_library\\_web\\_portlet\\_DLPortlet\\_INSTANCE\\_6SjHVBGriPOM\\_deltaFolder%3D%26\\_com\\_liferay\\_document\\_library\\_web\\_portlet\\_DLPortlet\\_INSTANCE\\_6SjHVBGriPOM\\_orderByCol%3DmodifiedDate%26\\_com\\_liferay\\_document\\_library\\_web\\_portlet\\_DLPortlet\\_INSTANCE\\_6SjHVBGriPOM\\_curFolder%3D%26\\_com\\_liferay\\_document\\_library\\_web\\_portlet\\_DLPortlet\\_INSTANCE\\_6SjHVBGriPOM\\_curEntry%3D2%26\\_com\\_liferay\\_document\\_library\\_web\\_portlet\\_DLPortlet\\_INSTANCE\\_6SjHVBGriPOM\\_orderByType%3Dasc%26prp\\_resetCur%3Dfalse%26\\_com\\_liferay\\_document\\_library\\_web\\_portlet\\_DLPortlet\\_INSTANCE\\_6SjHVBGriPOM\\_deltaEntry%3D10](#)

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario [INPEC]. (sf). Glosario.

<http://www.inpec.gov.co/de/atencion-alcidudano/glosario>.

Ley 65 de 1993. Por la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario. 20 de agosto de 1993. D. O. No. 40.999.

<http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes/Documents/Juridica/Ley%2065%20de%201993.pdf>

Lorenzo, C. R. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação*, 31(1), 11-22. <https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>

Lozares, C., López, P., Miquel, J., Martí, J., y Molina, J. (2011). *Cohesión, vinculación e integración sociales en el marco del Capital Social*. Universidad Autónoma de Barcelona.

REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales. [http://revista-redes.rediris.es/pdf-vol20/vol20\\_1.pdf](http://revista-redes.rediris.es/pdf-vol20/vol20_1.pdf)

Marichal, F., & Quiles, M. N. (2000). La organización del estigma en categorías: actualización de la taxonomía de Goffman. *Psicothema*, 12(3), 458-465.

<https://www.redalyc.org/pdf/727/72712320.pdf>

Martha, L., Gloria, H., & Samudio, J. (1991). Proyectos de vida y rehabilitación de delincuentes. *Revista latinoamericana de psicología*, 23(1), 71-85.

<https://www.redalyc.org/pdf/805/80523105.pdf>

Mendoza Molina, M., & Benítez, P. B. (2018). Configuración de subjetivaciones en pospenados en Colombia. *Derecho Penal y Criminología*, 39, 145.

Moncayo, A. (2017). Algunos elementos para una política de integración de las mujeres privadas de la libertad. p. 95-14. Universidad Externado de Colombia.

<https://books.openedition.org/uec/1607?lang=es#authors>

Mujica, J.(2015.); ¿Qué son las habilidades blandas y cómo se aprenden?.

<https://educrea.cl/wp-content/uploads/2016/02/DOC-habilidades-blandas.pdf>

Muñoz Contreras, G. M. F., Oviedo Garzón, N., & Pedraza Muñoz, J. (2020). Los procesos

de reintegración social que viven las madres cabezas de familia

pospenadas. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/50244/Reintegraci%C3%B3n%20social%20de%20madres%20cabeza%20de%20familia%20pospenadas.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2013). Guía de Introducción a la Prevención de la Reincidencia y la Reintegración Social de Delincuentes. Oficina de las Naciones Unidas en Viena. [https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/UNODC\\_SocialReintegration\\_ESP\\_LR\\_final\\_online\\_version.pdf](https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/UNODC_SocialReintegration_ESP_LR_final_online_version.pdf)

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2013) Reintegración Social. <https://www.unov.org/unov/index.html>

Oliveira de Barros Leal, C. (2004). La pena de prisión en América Latina: Los privados de libertad y sus derechos humanos. Revista do instituto brasileiro de direitos humanos, 14, 105-112. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r34037.pdf>

Ordoñez Cifuentes, K. D. (2016). Impacto de los programas de resocialización en la reinserción social de la población reclusa (Doctoral dissertation, Universidad del Rosario). <https://core.ac.uk/download/pdf/86442361.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (s.f) Derechos humanos.

<https://www.un.org/es/sections/issues-depth/human-rights/index.html>

Patiño, J. D. (1995). Introducción a los recursos económicos. *ÁNFORA*, 3(6), 53-55. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6331902.pdf>

Proyecto de Ley Segundas Oportunidades 192 de 2021. [Ley ordinaria]. Por medio del cual se establecen incentivos económicos para fortalecer el acceso y las oportunidades en empleo y formación para la población pospenada - Ley Johana Bahamon. 17 de marzo de 2021. No. de proyecto 543/2021C. <https://www.camara.gov.co/segundas-oportunidades>

Quintero, M.A. (1975). *Trabajo social y procesos familiares*. Colección Política, servicios y



Trabajo Social.Lumen ; Humanitas.

Restrepo,D. & Moreno,C. (2010).La conversión religiosa en los centros penitenciarios: El caso de “La Blanca” de Manizales.*Virajes. antropol.sociol.* No. 13, Enero - Diciembre 2011, págs. 237-255.<https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/virajes/article/download/960/883>

Reveles, I. L. A. (2006). El ambiente laboral. Tendencias y percepciones. *Revista Trabajo y Sociedad*, 7(8), 1-28. <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/Mexico.pdf>

Rivas, E., Arango, T. y Vanegas, L. (2014). *Proceso De Resocialización De La Población Post Penada Institucionalizada Y no Institucionalizada De La Ciudad De Medellín.*  
<https://core.ac.uk/download/pdf/160118264.pdf>

Rojo C, M. (2020). Fundación manos de Dios tdv: estrategias de comunicación y visibilización. <http://hdl.handle.net/20.500.12494/19969>

Romero,A. & Camelo,E. (2019).En Colombia no existe una política pública de atención a los pospenados.Periodico UNAL.<https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/en-colombia-no-existe-una-politica-publica-de-atencion-a-los-pospenados/>

Saavedra, M. (2016). Trabajo Social y mediación penal. Intervención del Trabajador Social en el proceso de mediación con menores infractores. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, (58), 23-38.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6095583>

Salcedo, E. C. (2015). Política Pública de Reconocimiento del pospenado en el sistema penitenciario. En la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Recuperado de:  
<http://www.bdigital.unal.edu.co/51122/1/1033740241.2015.pdf>

Sanchez, A., Rodriguez, L., Fondevila, G & Morad, J. (2018). *Mujeres y Prisión en Colombia. Desafíos para la política criminal desde un enfoque de género.*

Javegraf: Bogotá.

[http://fileserv.idpc.net/library/mujeres\\_y\\_prision\\_en\\_colombia.pdf](http://fileserv.idpc.net/library/mujeres_y_prision_en_colombia.pdf)

Sánchez, M. (2019). *Inserción Laboral: ¿Una posibilidad para las personas pospenadas?*  
[Tesis de pregrado, Universidad Externado de Colombia].

[https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/1801/DAA-spa-2019-Insercion\\_laboral\\_Una\\_posibilidad\\_para\\_las\\_personas\\_pospenadas;jsessionid=B4E926364976E2E03DD86A64551B9761?sequence=1](https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/1801/DAA-spa-2019-Insercion_laboral_Una_posibilidad_para_las_personas_pospenadas;jsessionid=B4E926364976E2E03DD86A64551B9761?sequence=1)

Sánchez, M., & Llamas, C. F. (2019). El Trabajo Social Penitenciario: un acercamiento teórico a la praxis de l@s trabajador@s sociales en los centros penitenciarios españoles. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, (62), 157-172. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7639716>

Secretaría Distrital de Gobierno. (2017, agosto). *Política Pública de Derechos Humanos*. <http://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/planeacion/participacion-ciudadana/formulacion-politica-publica-derechos-humanos>

Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>

Tonon, G. (2009). *Reflexiones Latinoamericanas Sobre Investigación Cualitativa*. [https://colombofrances.edu.co/wp-content/uploads/2013/07/libro\\_reflexiones\\_latinoamericanas\\_sobre\\_investigacin\\_cu.pdf#page=48](https://colombofrances.edu.co/wp-content/uploads/2013/07/libro_reflexiones_latinoamericanas_sobre_investigacin_cu.pdf#page=48)

Trujillo, J. (2014). *Reincidencia Carcelaria en Colombia: Un Análisis de Duración* <https://cea.javeriana.edu.co/documents/153049/2786252/Vol.14-No.+1+Oct+2014.pdf/8bedc4bf-fd1f-4286-b060-542492f06015>

Velázquez Cortés, S. (2013). *Programa institucional actividades de educación para una vida saludable*. [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Lectura/licenciatura/documentos/LECT100.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/licenciatura/documentos/LECT100.pdf)

Vino, F. (2015). *Análisis Sociojurídico para la Construcción de Programas de Reinserción de los Condenados*. [tesis de grado, Universidad Mayor de San Andrés]

<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/13874/T4749.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Wiese,L.(2019).Factores socioeconómicos que influyen en la calidad de vida de inmigrantes venezolanos en una Institución Migratoria, Lima, 2018.[Tesis para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública,Escuela de posgrado, Universidad Cesar Vallejo].Archivo

digital.[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31392/Wiese\\_GLG.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31392/Wiese_GLG.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

**Anexo A***Matriz de antecedentes*

Nivel	Autor	Título	Año	Resumen	Conclusiones
Internacional	Oliveira de Barros, C.	La Pena de Prisión en América Latina: Los Privados de Libertad y sus Derechos Humanos	2004	Este artículo busca dar a conocer cuales son los escenarios de ejecución penal en América Latina, los cuales se destacan por la negligencia, el abandono, las bajas condiciones socioeconómicas y la falta de interés y abandono del Estado permitiendo así el aumento de los índices de criminalidad.	Se evidencia en los países Latinoamericanos, una hegemonía antigua y remota la cual atrasa el desarrollo que se pueda llevar a cabo en las prisiones, generando así un amplio alcance de desigualdades e incrementando los índices de criminalidad la cual se evidencia día a día de forma más violenta, estructurada y organizada.
	Carranza, E.	Situación Penitenciaria en América Latina y el Caribe ¿Qué hacer?	2012	En el documento se presenta aborda un estado de la situación penitenciaria en América Latina y el Caribe, proponiendo así acciones frente a estos. De esta manera Carranza señala dos factores fundamentales que se deben tener en cuenta, como lo son el espacio físico y la sobrepoblación y por otro lado la	Luego de dar diversas especificaciones sobre el contexto penitenciario y a su vez diferentes cifras, se concluye que el sistema penitenciario cuentan con un margen de acción muy reducido en cuanto al número o limite de personas que ingresan a la cárcel, proponiendo así políticas criminológicas y penitenciarias, por otro lado se propone que las políticas públicas sobre criminalidad y justicia penal estén enfocadas a ser verdaderamente integrales y no solo penales.

				<p>formación que tiene el personal que trabaja en estos espacios. Realizando una evaluación de los factores la cual gira en torno a la violación de los derechos humanos.</p>	
Carnevali, R. & Maldonado, F.	El Tratamiento Penitenciario en Chile. Especial Atención a Problemas de Constitucionalidad	2013	<p>En el presente documento se busca realizar un análisis frente a la labor que se cumple en el tratamiento penitenciario, frente al cumplimiento y ejecución de las penas privativas de libertad, teniendo en cuenta que no es una tarea fácil. Asimismo, se busca dar a conocer el estado actual de los problemas de ordenamiento jurídico chileno, para así dar las consideraciones críticas desde la perspectiva del Derecho Constitucional</p>	<p>Se evidencian los diversos artículos contemplados en el Código Procesal Penal en el cual se expresan las normativas que se deben cumplir en las condenas penitenciales, así como también se da claridad sobre la garantía de derechos que se deben ejercer al momento de cumplir las sanciones penales para que las personas no estén expuestas a factores o situaciones que atenten contra la dignidad humana.</p>	
Vino, F.	Análisis Sociojurídico para la Construcción de Programas de Reinserción de los Condenados	2015	<p>La investigación nace de la problemática que se presenta en las cárceles por el hacinamiento, evidenciando de</p>	<p>Entres los hallazgos significativos, se encuentra que se debe dar una nueva infraestructura dando cumplimiento al sistema penitenciario y progresivo, dando cumplimiento a los</p>	

				<p>esta manera un olvido total a las personas privadas de la libertad por parte del estado, dejando de lado las necesidades y derechos básicos. En este sentido la tesis busca realizar un llamado a las organizaciones, el estado y las diversas entidades para lograr una atención penitenciaria totalmente cubierta, dada por medio del trabajo, terapia ocupacional y en busca de una verdadera rehabilitación y reinserción social efectiva.</p>	<p>tratados, convenios y resoluciones garantizando así los derechos humanos, los cuales, hasta el momento se han visto vulnerados y violados. Finalmente se evidencia una falla en los procesos de resocialización, pues el tratamiento penitenciario no existe, puesto que este procesos depende de la voluntad del condenado y en los casos más graves no se evidencia una voluntad notoria comparado con aquellos que están por delitos menores, por ende se requiere un clasificación y oportunidades de trabajo en el interior del centro penitenciario, para que así puedan acceder quienes realmente quieren y no exista la posibilidad de que sean objetos de contagio criminal.</p>
Nacional	Cano, Rodriguez & Rojas	Percepción de los pospenados en Medellín frente a su proceso de reinserción laboral	2015	<p>El propósito de esta tesis es la de conocer las percepciones de las personas pospenadas frente a los procesos de inserción laboral, los factores que inciden en estos, las redes de apoyo esenciales para el proceso y cómo acceder a los beneficios que brindan los servicios pos penitenciarios.</p>	<p>Evidenciaron que el programa de servicios pospenitenciarios que ofrece el gobierno no se encuentra bien estructurado y por lo tanto no logra cubrir la demanda de este grupo de personas, ni cumple las garantías que ellos necesitan para que se puedan insertar al mercado laboral. Además de la barrera comunicativa, que limita a las personas el poder acceder a la información para conocer los servicios desde su condición de preliberados para una vez estar puestos en libertad tener un proyecto de vida establecido.</p>

	Hernandez & Flórez	Procesos de resocialización de las mujeres pos penadas: una mirada crítica desde el Trabajo Social	2014	El artículo tiene como objetivo describir la influencia del Estado en los procesos de resocialización de las mujeres pos penadas institucionalizadas y no institucionalizadas de Medellín, a partir de la línea de desarrollo social sostenible que le apueste a la responsabilidad social empresarial desde el perfil del Trabajador Social.	Los autores evidencian las fallas del (INPEC) en los procesos de resocialización de las personas pospenadas, debido a que los procesos desarrollados allí no garantizan una inserción adecuada de la población pospenada, y la falta de presencia del Estado en dichos procesos, pues no se cuenta con políticas públicas que respalden la resocialización efectiva desde el desarrollo social, económico, cultural y político de las personas pospenadas.
	Rivas, Arango & Vanegas.	Proceso De Resocialización De La Población Post Penada Institucionalizada Y no Institucionalizada De La Ciudad De Medellín	2014	La investigación tuvo como propósito indagar los procesos de resocialización de los post penados institucionalizados en la Corporación Sueños de Libertad y no institucionalizados de la ciudad de Medellín, a través de la lectura del trabajo social.	Las autoras concluyen que es necesario fortalecer las diferentes metodologías utilizadas en los procesos de resocialización, pues estos deben consolidarse sólidamente para que pueda existir un proceso pleno y eficaz, cumpliendo así con el objetivo y fin último de la pena carcelaria, además identifican que el Estado debe asumir con mayor responsabilidad y participación la problemática de resocialización de la población post penada en cuanto a la destinación de recursos que propicien la creación de nuevas entidades estatales que aborden la población post penado, en cuanto al acompañamiento social y legal, de acuerdo a la exigencia del medio social.

	Rojo	Fundación manos de Dios TDV: Estrategias de comunicación y visibilización	2020	Este proyecto tuvo como objetivo diseñar estrategias de comunicación y visibilización para la Fundación Manos de Dios “Testimonios de Vida” y la labor social que realiza con los pospenados y las personas más vulnerables que actualmente viven en la comuna 13, San Javier.	Finalmente se evidenció que efectivamente era necesario la visibilización de la fundación con el fin de que la sociedad, el Estado o instituciones, contribuyan y se vinculen a la labor que realiza, porque es una entidad que ayuda a una comunidad que ha sido discriminada por sus acciones pasadas y que al momento de salir de prisión necesitan apoyo para continuar o comenzar con su proyecto de vida.
	Mendoza & Bustos	Configuración de subjetivaciones en pospenados en Colombia	2018	En el artículo, buscan analizar algunos procesos de objetivación-subjetivación que configuran al pospenado teniendo en cuenta diferentes aspectos que varían en cada persona, como los culturales y sociales, sentimientos, actitudes y situaciones, además de mencionar que los aspectos laboral, de familia y contextual, son escenarios siempre complejos e inciertos, los cuales favorecen posibilidades de integración o	Se concluyó que el proceso de subjetivación de la persona pospenada deriva de una serie de interacciones sociales que lo trascienden como individuo, convirtiéndolo en sujeto y a la vez en lugar de encuentro de múltiples supuestos de lo que debió ser su vida, lo que fue y lo que debería ser a partir del momento en que sale en libertad. Ubicado en ese lugar, su experiencia se centra en la observación de necesidades y condiciones por encima de las reglamentadas para el acceso a cualquier oportunidad.





				reincidencia.	
Distrital	Muñoz, G., Garzón, N. & Pedraza, J.	Los procesos de reintegración social que viven las madres cabezas de familia pospenadas	2020	El presente documento se realiza como un proyecto de grado y es una investigación la cual busca comprender cómo son los procesos de reintegración social que tienen las mujeres pospenadas que son madres cabeza de familia, al enfrentarse nuevamente a los distintos sistemas ecológicos. Asimismo, busca conocer cuáles son los factores que se deben tener en cuenta para el acompañamiento y apoyo a las mujeres pospenadas que son madres cabeza de familia.	En la ejecución de cada fase, se reconocen y analizan las diferentes problemáticas por las cuales pasan las madres cabeza de familia luego de cumplir su pena, así mismo se logran identificar los factores de riesgo que se tienen frente a la reincidencia, lo cual facilita la identificación de elementos claves para el desarrollo de estrategias que apoyen los procesos de resocialización de manera integral.
	Acosta Muñoz	Pedagogía penitenciaria: Reflexiones sobre la valoración humana e integración social a personas privadas de la libertad	2007	El autor le da dos orientaciones al documento, la primera es una compilación para entrenar líderes penitenciarios, y la segunda, presentar un documento a nivel de sociología y derecho penitenciario teniendo en cuenta los	Se concluye que los programas tradicionales de tratamiento penitenciarios vienen perdiendo vigencia y ya no satisfacen las necesidades importantes de las personas, por esto, se requiere de un cambio radical para que las personas sean protagonistas de un nuevo proceso pedagógico: su propio proyecto de vida. Además menciona que las áreas educativas de las cárceles deben parar el

				términos trato y tratamiento penitenciario de las personas privadas de la libertad para darle la connotación que realmente tiene.	énfasis de la transmisión de conocimientos bajo la técnica conductual del comportamiento e iniciar una etapa hacia la reflexión-acción dándole prioridad al diálogo y la motivación social.
Sanchez, A., Rodríguez, L., Fondevila, G, & Morad, J.	Mujeres y Prisión en Colombia: desafíos para la política criminal desde un enfoque de género.	2018	El proyecto de investigación se realiza por la necesidad de conocer y entender las diferencias que se viven derivadas del género en las prisiones, para así identificar las historias y necesidades de la población penitenciaria de mujeres en Colombia.	Se ejecutó la encuesta en la cual se identificaron diferentes aspectos socioeconómicos, familiares y culturales de las mujeres pospenadas, en las cuales se concluye que las situaciones por las cuales atraviesan ellas, son diferentes a las que viven los hombres en las cárceles y los pospenados, pues las mujeres afirman haber sido víctimas de violencia física, psicológica y sexual. Asimismo se reconoce que su principal red de apoyo al cumplir su pena es su familia y finalmente se evidencia que los efectos de la prisión en la vida de las mujeres perdura incluso después de salir en libertad, pues presentan dificultades económicas, laborales y se genera un estigma y rechazo social.	
Acosta Muñoz	Sistema Integral de Tratamiento Progresivo Penitenciario: Reflexión en torno a la construcción de un modelo de atención a internos	1996	El libro contiene distintas apreciaciones sobre los cambios culturales, la evolución carcelaria marcada por desigualdades que han mantenido el sistema en un letargo ominoso,	El autor, luego de comprender las causas que subyacen bajo el sistema define ciertas soluciones antes las necesidades, además menciona que para superar la crisis penitenciaria es necesario presentar la “pena” como una “democracia social” que su espacio político humanise la comunidad en prisión y que	

				además describe la historia de los sistemas de pena a través de los tiempos y de los pueblos antes de referirse al sistema progresivo en Colombia.	la pena se cumpla dentro del fundamento de justicia social, para forjar una conciencia de cambio y así contribuir a la disminución de reincidencia.
	Gomez	Dinámica familiar y pospenado: una comprensión desde la experiencia de los familiares	2018	En esta tesis se buscó comprender la dinámica familiar de los pospenados que hacen parte de Casa Libertad, desde la experiencia de los familiares, reconociendo componentes como la comunicación, las relaciones, la autoridad y los roles en la convivencia de los familiares y pospenados.	Finalmente, la autora evidencia que en las familias de los pospenados se da un proceso de reconocimiento con el familiar del que estuvo privado de la libertad encontrando diferencias entre sí ya que su modo de vida cambia, afectando la cotidianidad tanto de la familia como de la persona que cumplió la pena.

Fuente: Elaboración propia

**Anexo B***Formato de entrevista a profundidad*

	<b>FORMATO DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD</b>	 <b>Fundación Caminos de libertad</b>
<b>Grupo de investigación:</b> Luisa Fernanda Alfonso Ducuara y Laura Fernanda Jimenez Rodriguez		
<b>Fecha:</b>	<b>Lugar:</b>	
<b>Introducción</b>		
Se realiza el saludo a la persona a la cual se va a entrevistar, se da a conocer el objetivo de la investigación y de la entrevista, de igual forma se da la explicación de la forma en que se va a desarrollar la misma( en seis partes), luego se firma el consentimiento informado, donde la persona acepta participar en el proceso investigativo por medio de la entrevista, con su nombre o de forma anónima si así prefiere y se le informa que se utilizará grabadora de voz.		
<b>Primer momento: Datos de caracterización</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nombre (si prefiere puede ser anónima la entrevista):</li> <li>2. Edad:</li> <li>3. Ciudad de nacimiento:</li> <li>4. Nivel Educativo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación Básica: Primaria ___secundaria ___</li> <li>- Educación Media: Bachiller ___</li> <li>- Educación Superior: Técnico ___Tecnólogo ___Profesional ___</li> </ul> </li> <li>5. Estado Civil:</li> <li>6. Tiempo que duró el cumplimiento la pena:</li> <li>7. ¿Hace cuanto tiempo se encuentra en libertad?</li> </ol>		
<b>Segundo momento: Proceso de resocialización</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Estuvo usted vinculado a un programa de resocialización en el establecimiento penitenciario?</li> <li>2. De los procesos de resocialización en el cumplimiento de la pena, ¿en cuáles programas participó usted?</li> <li>3. ¿Cómo se llevaron a cabo los procesos de resocialización durante el cumplimiento de la pena?</li> <li>4. Durante el tiempo privado de la libertad ¿qué conocimientos adquirió?</li> </ol>		

5. ¿Cómo ha aplicado estos conocimientos adquiridos en su vida cotidiana?
6. ¿Cuál es su opinión sobre los procesos de resocialización para las personas privadas de la libertad?
7. ¿Cómo ha sido el proceso después de haber cumplido la pena?
8. ¿Considera que los procesos de resocialización tienen una influencia sobre la reincidencia de delitos?
9. ¿Qué falencias cree que tienen los procesos de resocialización del Sistema Penitenciario Carcelario?
10. ¿Cómo cree usted que se podrían mejorar dichos procesos?

### **Tercer momento: Factor familiar**

1. Actualmente ¿con quién vive?
2. Durante el cumplimiento de la pena, ¿cómo fue la relación con: su pareja, hijos, mamá, papá, hermanos/as (familia)?
3. ¿Cómo definiría la relación con su familia al momento de salir de la cárcel?
4. En la actualidad ¿cómo es la relación con su familia?
5. ¿Cómo considera que fue la adaptación nuevamente al núcleo familiar luego de salir?
6. ¿Cómo considera que fue el apoyo por parte de su familia durante y después del cumplimiento de la pena?
7. ¿Cómo se ha reflejado la comunicación en su familia antes y después del cumplimiento de la pena?
8. ¿Quién se encarga de dar las órdenes en su hogar?
9. ¿Quién se encarga de la crianza de los hijos? (en caso de tenerlos)
10. ¿Quién se encarga de realizar las tareas del hogar?
11. ¿Qué normas/reglas están establecidas en el hogar?
12. Cuando hay un problema en la casa, ¿quién se encarga de ser el mediador de esa discusión?
13. En los tiempos libres, ¿qué actividades realizan?
14. ¿Cuáles son los espacios familiares que siempre se comparten?

### **Cuarto momento: Factor laboral**

1. Si ha logrado vincularse laboralmente luego del cumplimiento de la pena ¿Qué tipo de prácticas ha ejercido en su trabajo?
2. ¿Qué tipo de acompañamiento ha recibido para insertarse al mercado laboral?
3. ¿Cuáles son las prácticas que aprendió durante el cumplimiento de la pena que le permitiera vincularse laboralmente luego de salir?
4. ¿Ha recibido capacitaciones por parte de entidades que le permitan adquirir una formación para lograr oportunidades laborales?
5. ¿Conoce usted Casa Libertad? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_
6. Si la respuesta anterior fue sí, ¿se vinculó en algún momento de su proceso de resocialización con Casa Libertad?

7. ¿Conoce los programas ofertados desde Casa Libertad para la formación y desarrollo de habilidades para el trabajo?
8. Desde su perspectiva, ¿cuál es la imagen que tienen las empresas frente a la contratación de pospenados?

#### **Quinto momento: Factor económico**

1. Actualmente ¿cuáles son los ingresos con los cuales usted cuenta?
2. ¿Cuál es el medio del cual provienen sus ingresos? otro medio
3. ¿Cuáles son los ingresos familiares en la actualidad? (acá la idea es reconocer el valor monetario que llega a la casa mensual)
4. ¿Qué ocupaciones tienen los miembros de su familia?
5. ¿Cómo se distribuyen los gastos del hogar?
6. ¿Cuál es el tipo de vivienda en el cual reside usted actualmente?
7. ¿Cuáles son los servicios públicos con los que cuenta en su vivienda?
- a. ¿Cuánto gasta mensualmente en satisfacer las necesidades básicas de usted y su familia?
8. Según su experiencia, ¿cuál es el mercado laboral ofertado para las personas pospenadas?
9. A partir de la respuesta anterior, ¿qué requerimientos debe tener para acceder a las ofertas de empleo?
10. ¿Considera usted, que las personas pospenadas tienen facilidades para acceder a formación educativa facilitando la inserción laboral?
11. Luego del cumplimiento de la pena ¿ha presentado dificultades para satisfacer sus necesidades económicas, personales y familiares?

#### **Sexto momento: Factor social**

1. ¿Para usted qué significa ser pospenado?
2. ¿Cómo concibe la sociedad en general la situación en la cual se encuentra usted al ser un pospenado?
3. Durante el cumplimiento de la pena o al momento de recobrar su libertad, ¿tuvo algún acompañamiento psicosocial?
4. ¿Qué tan importante considera el apoyo psicosocial durante y después del cumplimiento de la pena?
5. ¿En algún momento ha sentido que los miembros de la sociedad lo rechazan por ser pospenado?
6. ¿Qué piensa usted sobre el alto nivel de reincidencia?
7. A nivel personal, ¿cuáles considera que han sido los factores/sentimientos/emociones que se han visto más afectados?



## Anexo D

## Entrevista 1

	<b>FORMATO DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD</b>	Fundación Caminos de libertad
<b>Grupo de investigación:</b> Luisa Fernanda Alfonso Ducuara y Laura Fernanda Jimenez Rodriguez		
<b>Fecha:</b> 24 de mayo de 2021	<b>Lugar:</b> Fundación Caminos de Libertad	
<b>Introducción</b>		
Se realiza el saludo a la persona a la cual se va a entrevistar, se da a conocer el objetivo de la investigación y de la entrevista, de igual forma se da la explicación de la forma en que se va a desarrollar la misma( en seis partes), luego se firma el consentimiento informado, donde la persona acepta participar en el proceso investigativo por medio de la entrevista, con su nombre o de forma anónima si así prefiere y se le informa que se utilizará grabadora de voz.		
<b>Primer momento: Datos de caracterización</b>		
8. Nombre (si prefiere puede ser anónima la entrevista): Entrevista anónima 9. Edad: 45 años 10. Ciudad de nacimiento: Coyaima, Tolima 11. Nivel Educativo: - Educación Básica: Primaria ___secundaria ___ - Educación Media: Bachiller <u>x</u> - Educación Superior: Técnico ___Tecnólogo ___Profesional ___ 12. Estado Civil: Soltero 13. Tiempo que duró el cumplimiento la pena: 9 años y medio 14. ¿Hace cuanto tiempo se encuentra en libertad?: 2 años y medio		
<b>PARTE 1</b> <b>Laura:</b> Recalamos que esta entrevista es anónima. Nos puede decir cuantos años tiene usted por favor. <b>Entrevistado:</b> 45 años. <b>Laura:</b> ¿La ciudad de nacimiento? <b>Entrevistado:</b> Coyaima Tolima. <b>Laura:</b> ¿Cuál es su nivel educativo? Entonces nivel básico... <b>Entrevistado:</b> Secundaria. <b>Laura:</b> Ah listo, bachillerato. ¿Estado Civil? <b>Entrevistado:</b> Soltero. <b>Laura:</b> ¿Cuánto tiempo duró cumpliendo su pena? <b>Entrevistado:</b> 9 años y medio. <b>Laura:</b> ¿Nos quisiera comentar por qué fue? Si prefiere no hacerlo no hay problema. <b>Entrevistado:</b> Eh... No, no sé. <b>Laura:</b> ¿No? Si quiere no nos cuenta... <b>Entrevistado:</b> Es que fueron problemas de un pasado que no lo quisiera...		



**Laura:** Listo, no pasa nada. ¿Cuánto tiempo lleva en libertad?

**Entrevistado:** Llevo 2 años y medio.

**Laura:** Listo.

**Luisa:** Listo, entonces como te comentaba mi compañera, esta entrevista está dividida en 6 partes, la primera fue esta parte de caracterización, estos datos. Ahora vamos a iniciar con los factores que te mencionaba y con lo que es el proceso de resocialización. Para esto te vamos a ir haciendo unas preguntas.

Para iniciar nos gustaría saber si ¿estuviste vinculado a algún programa de resocialización en el establecimiento penitenciario en el cual estuviste?

**Entrevistado:** Sí, yo estuve en un programa en la universidad Nacional... en el SENA y me capacite en los cursos que hacía el SENA, cursos de salud, lo que salía pues yo tomaba pues para una resocialización mejor, ¿no?

**Luisa:** Esos cursos del SENA, ¿qué hacías en ellos o de qué se trataban?

**Entrevistado:** Manipulación de alimentos... no me acuerdo cómo fue otro. Los que salían de Drywall, todo eso

**Laura:** Okey, y en la Nacional?

**Entrevistado:** Hice un curso sobre gestores de paz

**Laura:** Ah, okey, súper chevere.

**Luisa:** Digamos que esos procesos o esos talleres o cursos que tú tomaste, ¿cómo se llevaban a cabo dentro del establecimiento en el cual tú estabas? O sea, ¿cómo se gestionaban, cuáles eran los espacios, cómo se daba esa efectiva realización de estos procesos?

**Entrevistado:** Eso era de lunes a viernes, ¿sí? Entonces nos sacaban a cierto horario que tocaba asistir... y en el teatro había unos salones especiales para ver esos cursos y entonces asistíamos unos por la mañana, otros por la tarde, en el horario que nos tocara.

**Laura:** Ah, okey, o sea que eso era como rotativos, se los asignaban los horarios y eso, ¿sí?

**Entrevistado:** Pues lo del SENA sí era todos los días, porque tocaba cumplir unas horas, ¿no? Entonces todas las semanas sí eran 48 o 72 horas, pues tocaba diario... en un día 2 horas, otro día 2 horas y así hasta que se cumpliera el... pero sí, de lunes a viernes todos los días tocaba salir.

**Luisa:** Y más o menos cuanto duraban esos talleres en tiempo no hablando de en el día sino de... bueno este es de 2 meses, este es de 5 meses.

**Entrevistado:** Pues eso eran, esos cursos del SENA son, como le digo yo, son rápidos, 72 horas, 48 horas...

**Luisa:** Okey

**Entrevistado:** Entonces digamos en una semana se terminaba, teníamos un día 3-4, otro día así, hasta que terminamos a la semana, o si había mucho problema, porque a veces la complicación es que cuando la guardia no deja entrar a nadie, entonces no se puede estudiar y aplazan y así...

**Luisa:** Okey

**Entrevistado:** No había nada fijo mejor dicho, porque se complican a veces las cosas, por un problema, por otro y así.

**Luisa:** O sea, es decir que variaba mucho. Y digamos que estos procesos eran voluntarios o digamos tomándolo como pues el caso tuyo, ¿tú hacías estos procesos voluntarios o había algo que de pronto fuera como me toca para poder lograr esto... me toca para lograr lo otro, o era netamente voluntario?

**Entrevistado:** Pues allá el señor de Derechos Humanos nos informaba "hay tal curso para hacer". Pues a mi me nace, ¿no? Porque eso hay gente que allá no quiere hacer nada...

**Laura:** No le interesa

**Entrevistado:** Pero... yo quería salir a ser otra persona diferente y pues conocer algo que no había conocido, ¿si me entiendes? Hacer un curso... todo lo que haga uno en esta vida, para bien, sirve para después, porque me nacía.

**Laura:** Y ¿cómo podían vincularse a esos programas? ¿Tenían requisitos o algo así?

**Entrevistado:** Digamos para lo de la universidad si toca pues ser uno bachiller, ¿no? Pero para los cursos otros no, tener las ganas de hacerlo, de resto no había ningún requisito.

**Laura:** ¿No les ponían algún problema digamos que quisieran participar en eso y les dijeran cómo no se puede?

**Entrevistado:** No, la verdad no, digamos los programas que tocaba hacer si uno quería entonces pues uno decía, este me gusta entonces pues... como te digo, a quienes les nacía lo hacían.

**Luisa:** ¿Necesitaban algún documento? Tipo la cédula ¿o nada?

**Entrevistado:** Allá no tenemos nada, allá todo lo tienen en el sistema. Pues si uno da el número de cédula, para que le dieran el diploma.

**Luisa:** Okey, entiendo. Y ¿qué conocimientos podrías decir que tú adquiriste durante este tiempo en el establecimiento? Que tú digas cómo, listo más allá de pasar por este curso, yo aprendí e interiorice esto.

**Entrevistado:** Pues eso como dices, la universidad de la vida es donde se aprenden cosas que uno no valoro cuando las tenía todas, por lo menos primero, valorarme a mí y valorar a los demás, lo que no hacía de pronto cuando estaba afuera, porque uno hacía las cosas... primeramente el respeto y pues la libertad es algo que no tiene precio, uno cae allá y pierde todo los derechos en el sentido de que no puede hacer lo que hace estando libre, entonces como no va a prender uno cosas diferentes, a mí me sirvió mucho para bien, porque allá llega gente de todos los estratos, todos los sentidos, allá no miran nada, entonces uno se pone a escuchar las versiones de todo mundo y va aprendiendo una cosita de cada uno... de cada cosa mejor dicho, entonces algo que uno no sabía estando acá afuera se aprende más allá. Tampoco es que sea una experiencia tan mala en la vida, eso es como para sentar los pies sobre la tierra, porque como te digo, uno acá afuera no conoce ese sitio y piensa que la vida es, como se dice, color de rosa. Allá es donde le toca vivir al yugo de lo que digan los custodios, los que nos cuidan, ya usted no puede comerse lo que quiera, sino lo que den en el momento, lo que haya. Aprende uno a valorar las personas, lo material, todo mejor dicho, yo salí de ahí con una mentalidad muy diferente.

Un tiempo fui militar, esto fue cuestión de trabajo... y para mí la vida, como le digo, yo era un tipo que no medía las consecuencias, porque nunca pensaba llegar a un sitio de esos, yo nunca había estado ni en un CAI ni un calabozo, nada, para mí fue duro pero también aprendí, para mejorar día tras días, porque uno hasta que no le pasan las cosas no asimila.

**Laura y Luisa:** Si, eso es muy cierto.

**Laura:** Si, lo importante digamos que es como esa reflexión que estás haciendo, sacarle todo lo positivo a cualquier experiencia que uno viva, así sea una experiencia negativa, pero hay que aprender de eso, para no volver a cometer los mismos errores y para poder transformar lo que uno hizo mal y aprender más allá, no solo quedarse con lo que se hizo y ya.

**Entrevistado:** Si, de lo malo también quedan cosas buenas.

**Luisa:** Si, exacto. Y lo malo sirve para uno saber que puede volver a hacer, que puede mejorar y que definitivamente se debe cambiar.

**Entrevistado:** Si, en que está fallando, exacto. Porque si uno comete un error es porque falló en algo y ahí es una visión para uno decir bueno estoy fallando en esto, vamos a arreglar esto.

**Luisa:** Sí señor, tienes toda la razón. Entonces digamos que lo que tú más rescatas de este proceso, de esta experiencia, ha sido esto, ¿no? Pues ese valorarse, el aprender a respetar, como tal cosas en lo personal, en la vida cotidiana y digamos abarcando un poquito más sobre conocimientos prácticos por ejemplo, yo aprendí a coser o a tejer algo así, ¿tú qué conocimientos pudiste adquirir de los procesos en los cuales estuviste? Que tú digas con este aprendí algo que no sabía, con este conocí algo que realmente no había visto nunca o no había experimentado nunca.

**Entrevistado:** Pues la verdad, de tejer no, nada de eso, me gusta como más el estudio, como estudiar, ¿sí? Hice muchos cursos diferentes

**Laura:** Pero digamos que no sé, de pronto aprender a hacer algo que sirviera para para la parte laboral, ya cuando salieras, de pronto...

**Entrevistado:** Pues aprendí a trabajar un poco la madera, tejer no, no me llamó la atención, pero si trabajé en talleres, en el Rancho también, con manipulación de alimentos...

**Luisa:** El rancho es...

**Laura:** El rancho es la cocina ¿sí?

**Entrevistado:** Si, donde preparan los alimentos para los internos. Trabaje reciclando.

**Laura:** Ah, super.

**Entrevistado:** Si, todo eso... Pero entonces antes de entrar a eso, nos daban unos talleres para tener conocimiento de lo que íbamos a hacer.

**Luisa:** Es decir que esas eran cosas que de pronto tú no sabías y en ese momento las...

**Entrevistado:** Las aprendí, si.

**Luisa:** Okey.

**Entrevistado:** Pues uno nunca recicla, sino que las bota, pero allá que era lo que reciclaba, que era lo que servía, es algo que no conocía estando afuera.

**Laura:** Y digamos que con eso que realizabas, ¿les podía permitir obtener algún beneficio monetario? Me explico, digamos uno conoce que algunas personas hacen manualidades, trabajan lo de la madera, por ejemplo y no sé, las personas allá lo sacan, lo venden y les dan alguna ganancias, ¿si pasa eso, o solo eran cursos para que aprendieran?

**Entrevistado:** No, allá uno sabiendo hacer sus cosas, digamos los de las hamacas y eso, vende sus productos, los de la madera, vende lo que hace, y ahí digamos también descuento uno, rebaja la pena, cuando uno se mete a esos... el INPEC lo vincula a uno a esos programas y entonces va rebajando uno la pena, por un mes de trabajo, le dan como 10 días más o menos.

**Luisa:** O sea, le descuentan 10 días, ¿si?

**Entrevistado:** Si, o sea tiene la rebaja y tiene para la ayuda económica, porque lo hace lo sacan los familiares o ahí mismo se vende, el día de la visita, entonces... Sí, lo que se hace se vende.

**Luisa:** Eso también es muy importante poder generar ese ingreso, dentro para poder soportarse y tener ciertos beneficios o ciertas comodidades para llevar a cabo la estadía en el establecimiento, es muy importante poder generar ese ingreso.

**Entrevistado:** Si, porque pues allá como hay tiendas donde uno puede comprar digamos un tinto, un pan, algo diferente a lo que dan, eso sirve mucho porque, por ejemplo la familia se lo lleva y se lo consigna a uno a una cuenta que tiene ahí y uno puede sacar en la tienda con un número de identificación que le dan, entonces sirve mucho de apoyo para uno allá adentro sostenerse un poquito.

**Luisa:** Y digamos que esos conocimientos que tu nos comentas que adquiriste, ¿tú cómo las has podido aplicar en tu vida en libertad, después del cumplimiento de tu pena? ¿Cómo has aplicado esos conocimientos? ¿Si los has aplicado o realmente no? ¿Cómo ha sido ese proceso poniendo a prueba o en práctica los conocimientos que adquiriste?

**Entrevistado:** Primeramente pues a las personas que no saben como es un sitio de esos, les explico, les comento, para que no vayan a cometer errores, que un error se comete en segundos ¿no? Pero yo trato de decirles, muchachos, mi sobrino, un amigo que tenga, yo le comento la historia mía y le cuento es mi historia, porque yo... y lo que sé digamos lo he puesto en práctica en mi forma de ser, yo antes era muy... pero ahorita soy otra personas diferente, no tenía como una idea así, sin rumbo mejor dicho y ahora ya tengo una visión, aprendí como le digo, ese es un conocimiento pues para bien ¿no? Porque yo soy muy obediente, yo tengo unas reglas, por lo que fui militar mucho tiempo, entonces tengo como unas reglas, muy estrictas, pero a base de eso las voy cambiando porque uno por ejemplo, si yo me consigo una chica y voy a ponerle un régimen militar pues se me va a aburrir, ¿no? Eso también lo tenía yo antes, pero **ya voy cambiando mis visiones, mi forma de hablar, mi forma de actuar.**

**Laura:** Claro, eso es muy importante porque eso se va a ir viendo reflejado en todo lo que vayas haciendo en la vida.

**Entrevistado:** Por lo menos, yo antes no... pues uno por acá duerme solo en su cuarto, allá me tocaba convivir con 4-5 personas y una convivencia es terrible, porque hoy amanezco yo de un genio, el compañero de otro, entonces van a haber muchos...

**Laura y Luisa:** Choques

**Entrevistado:** Pero uno dice todos tenemos el mismo problema, entonces se va uno adaptando, se va acoplando y ya, va cambiando eso, yo era muy poco sociable, digamos de compartir así y ahorita no, yo ya comparto, ya, por lo que me tocó en un patio te podrás imaginar, en un patio 800-900, un patio para 300-400 y con 900, es duro, es algo que le toca a uno psicológicamente, porque hay gente desde lo más hasta lo más alto, entonces unos con un temperamento, una forma de hablar diferente a los demás, de tratar diferente a los demás, yo recién decía Dios mío ¿dónde caí?, porque unos vocabularios terribles, ¿si? Se hablan muchas cosas que uno no quisiera escuchar, entonces si, esto me ha servido y he aprendido, y ahorita en mi libertad lo he...

**Luisa:** Lo has puesto en práctica. Si claro es muy importante porque también las personas que te rodean o las personas a las que tú les puedes comentar, es como esa reflexión queda y como ellos también pueden empezar a ver si lo que están haciendo de pronto sí pues... digamos que es muy relativo lo que está bien y lo que está mal, ¿no? Pero pues que lo que esten haciendo los lleven por... a lograr cosas que realmente les aporten a su vida, que quieran lograr hacer, entonces es muy bueno que desde tu experiencia logres eso. **Digamos que tú nos comentabas de lo que estudiaste en la Nacional que es de Gestores de Paz, ¿tú has aplicado eso ahorita en tu libertad o digamos lo de madera o los cursos que realizaste? Digamos ¿volviste a tallar en madera o has podido gestionar algo con esta carrera que hiciste en la Universidad Nacional?**

**Entrevistado:** La verdad no, no he ejercido porque primeramente no he tenido como la... pues cuando nos dieron el curso en la universidad nos dijeron que de pronto en la Alcaldía, pero nunca he tenido como ese conocimiento de decir bueno vaya a

tal parte y preséntese, y de tallar pues no, he salido a trabajar en la cuestión de independiente, entonces no he ejercido lo que aprendí allá.

**Luisa:** Okey, es decir que esto también ha sido un poco más por tema de que no se dan los espacios, ¿sí? Que no se da esa oportunidad de poder hacerlo.

**Entrevistado:** Exactamente.

**Luisa:** Es decir que están los procesos, están los cursos y eso, pero faltan como más oportunidades para salir a hacerlos.

**Entrevistado:** Sí, porque si yo tuviera digamos que dijera la Alcaldía como bueno, vaya deme una charla a unos muchachos, digamos en esos sitios en donde hay mucho joven, pues uno les da una charla hasta que ellos tengan un conocimiento porque yo aprendí mucho, yo fui líder del patio y sabe que uno llevar 800-900 muchachos de todo lo que son, incontrolable, entonces yo fui líder y tengo hartito conocimiento en el sentido de hablarles, comentarles las cosas. A mí me dieran la oportunidad de pronto de con el curso que tengo de la universidad lo haría, pero no he visto la oportunidad o no sé dónde ir.

**Luisa:** No se han dado las cosas... Yo te hago una pregunta esto que mencionas de que fuiste líder en el patio, ¿cómo se gestionó esto, cómo lo llevabas a cabo o qué hacías o cómo hacías para poder... lo que tú dices son 800-900 personas que están todas juntas y ponerlas todas de acuerdo es ponerlas es algo complejo entonces tú como llevaste el liderazgo en el patio?

**Entrevistado:** Es duro como te digo porque hay muchachos de la calle, muchachos que cometen errores y son hablando así drogadictos o muchos son ladrones, entonces es duro porque ellos llegan con esa mentalidad de robar de fumar de hacerle daño a las demás personas, porque allá se ve todo en un sitio, eso se ve de todo desde el bazuco, la marihuana, perico, un cuchillo... muchas cosas entonces pues sí... entonces es duro porque yo por lo menos cogí el patio por un año, fui líder por un año, pero me tocó el comienzo durísimo porque el líder que había tenía gente digamos subordinada que hacían lo que ellos quería y yo quería limpiar el patio, tenerlos con el con el Derechos Humanos, con que ese patio fuera el mejor patio, el patio mostrar de la cárcel

**Luisa:** O sea como el ejemplo a seguir

**Entrevistado:** Exacto, entonces teníamos coordinación con la guardia, al muchacho que se portaba mal nadie le pegaba le decíamos "lo sacamos de aquí" porque es un muchacho que no puede convivir con nosotros, nos daña la convivencia entonces pues quisimos limpiar el patio, entonces hablamos con el director, nosotros siempre los líderes no revivamos cada 8 días, los líderes con el director, entonces le pedíamos el favor que nos colaborará en el sentido de que no nos mandará gente tan... sino gente bien en el patio, entonces es duro porque a un líder le toca manejar... es como tú ser la mamá y tus hijos todos. Yo me levantaba con problemas hasta que me acostaba y me levantaba y la gente darne quejas que "mire que fulano, que sultano"

**Laura:** Entonces tú eras el que debía solucionar esos problemas de convivencia entre todos

**Entrevistado:** Exacto, era un patio de convivencia, nosotros teníamos un patio de convivencia, entonces nos tocaba estar pendiente de todo que no fueran a pasar cosas, que no hubieran peleas, ¿sí? pues que si había peleas que fueran no graves, cuando se da cuenta uno la gente estaba peleando, pero pues eran cosas leves, porque todo eso lo prohibimos, la persona que cogiéramos con un cuchillo entonces pues se la entregamos a la guardia.

**Laura:** ¿Ahí lo cambiaban de patio o que hacían?

**Entrevistado:** Sí, los cambiaban de patio, porque como allá seleccionan los patios, y allá hay patios de delincuencia, había partido de la guerrilla, de los paramilitares, de los violadores y pues militares... Bueno paramilitares y militares estaban casi revueltos y policías y políticos eso estaban aparte, entonces nosotros hablamos porque con los Derechos Humanos había como un había una persona Derechos Humanos que es interna, que es el que sale todos los días hablar con el comandante de vigilancia sobre los problemas del patio entonces pues el de Derechos Humanos de la cárcel es el que puede salir y decir la problemática del patio

**Luisa:** Es como la voz...

**Entrevistado:** Es la voz... la Voz del patio exactamente entonces uno como líder la mano derecha es el Derechos Humanos porque él es el que le ayuda a coordinar para que no haya revuelo con la gente que no puede vivir en el patio; ¿sí? como es un patio de convivencia entonces tratábamos de que la gente no golpear a la otra

**Laura:** ¿Y a ti te postularon o...?

**Entrevistado:** Sí, allá La misma gente lo postula uno, entonces ven que uno sirve como líder, entonces se reúnen todos y dicen "vamos a dejar como líder a fulano de tal" Y pues me eligieron

**Luisa:** Y tú estuviste de acuerdo ¿sí?

**Entrevistado:** Sí, ya llevaba hartoo tiempo, ya tenía hartoo conocimiento, dije “pues yo quiero cambiar esto para bien, porque esto es como si fuera la casa de uno mientras estamos acá y si uno no vive bien en la casa no veo bien en ningún lado” En mi concepto yo lleve bien... Por eso me me quieren mucho unas hermanitas las que me recomendaron acá eran unas hermanitas que iban como de una religión que hay de hermanitas, yo era la adoración para ellas porque yo los hacía respetar yo hacía a respetar mucho la visita, porque allá la visita para uno es sagrada, obvio, porque pues uno imagínate dura 8-15 días sin ver a la visita y no falta el que el que vulgarmente el gamín. que morbosea o diga malas palabras, pero eso es delicadísimo allá se respeta mucho la visita, el que tenga una visión hoy en día de una cárcel diferente... porque una vez fue a visitarme una familiar y entró asustada y yo le dije “¿qué pasó?” y me dijo “no pues qué esto ha cambiado mucho” y yo le dije “eso se ven las novelas, en las películas ahorita hay mucho respeto internamente con la visita”

Eso sí pues más que todo en ese patio, nosotros hacíamos respetar mucho la visita porque pues la mamá, la hermana, la sobrina, la novia, pues es algo muy sagrado para uno entonces hacíamos respetar eso en todo sentido.

**Luisa:** Si claro y eso también es fundamental para ustedes como para las personas que van, porque pues de eso depende que de pronto pueden ir más seguido o que se demoren más en volver, y eso influye mucho en como ustedes tomen las cosas, como ustedes se sientan digamos en el transcurso de sus 15 días.

**Entrevistado:** Es como ir uno a un sitio y que lo atiendan mal pues uno no va a volver

**Laura:** Y que la visita es también como esa salida un poquito de esa realidad, ¿no? Tratar de distraerse un momento, de llenarse más fuerza.

**Entrevistado:** La visita para uno allá es todo, es todo, es algo que lo motiva a uno psicológicamente porque hay personas que no les llega visita y usted los ve toda la vida con un psicológico, se afectan, se cortan...

**Laura:** Claro, eso los carga emocionalmente

**Entrevistado:** A mi me toco lidiar o cuidar muchos... que la esposa... él se enteró que la esposa tenía otro, el pelado era de la religión evangélica, muy sano, muy de todo y de momento tratar de ahorcarse, cogio una sábana y ahorcarse, nos tocó comprometernos con la guardia a cuidarlo 24 horas porque era ahorcarse, ahorcarse, era desesperado para eso

**Luisa:** Después de que se enteró de que la esposa...

**Entrevistado:** Sí, de que la esposa lo iba a dejar, entonces es algo que yo digo, la visita es una motivación en un 98% para uno allá, casi todo, porque usted anhela el lunes o martes a que llegue el fin de semana porque quiere ver su visita.

**Laura:** Sí claro. Les permitían visita cada 8 días ¿sí?

**Entrevistado:** Pues como ahorita estaban que por pico y placa, los pares un domingo, lo impares otro domingo entonces... pero si cada 8 días hay visita

**Luisa:** Pero tú nos estabas comentando que tú cumpliste tu libertad hace 2 años, o sea cumpliste tu pena hace 2 años

**Entrevistado:** Si

**Luisa:** Antes de eso ¿la visita si era cada 8 días o como era?

**Entrevistado:** Si, antes de eso no había ese tal pico y placa... pico y cédula, podían entrar cada 8 días

**Luisa:** O sea que tú tuviste en tu tiempo tu visita cada 8 días.

**Entrevistado:** Si, cada 8 días pero después cambiaron, cambiaron que no, que por la condición mucha gente ya había, entonces para descongestionar.

**Laura:** Por el hacinamiento

**Entrevistado:** También había lo de la comida, antes podían entrar la comida que la visita... pero después también lo restringieron por eso por qué mucho complique, mucha comida la guardia la botaba, a veces la guardia se porta terrible.

**Luisa:** En la visita, con las personas que ingresan, ¿sí?

**Entrevistado:** No solamente con uno se portan mal hasta con las personas como ustedes que estudian, porque allá llegaban peladas... como las de la iglesia, no las dejaban entrar las cositas, es terrible. Cuando ustedes de pronto llegan a un sitio se dan cuenta que la guardia a ratos se porta grosera, no solamente con uno sino en general.

**Luisa:** Bueno y ¿cuál sería la opinión que podrías dar según tu experiencia sobre los procesos de resocialización que brindan para las personas privadas de la libertad?

**Entrevistado:** ¿Acá afuera o dentro?

**Luisa:** No, dentro, o sea esos procesos de resocialización que se brindan digamos dentro del establecimiento ¿cuál podría ser tu opinión frente a ellos?

**Entrevistado:** Pues la verdad para mí no... no lo capacitan uno para una resocialización como tal allá, porque debería ser mejor una resocialización, por ejemplo usted no lo... supuestamente que antes de uno salir... noo nada, no lo re socializan

para volver a la libertad eso no se ve, supuestamente para el INPEC ellos hacen todo eso, pero eso es mentira, allá no lo resocializan a uno para volver a la libertad. Yo tuve el beneficio de la 72 horas, yo supe otra vez que era la calle, porque me dieron el beneficio de las 72 horas y yo salía cada mes, 3 días, pero yo salía asustado porque ya como 8 años sin salir, pero allá no, en eso si fallan mucho, en la resocialización... Lo ponen a estudiar a trabajar pero no lo resocializan como tal, ¿si me entiende?

**Luisa:** O sea más allá debería haber un trasfondo de esos cursos que dan, algo que de verdad sea cómo es impulso de “Mira pasa esto, esto y lo otro, esa es la manera cómo enfrentarse nuevamente a la realidad a la que vas a salir” y no sólo dar cursos... básicamente es dar cursos por darlos y ya, como por ocupar el tiempo y no tienen un trasfondo real

**Entrevistado:** Sí exacto

**Laura:** No hay una resocialización integral

**Entrevistado:** Que lo preparan a uno para ingresar a la sociedad, no! Nunca, yo en mis tiempos eso nunca lo vi, de pronto ya ahorita si ya cambiaron o algo, pero no lo vi, y digamos que lo coja a uno una psicóloga, que pase por diferentes profesionales que lo vayan preparando, no, ¡nunca!

Pero yo pedí algo una cita o algo me toca pedir una cita con el derechos humanos con una médica para decir bueno Necesito un psicólogo de resto no iban a llevar nada le toca uno mismo

**Luisa:** No se interesan realmente por ese aspecto.

**Entrevistado:** Por ese aspecto, allá hay mucho muchacho que en la calle prefiere estar allá a no estar acá afuera, llegan con la mentalidad de que allá tienen la comida, la dormida. Imagínate... si ellos salieron con otra mentalidad no se vería eso, por eso se han fallado mucho y le hace falta mucho al gobierno porque eso es cuestión del gobierno y pues del INPEC porque es el ente regulador

**Luisa:** O sea, es decir que ¿tú consideras que esos procesos de resocialización si pueden llegar a influir en la reincidencia de los delitos?

**Entrevistado:** Mucho, mucho porque un pelado de esos allá no estudia, para estar como decimos allá, llevado del vicio, allá no estudia ellos están allá en el patio, no salen y no hacen nada y no los obligan tampoco, allá en el patio si... de 800 los que estudian son 400 los demás no hacen nada y a veces la gente quiere hacerlo pero el INPEC no le da porque como eso es como cuando usted pasa una hoja de vida, usted tiene que esperar

**Laura:** O sea hay muchas trabas también para poder acceder a eso

**Entrevistado:** Si, mucha traba también hay gente que quiere pero no puede

**Luisa:** Digamos ¿por qué los descartan o los rechazan? Eso en que influye que la persona pueda acceder a eso

**Entrevistado:** Hay muchos descuentos un ejemplo, allá cuando uno está en alta, hay unos descuentos, que descuentan como 8 días pero allá hay fases, alta, mediana y mínima entonces entonces usted está en alta, usted puede estudiar, cuando lo pasan a la fase de mediana, allá hay descuentos con... en unas descuentan usted como 12 días, antes eran como 15 días pero le bajaron, pero esos descuentos son difíciles porque toca pagarle a la guardia y el que tiene plata puede acceder a esos beneficios y el que no, le toca ponerse por ahí a recoger basura.

**Luisa:** Es decir que eso es un tema más como de conflicto de intereses de la guardia prácticamente, un tema monetario, porque pues se necesita dinero para poder acceder a eso, es decir que la gente que tiene puede y los que no, no pueden acceder a esos programas a esos procesos ¿si?

**Entrevistado:** Vea ahí es un mundo, es tan pequeño que uno se da cuenta de todo, hay mucha corrupción, demasiada, allá todo entra por la puerta grande, lo digo yo porque yo fui líder y habiendo plata allá usted hace lo que quiera, usted compra los descuentos, si usted quiere que le entre lo que sea, allá llega al patio, si hay plata se mueve todo, por eso los ricos, los políticos viven bien porque la la y puede... entonces hacen falta muchas cosas para arreglar, vi muchas irregularidades tanto como en la guardia como en los mismos internos, eso sí, no solo la guardia, si hay un líder que sea bien corrupto, comete muchos errores muchas irregularidades.

**Laura:** O sea los líderes pueden como acceder a esos recursos para los del patio, lo que le corresponde al patio.

**Entrevistado:** Pues es que en un patio se mueve marihuana, perico, entonces genera mucha plata, entonces esos puestos son peleados y eso se trabaja en conjunto con la guardia.

**Luisa:** Okey y ahora digamos tú nos podrías comentar ¿cómo ha sido tu proceso después de haber cumplido tu pena, ya al recobrar tu libertad?

**Entrevistado:** Pues lo único es que uno no puede acceder a una empresa donde pidan todos los... porque me miran la hoja de vida y me van a rechazar, eso es lo que me impide pero de resto yo no he tenido problemas ni con la ley nada, yo

presento... pero lo único es para trabajar en una empresa con todo lo de ley y pues por el agravante por el antecedente se pagan de ahí, y supuestamente hay una ley que si salía que no sé que pero eso no lo cumplen

**Luisa:** Es decir, o sea se supone que la ley es de que ya no pueden rechazar a una persona laboralmente por haber estado privada de la libertad

**Entrevistado:** Exactamente

**Luisa:** Esa ley no se está cumpliendo

**Entrevistado:** No se está cumpliendo... He pasado cantidad de hojas de vida, y dicen "espere ya lo llamamos" y se van, entonces todo eso... yo creo que tengo una mentalidad... a mi me gusta trabajar, ¿si me entiende? Ahorita trabajo vendiendo zapatillas por Internet y hay personas que no tengan una visión, pues vuelven y caen.

**Laura:** Claro y pueden haber personas que tengan la intención de hacer las cosas bien y lo intentan y lo intentan pero llega un momento que se desesperan y por necesidad vuelven a delinquir

**Entrevistado:** ... Yo necesito comer, yo necesito vestirme, mis hijos, mi familia, es duro porque que le digan a uno "Papi, mami..." y no tengan que comer, yo hago lo que sea por sacar adelante a mis hijos... no, le cierran mucho las puertas a uno, en el sentido se un trabajo

**Luisa:** Es decir que en ese sentido, tu proceso, como tú lo has llevado a cabo, es lo que más fuerte ha sido, en ese aspecto (aspecto económico)

**Entrevistado:** Si, porque yo tengo una niña de 3 añitos y la mamá me la dejo y ahorita hago de mamá y papá, entonces por ese ser, yo tengo que luchar y salir adelante, darle un mejor futuro, al menos darle una educación para que ella se defienda más tarde

**Luisa:** Okey y retomando un poco las fallas de este sistema, que otras fallas podrías decir que tiene el sistema penitenciario en los procesos de resocialización

**Entrevistado:** Como fallas como tal, digamos uno quisiera inventar allá un proyecto, hay mucha gente que inventaron proyectos allá y eso, escribieron un libro y supuestamente van a reconocer eso, pero no hay ese apoyo y quisiera uno que mejoraran las cosas allá, o sea que no llegará uno a ser un zángano allá, que todo el mundo trabajara, que pusieran a la gente a vivir ocupada, pero allá no, allá como le digo, debería hacer un exigencia, pero no, eso sirve mucho también para que la gente se motive, que haya una motivación... allá habían supuestamente los años anteriores, me contaban hacían esponjas y todo eso y generaban ingresos para los mismos internos, pero eso se acabó, entonces hay mucha persona que no ve esa motivación, se dedican a jugar parques, a meter vicio, por lo mismo, pero allá si deberían cambiar esa visión y poner a la persona a que se resocialice, que no vaya a ser una máquina de comer, de dormir, que se resocialice, allá nadie va a resocializarse y el que quiere salir peor lo hace, porque es que allá la guardia debería exigirle, como... pues no ve los programas de otros países, como Estados Unidos y eso, allá llegaba gente que los extraditaban y nos contaban, otra cosa que uno sale sin un peso, al menos pongalo a trabajar y el día que uno salga tenganle un ahorro, ¿si? Así como hacen en Estados Unidos, en Estados Unidos las cárceles será duras, pero allá nos contaba el muchacho que cuando salía tenía todo lo que usted trabajo y al menos uno tiene unos días para sobrevivir en la calle, pero aquí sale uno sin un peso, sin la motivación sin nada porque no hay esa ayuda, no hay esa motivación

**Luisa:** Claro eso es muy cierto y también influye en que vuelvan a reincidir o realmente puedan seguir por otro rombo, por decirlo así

**Entrevistado:** Exactamente porque hay gente que sale a los 10, 15, 20 años, tanto tiempo y ya ni la familia sabe dónde está, entonces duro

**Laura:** Claro hay gente que no tuvo el apoyo de la familia y no tienen ni siquiera dónde llegar

**Entrevistado:** Lo que pasa es que uno pierde allá lo ultimo despues de tanto tiempo hasta la familia lo va ingreso de, su uno tiene esposa la pierdes... todo lo pierde, es muy raro la persona que lo acompañan, tienen que ser personas que también esa rutina es duro, complejo.

**Laura:** En cuanto a lo familiar, quisiéramos saber actualmente con quién vives

**Entrevistado:** Yo ahorita con mi hija

**Laura:** Vives solo con con tu hija

**Entrevistado:** Si, con mi hija si, una bebécita de 3 añitos, la mamá me la dejo, pues... para mi una adoración, es mi vida

**Laura:** Y digamos no tienes como el apoyo de tal vez tus padres, hermanos, primos, amigos

**Entrevistado:** Mis padres ya fallecieron desafortunadamente, mis hermanos, si mi familia que está cuando necesito, que me cuidan la niña y estar muy pendientes. Si con mi familia es muy bien la relación que tenemos.

**Laura:** Durante el cumplimiento de la pena, la relación con tus hermanos eran las que te iban a visitar ¿si?

**Entrevistado:** Mis hermanas estuvieron allá pendientes todo el tiempo, a mi me dieron la domiciliaria, y yo pasé año y medio en domiciliaria donde una hermana, mucha comunicación, nos entendemos bien con ellas

**Laura:** O sea siempre hubo buena comunicación

**Entrevistado:** Buena comunicación con todos mis hermanos

**Laura:** Y digamos al momento de salir, pues nos comentas que te dieron domiciliaria, esa adaptación, esa relación con ellos continuó bien o de pronto el cambio fue duro o realmente te adaptaste bien de nuevo

**Entrevistado:** Pues para mi fue duro ese cambio, porque yo tenía una manilla, no podía moverme, entonces a ratos amanecía como estresado pero yo tenía mi cuarto aparte, con mi hermana siempre si ella siente me dice si yo siento le digo, pero seguimos, no se dañó ninguna relación, bien como personas, como hermanos, como familia

**Laura:** Entonces el apoyo siempre fue igual, antes y después

**Entrevistado:** Antes y después, siempre ha sido incondicional

**Luisa:** Y la comunicación entre ustedes siempre ha sido bien, o sea lo que comentas, siempre si tú dices lo dices, si ella siente lo dices... Eso es muy importante para poder llevar una convivencia muy sana, eso es muy importante

**Entrevistado:** No, en la familia es algo muy importante en la resocialización, así sea un hospital lo que sea, así sea un hospital, si a uno lo dejan solo porque pues qué, pero la familia es una motivación muy grande para uno seguir día tras día con fuerza

**Laura:** Y ¿cuántas hermanas me dices que tienes?

**Entrevistado:** Tengo 2 hermanas y 7 hermanos, somos 10

**Laura:** Uy okey, son bastantes... y ¿con ellos también la relación es buena?

**Entrevistado:** También, con todos... yo voy donde todos, pues si hay... por una herencia que nos dejaron, hay una discordia ahí entre hermanos pero yo la voy con todos, todos son mi familia, con todos me hablo, a donde todos voy.

**Laura:** Y en tus tiempos libres de pronto ustedes se reúnen a hacer algo, tratan de compartir tiempo juntos, tienen como algo que hacer entre todos.

**Entrevistado:** Pues ahorita en esta pandemia tratamos de solo llamaditas, pero pues si el tiempo en diciembre nos reunimos la mayoría, los que estamos acá cerca, si no es el 24 o el 31 pero si hay un día

**Luisa:** Es como importante que al menos una vez al año se vean así

**Entrevistado:** Exacto, la mayoría

**Laura:** Y eso que mencionas que siempre hubo ese apoyo familiar es muy importante como para que hubieras llevado de mejor manera el cumplimiento de la pena, ¿no? se hace un poquito más llevadera la estancia allí, que estuvieras de pronto un poquito más estable emocionalmente y todas esas situaciones, ¿no?

## PARTE 2

...

**Luisa:** Si es eso, qué país se está dejando para los que vienen detrás

**Entrevistado:** Yo por lo menos ahorita pienso por mis hijos, los chicos, que se está viendo el ser humano cada día más depravado, esa policía uwe cogieron y la violaron, esa pelada que la manosearon, allá le cogí una bronca a los violadores, ustedes las mujeres no son objetos, ustedes son valiosas, muchos hombres las miran como objetos y yo eso me pongo a pensar en mi hijo, yo digo como... yo pienso, me le llega a pasar algo a mi niña, Dios mio, porque hoy en día los hombres miran a las mujeres como un objeto sexual, porque es que uno tuvo mamá, hermanas, yo quiero mucho a mis hermanas, amo a mi mamá, mi mamá nunca muere para mi, es mamá para toda la vida, allá un día nos metieron un man violador y la guardia tuvo que sacarlo porque casi lo matan, allá no quieren los violadores

**Laura:** Si eso es verdad que cuando ingresa un violador lo tratan mal

**Entrevistado:** ¿Saben cómo nos dimos cuenta? Que en una visita llego el periodico y salió uno de los 7 violadores más buscados de Bogotá y estaba él, nos tocó llamar la guardia porque lo iban a matar, y un pelado joven y estaba ahí

**Luisa:** Dañándose la vida y dañando la vida de los demás

**Entrevistado:** No allá... el violador que llegue le va mal

**Laura:** Si eso es lo que siempre se escucha...

**Entrevistado:** Si, yo conocí a Noguera, ese que violó a la niña, al arquitecto... Si un tipo bien presentable, imagínese viviendo por allá como un ricachón, yo le lleve... porque en ese tiempo yo trabajaba en el Rancho, allá la guardia le llevaba la comida, le tocaba uno y ellos grabando porque no...



**Laura:** ¿En serio? O sea para que de pronto no le fueran a...?

**Entrevistado:** De pronto no le fueran a echar veneno, todo era grabado, uno hacía la comida y ellos grabando.

**Laura:** Pero es increíble cómo protegen tanto a una persona de esas y solo por el hecho de tener plata.

**Entrevistado:** Ese tipo de vida... como un rey... Saben que es lo que no me gusta de Derechos Humanos, que los Derechos Humanos, se hizo para que protegieran la vida, entonces los violadores son intocables, y le da a uno rabia, porque un tipo, usted ve la charla de esos tipos y es... ellos hablan de violar como si nosotros estuviéramos hablando acá cosas normales.

**Laura:** Claro es algo muy fuerte

**Entrevistado:** Esa charla es normal entre violadores... Viole una niña y así...

**Luisa:** Y que muchas veces salen y salen a lo mismo, así duren muchos años, lo primero que hacen al salir es volver y es muy heavy porque es algo que tiene un trasfondo más fuerte, no es como "Ay me robe un dulce" o algo así, sino es algo muy...

**Entrevistado:** Como Garavito, él sentía gusto matando al niño y violando, entonces eso ya va a ser...

**Laura:** Si, y que lo fuerte es que a mucha gente le da como ese malestar social y es que el señor este, se puso a... se metió en una religión y entonces ahora habla de Dios y es pastor y entonces no ya...

**Entrevistado:** Ya, se olvido de todo

**Laura:** Se le olvido todo eso, ya es una personas de bien y en realidad eso no es tan así

**Entrevistado:** No, eso es mentira, a uno no se le olvida el daño que le ha hecho a las personas... Cuantos angelitos no... niños con ganas de vivir su vida y llega otro y que le apague la luz, terrible, no es... No le digo que allá se escucha de todo, yo recién decía "Dios mío", hay gente desagradable... allá se ve desagradable que todo momento piensan es en hacer daño, en hacer mal...

No de mi familia yo soy... nosotros somos del campo, criados, mejor dicho ni una sola mala palabra, en ese tiempo la chancleta, la correa, la cachetada, pero bueno... Las cosas pasan pero como le digo, eso me ha servido para ir mejorando cada día.

**Laura:** Sí claro. Y bueno, digamos que volviendo a esta parte familiar, ahorita comentabas que tienes un hijo, de 20 años

**Entrevistado:** Si, un hijo de 20 años, mejor dicho, tengo otros hijos

**Laura:** ¿Ah tienes más hijos?

**Entrevistado:** En los recorridos del ejercito, tengo un hijo que tiene 24, el de 20 y la niña

**Laura:** Tienes 3

**Entrevistado:** Si

**Laura:** ¿Y con ellos tienes relación, se hablan?

**Entrevistado:** Si, el uno es ingeniero de sistemas, eso quiso estudiar el mayor, ya trabaja por allá con la alcaldía, el de 20 años no me quiere estudiar con juicio, ahora enfermo...

**Laura:** Con ellos de pronto has tenido la posibilidad de hacer parte de su crianza, de establecer normas..

**Entrevistado:** Pues nunca viví con ellos, porque yo nunca he tenido un hogar, en el ejército pues no... Yo empecé a ajuiciarme después de los 40, con ellos siempre, económicamente yo nunca les he faltado... los he traído me visitan yo voy y los visito, claro yo les hablo y los controlo, pero no así como cuando uno está con ellos

**Luisa:** Es decir que la relación con tus hijos es buena, no ha estado dañada ni nada

**Entrevistado:** No, para nada, y con las mamás, con las abuelas, todo bien, no se pudo hacer... pero la relación es buena, hay una comunicación buena.

**Laura:** Claro y eso también influye mucho en que tengan buena relación los muchachos contigo porque cuando entre la mamá y el papá hay mala relación, eso empieza a influir en los niños...

**Entrevistado:** No, ellos me fueron a visitar...

**Laura:** Siempre estuvieron y ahorita comparten de vez en cuando

**Entrevistado:** Mi hijo vive en Ibagué yo voy, siempre voy, me quedo unos días allá, amistad no más, solo amistad, porque ya mucho tiempo, él ya tiene hijos... Bonito es una amistad bien

**Laura:** Pero es curioso porque por lo general eso no se ve

**Entrevistado:** No, uno termina siempre mal y la mamá, esa señora una vez me puso los audios pero groseros y ni más

**Laura:** Y ella nunca llama a la niña, ni nada?

**Entrevistado:** Pues me puso una vez un audio toda grosera, y yo todo “y a está qué le paso” yo que le he hecho, o sea si yo hubiera sido un mal padre, que me desentendiendo no me hago cargo, pero no, debería estar agradecida y antes grosera, no que le pasa. Y yo la conocí adentro pero yo no sabía nada...

**Laura:** Ahhh, o sea tú la conociste allá, te iba a visitar

**Entrevistado:** Iba a visitar un tío, entonces nos enamoramos pero yo no sabía que hacía ella afuera, pues allá uno inocente.

**Laura:** Si claro porque una cosa es ver a una persona un rato...

**Entrevistado:** No conocer la familia ni nada...

**Luisa:** Exacto y eso influye hartísimo...

**Entrevistado:** O sea, uno puede conocer la persona físicamente pero no sabe el pasado, muchas cosas.

**Laura:** Pero bueno, lo importante es que te estas haciendo cargo de la niña y ella está teniendo una buena vida, porque si de pronto se hubiera quedado con ella...

**Entrevistado:** Sabe que pienso a veces yo, en esa señora que dejó a la niña, que ni la encuentran ni nada... Sarita Sofia, yo me pienso que si yo no hubiera estado pendiente de mi hija, que sería la vida de mi hija, eso me... esa vieja yo no la quiero... Es duro eso me pone a pensar cosas...

**Laura:** Sí claro...

**Luisa:** Ahora buscamos saber cómo fue tu paso, tu proceso para vincularte laboralmente, pues ya nos has contado unas cositas, pero pues la idea es vincularlo y reforzarlo un poquito más, en un primer momento tú nos contabas que directamente a una empresa con todas las prestaciones de ley no has podido acceder, pero nos gustaría saber un poco más ¿cómo ha sido ese proceso laborar después de salir en libertad, cómo se ha llevado a cabo, cómo lo has hecho, como todo ese paso que has realizado?

**Entrevistado:** Si como te cuento he pasado hojas de vida, recién que salí, y estoy esperando que me llamen, yo iba a una entrevista y miran mis antecedentes y salen mi agravante, entonces de una vez me rechazaron, y las otras hojas de vida que he pasado “espere hay lo estamos llamando” y todavía nada, también fui a la casa... pues nos llamaron que cuando salga y así

**Luisa:** ¿Casa Libertad?

**Entrevistado:** Sí, Casa Libertad, que allá me iban a ayudar que para unos trabajos que todo eso, pero a lo ultimo me quede esperando y nunca me llamaron tampoco.

**Luisa:** O sea tampoco fue un acercamiento fuerte a eso...

**Entrevistado:** No, pues me acerque a Casa Libertad pensando que si había un apoyo, una ayuda, pero no...

**Luisa:** ¿Y allá te asesoraron con algo o te dieron algún programa que ellos brindaban o nada?

**Entrevistado:** Si, pues una psicóloga ahí nos hizo una entrevista y pase la entrevista, en el momento la psicóloga me dijo “no, bien, esperemos a ver que” y me llamaban recién, duraron como 2 días llamándome pero no volvieron a llamar ni decir nada, que estuviera pendiente, no, no.

**Laura:** Y tú tampoco volviste

**Entrevistado:** No, no, yo tampoco volví porque uno se desmotiva porque esperar y esperar y yo necesitaba porque en esta vida todo es plata, pa comer, pa vestir, pa los buses, pa todo.

**Luisa:** Es decir que tú llegaste a estar un poco vinculado con Casa Libertad en cuanto a que fuiste, te dijeron te vamos a estar llamando y esto, pero más allá no paso nada, se quedó varado ese proceso

**Entrevistado:** Si, vine porque pues pensé que tenían la opción de estudiar en una universidad, pero no, cursos como muy básicos, entonces fue eso y también que de pronto para un trabajo y si de pronto aqui hay unos restaurante que reciben, tienen convenio con ellos, restaurantes, D1, no sé, Tostao, y yo pues chévere porque yo quiero es trabajar, yo salí con toda la energía pero no, nunca me llamaron, me quedé ahí con la entrevista y los datos y todo y no

**Laura:** Y nos dices que quieres estudiar una carrera profesional, ¿qué quieres estudiar o cuáles son tus opciones?

**Entrevistado:** Si, pues así no sea... a mi me gusta mucho como el sistema, como una carrera de sistema o...

**Laura:** Ingeniería de sistemas

**Luisa:** El SENA oferta unos programas o técnicos y tecnólogos que de pronto te podrían ayudar, ¿no?

**Entrevistado:** Si, estoy haciendo eso con el SENA también, pues ahorita que ya me ubique mejor, porque también toca sacar tiempo, ¿no?

**Luisa:** Sí claro, pero también una ventaja es que puede trabajar al tiempo, como que hay un balance

**Entrevistado:** Sí, eso es bueno y ahí mismo le ayudan a conseguir el empleo

**Laura:** Si claro, porque cuando hacen las pasantías a veces esas mismas empresas los dejan trabajando ahí, entonces es super bueno

**Entrevistado:** Si, si, ahí estoy, es que ahorita por lo de la niña me ha tocado pesado, pero tan pronto yo me ubique bien, me pongo... igual para el estudio nunca es tarde ¿no?

**Laura:** Exacto lo importante es que hayan las ganas

**Luisa:** Si, eso es lo único que importa, no importa nada más. Es decir que tú desde que saliste ¿no te has vinculado laboralmente, o has hecho trabajos a parte o... ?

**Entrevistado:** Si, yo he hecho trabajos aparte, yo tengo un amigo que tenía una empresa de seguridad por allá estuve unos días trabajando y pues se acabó el contrato entonces me puse ahorita de independiente, trabajo por ahí vendiendo zapatillas y todo eso.

**Luisa:** ¿Y actualmente ese es tu trabajo?

**Entrevistado:** Si, hasta la presente si y bien gracias a Dios.

**Luisa:** Okey, y retomando un poquito lo que nos mencionabas de Casa Libertad, aparte de esto tú has recibido algún acompañamiento o digamos directamente del INPEC o algo, ¿has recibido algún acompañamiento para insertarse al mercado laboral?

**Entrevistado:** Uno sale de allá y no lo vuelve a llamar ni el juzgado, nada

**Luisa:** O sea, no hubo ese acompañamiento de nada, chao

**Entrevistado:** No, nada, chao

**Laura:** Hay como... no sé si es un programa, no recuerdo como se llama se me escapa el nombre, que es como... hacen ese acompañamiento ya cuando van a salir, ¿nunca te dieron ninguna orientación ni nada?

**Entrevistado:** Como te digo, supuestamente lo preparan para...

**Laura:** Si ya cuando les dicen cómo tal día salen o algo así, ¿no los orientan, nada?

**Entrevistado:** Yo te he dicho ¿no? Que supuestamente allá que hay resocialización que para orientarlo supuestamente cuando ya se acercaba la libertad, pero no, no lo llaman a uno a decirle “bueno vamos a darle una capacitación por 8 días para resocializarse” no nada.

**Luisa:** Es decir que esta cuestión de capacitaciones ha sido completamente nula en tu procesos. Y digamos que acá como un poquito siguiendo esto, ¿tú tampoco nunca has recibido una capacitación que te permita formarte a ti para lograr o generar una oportunidad laboral?

**Entrevistado:** No, nada

**Luisa:** Está lo de la universidad Nacional, los programas del SENA, pero fuera de esto ¿no has adquirido ninguna otra capacitación frente a eso, ¿sí?

**Entrevistado:** Lo único que pude estudiar fue adentro, de resto sali y no me han... o no sé el sitio donde toque ir, yo fui a Casa Libertad y tampoco me dieron ninguna solución ni una ayuda, pues uno no pide ayuda de plata porque uno sabe que no, pero al menos que digan bueno, así sea recogiendo basura uno le hace ¿sno? O vaya y presentarse en tal parte que pueden ayudar un estudio, un trabajo, pero no, no he recibido ningún apoyo

**Luisa:** Okey, y ¿tú cómo conociste esta fundación?

**Entrevistado:** Por parte de las hermanitas de la iglesia

**Luisa:** Okey y digamos que ¿tú como haces la vinculación con esa iglesia o que?

**Entrevistado:** Ellas van un día a la semana a hacer oración... hacer el rosario en cada patio, uno ya las ve a ellas como si fueran las mamás. ellas ya son de la tercera edad y llegan con cariñitos y así, le regalan un dulce, algo, buscan motivarlos, ellas en diciembre, reúnen útiles, piden en las empresas y ellas no lo dejan solo a uno a fin de año, le llevan papelito, útiles de aseo, la natilla, el buñuelo, eso motiva tanto. Es un apoyo demasiado bueno, van y hacen como una misa, muy pendiente eso sí en ese sentido para que...

**Luisa:** Bueno digamos que acá según tu perspectiva y tu experiencia ¿cuál es la imagen que las empresas suelen tener frente a la contratación de personal?

**Entrevistado:** Mala, mala, ellos ya nos ven como delincuentes, nosotros somos unos delincuentes, así sea... Ya digamos así haya sido un delito leve, ya después de que usted entre a una cárcel es un delincuente para la sociedad, entre comillas ¿no? porque pues se cometen errores ¿no? pero como le digo, hasta la alta sociedad... se cometen errores, para usted cometer un error no importa... solo necesita estar en el momento, el sitio y la hoja equivocada.

**Laura:** Pero pues todos son humanos y tenemos el derecho a poder arreglar eso, remediarlo y cambiar

**Entrevistado:** Si uno quiere cambiar para bien, lo hace, porque todo va ¿si? si uno se lo propone

**Luisa:** Y eso es muy importante que los contratadores también lo piensen, porque la persona puede salir con muchas ganas de trabajar, de querer un cambio en su vida, pero si no se les da la oportunidad pues no va a ayudar mucho y como nos mencionabas al principio, eso va en la mentalidad de cada quien, si la persona quiere salir bien, sale bien, si la personas no quiere y no tiene como un impulso, no lo va a hacer, entonces también influye mucho ese medio que lo rodea entonces cómo se pueden generar oportunidades o se integra a la personas para poder generar ingresos que lo ayuden y le aporten, porque si una persona sale y sale igual, sale de pronto con menos oportunidades, con menos acompañamiento familiar, con menos cuestiones que de verdad le ayuden a superarse, pues va a ser muy complicado y es allí donde se genera la falla del sistema, la falla del mercado laboral, es como ese círculo que debe funcionar uno con otro, encajar uno con otro, para que funcione de la manera en que se espera, si es muy importante, de pronto no sé, general algo diferente desde el mercado laboral para que las ofertas puedan cambiar, puedan variar porque este estigma que se tiene es muy fuerte y está muy presente.

**Entrevistado:** Sí porque sale uno con una motivación para salir a trabajar, y usted hace tantos esfuerzos, tantos... que a lo último no ve la salida, se desmoraliza uno y dice cómo voy a seguir el camino que venía siguiendo, porque no dan posibilidades.

**Laura:** No hay ni siquiera la opción de que les acepten una hoja de vida y no sé, ponerlos a prueba por lo menos, nada, no lo permiten ni siquiera

**Entrevistado:** No, es que ni siquiera, la primera entrevista “vamos a mirar antecedentes” y no nada ahí ya nada, lo desechan, no dan la oportunidad, tienen que darle la oportunidad a la gente, probar la gente, vamos a ver si de verdad se ha resocializado, o el gobierno tener una empresa que reciba a las personas que salen

**Laura:** O tal vez no sé, a mi se me ocurre algo así como crear una política pública que incentive a las empresas a recibir personas pospenadas y no sé de pronto que ellos reciban como empresa cierto beneficio pero que den trabajo, que oferten empleos y yo creo que eso disminuiría bastante los índices de reincidencia

**Entrevistado:** Pues ya salió un proyecto de esos, ¿pero sabe que es lo que daña todo? Los violadores. Han hecho que las leyes cambien, porque si han salido proyectos, como dices tú, así que las personas con discapacidad en las empresas las reciben y tienen beneficios, pero es que no ve que esa cuestión de los violadores, ha hecho cambiar la mentalidad de la gente, pero pues es que por uno no podemos pagar todos, pero deberían mirar el delito ¿no?

**Laura:** Si claro, mirar el tipo de delito y ya personas con delitos así no sé, puede ser un procesos diferente.

**Entrevistado:** Exactamente, allá había un señor por vender libros pirata, por tratar de salir adelante, buscarse la vida y a donde va a parar, eso da tristeza, allá hay gente inocente, allá no es que todo el mundo sea culpable, un señor rebuscandose la vida, por la policía cumplir... no y los jueces no es sino metan a la cárcel, a la cárcel es muy fácil entrar pero para salir es un dilema, allá hasta por vender un CD

**Laura:** Y es absurdo porque las cárceles tan llenas que están y lo que dice, gente que se está rebuscando la vida, está intentando sobrevivir en este país donde no hay casi oportunidades y lo otro es que no es un peligro, entonces es absurdo...

**Entrevistado:** Un peligro para la sociedad un asesino, un violador, eso si es un peligro, porque quién va a coger a un violador y que esté buscando a alguien para hacerle daño, pero que alguien vendiendo un CD,ropa, le cortan las alas...

**Luisa:** Personas que realmente buscan salir adelante, sin hacerle daño a otras personas, porque no piensan en hacerle daño a otros, solo tienen ganas de salir adelante y aún así no los dejan.

**Entrevistado:** Allá le dañan la vida, usted entra una cárcel y queda fichado así entre por el delito más leve, pero ya queda uno reseñado... allá iban las muchachas del Buen Pastor y allá es más duro todavía, teníamos más privilegios nosotros que ellas, imagínate, es duro, y peladas jóvenes, cometen cualquier error, por eos también hay que mirar los hombres, allá una amiga mató al novio, porque le demostró una cosa cuando novios y ya después cuando la convivencia saco el monstruo que tenía por dentro y ella decía “yo me dañe la vida... yo no sé que hice pero al final ya lo había hecho, ya lo había matado”. Una peladita como de 19 añitos, pagando como 40, es duro... Porque como les digo así como la mamá de mi hija, uno conoce a la persona, pero no conoce lo que es realmente, pero es duro

**Laura:** Y bueno continuando con esa parte laboral se conecta también el factor económico, ¿cuáles son los ingresos con los que tú cuentas actualmente?

**Entrevistado:** Pues ahorita... como ustedes saben las ventas, eso es una balanza, hay días buenos, días malos...

**Laura:** Digamos que un mínimo podrías alcanzar a conseguir en un mes o menos

**Entrevistado:** No, más, con eso de las ventas...

**Laura:** Si, eso de las ventas puede ser bueno o a veces puede bajar.

**Entrevistado:** Si, exacto, hay días que son buenos, otros que son malos, pero no, den millón de pesos no baja.

**Laura:** Ah listo. Y el medio del cual provienen tus ingresos, ¿solamente es de la venta de zapatos o tienes otro tipo de entrada?

**Entrevistado:** No, por el momento solo eso, y una finquita que tengo por allá

**Laura:** ¿Tienes una finca?

**Entrevistado:** Si, una que tengo por allá donde estaba la semana pasada, pero la tengo por ahí arrendada, eso me da para subsistir un poquito...

**Laura:** Pero digamos allá la tienen para animalitos...

**Entrevistado:** Si, la arrendamos para ganado y todo eso

**Luisa:** Eso es otro ingreso

**Entrevistado:** Si, claro, soporta un poquito en caso de que las ventas bajen, entonces ya hay algo con lo que uno cuenta.

**Laura:** Claro... Y nos cuentas que tú vives solo con tu hija, pero en algún momento cuando no estabas vendiendo los zapatos, no contabas con un trabajo más estable, ¿en los gastos te ayudaban tus hermanas, o siempre has... ?

**Entrevistado:** No, yo siempre he tenido mis ahorritos por ahí, pero no he caído así, me he sostenido, he sabido como manejar... saber administrarlo.

**Laura:** Si claro, porque a veces hay muchas personas que derrochan el dinero.

**Entrevistado:** No, yo ya no. Ya cambie esa mentalidad porque yo antes tomaba demasiado, y eso se volvió un gasto, un vicio, porque pues si, en una ocasión especial uno se toma algo pero ya lo hacía como... pero fui cambiando, antes también era muy despilfarrado con la plata, no tenía esa... pero ya ahorita en el momento hay más control.

**Luisa:** Si, y eso es super importante para un futuro, porque uno piensa que ahorita uno puede estar bien pero más adelante no sabe, sin trabajo, sin ingresos y es muy importante llevar el ahorro en caso de alguna emergencia.

**Entrevistado:** Si, porque es que a veces uno compra unas cosas innecesarias, eso es malgastar la plata y como a mi no me llega mensualmente, entonces pues yo voy a malgastar la plata.

**Laura:** Eso le paso a muchas personas ahorita que llego la pandemia, que estaban muy estables económicamente y esto de la pandemia, no sé, por el tipo de trabajo que realizaban y no sé quedaron en ceros, por de pronto no saber administrar y no tener un ahorro, no tener más opciones, no tener más planes.

**Entrevistado:** Si eso paso, y no yo a mi hija la tengo asegurada en todo sentido, si me llega a pasar algo a mi, algo al menos, algo para que ella estudie, eso es lo que yo siempre he pensado con mi hija, quiero que mi hija sea una persona como tú o más importante, porque pues ustedes son diferente, yo soy diferente, todos somos un mundo diferente, que sea una doctora, ¿si? Pero quiero eso, ya le dije a mi hermana usted es la que queda encargada, porque es que uno no lo sabe, todo eso pensando en mi hija, porque yo quiero un futuro mejor, porque uno ha tenido muchos golpes en la vida... entonces... Y la mejor herencia que uno le puede dejar a los hijos es el estrque eso va acá (señala la cabeza), en cambio el dinero se le acaba a uno, pero el estudio no.

udio, lo que ustedes están haciendo, eso nadie se lo quita, ni un gobierno, ni un político ni nadie, po**Laura:** Claro, que bonito que pienses en el futuro de tu hija.

**Entrevistado:** Si, para mi ella es mi todo.

**Laura:** Sí... y ¿en qué tipo de vivienda resides? Una casa, un apartamento...

**Entrevistado:** Pues una casa pero un apartamentico de la casa

**Laura:** Ah okey y es en arriendo ¿si?

**Entrevistado:** Si, en arriendo.

**Laura:** ¿Con qué servicios públicos cuenta esa vivienda? Tiene gas, luz... ¿todos los servicios?

**Entrevistado:** Todos los servicios

**Laura:** Y entre los gastos tuyos y de tu hija ¿cuánto?

**Entrevistado:** Más de un millón. Porque me la cuida una señora y me cobra como \$400,000... el arriendo, como millón, millón y pucho, la comida, ustedes saben que eso uno toca tener de todo

**Laura:** Claro, no y que con un niño pequeño uno gasta mucho dinero.

**Entrevistado:** Sí así que los saque uno al parque toca gastarles el helado, de todo se antoja, toca consentirla, porque ¿quién le dice que no a una mujer tan hermosa? Ustedes son las que mandan en uno, las mujeres son hermosas, son lo más lindo que Dios nos dio como compañía, desafortunadamente lo digo yo porque también pase por esa etapa, no valoraba... porque si

una me presentaba una amiga, yo quería estar con la amiga y así, pero eso es un error que comete uno... si uno aprende a valorarse a uno mismo, la valoro a usted y a usted y a todos.

**Laura:** Si, eso es muy cierto, todo empieza como por el amor propio.

**Entrevistado:** El amor propio, si yo me quiero, puedo querer a otros, pero eso es lo que uno no piensa en esa época de locura... y uno piensa “¿por qué mis hijos son así?” y uno le hizo matar la cabeza a alguien.

**Laura:** Pero lo importante es poner los pies sobre la tierra en algún momento y reflexionar sobre eso, no ser como “bueno hice las cosas mal y ya que” sino reflexionar y pensar que voy a hacer para cambiarlo.

**Entrevistado:** Sí porque hay personas que quieren seguir en eso y no, no, uno si se va toca salirse y ni mirar, coger el camino que es

**Laura:** Continuando con el mercado laboral ¿qué tipos de empleo crees que están ofertados para las personas pospenada o es algo general o crees que hay algo específico?

**Entrevistado:** Pues depende en lo que se especifique cada quien o el estudio que tenga, digo yo, porque pues si necesitan un ingeniero... depende en lo que se capacite y lo que necesite la empresa también

**Laura:** Pero entonces el problema ahí también es lo que nos mencionas anteriormente, que las empresas no reciben.

**Entrevistado:** Si, ese es el problema, que lo frenan a uno ahí

**Laura:** Y cuando has presentado hojas de vida, ¿qué requisitos te han pedido?

**Entrevistado:** La hoja de vida, la fotocopia de la cédula y la libreta si la tiene uno, y ya, con el número de la cédula ahí miran todo, y ya, yo no gasto más hojas de vida.

**Laura:** Jajaja si, hay que emprender independientemente.

**Entrevistado:** Si, la vida es de los triunfadores, echar pa delante, uno no tiene que vivir del qué dirán, si uno tiene que montar un puesto de empanadas pues lo monta, yo antes de caer allá mi vida era “ay si me pongo esta chaqueta, ¿qué dirán?” Yo reflexioné mucho allá, a mi acá nadie me ayuda si no son mi familia, de aquí en adelante me visto como quiero, como me sienta bien, que si me puse saco porque me gusto y se siente bien, no porque otro “uyy”... uno no debe de vivir del qué dirá, si yo pongo un puesto de empanadas no ve que es por generar ingresos a un hogar a una familia... nadie le ayuda a uno solo se burla, hay gente que es buena para burlarse del bien ajeno, pero no sé preocupan si está bien o está mal.

**Laura:** Pero me parece chevere que hayas tenido esa idea para vender zapatos y utilizar el internet como una herramienta, que es muy importante

**Entrevistado:** Si, un amigo me dijo hágale que yo le encargo y empieza a publicar en una página ahí y hay gente que llama seriamente, eso también tiene riesgos a perder uno ¿no? pero como todo, pero uno hace lo que siente ahí, pues me ha servido para el sustento, porque en la ciudad está muy caro todo y no se puede quedar uno quieto

**Laura:** Y ¿tú por donde vendes, por instagram o por facebook?

**Entrevistado:** Tengo una página por facebook

**Laura:** y bueno continuando con este tema, ¿consideramos que las personas pospenadas tienen facilidad para acceder a formación desde la parte educativa, para poder acceder algún empleo o sea si pueden estudiar o ha sido algo muy complejo.

**Entrevistado:** Pues yo dí que estudiar, pero pues no le averiguan a uno nada, es tener las ganas y jummm

**Laura:** Pero yo siento que es más de cada persona que decida buscar, para que puedan postularse

**Entrevistado:** Yo no me meto con nadie, llevo una vida normal

**Laura:** Bueno, y después del cumplimiento de tu pena has presentado dificultades para satisfacer tus necesidades, de pronto económico, sociales o familiar, personales

**Entrevistado:** No, pues como le digo, he tenido como esa... no he tenido dificultades ni familiares ni sociales, porque como yo no me mete con nadie, llevo mi vida, una vida normal

**Laura:** Has logrado tener una estabilidad en todo sentido... Bueno ahora vamos a continuar con el factor social

**Luisa:** Esto ya sería la última parte de la entrevista, es un poco conocer ese paso a como tal la sociedad, entonces lo primero que nos gustaría saber ¿para tí que significa ser una persona pospenada?

**Entrevistado:** Pues pospenado yo entiendo que hemos salido de pagar una condena, eso es pospenado

**Laura:** Más allá de que sea una persona que haya cumplido con su condena, ¿de pronto sientes de alguna forma que ese tema los limita o genera que se presente más ese estigma o realmente no le presta mucha atención a esto?

**Entrevistado:** Pues para mi fue algo muy duro, porque yo no quiera haber llegado a ese sitio o haber pasado por eso, pero no le echo mente a eso “ya digo bueno, lo que paso paso, y vamos para delante a mejorar” no revisar el pasado, sino no ir para adelante, vivir el momento, el presente, porque el futuro no sabemos todavía, entonces yo vivo es el presente.

**Laura:** Algo similar te iba a preguntar, más allá de ser una persona que salió de la prisión, ¿qué trasfondo tiene ese ser pospenado? y que estás respondiendo con eso que dices, que pues es realmente sentirlo y querer salir adelante y tener las ganas, entonces continuando un poco con esto, ¿cómo crees tú que la sociedad en general puede ver lo que es ser un pospenado?

**Entrevistado:** No, hay gente que todavía, como le digo lo ve a uno como lo peor de la sociedad, “uy usted estuvo en una cárcel, uy” porque de pronto esa persona no ha tenido a un familiar, pero si ha tenido algún familiar por x o y razón, o lo que sea, se da cuenta que no es así, antes lo juzgaba mucho la gente porque solo estaban en la cárcel los pobres, como dice el cuento, entonces ahora hay políticos, hay mucha gente... ya están mirando con otra perspectiva, pero no falta el que juzgue a uno mal.

**Luisa:** O sea realmente sí ha habido un cambio con esa cuestión a nivel social sin embargo todavía sigue como una espinita por decirlo así.

**Entrevistado:** Pues yo como le digo, yo eso trato de no nombrarlo, yo trato de no... yo paso así por en frente de La Picota, trato de no... al menos no tener esa visión, trato de olvidar eso, pero pues uno no puede ocultar lo que... ¿si me entiende? Como le digo hay personas que conocen mi caso entonces yo trato de darles consejos, pero yo trato de que todo mundo no sepa, porque pues eso que lo estén a uno señalando, eso es maluco, entonces trato de los que saben y listo de resto trato de no... ni a que mis hijos sepan, sino hasta que uno se siente y le hable las cosas como son, pero tratar uno de explicarles, porque motivo y razón estuvo yo allá.

**Laura:** Claro es importante hablar de eso, porque no es como negarlo sino ya aceptarlo, superarlo y seguir adelante.

**Entrevistado:** Por ejemplo que un hijo sepa por mí...

**Luisa:** Y lo realmente importante ya después de eso es lo que estás haciendo ahora y como ves las cosas, más allá de yo estuve o no estuve, es lo que estoy haciendo ahora y como estoy viviendo las cosas, como aportas tú a la sociedad, a tus conocidos y a las personas que te rodean y sobre todo a tus hijos, es de las cosas más importantes y más marcadas que nos has dicho y es eso, desde tu experiencia como los apoyas, es una de las cosas que desde uno, lo que siempre va a poder hacer es lo que le pueda enseñar o dejarle algo a la otra persona y es lo que haces y es algo muy interesante.

**Entrevistado:** Si, yo quiero que mis hijos no vayan y digan algún día “no es que yo cometí este error porque mi papá no pensó en mí o porque...” no, no, al menos que estudien, porque si uno deja una herencia muy grande es para problemas, entonces es mejor el estudio, entonces yo quiero que mis hijos sean alguien en la vida.

**Luisa:** Bueno, otra cosita que queríamos saber es si tú antes... Bueno ya nos habías comentado que dentro del establecimiento penitenciario, para acceder a psicología tocaba hacer... que decir aquí, que decir allá y así, pero nos gustaría saber si de pronto tú como tal, ¿en algún momento recibiste acompañamiento psicosocial, dentro del establecimiento penitenciario o ya al momento de salir si hubo ese acompañamiento?

**Entrevistado:** ¿Con el psicólogo?

**Luisa:** Psicosocial es como psicología, trabajo social...

**Entrevistado:** No, ninguna.

**Luisa:** ¿Esto porque tú nunca lo necesitaste, nunca lo quisiste, o porque no había quien te brindará ese acompañamiento?

**Entrevistado:** Pues no lo necesite porque si había personas, ¿sí? Las chicas de trabajo social, psicólogas, ellas iban...

**Laura:** O sea ellas iban, les hacían... personas como nosotras iban y hacían como sesiones, trabajos...

**Entrevistado:** Si, exactamente, ellas estaban pendientes para que, eso si... Yo no necesité pues atención psicológica porque yo estuve muy... estaba cuerdo, estaba en mis 5 sentidos, es que hay personas que se...

**Laura:** Que se afectan mentalmente

**Entrevistado:** Si, exacto, se afectan. Pues yo mi vida como en el ejército eso yo no estaba tan aferrado a nada... Me dio duro al comienzo pero ya al final lo asimile y no vamos para adelante porque la vida sigue y así y cuando menos pensé dije “uy, ya llevo tantos años”... entonces no necesite, no lo pedí, porque si uno lo pide, obvio, allá hay personas con enfermedades terminales que ellos tienen psicólogo y todo eso porque ellos lo piden

**Laura:** ¿Solo si lo piden?

**Entrevistado:** Si lo piden, es como cuando uno se enferma, si uno se enferma pues lo llevan al médico

**Luisa:** O sea, ¿no hubo esa necesidad?

**Entrevistado:** No hubo esa necesidad.

**Luisa:** Y bueno, siguiendo esto, en ese sentido ¿qué tan importante puedes considerar este acompañamiento psicosocial? pensándolo en general, estando en la cárcel y también fuera de la cárcel.

**Entrevistado:** Me parece muy importante, porque la verdad uno necesita, más que todo allá, bueno acá también uno necesita, pero allá es muy importante porque hay personas que están a la deriva ... no tienen una orientación, entonces es bueno que lo guíen y lo orienten, ¿si me entiendes? Me parece muy bien que en las cárceles haya esa atención, ese apoyo, y aquí en la calle, obvio! Yo por lo menos ya estoy planeando una cita psicológica para mi hija, porque ella es muy hiperactiva y a ratos ayy, Dios mio, entonces necesito ese apoyo, ¿ustedes así que son...'

**Laura y Luisa:** Trabajadoras Sociales

**Entrevistado:** Bueno, de pronto un día de estos nos encontrábamos, traigo a mi niña... ella es hiperactiva, se llama Luciana Valentina, pero es inteligente

**Luisa:** Los niños son muy inteligentes, todos, es que no hay niño que no...

**Laura:** Son muy despiertos...

**Entrevistado:** Se queda uno aterrado, la juventud de uno era tímido, pero ahorita le salen con unas...

**Luisa:** Y está en uno, pues en los padres seguir inculcando esa inteligencia, seguir marcando eso, porque muchas veces... me parece muy importante lo que tú estás haciendo, buscando ayuda, porque así se puede... marcar una trascendencia en la bebé y muchas veces los papás reprimen, entonces si es hiperactiva entonces los regañan, les pegan, los castigan, y eso lo que hace es reprimirlos ¿y qué pasa? Los niños no empiezan a desarrollarse como se espera y tanta inteligencia y tantas cosas que de pronto tienen guardadas las empiezan a reprimir y ahí es cuando empiezan desde muy pequeños una falla de la educación que están recibiendo por parte de los papás.

**Entrevistado:** Si, porque uno les niega lo que ellos quieren sacar de sí.

**Laura:** Y por ejemplo, yo he escuchado que es bueno cuando un niño es hiperactivo, tratar de meterlo en algún deporte, así ellos pueden bajar esa energía y poder regular eso.

**Entrevistado:** ¿Qué es en lo que no la he tratado de meter? A patinaje pero por la edad, después de 4 años, patinaje, piscina, y no por lo pequeñita, pero entonces le voy a comprar los patines porque ella empieza "papi yo quiero patinar, papi yo quiero patinar"

**Laura:** Si, ese deporte es muy lindo.

**Entrevistado:** La metí a un jardín privado para que quemé energías, allá la tengo, porque no me gusta tenerla encerrada.

**Luisa:** No, y para los niños es muy importante salir, explorar, conocer... Obviamente ahorita con todo este tema, con mucha precaución, pero hacerlo, no que porque hay pandemia o tal cosa, no hacerlo, no.

**Entrevistado:** Yo solamente dejó en las manos de Dios, pero si el cuidado, le echo su gel, su alcohol, yo la cuido mucho.

**Luisa:** Bueno, otra cosita, ¿de pronto tú en algún momento te has sentido rechazado por medio de la sociedad hacía tí por el hecho de ser pospenado?

**Entrevistado:** Pues lo único es cuando he pasado las hojas de vida, porque de resto así nadie me ha gritado como "es que usted" o algo así, no, no.

**Luisa:** O sea, ese factor laboral es como lo único que marca, pero digamos en lo social, tu entorno ¿nada de eso?

**Entrevistado:** No.

**Laura:** ¿Y en la familia?

**Entrevistado:** Ni mi familia, nadie, nadie, nadie.

**Luisa:** Y se conoce que en la actualidad hay un alto nivel de reincidencia ¿no? Salen, cometen otro delito y regresan, ¿qué piensas tú sobre este nivel de reincidencia?

**Entrevistado:** Pues yo no estoy de acuerdo porque uno debe salir para mejorar y el que sale que no dura ni 8 días en la calle y ya vuelve... Yo por lo menos llevo 3 años, es que ni adentro tuve una falla, porque dentro lo califican a uno como buena, mala, yo ni un cuchillo, ni... Yo tenía mi celular, pero yo lo guardaba, se lo daba a otro muchacho, pero yo ni cuchillos, nada, droga, nada, porque yo no fumo ni cigarrillo, porque hay gente que piensa que porque está dentro se mete al vicio y eso es mentira, eso es psicológico, yo estuve allá 9 años y ni la marihuana, ni cigarrillo, nada, tinto por hay, una aromática, pero todo es psicológico, ese cuento de que yo me volví vicioso porque allá nadie se obliga a nadie, entonces... Yo voy para 3 años, ahorita en noviembre cumpla 3 años y yo no sé que es... pero entonces eso debería verse también, porque hay gente que lleva 10-15 años y vuelve y eso ya es un descaro, yo no sé qué pasa... porque no hay una resocialización en la cárcel, si allá hubiera más restricciones pero no, allá fume marihuana, fume vicio, un viciosos que se va a aburrir allá, si a las 6 de la mañana a desayunar, a las 11 almuerzo, allá no falla los 3 golpes como dice el cuento. Yo el día que iba a salir, un pelado que volvió y yo "¿usted qué hace aquí?". "no que me fui a robar" y yo le dije "usted ya está es amañado" y me dice "no viejo, es que eso es mejor aquí que en la calle", así me dice.



**Luisa:** Claro entonces si es lo que hablábamos, está esa falla también y lo que quiera la persona.

**Entrevistado:** Yo digo chica, quién quiera arreglarse se arregla, sino, se empeora, eso si va en uno mismo, si yo quiero cambiar, cambio, es como usted tener un vicio del cigarrillo, usted se prometió a dejarlo, es duro pero lo deja.

**Luisa:** Es como las personas con alcoholismo, drogadicción, muchas veces se ingresan a centros, para que se rehabilite y no lo vuelva a hacer, pero si no hay voluntad de la persona eso no va a pasar, es más como de querer hacerlo, buscar ayuda para lograrlo y ya al momento de salir, hacer las cosas bien a lo que uno considere, logrando su objetivo... Si su objetivo es no volver a cometer un delito, hacer las cosas que no lo lleven a eso, es ese paso a paso que uno tiene que hacer, realmente.

**Entrevistado:** Si, todo es fuerza de voluntad, sino hay fuerza de voluntad no hay nada y llevar a Dios con uno, yo siempre he dicho delante de Dios... y la fuerza de voluntad, si yo me lo propongo lo cumplo, pero digamos si hoy digo sí y mañana no, no estoy en nada, pero sí un momento digo corto acá, ya, no doy para más, pero yo no estoy de acuerdo con el reincidente, eso es como el gobierno alcahuetear tanta vaina.

**Laura:** Y también lo que yo veo es que es como un negocio, que las personas vuelvan allí, por lo que en las cárceles se mueve tanto dinero.

**Entrevistado:** La cárcel es un mundo, no le digo y en ese mundo se mueven muchas cosas, mucho dinero y no solamente en la cárcel es negocio, es negocio para los jueces, para los abogados, sino hubieran bandidos pues no habría trabajo para ellos, todo es negocio.

**Laura:** Entonces todo es una cadena y no quieren restaurar eso, no quieren reformar porque no les conviene.

**Entrevistado:** Si hubieran unas reglas mejores para resocializar al que cae en una cárcel, las cárceles no estarían tan llenas, o las penas fueran verdad cortitas pero que se sientan, pero allá no, allá todo el día si usted quiere jugar parques, todo el día... y quien se aburre... pues el que es afanado, como le digo, yo paso por allá y yo volteo para la artillería, pero no, eso al que le gusta le gusta, como el dicho, al que le gusta le sabe... pero hay gente que es amañada allá, y más que todo los de hurto, porque son penas que cortas 10, 8, 15 entradas, los cogen y los sueltan, los cogen y los sueltan y así.

**Luisa:** Si, y ahorita que mencionas ese tema de los hurtos, se ve muy marcado ¿no? Digamos cuando se ponen denuncias de robo, por ejemplo a una persona le roban el celular y estaba un policía ahí y se lo llevaron para el CAI, pero se va y se pone el denuncia y muchas personas dicen “ni siquiera voy a hacer eso porque para que si lo van a soltar al momento” entonces también la misma sociedad deja de creer en la ley por los mismos actos que ellos hacen porque no se cumple... porque no hay un trasfondo... listo, yo pongo el denuncia ¿y qué pasa?, lo sueltan a las horas, a los días y la persona en 2 horas, 1 día, ¿qué va a cambiar? va a seguir todo igual.

**Entrevistado:** Y lo otro es que si usted va a poner un denuncia a usted le toca perder todo el día y a veces ni lo atiende, entonces ¿con qué ganas lo va a poner usted?

**Laura:** Exacto la gente dice “ya qué, dejar eso así”

**Entrevistado:** Pero un ladrón si lo coge a usted y hasta lo mata en el momento y los policías lo cogen y lo sueltan.

**Luisa:** Lo sueltan de una vez, exacto.

**Laura:** Todo es un ciclo.

**Entrevistado:** No es como en otros países donde la ley se respeta ¿no? Un policía respetado, la e lo cogen y lo procesan de una vez, yo viendo esos casos, en Caso Cerrado, yo veo mucho la doctora Polo, la justicia por allá en Estados Unidos se cumple ¿no? En otros países como tal, más rígida, así sea que la mujer le pegue al marido o el marido a la mujer, se lo llevan de una vez para la cárcel, no es como aquí que un hombre le pegó a la mujer y...

**Laura:** Tiene que estar casi muriendose para que medio le pongan atención

**Entrevistado:** No ve cuántos feminicidios se ha visto que ponen la denuncia y no hacen nada, ya cuando las matan es que dicen ayy... Eso es lo que les falta aquí, la ley sacar cosas más duras, no penas tan largas, sino penas cortas...

**Laura:** Contundentes y que los lleven a algo, no lo que tú dices que los lleven a comer, a dormir y a jugar.

**Entrevistado:** Y es que una condena de 40-60 años, pero allá el que tiene plata vive como rey, en cambio que les restrinjan, que sienta... y se diga “no, yo no puedo ir a una cárcel porque allá es...”

**Luisa:** Claro es muy diferente, allá es otra cosa porque si tienen todo a sus anchas y si no tienen que hacer nada, antes mejor.

**Entrevistado:** No, no, la justicia es la que tiene que cambiar en todo sentido, porque hay muchos pro y mucha flexibilidad, por eso es que ya la Fiscalía siempre está de acuerdo y ya le da la rebaja y con un año sale, entonces son cosas... yo lo digo porque uno ve... usted cuantas salidas “no, es que yo hice un preacuerdo” usted como lo aplaude ante la ley, y vaya una persona cometa el primer delito que eso... pero esos reincidentes como que antes más le gustan a los jueces.

**Laura:** Ya los conocen y todo.

**Entrevistado:** Si, ya los conocen, entonces ahí es donde falta más dureza para la justicia, en ese sentido, lo digo porque a mi no me gustaría que tanta gente en la cárcel comiendo y durmiendo, eso es un desgaste para el país, porque somos máquinas de comer pero no generamos nada.

**Laura:** Eso es verdad.

**Entrevistado:** Yo lo digo porque yo no estuve de acuerdo porque... tanta mente que hay, que hay gente muy inteligente, tantos chinos que pintan, pelados que ushh, allá hay unas menten que... tallan, le tallan a usted una virgen, lo que usted quiera y uno dice "Dios mío, aquí hay tanta gente talentosa" pero desafortunadamente este país no valora, debería coger esas mentes pero es que no hay el apoyo del gobierno.

**Luisa:** Si, eso es muy cierto, se desperdician los talentos.

**Entrevistado:** Si, los talentos, hay mucho... un pelado pintó un mural que yo mande a pintar allá en la cárcel y yo "ush, este man qué" jovencito, pero un pintor de pintores, me tallo un cuadro de unos elefantes en pura madera, pero lastima el chino le dieron las 72 y encontró a la mujer con otro man y fue y lo mató, otra vez, un peladito como de 22 años.

**Luisa:** Super joven.

**Entrevistado:** Ya estaba para salir y otra vez la embarro, pero allá hay mentes, hay mentes... Como hay gente que no sabe hacer absolutamente nada, como hay unos... gente de admirar.

**Luisa:** Y que allá también por lo mismo se puede aprender, digamos si yo no sé, pero veo que él sabe, pues que me enseñe o empezar a hacer cositas así.

**Entrevistado:** Exacto, yo empecé a hacer unas lámparas así, bonitas, como para la sala y yo le mandaba a mi hermano... cada que llegaba mi hermano se llevaba unas cositas para poner los huevos y así, por ahí todavía las tiene, pero uno con la mente ocupada no piensa nada malo, ¿lo sabes? porque uno se acuesta cansado y te levantas y continuas lo que vas a hacer, pero usted con la mente desocupada se va a imaginar cosas que no deben ser.

**Luisa:** A veces la imaginación juega malas pasadas.

**Entrevistado:** Ay Dios mío, la imaginación es fuerte, entonces yo digo eso, las cárceles deberían mantener a la gente ocupada, trabajando, produciendo...

**Laura:** De todas esas reflexiones que tú haces frente al tema, son muy valiosas porque la dices desde esa experiencia que tú viviste, porque claro, acá es diferente como uno ve las cosas de acá afuera, desde lo que le cuentan o ve en x-y entorno. Pero vivirlo es algo como bastante importante todo eso que comentas, y sería súper bueno que realmente fueran escuchadas todo es tipode cosas, porque vuelvo y digo, puede ir una persona y decirte como "si, yo veo que hay una falencia, pasa esto y esto" pero es que ustedes que son las personas que han estado ahí que lo han vivido, quienes saben cómo funcionan las cosas y cómo mejorarían la situación. Y eso que tú dices, que no tienen la mente ocupada, eso es un problema enorme.

**Entrevistado:** Yo digo, lo número uno en una cárcel, debería es mantener la gente ocupada es bueno tanto para la sociedad como para ellos mismos, porque genera ingresos y no está pidiendo ayuda a la familia, allá hay gente que lava, que hace aseo, se rebuscan, entonces que bonito que el gobierno dijera "bueno, vamos montaron esa cárcel"... pero no, la misma vaina, la corrupción de todo, hay que mantenerla ocupada.

Y ahí sí se vería claramente el concepto... uno no piensa nada más, se acuesta cansado se levanta a cumplir su labor, en eso si está fallando mucho la justicia, el gobierno, la ley, todo y cambiar de pronto, darle como más capacitación al INPEC, porque son muy activos, humillantes, pero deberían tener una mejor educación, ellos deberían respetar la vida, ellos están para cuidarnos, no para matarnos y allá el INPEC a usted lo cogen y le dan garrote y todo eso.

**Luisa:** Y eso no genera nada.

**Entrevistado:** No, ¿sabe qué genera eso? Más violencia, porque a mi me pegan y yo me pongo agresivo, la violencia genera violencia, eso hay muchas cosas por cambiar, el INPEC es lo más corrupto, yo nunca había conocido algo más corrupto que el INPEC, allá, lo decimos los que lo vivimos allá, porque uno a veces piensa que son solo guardianes, pero es que allá se mueve mucha plata, muchas cosas, y ellos hacen que todo se mueva allá.

**Luisa:** Si, ellos son los que dan la orden, ellos son los que tienen vía libre, si no la dan ellos, ¿quién más?

**Entrevistado:** Entonces imaginense, ¿por dónde van a entrar las cosas? Por donde más, entonces hace falta cambiar muchas cosas, pero es primordial lo psicológico para las personas, eso ayuda mucho.

**Laura:** Y eso ayuda a prevenir muchas situaciones mentales o esas situaciones que les puede generar estrés, muchas ideas que se les puede pasar la cabeza.

**Entrevistado:** allá muchos se suicidan, se cortan las venas y eso es terrible, porque uno dice de pronto se ponen a echar vicio y entrar en una depresión, jumm, yo veía un muchacho que iba al baño y a todo momento era así como asustado o a

veces consumen esas pastas y eso les genera como temor, por eso es que agreden a algunas personas y no son conscientes, si eso se ve mucho allá. entonces bueno, ayuda psicológica, terapia y eso.

A veces uno quiere jugar un partido de fútbol y quienes juegan, le hacemos campeonatos y procesos, si no paga uno para que la dejen salir no lo dejan salir, no ayudan tampoco, porque a todo momento todo es plata y si no es lo que ellos digan, ¡no! No dejan salir, entonces le impiden muchas cosas, son tan corruptos que quieren es tener una droga, para que a ellos les genere más plata, exacto si está en un tu casa, y eso es lo que les conviene, lo que los mueve y no debería ser así

**Entrevistado:** En la cárcel hay droga y obviamente no debería estar ahí, allá iba gente a contaminarse, a pagar una pena no a disfrutar lo que hizo, porque hay droga, porque hay dinero, allá si usted... si quieren entrar una mujer cada 8... o vas a entrar y la hace entrar con un carnet de abogada y así... En una cárcel no deben haber drogas, no deben haber nada, nada de eso, es para que se resocialice y salga la persona nieva, psicológica....

**Luisa:** Si, porque llega y ve que el mundo es casi peor que acá, o sea que se mueve más la corrupción porque se vive más, se mueve más y se vive más siendo tan pequeño ese proceso, como que todos saben de todos, entonces por eso no ayuda nada.

**Entrevistado:** No, no ayuda y el que vive amañado allá, la embarra acá y se va otra vez para allá.

**Luisa:** Bueno, ya para finalizar, a nivel personal, ¿cuáles consideras tú que han sido las emociones, sentimientos o factores que más se han visto afectados? durante este proceso.

**Entrevistado:** Pues yo tengo un hijo pequeño, tiene 20 años, me afectó mucho porque tiene la falda que yo le preste y ahí fue donde se dio cuenta, ahí si me dolio a mi harto, eso si me afecto arto, mi hijo, sería ese factor familiar, la familia para mi es... y más la hija que está cerquita y pues sí, pero buneo, ya se cumplio ese ciclo y pues el tiempo no se puede recuperar pero ya sabemos que está bien.

**Laura:** Claro, aprovechar lo máximo.

**Entrevistado:** No, y psicológicamente yo me siento bien, si, no tengo afectaciones, el encierro es un error terrible. Pues yo tuve un cambio cuando me mandaron para Eron, porque ahí sí me afectó psicológicamente... porque Eron es un encierro terrible, ahí para salir me mandaron para allá, después para la minga. De resto bien. Estoy cuerdo.

**Laura:** Es que yo noto que tú eres muy fuerte emocionalmente y eso te ayudó muchísimo, porque cuando uno es fuerte como mentalmente, uno dice no me voy a dejar derrumbar por eso, es lo que vemos en ti, has sabido sobrellevar esto y sacas de esa situación reflexiones muy muy bonitas, y de verdad nos alegra que hayas llevado el proceso de esa forma positiva y que ahorita estes bien y pensando en tus hijos, creo que eso es lo más importante.

**Entrevistado:** Allá casi me mata la diabetes y el azúcar, eso sí, pero dije no, no me va ... no me mato el encierro, lo supere.

**Laura:** Si, allá te daban como dieta especial ¿si?

**Entrevistado:** Si, allá te daban dieta y medicamentos que tenía una doctora que me la gane, me la eché al bolsillo y todo, ella iba hasta allá a revisarme y todo, una atención buenísima, yo me doy a querer de la gente, la doctora estaba muy pendiente de ti... Yo quedé pesando 78 kilos y quede pesando 63, porque comía mucho dulce, uno cuando empieza, la ansiedad le dan ganas de jugar más dulce, y esa doctora me ayudó muchísimo, lo superé y ahí estoy,

**Luisa:** Lo superaste y supiste salir de esta, o sea, te diste cuenta que estabas haciendo algo malo para ti, que te estaba afectando gravemente.

**Entrevistado:** Claro, me puse en control y mi dieta, mi medicina y hacer harto ejercicio también, ahorita es que esto... porque a mi me gusta harto el ejercicio también, y lo supere pues estoy controladito, no tomo nada de gaseosas, nada así, bueno me sirvio porque enflaque, porque había estado gordisimo, pero enflaque.

**Luisa:** No, pero de verdad si es muy bueno como logras sacar la manera positiva de todo esto y como lo haces desde tu respeto, tu cuidado y claramente desde el amor propio, porque así muchas personas digan que no, cuando se inicia por uno, se pueden lograr muchas cosas y no solo para uno sino para también las personas que lo rodean y eso lo ven reflejado las personas que están contigo, tu familia, tus hermanos, tus hijos, tu hija que es algo muy importante que lo vivas como tú lo quieras vivir, como tú lo sientes y sobre todo que sea bueno para ti y que lo hagas desde lo que sale de ti y que responda a lo que necesitas y quieres para ayudar y apoyar a quienes lo necesiten, es algo muy valioso.

**Entrevistado:** Hacer cosas que no me perjudique yo, ni perjudique a los demás, porque que hago yo con... si le estoy haciendo mal a alguien, intentar vivir de la mano de Dios y hacer las cosas bien, como debe ser y hacerlo bien y no dejarme convencer de nadie, porque el peor error es dejarse convencer de los demás y que lo lleva por caminos que no son buenos.

**Luisa:** Y más que alguien que lo obligue a uno, es que uno se deja meter cosas en la cabeza, toca tener un criterio propio, establecido para que ese tipo de cosas no pasen.

**Entrevistado:** Amigo el que le da un buen consejo, un ejemplo ustedes las dos, “amiga, esto no está bien” eso si son amigos el que le da un buen consejo, el que le induce al mal, ese no es amigo, es del que se debe uno ir alejando, pero la persona que le da un buen consejo y le dice “no haga eso que eso está mal” uno a veces dice como agh por ejemplo como yo “agh este huevón si jode” y de pronto él ya lo ha vivido y el no quiere que ustedes pasen por eso, y eso si es un amigo que se valora, porque hoy en día no hay amigos, hoy en día todo el mundo busca como.. muy rarito el que de verdad... compañeros, pero el que le da un buen consejo si es un amigo sincero.



**Luisa:** Si, eso es muy cierto.

**Entrevistado:** Se lo digo yo porque yo cometí cosas que a veces uno “agh” pero bueno, de lo malo... todo no es malo, quedan cosas buenas.

**Laura y Luisa:** De todo se aprende.

**Entrevistado:** Si es muy cierto, de todo se aprende.

**Anexo E***Entrevista 2*

	<b>FORMATO DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD</b>	 Fundación Caminos de libertad
<b>Grupo de investigación:</b> Luisa Fernanda Alfonso y Laura Fernanda Jimenez		
<b>Fecha:</b> 16 de junio de 2021 y 08 de julio de 2021		<b>Lugar:</b> Entrevista virtual - plataforma meet
<b>Introducción</b>		
Se realiza el saludo a la persona a la cual se va a entrevistar, se da a conocer el objetivo de la investigación y de la entrevista, de igual forma se da la explicación de la forma en que se va a desarrollar la misma( en seis partes), luego se firma el consentimiento informado, donde la persona acepta participar en el proceso investigativo por medio de la entrevista, con su nombre o de forma anónima si así prefiere y se le informa que se utilizará grabadora de voz.		
<b>Primer momento: Datos de caracterización</b>		
15.	Nombre (si prefiere puede ser anónima la entrevista): Paola Andrea Tique Romero	
16.	Edad: 38 años	
17.	Ciudad de nacimiento: Bogotá.	
18.	Nivel Educativo:	
-	Educación Básica: Primaria ___secundaria ___	
-	Educación Media: Bachiller ___	
-	Educación Superior: Técnico <u>x</u> Tecnólogo ___Profesional ___	
19.	Estado Civil: Soltera, madre cabeza de familia.	
20.	Tiempo que duró el cumplimiento de la pena: 10 años.	
21.	¿Hace cuanto tiempo se encuentra en libertad? 5 años.	
<b>PARTE 1.</b>		
<b>Laura:</b> Bueno entonces como te comento Luisa, vamos a empezar con unos datos de caracterización, el primero es si nos quieres dar tu nombre o si la deseas anónima.		
<b>Paola:</b> Mi nombre es Paola Andrea Tique Romero, tengo 38 años		
<b>Laura:</b> Y ¿en qué ciudad naciste?		
<b>Paola:</b> Nací en la ciudad de Bogotá.		
<b>Laura:</b> Ahh, eres de acá de Bogotá, nosotras también. Bueno ¿cuál es tu nivel educativo?		
<b>Paola:</b> Yo soy bachiller y soy técnica, técnica en Recreación Comunitaria.		
<b>Laura:</b> Super bien, ¿en qué institución hiciste ese técnico?		
<b>Paola:</b> En el SENA		
<b>Laura:</b> Ahh, okey. Y ¿cuál es tu estado civil actual?		
<b>Paola:</b> Soy madre cabeza de familia.		
<b>Laura:</b> Okey, y ¿cuánto tiempo duró el cumplimiento de tu pena?		
<b>Paola:</b> Eh... más o menos duré 10 años detenida. Pagando varios procesos.		
<b>Laura:</b> ¿Nos quisieras comentar por qué razón fue? Si no deseas hacerlo no hay ningún problema.		

**Paola:** Si, pues a muy temprana edad, no sé, a la edad de los 18 cometí mi primer delito, yo fui madre a temprana edad, a los 17 años entonces no había terminado mi bachillerato entonces buscaba como una entrada pero o sea económica para solventar lo de mi hijo y pues yo encontraba un trabajo, mesera, ¿sí? Entonces trabajando de mesera en bares, pues me ofrecieron vender, vender droga y pues yo accedí y más o menos como a los 8 meses me cogió la policía con una cantidad muy mínima pero pues pues judicializable, me judicializaron y desde ahí en esa entonces pues la hoja de vida queda marcada, o sea, ya es muy difícil uno poder conseguir un trabajo formal, porque a veces uno pedía trabajo de vendedora y que traiga antecedentes o su copia de la cedula, por internet es muy fácil consultar eso, entonces, ehh.. ahí pues no conseguía trabajo entonces volvía y reincidía y la primera vez que estuve detenida, duré solo un mes detenida, paga uno una póliza, eso fue en el 2004 y pagaba una póliza y uno queda con una condicional, y a los 2 años volví a cometer un delito, este delito pues ya por el antecedente y todo pues se hizo más grave, ahí dure 6 años y 8 meses, realmente si vendía droga, pero a mi me cargo la policía, o sea, ellos no me encontraron nada, pero pues para mostrar resultados la policía me cargo con 300 gramos de marihuana, yo me fui a un juicio, un juicio oral contra la policía, obviamente yo ya tenía un antecedente, era la palabra de ellos contra la mía, ¿cuál era más creíble? Pues ganaron ellos, por esos 300 gramos de marihuana, fui condenada a 9 años de prisión, los cuales hice 6 años y algo, eh... en la reclusión de mujeres de Bogotá y estuve detenida en Sogamoso, me trasladaron para allá. allá termine mi condena pero la sanción aún es más grave, mi condena era de 108 meses pero la sanciones jurídicas que están en la procuraduría son aún superiores, son como de 12 años. Entonces pues yo salí con el deseo pues de cambiar, entonces me llegó una de mi papá, como una herencia familiar de parte de él, entonces yo me pagué un año de arriendo y empecé a estudiar en el SENA mantenimiento y reparación de equipos de audio, pues era la idea de que yo estudiara esos 9 meses como electiva, después me iban a recibir en una empresa y pues iba a adquirir la experiencia y ya no tener que volver a reincidir, termine parte electiva, espere que mis compañeros se presentaran a distintas empresas a ensamblar electrodomésticos o a revisarlos y pues algunos me decían que les había tocado el polígrafo.

Obviamente allá en el SENA jamás dije pues que yo todavía estaba en condicional o que tenía alguna sanción, nada, yo eso nunca lo dije, a otros que le pedían los antecedentes, entonces yo me ví como esa... o sea era imposible, entonces me acerque a la directora de curso y le dije, pues que yo había cometido un delito y que yo todavía pues tenía una sanción, estaba en libertad condicional, todavía me faltaban como... o sea la libertad condicional es hasta cumplir los 9 años, entonces como ya tenía 6, tenía como 2 años más todavía de condicional, entonces sale usted en la página de la procuraduría, entonces ella consultó esa página y me dijo sí, yo no la puedo recomendar a ningún lado, entonces lo único que tú puedes hacer es tu proyecto productivo sea conseguirte tu dinero, montar un taller... bueno, algo que ya me era muy difícil, porque yo solo recibí 5 millones y pues pagando un año de arriendo, comida, transportes, ya no me quedaba nada y pues yo salí sin cama, sin nada, de la cárcel, entonces yo ya estaba ilíquida, no tenía cómo solventar eso, lo otro era trabajar en trabajo no remunerado, en trabajo social, entonces accedí al trabajo social, entonces tenía que por 3 meses trabajar las 8 horas en la escolita La Arabia en Ciudad Bolívar, pero pues obviamente ya me encontraba con el obstáculo de los buses, la alimentación, todo eso, entonces cuando salí con la necesidad en la mano y me encontré con alguien y me dijo, no pues vaya y venda esto y ya, ese día salí así con la necesidad en la mano, fui a la escolita, me devolví, fui vendí porque no, no sé, no pensé, lo hice como 4 veces, a la cuarta vez me volvió a coger la policía, ese día había vendido \$10.000 eso era todo lo que tenía en mi bolsillo y eso me hizo volver a la cárcel por 70 meses más de prisión, por 9 gramos de marihuana estaba ahí, pues los acepte porque eran míos y pues volví a la cárcel, volví a... todo perdí, todo lo que había conseguido, no pude terminar el estudio, mi familia pues me dio más la espalda, porque otra vez usted por allá, entonces ahí fue cuando empieza el proyecto de Acción Interna y de Casa Libertad, ahí fue como la salida eh... a uno poderse reincorporar a la sociedad, porque yo nunca había tenido un trabajo, o sea un trabajo formal, yo ya tenía 33 años, jamás había cotizado pensión, jamás había entrado a una EPS, jamás había tenido un trabajo ni una experiencia laboral, ni nada, ahí pues, yo ya era bachiller, logre terminar mis estudios a distancia, pagaba por particular, la primera vez que estuve detenida y pues hice el técnico en Recreación Comunitaria porque, pues tanto como en la cárcel no se pueden hacer muchos cursos, lo que puedan ellos ofrecer, las instalaciones son pequeñas, entonces para salir de técnico usted sólo o tiene Recreación Comunitaria porque hay área de deportes y hay un salón y también solo puede usted acceder a máquinas de coser, o sea hacer técnico de Costura, en los dos únicos técnicos como tal que puedas sacar así del SENA, entonces yo termine el técnico en recreación comunitaria y tiempo después, recuperé mi libertad con domiciliaria y pagué prácticamente esos 70 meses físicos, porque cuando ya eres reincidente y todo eso, pierde muchos beneficios como la condicional, como cosas así, toca más física la condena, entonces por eso duré tantos años detenida.

**Laura:** Es decir que ¿hace cuántos años estás en libertad?

**Paola:** Yo salí en el 2016, hace 5 años

**Laura:** Okey, 5 años... Bueno digamos que básicamente esa es la parte de la caracterización, vamos a seguir con otras preguntas que son lo de la parte de resocialización.

**Luisa:** Listo entonces acá tú ya nos comentaste un poco que hiciste esté técnico en el SENA, digamos que nos comentaste un poco sobre los programas que ofrecía directamente donde estabas tú cumpliendo tú condena, nos gustaría saber digamos ¿en qué programa o que programas lograste estar vinculada mientras estabas cumpliendo tu pena? O sea un programa de resocialización, digamos que tú vieras como bueno esto lo puedo hacer y me va ayudar cuando salgo o algo así, ¿en qué programas estuviste vinculada en ese establecimiento.

**Paola:** Bueno allá manejan digamos, las personas que no son bachilleres, hay una escolita, es pequeña entonces ahí prácticamente es con pico y cédula, algunos días van a estudiar, otros no y para obtener su título bachiller tienen que pasar el del ICFES, el ICFES también te puede dar tu título de bachiller, y las que pasan, es muy pocas las que pasan, pero pues las profesoras también son internas, que digamos ya tengan estudios universitarios entonces... o digamos las extranjeras son las que les dictan clase, porque como tal no hay profesores que pague el estado para ellos, a ellos les dan sus programas y ellos se convierten en docentes de... una interna se convierte en docente de otras internas... Entonces pues a ese programa no puede acceder, el otro programa ya son talleres, hay talleres de costura, de cerámica, de cueros, de madera, pero pues el cupo es limitado, o sea es un salón pequeño que caben 30 personas, y son las que tengan que la familia les mande los materiales, económicamente, y ellas pues los puedan... obviamente no hay manera de que ellas los vendan ahí, o si los pueden vender a otra interna, o sacárselos a la familia para que los comercialice, pero como tal, ellos no te los pueden vender, de por sí la cárcel no puede hacer una venta ni nada de eso, eres tú y ya.

Hay otros proyectos así como de ingresar al SENA, pero pues el SENA como te digo ya ofrece esos dos técnicos y son por semestre o por año, 60 cupos, y ahí ... más que todo las muchachas están en la escolita, alguna ya bachilleres, pues, siguen en la escolita porque la idea es descontar tiempo, si yo voy a la escolita todos los días, me gano 6 horas, que serán descontadas a mi condena, diariamente, mensualmente es como 1 mes, si yo voy a un taller, es un poquito más, son como 8 horas, y puedo redimir 8 horas menos de mi condena, eso uno manda las horas mensuales y el juez le contesta tiene 2 meses o 3 meses redimidos, más que todo hay otros programas para drogadicción o así el área de deporte, o tal vez algunas que ya sean profesionales en costura, entonces ahí cosen para algunas empresas, jeans, contar, hay otras como de reciclaje, entonces ellas clasifican la basura, pero esas descuentan 10 horas diarias, y solo se las dan a condenas muy grandes, condenas que necesitan menos tiempo estar ahí, o sea por un año, son 6 meses que ellas van a descontar, entonces buscan condenas de 30-40 años, condenas grandes y eso es todo, como programa como tal, no, tal vez viene un curso, que curso de botánica, entonces usted sale por ahí, le enseñan cualquier cosita, tiene una certificación de 40 horas, pero pues el juez no da nada por eso, solo por las horas que da el INPEC que lo saque a uno y esas rebajas, entonces pues, no habían muchas opciones para uno pues hacer, si hay panadería, pero ahí son 5 muchachas, hay salón de belleza pero son 4 muchachas que pues algunas ya sean profesionales, estando en la calle que ya hayan tenido cursos, así, yo hice un curso de Masglo, aprendí a hacer uñas, trabajé un tiempo así, como en la peluquería y pues me iba muy bien en el dibujo y a veces a las que tenían talleres de madera me decían pinteme esto y así, pero la mayor parte del tiempo descontaba era haciendo cursos como pudiera porque pues en la escolita no podía estar porque ya era bachiller y pues... comienza con el programa creado más o menos como en el 2015. Una compañera que ya estaba a punto de salir, ella también madre cabeza de familia, ya nos habíamos encontrado varias veces en cárcel, por diferentes procesos, ya nos conocíamos y entró ella, llego feliz y me dijo - "No Paola imagínese que empieza Casa Libertad, me ofrece que cuando salga me va a conseguir un trabajo donde no van a tener en cuenta mis antecedentes penales y poder conseguir un trabajo pues, poder tener a mis hijos en un seguro" y yo ¿sí? y ella me dijo que anotará el número, y lo anote como en una pasta de un cuaderno, porque pues algo que durará por años, porque allá pues constantemente nos requisan, entonces el papel lo mezclan, se rompe, no durabas y lo anote así y veíamos que había un programa de acción interna con el teatro, pero tienes que tener facultades para el teatro, entonces no todo el mundo tiene facultades para hablar en público, para improvisar. Iban actores muy buenos, Natalia Ramirez, la que trabajó en Terminator, en la última, ella fue, y decía haz un monólogo donde puedas expresar un sentimiento en 30 segundos, donde me hagas llorar o me hagas reír y pues eso es difícil, eso pues hay gente para esas aptitudes y otras no, entonces pues cuando me dieron la domiciliaria yo llame y me dijeron que solo me podían atender cuando recuperara mi libertad total, hasta esa entonces no me podían atender, espere pues dos años más hasta que tuve mi libertad ya cumplida por los 70 meses, los 4 años que había estado detenida y los otros 2 años que ya estaba en mi casa y una casa de una tía, y lo que había descontado, entonces pues yo descontaba, cuando hice el técnico entonces en mi patio tenía el área de deporte y había una cancha

múltiple y yo de eso descontaba, nosotros inventábamos partidos, hagan sus equipos, pues sin premios, pero pues la competencia, yo les pito los partidos y ese era más que todo... Bueno voy a traerles las ranas, para que jueguen entonces apúntese acá la que quiere rana... Ayy que se pinchó el balón, yo les traigo el balón. El área de deportes brinda esa posibilidad pero de los 9 patios que hay en la cárcel, solo 2 tienen cancha múltiple, los demás salen 1 vez por semana a una cancha múltiple, entonces pues nosotros sí podíamos armar a diario un partido, basket, voleibol, traigo la maya, así.

Entonces ya cuando pude ingresar a Casa Libertad, fue el mismo día que yo fui al juzgado y firme mi libertad cumplida, entonces ahí ingrese y me atendieron, ahí ingresan a una bolsa de empleo de una caja de compensación, entonces ahí me enseñaron a... me dijeron vamos a hacerte algo que nunca había hecho, un perfil para una bolsa de empleo, también si tienes problemas de drogas, ellos te guían, si tal vez no has terminado bachillerato te ayudan a ingresar a un colegio nocturno, si tal vez no tienes EPS o seguro, ellos te ayudan para ingresar al sisben, así... Entonces después me de eso me dijeron, mira, hay algunas empresas que han decidido dar segundas oportunidades, entonces tienes que venir el lunes a una capacitación para que aprendas a hacer una hoja de vida, a presentarte en un entrevista, entonces fui el lunes, me enseñaron a cómo expresarse uno, como redactarla, algo que uno no sabía o que de pronto en la cárcel tampoco le enseñan a uno, prepararse para un vida de resocialización, no, inclusive los que lo atienden a uno es el INPEC, pero pues son psicólogos también y bueno estando en este proceso dijeron quienes son bachilleres, quienes desean trabajar, entonces ingresamos a presentarnos a una entrevista 12 personas, 12 pospenados, ingresamos a presentarnos a Tostao, de los cuales llegamos a una entrevista grupal, a intentar vender, ellos ver las facultades, hacer cuentas, hagan tanto tanto por tanto, de esos 12 pasamos como 8 y nos dieron la oportunidad de entrar a trabajar, de esos 8 nos presentamos en el médico los mismos 8 pero pasamos solo 6, los otros no pasaron y de esos 6 ingresamos todos a trabajar a Tostao, obviamente hay muchos obstáculos para trabajar, porque nosotros allá... Ellos manejan toda la información por computador y uno pues 10 años en una cárcel, fueron 10 años tecnológicos que atropellados, o sea no sabía cómo pegar, como reenviar, como contestar un correo, nada de eso. Y pues uno llega a una tienda con personas que no son pospenadas, entonces uno pues recurre a mentir, porque... “¿y dónde trabajaba antes?” entonces yo “no, yo trabajaba en tal lado” y repetir esa mentira constantemente, porque siempre lo mismo y como es allá, pues hacer una mentira pequeña más grande entonces uno “no, allá pagaban tanto, así, si era bueno... buenos jefes” cosas así, entonces también era como “oyeme disculpame como hago para pegar esto acá, como hago para...” Así entonces había muchos obstáculos... Pues a contar dinero, a tener la clave, las llaves de una tienda, porque ahí trabajan 2-3 y todos son los mismos, ahí hay un jefe y va como cada mes, cada tanto tiempo... Y así trabaje por 2 años en Tostao, hasta que pues salió la oportunidad de trabajar en el Éxito, el éxito también todo eso se lo debemos más que todo a Johanna Bahamón, ella es la que ha ido como ella es famosa, con su presencia a tocar las puertas por voluntad propia, a tocar... Bueno, puede llegar a hablar con el presidente de la compañía y decirle “mira ayúdame, déjame entrar, dame la oportunidad, yo lo intento” ella es la que ha tocado esas puertas, entonces toco la puerta de ahí y pues nos ofrecieron algo mejor, entonces deje Tostao, ingresé al Éxito, ingrese a comidas preparadas, en Tostao si sabían quienes éramos pospenados y no, nos vigilaban mucho más que a las personas normales, éramos más supervisados por las cámaras o por el área de seguridad, pero aquí en el Éxito, no!! Nadie sabía que era usted, o sea ingresó totalmente nuevo, o sea nada, ni sus jefes, nadie, nadie sabía y ni saben, nunca supieron, pero entonces ingresé al área de comidas preparadas en un Wow, un Éxito Wow que es el que vende comidas, que había la barra de ensaladas... 2 días o 3 días antes de la pandemia ingrese, pues todo cambio, ellos vendían 4 millones, 5 millones diarios y pasaron a vender \$800.000, ingresaron... de planta ya habían 4, ingresamos 3, ellas 2 ingresaron antes que yo y pues como tal en el restaurante no podíamos hacer nada, entonces nos mandaban a empacar pollos, a desescamar mojarras, a surtir, otro tipo de labores que se pueden hacer en el Éxito, ya no es como que uno tiene que hacer aseo, no, allá le pagan a una empresa para hacer aseo, allá no tienes que vigilar como en Tostao de que no te roben, no, ellos pagan vigilancia, entonces aprender otros oficios, muy buena experiencia pero era un contrato a 6 meses y prorrogado, pero pues el área de nosotras no daba, entonces yo vi que la muchacha que entró primero, pues la sacaron, no le renovaron el contrato entonces yo dije obviamente a mi tampoco, porque van a dejar los de planta, y así fue, ellos nos avisaron que no podíamos continuar, entonces pues yo me fui a Casa Libertad, porque todavía salgo sancionada por la Procuraduría hasta el 2023 y pues, a ver que ofertas otras tenía, entonces ellos tocaron con Koba, las tiendas D1, y también nos abrieron la posibilidad, entonces yo empecé a hacer el papeleo y todo eso y dado caso el 15 de Septiembre se me acababa el contrato en el Éxito y el 18 yo ya estaba trabajando en tiendas D1, como asistente de ventas, ahí pues ya era otro rol, otro tipo de gestión, desde ahí llevo trabajando en tiendas D1, también Johana Bahamon toco la puerta del presidente de la compañía, él nos atendió, un señor, un economista Europeo de España, él nos atendió y él nos dijo “en mi país si yo a usted le pido antecedentes me meto en un problema jurídico yo, o sea si yo te pido a ti los antecedentes, yo me meto... mejor dicho, me encarcelan a mi, porque se



supone que tú ya pagaste tu deuda, ya la pagaste con cárcel, la pagaste encerrado, sufriendo, lejos de tu familia y pues se supone que ya lo pagaste, ahora vuelves a la sociedad” pero en este país quedas tú marcado, es muy difícil salirse del sistema, el señor nos atendió nos dijo que quería antes de que terminara el año pasado que más de 100 pospenados, a él le ha dado muy buen resultado y ahí llevamos muchos trabajando, muchos, muchos.

**Laura:** Es decir que Casa Libertad ha sido como una segunda oportunidad para ti, ¿no? O sea te ha brindado ya 3 trabajos, entonces eso ha sido una ventaja enorme, ¿no?

**Paola:** Si, es Casa Libertad y Acción Interna. Acción Interna primero estaban juntos, estaban en la misma casa, Casa Libertad es del INPEC, ellos tienen ciertas cosas y Acción Interna es el programa y la fundación exclusiva de Johana Bahamon, que también se enfoca mucho en el teatro, pero pues ellos como tienen un mismo fin que es dar segundas oportunidades y poderles abrir a personas porque la reincidencia está en que yo salgo y no puedo conseguir un trabajo, es más, yo cuando trabajaba en Tostao, decidí un día ganarme una platica extra, yo me movilizaba en bicicleta, entonces yo veía a los de Rappi, entonces yo dije, pues si reciben extranjeros, la mayoría son venezolanos pues yo creo que yo puedo ir, entonces yo fui “ay que compre un plan” yo “bueno un plan, 30 mil pesitos del plan”... Yo era la única mujer, entre a un salón como con 30, entramos y bueno “bajen la aplicación, tienen que tener \$70.000 para la maleta, que el seguro de la bicicleta” bueno “ahora todos pasenme sus cédulas, hay un filtro de seguridad” entonces pues yo le di mi cédula cuando regresaron como a la hora, “Ehh, Paola Andrea Tique, gracias por acompañarnos pero tú no puedes seguir aquí” fui la única que sacaron, porque ellos consultan bases de datos, entonces para ellos yo no era fiable, aunque ya tuviera un trabajo, no, fui a la única que me sacaron, entonces en ninguna aplicación que es un trabajo informal que puede ir supuestamente cualquier persona a conseguirlo, ni en mensajero, en ninguna de esas aplicaciones de comida, reciben a ningún pospenado, no conozco ningún compañero que haya estado allá, pueden recibir a venezolanos que pudieron haber cometido delitos en su país pero acá no nos reciben, ni siquiera para trabajar, que eso es un trabajo que no tienes seguro, no tienes nada de ley, solo ganas \$5.000 o \$3.000 por entregar un pedido, no puedes tú acceder, entonces es muy difícil conseguir un trabajo a menos de que sea mediado o recomendado por alguien donde no te pidan esos papeles, es más, en tiendas D1, ahí ya saben que uno va de la fundación pero los que van normalmente persona normal, a ellos si le piden los antecedentes, lo único que hacen las empresas es omitir los antecedentes, de resto nosotros nos presentamos normal, no tenemos ningún privilegio, solo ese, que no nos tienen en cuenta los antecedentes, de resto si yo hago una prueba mal psicotécnica, pues no paso, si yo estoy enferma o tengo una hernia, pues no paso, pero pues eso es como el mayor... lo que es más obstáculo como para usted resocializarse es poder sacar de ese sistema eso, a veces yo trabajando en Tostato... Llegó la policía, “ay es que estamos verificando que acá haya baño... ay regaleme su cédula” y yo pues lo pensé, porque a uno le da miedo pero pues “ay tome la cédula” y ellos como tiene que llenar, registrar tantas cédulas y él salió y registro mi cédula y se volvió a entrar y me dijo “no, usted porque no me dijo” y yo “decirle qué” “es que usted tiene una orden de captura de hace 15 años” del primer proceso que pague “esa orden de captura jamás la habían quitado y pues ya la reporte, ahora pues tengo que llevármela” y me sacaron de la tienda, yo le dije “ay no me vaya a hacer ese mal de sacarme esposada, ¿sí? porque es que yo aquí trabajo y mañana tengo que volver y yo sé que yo no debo nada, pero será que me pueden...” “si, si, si”, igual se fueron escoltandome por la cuadra y en la esquina me montaron a la patrulla y me fui, ese día hasta que ellos verificaron todo eso y se dieron cuenta que yo ya había pagado eso y me dicen “traigame los papeles” y yo pues “no señor, hace 15 años, yo no tengo esos papeles” “entonces mañana le toca esperar a que vayamos al juzgado y yo “bueno”.

Me tocó pasar por eso y pues al otro día me soltaron, pues por fortuna mi jefe sabía y pues vive uno siempre con ese miedo porque algo que uno no debe, pues el sistema no lo quita, el sistema es muy antiguo no está modernizado, no sé cómo lo manejen, pero a mi me han cerrado cuentas de bancos, en Bancolombia, la cuenta de nómina, cuando paso un atentado contra la estación aquí en el Sur, al lado del SENA del sur, que entró un señor y puso un... yo llegue a sacar mi plata, mi sueldito y no tenía bloqueada la cuenta, entonces yo subí y dije “oye ¿por qué?” y me dicen “no es que acá hay una alerta roja, ¿tú has pertenecido a algún partido político?” y yo “no...” “¿tú has trabajado con el Estado?” y yo “no...” “es que aquí me sale una alerta roja” y yo pues en el fondo sé que debe ser porque alguna vez estuve detenida y porque tenía millón y medio que era lo que me ganaba, entonces siempre hay un estigma, difícil. A veces no todos los bancos a mi me dan un préstamo a pesar de que lleve años trabajando que nunca haya estado reportada en Datacredito, jamás, pero a veces llegan a ofrecerme una tarjeta de crédito y yo “no” y al ratico la muchacha ni vuelve, no vuelven, se pierden, entonces es algo que uno tiene que convivir por años por un delito que yo cometí en el 2012, todavía el banco no me va a dar la oportunidad o así, uno ya se acostumbra como a eso.

**Luisa:** Sí claro, eso que dices es muy cierto, como que recae un estigma sobre las personas pospenadas que no importa si fue hace 10 años, hace 20 años, si fue algo que ya pasó, sino que simplemente siguen señalando y yo creo que eso también es un error de la sociedad, y en cuanto a lo que decías de la orden de captura que tenías, es también un error del sistema, claramente, porque yo siento que muchas veces se ve como si no les interesara lo que pasa, o sea, simplemente dejan pasar eso, para ellos no puede ser nada importante pero realmente para la persona que lo vive es algo fundamental y es algo que no le ayuda, lo deja como a un lado, por decirlo así, entonces deberían como empezar a mirar ese procesos como se lleva a cabo y cómo dejar de lado esa antigüedad que tienen y esa lentitud que tienen en los procesos, porque realmente afectan a las personas, digamos así como lo que te paso a ti, tú te viste perjudicada porque fue un día que no pudiste trabajar, fue un día donde tú ya habiendo pagado tu condena, ya habiendo cumplido con la ley conforme a lo que estaba establecido, te toco retirarte de tu trabajo, te toco subirte a una patrulla, te toco nuevamente ir a un juzgado y ahí mismo no solo es como el rechazo de la sociedad o ese estigma que recae, sino la misma ley, la misma justicia está siendo promotora de ese rechazo por decirlo así, porque no cumplen con su trabajo o su papel, entonces si es algo muy delicado.

**Paola:** Si, es como un obstáculo porque pues ese día mis compañeros no sabían, me tocó decirles “no es que tengo un procesito” y pues la gente normal no está preparada para decirle no es que cometí un delito, o sea, si yo estuve detenida porque vendía por X o Y ya estas juzgado, la gente no está preparada, a veces uno de confianza le dice a la otra persona y la mayoría de personas cambian de actitud contigo, o sea, les da como miedo, como que no están preparada la gente para vivir eso, para entenderlo, la magnitud, piensan que si tú ya cometiste un delito eres malo y siempre lo vas a ser, pero no, allá yo he visto gente inocente, gente que “ay vaya y recojame esta plata en Servientrega” y es una extorsión y llego allá sin culpa alguna, sin maldad, solo porque sí, entonces no todo el hecho de que alguien haya estado ahí pues sea una personas mala o nunca vaya a cambiar, es más yo trabajaba en Tostao y a veces los que robaban eran personas normales, o sea, compañeros normales, que nunca han estado detenidos, pues porque a uno ya le da más miedo cometer un delito, porque ya sabe las consecuencias.

**Luisa:** Sí claro, eso es muy cierto.

**Paola:** En cambio los otros no lo sabían y pues uno pues que les iba a decir no hagan eso, no se lleven esa comida, no... Y uno pues valora más el trabajo, porque cualquier compañero pues sale y consigue trabajo fácilmente, yo espere 12 años... 15 años de mi vida para poder tener un trabajo formal, entonces pues obviamente mis compañeros todos somos como más apasionados con ese tema, nos apersonalizamos más, intentamos dar lo mejor, para también en agradecimiento a las empresas que nos dan esa oportunidad y que tal vez lo que yo hoy haga en mi empresa pueda abrirle la oportunidad a alguien que hoy esté detenida, alguien... si yo me comporto mal, si yo robo, contesto mal, pues cierro las puertas no a uno... en la cárcel de mujeres hay 2.500 mujeres que pueden estar necesitando este trabajo, entonces...

**Luisa:** Si, eso es muy cierto, es como tu proceso y como tú misma te encargas de hacerte bien a ti, y seguir con ese legado haciendo bien también a otras personas. Bueno digamos que continuando un poco con eso que nos mencionabas al inicio que trataste de hacer la mayor cantidad de cursos posibles, como estar en uno, en otro, nos gustaría saber de estos que pudiste realizar ¿qué conocimientos no tenías y lograste adquirir y estos como los pudiste aplicar en tu vida cotidiana? O sea que te sirvieron luego de salir.

**Paola:** Mira pues realmente, yo tengo 18 cursos en el SENA, uno técnico, tengo excel básico, medio y avanzado, tengo primeros auxilios, tengo normativa aplicada a la cosmetología, muchos cursos, y ninguno de esos me sirve, o si, yo presento y “wow, tiene 18 títulos” pero pues digamos excel básico, medio y avanzado, trabajamos 7 personas en un computador, entonces, una lo hacía y ya no tenías la oportunidad ni de practicarlo ni de volverlo a hacer, te daban un cuadernito y tener los apuntes y que resistieran los años, la guardia, la requisa, porque cuando ellos lo requisan tiran todo al piso, se rompen, a veces hay una caneca con agua con jabón donde tienen, la echan también encima, rompen el maquillaje, o sea... es muy difícil conservar algo, no pude nada de eso... pues si lo de belleza, si, cuando a veces me quedaba sin trabajo, trabajaba en un salón de belleza, a mi me certifico Masglo y normalmente Masglo no da cursos, entonces es una marca muy reconocida de esmaltes y yo soy manicurista de Masglo “wow” porque no las hay, solo Masglo hacía esa parte social, allá trabajé porque en Masglo hacen un concurso, o sea nos graduamos, ellos nos dan todo, llegan nos dan el esmalte, bueno 3 esmalticos, la lima, un kitsito pequeño pero para uno empezar a trabajar, le dan, tips, o sea, profesor, videos, pero pues al finalizar le dicen bueno, queremos que ustedes hagan un proyecto de uñas y tienen que inventarse 10, entonces al tú inventarlas ellos las ponen en los catálogos, o sea ellos se llevan nuestros trabajos y los ponen, entonces digamos uno, hay buenos como hay malos, entonces hacen un concurso y yo me gane el concurso, de... o sea, la número 1 en uñas, entonces ellos se llevan el trabajo de uno y también lo publican después en los catálogos y después ellos si le dan un kit a uno grande, bueno con 12 esmaltes, la

maleta, hartas cosas, entonces eso me abrió la puerta a que yo pudiera ingresar al salón de belleza, ya estando allá yo solo hacía manicure, yo no sabía ni cortar, nada de eso, pero pues en nuestros tiempos libres yo le decía a la compañera “¿me enseñas? ¿cómo haces esto?” y así pues aprendía cositas pero obviamente no estoy certificada, no tengo la certificación, solo de manicurista, entonces pues es muy fácil conseguir en un salón de belleza trabajo, o sea, siempre se necesitan manicuristas, entonces tú llegas y dices “soy de Masglo” y dicen “uy, súper, sigue” y uno tiene que llevar todas sus cosas, eso es lo otro, tú ganas el 60% pero tú tienes que llevar todo, ellos solo te dan la mesa, el agua y ya, tú tienes que llevar todos tus esmaltes, todas tus cosas y pues para eso hay que tener... porque si yo soy manicurista de Masglo no voy a llevar Checo, o sea, tengo que llevar de la marca y Masglo es caro, un esmalte son \$5.700, si me voy al sur o al centro a una distribuidora, me sale a \$5.500, pero siempre para comprar un montón, no le puedo sacar a la clienta una docena de esmaltes, que me valen \$120.000, no es nada, tengo que sacar 3-4 docenas de varios colores y decoraciones... entonces pues ahí aprendía pues la ollita para la cera, pero pues no puede ejercer, cortar el cabello ni tinturar una personas pues porque no tiene la certificación, de resto así de la cárcel lo único que aprendí eso, porque nada más de lo que allá me enseñaron lo he podido ejercer.

**Luisa:** Si, okey es complejo por lo mismo que dices, la certificación y los antecedentes. Digamos que ya teniendo en cuenta que participaste en tantos procesos en tantos cursos, ¿cuál sería la opinión que tienes tú sobre los procesos de resocialización que brindan para las personas privadas de la libertad?

**Paola:** Pues... para nada es un secreto el INPEC tiene sobrepoblación, tiene muchas carencias, no hay presupuesto, ellos no tienen ni los recursos, ni la disponibilidad para poder resocializar a las personas, entonces... no es que no hay proceso de resocialización, no hay un proceso como tal que uno diga ingresaste a resocializar te, no. No, ellos no te enseñan nada de eso, pues porque la resocialización debería ser enseñarles labores para que puedan salir adelante y hacer sus propios talleres, ingresar a un no sé... enseñarles mecánica, tantas cosas... pero no hay ni las instalaciones, ni... no... no hay proceso de resocialización realmente el proceso es tú estar allá ingresar a la cárcel con 10 personas que no conoces, que algunas han tenido vidas muy complicadas, unas que siempre estarán en el delito porque no tienen otra opción, no conocieron nada más y se acostumbró su estilo de vida, o sea, personas que han sido huérfanas, que no tienen familia, pero que sí tienen sus niños y que sacarlos adelante y que solo saben robar, entonces muy difícil que una persona que haya sido digamos independiente porque robaba ella sola y ganaba ella sola su dinero, pueda ingresar a una empresa, donde tienes que cumplir un horario, unas reglas, constantemente eres “hagas esto, tienes que hacer esto” entonces siempre... por eso hay tanta reincidencia, porque allá tú tienes 2 caminos o tú cambias por decisión propia, no porque allá te guíen, “porque no quiero volver a vivir esto, quiero darle algo mejor a mi familia, a mis hijos, quiero cambiar no quiero que esto sea más parte de mi vida” o “pues me junto con las más ladronas y que me enseñen a robar”, tienes esos dos caminos, porque la gente dice el camino fácil, pero eso camino tampoco es fácil, porque viven en cárceles, ellos cada quien cuando va y roba roba con el miedo... uno cuando comete un delito vive con miedo, no estar tranquilo, no es como “ay trabajo tranquilamente” no, ellos viven bajo el miedo o me matan o me voy otra vez a la cárcel, pierdo a mis hijos... Ahí veías tú mujeres que a los 6 meses de no tener a su hijo... o sea si ellas caen a la cárcel, nadie les reclama sus hijos en el Bienestar a los 6 meses son dados en adopción y son perdidos para siempre para ellas, y pues uno ve eso y como tú consuelas que acaba de perder a sus dos hijos, que se los van a dar en adopción o que se los pueden llevar a otro país y jamás van a saber de ellos, pero ellos si se van a acordar de su madre y ella siempre se va a acordar de ellos, son cosas así, difíciles pues porque ellas a veces lo hacen por su necesidad o porque son iletradas, porque en este país hay mucha violencia y muchas cosas que conducen a eso, entonces si nadie va, así sea un vecino, te reclama el niño, bien, pero pues nadie se va a hacer cargo de niños porque si, “y yo se lo voy a tener 2 años y usted no me puede dar ni \$100 pero pues yo se los voy a tener” es muy rarita, pues algunas si les toca, otros familiares son “no, yo no me hago cargo porque ese tiene 8 años y es un niño terrible”, entonces ellas pues viven eso y pues salen ¿a qué? si su motivo de vida o para el cambio ya no lo tienen, pues salen a ver que hacen de la vida o a seguir en las mismas, o a vivir con ese dolor, porque para ellas es un dolor grande, entonces siempre es muy difícil pues que ellas puedan abarcar todo eso, que el Estado tenga los recursos porque también debe tener recursos y no los hay.

Para una resocialización se necesitan hacer salones, pupitres, darte la herramienta, porque si te van a enseñar mecánica, tienes que tener herramienta porque el SENA la tiene, pero a ti no te pueden sacar a llevar al SENA, entonces el SENA como te va a enseñar a armar... técnico automotriz por dibujos, ¡no! Entonces más que todo es eso, no hay las instalaciones, no hay el dinero, no hay nada de eso.

**Luisa:** Si, eso que dices es muy cierto.

**Laura:** Iba a mencionar que entonces ya que hablas de esta parte de la familia, es decir que, en muchos casos esto es un factor que influye en la reincidencia de delitos, el hecho de no tener esa motivación familiar, hace que muchas personas vuelvan a reincidir.

**Paola:** Sí, salen, no tienen sus hijos, obviamente, si nadie le pudo reclamar sus hijos es porque son huérfanas, o se han criado en el centro, que digamos... la mamá era indígena y tuvo dos niñas, a la mamá la mataron, ellas se criaron desde los 13 años en el centro, entonces aprendieron fue a robar, a pagar la piedad de \$10.000- \$15.000 y no conocen no tiene tíos, primo, abuelos, nada, allá hay muchas personas que no tienen nada, no tienen un arraigo familiar, tienen de pronto sus 2 hijos, se los quitan y pueden con un color así pues inconsolable y ¿a qué salen? Salen y no tienen ni quien las reciba, ni quien las espere, ni quien les brinde un plato de comida, sino salen de una vez a lo que conocen en su vida, en el centro, conozco al ladrón de la esquina, la señora de la tienda fue esto que mañana le pago, voy y busco a Pepito, que vamos a robar en el bus, que vamos a hacer esto, a ver, ya robo eso y pues me consigo esto y pago mi piedad, y vuelve al mismo círculo, un círculo que pues es difícil de salir, o a veces también uno llega a la familia y la familia no todo el mundo te apoya, la familia siempre te va a recordar al pasar de los años “ahhh, pero es que usted se acuerda hace 15 años, si se acuerda que hace 15 años que yo le di una plata y usted se la gastó” la familia siempre te va a recordar eso, la familia no siempre es la mejor para sacar adelante, no, mucha familia no lo acepta a uno, de mi familia muchos me juzgaron, muchos no me mandaron ni un dulce, y pues uno los entiende, mi mamá jamás me fue a visitar, ella decía “no yo en una cárcel jamás la pisaría, jamás” yo duré... y yo tenía familia y mi hijo estaba con mi mamá, pero yo duré 2 años que a mi nadie me visitaba, que yo como aprendí el técnico en mantenimiento de equipos de audio y video, del SENA que no lo termine pero pues hice toda la parte electiva, mi trabajo era allá nos dan un permiso cada 6 meses para entrar un radio, un radio de emisora, no tiene nada más sino emisora, pero pues es un contacto con el mundo exterior y todas tiene un radio, para escuchar música, la que le gusten las noticias pues escucha, el vallenato, buscar su emisora y se conectan con muchas cosas actuales, o a veces hasta daban novelas, cosas así, y no todos los lados de la cárcel tienen un televisor, entonces obviamente al manipularlo tanto, pues lo botaban al piso y lo dañaban, entonces yo me dedicaba a arreglarlos, no tenía soldadura, entonces, silicona, con una hebilla del cabello, hice un destornillador y así aprendí de los que... a veces alguna decía “no es que este ya está roto como que no tiene arreglo, me mandaron uno nuevo” entonces yo le sacaba las partecitas, los cablecitos, aprendí a coserlos porque no había soldadora, tenía que coserlos, entonces yo les cobraba un pin “deme un papel higiénico” yo vivía de eso, y porque... mi familia no me colaboraba, ya por ahí cada 6 meses que había que entrar ropa que ya no tenía zapatos entonces la llamaba a mi familia, una prima, una tía, “tía me va a regalar unos zapaticos” y pues esperar a que me los trajeran, pero hay muchas personas que nunca, nunca les llevan nada, jamás, jamás les llevan nada, entonces pues son personas solas y pues la familia también es la base fundamental de nuestra crianza, de nuestros recuerdos, nuestro apoyo, nuestro paño de lágrimas y hay personas que no tienen familia.

**Luisa:** Sí eso que mencionas es muy cierto, digamos que la familia es una de las bases fundamentales para todo ¿no? No solo en este proceso, sino como mencionamos en la crianza, la manera en la que uno crece, en las cosas... En muchos sentidos, ahorita cuando te iba a hablar, bueno ya me respondiste la pregunta pero te iba a decir que pues nos comentabas que cuando no hay quien tenga a los hijos van a Bienestar Familiar, ¿cómo fue el proceso que tuviste? Porque cuando tú ingresaste por primera vez tú ya habías sido madre ¿quien se quedó con tu hijo? Nos comentaste que fue tu mamá, pero ¿desde el principio fue así o estuvo con alguien más o qué pasó ahí?

**Paola:** No, mi mamá se quedó con él, pero mi mamá pues mi mamá tiene un estilo de vida más pudiente, tenía muy buen trabajo, ganaba 4 millones y medio, ingeniera de sistemas, mi mamá es filóloga de la universidad Nacional, entonces jamás me llevo a mi hijo, jamás lo vi por esos primeros 6 años y medio que yo estuve detenida, jamás lo ví, yo me comunicaba con él por teléfono, pero yo no podía decirle que estaba en la cárcel, entonces él me decía ¿está navidad si vas a venir? y yo “...tal vez está no, pero de pronto la otra” entonces él a mi no me decía mamá me decía Paola y así fue por mucho tiempo, él me decía Paola, hasta no hace mucho él me dice mamá, porque él se crío con mi mamá y mi mamá era la mamá para él.

Mi mamá en ese lapso pues me lo quito legalmente para ella poderlo afiliar a la EPS, beneficiario todo eso, ella me quitó la custodia, yo no podía reclamarlo a él, nada, y pues obviamente mi mamá nos tuvo a los 3 y ella fue madre cabeza de familia, mi papá nos abandonó cuando mi hermana tenía 4, yo 3 y mi hermanito 1, él nos abandonó y él no volvió, mi mamá se dedicó a trabajar, mi mamá nunca nos dio un mal ejemplo, una mujer correcta, pero nunca nos dedicaba tiempo ni amor, una mujer muy fría, muy dura de corazón, así la vida la enseñó, mi abuelita fue huérfana y también fue muy estricta con ella, entonces mi mamá nada de amor, muy seca y yo sabía que iba a ser así con mi hijo, mi mamá es de que puedes tener 13 años “se pone esto” “usted no puede ponerse sino esto lo que yo le escoja” entonces yo empezaba a ver que mi hijo ya iba

creciendo y ella ya le iba oprimiendo más y más, cuando ya salí la primera vez mi hijo tenía 10 años, yo recibí la herencia, salí, lo ví y yo lo mire y él no me miraba a los ojos, yo me lo encontré y yo “hola hijo, tú te acuerdas de mí” y él no me miraba a los ojos, no era capaz, decía “sí claro, yo me acuerdo de ti” casi llorando él, pero pues dije ahora las cosas van a cambiar, voy a empezar a estudiar en el SENA ahora si lo voy a poder tener, porque para yo recuperar a mi hijo tenía que tener un trabajo formal, tenía que poder tener la oportunidad de ingresarlo a una EPS, tenía que tener mi propio apartamento donde no viviéramos en hacinamiento, con esas condiciones yo podía recuperar a mi hijo, entonces, en la construcción de eso, pues no pude terminar el técnico, volví a caer a la cárcel, volví a defraudarlo, otros 4 años que no lo ví, en ese lapso apareció el papá de él y pues legalmente se lo quitó a mi mamá, él se fue a vivir a Soacha con el papá y cuando volví a recuperar mi libertad, cuando pasaron esos 2 años de domiciliaria, mejor dicho, yo llevo viviendo 4 años con él apenas, y al principio era un niño muy resentido conmigo, cada vez que podía me decía “ay pero usted qué ¿mamá? Mamá es mi abuela, usted no es mi mamá, usted a mi no me crió, usted a mi no...” ¿y yo qué podía decir? Pues si... Ya ahorita es que hace como 2 años ya la relación ha sido más unida, ya él lleva viviendo como 3 años conmigo, acá y pues ya él ha visto pues diferentes facetas de mí, “pues mi mamá ya trabaja, por lo menos no va a volver a la cárcel” ya me dice mamá, má o me regala algo del día de la madre, lo que nunca viví con él porque cuando yo lo dejé él tenía 4 años, iba a cumplir 5.

**Luisa:** Okey ya, entiendo, si es que pues si me generó como curiosidad saber que había pasado porque fue un trayecto largo, entonces me generaba curiosidad, igual lo importante es que están ahorita reconstruyendo otra vez ese lazo familiar y pues de madre e hijo que de pronto se había roto un poco, pero que ya cada uno está poniendo de su parte para que vuelva a construirse... Retomando un poquito lo del proceso de resocialización, nos estabas diciendo que pues realmente no hay procesos que brinde el INPEC, no hay procesos como tal de resocialización, o recursos, por abandono estatal, por X o Y motivo, entonces ¿tú consideras que la falta de estos procesos realmente si influye en la reincidencia de delitos? O sea más allá de que quiera o no la personas un cambio, ¿tú crees que el que no existan estos procesos puede influir en esta reincidencia de delitos?

**Paola:** Si, pues como te digo, uno mismo se cuestiona y se da golpes de pecho por lo que cometió, por el hecho que lo llevó allá, uno mismo se resocializa, porque reflexiona, “¿por qué hice esto?, que mala decisión, yo no debí haber hecho esto, vea ahorita todo lo que me pasa, me faltan tantos años pa salir de acá” ese es un proceso y la sociedad, la sociedad no siempre permite... no está apta para aceptar a una persona que estuvo allá, entonces la resocialización si tambien puede ser una guía pero pues debe ir acompañada de la oportunidad, porque si sales y te enfrentas a una sociedad donde no te van a aceptar por haber cometido ese delito, te van a juzgar, pues de qué sirve que te resocialicen allá, si de pronto te enseñan algo y vas a salir a una empresa y no te van a recibir por los antecedentes dicen que no, igual no hay una ley que diga “tiene que recibirlos” no hay una empresa grande que diga “solo recibimos pospenados”, debería ser una empresa del Estado... si entonces un problema social, más que todo es como lo social, lo que impide que... y pues también la necesidad, que hace que reincida la persona, porque si no tiene trabajo...

**Luisa:** Si eso es muy cierto y digamos que en este sentido ¿cómo crees que se podría mejorar esto que nos mencionas?

**Paola:** Pues... uhm.. guiandose así como lo que ha hecho Johana Bahamon, ese tipo de procesos... a veces no todo el mundo sirve para trabajar en una empresa, pero digamos que haya apoyo en que ellos... aprendan a hacer calzones, pues le ayudamos a vender o comercializar o que haya una página o que le puedan hacer un enlace o algo, más que todo es como que haya ese tipo de... ¿si? como de oportunidad, pero pues como todo el mundo es diverso, hay personas que quieren una cosa, que quieran otras, que son artistas que dicen “no lo mío es pintar” pero pues que gana pintando si no puede venderle, no puede ir a una galería, son como... si se reunieran varias empresas, personas y pudieran, no sé, cómo poder llegar a un acuerdo, no sé, algo que ayudará a que fuera eso apenas el proyecto de Casa Libertad es muy bueno y de eso han salido muchas compañeras que tienen bien a sus hijos que han salido mucho de ese mundo, pero podremos haber salido 5.000-10.000 pero pues en la cárcel, una sola cárcel hay 25.000 hombre, entonces hay que abarcar más ese proyecto, por ejemplo yo jamás he hecho un video donde lo puedan proyectar en la cárcel diciendo “no, mira, es que mi vida la cambie así” ellos tal vez no lo saben, tal vez hay cárceles... Acá somos pioneros en el mundo con lo de Casa Libertad, pero solo está en la ciudad de Bogotá, no está en ninguna otra ciudad, entonces si tal vez llegarán a otras ciudades así la gente los escuchara, pueda decir “no, vea este video... estas personas cambiaron su vida” porque a veces usted allá dice “no, le van a ca, iar su vida” y dicen “que va... si yo llevo 10 años ahí metida, yo salí, me paso esto, no me recibieron ni de mesera, fui a Rappi” o sea tantas cosas que uno dice “no, pero qué va, eso es mentira, eso no debe ser verdad” pero si es verdad, entonces tampoco tienen cómo saber si es verdad o mentiras, no lo saben bien, no hay mucha información allí ni ha llegado a muchas ciudades

**Laura:** Entonces digamos que una forma, según tu experiencia para mejorar este tipo de procesos es ampliar la cobertura en cuanto a las oportunidades y que las personas que están privadas de la libertad puedan escuchar lo que han vivido las personas que ya se encuentran en libertad ¿sí?

**Paola:** Sí, divulgar poder conocer poder escuchar de la mano y decir, sí pero es verdad Yo no vivo con lujos de 1 millón 300 pero pues pagó mi arriendo mi hijo está la universidad está estudiando física en la distrital no tenemos súper lujos no tengo un plasma, no tengo... pero yo vivo tranquila Si yo me enfermo mi hijo se enferma pues podemos ir a la EPS mi trabajo pues es indefinido todo es que ellos vean que sí se puede porque pues es otro medio como para que se resocialicen para que ellos tomen la decisión porque el que se debe resocializar eres tú, y si yo tomo una decisión de no seguir en las mismas, esa decisión es propia y también es de frentear con carácter a la sociedad decir “sí, lo hice y ya lo pagué no me va a dejar amedrentar con el recuerdo, atormentar por algo que yo ya hice sí lo hice y pagué en una cárcel de Colombia que es horribles, dormí 2 años en el piso, si le parece, en una colchoneta, si le parece poco” O sea ya también es de un carácter que uno toma pero uno dice eses es mi pasado, y el pasado no se puede borrar el pasado está ahí entonces la decisión es propia de usted querer cambiar eso.

**Laura:** Claro eso que mencionas, me parece muy importante porque eso le ayudaría a muchas personas que tienen tal vez ese miedo esa indecisión cómo darles un empujoncito a que realmente entiendan porque digamos uno puede ir a una cárcel una persona no sé un trabajador social puede, ir alguien de la alcaldía alguien del INPEC bueno no sé y decirles “bueno las cosas son así y así, ustedes pueden tener estas oportunidades” pero creo que quién realmente sabe cómo son las cosas son ustedes que lo han vivido que han pasado desde cero hasta dónde se encuentran en este momento entonces ¿sí? me parece muy importante lo que mencionas que ellos puedan saber.

**Paola:** Así la persona no quiera a cambiar le queda la duda decir pero “Uy pero por qué no lo intentó, o sea e intentado todo en la vida, he intentado robar (que no es nada fácil) ir a vender que con el miedo con la policía... me van a agarrar, me voy a ir otra vez, me van a matar ¿sí? porque no intentarlo” O sea que pierden con intentarlo de pronto no les guste pero pueden aprender en ese proceso algo por lo menos ¿qué puede aprender uno en tostado o en tiendas D1? A como manejar su propio negocio ¿sí? Como debo trabajar, como tengo que mover los productos para que no se me venza para que no tengan pérdidas, como debo tratar a un cliente, como debo hacer el aseo correctamente para cumplir la ley que la nevera tiene que tener para tomar temperatur, tiene que anotar la tres veces al día, tengo que tener carnet de manipulación de alimentos, entonces también le puede servir como experiencia propia y decir “un día sacó un fruver o mi tío tiene una panadería entonces yo puedo guiar yo puedo ser experto en ventas y no saberlo” Yo pensé que yo era muy mala para vender por allá pero no uno aprende a vender ¿sí? “es bueno, es excelente el producto a mí me encanta” así uno aprende actitudes en la experiencia en el proceso así no sea lo de uno pero se aprenden cosas que sirven para la vida.

**Luisa:** Claro y eso que dices es muy cierto porque tú lo aprendes y desde tu experiencia se lo dices a otra persona y esa otra persona puede aprender y le puede servir, entonces es como una cadena y un círculo que empieza a andar y ya no es más de lo mismo, si no bueno con esto yo puedo hacer esto y así, cada persona va creciendo y va surgiendo y es algo muy importante y realmente es muy grato saber cómo empiezas a ver las cosas desde... de pronto que en algún momento hubo tanta oscuridad ahora ves las cosas más claras, y ahora nos dices “listo si yo tengo un trabajo, yo hago esto, yo estoy segura, digamos con esto mi salud...” porque son cosas que realmente importan en la vida y que se deben llevar a cabo como de la mejor manera y de la manera más legal y más sana posible para el bienestar, tanto pues tuyo y de tu hijo y de las personas que te rodean, entonces es realmente muy importante cómo ves esta cuestión de las oportunidades del trabajo y valorar cada cosa.

**Paola:** Que el que va a robar no sabe... y pues sí hoy no robo y no comió, en cambio yo sé que hoy voy a trabajar y me llega mi sueldito y va a estar la plata con la que yo voy a estar y sustentar mis deudas, tengo algo fijo no tengo algo en el aire o sea hoy sé que mi hijo comió porque hice mercado, pero ellos viven del día, al día, al día, al día, puede que les vaya bien, puede que les vaya mal, puede que la policía no los dejó trabajar, entonces viven en esa angustia diaria “de tengo que recuperar, tengo que hacerme algo de dinero” viven en eso, en esa angustia de “necesito el dinero” en cambio uno ya tiene algo fijo, ya está más tranquilo vive más tranquilo. La vida del delito es una vida angustiante con miedo ,con zozobra, incertidumbre, en cambio una vida en legal ya es más tranquila, ya sabe uno ya hoy cumplo mis 8 horas, me regreso, cojo el bucesito, vengo normal, así... así es más tranquilo.

**Laura:** Creo que no hay nada mejor que esa tranquilidad y seguridad que tienes ahora... Bueno digamos que continuando con la entrevista vamos a pasar al factor familiar y me gustaría saber ¿actualmente con quién vives? Con tu hijo y no sé si de pronto vivas con otra persona...

**Paola:** No, yo vivo con mi hijo, una perrita pitbull recogida de la calle, una pitbull pero es juiciocita y tengo un gato, vivimos sólo los dos, pues yo ahorita estoy embarazada pero pues el papá del bebé vive en su casa con su familia y pues así estamos mejor porque a veces pues no me gustaría que le dijera nada a mi hijo o a él no le gusta el pelo del gato pero entonces yo tengo mi gato y pues no lo puedo sacar a la calle, entonces así vamos, así vamos, yo vivo con mi hijo. vivimos solos los dos

**Laura:** Claro, eso que acabas de mencionar digamos que a veces lo de la convivencia con una persona es complejo y pues sí así están bien es como lo importante, que los dos sepan llevar esa relación de esa forma...

Bueno también quería saber ¿cómo fue la relación con tu familia durante el cumplimiento de la pena? Digamos que ya nos habías mencionado que con tu hijo era muy distante, no pudiste verlo, con tu mamá también, no sé de pronto si tengas hermanos, otros familiares ¿cómo fue esa relación?

**Paola:** Pues al principio la primera vez que estuve detenida, mi familia estuvo muy pendiente algunas tías me colaboraban, ya cuando volví a cometer el segundo delito ya nadie me colaboraba, ya nadie daba un peso por mí, ya me dieron como por muerta, me dijeron como “ya no tiene remedio, no, eso ya no va a cambiar”... Entonces restablecer esa relación y esa confianza pues tardó tiempo hasta ahorita, yo sé que ya mi familia confía en mí. Yo tengo una hermana mayor y ella es todo lo puesto a mí, ella estudia la Javeriana administración de empresas, tiene un súper trabajo, ella es súper diferente a mí, pues obviamente no tengo buena relación con ella, ella no, no me aprecia porque a veces dice que tuvo impedimentos por ser mi hermana, o tal vez... alguna vez me dijo que en algunos trabajos no le aceptaban por haber tenido una hermana en la cárcel o por lo que de pronto tenemos los mismos apellidos, no sé, ella muchas veces me recalcó eso, en el momento pues no nos hablamos pues porque mi mami me ha defendido, “pues dejela” y ella dice “ay pero Paola se humilla por \$20,000, le toca hacer esto” y ella pues tiene una vida muy diferente, entonces no me acepta mucho, no me perdonó y no me acepta. Tengo un hermano menor el Hippie y él sí me acepta jaja, él dice “yo no soy hippie, yo soy happy” vive en la guajira por allá con los huggies hace bolsos, artesanías, él vive de eso pues no le pide nada a nadie y pues yo lo he ido a visitar a Cartagena así. Por parte de papá mi familia es muy pequeña, aquí tengo uno o dos tíos, pues las relaciones distantes, nos vemos de vez en cuando. Otro tío, hermano de mi mamá. el único hermano de mi mamá, es cristiano, tampoco me acepta mucho, pues tampoco me habló mucho con él. vive en Medellín. Tengo una abuelita, mi abuelita pues ya tiene 83 años y si nos hablamos y sí ha estado ahí, es la mamá de mi mamá.

Pero de resto mucha gente no... Esa es toda mi familia, no tengo primos cercanos, todos pues ya tienen sus familias, viven en otras ciudades, mi familia es muy pequeña y pues ya mi mamá me acepta y ya no desconfía tanto de mí, ya cambió mucho su actitud al ver que ya conseguí un trabajo, que me solvento sola, todo eso, la relación con ella fue cambiando para bien.

**Laura:** Eso te iba a preguntar, si digamos la relación al momento de salir y ya en la actualidad mejoró, sobre todo con tus familiares más cercanos, pues ya dijiste que con tu hijo fue cambiando poco a poco, pues que al inicio era muy complicado para él porque era un cambio tener vivir un tiempo... casi toda su vida con la abuela y que llegue otra persona y le diga “soy tu mamá” pues es difícil pero pues digamos que es bueno que él ya haya asimilado eso y que poco a poco la relación ya haya mejorado y también con tu mamá, entonces eso sí, ya al momento de salir y en la actualidad ha mejorado.

**Paola:** Ha mejorado, pero tarda años. Eso no cambia de un día para otro, necesitas tiempo para volver a unir, alguien te puedo aceptar en 1-2 años pero con mi hijo dure muchos años para que ahorita podemos tener una relación más afectuosa, ya de escucharnos, de hablar ¿si? de procesar muchas cosas, de poderlo entender también, yo no sabía cuando él estaba de mal genio, cuando estaba pensativo, porque como no viví con él no sabía sus actitudes, éramos dos desconocidos y él tampoco sabía si yo soy de mal genio, que me gusta tal cosa, qué color preferido, qué ropa, pero entonces también tenemos una amistad de que yo lo tolero 100% o sea yo lo acepto auténticamente, yo no le digo “porque haces esto” pero porque se viste así, porque se hizo ese peinado” ¡No! Pues yo lo aceptó y pues sí vigiló sus acciones pero no estoy ahí para juzgarlo todo el tiempo, sino para entenderlo, para comprenderlo, para escucharlo. Para poder construir esa relación tardan años, yo creo que hasta de pronto mi mamá todavía dice ¿será que Paola va a volver a hacer algo malo? les queda la duda o tal vez le diga cómo diga cómo no ya no... Mi mamá si nos ayuda, ella ya está pensionada, mi mamá tiene 40 gatos en su casa.

**Laura:** ¿Tiene 40 gatos?

**Paola:** 40

**Laura:** ¿En serio?

**Luisa:** Un montón.

**Paola:** Si, todos son angora, bonitos, pero es extremo, nadie puede vivir con ella, porque 40 son 40 gatos y son 40 maullidos, 40 desórdenes, pero es la vida de ella, o sea ella... es su vida gira en torno a ellos, ellos son sus hijos, son mis hermanos,

entonces ella es “Ay Paola hágame un favor baje y mire que se orinaron ahí entonces diga no se orinen pero dígame duro póngase les brava, brava, brava” y yo “Ay mamá jajaja” cosas así y pues mi hijo también, a pesar de que mi mamá fue muy tirana... y ahorita nos dimos cuenta que no la podemos cambiar a ella, que ella es así. ella es su amor por sus gatos, su vida son sus gatos, todo gira por sus gatos, todo lo hace por sus gatos, mientras ella pueda cuidar los pues es su casa propia, ella los mantiene, les limpia, ella les da todo... en nuestro país no es ilegal tenerlos, ya los vecinos le han echado sanidad y llegaron y “no que muestre los gatos” y ella “no mire acá tengo las carpetas de las vacunas, acá está Pepito le tengo el botiquín, gotas, antibióticos para desparasitarlos, todos tienen su carnet es su vacunas” entonces pues la toleramos y ya es su compañía, ellos son su compañía, también mi hermano en diciembre le dice “mamá y ¿qué vamos a hacer con tanto gato?” y ella dice “¿qué vamos a hacer? Cuando usted los mantenga, me mantenga, los mantenga ellos puede decir, mientras tanto ellos son mi vida” y así la aceptamos. Mi hijo la va a ayudar, mi mamá nos manda a veces cosas, me manda carnecita, me manda y pues no nos vemos mucho por la pandemia pero pues como no trabaja en las tiendas y atiende como hasta 100 personas diarias entonces bueno déjala ella... que pues ella fuma cigarrillo entonces pues mejor dicho le digo del contacto con nosotros, mi hijo si va y la visita y así ya nos hemos podido acoplarnos mejor pero tardó años para que pasara eso ese vínculo no se forma tan fácil hay que formarse como con fuerza al pasar del tiempo fortalecerse día a día hacerse más fuerte como una cabuya, varios lazos, sobre lazo, sobre lazo, para que sea resistente porque un solo lazo no resiste todo.

**Laura:** Claro y digamos que lo importante es que todos tienen esa intención de reconstruir los lazos familiares y que han tenido esa comprensión y la paciencia, es algo importante... y bueno también quisiera saber ¿cómo fue esa nueva adaptación al núcleo familiar? Digamos ¿ya cuando cumpliste tu última condena a dónde llegaste a vivir? ¿Fue con tu mamá o cómo hiciste? Y ¿cómo fue la adaptación en general?

**Paola:** Pues mi mamá obviamente tiene su casa propia y ella era “aquí no va a llegar usted en una patrulla de la policía”, una tía ella me colaboró dándome pues la estadía, ahí obviamente pues dormí en la sala, mi tía pues una persona de mente muy abierta, mis primos también, todos independientes, me dieron bastante la mano pero igual yo en domiciliaria sabiendo que no podía salir pues tenía que sustentar me, entonces yo trabajé en un salón de belleza como a 5 cuadras para poder ayudar con algo, poderles ayudar con algo, así duramos dos años pues ellos sí son bien, mi tía es gay a pesar de que tiene tres hijos y pues cada uno tenía su habitación y de mente muy abierta o sea muy liberada ya al extremo, entonces mis primos trabajaban todos y sí había un buen lazo pues ellos ya todos se fueron, para España, mi tía se fue para Pereira y pues ya con ellos no tenemos una relación así, sólo nos escribimos, nos hablamos, igual yo me quiero ir con ellos con mi prima, mi prima siempre vivimos cerca del barrio y siempre jugábamos, siempre fuimos unidos así, pero pues ahí la casa de mi tía no les ponía reglas, permisiva, solo que les colaborará pues por alimentación vivían en un apartamento propio, eran pequeñitos, yo dormía la sala pues a veces era incómodo pero pues a veces me decía “mientras estamos acá reunidos y vaya acuéstese así” me acoplé un poquito a ellos porque pues ya eran de toda la vida, y bien ya, nos iba bien pues decía y me lo quito a ellos porque ya era todo pues de toda la vida y bien pues nos iba bien

**Laura:** Bueno también quisiera saber ¿cómo se ha reflejado esa comunicación antes y después del cumplimiento de la pena? Digamos que ¿cómo era tu relación, la comunicación? el apoyo antes de que tú cometieras el primer delito? y bueno ya han tratado de reconstruir esto

**Paola:** Pues casi no me comunicaba con ellos, a mi mamá no me gustaba pedirle porque pues ella tenía mi hijo y pues ya yo me sentía mayor de edad y no quería ser otra carga para ellos o sea, yo también era consciente que yo me metí en eso, yo tengo que aceptar y no puedo a toda hora “colaboreme” o llamar a llorar triste de “no, no tengo papel higiénico” o algo yo veía que yo ya tenía las últimas entonces ya cuando tenía los zapatos rotos ya yo decía voy a llamar ahorita a mi tía, mi prima, en el último proceso yo evitaba molestarlos a como diera costa, lo que más pudiera resistir y pues el arreglo de los radios me va bien o sea a diario yo me ganaba \$3.000-\$5000 no era mucho pero pues como allá uno tiene comida y hospedaje era para poder llamar porque allá cada cada minuto sale como \$500 entonces era cortica la llamada y la comunicación era muy cara entonces sólo compré mi tarjeta de \$3.000 y salían 8 minutos y pues 8 minutos usted no dura para hablar nada preguntar cómo están qué han hecho y ya entonces siempre la comunicación, los muros, y eso y todo eso... y uno sin visitas... la comunicación es muy influyente y ya pues acá ya podemos hablar, todo cambió.

**Luisa:** Claro cambió y mejoró eso es lo importante, que las cosas que estaban rota se estén construyendo nuevamente y vayan siempre siendo mejores cada día...

**Laura:** Bueno te iba a preguntar, ya nos dijiste que vives con tu hijo y tú tratas de no imponerle cosas, has venido como conociéndolo poco a poco igual él a ti pero ¿de pronto tienen algunas normas o reglas establecidas que tú hayas tratado de colocar por la convivencia o por bien de él o de algún tipo?



**Paola:** Cómo él ahorita está en la distrital y estudia por computador ahorita ellos están en paro, entonces pues mi hijo no trabaja, él tiene que arreglar la cocina y tiene que prepararme un arroz para cuando yo llegué del trabajo, y tiene que sacarme a la perrita en mi hora laboral, son las únicas normas que él tiene, igual si no se va a quedar él me avisa, si se va a quedar donde el amigo me avisa, si va a venir la novia me avisa, si ella se va a quedar me avisa, eso pues no... pues como es un hombre no le digo que me arregle toda la casa, no. Él sabe que tiene que lavar su loza diaria, que tiene que hacer lo que le digo, son esas tres el arroz, la loza y que me saqué a Kiara, la perrita ahí hacer sus necesidades afuera y que me les de agua o comida a ellos dos, de resto no así no, igual él es muy juicioso o sea él no es de ponerse a tomar a bailar no, él no hace nada de eso, que yo diga no acá entran 20 amigos no, el único que se viene a quedar es el amigo, el amigo de crianza es Sebastián, él me dice va a ir Sebastián y así, esas son las reglas y se va a quedar en algún lado me tiene que avisar y ya así que yo le imponga más cosas, no, él tiene su habitación no estoy como “ya la arregló” no porque él es juicio entonces no me veo en la necesidad de decirle nada de eso de estar encima de él no, él es muy juicioso y mi hijo ya va a cumplir 21 años la otra semana, ya es totalmente un hombre independiente, él tiene mercado yo todos los días no le dejó el desayuno, él se levanta hace su desayuno, él ve que hace de almuerzo, si él ve que me puede tener almuerzo me lo tiene, sí a veces va donde mi mamá almuerza y me trae almuerzo y así y que estudie, pues yo le dije que mientras estudié yo lo apoyo pero si él no estudia yo no voy a mantener a un vago, O sea si él no está estudiando él va y trabaja en Rappi y me colabora con \$100.000 mensuales, si él no está estudiando, pero si él está estudiando yo no le pido nada yo respondo por todo, entonces así igual él mismo deseo ingresar a la distrital, él mismo se pagó el código para ingresar, a él le fue muy bien en el ICFES pero necesito un puntaje más alto entonces él mismo estudio por su cuenta, yo le puedo dar la vivienda, la alimentación pues cubrirle lo de los servicios pero no puedo darle lujos, le compré una muda cada 6 meses con la prima, yo estoy pendiente de eso, pero yo no le puedo decir tomé para que se vaya o invité a la novia a pasear no, él a veces es tan responsable que dice no, yo le digo qué útiles de aseo necesita y él me dice “No, yo ya los tengo, ya los compré” él se compra su champú, su máquina de afeitar de lo que él trabaja donde mi mamá, porque como él le limpian los gatos, entonces mi mamá le paga a \$30.000 \$50.000 en el día entonces él con eso tiene para sus gastos, porque pues no yo no le puedo dar lujos y él digamos necesita un computador, pues mi mamá se lo financio y él le paga con trabajo a mi mamá el papá le da \$100.000 mensuales entonces él paga el computador, porque yo no podía sacar \$1'400.000 para un computador por lo que a mí no me dan créditos, entonces yo no tengo cómo sacar ese dinero, entonces pues mi mamá dio cierta parte, el papá dio tanta parte y así, él solito se sustenta sus cosas, él tiene su bicicleta entonces él se mueven bicicleta y pues no toca darle lo de los buses, es más él saca una cita al médico y él mismo se paga sus cosas porque él es consciente de que tampoco tengo el dinero para darle todo lo que él decida, pues no él no es un muchacho caprichoso, no es un hijo que diga “que quiero eso, es que me gusta esto” no, él es muy realista y sabe lo que le puedo dar lo que podemos dar, por eso mismo yo tampoco lo obligó a que haga, no lo que él quiera estudiar, si él quería estudiar física y al le gusta pues estudia matemática-física si él hubiera querido estudiar lo que sea pues uno lo apoya, no le impongo ni partidos políticos, ni religiones, nada, lo que él decida después de que sea correcto o bien para él yo lo apoyo.

**Laura:** Es decir que con todo lo que nos cuentas tu hijo es muy juicioso y va por muy buen camino, es muy dedicado y ¿él en qué semestre va?

**Paola:** Apenas va en el primero, ingresamos... pero creo que este mes no va a surgir por lo que los profesores entraron en paro y ellos no tienen ni materias, ni calificaciones, ni nada, creo que el otro semestre ya empieza alternancia entonces tiene que ir a la facultad a estudiar allá, pero pues no les dan mucha información porque ellos entraron en paro y no les dan clase, ya llevan como 2 meses que no dan clase y pues es matrícula 0, entonces pues no hemos tenido que pagar nada ni este ni el otro año, entonces es una ventaja.

**Laura:** Si claro, es una ventaja, hay que aprovechar muchísimo en especial cuando uno puede acceder a una universidad pública eso debe aprovecharlo uno al 1000 y nos alegra que tu hijo sea tan juicioso porque eso motiva y te da una mayor tranquilidad, ¿no?

**Paola:** Me da mucho orgullo a él le fue muy bien en el ICFES, el primer ICFES que hizo cuando se graduó del colegio obtuvo el 99.9% de física, matemática y química bueno y en ciencias sociales me fue un poquito más flojo, pero pues que digan que tu hijo tuvo el 99% de las pruebas saber 11 de matemáticas, física, trigonometría, cálculo, o sea yo caminaba en... no yo volaba, cuando el ingreso a la distrital también me dio mucha alegría porque ingresó como entre los 10 mejores, entonces no... yo sacaba pecho de paloma “noo... es mi hijo” porque él es muy pilo, él es muy bueno para los números y no es que uno diga no todos los días está dedicado tragando libros, no!!! Es que su naturaleza es la inteligencia entonces la inteligencia ustedes saben se hereda de la mamá entonces jajaja...

**Laura:** Claro, que chevere eso... Bueno y también quisiera saber cuando ustedes han tenido una discusión ¿quién es el mediador de esto o nunca pelean?

**Paola:** No pues después de que el cumpla a eso bien, igual él sabe que si no lo cumple igual lo tiene que hacer, o sea yo me disgusto si yo llego y la pobre perrita no tiene agua o no ha ido al baño, yo me disgusto pues nunca de maltratarnos ni nada, entonces sería como castigarlo, entonces no entra Sara acá, así las veces que hemos discutido es más como... más radical no de palabras sino acciones, entonces le quitó lo que a él de pronto le gusta, entonces no acá no entra Sara y no se va a quedar “Ay ¿pero por qué?” “pues porque no” y así pero no no solemos discutir casi no, no, no, no... él no es un chico que me dé motivos así para que yo diga... no, las pocas veces digamos un día nos ponemos bravos pero el otro día ya estamos bien, igual yo no puedo ser tan arbitraria no, no, no, no tengo ese carácter así tan fuerte no, “esto es lo que yo digo” y así no, me da como... como... que no, no puedo, no puedo ser así de tirana con él, ni castigarlo, igual antes le quitaba el internet cuando yo lo pagaba, pero ahora él paga el internet entonces ni siquiera puedo quitarle el internet, porque pues él es el que lo paga, antes yo gozo del internet que él paga entonces pues qué le puedo decir así, él no, no, no queremos discutir así mucho, no!!

**Luisa:** Claro, de pronto lo normal, a veces es completamente normal que cuando uno convive con alguien, sea cualquier persona, a veces pues hayan ciertos choques, pero pues eso es completamente normal... y bueno también quisiera saber si ¿ustedes comparten de pronto alguna actividad en familia, tienen algún espacio, alguna actividad, algo que hagan juntos siempre?

**Paola:** No, no compartimos mucho así, pues porque primero lo que le estudia yo no lo puedo asesorar decirle a él “venga lo ayudó con la tarea” no, él sí me ayuda en todo lo que yo estudiaba informativo, preguntas y así que yo necesité y no, no entiendo cómo ingresar al computador o ayúdame a bajar este link o me explica como descargo esto, ¿si? él me asesora, él es muy calmado, ahí en las noches hablamos y pues como él estudia y yo trabajo entonces yo llego cansada dormir y el día que descanso, digamos como hoy, él tenía cita médica en la mañana yo tenía cita médica en la tarde y ahorita está con la novia, entonces no nos dedicamos... más bien en la noche llegamos y hablamos, yo como no se le gusta mucho la tecnología y pues eso es todo lo contrario a lo que yo... pues no soy casi hábil en eso, entonces pues ahí me quedó un poquito él me explica y así y mi mamá le da clases de inglés, a veces tiene clase de inglés en las noches online, entonces si él necesita algo acude o dice “mamá voy a la tienda” pero que tengamos una actividad que hagamos los dos no, no pues como es un hombre no tiene de que “ay venga le pintó el cabello” no, a veces le cortó el cabello, antes le cortaba el cabello pero pues ahorita ya se lo ha dejado crecer, él se paga su corte ya un hombre es más independiente, tiene su alcoba, sus cosas, no compartimos... es cuando nos sentamos a comer y eso que a veces él me dice cómo “no, ahorita como” y a veces que me cuenta sus problemas y confía en mí y a veces hablamos 1-2 horas en la noche, de pronto si discutió con alguien, si está aburrido o del país discutimos, hablamos y así hablamos más que todo... es como la actividad que más pues hacemos, le cuento mis cosas, mi vida, él me cuenta sus cosas, su día y así todas las noches, siempre hablamos como una hora así... nos sentamos en la sala a hablar.

**Laura:** Entonces lo que hacen en sus tiempos libres es aprovechar para adelantar cuaderno ¿si?

**Paola:** Sí, porque pues en D1 yo trabajo 8 horas y media, trabajo en el andino, entonces son una hora y una hora de transporte entonces son 10 horas diarias que yo... 10-11 horas que yo no estoy en la casa o a veces hasta 12 porque me toca trabajar más, entonces lo poquito que me queda con él para compartir pues es comiendo, hablando, comiendo me muestra pues lo que ha hecho y así y ya.

**Luisa:** Yo también te iba a decir esa parte antes de que lo mencionaras, lo de los espacios en la comida pues que digamos eso también es un espacio chévere para uno hablar y también es muy importante que tengan en la noche es espacio, si bien no pueden hablar durante el día o no pueden estar cómo tanto tiempo juntos, es muy bueno que utilicen sea 1 o 2 horas diarias, o bueno lo que ustedes quieran destinar, para contarse sus cosas, porque es importante y fundamental que el uno se puede el otro, lo que pasa en su vida, de cómo se sienten, porque eso también influye en la comunicación y en la relación que puedan tener y pues en el conocer a la otra persona digamos que una persona no es la misma persona de hace un año o hace 6 meses, sino que están en constante cambio y el convivir con esa persona no garantiza conocerla, entonces es muy importante que tengan como esa conversación, ese diálogo constante para que sepan también cómo se sienten, cómo se pueden expresar con ciertas cosas y es muy bonito que tengan esa confianza de contarse todo o bueno la mayoría de cosas, porque incluso algunas familias que han vivido toda su vida juntas no tienen esa confianza, entonces ustedes la han ido construyendo y es algo que se debe mantener en el tiempo y es súper valioso.

**Paola:** Si, eso es lo que más hacemos él y yo, y él siempre está dispuesto a escucharme así sean cosas del día, que un cliente me dijo, que el jefe me dijo, que pasó tal cosa, que nos robaron... así, a veces pueden ser bobadas pero que uno a veces no

tiene con quien contar, él siempre está dispuesto a escucharme y yo a escucharlo a él, así... Vamos escuchándonos y fortaleciéndonos que nos hemos ido acoplado también.

**Laura:** Claro eso es lo importante, como hemos venido hablando, darle también tiempo tanto al uno como al otro para ir reconstruyendo ese lazo.

Bueno, te queríamos comentar que aún nos falta una parte de la entrevista, es una entrevista extensa... Para que ya descanses si podemos terminar la entrevista en otro momento...

**Paola:** Si, si dale, perfecto.

## PARTE 2.

**Luisa:** En la anterior parte nos habías comentado un poquito sobre el factor laboral, nos habías dicho dónde trabajas, cómo pudiste vincularte en algunos trabajos, que prácticas ejerciste durante el cumplimiento de tu pena y el acompañamiento que habías recibido para lograr vincularte a un trabajo... insertarse laboralmente, por otro lado nos gustaría saber si tú ¿has recibido capacitaciones por parte de entidades que te hayan permitido generar alguna formación para generar oportunidades laborales? Es decir que te hayas podido formar en algo por medio de alguna entidad que te haya ayudado para poder adquirir trabajo.

**Paola:** No, el único medio que hemos utilizado es Casa Libertad, Acción Interna, ellos nos... las capacitaciones son por parte de colsubsidio que era pues cómo hacer una hoja de vida, como presentarnos para una entrevista, pero en el momento no... es la capacitación que dan las empresas casi todas son las empresas que nos hemos vinculado, son autosuficientes entonces llega uno con 0 conocimientos y los compañeros lo retroalimentan a uno. lo guían lo explican y ya ya, uno puede ejercer la labor pero no, hasta el momento no ninguna entidad.

**Luisa:** Es decir que son las inducciones normales que brindan las empresas más no alguna formación o algo así ¿verdad?

**Paola:** Si, lo que hace cualquier empleador y cualquier persona que adquiere un trabajo formal.

**Luisa:** Ya entiendo, y bueno tú nos has comentado que conoces Casa Libertad, has trabajado con ellos y ha sido tu fuente para conseguir un trabajo, lo mismo que Acción interna, a mí me gustaría saber qué programas si me puedes recordar un poco ¿qué programas oferta Casa Libertad para la formación de habilidades en el trabajo? que tú hayas podido participar en ellos o que recuerdes ...

**Paola:** Mira el proceso para Acción Interna... hay diferente población de pospenados, hay gente profesional, hay gente ya bachiller, como otras personas que no son bachiller, entonces ahí te ofrece la alfabetización poder terminar el bachillerato en un colegio público nocturno porque ya son adultos, también nos ofrecen la formación para ingresar a llenar una hoja de vida, al proceso para una entrevista, cómo vestirnos, cómo expresarnos, también por colsubsidio nos hacen el perfil de una hoja de vida para una bolsa de empleo, entonces pues ellos nos guían en las competencias, eso también a las personas que saben de manicure y todo eso también lo pueden vincular a algunos salones de belleza, que colaboran con eso. también hay algunos de cómo vestirse uno acorde a su forma corporal, Packo ofrece algunos cursos para los que ya tienen básicos de albañilería o algo así para los muchachos y hasta el momento pues son esos, también hay programas para los que son consumidores, también hay este tipo de programas, y hay personas que se van a universidades pero pues no todo el mundo accede y no todo el tiempo uno puede acceder a esas ofertas, creo que les hacían como administración de empresa o sea convenios que tienen pero pues digamos que uno que está trabajando no puede, entonces más o menos son algo así.

**Luisa:** Okay ya entiendo pero sí varía mucho para poder formar a la persona y pues eso es una ventaja y es algo importante pues es una labor que cumple Casa libertad que ayuda mucho a los pospenados, por otro lado me gustaría saber para ti ¿cuál es la imagen que tienen las empresas frente a la contratación de personas pospenadas?

**Paola:** Pues ellos dan la oportunidad tal vez a sabiendas de que de pronto no les dé resultado, o si ellos abren la convocatoria y nos presentamos la mayoría nos va bien pero pues también hay personas que desertan muy rápido pero en su mayoría son muy conformes con lo que le brindamos, en algunas empresas siempre están a la vanguardia con uno por lo que uno es pospenado, entonces está un poco más vigilado y en otras empresas es normal como cualquier otro trabajador y ya ellos indican que uno no hable de qué es pospenado ni nada de eso, que no comenté de eso a los compañeros, ni nada, recomiendan eso, la mayoría de empresas recomiendan que no digamos nada de eso... y pues a nosotros nos atendió el presidente de la compañía de tiendas de Koba y él es una persona de otro país es español y él dijo que pues su país el modo de ver al pospenado era diferente, y allá él pospenado que ya había pagado su pena era una persona normal y que si llegaba a solicitar sus antecedentes o a decirles no al trabajo por sus antecedentes él podía incurrir en un delito, entonces él lo ve más natural, más natural, la única persona que hemos hablado así personalmente y pues nos ha preguntado sobre nuestras vidas, pues éramos cuatro personas con vidas diferentes y contar con el apoyo de él y pues normal con él es normal el trabajo.

**Luisa:** Digamos que esa perspectiva que él tiene también es muy importante para poder apoyar acá en Colombia, digamos que acá en Colombia hay un sistema y perspectiva totalmente diferente a lo que nos cuentas qué dice tu jefe, pues porque acá recae este estigma en cambio en otros países estamos viendo puede incurrir en un delito si se llega a rechazar a alguien por sus antecedentes y siento que es algo que se debe reforzar mucho en el sistema penitenciario, en el sistema colombiano, porque lo que tú dices, si ya se cumplió la pena ya pagó por lo que hizo, ya toca seguir, avanzar y buscar oportunidades pero también buscar personas que abran espacios para brindar esas oportunidades, entonces es muy importante eso que mencionas y esa perspectiva que tiene el señor deberían tenerla muchas empresas porque hay muchas otras que realmente si no aceptan trabajar con personas pospenadas.

**Paola:** Si hay empresas que digamos no necesariamente necesitan que la persona tenga dinero que es como lo que más temen de ellas, las cosas financieras, hay empresas como de restaurantes que contratan y pues ahí la mano de obra es de trabajo de cocina, también nos han capacitado varios restaurantes de chef que tienen sus propios restaurantes y ellos nos han capacitado de ir a la cocina y ellos ponen su material, tienen empleadas que ya son auxiliares de cocina y ellos nos ofrecen una o dos vacantes y en una semana nos capacitan y algunas atienden las mesas que son pospenadas, así hay varias empresas que contratan con el convenio a personas para trabajar en cocina, no precisamente la persona necesita tener contacto con dinero, también es una mano de obra que puede competir con cualquier mano de obra de cualquier persona.

**Laura:** Oye yo tengo una pregunta ¿las empresas que mencionas que tienen convenio lo hacen porque eso les genera algún tipo de beneficio para ellos, o solamente lo hacen porque tienen una mirada diferente con las personas pospenadas?

**Paola:** Anteriormente... no todas las empresas deciden acercarse a ofrecer el empleo, prácticamente ninguna, tocan la puerta Casa Libertad, Johana Bahamón es la que toca puertas va logra hablar con los empleadores propone sus propuestas para que den la oportunidad para que por lo menos le reciban a 1 persona, casi todas las empresas abren con 1-2-3 personas probando así, pues unas tal vez no aceptarán y otras ingresan y esos mismos compañeros habilitan que podemos ingresar otros, entonces casi siempre han empezado así, como no empiezan 2 y luego a los 6 meses les dio resultado entonces mándeme otros 10 y así se va abriendo como el cupo, creo tengo entendido que antes unos años atrás no daban... normal no tienen ni retribuciones financieras ni nada pero creo que la legislación colombiana si tú recibes personas vulnerables creo, que debe haber algún... o sea personas vulnerables indígenas, afrodescendientes, no precisamente pospenados, ex guerrilleros, tienen como algún beneficio pequeño, pero tengo entendido que este año se formuló una ley donde les dan como algo más, cómo... como todo financiero algo más para que decidan y habrán más las puertas, porque igual vinculados no somos tantos para la cantidad de personas que son pospenadas o que están detenidas en una cárcel, digamos en la cárcel de mujeres de Bogotá hay 2500 mujeres, en la cárcel de hombres hay unos 7000-9000 hombres y así es sólo esta ciudad son como 25000 internos, en las 3-4 cárceles que hay a nivel del país pues son muchos más, entonces necesitan que más empresas puedan abrir esas convocatorias de den segundas oportunidades y también este país es pionero en este proceso, somos los primeros en el mundo, que esa fundación a logrado... ha logrado con esa idea poder vincular laboralmente a las personas, ellos son pioneros en el mundo con ese programa y pues les ha ido bien.

**Laura:** Sí claro digamos que también es la influencia que tiene Johana Bahamón lo que ha generado qué tantas empresas den esas oportunidades, pues por lo que ya hemos hablado, muchos tienden a cohibirse y a discriminar, pues como mejor no se meten en eso por evitar situaciones, pero digamos que sí esa fundación ayudado muchísimo abrir esas puertas.

**Bueno vamos a continuar con las preguntas del factor económico, nos gustaría saber ¿actualmente más o menos con cuántos ingresos cuentas o sea cuánto te ganas? si nos quieres contar y de pronto... bueno ya nos habías comentado que con tu hijo de pronto se ayudan en algunas cosas en internet y eso ¿entre los dos cuánto logran reunir para satisfacer sus necesidades?**

**Paola:** Mi salario oscila entre \$1'200.000 a \$1'250.000, mi hijo en el momento no me colabora pero pues tampoco generó gasto extra con él, él costea su plan del teléfono, algunas cosas él me colabora, mi mamá también nos colabora, vivimos al día pero en promedio es más de un salario mínimo la ganancia... que en promedio D1 es una empresa que paga bien

**Luisa:** Si te ganas un poco más del mínimo y eso es una ventaja, es decir que tú mamá a veces los ayuda, es decir que les da otro ingreso, ¿sí?

**Paola:** Si mi mamá nos colabora digamos nos manda algo de plaza, mi hijo lo trae algo de carne, algo así, pues porque el pago es mensual entonces hay que rendir bastante la plata y al finalizar pues a veces se está un poquito apretado el bolsillo, entonces mi mamá nos colabora así, pero pues nosotros ya hemos aprendido a hacer todo mensual, mercado mensual, pagar todo con un mes de anterioridad, pago mensual apenas se reciba el dinero, igual vivimos en un lugar que no es muy caro, buscamos algo de economía acá apagamos \$550.000 incluidos los servicios, estamos en estrato 2, entonces es en promedio

pues llevamos... yo llevo viviendo 6 años acá y pues no me cambió porque igual más económico no puedo conseguir, entonces busca uno el ahorro para poder sustentar todos los costos.

**Laura:** Claro para que el dinero alcance, es decir ¿que no tienes otro medio de ingreso?

**Paola:** No, en el momento no contamos con otro ingreso.

**Laura:** Y nos dices que vives en arriendo, ¿qué tipo de vivienda es? ¿Una casa o un apartamento?

**Paola:** Es un apartamento pequeño, en un tercer piso, consta de 2 habitaciones, un baño, una cocina, sala comedor, en realidad no tenemos ni sala ni comedor, entonces ahí... pues no hemos contado con la necesidad para comprar eso, tenemos lo básico, la nevera, lo necesario...

**Laura:** Y ¿cuentas con todos los servicios públicos en tu casa? Lo que es agua, luz, gas, internet...

**Paola:** Si, va incluida el agua, el gas, la luz, pagamos pues la parabólica y el internet, ya que mi hijo estudia Online entonces necesitamos pues el internet, pero no es muy caro, la parabólica del barrio vale \$34.000 y la fibra óptica que también nos brinda el barrio es de \$60.000, entonces los gastos más o menos son en eso, sino que nosotros no movilizamos en bicicleta, yo ahorita no por lo que estoy embarazada, pero pues siempre es un ahorro, más o menos de \$150.000 mensuales tú movilizarte en bicicleta.

**Laura:** Si claro, eso del ahorro de los pasajes ayuda un montón porque siempre es hartito, son costosos. Es decir que con lo que me decías anteriormente, mensualmente se te va prácticamente todo el sueldo, ¿sí?

**Paola:** Si, porque me ha tocado pedirle a alguien que me preste la tarjeta para comprar la lavadora y eso, entonces esos son cosas que para adquirir las cosas nos toca a créditos porque el dinero no está para las cosas que hemos adquirido que es lo básico, pero pues vivimos muy humildemente, no tenemos grandes lujos, ni nada, es muy sencillo, vivimos muy...

**Laura:** Claro, es decir que viven con lo que ustedes necesitan, no pasan de pronto algún tipo de necesidad.

**Paola:** Si, apenas nos da para vivir cómodamente, no estar alcanzados y cubrir todos los gastos, no estar endeudados ni nada de eso, también por fortuna mi hijo no paga la universidad, está matrícula 0 entonces también no es un gasto extra.

**Laura:** Claro eso es una ventaja enorme.

**Paola:** Y eso que nosotros no contamos con ningún subsidio del estado, nada, lo del sueldo y lo que mi hijo colabora, hace mandados, el trabaja de esa manera, hace oficio, lo que le toque hacer él lo hace, y de eso él se sustenta para sus cosas.

**Laura:** Bueno eso también es una ventaja, que él trata de ayudarse de alguna manera, te hace un ahorro a ti, bueno y por otro lado, según tu experiencia, ¿cuál crees que es el mercado laboral ofertado para las personas pospuestas? ¿Crees que es de pronto algún tipo de empleo específico o es muy variado?

**Paola:** Pues sí es variado pero como te digo hay personas que tienen títulos profesionales, también las he visto que les ofrecen el trabajo como nosotros, un trabajo regular, un trabajo... pero pues ellas a veces lo optan porque profesionalmente para ellas ha sido más difícil poder volver a conseguir un trabajo más formal, porque las empresas ofrecen trabajo regular no profesionales, no administrativos, así, entonces ellas pueden acceder a esos trabajos o buscan algo independiente.

**Laura:** Y digamos que a partir de esto que me acabas de decir ¿qué tipo de requerimientos piden las empresas, de pronto cosas muy específicas o qué has notado según tu experiencia?

**Paola:** En un momento piden primero que sea bachiller que la persona sea bachiller y ya no pidas más, bachiller, ciudadano colombiano y no pide nada más, así conocimiento básico, son conscientes de que no tenemos experiencias laborales, entonces tampoco nos piden y la experiencia laboral ni nada, la experiencia laboral adquirimos con ellos.

**Laura:** Entonces son un poquito más flexibles en eso ¿no? Porque digamos que Muchos trabajos lo que piden es experiencia

**Paola:** Si, tampoco dicen por la edad, no hay impedimento de ciertos rangos de edad, no aplica, promedio lo que solicita es lo básico, porque el bachiller hace que pueda manejar caja, con todo el dinero, más que todo es importante porque no puede recibir a un analfabeta o que no tenga ese conocimiento básico.

**Luisa:** Yo tengo una pregunta, tú dices que no ponen ningún inconveniente con la edad y pues se entiende que una persona acá en Colombia después de los 40-45 años ya no lo reciben, ¿es posible que de pronto una persona de 50-55 años puede acceder a esa oferta laboral lo aceptan sin ningún tipo de discriminación o sea lo aceptan sin ningún problema?

**Paola:** Pues sí sin ningún problema igual como cualquier otra persona normal, esos requerimientos que nos solicitan a nosotros son las mismas que le solicitan a otras personas digamos en empresas como tiendas D1, yo tengo compañeras de 45-50 años como también tengo compañeras de 19 años en Tostao también trabajamos con personas de 40-45 con muchachos de 19-18 o sea ese requerimiento general para algunas empresas. así que constantemente necesitan gente, tiendas D1 vive semanalmente abriendo 1-2 tiendas entonces necesita 12 empleados mínimo por tienda necesita 6-5 empleados

entonces, más los que se van por otras ofertas o de pronto no es lo que esperaban entonces constantemente están contratando, constantemente uno ve mucho flujo de gente, entonces también optan por dar segundas oportunidades para tener una extra de mano de obra para poder tener sus personales.

**Laura:** Bueno, continuando con esto ¿consideras que las personas pospuestas tienen facilidades en cuanto al acceso a la educación para poder insertarse laboralmente o de pronto no tienen como esas capacitaciones, oportunidades para poder estudiar?

**Paola:** Pues no hay mucho convenio o tal vez sólo podremos crecer en la empresa como trabajadores, si he tenido compañeras que ascienden un poquito más lo mismo que hace cualquier otra persona trabajadora pospuesta o no, y pues ya es como la superación personal porque de igual manera tú puedes hacer una carrera universitaria de noche, a distancia, ya son deseos que las personas pueden hacerse por sí mismas. pero pues muchos cargos administrativos no conozco compañeras que se desempeñen cargos administrativos en las empresas

**Laura:** Entonces lo de la formación académica ya es algo como muy autónomo o sea cada quien si quiere estudiar, pero pues no hay muchas oportunidades frente a las fundaciones y este tipo de instituciones

**Paola:** Si, es personal y autónomo, él que decida salir más adelante de igual manera a veces el sólo estudiar y no hay convenio con Casa Libertad puede verse detenido, digamos si vas a hacer administrador de empresas es tu sueño, quieres serlo, pero puede que lo terminé y te vaya bien, pero más adelante no podría asegurarte qué otra empresa te vaya a contratar de mirar los antecedentes, hacer un filtro de seguridad, puede que no pase entonces toca que también ejercen labores...

**Laura:** Claro entiendo y para finalizar esta parte del factor económico quisiera saber si luego del cumplimiento de la pena ¿has tenido dificultades para satisfacer esas necesidades personales, económicas o familiares?

**Paola:** Digamos que con lo del crédito o algo así que uno vaya a ser acceder a un crédito en ningún lado dan crédito a un pospuesto, no sé qué filtro de seguridad realicen en dado caso, entidades me has negado una tarjeta de crédito, entonces por ese lado no sé si más adelante pronto para conseguir una casa o algo así también sea un impedimento, no sé muy bien no realizado todos esos procesos para saber, entonces... eso que yo nunca estaba reportada y pues al no darme vida crediticia pues jamás la voy a tener porque pues a pedir algo que no me dan, entonces no sé más adelante pues como toque algunas cosas o, o sí tal vez algún día ya haya una caducidad un tiempo limitado de que ya no aparezcan las consultas de seguridad... Uno ve bien que compañeras con su pareja uno ve que es la persona que más que nada pues ha comprado casa pero pues medio de una segunda tercera persona pero hasta el momento muchos compañeros no por ese en impedimento.

**Laura:** Claro entonces las dificultades han sido más que todo en las entidades bancarias

**Paola:** Si, el crédito para obtener muchas cosas... para un carro un moto, porque solo con el sueldo tendría que ahorrarlo, pero sería la única porque no creo que ahí ya haya impedimento después de que tu ahorres, tengas tu dinero y ya vayas a pagarlo, sería un método para conseguir las cosas, pero ahorrar para una casa debe ser toda una vida

**Laura:** Sí claro debe ser mucho más difícil, pues yo creo que la mayoría de personas de estrato 1 a 3 pues tienen que acceder a créditos para poder comprar una casa, porque es muy difícil, y pues si no les dan la oportunidad, como puede mejorar su calidad de vida

**Paola:** Si, imagínate tú con un salario mínimo, que al mes ahorres \$100.000, al año tienes \$1'200.000, un apartamento pequeño vale \$83'000.000, o sea ¿cuántos años durarás para poder comprar? 30-40 años... o sé te vas a morir y todavía no vas a poder tener casa, así hayan subsidios del Estado y cosas así, pero pues si a una persona de 18-19 años, le pueden dar una tarjeta de crédito, sin saber si la va a pagar, pues creo que todas las empresas tienen el mismo riesgo, sea con un pospuesto o sea con cualquier persona, tienen el riesgo de que no paguen, yo no creo que las bases de datos estén llenas de pospuestos, reportados no todos serán pospuestos, cualquier persona puede que no pague, encontrarse en una dificultad para pagar, pero es solo dar la oportunidad.

**Laura:** Si, tienes toda la razón, yo creo que la mayoría de personas reportadas son personas que nunca han pasado por una cárcel, sino que simplemente son irresponsables o se acostumbran a comprar todo con tarjetas de crédito y ya después se ven colgados y no pueden pagarlas, no son conscientes de la forma en la que usan las tarjetas y pues a lo mejor muchas de las personas pospuestas, quieren comprar una lavadora, una nevera, tienen su trabajo pero pues no les dan la oportunidad, y así es muy complicado.

**Paola:** Sí y pues no pueden decirlo porque no nos admiten, no pueden decir si uno es buena paga o mala paga porque igual no nos dan esa oportunidad.

**Laura:** Si, exacto, tienes toda la razón. Bueno ahora vamos a continuar con el último factor que es el factor Social es un poquito más cortico.

**Luisa:** Listo en primer lugar nos gustaría saber para ti ¿qué significa ser una persona pospenada en general? Pues digamos de más allá de bueno... ser una persona pospenada es que cumplió su pena sino para ti según tu experiencia según lo que has vivido ¿qué significa ser pospenada?

**Paola:** Pues pospenado es como digamos estar como en medio de saber cosas malas y cosas buenas a veces uno puede no más por actitudes saber cuando alguien es sospechoso, saber cuando alguien va a ser algo malo o está asustado ¿Si? uno tiene como esa visión de ver cuando alguien vaya hacer algo malo, de igual manera pues uno no juzga ese tipo de vida ya que pues tarde o temprano todos pagamos lo que hacemos, entonces sí hay como el estigma social, a veces recurre uno a no decir la verdad o sea omitir eso, a pesar de que haya durado yo 10 años no puedo estarle diciendo yo “Hola, mira... no es que yo allá en la cárcel...” no la gente no está preparada la sociedad no está preparada, tiene que haber mucha confianza con la persona o tiene que uno pues no ser sincero o tener eso guardado, dice uno que pues es algo que se debería olvidar pero pues ya va en 2 años no olvidas 10 años, es imposible decir olvido 10 años de mi vida por miedo a que me rechacen, entonces ser sincero también que no es tan fácil ¿sí? entonces no es lo mismo que yo me encuentre una compañera de Casa Libertad y podamos hablar de temas diversos temas en común la vida “Ay si vio fulanita, ésta sigue en la misma...” cosas así que estar con una persona como... aprendes a manejar con quien hablar cómo decirlo ¿sí? que callar, que no decir, algo así como Deben vivir las personas que son lgbt ¿sí? como una doble vida, hay gente que puede llevar una doble vida socialmente porque uno sabe lo que es y lo que quiere ser, pero pues la sociedad no está muy preparada para la diversidad para ver algo diferente.

**Luisa:** Sí, exacto, eso que mencionas tú es muy importante porque realmente es así, la sociedad no está preparada nunca para recibir o captar información frente a lo que tú le puedes comentar sobre x o y motivo que te pasó en la cárcel... y es algo que viene de mucho tiempo y hay personas que sí día a día tratan de evolucionar y ser conscientes de eso pero como lo mencionas bastante, también lo que decía tu jefe “no lo mencionen porque tal cosa” o así como que todo el mundo o todas las personas normalmente sabemos que hay quienes no están preparados para eso, entonces se trata de reprimir un poquito, interiorizar lo para uno y sólo encontrar los momentos y los espacios para poderlo mencionar.

**Paola:** Y a pesar de que pronto una experiencia de alguien en la cárcel le pueda servir a otra persona normal, que esté viviendo, digamos uno puede contar cosas que ha visto, digamos compañeras que han vivido tanto maltrato que terminaron matando a su marido porque nunca buscaron otra manera de salir de eso, y puede estar alguien viviéndolo y necesitar de pronto, decirle vea Así la persona no lo sepa, vea no vaya a hacer eso, acuda a tal lado porque después terminan la cárcel porque le pagó a fulanita \$200,000 para deshacerse de su marido, por no ir a usted una comisaría todo lo que uno y ve allá, que es la producto de la violencia.

Yo en el trabajo apenas ingrese a tiendas D1 pues nadie sabía nada. cuando entonces un día salió que yo tenía que ir donde el presidente de la compañía entonces pues los jefes no sabían, nadie sabía, entonces ellos le comunican al jefe que me pagan el día pero que yo tengo que ir a la oficina entonces los compañeros son como “Ay Paola usted es infiltrada o porque tiene que ir al puesto del jefe” y yo “No, no es eso, no es nada, no tiene nada que ver con eso” entonces después del jefe mi jefe llegó y confundió pospenado con reinsertado, entonces allá le dijo mi jefe “no, es que ella es reinsertada, entonces ella tiene que ir allá el presidente la necesita y tienen que hacer una entrevista” cuando yo llegué a mí me dicen eso y yo digo “no son dos cosas muy diferentes, aunque están relacionadas, porque un reinsertado puede ser pospenado, pero pues son cosas muy diferentes”... entre ellos había un compañero que estaba esperando ascender y él era de su pueblo víctima del conflicto armado, era... pues quién sabe qué le pasó, en dado caso es que él me hacía la vida imposible y mi jefe no lo desautorizaba o sea yo llegaba 8 horas laboradas y apenas llegaba me decía cómo “quiero que vaya ya a almorzar” y yo decía cómo “no pero déjeme más tardesito que yo acabe de comerme 2 empanadas y pues si entro ya, duraré 7 horas y media sin comer, hasta 8-9 que llegue a la casa” y él “no, no me interesa” y yo iba y le decía “jefe, por qué a todos les dice va a salir a almorzar y a mí no” y me decían “no, yo no lo puedo desautorizar a él” y yo le decía “listo entonces no voy a comer, trabajo las 8 horas” “pero no va a salir la media hora más temprano...” “listo, no salgo más temprano” vivía esto simplemente por una confusión y pues la gente se lo toma todo personal, hasta que no pude más y le dije al jefe “necesito que me cambie de tienda” y él “¿por qué?” y yo no fui capaz de decirle en el mismo problema que él me había metido por su mala interpretación y pues la intolerancia del muchacho, en dado caso, pues me cambio de tienda, le dije “no, porque no estoy conforme con el horario ni con el proceder” y él “¿por qué?” y yo “no, no, dejemos así para más explicaciones, para involucrar a alguien, no” así suele ser difícil para la gente, un poco difícil.

**Luisa:** Sí es más difícil de asimilar y de llevar, muchas veces no saben cómo actuar y pues eso también está mal... digamos que siguiendo con esto que se relaciona un poco ¿cómo crees que concibe la sociedad en general la situación de ser una persona pospenada?

**Paola:** Lo ve como un criminal, como alguien malo, como... a todos tal vez alguna vez nos han robado, hasta mí me han robado, entonces uno siempre queda con ese resentimiento, el ladrón... no, es un ladrón, llévenlo a la cárcel, que se pudra en la cárcel, que nunca salga, pero nunca vemos pues que la persona también puede cambiar o la necesidad que llevó a la persona hacer, eso de pronto lo que él vive a veces, el ladrón hace las cosas desesperadamente o tiene familia o no tiene oportunidad de trabajo y la misma sociedad segrega los pospenados y ellos mismos no tienen otra opción, pues si no me reciben, si no puedo ser parte de la sociedad, ¿que más me queda? seguir con el delito. La sociedad conlleva siempre a segregar a la persona, entonces pienso que eso no es tan fácil de cambiar ni que vaya a cambiar en esta generación o la otra, pero pues los chicos de ahora son más abiertos, ya pueden entenderlo más o también habrá en otras que no lo entiendan pero debe ser un proceso acompañado por una legislatura que pueda ser también el ejemplo de decir “bueno ya pagó, ya terminó, ya reincorporada” pero si hasta la misma política o leyes de este país que segrega entonces tiende a ser todo segregado ¿sí? Entonces es un problema social que no va a cambiar tan fácilmente, necesita muchas generaciones para poderlo asimilar Y pues la idea es que sacar a la persona del delito es sacar a una persona que potencialmente pueda seguir delinquiendo, entonces más o menos esa es la idea, así que haya menos una parte de lo mismo que ahorita se está empezando a ser poder reincorporar, generar experiencia laboral, y sacar a la persona del delito y empezar a combatir lo que piensa la gente, pero igual este país es muy rencoroso, llega a veces como la rabia de lo que vive, entonces no acepta fácilmente, creo que las personas de más bajo estrato... porque pues en su mayoría es la gente que más comete delitos, que es más... o sea las personas más pobres, las que más están en la cárcel... pues la gente dinero no va mucho la cárcel porque pues de pronto tienen oportunidades, otras cosas, entonces la gente más humilde es la gente más comprensiva con eso pero la gente del común, la gente está todo alto... no, es un castigo imperdonable para ellos...

**Laura:** Si, eso es verdad, suelen ser muy discriminativas frente a eso, muy intolerantes, y digamos eso que mencionas, el país está muy atrasado frente a esos temas, hace falta educar más en tolerancia, darle más oportunidades laborales, lo que dices, sacar a las personas del delito, porque si el Estado no lo hace, la persona por sí sola no lo va a hacer, porque intentan buscar un trabajo y no se los dan pues ¿qué tienen que volver a hacer? volver a recurrir a delinquir, entonces claro así es muy difícil.

**Paola:** Si, porque la persona tiene que pagar arriendo, tiene que hacer cosas, y si no puede proveer, pues la misma naturaleza de sobrevivir lo lleva a generar eso porque es vital, nadie va a decir como “no, me voy a aguantar hambre una semana” es algo vital que recurre a la manera de suplir sus necesidades, es como una cadena que es algo socialmente, que podría dar más ejemplo, sin pensar que la persona va a ser siempre mala, todo el mundo tiene derecho a cambiar su vida y en el fondo hasta cualquier persona del común habrá hecho algo malo “no, me dieron mal las vueltas y salí corriendo” “no, me eche esto al bolsillo y no lo pague” “me comí tal golosina” pequeños delitos pero pues cada quien debe entender que nadie está excepto de llegar aun lugar como estos, hay gente que a veces hasta por tener su propiedad y arrendárselo a alguien que no hizo bien las cosas puede estar involucrado y solo por eso puede entrar a ser discriminado, por algo que tal vez no hizo, entonces es como de abrir la mente y no sé, reeducar a la sociedad.

**Luisa:** Sí claro, es como lo más importante como tener una nueva visión frente a las cosas y las situaciones que se puedan presentar para no seguir en lo mismo, para poder avanzar, bueno por otro lado te queríamos preguntas, durante el cumplimiento de tu pena o al momento de recobrar tu libertad, ¿tuviste algún acompañamiento psicosocial?

**Paola:** No, no realmente para las 2500 detenidas que habíamos en la cárcel de mujeres, el acompañamiento psicosocial era digamos para las personas que pierden un familiar, que están en procesos que sus hijos están en el Bienestar, esos casos, casi todos son personas que hacen sus prácticas y de planta hay 1 o 2 profesionales en el tema, es imposible atenderla, o ya porque yo la necesite es porque yo me acerco y digo, “no, necesito esto” de resto ellos no tienen el personal, ni los lugares, ni el dinero tal vez para poder acompañar uno a uno a cada uno de los pospenados.

**Luisa:** O sea, está como muy débil el apoyo psicosocial en ese sentido ¿no?

**Paola:** Si, ya si tu lo requieres o lo necesitas, pero pues como te digo va más enfocado en las personas que pierden un familiar, o están con lo de los niños, que se los van a dar en adopción o algo así, pero digamos también no tienen ni el personal ni el programa como tal para acompañar a los que están próximos a salir, al igual... digamos yo salí en domiciliaria, eos no está en el plan, mi condena era de 70 meses, yo salí a los 48 meses en domiciliaria, entonces ellos no pueden prever lo que dictamine un juez, entonces ellos no pueden preparar a alguien para reincorporarse, porque puede ser de imprevisto.

**Luisa:** Okey, ya entiendo, o sea como esa preparación psicosocial no está presente y digamos que ¿tú que tan importante considera que es el apoyo psicosocial, durante el cumplimiento de la pena y al momento de salir? Bueno digamos que ya nos



mencionas que no existe realmente porque no se sabe si el juez va a decir “mañana sale o dentro de 6 meses sale” pero ¿qué tan importante consideras tú el apoyo psicosocial en este sentido?

**Paola:** Pues no, más que todo no me parece tan necesario porque uno desde el primer día que llega a la cárcel prepara mentalmente cuando va a salir, que va a hacer, “no el día que yo salga”... tú a diario piensas en eso, ya después de que te condenan diariamente en tu mente te proyectas que vas a hacer, entonces “salgo de aquí y busco a mi tía, no tengo a donde ir busco a tal personas, acudo a tal persona, en tu mente vas pensando cómo reincorporarte en la sociedad diariamente, lo mismo que lo psicosocial ellos a veces hacen propagandas, hacen carteleras, alusivas a la familia, creo que es el motor de todo el mundo, a charlas que de pronto den ... como digamos Casa Libertad, si cuando salga puedo hacer esto, a donde puedo acudir, donde queda la dirección, que debo hacer, así... entonces creo que no es lo mismo decir “no, no tengo a donde ir” a decir “no, mi mamá me espera, y ella tiene una miscelánea y yo voy a trabajar ahí” entonces las vidas de todos son muy diferentes, entonces no hay un programa como tal que les sirva a todos, porque pues hay gente del campo, “no yo tengo mi finca, yo me voy a trabajar a la finca, no necesito apoyo ni reincorporarme a la sociedad porque yo ya tengo otro modo, entonces siempre debe ser como un plan más general, algo... Así a veces así, dan charlas, pero pues en un salón caben 50 personas, bien espichadas, entonces no, no puedes acudir todos y también es muy voluntario, si yo quiero no voy, ya es más personal.

**Luisa:** Pues es que ahí ya es un procesos como más interno, te queríamos hacer otra pregunta digamos que ahorita nos mencionabas sobre esa confusión de términos que la persona fue como un poco grosera, como que empezó tener actitudes pues malucas contigo, digamos que contando esto o de alguna otra situación ¿tú has sentido que la sociedad te rechaza por ser una persona pospenada?

**Paola:** Sí claro muchísimas veces, muchísimas, tal vez la persona sin quererlo o algo así, digamos cuando trabajábamos en Tostao llegamos a trabajar 3 pospenados en una tienda y un día nos llegaron la empresa de vigilancia y allá y nos asustaban pues no estamos haciendo nada malo pero siente uno que sólo por el hecho de ser pospenado ya algo no está bien o vienen contra mí o se van encizañar contra mí, y así fue, a mis compañeros les hicieron prueba de alcoholemia, nos tiraron... como sobraba comida del día anterior y ese día había que botar y no se había sacado la basura, nos hicieron sacar todo el piso y contar los alimentos que el día anterior se habían desechado, entonces como el conteo era manual, escribimos como 6 y solo encontraron 5, entonces “falta un croissant” que pretendían decir como se lo comieron, se lo llevaron fue feyo era algo que sentíamos la persecución y días antes una muchacha había venido a hacer el turno conmigo y yo veía que ella era muy estricta, cosa que no son mis compañeros ¿sí? uno es “buenas tardes, bienvenidos” pero ella “buenas tardes, bienvenidos a Tostao” Entonces yo decía muy pegada al protocolo muy no sé, por la intuición de que uno ya sabe cuando alguien es policía o algo así, o le gusta eso, yo le veo al carácter a ella de eso, y a mí se me metió que ella era infiltrada, preguntando y cosas así muy pegada la norma, todo, y claro a los 3 días esa misma semana llegó Ya vestida de seguridad, nos buscaban así, nos sentíamos un poco perseguidos, bastante perseguidos en esa empresa, sin motivo porque no había motivo y hay cámaras o sea no faltaba el dinero, pero pues era su labor y pues su labor está pues perseguir al ladrón, pues quién es más ladrón los pospenados porque ya robaron pueden ser ellos así digamos que pues este muchacho que generó pues un odio porque no daba, no entendía su manera, hasta que,, no entendía porqué era así conmigo, porque me trataba así, porque trataba a mis compañeros bien Y a mí me trataba mal, hasta que un día lo escuché sin querer que estaba esperando la plata que le da el gobierno por mal conflicto armado que le dan una mensualidad de \$300.000 entonces yo ahí entendí que tal vez por eso él era así conmigo pero pues yo nunca le hice nada malo... nunca le hice nada malo, es más ni guerrillero, ni nada eso fui, pero igual fue víctima de eso y él me ponía cosas más diferentes a mis compañeros, sentía una esa opresión digamos, como te digo del banco me han rechazado, para trabajar en rappi también me rechazaron, entonces uno a veces está la vanguardia, pues bueno los compañeros dicen vaya que están dando tarjeta de crédito y pues uno es como “no mejor yo no voy, para qué voy a ir” y a veces uno está en el médico antes unos doctores ahí es que tu EPS tenías antes acá dice INPEC y yo sí es que... y que veces eso, pues tener que explicar algo así del médico entonces cosas que a veces no van... y como te digo a veces en Tostao también, tenía una orden de captura de hace 15 años de un proceso que ya había pagado con cárcel y no me habían quitado eso, hace 15 años con un sistema penal antiguo, de otra ciudad y tener que yo salir de ahí a darle explicaciones a mis compañeros de “No, ¿por qué se la lleva la policía?” y yo “no, pues la verdad después le digo” cosas así que uno si le han pasado cosas que no, no llegar a sacar su plática del mes y no es que usted porque me bloquearon la tarjeta no me sale voy a volver a pedir que me la den otra vez, una vez que “tú sales alerta roja... ¿trabajaste para el estado? y yo “no” ¿has participado en conflicto armado? y yo “no tampoco” Ayy es que acá me sale una alerta roja ¿qué será? y yo “no es que estuve tenía” y tener que dar explicaciones a la señora del banco, al señor de la salud, explicaciones que no van al tema

por confusiones así, ya por lo menos yo no doy explicaciones yo salgo yo ya sé y normal, o sea que si la persona vuelve y no me da la tarjeta yo ya sé porque no me volvió a insistir, entonces ya sin necesidad de explicar cojo mis cositas y me voy

**Luisa:** Es un cúmulo de cosas que Lamentablemente la persona termina acostumbrándose “ya estoy acostumbrada que pase esto, ya estoy acostumbrada a lo otro” y pues tampoco Debería ser así de esta manera no

**Paola:** Sí tal vez algún día o tal vez no he ido a algún lugar donde de pronto me aprueben un crédito o algo así por ese mismo miedo, por esa presión que tiene uno de tener que dar explicaciones, es que es difícil tener que decirle “Es que yo estuve en la cárcel” es muy difícil porque la persona de una vez dirá como “no, está seguro mató a siete” uno no sabe lo que piense la gente de una vez es malo, entonces siempre es complicado.

**Laura:** Si claro, es maluco siempre como que tener que dar esa explicación y verle la cara a la otra persona, lo que dices, quien sabe que piense, y lo que hablábamos antes, la genere no está preparada para escuchar eso, y entonces malinterpretan las cosas y sin saber cómo la historia real de la otra persona.

**Paola:** Es más nosotros tenemos un chiste, los pospenados, cuando llegamos al momento en que alguien nos pregunta, siempre alguien nos va a preguntar ¿y por qué estuvo allá” entonces uno “no es que mate un preguntón” y eso cambian de una ... como para darles un poquito jajaja...

**Laura:** Hay que tomar también todo con humor

**Paola:** Si, pues nosotros, como no mate a un preguntón, u otro compañero “no es que empuje a alguien y cayó sobre un cuchillo y la persona me paraba y se caía sobre el mismo cuchillo durante 7 veces, pero pues yo no le hice nada” cosas así que tenemos para pasar ese momento amargo a una risita pero una risa con malicia

**Luisa:** Sí claro, sacar el lado chistoso para no tener tanta tensión ahí en el momento, pero bien, es bueno que se tomen las cosas de pronto así un poquito de chiste para que no exista esa tensión todo el tiempo... Bueno, por otro lado te queríamos preguntar ¿qué opinas sobre el alto nivel de reincidencia que existe actualmente en este país?

**Paola:** Pues el alto nivel está en el factor social, la falta de empleo, las necesidades, la mayoría reincidentes son porque tal vez no encuentran la oportunidad y tampoco quiere darse otra oportunidad o tal vez entraron a trabajar y dijeron, no es lo mío, yo no sirvo para tener un jefe, que me está diciendo que barra que trapee, entonces se sienten un poquito humillados, ¿si? no tan autónomos. Es difícil, igual las penas cada vez son más duras, yo he llegado a ver personas que están detenidas por 2 desodorantes en el Éxito, pasan 9 meses en la cárcel, pero igual 9 meses llenando un cupo, gastándole a el Estado la alimentación, por dos desodorantes, pequeños delitos, no es que me robe 14 cepillos dentales de un almacén de cadena, a veces la ley también ayuda a que las personas duren más tiempo en la cárcel, haciendo que haya un congestionamiento que no puedan dedicarle a cada persona un acompañamiento especial o un proceso de resocialización porque igual están saturados de gente, el delito, no siempre... todo delito grande está allá ni todo delito pequeño, de igual manera yo trabajaba en el salón de belleza e íbamos al patio de las congresistas, al patio 7 y llegábamos allá y ellas no tienen una celda sino una habitación las cuales ella amueblan a su gusto, se llevaban la cama que quiera, tienen baño para cada una en su habitación, con ducha eléctrica, lavamanos, su taza de balo, su cortina, su juego de toallas, tapetes, todo, ellas tienen su cocina propia y a ellas les llega mercado, “pideme una libra de manzana” no tienen restricciones en los alimentos, nosotras allá no podemos comer ni manzana, ni piña, ni pera, ni durazno, solo papaya y banano y ellas sí tienen esos privilegios, tienen lavadora, nosotros no, lavadora de 2 trenzas, tienen sala comedor, tienen para hacer deporte, bicicleta estática y tienen 2 visitas semanales, que puede ir un familiar y quedarse todo el día con ellas allá en su habitación, tienen computador, tienen televisores, y uno veía eso y decía no pues se quejaban era porque no tenían una cancha múltiple para hacer ejercicio y poder jugar basket y apenas llegaba uno “quieren comer algo” y uno “uy si manzana, hace 2 años que no me como una manzana” “cometela” porque igual no podíamos ingresarla al patio, a veces llegaba la guardia “¿cómo está señora congresista?” y a uno si “eche pa’ allá” entonces uno veía de pronto que tampoco el Sistema Penitenciario es igual para todos, que hoy políticos están detenidos, la están pasando normal, tienen lo básico, no pasan necesidades, si ellos quieren van y comen y ellas decían “no, hoy solo el arroz” y miraban y decían “no, no hoy no quiero nada” pueden cocinar que le entre a usted el mercado, que usted pueda tener todo el día a su hijo acostado en la cama, no uno recibe una visita son 3 horas en un patio lleno de gente, tenían que pasar mil requisas y ellos pasaban 2 puertas y decían “ese es el hijo de la congresista, ay siga, siga” y a uno si la familia lo requisan, pasan por maquina, perros, entonces hay muchas cosas que no son igualitarias allá y también eso a veces llena a la gente de resentimiento de decir, “no, si hubiera estudiado, hubiera sido un ladrón de cuello estaría hoy en una cama, mucho mejor”, cosas así, en este país falla su Sistema Penitenciario y en el modo de tratar a todos, me imagino que no es todos los países,, Yo creo que el político que robe en Estados Unidos le tocará una cárcel normal, con otros presos,

nosotras allá ni siquiera nos mezclan con ellas, ellas tienen más seguridad, cuando van a sanidad, van escoltadas, por mínimo una cabo y un dragoneante porque tienen seguridad de que el pueblo se vaya contra ellas o algo así, es algo poco igualitario.

**Laura:** Claro, es muy injusto porque pensar que muchas de esas políticas y políticos cuanto dinero no se habrán robado del pueblo y estén con todos esos privilegios y tal vez pues lo que decías una personas se robó algo por necesidad y está en una cárcel pasando tantas necesidades e smuy injusto y si debe ser muy duro para ustedes ver eso, a ellas las tratan con el mayor respeto y pues también han cometido sus crímenes igual que los demás.

**Paola:** Y uno ve homicidas porque uno ve allá personas que por su mismo poder mandaban a matar a quien se interpusiera ahí y están condenadas a varios años... En cambio allá el resto de las presas dormimos por lo menos 2 años en el piso, hasta que accedemos a una plancha que es una plancha de cemento y una colchoneta que si no la entramos al principio nueva nos toca la que nos deje otra compañera que obviamente ya no está ni tan bonita, ni tan blandita, entonces siempre es poco igualitario igual estarán encerradas privadas de poder hacer muchas cosas pero no es lo mismo

**Luisa:** Claro es verdad y aparte que esa desigualdad se marca siempre, no solo en la cárcel sino generalmente en muchos aspectos, pero pues esta parte que mencionas acá influye en que la desigualdad sea más notoria y que al momento de salir, ¿qué va a pasar? no va a tener ninguna necesidad de reincidir, robar o hacer algo, comparado con la personas que sale de la cárcel y no tenía nada que al menos en la cárcel tenía la comida, esto se pone en una balanza y claramente una persona que lo tiene todo incluso estando en la cárcel no ve esa necesidad de una reincidencia pero una persona que sale de la cárcel y no tiene nada, se encuentra con una realidad que no va a cambiar, es muy diferente la realidad de los ricos que los pobres, eso influye bastante



**Paola:** Claro eso influye, la gente guarda eso y hoy vemos lo del paro, el mismo fin, la gente de estrato 1-2-3 está cansada de pasar necesidades de vivir al día y no van a protestar los ricos, porque pues ellos tienen el poder y mejores condiciones entonces eso ya es un problema social que es muy difícil cambiarlo, no va a cambiar qué porque yo ponga un atutela que porque a la congresista si y a mi no, entonces cosas así, es un problema general, de raíz, largo.

**Luisa:** Sí exacto es un problema que viene de hace mucho

Ya para finalizar la última pregunta, a nivel personal ¿cuáles consideras que han sido los factores, los sentimientos o las emociones que más se han visto afectados?

**Paola:** No pues tal vez un poquito de socializar con la gente, con todo el mundo, uno puede saludar a ciertas personas pero no puedes compartir experiencias y nunca vas a ser una personas transparente, siempre vas a ser una persona que oculte algo del pasado que aunque ya hayas pagado y superado, queda esa sensación amarga, ese miedo al rechazo, de resto se vuelve un poquito como uno a escoger con quien puede si puede compartir, con quien no, siempre hay ese temor de “conoci a alguien a un chico, ¿será que le digo? ¿qué tal cambie?” omitirlo también es sentir que uno no puede ser transparente, mi verdad no puedo decirla, eso es ocmo lo que más atenta contra la sociedad, que lo hace convertir en una personas reservada, poco habladora de ese tema, de resto pues aprende uno a vivir con eso, a vivir con ese estigma y también a decir bueno pues la gente me puede rechazar pero yo no le debo nada a nadie, yo ya no debo ni un solo día, no tengo ninguna deuda. Ya lo hice, lo pague y que venga lo que me toca vivir, uno está preparado a muchas cosas.

**Anexo F***Entrevista 3*

	<b>FORMATO DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD</b>	 <b>Fundación Caminos de libertad</b>
<b>Grupo de investigación:</b> Luisa Fernanda Alfonso Ducuara y Laura Fernanda Jimenez Rodriguez		
<b>Fecha:</b> 31 de mayo de 2021	<b>Lugar:</b> Fundación Caminos de Libertad	
<b>Introducción</b>		
Se realiza el saludo a la persona a la cual se va a entrevistar, se da a conocer el objetivo de la investigación y de la entrevista, de igual forma se da la explicación de la forma en que se va a desarrollar la misma( en seis partes), luego se firma el consentimiento informado, donde la persona acepta participar en el proceso investigativo por medio de la entrevista, con su nombre o de forma anónima si así prefiere y se le informa que se utilizará grabadora de voz.		
<b>Primer momento: Datos de caracterización</b>		
22. Nombre (si prefiere puede ser anónima la entrevista): Javier Mauricio Flores Jaramillo 23. Edad: 34 años 24. Ciudad de nacimiento: Bogotá 25. Nivel Educativo: - Educación Básica: Primaria ___secundaria ___ - Educación Media: Bachiller <u>x</u> - Educación Superior: Técnico ___Tecnólogo ___Profesional ___ 26. Estado Civil: Soltero 27. Tiempo que duró el cumplimiento de la pena: 8 años y 8 meses. 28. ¿Hace cuanto tiempo se encuentra en libertad? 3 años.		
<p><b>Luisa:</b> Bueno, vamos a dar inicio con la entrevista, mi nombre es Luisa y el de mi compañera Laura, como te comentaba, somos trabajadoras sociales en formación, estamos vinculadas con la universidad colegio mayor de cundinamarca y la fundación caminos de libertad, en un primer momento, la entrevista está dividida en seis partes, la primer parte son los datos de caracterización, información muy básica, luego el proceso de resocialización y luego los factores que te mencionaba mi compañera, el objetivo de esta entrevista es analizar esas experiencias que has vivido y como has logrado vincularte a diferentes factores en tu vida personal. Entonces ¿qué te parece si iniciamos?</p> <p><b>Javier:</b> Si</p> <p><b>Luisa:</b>Me dices por favor ¿cual es tu nombre?</p> <p><b>Javier:</b>Buenos días mi nombre es Javier Mauricio Flores Jaramillo y tengo de edad 34 años</p> <p><b>Luisa:</b> Ok, 34 años.¿Dónde naciste?</p> <p><b>Javier:</b> Bogotá.</p> <p><b>Luisa:</b> ¿Cuentas con algún tipo de nivel educativo?.</p> <p><b>Javier:</b> Bachillerato.</p> <p><b>Luisa:</b> Estado civil.</p> <p><b>Javier:</b> Soltero.</p>		

**Luisa:** Me podrias decir por favor ¿Cuanto duro el cumplimiento de tu pena?.

**Javier:** Aproximadamente 8 años y 8 meses

**Luisa:** Listo, ¿y hace cuanto tiempo te encuentras en libertad?.

**Javier:** Recobre la libertad, primero la libertad espiritual hace 10 años y la libertad física en octubre del 2018, primero me conceden prisión domiciliaria y ya en mayo del 2019 cumplí la pena.

**Laura:** Como 3 años

**Javier:** Sí, con ayuda de Dios cumplo en octubre.

**Luisa:** ¿Y te gustaría, te sentirías bien contándonos por qué ingresaste a la cárcel?

**Javier:** Si, pues yo fui a la cárcel por hurto y porte ilegal de armas, pero yo dure 8 años y 8 meses mas o menos porque yo debía otras condenas, tenía otros procesos judiciales y por eso, no se pudo hacer acumulaciones pero fueron negadas porque tenía otros procesos, me tocó cancelar así las penas una por una entonces fue más demorado el proceso.

**Laura:** Disculpa, ¿acumulación es que cubres todos los delitos en una sola pena si? si no que fue dividido.

**Javier:** Si, es un beneficio que le pueden dar a uno cuando uno está privado de la libertad y tiene varios procesos, cuando las condenas o los procesos no fueron.. mm por ejemplo yo estaba privado de la libertad y cometí otro delito, entonces ahí por cometer ese delito estando ya privado de la libertad no aplica para recibir el beneficio, entonces con la acumulación hacen una suma y le quitan un porcentaje y le beneficia a uno pero al no haber acumulación le toca para una, después otra y después otra, que es más demorado, más complicado.

**Laura:** Claro, tienen que durar más tiempo.

**Javier:** Si obvio

**Laura:** Bueno, digamos que ya en cuanto al proceso de resocialización ¿estuviste vinculado a un proceso de estos o algún programa cuando estuviste privado de la libertad?

**Javier:** Eso ya va por cuenta de uno, porque allí toca para poder salir rápido buscar el descuento, es que uno se vincule por medio del inpec a estudiar, trabajar o hacer aseo.

**Laura:** ¿Y en cuáles programas estuviste vinculado para estos descuentos? ¿O no accediste a ellos?

**Javier:** Sí claro, yo estuve realizando artes literarias que era escribir o también estuve haciendo aseo y pues en eso me daban un descuento.

**Laura:** ¿Y lo de artes literarias era un curso o algo así?

**Javier:** No, eso era el descuento, era mi beneficio para poder redimir horas, en ese se redime 6 horas diarias, de lunes a viernes entonces se basaba en que uno tenía que escribir algo de uno o tomar algún resumen de un libro o de una poesía y presentarlo al comandante que estaba dirigiendo esa area de descuento.

**Luisa:** ¿Y estos cursos se tomaban como los procesos de resocialización o había otros cursos a los cuales ustedes pudieran vincularse, no como el descuento si no como un proceso que brindará el centro penitenciario que generara un proceso como tal de resocializarse o de vincularse nuevamente al momento de salir del centro?.

**Javier:** Si habían otros pero muy pocos y por causa del hacinamiento, por tanta gente que había eran muy limitados, habían cursos de electricidad, panadería, sistemas pero muy pocos y todo también es por el hacinamiento, entonces uno debe ser perseverante, por ejemplo yo tenía que escribir y solicitar que necesitaba redimir pena y está insistiendo hasta que veían como que uno si queria y tambien le colaboraban a uno.

**Laura:** Es decir que esto de las artes literarias era algo más autónomo, alguien no iba a enseñarles algo diferente? o era algo de ustedes?

**Javier:** Si eso era algo como personal, porque por ejemplo uno tenía que presentar las tareas en un cuaderno y escribir ahí, si habían unas personas que estaban encargadas de eso, eran los mismos presos, los privados de la libertad pero ellos eran como personas que era profesores, personas que tenían más estudios, los mismos del inpec los encargaban, ellos eran los que le revisaban a uno el cuaderno, le firmaban, le aprobaran la tarea.

**Laura:** Para que pudieran descontar.

**Javier:** Si, y ellos ya le tenían que presentar al guardia del inpec, este es el trabajo de las personas que están descontando en esto.

**Laura:** Y a partir de eso que realizaste de los diferentes programas que hiciste parte ¿Adquiriste algún conocimiento que no sabias antes o todo ya lo sabías? ¿Eran tus conocimientos previos?.

**Javier:** No, si aprendí otras cosas que no sabía, por ejemplo valores, alla le dan a uno talleres de valores, algo de psicología, tambien van mujeres asi que estan haciendo carreras de trabajo social y psicología, hacen más o menos lo que ustedes hacen

pero entran a la cárcel, van allá y hacen el trabajo con nosotros o con los que están allá porque yo ya no estoy, con los presos entonces ellas trabajan eso.

**Laura:** Son practicantes

**Javier:** Sí exacto, ellas ingresan al patio, interactúan con los presos.

**Laura:** Sí con todas las personas, y digamos ¿estos conocimientos que adquiriste allí como los has aplicado a tu vida cotidiana?.

**Javier:** Si pero yo pienso que eso ya es una decisión personal, porque yo dure 8 años y 8 meses y ya es una decisión radical que uno tiene que tomar, o sigo en las mismas o no sigo, porque yo conozco personas que han durado 10- 15 años allí, salen y siguen en las mismas, pero porque tomaron la decisión de seguir en las mismas, a mi si me sirvió todos esos talleres pero lo que me ha ayudado, 3 años que no he vuelto a recaer en los delitos y no quiero volver a eso, es la decisión personal, primero la ayuda de Dios porque yo busque la ayuda de Dios allí, la vida espiritual es importante, conocer de Dios es fundamental y pedirle a Dios es ayuda pero también ser radical, decir ya no más.

**Laura:** Tener voluntad.

**Javier:** Tener voluntad, si señora.

**Laura:** ¿Es decir, antes de llegar allí no creías en Dios o no tenías una religión establecida?

**Javier:** Mas bien era un hombre religioso sí pero no tenía una relación con Dios, porque una religión es diferente a tener una relación con Dios y yo no quería cambiar, en el 2010 me capturaron a mi, yo no quería cambiar, no tenía la intención de nada, yo tenía otra mente, no pensaba como pienso ahorita, no quería trabajar y por ejemplo yo podría decirles a ustedes no me interesa pero veo que es una manera de estar haciendo algo bueno, de estar en una reunión y de venir acá, pero esas son decisiones que uno toma también, de querer hacer algo bueno.

**Laura:** Claro que sí, es muy importante que de esa experiencia, de haber pasado por la cárcel, sacar algo positivo, que hayas reflexionado y caído en cuenta de que no estabas haciendo las cosas bien y que es importante cambiar, todos merecemos segundas oportunidades.

**Javier:** Claro

**Laura:** Y bueno, ¿Cual es tu opinión frente a los procesos de resocialización? ¿Que piensas de eso?

**Javier:** Yo pienso que el Inpec debe apoyar más, porque allí solo puede estudiar por ciclos pero allí no puede hacer una carrera universitaria, solo dan cursos muy pequeñitos de 20 horas, de 30 horas, con el Sena pero son muy limitados por el hacinamiento entonces los del Inpec o los del gobierno deben apoyar más eso. Y la vida espiritual pienso que es la más importante, si cambia cuando hay disposición, cambia la mentalidad, porque yo no quería cambiar, en el 2010 cuando me capturaron nunca pasó por mi mente un cambio y ya fue más o menos en el 2011 o 2012 que me trasladaron para Villavicencio y Dios lo invita a uno pero no lo obliga, entonces fue cuando dije que iba a intentar buscar que Dios me ayude, ahí en ese proceso porque todavía estoy en ese proceso es que Dios me ha ido poniendo otras ideas en la mente que no todo tiene que ser delincuencia, robar, quitarle las pertenencias a otra persona, si no que se puede trabajar también, y en ese proceso estoy porque ya he trabajado, no en empresas ni nada de eso, porque esa es una dificultad que tenemos los que hemos estado privados de la libertad, que ya salimos y ya en empresas no nos da trabajo, por los antecedentes, miran el prontuario y dicen no esta persona cómo le vamos a dar trabajo acá, entonces ya le toca por iniciativa, si no me dan trabajo y no quiero volver a la cárcel, ni volver a hacerle el mal a la gente, pues tengo que pensar en algo y yo he vendido frutas, he vendido cosas en la calle, en el suelo, he vendido ropa caminando así, medias, entonces ya es voluntad de uno.

**Luisa:** Claro, eso que dices es muy importante y es ese apoyo para las personas postpenadas porque realmente si se vive, si hay una falla muy latente, quieren trabajar al salir pero no sirve de mucho si no se generan esas oportunidades, se debería empezar a mirar ese sistema laboral como se gestionaría oportunidades para que ustedes puedan vincularse a algún proceso laboral donde puedan tener, su sueldo, sus prestaciones, su eps porque lo que tu dices, el hecho de que tu busques conseguir tus ingresos por otro lado es muy importante pero también es necesario tener una vinculación laboral, sin embargo se rescata mucho el hecho de que busques alternativas y hagas las cosas sabiendo lo que tu quieres porque tomaste una decisión de tomar otras alternativas. Y acá te quería hacer una pregunta, nos dijiste que como en el 2011 después de que te capturaron empezaste a buscar un poco más sobre la relación con Dios, ¿ Fue porque alguien te dijo lee esto o algo así? ¿ O tu por iniciativa propia tomaste esa decisión de acercarse y tener una relación con Dios?.

**Javier:** Pues yo pienso que es Dios el que hace esa obra, en mi mente nunca paso cambiar, ni apartarme de ese estilo de vida que me gustaba a mi, porque me agradaba eso pero en equivocación porque estaba equivocado, atrapado, ya fue cuando Dios aprovecha esas circunstancias y uno dice, no ahorita me van a condenar por ahí a 20 años y cuando voy a salir de acá, hasta

ahora estoy iniciando entonces uno se empieza a sentir angustiado y Dios dice yo no quería que pasaras por esto pero tu fuiste rebelde, Dios no me envió a la cárcel, fue mi rebeldía, mi desobediencia, mi mala actitud pero cuando yo estaba en esa angustia decía, cuando voy a salir aca, voy a salir con bastón de acá, entonces Dios me dice yo quiero ayudarte y uno dice si te necesito, y se empieza a doblegar el orgullo y todo eso, y ahí tiene uno que tomar decisiones radicales, dejar amistades que quieren seguir con la misma vida, en el consumo, o allá dentro seguir delinquiendo, porque yo delinqué en la cárcel, yo estafaba por teléfono con una flechita, todos usábamos flechas y mandábamos mensajes diciendo que la gente se había ganado un premio de 10 millones y eso es una estafa, entonces yo quería seguir en esas y mucha gente está así, hay que dejar esas amistades, si uno busca de Dios tiene que decir pues así se ponga bravo, así no me vuelva a hablar yo corto ahí, lo puedo saludar, intentar llevar la relación con esas personas pero ya no más, ahí entra uno en un rocesos de decir esto ya no me sirve, estas conversaciones no me sirven, si ellos quieren fumar su marihuana yo no quiero fumar, me voy mejor a hacer otras cosas, uno debe tomar sus decisiones, entrar en un proceso.

**Luisa:** Y también poner límites, mirar qué tan dispuesto estoy en seguir o no seguir, decir esto es lo que quiero y esto es lo que no quiero y así tu proceso no se va ver nublado por otras personas, va a ser seguir lo que tu desees y seguir tu camino que es lo más importante.

**Javier:** Si

**Laura:** Y bueno después de esto que nos comentas, ¿Cómo ha sido ese proceso después de cumplir la pena?

**Javier:** Pues no ha sido fácil, porque uno sale no tiene trabajo necesita la economía, la comida porque en la cárcel así sea fea pero no se paga agua, luz, gas, arriendo y es una cárcel fea pero te dan comida, pero cuando viene acá ya es la realidad, si uno llega a una casa, si uno vive en la casa de la mamá pero llega el recibo de la luz, del agua del gas, si hay que hacer mercado, esas ya son responsabilidades entonces viene uno a esa realidad y uno ya se tiene que despertar, tengo que hacer algo pero no quiero robar, no quiero volver a la cárcel, no quiero hacer lo malo, entonces tengo que hacer algo, vender algo y ahí es cuando uno pasa una hoja de vida y no hay trabajo para usted tal vez por alguna razón, los antecedentes, uno dice ay Dios entonces, tengo que trabajar porque yo ya estaba en proceso, fui a Casa Libertad y allá lo preparan a uno y todo pero hay veces dicen pase la hoja de vida, uno la pasa y dicen no, lo sentimos pero ahorita no hay una oportunidad para usted, pero uno se siente como.. uy entonces, estoy tratando de hacer las cosas bien pero hay dificultad, ahí es cuando uno tiene que ser perseverante, si tiene fe en Dios cree que no lo va a desamparar ni nada, en ese proceso, voy a cumplir 3 años que he estado así, no he conseguido trabajo en empresa, todo este tiempo he estado vendiendo una cosa, la otra, pues aspirando a emprender, a salir adelante, por ejemplo yo quiero tener una tienda, estamos iniciando en mi casa, con mi madre en una tienda.

**Luisa:** ¿Tienda de..?.

**Javier:** Ahí estamos vendiendo huevos, leche, queso, papas, chitos, galletas, yo vendo también cargadores para celular pero eso es como yo les dije antes, es una decisión, que no es fácil pero uno puede lograr, así como ustedes, aún no se están viendo con el título y eso pero lo van a lograr, ustedes deciden, le meten berraquera y eso, yo estoy así, me voy de aquí pero me voy al centro a vender otras cosas y eso, porque yo quiero seguir avanzando y si no me dan trabajo en una empresa, sin hacerle el mal a nadie, me busco lo que necesito.

**Laura:** Claro, hay que buscar otras alternativas y digamos que ya hablando de esto ¿Qué influencia crees que tienen los procesos de resocialización con la reincidencia de delitos?.

**Javier:** Pues cuando no hay apoyo la mayoría de la gente vuelve a reincidir, porque yo hice unos cursos en casa libertad, ya hace unos años y allí le colaboran, es bueno el servicio, lo capacitan y todo porque le dan buenos talleres pero pasa la hoja de vida y le dicen, no lo sentimos mucho, entonces hay una desilusión porque las personas se pueden sentir inútiles y ahí es cuando hay una reincidencia, cuando no hay apoyo pero uno tiene necesidades. Un día yo venía solo pero un muchacho de los que iban allí, hicimos un diplomado, yo venía por la novena con décima más o menos, allá hay unas fiscalías, yo venía a pie cuando uno de los muchachos con los que hicimos el diplomado yo vi a alguien del inpec que lo llevaba otra vez y esposado.

**Luisa:** ¿Osea saliendo de hacer ese curso?.

**Javier:** No eso ya fue días después, que yo iba caminando y vi al muchacho que había hecho el curso con nosotros pero ya otra vez preso, entonces cuando no hay el apoyo que se necesita, muchos muchachos se desmoralizan y vuelven, porque dicen que van a casa libertad, van a la fundación pero no le dan trabajo, entonces vuelven a robar.

**Laura:** Claro, si no ven alternativas, no ven otra salida que reincidir.

**Javier:** Si pero ya va la voluntad que uno tenga, como cuando yo salí de allí yo fui muy tentado a reincidir porque yo no tenía plata, no tenía trabajo, iniciar de cero es difícil y las amistades del pasado le hacían propuestas a uno, porque no vuelve a hacer lo de antes, entonces a uno le vienen esos pensamientos a la mente.

**Luisa:** ¿Y cuando estuviste en casa libertad que programas ofertan? ¿Qué talleres hiciste?.

**Javier:** Si, iniciando cuando uno es nuevo, llega allá comenta su caso, dice que acabo de salir de prisión, me dijeron de esta fundación, le suben los datos al sistema e iniciando dan un taller que se llama el semillero, entonces ahí uno recibe asesoría de un psicólogo, de trabajo social y le empiezan a enseñar a uno, aprender a manejar un computador, lo envían a colsubsidio a aprender de sistemas, todo eso, lo capacitan, pero entonces el problema es que no hay oportunidad para todos, hacemos el curso pero hay personas que son más sobresalientes, entonces escogen a unos y los otros no, entonces si uno es débil de voluntad le tocó seguir en las mismas pero si uno le pide a Dios, el lo ayuda a uno y le da ideas, no me estoy volviendo millonario ni nada pero no he tenido que robarle nada a nadie, me vienen malos pensamientos si pero yo le pido ayuda Dios y ahí es cuando me fortalece y digo puedo seguir.

**Luisa:** Es decir que tu consideras que más allá de que existan estos procesos, debe haber una fortaleza en lo laboral si? Porque bueno los procesos existen, te vinculas a talleres pero lo que dices no hay oportunidades para todos, más allá lo que se deben recalcar son las oportunidades laborales ¿si?.

**Javier:** Si, las oportunidades laborales en casa libertad es para todos los pospenados como acá, pero las empresas no tienen oportunidades para todos, y ellos seleccionan a los más capacitados, porque usted tiene una empresa, escoge a los mejores, entonces ahí habemos unos que no clasificamos y de esos hay unos que dicen tengo que volver a eso porque necesitamos plata, me estan cobrando el arriendo, tengo un hijo, una hija entonces ellos toman la decisión, gracias a Dios a mi no, yo no me gano mucho dinero pero estoy ahí en ese proceso y yo sigo, he podido seguir por la ayuda de Dios, y cuando me han venido esos pensamientos para eso es la vida espiritual, Dios le dice a uno, no hágale ahí para adelante, que usted puede, yo lo ayudo, lo respaldo, le doy el pan de cada día, vea ya tengo el desayuno y ahorita Dios me provee el almuerzo pero eso ya es de fe, pero hay otras personas, como somos mentes diferentes, dicen me tocó volver a robar y ya es cuando uno los ve otra vez en la cárcel, pagando otra condena, pero yo no quiero estar en esa situación.

**Luisa:** Sí claro, es verdad.

**Laura:** Digamos que viendo estas falencias que mencionas ¿como crees que se pueden mejorar estos procesos de resocialización? ¿Qué crees que se le puede agregar? ¿Cómo lo mejorarías a partir de tu experiencia?.

**Javier:** Por ejemplo que las entidades o las fundaciones vean en nosotros no unas personas que no somos útiles, si no personas con habilidades y capacidades que no las pusimos en práctica antes o no las desarrollamos pero las tenemos, por ejemplo como un abogado, o un policía, muchas de esas personas importantes, las personas pospenadas también las tenemos, pero no las hemos desarrollado, entonces necesitamos ese apoyo de las fundaciones o de las entidades que vean en nosotros no delincuentes si no seres humanos normales que nos equivocamos pero con las mismas ganas de seguir adelante, que si nos capacitan en emprendimientos o con herramientas, computadores, todo eso, tenemos las habilidades de aprender y de emprender negocios.

**Laura:** Claro porque esas son herramientas que les van a servir como tú dices para montar un negocio, un emprendimiento, buscar otras alternativas, si hoy no pude vender lo que siempre vendo pues trato de hacer otra cosa, son herramientas.

**Javier:** Si ya tiene que haber una conciencia en nosotros, en los pospenados, bueno para donde voy, de donde vengo, para dónde quiero llegar porque si no se despierta la conciencia es difícil porque como les decía, hay personas que han pagado una condena hasta de 20 años y salen y siguen igual entonces tiene que haber un despertar en la conciencia, tiene que intervenir Dios, porque si no interviene Dios es difícil convencer a una persona, porque yo me los he encontrado en la calle y les he dicho oiga mire, se puede trabajar, les he dado consejos y todo pero si ellos no quieren, ya eso es difícil.

**Laura:** Claro, no se puede obligar a nadie a cambiar.

**Javier:** Si.

**Laura:** Bueno digamos que esta primera parte del proceso de resocialización era básicamente eso, ahora vamos a seguir con la parte familiar.

**Luisa:** Entonces inicialmente nos gustaría saber en la actualidad ¿Con quién vives?.

**Javier:** Hoy vivo en la casa de mi madre, vivimos mi madre, mi padrastro, una hermana, un hermano y tres sobrinos, ocho personas.

**Luisa:** ¿Son hijos de tu hermana o de tu hermano?.



**Javier:** Hay un hijo que es de un hermano mío que está en el ejército y el niño vive ahí, el hijo de mi hermana y mi hermano y el hijo de él, son tres sobrinos.

**Luisa:** Digamos que durante el cumplimiento de tu pena, ¿cómo fue la relación con tu familia? ¿Fue buena con tu pareja si tienes pareja? ¿Tienes hijos?

**Javier:** Si, soy padre de una hija de 17 años y un hijo de 16 años.

**Luisa:** Me gustaría saber como fue la relación con todos ellos, con las personas que mencionaste que vives o si vivías en ese momento con otra persona, con tus papás, tus hermanos, tus hijos.

**Javier:** Pues cuando uno está en la cárcel la relación es... si afuera estaba deteriorada, alla es peor porque por ejemplo cuando uno está allá las personas pueden tener la mejor intención, me gustaria ir alla pero solo se queda en intención entonces la relación es por teléfono, llamando y bueno yo estoy bien, como estan ustedes, pero más difícil se pone cuando lo trasladan a uno, coja sus cosas y bueno nos vamos, resulta uno por allá en otra ciudad, entonces es más difícil porque si no iban aca, donde les quedaba a unas cuadras cerca, menos por allá en otra tierra.

**Luisa:** ¿Es decir que ellos no te visitaron?.

**Javier:** Si me visitaron pero inicialmente duré 20 meses sin visita familiar, solo llamadas.

**Laura:** ¿Y por qué no permitían?

**Javier:** Era por la economía o ya por la voluntad de las personas, porque por ejemplo me trasladaron para Villavicencio y es cerca pero entonces si quieren ir dos personas, ya son \$100.000 en pasajes y si le quieren llevar dos gaseosas pues todo eso suma, ya la economía hace parte de que no pueda haber esa relación, inicialmente 20 meses sin visita, es hartito.

**Luisa:** ¿Y tú estuviste en Bogotá los primeros dos años?

**Javier:** Si.

**Luisa:** ¿En esos dos años tuviste buenas relaciones con ellos? ¿Te visitaron?

**Javier:** Visita si, mis hijos eran pequeñitos, podían ir, pero en la cárcel hay normas y ya empiezan que si el hijo es menor tiene que tener una autorización de sus padres, que tiene que tener una carnetización entonces uno dice ay no, todos esos trámites, entonces que no los traigan mejor entonces la relación se va deteriorando y más cuando son pequeños, imagínese un niño que necesita que su papá y su mamá están ahí, hablándoles, diciéndoles, dándoles el abrazo, el beso, eso hace que la relación se deteriore, entonces 8 años y 8 meses sin ver a mis hijos, cuando salí ya eran grandes.

**Laura:** ¿Y en ese momento antes de que te detuvieran estabas con la mamá de ellos o estaban separados?.

**Javier:** No, estábamos separados, eso fue hace muchos años, eso fue como en el 2007 o 2008, ella hizo una vida con otra pareja y ya la relación con mis hijos se daño, yo estaba allá, la mamá inició otra vida con otra pareja de la cual le nacieron dos hijas entonces ya fue formar otra familia y yo por allá llamando de vez en cuando, ya cuando uno sale de alla a querer decir yo soy su papá, pero si nunca hablamos y hasta ahora, en tres años yo he estado en ese proceso otra vez, de volver a construir, de decir yo soy su papá, yo me equivoque, de decirles la verdad, yo estuve allá, pedirles perdón, relacionarnos.

**Laura:** ¿Y digamos que ellos han reaccionado positivamente? ¿o ha sido difícil para ellos?.

**Javier:** Sí positivamente pero con distancia, ya no es lo mismo, cuando me vieron no se me tiraron a abrazarme, por todo lo que habia pasado pero ahí es cuando uno tiene que ser perseverante, reconocer que se equivoco porque no cumplí el rol de papá como debía ser, por mis errores, mis pensamientos, pero se puede iniciar de nuevo, compartir de nuevo con ellos, llevarlos a la casa con la familia, de ir a jugar, a almorzar.

**Laura:** Claro, hay que tener paciencia porque eso no se reconstruye de un día para otro, es de darles tiempo.

**Javier:** Exacto, ese es el error que uno comete, ustedes que están jóvenes no van a cometer el error porque yo fui papá a los 15 años, esos son errores que uno no sabe pero que a uno no le enseñan ni en la universidad a ser papá o a formar familia, le enseñan a ser buenas profesionales en la psicología, el trabajo social, pero no enseñan a ser mamá, formar una familia, tener una relación, un matrimonio, eso no lo enseñan, esos son errores.

**Luisa:** Son cosas que se aprenden más con la experiencia de la vida.

**Javier:** Exacto, esa es la vida pero entonces ya uno no se puede quedar ahí, tiene que recapacitar y decir uy la embarre pero tengo que parar e iniciar una vida nueva y en ese proceso estoy con ellos, explicándoles, viéndolos, hablando y como ya viven en otra casa entonces toca por whatsapp, mensajes, un consejo, así.

**Luisa:** ¿Y la relación con ellos antes era buena? Antes del 2010.

**Javier:** Sí porque yo vivía con ellos, yo vivía con mis hijos y ellos eran pequeñitos, y más o menos cuando yo fui a prisión en el 2010, mi hija tenia como 8 años mas o menos y el niño como 6 años, entonces pues eran unos años que yo había convivido con ellos pero en los años que ellos más necesitan de mi presencia fue que yo no estuve.

**Luisa:** Pero lo importante es que estás haciendo ese proceso de recuperar esa relación.

**Javier:** Si ya no pienso tanto en el pasado, si no, en el hoy.

**Luisa:** ¿Y con tu mamá si tuvieron contacto telefónico? ¿siempre se hablaban?.

**Javier:** Muy esporádicamente, de vez en cuando, cuando yo llamaba, estoy bien, estoy aca, como están ustedes o a veces llamaba cuando necesitaba útiles de aseo y los podían enviar por servientrega.

**Luisa:** ¿Y al momento de cumplir la pena como fue esa relación, es nuevo encuentro con tu núcleo familiar? Ya nos contacte un poco de tus hijos, pero con tu mamá, tu padrastro, tus hermanos, ¿cómo fue esa conexión, esa nueva relación al salir?.

**Javier:** Yo creo que eso ya va como en los contextos familiares, porque por ejemplo en mi caso yo vine en domiciliaria inicialmente, en octubre del 2018, entonces se ponen contentos, y después de tantos años vino otra vez en domiciliaria pero cuando uno ya llega a la casa, no se va a quedar ahí como un inútil por decirlos así porque en la casa es diferente, mercado, agua, servicios, ahí hubo dificultades, porque mi padrastro que no es mi papá empezó a decir, bueno este hombre que, viene acá y va a trabajar o va a estar acá solo durmiendo, porque prisión domiciliaria es estar ahí, para salir tiene que pedir permiso, autorización entonces ahí hubo una dificultad, yo me sentí mal y tuve que trabajar, entonces yo me salí para la cuadra, me regalaron plata y yo me compre una carreta de esas de mangos y eso, entonces yo la saque a la cuadra y empecé a vender bananos, mandarinas, frutas y ahí pude colaborar con algo, pero entonces esas son las dificultades familiares.

**Luisa:** ¿Pero eso fue como al inicio si?.

**Javier:** Si, iniciando fue como el despertar de bueno ya estás en la realidad, porque en la cárcel bueno así sea feo, malo le dan un desayuno, un almuerzo y una comida, y si usted se acuesta en una cama fea y todo pero duerme ahí, allá el agua es gratis, la luz, todo eso, pero ya cuando uno llega a la realidad toca despertarse y más cuando uno tiene ahí, por decir mi padrastro, que no iba a venir a vivir acá sin ayudar con nada, ellos no se lo dicen a uno pero se empieza a percibir el ambiente, como que estoy incomodando acá, entonces eso daña las relaciones.

**Luisa:** ¿Y actualmente como es la relación con las personas con las que convives?.

**Javier:** Pues actualmente es como por las ideas o los pensamientos, porque por ejemplo yo no quiero volver a tomar, yo no fumo, no quiero volver a robar pero ellos tienen otras ideas, yo no peleo con ellos ni les digo nada pero ellos son de celebraciones, de chorro, de fiestas, entonces hay diferencias pero yo no les digo nada e intento enfocarme en lo que tengo que hacer, de que cuando llegue un recibo de luz diga mire acá está la plata, que si hay que hacer mercado, acá tengo pero yo tengo que enfocarme, ahorrando la plata porque si yo me la gasto en chorro me va a faltar para el servicio de la luz entonces Dios me está haciendo conciente de que primero son las prioridades, los recibos pero ellos piensan diferente, ellos si son de qué se gastan la plata en chorro.

**Luisa:** Y a pesar de esas diferencias que tienen como lo comentas ¿Tú sientes un apoyo por parte de ellos, pueden hablar si hay una diferencia sin necesidad de armar un problema grande, realmente si hay una buena relación? ¿O esas diferencias se ven muy marcadas y llegan a influir en que no haya una buena relación, en que no sean tan cercanos?.

**Javier:** Si hay una relación buena, no perfecta, con diferencias y todo pero si compartimos, hay veces hacemos asados ahí, almuerzos y hablamos, por ejemplo tiene que haber una comunicación, no es perfecta ni muy asertiva a veces pero tiene que haber relación porque por ejemplo ahí como vivimos ocho personas hay que comprar por ejemplo papel higiénico o cosas para el aseo o para el mercado entonces uno tiene que comunicarse, ya no hay arroz, o no hay aceite, yo estoy pendiente, madre ya llegó el recibo de la luz, del gas entonces estar pendiente de que no lo corten, yo trato de estar pendiente pero como ellos tienen otros pensamientos hay veces dicen no, yo no tengo plata y salen con cuentos, ahí es cuando se intenta crear un mal ambiente, pero yo que culpa tengo si llegan a cortar el gas y toque pagar la reconexión me toca pagar a mí porque esta otra persona no fue responsable de eso pero uno tiene que aprender a lidiar eso al máximo, intentar que no se vuelva un caos.

**Luisa:** Si eso es muy cierto porque si se genera un conflicto más grande es peor, se pueden deteriorar las cosas, pero siguiendo con las preguntas, ¿tu crees que ellos te apoyaron al momento de cumplir tu pena y al momento de salir? ¿O cómo consideras que fue ese apoyo por parte de la familia?.

**Javier:** Si hubo un apoyo pero entonces en ese núcleo familiar no hay una comunicación, por ejemplo mi madre no es una mujer expresiva, por ejemplo ella no le dice a uno, hijo como estás o hijo yo te quiero, más bien lo intenta hacer con hechos, de servirle la comida, tome su desayuno pero expresiones afectivas no, menos mi padrastro, yo no soy el hijo de él y con los hijos menos, entonces esas situaciones se vuelven una cultura, unos hábitos, que no son románticos con los niños de la casa, no son tiernos, solo es con palabras ásperas y todo eso, entonces eso es feo.

**Luisa:** Digamos que ya hablando un poco de esa comunicación si existe, pero antes del cumplimiento de tu pena ¿Como era la comunicación entre ustedes?.

**Javier:** Yo creo que peor.

**Luisa:** Mala.

**Javier:** Malísima..

**Luisa:** Entonces si ha mejorado.

**Javier:** Yo creo que es porque ya he estado conviviendo ahí tres años, así uno no quiera hablar con ellos tiene que haber una comunicación así sea para decir toca comprar algo que se necesita y como yo estoy ahí en lo de la tienda, yo me voy pero mi madre se queda ahí, entonces en la noche ella me dice se vendió esto o le fiamos esto a alguien, entonces ya se habla pero los temas más importantes no se hablan como yo les decía, mi madre no nos dice te amo, eres importante, eres valioso, eso nunca, eso viene de generaciones, yo creo que los padres de ellos nunca les dieron ese afecto, los trataron de alguna manera y ellos lo repitieron con nosotros.

**Laura:** Eso te iba a decir, que eso se viene de generación en generación y ahora tus hermanos son así con los hijos y eso se va repitiendo.

**Javier:** Si eso ya son herencias generacionales, entonces yo creo que mi madre no recibió afecto, palabras tiernas de mi abuelita, ni de mi abuelo, era seca, de palabras ásperas, de lo que ella recibió nos transmitió a nosotros, cuando nosotros tuvimos hijos como que otra vez lo mismo, cuando no hay un despertar en la conciencia se sigue y se sigue en lo mismo.

**Luisa:** ¿Es decir que tu ahora quieres romper con ese camino, con tus hijos, quieres tener una relación diferente, cosas diferentes a seguir como con esa herencia?.

**Javier:** Sí claro porque por ejemplo mi hija ya tiene 17 años pero no es expresiva y cuando yo la intento abrazar, ella como que se quiere safar de ahí, pero es lo mismo de los errores nuestros, ahí uno tiene que ser inteligente y prudente, llevar las cosas bien, no presionar, no decir es que usted me tiene que querer, si no con calma, porque fueron los errores nuestros, que es bueno que pare eso ahí porque si tiene que ver con lo espiritual, con lo presente de las generaciones tiene que ver con el pasado, algún error que los padres nos equivocamos vienen a repercutir con los hijos, por ejemplo que tengan un resentimiento contra uno, amarguras o se sientan decepcionados de la familia, eso tiene que ver.

**Luisa:** Y ahora con las personas que viven, todos son muy independientes ¿no? pues comparten el techo pero son personas autónomas, en este sentido ¿Quién se encargaría de dar las órdenes en la casa donde tu estas viviendo? ¿o cada quien por su lado? hablando de las reglas y las normas..

**Javier:** Hay reglas y normas pero más que todo cada uno hacemos lo que queremos porque ya somos grandes y yo me salí de las manos de mi mamá y de mi padrastro hace mucho, entonces decidi vivir una vida que yo quise, entonces por decir la cabeza de la casa tendría que ser mi padrastro pero él no cumple ese rol, el trabaja y todo pero también da malos ejemplos y mi madre también entonces uno dice con esos ejemplos que, ahí uno tiene que concientizarse, ellos me han dado malos ejemplos pero yo no voy a seguir eso, sí no intentar ser otra persona, mi hermano trabaja, mi hermana trabaja pero ellos también se salieron de las manos de la autoridad, de sus padres, ellos hacen, se toman su chorro y no es que uno los critique ni nada pero eso es como los errores de los padres de ellos, no estoy diciendo que ustedes hagan una celebración y se tomen una, que sea muy malo pero es cuando sigue y sigue y ya lo toma como estilo de vida, eso si es malo, mis hermanos son como de ese estilo de vida, eso hace parte de sus hábitos y su cultura, de hacerlo constantemente y cometer errores, como no despertarse y siempre la embarra y la embarra.

**Laura:** Osea que esos malos ejemplos como tu mencionas ¿Crees que han influido para que tu tomaras un mal camino? ¿O fueron otras circunstancias?.

**Javier:** Sí claro, eso influye porque hay un proverbio que dice: "Instruye al niño en el camino que va a seguir y aun cuando fuere viejo no se apartará de él" entonces yo cuando era pequeño, primero no tengo papá, eso ya es un mal ejemplo, que el papá de uno se desaparezca, cuando uno ya tiene conciencia y dice quien es su papá y dicen no es que su papá lo abandonó cuando su mamá quedó embarazada se perdió entonces ya eso es un re mal ejemplo y cuando uno ve a la mamá que no tiene ese afecto, que de pronto uno no fue ni planeado entonces uno empieza a sentirse mal y eso influye, mi mamá no trabajaba, entonces a mi me gustaria tener unos zapatos, yo quería tener una bicicleta pero no había plata, no tenía papá, mi mamá no trabajaba entonces eso influye mucho, ustedes que son jóvenes, primero deben prepararse bien antes de querer formar una pareja y de querer tener un hijo porque ahora la sociedad está dañada y la familia está dañada porque creemos que los hijos son así como perritos, como una mascota, le compro ropa, le tengo un techo pero no les enseñamos los principios, los valores, no les damos las necesidades, hay unas necesidades que son internas como el afecto, como que le digan yo te amo, eres importante para mí, todo eso es muy importante y eso tiene que ver, dele comida, techo, comprele cosas pero lo más importante dele afecto, buen ejemplo, buenos principios, apoyelo entonces eso es lo que tiene las familias dañadas, porque el

papá borracho, la mamá bien grosera, sin juzgar, pero eso es lo que se ve en la descomposición de las familias, por ejemplo el papá que roba y lleva a sus hijos a robar, el papá que es borracho y lleva a sus hijos donde toma, mamás que los maldicen, los maltratan, todo eso influye, uno se decepciona, ahí uno se pregunta pero yo para que nací si vea esta vida que estoy llevando, los papás no les suplen las necesidades internas con el afecto, entonces vienen personas con propuestas que es cuando le proponen a uno, oiga qué tal si fumamos marihuana o que tal si probamos el chorro, que tal si nos vamos a robar pero esos papás que no saben que es ser papás ni ser mamá, no suplieron esas necesidades en los hijos entonces eso me paso a mi, yo no tenía papá ni mamá que me diera unos principios, unos valores, estos consejos entonces yo tenía otras amistades con los que yo callejeaba, ahí es cuando yo probé marihuana, el más grande vaya y compre el bareto porque tenía que ser el más grande o si no, no le vendían y decían listo yo voy y lo compro, solo por curiosidad, uno probaba pero solo por esa curiosidad, era porque los padres no estaban pendientes, no cumplían su rol como debía ser, muchos se quedaron ahí en el bazuco, en la marihuana, muchos dicen no yo fumo hierba y no es mala y tan, pero eso hace daño, en exceso, porque si yo me como 20 panes de estos y unos 20 posillados me puede hacer daño al estómago, me puedo enfermar entonces todo en exceso hace daño, muchos por esa curiosidad se quedaron en el bazuco, los llevé a la pipa y la pipa los llevó a la indigencia y papá y mamá pero nosotros que, nosotros le dabamos comida, techo pero no hicieron lo más importante en ese ser humano.

**Laura:** Claro eso hace que uno llegue a tomar malas decisiones.

**Javier:** Exacto.

**Luisa:** Y digamos que eso se ve reflejado en el presente, uno conoce muchos casos de personas que son consumidoras, donde se deriva de lo mismo, empecé por gustico, por la curiosidad entonces eso se ve muy latente, en el contexto social en el que uno vive mucho. Y por otro lado, ¿Ustedes se dividen en la casa para realizar las diferentes tareas, como cocinar, arreglar y eso?.

**Javier:** No, mi madre porque por ejemplo yo salgo a trabajar, mi hermana trabaja, mi otro hermano trabaja y mi padrastra también trabaja, entonces la que hace ahí en el hogar es ella, pero por ejemplo yo tengo que tender la cama donde yo duermo, yo voy a decir mami tiendan la cama, organicemos todo, pero ella si lava la ropa, ella es la que dice estas prendas son tuyas, estas son de allí y ella es la que hace el almuerzo y todo pero nosotros somos los que tenemos que trabajar para los servicios, el mercado y a veces como en ocasiones que uno le quiere honrar a la mamá, en un cumpleaños o una fecha de las madres darle un regalo y eso también.

**Luisa:** ¿Y cuando hay una discusión en la casa quien es la persona que media eso para que no se convierta en un conflicto?.

**Javier:** Pues ahí mi madre es de pocas palabras y mi padrastra también, a veces yo intervengo porque pues tengo un poco más de conciencia porque ellos a veces son muy guaches con los hijos, son muy bruscos y a mi no me gusta eso entonces intervengo, intento decirle no, no le pegue a su hijo y ahí a veces intenta haber conflicto porque el papá dice usted que le importa, yo soy el papá o yo soy la mamá entonces ahí en eso ya, pero muy pocas veces, cuando veo que es muy grave, que le pega, que está maltratando a mi sobrino, le digo no le pegue porque él es su hijo entonces eso fue lo que paso aquel día, le dije no le pegue o para que se pone a tener hijos, me dijo a usted que le importa entonces ya uno queda como mejor me quedo calladito.

**Luisa:** ¿Entonces tu eres esa persona que trata siempre de mediar las situaciones y de hacer ver que eso está mal, siempre y cuando haya parte de la otra persona?.

**Javier:** Sí pues tenemos que tener acuerdos en la casa y cada uno intentamos vivir la vida así como divididos pero tenemos que también tener relación porque estamos viviendo ahí en una casa todos y de alguna manera nos tenemos que hablar pero debe haber más responsabilidad en el hogar para que la relación en vez de deteriorarse sea mejor.

**Luisa:** Y ya finalmente, ¿Tu nos mencionas que a veces comparten, hacen asado, pero ustedes tienen algún espacio familiar que siempre comparten? Es decir, siempre todas las noches cenan juntos o cada ocho días hacemos algo, ¿O esos espacios no están establecidos?.

**Javier:** No, esos espacios como que ya no, cada cual come en su espacio, por ejemplo yo llego y mi madre me dice ahí está su comida entonces yo la cojo y me voy para mi cuarto a comer, pero no hay como un comedor familiar, cuando hay fechas, un cumpleaños sí, programamos con todos, primos, tíos, vamos a hacer un asado, para el cumpleaños de este o esta, entonces hacemos un asado y todos estamos ahí, o un almuerzo, una torta y eso, pero así como en casa casi no, cada uno andamos como en sus afanes, como uy no yo a veces ni desayuno, salgo y vuelvo por la noche.

**Laura:** Tienen hábitos diferentes.

**Javier:** Sí como por ejemplo mi mamá se enfoca en eso, que el tinto que el desayuno porque son 3 nietos que ella tiene, entonces se enfoca en esas tareas porque mi hermana no puede atender al hijo porque ella tiene que estar trabajando ahí,

entonces mi madre es la que lo atiende a él y a los dos pequeños, mi padrastro sale y se va a trabajar en lo que él trabaja, yo salgo y mi madre queda todo el día ahí y ya como uno llega por la noche llega y se acuesta, es como un estilo de vida ya.

**Luisa:** Bueno por este lado la parte de familia ya la terminariamos, si quieres tomate las onces y ya continuamos..

**Laura:** Entonces ahora vamos a seguir con el factor laboral, ya nos has comentado un poquito que has vendido diferentes grutas, diferentes cosas, pero ¿A profundidad cómo ha sido ese proceso de inserción laboral luego de cumplir la pena?

**Javier:** Ha sido dificultoso porque la economía no llega como uno la necesita, uno necesita más economía porque para uno vivir bien necesita economía, bien en el sentido de comer bien, tener una casa donde uno tenga una comodidad tener una ropa que esté limpia unos zapatos porque son necesarios, no por vanidad o por aparentar sino porque se necesita.

**Laura:** Si, son necesidades básicas.

**Javier:** Exacto, entonces cuando no le dan trabajo en una empresa uno tiene que mirar como hacer el dinero pero es difícil, no es imposible pero es difícil cuando uno quiere emprender y todo eso, por ejemplo con lo de la tienda yo tengo esa aspiración de crecer, de tener una tienda entonces no ha sido fácil, se puede pero entonces toca meterle esfuerzo, trabajar, por ejemplo yo trabajo hasta los domingos, yo ayer estaba en el centro vendiendo cosas, entonces le toca a uno esforzarse, meter la fuerza.

**Laura:** Si claro todo es de tener perseverancia. ¿Y qué otro tipo de prácticas has ejercido laboralmente aparte de las que nos has mencionado? ¿O solo como vendedor informal?.

**Javier:** Solo como vendedor informal y así de trabajos como con empresa no, más bien a uno cuando es rechazado le da inseguridad, como yo ya que voy a pasar hojas de vida ¿si?.

**Laura:** Claro, se pierde esa fe en las empresas.

**Javier:** Si, ya no hay motivación, eso no quiere decir que las empresas no ayudan porque si ayudan solo que han habido personas que les ha dado oportunidad y en la misma empresa vuelven a delinquir, entonces también es entendible que las personas digan no, ahí no nos arriesgamos.

**Laura:** Ahí se dañan las oportunidades para las otras personas por ese pequeño grupo que se equivoca, ¿Y a partir de esto has recibido algún tipo de acompañamiento para la inserción laboral a parte de la fundación casa libertad? ¿o ninguno?.

**Javier:** Si, de fundación casa de libertad pero solo en talleres, asesorar a uno, dándole herramientas, como la teoría, como enseñarlo a uno y guiarlo pero es que yo tengo un pensamiento de que a usted pueden darle toda la teoría pero si usted no tiene todo lo demás que se necesita es difícil, suponiendo la economía, digamos a mi me enseñan a ser un emprendedor, a poner el negocio, como hacer un negocio, como se puede comprar, vender por redes sociales y todo eso, listo teoría, enseñanza pero como compra las herramientas, si va a poner una panadería como compra los hornos, como compra las vitrinas, las bandejas, todas las herramientas para hacer el pan, eso es a lo que yo me refiero pero ahí es difícil porque ahí en las fundaciones dicen, tenemos la economía pero debemos administrar y nos alcanza para eso, para poder enseñarles, ahí es cuando uno dice me dan esa enseñanza pero me tengo que esforzar para trabajar, ahorrar y administrar entonces ya no me puedo comprar unos tenis, tengo que matar esos tenis hasta que se me salgan los dedos, tengo que hacer sacrificios, ya no me puedo comprar un pantalón, porque tiene que haber un esfuerzo y unos sacrificios para poder lograr porque casa libertad no me va a decir tome 20 millones y monte su tienda, ellos me dan unas herramientas pero no me dicen tomé la plata, pero yo no me puedo resignar, me dan una información valiosa pero ya me toca poner mi parte a mi, ahorrar de a poco e ir invirtiendo de a poquito, eso no es de la noche a la mañana, eso es de tiempo, de metas, ya si uno persevera, ve los frutos, sigue adelante y ahí gracias a Dios ha crecido el negocio porque he trabajado más, he ahorrado, he aprendido a administrar pero no es de la noche a la mañana.

**Luisa:** Si, todo es un proceso, un paso a paso donde la práctica y la teoría depende de la persona entonces es como ligar todo, unir todo y ver que yo puedo poner esto y como poco a poco con ese proceso puede ir construyendo así sea de a poquitos así como estas vendiendo en la casa y eso va a ir creciendo, se empieza a formar lo que uno quiere construir para un futuro pero es ir idealizando desde este momento cómo quieres llegar a eso, luchando, sacrificando así como nos decías ahorita para llegar a donde quieres.

**Laura:** Y también es de aprender a administrar el dinero, porque a veces.. lo que mencionas, que los zapatos, que el pantalón o que me voy a comprar una hamburguesa entonces no, no me compro una hamburguesa si no que me como lo que hay en la casa, si aprender a sacrificar algunos gustos por montar ese negocio que tanto quieres.

**Javier:** Si eso ya es por ejemplo que uno ya se proyecta a esa situación pero sabe que debe haber esfuerzos y sacrificios y sabe que no va a ser todo regalado porque por ejemplo en las fundaciones le dan buenos talleres y eso, pero uno no debe decir ay pero solo los talleres, entonces yo ya tengo que volver a reincidir en la delincuencia, no, decir me sirvieron los talleres y todo, aunque ellos no me dan la economía yo me voy a visualizar y hacer que las cosas se lleven a cabo lo que requiere esfuerzos y sacrificios como usted dice, yo a veces no me como un almuerzo en un restaurante, hay veces me envían el almuerzo y ahí hay un sacrificio, porque mas bien yo coloco para el mercado y cuando pueden me llevan el almuerzo, cuando no pueden entonces uno busca un almuerzo de \$3.000 sí que allá se ven en el centro pero esos ya son sacrificios porque uno ha tomado la decisión de trabajar de qué quiere hacer las cosas bien y cuesta porque se tiene que cohibir de cosas que desea como tener un mejor celular pero le toca andar con la flecha, cuando haya la oportunidad se va a comprar el iphone o el celular más vacancito que ya uno debe esforzarse y ser valiente.

**Laura:** Lo importante es tener ganas de salir adelante.

**Javier:** Si, tener la actitud.

**Laura:** Exacto, ¿Y esas prácticas que aprendiste cuando cumpliste la pena alguna te sirvió laboralmente? ¿O realmente no?.

**Javier:** Pues no, yo pienso que no, si fueron buenas e importantes pero no porque como yo le digo, no he conseguido trabajo en empresas, mirar como me ingenio para trabajar entonces un día una persona me dijo que eso no era trabajo porque yo pongo un puesto en el suelo vendo cosas nuevas y cosas de segunda en la séptima entonces alguien me dijo no eso no es un trabajo Para mí sí es un trabajo yo tengo que hacer cosas yo tengo que madrugar yo tengo que organizar yo tengo que mirar que compré que no compró Para mí es un trabajo.

**Laura:** Claro que sí es un trabajo porque estás tratando de ganarte un dinero para tratar de solventar tus necesidades y no le estás haciendo daño a nadie que es lo ideal estás tratando de buscar otras alternativas.

**Javier:** Si, entonces ahí es que uno quiera si cierran puertas uno tiene que mirar donde hay una abierta lo importante es no resignarse y decir ya no hay solución toca seguir robando, eso no, todo es querer.

**Laura:** ¿Desde tu perspectiva cuál crees que es la imagen que tienen las empresas de las personas postpenadas frente a su contratación?.

**Javier:** yo creo que ellos ya tienen una barrera porque ellos se cuidan, han habido otras personas que le han dado la oportunidad y han vuelto a delinquir donde se les dio esa oportunidad, muchas personas se enteran de lo que pasó en tal lado entonces ellos ya se cuidan y cierran esa oportunidad a las fundaciones, porque les dieron la oportunidad y volvieron a reincidir, ya ven un muro.

**Laura:** Claro, se empieza a crear ese estigma.

**Javier:** Entonces eso ya va en nosotros las personas, en las conciencias de nosotros, entonces ahí debe ir, reitero la vida espiritual es fundamental porque Dios le enseña a uno a trabajar, le enseña que no debe robar, le enseña a amar al prójimo, a hacer las cosas bien pero cuando la persona no se interesa en nada de eso, la persona dice no me dan trabajo, tengo que cubrir mis necesidades entonces vuelvo a robar, yo le robo y en el principio puede que no lo cojan pero tarde o temprano cae entonces eso ya va en uno, bueno no me dan trabajo, no me sale allá pero yo puedo hacer algo y uno también tiene que poner de su parte, a capacitarse, así como ustedes están estudiando uno también tiene que tener esos deseos de salir, de decir bueno en Casa Libertad me están ofreciendo un taller, entonces yo voy y aprendo, es tener esas aspiraciones de querer salir adelante porque hay veces que la persona se resigna y dice yo nací para ser un ladrón o ser un delincuente y no es así, ya permitieron que hubiera una resignación y unamierte a sus sueños y uno no puede permitir eso.

**Laura:** Claro, es muy importante que tengas las cosas muy claras y no se dejen influenciar por las demás personas, no dejar dañar esos sueños.

**Javier:** Claro ahí va de parte y parte, las empresas pueden ayudar porque no todos tenemos la misma mentalidad de decir yo voy a seguir en las mismas, otros tenemos la mentalidad de decir yo si quiero una nueva oportunidad y la voy a aprovechar entonces, no por otros pagar, que nos nieguen las oportunidades a los que si queremos, siempre van a haber personas que tiene ese pensamiento de decir yo soy un delincuente, un bandido, un ladrón, pero también van a haber otras personas que si quieren salir adelante, estudiar, aprovechar las oportunidades, entonces ya como en los negocios o en el comercio uno tiene que arriesgar, invierto en esto y se puede ganar, se puede recuperar o se puede perder pero hay que arriesgar entonces yo creo que las empresas si quieren dar una oportunidad la dan, existe el riesgo de que la persona ayude a esa empresa, sea un buen trabajador e influya para que esa empresa salga adelante o que de pronto se vuelva a equivocar pero hay que arriesgar, entonces si las empresas quieren colaborar se deben arriesgar, ahora no van a decir que van a enviar allá a alguien que siga

delinquiendo, sino que en las fundaciones miran el perfil, la actitud de la persona, creo que a ustedes los enseñan a analizarlos a nosotros, mirar que esa persona se ve que tiene sinceridad, yo creo que las fundaciones hacen eso.

**Laura:** Claro, eso también es verdad, mirar cual es el proceso que ha tenido la persona, si no ha reincidido y todo ese tema. Quería saber ¿Como conociste esta fundación? ¿Como llegaste aca?.

**Javier:** Yo ya estaba en la libertad entonces la mujer de una personas que también estuvo privado de la libertad ella ya sabía entonces un día me dijo, Mauricio usted no ha ido a Caminos de la Libertad, es una fundación que ayuda a las personas que estuvieron privadas de la libertad, me dijo que era en tal dirección, me dio las indicaciones, timbre y cuando me abrieron la puerta dije que salí de prisión hace poco y quiero saber que beneficio me pueden brindar acá entonces me hicieron ingresar, me preguntaron los datos, eso fue hace dos años, desde ahí yo vengo acá, la otra vez estuvimos con otro preso, que se llama Mauricio también, él es un señor y había un colegio, nos dijeron que diéramos el testimonio y les animáramos a los muchachos de noveno y décimo, nos dieron esa oportunidad, a veces me llaman para darme mercados, yo vengo, como yo vivo ahí arriba, la otra vez me llamaron a ver si quería ayudar a empacar unos kits de aseo que les iban a llevar a los presos entonces yo vine a ayudar.

**Laura:** Bueno entiendo, entonces ahora vamos a pasar al factor económico.

**Luisa:** En primer lugar nos gustaría saber ¿Cuales son los ingresos con los cuales cuentas actualmente? un mínimo, dos mínimos, menos de un mínimo.

**Javier:** Yo creo que estoy ganando menos de un mínimo mensual.

**Luisa:** Y a parte de lo que nos has contado, que vendes accesorios para celular, vendes cosas de primera, de segunda, la tienda ¿tienes otro medio por el cual provengan tus ingresos?.

**Javier:** No

**Luisa:** ¿Es decir que tu único medio es el trabajo es donde vendes accesorios?.

**Javier:** Donde yo vendo cosas de segunda, ahí incluye accesorios como audífonos, cables para celular y hay personas que compran cosas de segunda como ropa, juguetes, ollas, una licuadora, un celular de segunda pero que se puede reutilizar y la otra fuente de economía es la tienda donde mi madre que es donde se venden los huevos, el queso, la leche, galletas, dulces pero no son ingresos muy altos.

**Luisa:** Y en cuanto a tu familia ¿Cuáles son los ingresos que llegan a la casa?.

**Javier:** Yo tengo un hermano que trabaja en una chatarrería y él recibe sus ingresos de ahí, yo creo que le pagan un mínimo, y mi hermana vende libros ella también se ganará un mínimo, mi padrastro también trabaja y de esa economía que recibimos cada uno se tiene que aportar para las necesidades de la casa.

**Luisa:** ¿Y tu padrastro en que trabaja?.

**Javier:** Él trabaja lustrando zapatos y mi madre está ahí en la casa.

**Luisa:** Y tú nos mencionas que cada uno da cierto monto para subsanar las necesidades ¿todo está dividido por la mitad? ¿O uno paga el servicio del gas y el otro del agua? ¿o cómo se dividen los gastos?.

**Javier:** Los gastos de la casa son entre mi hermana, mi hermano y yo, somos pues cinco adultos pero entre esos adultos está mi padrastro y mi madre pero ellos ya no, asumimos los 3 hermanos por igual.

**Luisa:** ok entonces se dividen entre los 3 los servicios, la comida y ¿pagan arriendo?.

**Javier:** No, es la casa de mi madre.

**Luisa:** ¿Y la casa cuenta con todos los servicios?.

**Javier:** Si

**Luisa:** Agua, luz, internet, ¿todo?.

**Javier:** Si

**Luisa:** ¿Y hablando exclusivamente de ti cuánto gastas mensualmente para satisfacer tus necesidades?.

**Javier:** Yo creo que lo más básico es crema de dientes, desodorante, gel.. por ahí 200.000 mensuales.

**Laura:** ¿Y en lo que das para la comida y los servicios cuanto se te va?.

**Javier:** Los servicios son una vez al mes por ahí 150.000.

**Luisa:** ¿Y la alimentación?.

**Javier:** No pues lo recibos como son al mes eso es por ahí de 40.000 cada uno y por ahí 60.000 de mercado.

**Luisa:** Osea haciendo el balance son 150.000 entre servicios y cosas de la casa, cosas personas 200.000 entonces sería como un gasto de 400.000 para tus necesidades, ¿Y no te falta algo?.

**Javier:** Pues ahí ya si uno se quiere comprar algo como unos zapatos o unas medias, cuando tiene la oportunidad lo hace.

**Luisa:** Y bueno ahora lo que sigue se relaciona un poquito con lo que hablamos del trabajo y eso, ¿tu que mercado laboral es ofertado para las personas pospenadas? ¿En qué trabajo crees que pueden llegar a vincularse?.

**Javier:** Las personas por penadas tenemos capacidades y habilidades para trabajar, no solamente como un cajero es Justo y Bueno o en un Tostado que son las empresas que ayudan allá, Tostado, Éxito, nosotros podemos trabajar, primero podemos emprender negocios pero también podemos trabajar en otras áreas, hay personas muy capacitadas, que de pronto estar en la cárcel pero son profesores, saben inglés, personas preparadas, entonces no todos los pospenados estamos capacitados solo para trabajar como un cajero, como mesero, si no que hay otras personas más capacitadas que pueden ejercer profesión también.

**Luisa:** Otros cargos, otras profesiones también.

**Javier:** Si, y uno prepararse también, no quedarse estancado, no ser el mesero o el vendedor informal si no que proyectarse a salir adelante, uno también puede.

**Luisa:** Y hablando de esas proyecciones y esas capacidades ¿tú qué requerimientos crees que debe tener una persona para poder acceder a los empleos?.

**Javier:** Pues primero cómo tener esas ganas de querer salir adelante, de querer verdaderamente trabajar, yo pienso que capacitarse, porque a uno no lo contratan si no está bien capacitado, porque si uno tiene que manejar un computador, una caja o un celular y no sabe pues no lo contratan, también tener esa actitud y capacitarse.

**Laura:** Y ahora que mencionas lo de capacitarse ¿a ti te gustaría estudiar algo más? ¿Hacer un técnico, tecnólogo o una carrera profesional?.

**Javier:** Si, me gustaría aprender sobre técnico de todo lo que es electrónica, reparar un celular, un televisor, todo eso, a mí me agrada, como volver a restaurar algo que se puede volver a reutilizar, lo de electrónica, me llama la atención todo eso y eso me sirve también para el comercio porque yo puedo arreglar un celular que la gente no lo quiere porque ya está dañado pero que se puede arreglar pero que se le puede volver a dar la utilidad, una lavadora, un tele.

**Laura:** ¿Y no has mirado en el Sena? Ahí hay varios cursos de ese tipo.

**Javier:** Sí, pero yo he estado en cursos como servicio al cliente, como emprendimiento, acerca de negocio y todo eso.

**Luisa:** ¿Y eso en qué periodo de tiempo fue?.

**Javier:** Ese fue el año pasado que hicimos un curso con el Sena de servicio al cliente, el que hice en Casa Libertad en septiembre del año pasado que fue acerca de cómo formalizar un negocio.

**Luisa:** Ósea estos cursos que has realizado ¿han sido por parte de fundaciones?.

**Javier:** Si.

**Luisa:** ¿Y no has pensado como parte tuya buscar algún programa en el Sena que ofertan técnicos o tecnólogos desvinculandote un poco de las fundaciones? más para hacer tu proceso, teniendo en cuenta que el Sena da facilidades de horarios, podría ser una opción ¿no lo has pensado?.

**Javier:** No, no lo he pensado pero sí me parece una buena idea pero tal vez no lo he hecho como que no me ha interesado, me he enfocado más en trabajar, en conseguir plata.

**Laura:** Claro es que, digamos que esa es la prioridad porque si uno estudia y no trabaja como come.

**Javier:** Si pero se podría por ejemplo como cuadrar ya la agenda y los horarios, hay veces que uno no cuadra los horarios porque gasto más tiempo en unas cosas que en otras pero ya es cuadrar el tiempo y uno podría estudiar y sacar el tiempo para trabajar también.

**Luisa:** Si claro, sería algo super bueno, esa organización de tiempo y que puedas irte formando y así mismo esa generación de ingresos y así mismo relacionas lo que estás haciendo con lo que vas a estudiar.

**Javier:** Yo pienso que ustedes que están en ese trabajo, también pueden asesorar a uno, parte de su estudio también sería que le enseñen a nosotros los pospenados estas cosas, lo que ustedes me están diciendo son importantes porque ustedes me están dando ideas a mí, porque usted me está dando una idea, yo podría organizar el tiempo y mirar que pueda estudiar lo que me apasiona pero también que me quede el tiempo para trabajar, entonces esas son ideas y aportes que nos sirven a nosotros.

**Laura:** Claro, esa también es una idea de estas entrevistas y de nuestra tesis, mirar cómo podemos relacionar todo lo que ustedes han vivido, lo que están viviendo, su experiencia y como desde trabajo social se le puede aportar a sus casos, que se les puede enseñar, cómo se pueden formar, digamos que ese es uno de nuestros objetivos.

**Luisa:** Claro es importante que empieces a buscar esos medios para hacer lo que deseas y se relaciona mucho con lo que estás haciendo ahora, con ese trabajo que tienes, sería muy bueno porque te ayudará a crecer y generar un ingreso más.



**Javier:** Si, en el trabajo en el que yo he estado como vendedor informal hay personas que hacen eso, van y buscan celulares dañados, cosas dañadas y ellos ya tienen como ese estudio, esa capacitación de poder arreglar un objeto de esos y ya después cuando está bien arreglado lo ponen a la venta, eso es bueno, una forma de generar ingresos.

**Laura:** Claro.

**Luisa:** Bueno acá relacionando un poco con lo que estábamos hablando en cuanto a generar capacitaciones, nuevos conocimientos; ¿tu crees que las personas pospenadas tienen facilidades para acceder a una formación educativa que les permita crecer para poder insertarse laboralmente?

**Javier:** Si hay pero pueden mejorar porque muchas veces dan lo más básico porque la persona pospenada tiene la necesidad de trabajar cuando sale de allá y se llega acá donde hay que cumplir responsabilidades entonces una necesidad cuando uno no quiere volver a la cárcel, no quiere delinquir, quiere llevar una vida nueva, necesita trabajar entonces podrían mejorar, que la persona se capacite pero como me dicen ustedes estudiar en el Sena o una persona que tenga más habilidad o un poco más de potencial para que le ayuden con una carrera universitaria y que la persona quiera, que tenga la actitud y que quiera sobresalir, de esa manera se podría mejorar pero entonces le dan a uno lo más básico pero no lo ayudan a escalar a uno un poquito más.

**Luisa:** Osea que esas ofertas para formarse educativamente son muy básicas..

**Javier:** Si, parece como cuando estábamos allá en la cárcel que los cursos eran muy poquitos y las horas eran muy poquitas, y el estudio, la formación eran muy poco, entonces a veces acá se presenta lo mismo, le dicen bueno con ese poco ya defiéndase usted pero ellos podrían mejorar y ayudarlo a uno a subir un poquito más, ellos son profesionales, son personas muy inteligentes, utilizar toda esa experiencia y como son un equipo, como cuando le ponen el pie a uno acá y lo suben, yo pienso que lo pueden hacer.

**Luisa:** Bueno para finalizar esta parte ¿después del cumplimiento de tu pena has presentado una dificultad para satisfacer una necesidad bien sea económica, personal o familiar?

**Javier:** Sí claro, por ejemplo mi hija ya está estudiando, ya terminé el bachiller y está estudiando, creo que está estudiando diseño gráfico, está en la universidad y por ahora han sido clases virtuales pero la mamá de la niña no buscó la universidad pública entonces ella buscó aparte, como pagar y mi hija me dijo que si le podía ayudar económicamente pero a mí se me dificultó porque la economía que yo estoy consiguiendo ha sido para lo básico y necesario pero yo le dije que si, como le iba a decir que no, pero a mí se me ha dificultado porque yo no he podido ahorrar para eso, he ahorrado para otras cosas pero para eso no, me ha preocupado, no le puedo decir que no tengo.

**Luisa:** ¿Osea tu estás ahorrando para ayudarla con eso?

**Javier:** Sí pero me ha costado, ha sido más difícil porque es otra económica adicional que toca conseguir.

**Laura:** ¿Osea lo más difícil ha sido desde la parte económica?

**Javier:** Si, la economía ha sido difícil.

**Laura:** Bueno, ya en la última parte, ya casi acabamos, desde la parte social para ti ¿qué significa ser una persona pospenada? más allá de alguien que cumplió su pena por algún delito que cometió, más allá de eso, ¿que crees que significa?

**Javier:** Pues yo creo que para mí pospenado es que yo no le debo nada a la justicia, que ya pagué mis errores, porque a mí me pasó algo, yo salí de la cárcel entonces cuando a mí me pidieron la cédula, me salía que yo debía todo, que no había pagado nada entonces me apresaban pero era por un error del sistema, no lo bajan a uno del sistema, aparecía como que yo debía todavía entonces me pasó varias veces, entonces yo vine acá y dije que necesitaba un abogado porque me estaban pidiendo la cédula y me volvían a coger pero yo ya había pagado, entonces el abogado me hizo unos papeles y yo los lleve a un juzgado, entonces yo pienso que pospenado no es solo que estuvo en la cárcel porque la gente piensa de pospenado un delincuente que estuvo en la cárcel, no es una persona que cometió sus errores pero tuvo que corresponder y ahora tiene una nueva oportunidad, osea yo soy social, yo puedo hablar con un policía decentemente, puedo relacionarme con una persona así sea un profesional, un médico, un abogado y hablarle decentemente y comprender lo que me diga así como estamos hablando, no tengo ningún problema, entonces un pospenado es una persona que cometió sus errores pero que ahora tiene una nueva oportunidad de ser incluido en la sociedad no como un delincuente como una persona normal, un colombiano normal.

**Laura:** Si que le aporta a la sociedad.

**Javier:** Si que le puedo aportar a la sociedad con ejemplo, osea de pronto yo no soy millonario, que reparto plata pero puedo ser un buen ejemplo, dar un consejo, yo me he encontrado personas que estuvieron conmigo en la cárcel, decirles yo estoy

trabajando honesto y le puedo invitar un tinto y le digo lo mejor es que nos alejemos de esa vida, que no sigamos delinquiendo y le puedo dar un consejo.

**Luisa:** Sí claro, eso es importante, muchas personas al escuchar la voz de la experiencia les ayuda para cambiar o tomar un camino diferente y desde tu experiencia lo puedes hacer y desde lo que a ti te nace, poderlo replicar con otras personas que lo necesitan, porque muchas personas necesitan eso, un consejo y muchos no lo tienen, y es muy valioso ya que tu puedes hacerlo, lo hagas.

**Laura:** Claro y si ven que Mauricio está bien, no esta vinculado a una empresa pero está buscando trabajo de una u otra forma, está comiendo bien, está con su familia, no le debe nada a la ley, está tranquilo que es lo más importante entonces eso de pronto motiva a otras personas a tomar ese ejemplo.

**Javier:** Sí claro, puede haber una motivación, de pronto no en todos pero en algunos y con esos algunos es suficiente, yo a veces me siento contento porque hay personas que me dicen chevere que esta juicioso, que usted si tomo las cosas en serio, y que yo les pueda dar un consejo y que me digan gracias, o que me han buscado a mi para pedirme un consejo, le doy gracias a Dios porque es una oportunidad, eso para mi es satisfactorio porque ya no soy la persona que miraban como un delincuente, como un ladrón o como alguien que ya no servía para nada, si no que ya, yo siento que gracias a Dios soy una persona que puedo contribuir para el bien.

**Laura:** Eso es lo importante, y ¿Cómo crees que la sociedad concibe la situación de las personas pospenadas?.

**Javier:** Pues yo pienso que a veces hay discriminación porque piensan que las personas van a seguir en las mismas, dicen ese es el ladrón, para muchos sigue siendo el mismo delincuente pero ese es el razonamiento que hay en las mentes pero tenemos muchas personas que salimos de allá con ganas de cambiar, con el deseo de salir adelante, yo he visto muchachos que salieron de allá y andan con un paquete vendiendo dulces y ya no quieren volver a robar, y ya nadie les da trabajo entonces buscan un paquete de dulces para vender, entonces como yo también estoy ahí, como a mi no me dan trabajo ¿me pongo a robar otra vez? no, busco otra forma de como conseguir los ingresos y pues para mi la mejor forma de conseguirlo es el comercio porque las personas tienen necesidades entonces uno mira a través del comercio como le suple las necesidades a las personas y se busca el dinero.

**Laura:** Sí de acuerdo, ¿Y durante el cumplimiento de la pena o después recibiste acompañamiento psicosocial? es decir desde psicología y trabajo social, pues nos comentabas al inicio que allá iban practicando y realizan talleres con ustedes pero después ¿o algo más individual lo has recibido?.

**Javier:** Adentro era muy poco porque esos eran cursos que si yo lo hacia ya no era necesario volver a repetir, entonces quedaba en un sistema, le daban a uno un diploma y no lo volvía a repetir, ya más bien se lo brindaban a otra persona y ya cuando estuve en la calle, allá en Casa Libertad pero muy suave, no profundo de estar así, como esas preguntas que ustedes me hacen, familiares, muy poco, si bien recibí allá en Casa Libertad pero muy poco, no es que a cada rato lo estén llamando para preguntar cómo va su vida, como va con su mamá, su papá, pero si me han llamado para preguntar si quiere estudiar, quiere hacer un curso y está interesado..

**Laura:** ¿Si te han llamado?.

**Javier:** Si, me dicen que si todavía estoy interesado en conseguir trabajo acá y si claro.

**Laura:** ¿Y qué tan importante consideras ese apoyo psicosocial durante el cumplimiento de la pena y después?.

**Javier:** Es bueno, es importante porque uno muchas veces se queda callado y hay cosas que uno necesita que salgan pero a veces no hay las personas con la experiencia, que sean las aptas para escucharlo a uno, uno quiere expresar pero no hay con quien y como que en la casa menos, por las cuestiones que se vive así por cultura, donde solo se dice lo necesario y ya, lo básico entonces a veces es importante hablar.

**Laura:** Pues realmente es necesario no reprimir esos sentimientos y emociones que muchas veces lo llevan a uno a reaccionar o explotar de forma agresiva o algo así porque uno se guarda y se guarda todo y como somos seres humanos, claro llega un momento en que no aguantamos.

**Javier:** Exacto es un error uno guardarse todo y no decir nada porque va a llegar el momento en que va a estallar como no debe, entonces eso es lo que pasa en las familias, como es mi hermana o mi mamá mejor yo no le digo nada, en vez de decir mamá no me gusta que usted sea grosera o que trate mal a las personas, o al hermano vea esa actitud que usted tiene, uno se queda callado y eso es malo porque uno tiene eso por dentro y no lo expresa y vienen pensamientos y eso es lo que daña a las personas.

**Laura:** Si eso es muy cierto, ¿Y en algún momento te has sentido discriminado por la sociedad al ser una persona pospenada?.

**Javier:** Si porque por ejemplo cuando uno pasa una hoja de vida y no es aprobado y uno tiene el deseo uno se siente como que no es útil, para mí es una manera de ser discriminado, o cuando le cogen la cédula, por ejemplo como me pasó a mí, miran la cédula y dicen hermano usted tiene orden de captura acompañenos, venga ponga las manos y de unos ganchos, para mí eso es una discriminación porque yo ya pague, eso ya no me está pasando por lo que me tocó hacer pero esas son formas o cuando uno está trabajando en la calle y otras personas lo miran como que ay este pobre informal o uno está vendiendo y las personas le dicen le ofrezco mil por eso pero uno no lo puede vender en mil porque resulta que eso le valió dos mil entonces pierde mil, entonces salen y se van con un orgullo, entonces uno se siente mal, mas sin embargo uno dice tengo que salir adelante, no me voy a dejar vencer, tengo que sobresalir porque puedo lograrlo.

**Laura:** Claro, tratar de hacerse el sordo ante esos comentarios o esas miradas negativas porque lo importante es ese ejercicio introspectivo que has realizado durante todo este tiempo, lo bueno que has querido hacer, creo que eso es lo que importa porque las personas siempre van a criticar o decir cosas malas, o de pronto lo que uno haga nunca va a ser válido para ciertas personas pero lo que importa es que uno sepa que está haciendo las cosas bien como uno quiere. ¿Y a nivel personal cuáles consideras que han sido las emociones, sentimientos o factores que se han visto más afectados en todo este proceso?.

**Javier:** Por ejemplo a nivel personal como cuando uno ha reprimido cosas como estábamos diciendo, que uno no ha expresado, cosas que no deben manifestarse pero que están ahí, iras, enojos, por ejemplo a veces uno quisiera estallar o decir cosas que no quisiera decir entonces pueden ser daños emocionales por toda la situación, por el encierro que le hace mucho daño a uno así diga que es muy fuerte, pero eso causa daños, las vivencias, por ejemplo que lo cojan a usted y le digan quítese la ropa interior y agáchese, que le miren las partes íntimas para revisarle si tiene algo, porque hay personas que desafortunadamente sí guardan cosas pero otros no, pero nos toca a todos, todas esas cuestiones, gaseadas cuando hay un motín, o cuando la guardia es agresiva y lo trata mal a uno, le dice usted es una basura, no sirve para nada, se tiene que quedar callado, todo eso causa algo, entonces uno tiene que luchar, no dejarse vencer y ahí uno ya tiene que ser renovado acá, porque la mayoría de dificultades de los seres humanos están acá, en los pensamientos, si uno se deja llevar de pensamientos que no sirven para nada, que es basura o si alguien le dice usted es una papaya podría y se cree eso entonces eso es lo que derrota a las personas, entonces uno tiene que luchar y decir yo no soy eso, yo soy importante, yo valgo, valgo igual que el presidente, para Dios valgo igual que cualquier persona millonaria.

**Laura:** Hay que tener esa fuerza mental y espiritual.

**Javier:** Sí, es que lo que derrota a muchas personas es la parte mental porque la mente sana esos pensamientos que dicen que usted no sirve para nada, lo mejor es que se suicide, usted solo sirve para consumir droga, usted ya no va a salir adelante, entonces las personas que tienen eso en la mente son las que se dejan derrotar.

**Laura:** Eso es cierto, y bueno ya para terminar ¿qué piensas sobre el alto nivel de reincidencia de delitos?.



**Javier:** Pues eso tiene que ver con los daños de las familias, el daño que hay en la familia porque los padres a veces no cumplen los roles como debe ser y los hijos toman malas decisiones porque los padres no los cuidaron, los sobreprotegeron o les dieron maltrato, algo pasó entonces muchos tomamos las decisiones de delinquir, también la pobreza, unos toman decisiones de vender droga, de robar, las mujeres se van a la prostitución, entonces las reincidencias también son porque muchas de las personas no han desarrollado las habilidades, no han hecho muchos estudios, entonces ellos ya tomaron la decisión y el estilo de vida de delinquir, entonces eso hace que salgan de la cárcel, que sigan delinquiendo, vuelvan y así se la pasan, para dentro y para fuera, mucha pobreza mental también, no hay ideas en la mente, no hay visiones, no hay sueños entonces las personas piensan que lo único que pueden hacer es robar o delinquir.

**Laura:** Y digamos que esa crisis económica y social muchas veces lo que hace es dañar los sueños a las personas, es lo que vieron en su contexto, en su entorno mientras crecían y no vieron nada más, solo vieron eso, muchas personas, no todos, porque hay personas que han tenido las oportunidades y no las han tomado pero creo que esa es una de las razones que resalta de las que menciona.

Bueno con esto ya terminamos la entrevista, te agradecemos por haber participado, esto es super valioso para nosotras.

## Anexo G

## Entrevista 4

	<b>FORMATO DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD</b>	 Fundación Caminos de libertad
<b>Grupo de investigación:</b> Luisa Fernanda Alfonso Ducuara y Laura Fernanda Jimenez Rodriguez		
<b>Fecha:</b> 15 de junio de 2021, 23 de junio de 2021 y 12 de julio de 2021.	<b>Lugar:</b> Entrevista virtual - plataforma meet	
<b>Introducción</b>		
Se realiza el saludo a la persona a la cual se va a entrevistar, se da a conocer el objetivo de la investigación y de la entrevista, de igual forma se da la explicación de la forma en que se va a desarrollar la misma( en seis partes), luego se firma el consentimiento informado, donde la persona acepta participar en el proceso investigativo por medio de la entrevista, con su nombre o de forma anónima si así prefiere y se le informa que se utilizará grabadora de voz.		
<b>Primer momento: Datos de caracterización</b>		
<p>29. Nombre (si prefiere puede ser anónima la entrevista): Gueber Raul Ariza Guerrero</p> <p>30. Edad: 59 años.</p> <p>31. Ciudad de nacimiento: Guajira</p> <p>32. Nivel Educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación Básica: Primaria ___secundaria ___</li> <li>- Educación Media: Bachiller <u>x</u></li> <li>- Educación Superior: Técnico ___Tecnólogo ___Profesional ___</li> </ul> <p>33. Estado Civil: Casado</p> <p>34. Tiempo que duró el cumplimiento de la pena: 12 años.</p> <p>35. ¿Hace cuanto tiempo se encuentra en libertad? 20 años.</p>		
<b>PARTE 1.</b>		
<b>Luisa:</b> (Con anterioridad se dio el saludo y una breve charla..)		
<b>Gueber:</b> Tomar la decisión de tomar eso como un tiempo de educación, la parte positiva, que iba a tener donde dormir, una alimentación y la oportunidad de poder en un tiempo determinado transformar esa parte mala en algo bueno y así se me dio porque trabaje la mente, me hicieron un examen psicológico, lo pedí antes de que me condenarán, estipulado en el código penal, me doy cuenta que estoy metido en una vaca loca, sin ningún beneficio, me toca pagar un poco de años, unos 12 años y así pasaron, lo que hice fue prepararme, cogí en código penitenciario y lo leí del principio hasta el fin, hasta que salí en libertad, en 1993 hicieron la ley 65 del código penitenciario y comenzó con un sistema progresivo, así estuviera escrito en el papel, así no se cumpliera, pero ya existía una ley y personas como yo que conocemos, como capaces de interpretar pues lo hice, no para mí sino para todos, empiezo a recorrer desde que me caso en la cárcel en el año 90, tengo un matrimonio de 31 años y las dos hijas mayores nacieron cuando yo estaba detenido, una de 30 años y otra de 23, entonces la resocialización es una decisión del ser humano, sabes que tienes unas limitaciones, que tienes que pagar las consecuencias de unos errores, aceptas la culpa, salen de ahí y salen resentidos, hay personas que son culpables y lo que hacen es que siguen destruyendo su vida, pero yo interprete la ley y comencé a valerme de los beneficios, llegué a ser el rancho mayor en la penitenciaría nacional de Cúcuta y me gano mi primer salario honradamente en 28 años en la cárcel, yo hacia la alimentación para 1000		

personas con 10 muchachos y me ganaba mi salario, era un salario que tenía mi esposa, se acabó la corrupción en la cárcel y a mi me sobraba la comida, eso era un foco de una corrupción que existía, se fue el ranchero mayor y yo quede, pero las personas que robaban conmigo nunca hicieron negocio, yo me volví una persona incorruptible y así pase.

Llegué á educativas, a hacer obras de teatro, aseador, ocupe el primer puesto, le hacía el aseo a la oficina del director, veía los papeles del director pero nadie se atrevía a preguntarme nada, cuando tomas la decisión tienes que tener carácter, disciplina, yo me fortalecí físicamente porque empecé a entrenar todos los días como si fuera el último, empecé a alimentar la parte espiritual a través de la palabra, yo soy católico y seguí por el catolicismo, llevo 31 años leyendo la biblia sin locura, adquiriendo herramientas para debatir el mal que me arrastró a la cárcel y todo el mundo decía que cuando saliera iba a volver a lo mismo pero se quedaron esperando, si volví al crimen pero en cine y televisión, lo que estoy haciendo ahorita, un paseo millonario, un secuestro, es otra cosa pero actuando, pensé en una transformación personal pero no todo el mundo tiene esa suerte y no todo el mundo tiene esa capacidad, por eso no sirve pero todas las cárceles son iguales, tienen una guardia, pabellones, unos patios donde dormir, unos talleres, cancha pero cuando no hay una interpretación de bueno, esto es lo que hay vamos a tratar de ser felices con lo que hay, de fortalecerlo, de usar los convenios con el sena para que ustedes estudien, pero como no se les da la carta abierta a las personas, se quedan ahí, los absorbe la cárcel, el parques, la droga, la depresión porque se sienten encerrados pero uno tiene la libertad mental, que es un estado que uno puede adquirir si uno tiene una proyección, está esperando con fe un destino, cumplí mis 3 principales sueños, formar una familia a pesar de que me case en la cárcel, la mujer más bruta, hija única, primer semestre de bacteriología, se va a casar con un hombre preso y condenado a 20 años, ella decía, vivía enamorada de mi, era la vecina de barrio, desde pequeña vivía enamorada de mi y cuando caí preso, me dijo yo sé que tu no eres tan malo, yo siempre viví enamorada de ti, yo estoy dispuesta a vivir el resto de mi vida contigo, quiero ser la mamá de tus hijos y ahí me regaló 3 hijas, llevamos 30 años de matrimonio y tengo 20 años afuera, fue una proyección que yo tuve, confiar en mí y pensar que no iba a delinquir más porque no la iba a hacer sufrir a ella, el segundo sueño era regresar a las cárceles a dar testimonios, regresé y mira, trabajo con la alcaldía con los pospenados y la tercera convertir la parte física en algo que llamara la atención como un programa que tengo que se llama Hacia los 100 años, entonces yo tengo mi vida realizada, puedo vivir y morir tranquilo, esa es mi historia, pero eso es lo que hay que hacer, si quieren apoyar o algo, deciden el delito nace o se hace, y pasan las dos cosas, hay delincuentes que nacemos con una vena del mal, y hay delincuentes que se hacen en la sociedad, a mi me tocó los dos casos, tenía un abuelo que era hijo de un médico español y tenía enemistades en la guajira, mato un poco de personas, yo nací con enemigos, yo no elegí nacer con enemigos para poder defenderme mi mamá me enseñó a disparar cuando yo estaba joven, me decía que el ser humano se podía matar entonces son cosas que uno no tiene la culpa, tu lo puedes mejorar después pero es una decisión personal pero el gobierno tiene la obligación de hacer un examen así como me lo hicieron a mí, me dijeron tienes esto, esto y esto y nos podemos ir por este lado, entonces ya uno descansa y sabe que tiene que mejorar eso, la fe también juega un papel muy importante, pero la parte espiritual le da miedo, hay que quitarse la máscara, hay que interpretar que el ser humano tiene una parte buena y una mala y yo tengo que tratar de desarrollar en mí las actitudes buenas y positivas a través de la asertividad, del amor, tengo que proyectar eso, lo que puedo hacer es dejar una huella en la humanidad, ya yo hice lo que tenía que hacer, tengo que esperar a que pasen 10 años más para llegar a los 70 como lo digo en el programa, para llegar a los primeros pasos del adulto mayor y empezar a dictar las charlas para cobrar lo que quiera pero por ahora yo me retiro, me voy para el campo, me retiro de Casa Libertad, me voy a vivir con mi familia, a recuperar el tiempo perdido con mis hermanos, mi mamá, mi suegra, yo mejore mi vida silenciando la mente, dándole actividades a mi mente diarias y semanales para silenciar el mal..

**Luisa:** Iniciamos la grabación de la entrevista, te comento un poco, nosotras somos estudiantes de trabajo social, mi nombre es Luisa, mi compañera es Laura, esta entrevista la estamos realizando buscando conocer y abordar ciertos aspectos de tu vida frente al proceso de resocialización luego de cumplir la pena teniendo en cuenta diferentes factores que se ven influenciados por este mismo proceso de resocialización, entonces esta entrevista va a ser un insumo para la investigación que estamos realizando para el trabajo de grado, el consentimiento informado ya se llenará, también te comento que esta entrevista está dividida en seis partes, la primera parte busca indagar datos de caracterización, luego una parte sobre el proceso de resocialización y luego hay preguntas enfocadas a los factores económico, laboral, social y familiar, según lo que has pasado y como lo has vivido luego de cumplir la pena, como te decía esta entrevista tiene el objetivo de realizar un análisis frente a las experiencias por las cuales han pasado las personas pospenadas con relación a los procesos de resocialización para así también lograr conocer cómo fue su reinserción teniendo en cuenta los factores que te mencionaba anteriormente y esto lo estamos trabajando a partir de la fundación Caminos de Libertad.

**Gueber:** Okey

**Luisa:** Vamos a iniciar con la primera parte que son los datos de caracterización.

**Laura:** Bueno, nos quieres repetir tu nombre por favor.

**Gueber:** Mi nombre es Gueber Raul Ariza Guerrero.

**Laura:** ¿Y cuantos años tienes?.

**Gueber:** 59.

**Laura:** ¿Naciste en la Guajira cierto?.

**Gueber:** Si.

**Laura:** ¿Qué nivel educativo tienes?.

**Gueber:** El bachillerato e hice una cantidad de cursos pero nunca terminé nada.

**Laura:** ¿Osea que lo que nos estabas comentando de cine y televisión lo has aprendido por ti mismo?.

**Gueber:** Si claro, cursos, capacitaciones, he sido muy dedicado con el estudio, he estudiado psicología, me he metido a universidades, he pagado uno o dos semestres, he buscado los pensum, me los he llevado para la casa, los analizo, los estudio y ya se que sabe un abogado, un arquitecto, un psicologo y eso, pero no necesito un título, nunca lo he pensado así como una forma de medir la felicidad del ser humano es a través de las relaciones, si tengo relaciones con las personas es porque interpreto la demás gente.

**Laura:** Claro, has aprendido como de todo un poquito por ti mismo¿no? Estado civil, nos dices que estás casado¿cierto?.

**Gueber:** Si, 16 de diciembre de 1990, Penitenciaría Nacional de Cúcuta con mucho orgullo.

**Laura:** ¿Y cuánto tiempo duró el cumplimiento de tu pena,¿12 años me dijiste?.

**Gueber:** Si 12 años físicos, entre en octubre del 89 y salí en julio del 2001.

**Laura:** Es decir que llevas 20 años en libertad de nuevo.

**Gueber:** Si tengo 20 años en libertad.

**Laura:** Vale, listo entonces ahora vamos a pasar a la parte en que vamos a hablar sobre los procesos de resocialización.

**Luisa:** Bueno entonces acá, hablando un poco del proceso de resocialización nos comentabas que cumpliste la pena en Cúcuta¿ verdad?.

**Gueber:** Si

**Luisa:** Entonces en este centro donde estuviste¿te vinculaste a algún programa de resocialización?.

**Gueber:** A partir de 1993 salió el código penitenciario y se implementó el sistema progresivo, a partir de ahí hubo una herramienta, que se cumpliera o no en las cárceles depende de como yo lo solicitaba y yo como líder, vi que nadie lo iba a hacer, lo necesitaba para mi, comencé a compartirlo y me gane la confianza de los directores en tal sentido de empezar a brindar los beneficios administrativos como los permisos de 72 horas, la libertad preparatoria, me enteré de la fase de consejo de disciplina para tener un permiso laboral para poder redimir tiempo con escuela, trabajo y aseo, todo eso se da, de una forma corta, poquita o mucha pero está escrito, entonces si ha existido, yo lo que hice fue interpretar la ley y pedir las cosas de una manera buena, de amistad con ellos, hubo momento donde tocó pararse, hacer de pronto una huelga para ser escuchado pero teníamos una ley, el código penitenciario ha existido entonces uno como interno debe saber de qué me puedo valer, en este momento existe el servicio pospenitenciario en Bogotá y en la única ciudad que existe, sin embargo en la única ciudad que es voluntario y gratis, las personas no lo escogen, en la cárcel existe el sistema progresivo y se dedican a estar en patio, entonces son el mínimo porcentaje de personas que salen a la escuela, el resto no les importa entonces el gobierno debería tratar de ayudar a las personas a saber porque perdió la libertad y tratar de enseñar que él puede mejorar su vida si cambia el comportamiento pero si eso te refieres es lo que debe pasar pero no pasa.

**Luisa:** Si tus nos comentas que la ley siempre ha existido y es muy importante que digas que va en este aspecto si quiere o no involucrarse con esto y que al final son beneficios para la persona pero me refiero a un programa o curso donde podrán aprender para que salieran,¿ en alguno de esos procesos estuviste involucrado?.

**Gueber:** Claro, yo estudié en la cárcel. El convenio con la cárcel siempre ha existido, yo estude auxiliar contable con el Sena dos años y medio, mientras todo el mundo se iba para los pasillos a jugar parques, echar vicio, echar cuento, habíamos un grupito de 10 personas que nos encerramos a estudiar durante dos años y medio, el primer trabajo que yo conseguí cuando salí fue como Auxiliar Contable, con un contador amigo de mi hermano para pasarle unos libros, toda esta parte de educación física y lo que tiene que ver con la actuación yo lo aprendí en la cárcel con los talleres que nos daban, si no, nosotras lo pediamos que nos colocaran un profesor de la universidad o alguien unas horas para poder montar unas obras de teatro para el día de la madre, para la fiesta de la merced y para diciembre, nosotros con las obras de teatro se nos pasaba el año rapidito y no nos dábamos cuenta, todo depende, el gobierno tiene que hacerlo pero si no lo hace, yo lo puedo hacer, yo

lo hice, soy ejemplo para muchos. Aun tengo en mi telefono numeros de directores que fueron mis cuidadores durante años, el comandante guardia, tengo el numero en whatsapp que son mis amigos, porque fundamentamos la relación en la confianza, en la palabra, entonces lo que tienen que tratar de hacer eso lo que siempre he dicho, tratar de que las personas tengan un estudio a través de un examen psicológico, cuando entran para que interpreten la forma de pensar, de manejarse distinto, sus deseos, sus pasiones, la forma de tener **disciplina física, mental y espiritual**, una persona honesta consigo mismo, que no tenga que competir con nadie, si no que yo escojo ser mejor, así como decía Diomedes Diaz, si yo decido ser zapatero sere el mejor, si voy a ser acróbata de cine el mejor, es la única oportunidad que tenemos, no importa lo que haya pasado, puedo mejorar mi vida y eso es lo que hay que tratar de llevarle a ellos, que si cometieron un error, todavía están vivos, existe un programa pero que se cumpla a cabalidad, no que tenga uno que rogarlo.

**Luisa:** Si, eso es muy cierto, que se rescata mucho el hecho de que ustedes pidieran las cosas, se rescata mucho y aca en este sentido, tú nos comentabas que pedían el taller de artes,¿cómo se gestionaban?¿Qué tenían que hacer?¿ Qué requerimientos deben tener para poder participar en esto? ¿cómo se llevaban a cabo estos procesos?.

**Gueber:**Nosotros partimos de que el mal existe, el bien y el mal están en todas partes, sobre todo en las cárceles, se necesita un programa, la dirección, el director debe cuidar que no se le vuelen los presos, la guardia debe cuidar que no se le volen, entre la guardia hay gente corrupta y gente buena, en las cárceles se sabe quienes son los torcidos y quienes son los buenos, hay guardianes que son incorruptibles, hay guardianes a los que ninguno se atrevería a ofrecerle algo ilícito porque sabe que eso no es posible, entonces cuando uno está en esta lucha y uno comprende que casi no tiene oportunidades hay que buscarlas como en el caso mío;yo entre con 3 personas más a la cárcel por el mismo delito, fuimos 4 personas condenados y esas 3 personas pagaron una condena, yo no decidí pagar una condena, yo estuve al borde la muerte el día que me detuvieron y yo lo vi como una segunda oportunidad, cuanto a ti te quitan la libertad y te dan cárcel llegas triste pero cuando a ti te devuelven la vida, te meten a la carcel llegas feliz porque tienes una segunda oportunidad, yo sabía que iba a lograr muchas cosas y lo conseguí, ellos se la pasaron la condena en los patios y yo solamente pague un año en los patios, tenía un permiso especial para andar por todas partes, como ranchero mayor, como profesor, como aseador, siempre tuve libertad dentro de la cárcel, yo nunca tuve rejas, entonces yo no te puedo decir cosas que no viví, sé que luche por ellas, **me di cuenta que a la gente no le gusta eso, la gente vive pensando en el mal, quiere salir a robar, quiere salir como sea de la cárcel, quiere manejar la droga allá adentro, manejar el microtráfico allá adentro, la parte sexual, los amigos, osea eso es una corrupción pero depende de ti si tienes una expectativa de un sueño, coger al interno y decirle la verdad, que se equivocó y aquí va a pasar un buen tiempo pero usted escoge si quiere mejorar su vida y ser una persona útil para la sociedad, si quiere seguir siendo delincuente usted escoge,** estamos con las puertas abiertas para apoyarlo en lo que usted desee en los pequeños espacios que tenemos, así debe ser, decirle la verdad al joven, a las personas para que pueda despertar pronto y diga que es lo que hay que hacer, vamos a entrar en algún programa de entrenamiento físico para que usted no se desaparezca en la cárcel, vamos a utilizar la flexibilidad, fuerza, velocidad, resistencia y el equilibrio para que usted todos los días se estire en las mañanas como los animales y aparte de eso alimente su cuerpo y se vaya para la escuela, a hacer aseo, se vaya para cualquier parte pero entrenando, vamos a tener una dieta fundamentada en granos, semillas, frutas y verduras para que usted sea saludable,vamos a tener una biblioteca, programas con el Sena, con la universidad, con la secretaría de Educación ustedes pueden capacitarse virtualmente en horarios específicos dentro de la escuela, todo eso tiene que facilitarles ellos, hay muchas cosas por hacer pero el hecho de que no me lo den ahí si yo voy en contra, yo puedo pedirlo, yo lo conseguí, para mi no fue un impedimento, para mi la ley fue la mejor herramienta que yo tuve el código penitenciario completamente porque estuve disfrutando el servicio pospenitenciario después de la libertad, es una realidad, independiente de que algo está funcionando, así sea lentamente yo no he perdido mi tiempo allá encerrado, ni perdí mi condena, lo que yo me propuse lo he conseguido y yo se que me voy a Valledupar, a la Guajira y vamos a montar casa libertad en la costa, ya se está montando en Barranquilla y yo se que la vamos a montar y la idea es que en cada ciudad la alcaldía recoja sus presos, que la alcaldía se encargue de las personas que cometieron delitos porque no tenían oportunidades y que si ellos no los reciben y no ven oportunidades van a caer a la cárcel otra vez y **es momento de tomar el ejemplo de Bogotá para poder tener el servicio pospenitenciario, por ahora es el mayor peligro, afuera estamos expuestos al señalamiento público, al desprecio, no dan trabajo por los antecedentes, a que las mismas familias cuando llegamos ya les incomodamos porque si no producimos, es una comida más entonces para eso está Casa Libertad y para eso está la alcaldía, se han logrado cosas, no hay que ser pesimistas y muchas cosas mas se pueden lograr.**

**Luisa:**Sí claro eso que dices es muy cierto y como se utilizan los recursos, como las personas utilizan los recursos que tiene para poderlos convertir a su favor, es muy importante y se rescata mucho lo que mencionas, bueno aca nos comentabas que

estudiaste Auxiliar contable, cursos de teatro, de cine, estuviste ejercitándose, en un curso de entrenamiento físico, empezaste a leer la palabra, a instruirte espiritualmente, estos son algunos de los conocimientos que adquiriste durante tu condena, a parte de esos que te mencione ¿tu identificas que adquiriste otro conocimiento? ¿O fueron los fuertes que decidiste aprender?.

**Gueber:** Yo aun tengo mucho que brindar, no he sido valorado como tiene que ser, el tiempo es de Dios pero yo adquiri algo que muchos seres humanos no tienen, yo aprendí a manejar el silencio interior, a conocer mis sistemas, a bajar y controlar mi ritmo cardiaco, está comprobado en mi historia clínica, en las dos operaciones que me hicieron, se sorprendían, yo aprendi a perder el miedo a la muerte, yo cambié el chip, vivo un día a la vez, yo me evalúo cada semana, mi programa está acá, hacia los 100 años en una cartilla, la postura corporal, la posición, la actitud ante la vida, una proyección, lo conseguí porque lo escribí o si no la mente no lo hubiera visto como una realidad, lo veo como un compromiso que comenzó a hacerse realidad a través de los años, ya han pasado 30 años desde que empecé ese proceso pero yo he conseguido mucho más porque lo escribí, entonces eso es lo que hay que hacer, tener un manejo del tiempo, tengo una entrevista donde hablo de eso, como puedo yo vivir un lunes, un martes o un miércoles independiente de la parte laboral, sacando la parte del sueño y del descanso, tengo una hora para mí donde yo me evalúo, si yo tengo la justicia de mi lado puedo morir en paz, que no estoy a expensas de que me juzgue la sociedad, a pesar de que yo maté personas Dios me perdono y todo el mundo me pregunta ¿Dios perdona hasta la muerte? Hasta la muerte si tu te arrepientes de verdad y no lo vuelves a hacer pero a la gente le da miedo hablar de la parte espiritual entonces cuando uno se compromete y es capaz de vivir para un ser superior, sin fanatismos ni locuras tu puedes ser feliz, porque tu vives para el servicio de los demás, tú con cualquier cosa te conformas, solo necesitas lo básico y Dios me ha dado un poquito más de lo básico a pesar de que no tengo casa propia aún, yo tengo mi casa en la costa pero aca pago arriendo, pero todo tiene un ciclo, uno tiene que tener manejo del tiempo, una postura corporal, saber respirar, el cuerpo pierde la conciencia en la noche cuando uno está dormido, tienes que tomar el control de la respiración saber en qué momento tienes que tomar agua, tienes que comer frutas, verduras, granos y semillas, un poquito de proteína y una poquito de dulce pero tu tienes que saber eso, tratar de hacer un ayuno una vez por semana pero nadie hace eso, eso no te lo van a enseñar en una universidad, tu no te puedes conformar con que eres una colombiana, de Bogotá o de Barranquilla, eres un habitante del universo, para ser una persona sana y longeva tengo que tener flexibilidad en las articulaciones, no lo enseñan en Colombia pero en otras partes del mundo si lo enseñan pero a mí nadie me impide aprenderlo y nadie me impide tratar de luchar por llevarlo al ministerio de justicia y educación y que de sexto a once se de flexibilidad, fuerza, resistencia, equilibrio en el cuerpo y puedo luchar por esos sueños, así como cuando yo estaba en la cárcel y decia que cuando salga sere actor de cine, voy a estar en las películas y se reían, pero como dicen en la entrevista de los informantes, de la cárcel a Hollywood, y puedo soñar con esto, yo tengo el propósito de que en educación física se enseñe eso, es el sueño que tengo y lo comparto con ustedes porque la palabra tiene poder ¿como les parece?.

**Luisa:** Si eso es muy cierto, tiene mucha coherencia, bueno digamos que en este sentido ¿Como ha sido el proceso luego del cumplimiento de la pena?.

**Gueber:** Fue un proceso de amor, reconciliación y de pedir perdon, de ser un apoyo para las personas que estuvieron ahí y de servir, repartir periódicos, lavar carros en la noche, repartir periódicos en la madrugada, de vender llantas industriales en las fincas, de llegar a Bogotá con un sueño de certificarme como un entrenador físico a pesar de los antecedentes y soñar con Bodytech, pasar por ahí, evadir el certificado judicial y certificarse en Bodytech, de pasar de ahí, tengo en estos momentos a mi jefe que fue la persona que me contrató hace 13 años mas o menos y esta conmigo grabando acá, fue la persona que me recibió la hoja de vida, estábamos hablando de eso, de saber que confió en la palabra, me dijo te doy la oportunidad, vas a entrar y ahora decir ya hice esto ahora voy a hacer lo que yo se hacer, las escenas de riesgo para cine y televisión, uno puede hacer todo lo que uno quiera pero si crees y confías en tí, tu tienes un talento, si tienes un propósito definido la vida va a guiarte, las emociones y unos sentimientos pueden cambiar de un día para otro, puede cambiar tu propósito porque tu no lo has escrito, porque estás buscando un bienestar físico osea económico, porque no estas pendiente de tu paz interior, no importa en qué parte del mundo sea, hasta en una cárcel.

**Luisa:** Entonces entiendo que ese proceso tuyo después de cumplir la pena ha sido muy fructífero y has aprendido de lo que tu entorno, también de tí, de lo que tu puedes dar y de tus capacidades, en este sentido me gustaría saber ¿si tu piensas que los procesos de resocialización tienen una influencia en la reincidencia de delitos?.

**Gueber:** Osea la parte de comunicación es primordial acá, si el canal de comunicación no existe acá se hace la acogida, la recepción del interno es muy manual, acá lo importante es que llegue al patio, que no se te vuele, lo importante es que esté ahí, de que no salga al patio así sea que vaya a la escuela así no vaya, de que haga aseo así no haga, para que redima tiempo



entonces hay que partir de ahí, que los procesos si pueden influir en el desarrollo y crecimiento del ser humano en la medida en que sea expuesto masivamente, que todo el mundo lo conoce, los casos excepcionales como nosotros es porque nosotros lo buscamos, tratamos de interpretar la ley, que podemos hacer ahora que no tenemos nada pero la gente lo único que quiere es salir a la libertad, no tiene una proyección entonces ese diario vivir se les pasa los años y la gente lo que hace es que se envejece porque la gente no tiene un sentido para vivir, que la unica ilusion que tiene es salir a la libertad pero no sabe para que, no tiene claro para qué va a salir a libertad, para algo, delinquir o para algo pero no lo tiene claro, que pueda servir como una forma egoísta sino como un beneficio para los demás, cuando tienes un propósito definido para un beneficio de los demás, cuando tienes un propósito definido para un beneficio de los demás no tienes porque preocuparte porque eso se va a dar pero es personal otra vez.

**Laura:** Yo creo que tu recalcas muchísimo la importancia de esa parte espiritual y emocional en todo ese proceso ¿no? yo creo que eso marca un punto muy importante en cómo la persona maneja tanto el cumplimiento de su pena, como lo que va hacer después.

**Gueber:** Si porque yo tuve una experiencia ahorita el fin de semana, estuve dando unas charlas unos niños de 10 a 15 años, en el barrio Egipto allá en Bogotá donde el 70% de la población son pospenados, hay un arraigo del delito desde los abuelos y ven el delito como una forma de vida, sin embargo hay una fundación que está haciendo un trabajo bonito y me pidieron un espacio con Casa Libertad para poder registrarlos a ellos, como yo estuve en la cárcel es más fácil llegar a ellos y lo estoy haciendo y yo les proponía a los niños eso, dibujar nuestros sueños, proyectarnos, sobre lo que queremos estudiar, lo que queremos hacer, dentro de 15 o 20 años, si entreno o no entreno, continuo haciendo lo que estoy haciendo que me espera en los próximos 5, es como enfocar el sentido común y un despertar de la conciencia y demostrar no solo con palabras, sino demostrar los hechos, como yo lo tengo yo, mi historia de vida de 0 a 7 a 14 a 21.. todos los ciclos de 7 años, todo el resumen de mi vida y si yo muero, cualquier persona puede saber qué era lo que pensaba el viejo, cuál era el secreto de él, todo eso, mi secreto esta en escribir mis sueños, yo tengo que plasmarlos, sabiendo que yo puedo hacer algo mejor que cualquiera asi no me paguen porque yo tengo que enseñarle eso a ellos, esa es la tarea, es lo que tienen que hacer con ustedes, primero comenzar con ustedes en el sentido de que tienen una oportunidad, de no haber tenido ningún familiar en la cárcel pero tienen la oportunidad de ser unas personas virtuosas sin tener un pasado como lo tuvieron mis hijas, ellas nacieron estando preso, pudieron haberse considerado como un estigma pero rompieron todos los estigmas, yo le dije a mi hija la verdad, le dije plata no hay, me dijo no te preocupes que yo voy a pasar a la universidad nacional, donde pagaba 50.000 de semestre, cuando ella se graduó e hizo la transferencia para Valledupar, ahora tiene 30 años y es una psicóloga virtuosa, sin miedo ni temores, cambió su perspectiva, proyección, desarrollo de talentos lo ha complementado en el autoconocimiento y autorrealización, eso no se da en la universidad, no se explica, no se enseña, simplemente existe pero eso no me exime, tengo otra hija de 18 años y ahora es asistente de la otra, trabajan juntas y una de 11 años que es la que estoy criando, soy un hombre feliz y no tiene que ver con todo lo que pase, nadie me lo puede robar.

**Luisa:** Sí claro es una decisión, que uno toma, dejar que las cosas afecten o no, o cómo influyen positiva o negativamente, eso va mucho en la persona y nos dimos cuenta que tu tomaste una decisión y tu decisión fue tomar escalones que te ayudarán a subir cada día mas por el proceso que llevaste desde que eras niño, en el centro penitenciario hasta que subieras y crecerás como persona y te instruyes espiritualmente para seguir creciendo en este sentido. Bueno en otro aspecto nos gustaría saber ¿qué falencias encuentras en los procesos de resocialización del sistema penitenciario y carcelario aca en Colombia?.

**Gueber:** La principal falencia es eso, la individualización del proceso, osea al interno o la persona que sea condenada por más de 10 años por lo menos debe entrar en un proceso integral, le tiene que hacer un examen para que se identifique que fue lo que lo llevo a la carcel y como puede proyectar el tiempo que va a estar detenido, fortalecer sus virtudes y eliminar poco a poco sus debilidades en la medida en que ocupó el tiempo en algo positivo, entonces dependiendo de lo que haya en la cárcel, los talleres que hay como se le pueden brindar más oportunidades para que él sueñe con ser una mejor persona, tengo que acompañarlo, no lo puedo dejar solo, meterlo al patio y ahí está mi sistema, hay una psicóloga o trabajadora, pues espero a que me llamen, me llamaron del patio tal si pero no tengo un programa para ellos, tengo que tener un programa anual, una carpeta individual para ellos, tenemos una gran desconexión con nosotros mismos, esta ahorita el pospenitenciario pero ellos salen de la cárcel y no salen con una carpeta, tienen que tener una carpeta de identificación donde tu tienes que entregarla y esa fue su hoja de vida aquí, de malas si fue a la cárcel pero esa fue su hoja de vida, usted estudió, hizo esto en la cárcel o no hizo nada, se la pasó en el patio, no salio con nada, están preparados o no, siempre les dan una boleta de libertad y listo, mandan los cómputos al juez y suerte pero no hay examen psicológico, no hay seguimiento, no hay nada, entonces eso es lo

que hace falta, pero si no me lo dan yo tambien lo puedo conseguir entonces ahí hay de parte y parte, todo va hacia lo mismo, mi actitud, mi proyección, mi amor propio, mi autoconocimiento, hasta donde quiero llegar, no soy el ultimo, no soy el primero, cuando yo ingresé habían 55.000 internos ahora hay 126.000, no soy el único ni el primer pero puedo ser diferente y eso es una decisión personal.

**Luisa:** Sí claro, eso que dices es muy cierto, también es dar y recibir, parte y parte lo que se haga.. Y bueno, acabamos la parte del proceso de resocialización y daríamos paso a seguir con el factor familiar.

**Gueber:** Tengo un inconveniente entonces mañana a esta hora hacemos la segunda parte..

## PARTE 2.

**Luisa:** ¿Cómo estás?¿Qué tal todo?.

**Gueber:** Bien, hoy estuve en la cárcel distrital, pude entrar a los seis pabellones, en el segundo piso nos pusieron sonido y pudimos hablar con ellos, es una experiencia muy fuerte en el sentido de cómo el mal gana almas y esos lugares están llenos de mucha tristeza y mucho dolor y veía entre ellos las personas que se acercan, que les interesa pero las personas que de pronto no les interesa, que no les importa nada, que piensan que la vida se les acabó pero cuando les cuento que estuve en la cárcel y eso, se alegran saben que es verdad lo que les estoy diciendo, se animan.

**Luisa:** Claro, desde la voz de la experiencia hay un poco más de impulso y de ánimo.

**Gueber:** Lo importante es saber que hay un creador y que nosotros somos pasajeros pero mientras el nos de el tiempo de vivir nosotros podemos enmendar los errores si nos arrepentimos de corazón pero uno tiene que saber juego con el mal o juego con el bien, yo no puedo jugar con ambos.

Entonces esa fue la ventaja mía, que yo nunca he sido gris, extremista, la única forma de ser feliz es por medio del amor y les decía hoy que si ustedes tienen un sueño que sea algo bien hecho, ustedes van a tener la oportunidad de servir, yo salí fue a eso, a servirle a las personas y mira hasta donde ha llegado pero nada ha sido para mí, no necesito nada, solo necesito estar vivo, vivir sin un peso muchos años, nunca me he quejado y siempre he conseguido, yo he confiado en mí, eso es lo que yo trato de expresarle a ellos y a ustedes niñas, porque yo tengo puras mujeres a mi alrededor, tengo muchas hijas una de 40 años que es psicóloga, otra de 35, ella si se caso, tengo dos nietos allá en la Guajira pero ella es de la otra familia y no tenemos casi relación, y las 3 de mi matrimonio, Keily de 30 años, Elaine de 23 y Margarita de 12, Elaine es un ejemplo para cualquiera de ustedes porque ella venía con una carga de un papá que estaba preso, la gente de todas maneras se iba a enterar y más cuando yo he dado testimonio de eso y lo digo públicamente en un programa como los informantes, el que no sabía va a saber y a mi no me importa, yo descanse y ellas sabían a que se exponían y nunca hubo plata sino, lo normal en el bachillerato, con ayuda de mi suegra y entrar a una universidad cuesta, yo les dije que no había plata, me dijo no te preocupes que yo voy a pasar a la universidad Nacional de Valledupar y fue la única que pasó a la de Valledupar y mantuvo un promedio de 4.5, dio el discurso de graduación. Ahorita me voy a retirar, no sé, lo que Dios diga, para dejar que pase el tiempo, que pase el tiempo, pasen otros presidentes y otros ministros de educación, pero va a llegar un ministro de educación que va a ser mi amigo y voy a hablar con él así como estoy hablando con ustedes y todo esto lo vamos a hacer sin prisas ni presiones, el sistema educativo en Colombia tiene que incorporarse para la parte física los 5 conceptos básicos de la filosofía oriental que tiene que ver con flexibilidad, fuerza, resistencia, velocidad y equilibrio del cuerpo, simplemente eso, para que el niño llegue a los 17 años sabiendo defensa personal, sabiendo todas las técnicas, sabiendo respirar y eso se demora unas generaciones, nosotros creemos que nos la sabemos todas pero no sabemos nada, hemos copiado sistemas educativos y el que más se acerca es Gardner a través de las inteligencias múltiples el resto no, entonces ya les di la cátedra..

**Laura:** Tocas una parte muy importante y es la de la educación, es muy interesante esto que mencionas porque el sistema educativo colombiano le hace falta muchísimo y principalmente lo que falta es una educación integral porque nos enseñan que la matemática, que español, pero dónde quedan los otros aspectos del ser humano, esa parte mental, espiritual del ser humano, la física, esa es fundamental para la formación de los niños.

**Gueber:** A mi me paso algo curioso, yo he estudiado muchas carreras, no me he querido casar con ninguna porque no quiero que me vayan a tildar de abogado, de psicólogo, a mi no me van a tildar de nada porque yo no necesito un título, yo se todo el pensum de psicólogo, se todo lo que estudiaron mis hijas, tengo el pensum, sin embargo estudié dos semestres, estudié derecho en la militar, diciéndole la verdad al mayor del Ejército, que había salido de la cárcel, no me gusto porque yo no quiero pelear y así a lo ultimo fue educación física en la universidad de Pamplona, sobresali, me exoneraron de los exámenes finales y pasaron 5 semestres y no me dieron lo que yo quería, lo que tu estas hablando, no me dieron eso en educación física, no me han dado el yo, yo me dijeron que tenía que hacer con mi cuerpo, no me has enseñado nada y me retire, porque

tienen que pegar todo a las condiciones, a nuestro comportamiento, a la forma de pensar, la mente humana es muy amplia y no la explotamos. Bueno, nos extendemos y ahorita tengo que salir..

**Laura:** Bueno, vamos a empezar la parte familiar, ¿tú vives en Bogotá cierto?.

**Gueber:** Si.

**Laura:** ¿Y con quién vives?.

**Gueber:** Yo vivo con mi esposa, con mi hija Margarita y Elaine, la de 23 pero ella se la pasa mucho donde la hermana mayor.

**Laura:** Y nos gustaría saber también durante el cumplimiento de la pena, ¿cómo fue la relación con tu familia?.

**Gueber:** Yo aprendí a sentir cosas, siempre hay herramientas, nunca me queje, había una forma y por ahí todavía tengo una guardada, nosotros los detenidos teníamos una franquicia para mandar cartas, nosotros recogíamos cartas los martes y los jueves, entonces yo le escribía a mi esposa una carta y ella me la respondía a mí, entonces nuestra relación, cuando no pudimos estar cerca, por los traslados y todas esas cosas, siempre fue a través de las cartas y cuando tuvo que irse a vivir en el lugar donde yo estaba, me visitaba todos los domingos, a mis hijas no las expusimos a eso de las cárceles, las visitas fueron muy esporádicas, simplemente yo estaba estudiando, estaba en un internado y no podía salir, hasta que crecieron y ya se dieron cuenta, pero yo he sido bendecido en el sentido en que he tenido una buena suegra, mi esposa es hija única y con una tía, hemos sido muy protegidos por ellas, mi suegra llama aquí mínimo 3 veces al día, somos muy protegidos y cerrados a nosotros mismos.

**Laura:** ¿Y en el momento de salir y en la actualidad esa relación cómo ha sido? Por ejemplo con tus hijas..

**Gueber:** Si, a nosotros nos ha ayudado mucho el silencio, el hecho de que yo estuviera detenido y que ella estuviera afuera, tuviera mucho tiempo para ellas, por eso mi esposa estudió licenciatura en preescolar y así lo terminé, para ser mejor mamá y poner en práctica todo eso que nosotros practicamos, coge los niños hasta los 10 años más o menos y ahí me los entrega a mí, así paso con Keily, ya estaba más grandecita, pude darle mi versión y contarle que fue lo que paso pero si claramente que le permitiera saber que Dios existía, que hay un Dios que perdona y una prueba de eso es que yo estoy vivo, y cuando les aclaramos los conceptos con respecto a la creación en relación con un ser superior, llámese como se llame, a partir de ahí con la aceptación de la historia y del tiempo, saber en qué tiempo de la historia estamos viviendo y saber que puede pasar con la historia de nosotros si podemos dejar un legado, entonces ellas entendieron eso y se dedicaron a desarrollar su talento, con lo básico, una casa, un cuarto, una comida, unas personas que las querían y las formas para poder estudiar, ¿que tenían que hacer con eso? ya era otra cosa pero de la mejor manera sin sufrimientos, ellas sabían que tenían un pasado el papá, que estaba saliendo adelante y que había sido una persona muy virtuosa y estos últimos años que he mostrado mi talento pues se sienten orgullosas y que ellas tenían que valerse de lo que había para poder tener oportunidades laborales pero ser un eslabón, trabajar en conjunto y ser autosuficientes desde su talento.. Lo que sí ha caracterizado a esta familia es que el líder principal es un hombre feliz y la mamá es una mujer complaciente y que me ama, entonces ahí nadie puede entrar entre nosotros, entonces nosotros como pareja, no envejecer juntos, sino seguir siendo niños para hacer todo lo que hacemos, caminar, reír, estudiar, lo que siempre hemos deseado compartir juntos pero con una vitalidad y salud, ahí se resume a cómo ellas han logrado llegar en estos momentos.

**Laura:** ¿Y la adaptación de nuevo al núcleo familiar se dio de la mejor manera? ¿O fue un poco difícil para ti, para ellas?.

**Gueber:** No, ellas sabían que había una necesidad, tenían claros los conceptos, sabían que Dios es superior, que tenemos un tiempo, sabían que nosotros como familia teníamos que vivir juntos como estamos viviendo ahora, que iba a ser difícil porque estaban acostumbradas a vivir bajo la protección de mi suegra y ella no me las iba a soltar tan fácil, a exponerlas a que de pronto pasarán trabajo conmigo, hasta que yo no tuviera las formas de demostrarle que yo era capaz de mantener mi familia y me tocó someterme, llegar a hacer lo que hago ahora, llegar a servir, a hacer aseo, manejar carro, llevar al médico, hacer eso, así fue mi primer inicio, complacer, hasta cocinar para ellos, hasta que pude proveer sin separarnos de ella pero que la única forma de poder tener a mis hijas conmigo completamente era saliendome de la ciudad y yo tenía un sueño que era Bogotá, entonces era la oportunidad de poder probar, entonces si tú confiaste en mí, me acompañaste en la cárcel, yo tengo que llegar a Bogotá, si me hubiera quedado en la costa no hubiera hecho 10 películas, 42 producciones, no lo hubiera hecho nunca, nadie me hubiera contratado y ella confío, me vine nuevamente, a una habitación, con una colchoneta, me pegue al cura, a la pastoral penitenciaria, empecé a pedir el sistema progresivo, el pospenado, necesito ayuda, hasta que le saque un contrato por seis meses porque yo soy insistente, así canso a la persona hasta que me soluciona porque lo vuelvo loco, entonces tuve la oportunidad de que esa fe mía me dejara ver milagros, el milagro soy yo, puedo irradiar alrededor de los demás y ella sabía que yo iba a triunfar.

Acá tengo unos primos, uno es escritor, le gusto mi historia, no me conocía físicamente, el otro es escultor, le interesó mucho, es abogado y me dejó ser asistente de él, como yo conocía era fácil para mí hacer eso y ese fue mi primer salario con él, hasta que se ganó un proceso y como recibió una plata me regaló cinco millones de pesos en efectivo, con eso me organice con Lina, fue nuestro primer paso como independiente, de ahí empecé a abrir las puertas, se me metió el tema de que tenía que pasar en Bodytech y pase, oculte los antecedentes y el jefe mío estuvo conmigo ahorita grabando en Santa Marta y han pasado 14 años y es mi amigo, yo manejo amistades, manejo la parte espiritual, para que a mí una persona me engañe es difícil, eso me permitió vivir en la cárcel y en todos los lugares donde he estado.. y así pasó, tenía mi salario con todas las prestaciones, de ahí pasó a la parte actoral y le demuestro a las personas que hace toda acrobacia cinematográfica diciendo que soy bueno y el tipo me dio un contrato indefinido y trabajé muchos años, a partir de ahí no me he despegado de tener contratos, siempre he tenido como solventar las cosas, con ellos, con la Alcaldía, con un amigo, logré tener mi vida acá, ya llevamos 14 años acá con mi familia, separados de mi suegra, aprendí a estar en silencio, vivo feliz, sirviendo sin esperar nada a cambio, no es fácil para el 95% de las personas.

**Laura:** Si, no es nada fácil, muchas personas trabajamos en eso día a día. Y bueno, me gustaría saber ¿cómo fue ese apoyo y comunicación durante y después del cumplimiento de la pena y en todo este proceso con tu familia?.

**Gueber:** Si, cuando hablamos de familia hablamos de mi vínculo, osea Lina y mis hijas ¿no?.

**Laura:** Si, o si quieres comentarnos de pronto del resto de tu familia cómo ha sido también.

**Gueber:** Mi vida está expuesta públicamente, tengo una nota en los informantes, entrevistas en el espectador, en el tiempo, varias entrevistas en City tv, telemundo internacional, si entras a google con mi nombre tu encuentras muchas entrevistas mías que ni sabía que estaban montadas en google, todo el mundo sabe que hay un tipo que hace acrobacia cinematográfica, que trabajo con los mejores actores cuando llegan acá a Colombia y que tiene más de 50 años y tengo 60 y estoy activo, acabo de hacer dos producciones, unos capítulos como el malo de la película como lo soñé en la cárcel, soñe que iba a hacer lo que yo hacía pero en televisión para poder revertir la historia, son cosas que duran muchos años pero que todo está en la decisión, hay tres cosas que uno tiene que tener en cuenta y eso no lo tienen en cuenta en la educación y es la proyección del ser humano, mínimo hasta los 70 años para romper la curva de longevidad, tener como un estímulo, una persona a los 21 años debe estar preparada física, mental y espiritualmente para enfrentar el mundo, para enfrentar sus instintos, sus deseos, sus emociones, saber que es bueno y que es malo, que tengo los dos pensamientos dentro de mí pero que tengo algo dentro de mí que es el espíritu, que cuando hago algo mal me duele en el pecho, existe y a él no lo puedo comprar, entonces vivir todo el tiempo con caretas o me salgo del closet como dicen, soy bueno o soy malo, pero a la gente no le gusta porque quieren recordar el pasado pero eso a mí no me afecta para nada, yo frente en todas esas entrevistas la verdad, ya no hay nada que ocultar, estuve preso, cometí delitos, bastantes delitos y estoy tranquilo, Dios me perdonó entonces quien eres tú para juzgarme, dure 12 años en la cárcel, tengo 20 años de haber salido, nadie me puede acusar, nunca volví a la mafia, no he matado a nadie ni robado a nadie en 20 años y cuales son tus frutos en 20 años, entonces es cuando la gente se calma enseguida, entonces teniendo en cuenta eso, con mi familia, con todo esto yo pierdo la costa para no tener a nadie que le esté recordando eso a mis hijas, para tener esa privacidad, sin embargo soy público, si debo algo acá estoy, pero estoy tranquilo, es un estado que uno busca, entonces cuando uno tiene ese estado a pesar de que toque sacrificar cosas como la familia, pues mi familia se acostumbró a eso, nos vemos cada dos años y algo, fui a los 80 años a mi mamá, en estos 20 años he ido 7 veces a la costa, en casos especiales y dos porque fui a grabar, uno tiene que perder algo, entonces en esa pérdida ahora que llego esto de la pandemia, se emparejaron las cargas, por vivir aislados pero hay otras formas de comunicarnos y nosotros tenemos un grupo de hermanos donde todos los días nos saludamos, yo tengo la comunicación con mis hijas, mi mamá, mis hermanos y mis primos, entonces por ese lado estamos felices, a pesar de que no nos vemos, cuando nos vemos nos amamos, nos abrazamos y cuando están conmigo nadie bebe porque yo no tomo, es para hablar, para conversar, musiquita suave entonces uno tiene como líder de la manada, uno tiene que tener unos parámetros así como ellos los tienen fundamentados siempre en una raíz que es hacer el bien, servir a las personas, en esas estamos, es nuestra lucha.

**Luisa:** Es importante eso que resaltas, mantener una postura porque tú has pasado por un proceso muy largo que te ha llevado a conocer y experimentar muchas cosas y tener esa postura clara frente a tu familia también ayuda a que la relación tenga ese ambiente, tan sano, de comunicación, de tanto amor, así no se hablen todos los días exista esa conexión todo girando en torno a lo que cada uno es y cree, respetando también desde su libertad, la libertad del otro y su decisión, es importante eso en cualquier tipo de relación.

**Gueber:** Así es, yo tengo amigos de muchos años, por ejemplo Soledad la persona que me ayudó en la universidad y eso fue en el año 86, tengo amigos directores de cárceles del 92, guardianes que me cuidaron, amigos amigos de la cárcel de esa

época, tengo una conexión con las personas que así no estemos juntos las personas cuando saben quien eres tu, la persona está presente contigo, cuando tienes una rutina, todo el mundo sabe que yo madrugo, que entreno todos los días, todo el mundo sabe que yo ayuno, que este donde este en cualquier lugar del mundo, donde exista otro ser humano siempre seré feliz, entonces ellos lo saben, es una forma de estar, los que son felices están a mi lado, me gusta, compartimos, cuando nos vemos no te imaginas como es, estamos despiertos toda la noche, vamos al río, al mar, así compartimos entonces uno tiene que aprender a usar el desapego y aprender a vivir en austeridad y no tienes apego, vives por lo básico, le das gracias a Dios, para ti todo tiene valor, todo tiene significado, cuando manejas el tiempo, pero si no aprendes a interpretar eso, simplemente tienes un ruido en la mente, haces las cosas pero no sientes, eso te lleva a ti a pasar diferentes etapas de la vida, llegar a adulta cansada, llena de ruido, miedos y temores, nunca aprendiste a interpretarte, a respirar, nunca aprendiste a comer, dormir, tienes que ir a un médico para que te diga que te paso, quien vive contigo eres tu, tu tienes que saber cómo has tratado tu cuerpo, pero si no tienes unos parámetros, un conocimiento básico, simplemente eres una colombiana, no tienes un conocimiento global, tienes que ponerte a la par de ellos con respecto al tema que tu escojas, la mente humana no tiene límites, tienes que tener una proyección, un manejo del tiempo y tienes que saber que harías hasta el ultimo día de tu vida aunque no te pagaran...

**Laura:** Me parece importante eso que mencionas en cuanto a aprender a conocerse a sí mismo, a conectar con uno mismo es fundamental.

**Gueber:** Quedamos pendientes para la próxima, me tengo que ir..

### PARTE 3.

**Laura:** Bueno, entonces quería como recordarle que la entrevista que estamos haciendo tiene varias partes, entonces aquí teniendo en cuenta el factor familiar, el económico, el laboral y el social. Entonces voy a hacer unas preguntas del factor familia para terminarlo de la vez pasada.

**Gueber:** Okey

**Laura:** Continuemos con lo siguiente, bueno, en cuanto a todo el tema de la familia, quisiera saber si cuando de pronto tienen un problema en la casa, alguna discusión, por ejemplo ¿quién es como el mediador de esto, quien trata de intervenir para arreglar un poco?

**Gueber:** Sí, entre nosotros existe... O sea, está Lina como la cabeza... en la Guajira. existe el matriarcado y en Valledupar la familia de ella practica el matriarcado, o sea, nosotros los hombres nos acostumbramos a hacer caso. Cuando uno se rebela o algo es porque algo está pasando, de resto por lo general uno lo que hace es caso... cuando existen problemas por diferentes cosas o algo, la segunda hija mía, Elaine, la de 23 años, ella es lo más noble que hay en el mundo, entonces ella es la que maneja el tema de conciliaciones de cualquier cosa, porque ella... todos le creemos a ella. O sea, entonces si ella.. yo estoy rabioso y ella habla conmigo y ella a mí me hace reír y ya, ya se me pasa. Si la mamá está también ella va allá y después ya, entonces cualquier cosa que sea que se salga, que lo podamos hacer nosotros es Elainea la que la que siempre es la mediadora de cualquier cosa, todos confiamos en ella, todos somos los mejores amigos de ella. Entonces ella tiene esa tarjeta de.

**Laura:** Claro, ella es la que tiene esa habilidad en la casa de tranquilizarlos a todos.

**Gueber:** y no solamente en la casa, sino donde llega su trabajo con las hermanas, porque yo tengo otra hija mayor y entonces ya tienen su grupo, la hermandad y eso... ella es mi primogénita, tiene 40 años y ya la aceptaron ellos como su hermana mayor, por la cuestión de la sangre de La Guajira y eso se respeta mucho por allá y cuando ellas también tienen algún inconveniente entre ellas o algo Elayna siempre es la que siempre arregla cualquier situación

**Laura:** y ahorita que mencionas, eh, que digamos allá es muy común lo del mate matriarcado, digamos que es algo nuevo. O sea, yo pensé que era como al contrario, que era siempre como el hombre el que mandaba de pronto en la nueva era un poco más tendiente a eso, ¿no?

**Gueber:** No, no, o sea, en La Guajira a nosotros... las mamás son las que... eso va por la línea sanguínea, las mamá, las que paren, las que... Esas son las que mandan en la casa, las tías de nosotros. Nosotros, los hombres, lo que hacemos caso, alguien se sale y pierde porque pierde el apoyo de ellas. O sea, nosotros las mujeres son las que nos dirigen y tal vez de pronto fue hacia uno de los factores que me ayudó a mí mucho de protección.

Porque si en el caso mío con Lina, que ya quiso ser protectora mía y acompañarme a la cárcel con una condena, cuidarme y regalarme unos hijos y esperarme mientras estaba en la cárcel, ¿qué puedo hacer yo? yo lo único que puedo hacer es hacer caso, sea lo que ella me diga. Si ella fue capaz de hacerlo solo con el apoyo mío, simplemente ella me dirige "vamos a hacer

esto, esto” “Yo tengo esta idea, mami” y ella muy bien o está bien arriesgado... Pero si cuando iba a hacer lo de la acrobacia ella no quería, porque es muy arriesgado para que te vas a un golpe, pero... pero yo sabía que yo podía entonces hasta que llegamos a un arreglo que ella dice que bueno pero que a ella no le gusta de las escenas porque dice “no me gusta ver cómo te matan ni nada, me gusta es que estés vivo”.

**Laura:** Claro, eso hace parte como de la comunicación y de querer apoyar los proyectos de la pareja. Y bueno, digamos, también quisiera saber si de pronto ustedes tienen como algún tipo de espacio familiar o de actividad que compartan algo que ustedes digan. Siempre hacemos esto juntos ¿o realmente todo es como en familia?

**Gueber:** Si nosotros tenemos nuestro espacio, lo que pasa es que nosotros con las... Cuando nos pagan o a Lina o a mí, el gusto de nosotros son las comidas, pero no la que compramos, sino la que nos preparamos.

**Laura:** Ah o sea ¿les gusta cocinar?

**Gueber:** Sí, claro. O sea, por lo menos Lina, ahora yo tenía una plata que me habían pagado y eso de una plata ahí fue... y ella me dijo “¿papi, qué quieres comer?” Pero ya era tarde y yo sabía que ese día teníamos que comprar algo porque ya se había hecho tarde. Yo le dije “Mami, lo que yo quiero comer, no solamente tú lo puedes hacer” “Ay si papi que es” le digo “yo quiero que me hagas un arroz de coco, que me hagas unas truchas al ajillo como tu me la haces, que me hagas una ensalada de esas bien ricas verde con aguacate y que me hagas unos plátanos asados como los haces, esa es mi mejor comida” y ella esa comida me la hace. Y este día nos reunimos todos y así, entonces cuando viene la hija mayor o algo, pues es un plato especial, siempre preparamos siempre, no por la parte de las comidas.

**Laura:** Y digamos, de pronto ustedes tienen algún tipo de reglas o normas establecidas en la casa pronto para llevar la convivencia o realmente todo es como muy... como que se conecta mucho, fluye mucho.

**Gueber:** No eso fluye mucho, porque como nos ha costado, entonces las cosas se valoran. O sea, cuando llegamos acá comenzamos viviendo en un cuarto grande., con un baño afuera, ya luego entramos a un apartamentito más grande, con dos habitaciones, pero todavía en casas ajenas.

O sea, por la cuestión de los fiadores, entonces nos tocaba ir a buscar una familia que tuviera un apartamento dentro de la casa para poder vivir con ellos. Y así hasta que ya pude ya sacar una casa yo, que yo le decía eso a Monica, Mónica Hernández, cuando ella me fue a visitar yo le decía Mónica ve, estoy feliz porque ya tengo una dirección, ya soy ciudadano, ya sea algo tan normal para cualquier persona y para mí ya tener un número, ya es decir mi número. Así no sea la casa mía, pero pago arriendo. Ya tengo un número mío, no un número de una casa ajena, de una familia. Entonces eso se valora, entonces ya nosotros nos mudamos aquí cerca del Minuto de Dios, hace mucho tiempo. Por la estrategia de saber que nos queda cerca el norte, el centro del sur, la salida a la costa, el aeropuerto, o sea todo está cerca de acá, o sea yo busque un mapa y escogimos vivir y nos gustan porque yo hago parte del minuto y todas esas cosas.

Entonces ya ahorita vivimos en una casa grande con 5 habitaciones y Elaine tiene su habitación sola con su baño. Margarita pues todavía tiene su habitación sola también, pero está cerca de mi primer piso y tenemos el tercer piso para poder tener este espacio para poder tener mi silencio, entonces nosotros respetamos mucho el silencio más que todo, o sea, tener un nuestro espacio de compartir, pero no andamos hablando todo el día, sino que nos gusta el silencio, entonces, ya cuando tenemos la noche, ya la hora de compartir la cena, pues ahí conversamos un rato y así, porque nos gusta mucho silencio.

**Laura:** Claro, y eso es algo muy bonito, porque a veces a las familias les cuesta mucho todo eso ¿no? a toda hora de pronto es como que la bulla y eso y más que todo cuando son varios hijos y eso, pero es importante y también como entender que a veces el otro quiere tener su espacio, su tranquilidad es muy muy valioso.

**Gueber:** Claro, entonces ya nosotros nos conocemos, no sabemos que por lo menos los sábados hacemos aseo. Y los sábados es el día de la música, pero no es cualquier música, sino la música de Lina, o sea, cuando se quiere escuchar vallenato, ese es Diomedez de todo el día y cuando quiere escuchar música romántica, pues bésame hasta que se muera y eso es música romántica y ella nos canta y nosotros somos felices así, sabiendo que ella está feliz y que estamos arreglando la casa, pero que están escuchando la música de ella de los 70, de los 80, entonces las hijas mías se saben todos esos discos, son cosas que también van marcando ¿no?

**Laura:** Claro, sí, por supuesto. Y esos espacios así sea haciendo aseo y escuchando música que uno comparte con la familia, uno los aprendió a valorar un montón, especialmente tú, que tal vez antes, pues no los tenías, no podías tener esa oportunidad y ahora las tienes, creo que los aprecias demasiado..

**Gueber:** Claro yo disfruto mucho, una de las faceta más linda cuando Lina me canta, cuando ya está cantando, para mí es feliz y cuando yo sé que le gusta un disco, yo lo pico “mami, me gusta ese” para que ella me lo cante, me gusta que me cante.

**Laura:** Claro, que bonito eso... Bueno, digamos que ahora en cuanto a la parte laboral, pues tú ya nos has comentado, cómo ha sido ese proceso, a lo que dedicas actualmente, pues haces parte de la acrobacia, en las películas y esta parte, pero me gustaría saber el cumplimiento de tu pena ¿qué otro tipo de prácticas laborales has ejercido?

**Gueber:** O sea, a mí inicialmente. Yo me he valido de lo que había aprendido. Sí. O sea, yo soy como muy práctico a nivel mental, entonces yo estudié auxiliar contable con el SENA, y la primera oportunidad, así, cuando estuve cerca de la casa, fue que una de mis hermanas yo le conté eso y me dijo hay aquí un contador amigo, que maneja unas algunas contabilidades y el tipo está buscando como un auxiliar, mira y comencé a ser auxiliar, contable con él seis meses haciendo contabilidad mixta, privada y pública y en ese tiempo no había computadores, sino puros libros y yo era bueno para eso, o sea a mí me tocó eso y yo lo disfruté. Ya después, si ya me metí a la parte comercial. Cuando ya yo regreso a la costa un poco se da por la parte comercial y eso fue que sabía que yo no tenía miedo por poder ofrecer algo de que... de que yo sabía si la persona necesitaba, entonces me salió la oportunidad de poder vender llantas industriales de una empresa de Medellín.

Y ofrecernos unas vacaciones y de vacaciones, yo organice la bodega y llegó el dueño nunca había llegado en dos años y tenía 13 sucursales en Colombia, y llegó ese día a controlar la bodega y me ofreció, a mí me ofreció que yo le visitaré las fincas, en una moto, ofreciendo su servicio y yo la acepté porque para mí era rico, andar en moto, paseando de finca en finca, recorriendo todas esas cosas y vendiendo al hombre, entonces, por lo general las cosas que he hecho es porque me han gustado. O sea, porque la he disfrutado. O sea, la contabilidad quería practicarla, la practique y gané un premio. O sea, siempre dar bonificaciones, en ese tiempo me gané un fin de semana con mi esposa en un hotel, con todo. O sea, porque le actualicé a él dos contabilidades y aparte de eso me dieron \$500.000 por aparte, o sea de salario. O sea, yo soy muy ordenado en las ventas estas, le vendí a este tipo, le dejé ventas de buenos, buenos, buenos clientes y de esas cosas. Pero ya se estaba acercando ya a la parte de venirme para Bogotá. Bogotá. Para venir a Bogotá, pues ya yo lo tenía claro cuál era mi mayor fortaleza, mi mayor fortaleza era mi entrenamiento físico, o sea mi programa de actividad. ¿Por qué? Porque yo me vine para Bogotá como cuando tenía 46 años, tenía 6 años de haberme salido ya en libertad.

Cuando llegó a Bogotá yo me valgo es de esto y yo comenzó a soñar más grande que cualquier ser humano. Yo, como una condena, he salido de la cárcel con algunos antecedentes. Pretender entrar a BodyTech era algo imposible para un ser humano normal, porque apenas miren eso que dice secuestro extorsivo, porte ilegal y concierto para delinquir y todas esas cosas. ¿Adónde vas a entrar BodyTech? O sea. Y yo soñé, o sea, yo soñé que iba a entrar en Bodytech y me certifiquen, me certifiquen y aquí tengo autenticado mira y pasé y no lleve certificado y me hice el loco y la persona la cambiaron de puesto y pasé y después jefe le conté. Y aquí tengo el jefe. Han pasado como 13 años más o menos. Desde que yo entré a trabajar con ellos fue 2009, estuve trabajando ahí que el número de certificado y el que fue mi jefe aquí lo tengo todavía en mi WhatsApp. O sea, es mi amigo, le conté la verdad. Me dijo Bueno, ya estás adentro ya quedate callado Yo confío en ti. Y se convirtió en mi amigo de llevarme a su casa. O sea que no hacía con ninguno de los otros entrenadores.

**Luisa:** Ahí se evidencia que decidió conocer a la persona que había detrás de pronto de esa máscara, de pronto ese estigma que existía,

**Gueber:** Y él es mi amigo. Y así entonces hay cosas que uno tiene derecho a soñar, o sea, cuando uno ha perdido la libertad, en el caso mío y eso no sea la libertad, es otra cosa. O sea, yo sabía que yo estando detenido, sabía que afuera había muchas personas que estaban más presas que yo, ¿me entiendes? porque mi condena era física, era, pero de tiempo material. O sea, porque mi libertad espiritual, mi libertad mental, yo sabía que no todo el mundo la tenía, porque la gente vivía muy apegada a las cosas. Cuando uno no tiene miedo a mí, tiene apegos y uno es capaz de vivir en condiciones mínimas, con un mínimo de las cosas y con un pensamiento primitivo que le permitió no disfrutar las cosas, aún sabiendo que estoy en una etapa moderna de la historia de humanidad y que esto dentro de unos 100 años va a quedar obsoleto, muchas cosas nuevas van a pasar. Y esto va a quedar... Esos celulares van a quedar obsoletos porque solamente va a ser una cosita pequeñita o va a ser solamente un chip, solamente con el pensamiento ya pienso y ya meto el número al chip y solamente digo el nombre y aparece. A mí me funciona sin necesidad de tener aparato en la mano ni nada. Entonces muchas cosas van a pasar que Locarno va a tener que andar por las carreteras y nos iban. Existí en la carretera, pero solamente cuando el dron de Río Bullpen y de parque hoy y ya no tengo que darle una silla, sino por encima.

Y esto va a ser obsoleto, todos esos carros de gasolina, eso ni va a existir en doscientos años. Entonces, cuando tú tienes esa visión clara, para ti es más fácil vivir. ¿Por qué? Porque tú solamente vienes aquí a ser feliz. Tú vienes a disfrutar de. Tú tienes habilidad, talento, o sea, no me interesa tener una casa propia. No me interesa en una pensión, ni una persona me ha dicho. Y tú a tu etapa personal pensión. Eso no está dentro de mi intelecto, o sea, dentro de mi pensamiento. O sea, yo no

tengo que asegurar pensión de nada, yo no necesito una pensión que yo estaré vivo para tener amor de las personas y poder brindar y que yo llegue. Todo el mundo quiere compartir conmigo. Se dice otra cosa.

**Laura:** Claro, eso es verdad. Digamos que lo más importante es el ser feliz con lo que uno está haciendo, con el espacio en el que uno está. Y yo creo que ya las otras cosas se van acomodando. A partir de ese pensamiento. Y bueno, digamos que por otro lado, nos gustaría saber de pronto qué tipo. O más bien, si recibiese algún tipo de acompañamiento o capacitaciones por parte de instituciones que te permitiera insertarte al mercado laboral o realmente todo fue por ti mismo como de forma muy autónoma.

**Gueber:** Si no, yo desde la cárcel yo me capacite, o sea con el tema de haber aceptado hacer el auxiliar contable, durante 2 años y medio, eso era una disciplina, porque me tocaba estudiar todas las noches, porque no podía pasarme que tenía tareas para presentar todos los martes. Y si me dejaba acumular, entonces que me torturadora yo ya no se convertía en algo agradable, sino hasta que se convirtió en una tortura. Entonces yo momento me tocaba todas las noches con el televisor esconderlo. Amarralo ahí, Pimpi en una caja. Chao, miijo. Nos vemos más tarde. No voy a morir por ti, pero yo necesito esto y televisión. Algún día voy a salir, así que no te preocupes. Y así pasa. La disciplina siempre ha jugado un papel importante en todo esto. Yo me capaciten. La disciplina siempre ha jugado un papel importante en todo esto. Yo me capacité en muchas cosas, cada taller que había o cuando tenía confianza con la trabajadora social, con la psicóloga. Yo les decía entonces todo lo que farmacodependencia, todo lo que manejo de emociones, todo lo que su filología, o sea, yo comenzaba a pedir talleres. Y me daban, habían personas que les conseguimos los permisos e iban de universidad, y nos daban talleres a los profesionales, que de pronto tenía un buen corazón y hoy y ahora, y tenemos un guardián que nos ayudaba, guardia que tenía y hacía las vueltas fuera que mi amigo y ahora día me acaba de mandar una carta, que me gustaría a ustedes al correo, donde está testimonio y dice todas esas cosas. O sea, hace veintipico años, cuando él comenzó su carrera, que se encontró con un interno que era diferente. Y él cuenta todo eso y me lo cuenta a mí. Y eso es bonito, que ustedes lo vean. Porque. Uno tiene que tener concordancia con cuando uno habla de, o sea, de paz interior. Cuando se habla de eso, o sea, eso no es una mentira. O sea, existe. Si existe la paz interior, sí existe el autoconocimiento, o sea, si existe, pero no tiene que practicarlo, o sea, eso no aparece así de magia. No? No, o sea, si existe. Cuando uno. Comienza a buscar el silencio por dentro. Cuando uno comienza a sentir el corazón, el latido del corazón, cuando uno comienza a manejar la respiración de uno, o sea, todo eso existe, pero eso necesita disciplina. Entonces aquí es muy importante saber de que. De que la libertad es otra cosa. La felicidad es un estado. El delito es un engaño. No hay cosa mejor que vivir en la legalidad. Y lo que hay que enseñaré en las prisiones es eso, yo no puedo estar en paz si estoy haciendo las cosas mal. Si yo estoy haciéndole daño a las personas y yo lo viví. Y yo en la cárcel descansé. Descansé porque, porque, porque me quitaron las armas, porque me quitaron la maldad, me quitaron las amistades, me quitaron todo eso. Y yo con mis propias manos. Ya lo que dije fue qué voy a colaborar. Voy a buscar la palabra gracia a las personas. Y fue cuando comencé a cocinar para ellos. A montar obras de teatro, a arreglar el proyecto educativo institucional para revisarlo, buscar una persona de la Secretaría, alguien que nos revisara y que nos autorizará el sistema, el proyecto educativo de la escuelita que teníamos dentro de la cárcel para poder tener acceso a la Secretaría Educación y poder graduar a los muchachos, y comenzamos a sacar bachilleres, como estamos haciendo ahorita con casa Libertad. Pero no teníamos pénsum actualizado y tocó actualizarlo y lo hicimos a autorizamos el proyecto educativo institucional del colegio de la cárcel y eso nadie lo sabe, pero yo siento satisfacción porque yo participé en eso. Yo logré sacar bachilleres, yo logré señores de edad en seis meses, veía a la familia y abrazarme a todos ellos, ¿Por qué? Porque él no sabía escribir y él pudo mandar una carta a su casa. Y así entonces son cosas que uno no tiene nada que ver con dinero.

**Laura:** Claro, pero todo eso. Yo me imagino que te llena de muchísimas satisfacciones.

**Gueber:** Claro. Y me sigue llenando porque yo lo que hago es eso. Aquí me acaban de llamar ahorita una persona y yo le contesto teléfono a cualquier hora. Gueber, me puedes regalar 5 minutos, que esto, que tengo otro problema que no sé qué que tenga una persona que está en libertad domiciliaria, pero que no se queda quieta, que tiene que buscar un trabajo, que tiene que hacer... Bueno, tiene que hacer esto, hacer esto para pedir, pedir el permiso al juez, llevar a usted la certificación de la carta, le pueden dar un cupo para que trabaje y así le explico como si fuera abogado y ellos se sienten felices.

**Laura:** Claro porque tú tienes conocimiento y experiencia en todos esos procesos y pues eso los puede ayudar muchísimo a las personas... Bueno, digamos que también quisiera saber desde tu experiencia ¿cuál es la imagen que tienen las empresas frente a la contratación de personas pospenadas?

**Gueber:** No es terrible eso, nadie los quiere. O sea, Johana Bahamon es la que ha sensibilizado a las personas en eso, ¿no? Hasta el punto de poder meter una petición legal en el Congreso y eso para que la empresa que nos contraten tenga unos alivios tributarios, esas cosas ¿no? Pero ella está solita peleando, o sea ahí el INPEC y Ministerio no siente uno la presión de



ellos que ellos también estén apoyando, entienden? O sea, ellos deberían apoyar más. Para que eso se dé. Porque para nosotros es fundamental de que algo pase para que ellos se estimulen y tengan a partir de la confianza de saber que un proceso de resocialización que se está tratando de llevar a través. Ahora con el apoyo de la alcaldía y esas cosas, pues que las empresas se estimulen también por la parte que más les cuesta a ellos, por la parte económica, que pueden tener sus aliados tributarios y eso y por otro lado, los suspendan por ciertas limitaciones, en el sentido de que de que no nos contratan, no el gobierno. O sea, ellos como gobierno tienen claro, tienen que hacer algún arreglo con sus proveedores, con esas personas que arreglan los parques, que recogen la basura, que son proveedores de ellos, que son sirva para decir hay que darle un cupo a estas gentes de casa libertad. Es un sueño, yo sé que se puede lograr, pero eso se consigue con amistad y eso no todo el mundo está dispuesto a poner la cara y a sacar el pecho para decir vamos a cambiar esto, entonces toca crear eso, la necesidad, ya se está creando con Casa Libertad y la idea es que que ellos nos contraten para trabajo o que no necesiten tanta educación ni tantas cosas, sino que muchas personas de nosotros que quieren salir de la droga, quieren salir de la delincuencia, pero necesitan por lo menos participar y ser parte de algo. Y si ellos se ponen un uniforme, yo se pone algo y saben que en una quincena que tienen un salario y que tienen una seguridad social o algo así, así sea de SISBEN o algo ellos se sienten seguros y protegidos.

Pero lo que cuesta inversión laboral para ello es terrible, porque pasan muchas necesidades, entonces ellos sólo se montan en Transmilenio y si no se montan a ofrecer pues tienen que robar y de frente lo dicen “yo tengo que robar porque yo qué más voy a hacer”

**Laura:** Sí, exacto por eso como que se ven esos niveles de reincidencia tan altos, porque no se dan esas oportunidades desde el gobierno.

**Luisa:** Sí es cierto, entonces. O sea, como eso que mencionas de que está solo, no hay ese impulso y esa esa presión del gobierno el Inpec pues es muy importante porque ahí mismo también se está hablando, está dejando visibilizar el proceso que se lleva por parte del Estado como tal, entonces ahí se evidencia un problema. Digamos que a mí me gustaría acá, aprovechando que tocamos un poquito ese tema, el mercado laboral, preguntarte según tu experiencia, ¿cuál crees que es el mercado ofertado para las personas? Pues penas, digamos, desde lo que tú crees, porque en si las empresas la visión que tienen de los pospenados pues es mala, pero ¿cuál crees tú que es ese mercado laboral ofertado para las personas pospenadas?

**Gueber:** Sí, aquí depende de las gestiones que se hagan... porque nosotros alcanzamos antes de la pandemia un nivel alto. O sea, nosotros recibimos como alcaldía una gestión hecha. O sea, en nuestro trozo de casa Libertad, sin nosotros, sin alcaldía tenía casi más de 100 personas trabajando. Y no en cualquier trabajo. O sea, a nosotros Tostao nos tenía contratado muchas personas y Justo y Bueno y restaurantes finos del Norte como Takami, como Sipote y así, o sea, reconociendo la gestión, confiando en el proceso de la capacitación de Colsubsidio con ellos. En la presentación personal, como poner las hojas de vida, o sea, cumplimiento de horarios, las relaciones personales del manejo de emociones. Todas esas cosas. Y entonces sí se puede. Entonces aquí no lo podemos subyugar, sino que para aquí, para acá. Pero si lo que yo hablaba ahorita se invita así sea al trabajo sencillo, o sea lo que es recoger basura o limpiar los Transmilenio, hacer aseo en los Transmilenios, o sea que saben limpiar el pasto, todas esas cuadrillas, ahí nosotros deberíamos tener un espacio, porque tenemos muchas personas que no tienen capacidad de estudio y esas cosas, pero si tienen habilidades de eso, de que son capaces de trabajar, entonces. Por lo menos en la parte de la industria de la construcción. O sea. Hay empresas que, por lo menos Colsubsidio, tiene su propia base, sus construcciones. Muchas, muchas empresas, construcciones. Y ahí tenemos muchos muchachos que están dispuestos a trabajar ruso porque es una alternativa y ellos porque tienen trabajo, descansan. Pero apenas se den cuenta de que son solo que es un pospenado o que alguna cosa que tuvo preso algo enseguida entre ellos mismos, una en seguida y mal comienzo. Entonces si se pierde algo, le echan. La culpa al que estuvo preso. Y así se tienen que vivir siempre con ese estigma. No? Pero de todas maneras no podemos decaer o tenemos que seguir, tenemos que seguir adelante. Y yo sé que muchas cosas tienen que pasar.

**Luisa:** Sí Claro, eso que dices es muy cierto, porque por más de que se da la oportunidad o algo, incluso elón en los compañeros o los mismos jefes como que vayas y pasa esto, entonces es tal persona solo por ser pospenada. Pues tener, digamos que un pasado que muchos tenemos y muchos podemos llegar a tener entonces eso se ve muy marcado siempre, digamos que ahorita que se menciona esta parte, que mencionas sobre que los muchachos trabaja o que quisieran trabajar como en lo que les salga, no les importa si es construcción, no les importa, pues digamos que ser aseo en esto me gustaría saber, digamos ¿qué requerimientos crees tú debe tenerse para poder acceder a las ofertas de empleo que se pueden presentar para las personas pospenadas?

**Gueber:** O sea nosotros tratamos de entregar lo mejor, como Casa Libertad como gobierno, tratamos de entregar unas hojas de vidas y unas capacidades de las personas buenas, estamos permanentemente preparándonos a ellos, con todo lo que tiene que ver con la parte de empleabilidad. Y todo lo que tiene que ver también con la parte de habilidades blandas, o sea, todo lo que es manejo de emociones y todas esas cosas. Entonces nosotros lo que tratamos es de que lo que no tengan una excusa, sino que entre nosotros ellos pasan por un proceso, iniciamos un semillero ahoritica... Pues ser una ruta establecidas, por las dimensiones, entonces en la dimensión laboral y familiar ellos tienen capacitaciones. Todavía nos quedan como unas 40 personas, la pandemia nos dio muy duro. Nuestro trabajo iba muy bien, y esas personas se han mantenido a pesar de que han sacado personas y a pesar de que, o sea, han demostrado con su trabajo y como lo demostré yo, de que somos personas honradas, honestas y que somos personas que somos capaces de cumplir y que el pasado para nosotros no existe. O sea, entonces por lo menos en el caso mío en la empresa de los dobles... que yo llevo muchos años ahí y siempre gano bonificaciones a fin de año, por cumplimiento horario, por presentación personal o sea algo me dan siempre. Entonces ahí no hay nadie puede decir eso, ahí nadie puede decir ¿sabe por qué? Porque ellos con el transcurso de los días, de los meses, de los años, se dan cuenta de que uno es una persona honrada y que los torcidos son otros, ¿me entienden? Uno sí sabe quiénes son. Entonces ellos pueden engañar y todo, pero a uno no, a mí no, entonces yo me veo, a mí me van a mirar y saben que tiene y así, pero yo tampoco lo soy. No fui yo, no soy Dios para criticar a nadie, sino que simplemente se da una distancia, ¿no? Y así se respeta, ¿no? Porque cuando las cosas son diferentes... entonces es eso. O sea, ellos también tienen que ir creando una hoja de vida a partir de la herramienta que se les entrega para que ellos alcancen a tener la confianza del jefe. Como... como muchos de nosotros. En Tostado entraron personas, muchos salieron, pero en estos momentos tenemos tres personas en los cargos de arriba. Tenemos un supervisor, tenemos uno metido en la parte contable y tenemos, o sea, tres personas que están dentro de y que pasaron de ser un empleado normal a ser una persona con un cargo medio ya. Entonces si se puede lograr, pero eso necesita uno, tener una conciencia y una mente basada en la legalidad, en la honestidad y en el deseo de salir adelante poniendo un poco más que las personas normales por el pasado. Pero eso aquí nos ayuda a nosotros mismos a ser mejores cada día y más disciplinados. Entonces eso es lo que se vende, ¿no?

**Luisa:** Sí, claro que sí. Es como ese fortalecimiento también de la persona allí para poder crearse las que puede y quiere y que puede, cómo lograrlo, no es como lo más importante... Bueno, por otro lado, nos gustaría saber si ¿usted considera que las personas pospenadas tienen facilidades para acceder a formación educativa, la cual pueda facilitar la inserción laboral, es decir, que puedan adquirir, digamos, conocimientos académicos de manera fácil?

**Gueber:** En estos momentos solo Bogotá. No sé

**Luisa:** ¿Por qué dirías que solo Bogotá tendría esa capacidad de acceso a la formación?

**Gueber:** Porque Casa Libertad es un programa que es un convenio del Ministerio de Justicia, del Inpec y de la Alcaldía. Entonces, Casa Libertad en cumplimiento del artículo 159 del Código Penitenciario, que se llama Servicio Pospenitenciario y eso nunca se había dado. O sea, solamente el piloto comenzó en casa Libertad sin la Alcaldía hace 5 años, 6 años y hace 3 años que la Alcaldía está adentro, entonces nosotros, Casa Libertad, no podemos atender a ninguna persona que no vive en Bogotá. O sea, no podemos atender una persona de Soacha, una persona de ninguna parte de Zipaquirá, de ninguna parte. O sea, siempre solamente tendremos personas que estén acá y tienen que justificarlo con una dirección, o sea con un Sisben O sea, saber que la persona vive acá. De resto no juego porque son los recursos de la alcaldía.

Está toda la parte legal para que cualquier otra alcaldía lo pueda hacer. Ya lo estaban haciendo en Cali, Bucaramanga, Medellín y Barranquilla. Eso sonó proyecto, esa carcasa libertad. También ellos, pero nosotros como tenemos. Cómo Alcaldía. Nosotros tenemos todo el apoyo del Ministerio de Educación para hacer lo que hicimos ahora, ya que sacamos a los primeros bachilleres se gradúan, el primer ciclo de bachiller ya lo sacamos, pues entonces ya fueron diecisiete personas que se graduaron, o sea, ya vienen, ya viene ahorita el segundo ciclo, estamos mostrando que, de que si tenemos el apoyo de la secretaría.

Por otro lado están las capacitaciones, hay una aplicación que se llama Sofia Plus, que cualquiera de las personas puede ingresar, solamente con el hecho de entrar a Sofia Plus y abrir su cuenta y dentro de la empresa que aparece aquí como patrocinadoras, colocar INPEC, ya puede estudiar gratis con el SENA Osea, ya es muy fácil poder capacitarse. Para nosotros aquí en Bogotá, en otra parte no, porque otros tienen que buscar un patrocinador que nos meta así, poder estudiar también que están dentro de una empresa. Nosotros ya tenemos un convenio y el convenio existe desde la cárcel, o sea que si la persona quiere hacer uso desde la cárcel con el convenio, puede estudiar si tiene la facilidad, si dentro de la cárcel existe un salón donde tengan uno, dos, tres computadores y el tipo sea echado palante, y se gane la guardia, se gane el director y diga "yo quiero estudiar" y uno pide el permiso para estudiar acá. O sea, o sea, todo eso, uno lo hacía, eso también depende de lo

que hablamos al principio de comenzar maestros, depende también la actitud mía, pero hay muchas cosas que no se pueden favorecer. Pero en estos momentos lo que es estudio, capacitación con el Sena y la Secretaría de Educación. Nosotros tenemos las puertas abiertas. Aparte de que hay universidades que no brindan diplomados, capacitaciones gratis de 40 horas, de 80 horas, de 20 horas, la Universidad Nacional también, y así nos sirve todo eso sirve con los problemas actuales que salen ofertas y las ponemos, personas que se escriben y van y se favorecemos.

**Luisa:** Claro, eso es una muy buena oportunidad, ¿no? Porque digamos que más allá de sólo pensar en salir y solventar una necesidad económica, pues está también el poder aprender para más adelante poder encontrar los frutos. Entonces, cómo construir, construir así la paz dopada que pueda. Pues de manera ascendente y logrando las cosas, claro.

**Gueber:** Claro, y ese es el ejemplo que yo siempre les pongo a ellos, ¿no? Yo salí hace 20 años. 21 años. Veinte años. Y en 20 años se hizo una nueva vida. O sea, yo comencé, hice una nueva vida en 20 años, a pesar de que salí a los 40 años, entonces a mí no me pueden echar cuento, entonces uno ve personas de 25, 30 años que ya el mundo se les acabó porque estuvieron presos. O sea, salen a los 25, piensan que ya, ya se les acabó el mundo, ¿no? Tienes que saber que hay tres cosas que te pueden ayudar. Entonces, para mí, haber simplificado mi programa de hábitos saludables y haber simplificado o sea concepto en el sentido de saber de que cualquier de que son unas leyes naturales que no fallan. Y es saber que si yo tengo una proyección de mi vida, que si yo confío en un talento que yo puedo desarrollar. Y si yo tengo un buen manejo del tiempo, o sea, yo puedo salir adelante porque el tiempo será mi mejor aliado, el tiempo dirá las verdades. Pero solamente yo sé si estoy cumpliendo, si yo me estoy alimentando en ese transcurso de la realización del sueño, físicamente, mentalmente y espiritualmente, si no, no sirve, porque voy a buscar un objetivo a costa de qué? ¿De mi salud? Claro está. ¿De qué? O sea, de mi felicidad. O sea que uno no tiene que estar pensando en conseguir logros materiales, sólo logros materiales llegan por su propio peso.

La educación tiene que fundamentarse y la formación de un ser humano tiene que fundamentarse en la felicidad., o sea tú aquí no vienes a sufrir. No vine aquí a prepararte para, para, para ganar plata. Tú tienes que prepararte para servir, para servir, atraer el talento. Estudia para algo que tiene que servir para ellos. Para las personas, no para ti. Satu a tener tu paga y tu reconocimiento, pero no eres tú. Lo fundamental acá no es fundamental, es lo que yo soy capaz de hacer sentir a las otras personas con mi presencia, porque yo soy capaz de influir en otra persona para que alcance un estado de tranquilidad que es esquivo en este mundo. Y la pandemia lo ha demostrado, la pandemia ha demostrado que ha encontrado, ha encontrado a una sociedad enferma. La sociedad enferma físicamente, porque las personas se han adormecido y solamente piensan que pueden hacer actividad física en un gimnasio. Cuando la actividad física yo la puedo hacer solamente con la conciencia de mi postura y la forma de respirar como un trinar. O sea, pero la gente no conoce eso, pero ni nosotros que hoy que todo se va dando. Tenemos 529 años apenas descubiertos, pero la historia se lleva 5000 escrita.

Nosotros sólo tenemos primero que bajar el ego. Primero tenemos que reconocer la historia que tenemos que decir nosotros somos, fuimos subyugados, fuimos invadidos, no tenemos líderes, no tenemos buenos ejemplos. La parte de la democracia es mentira. O sea, no, los políticos son corruptos, los policías son corruptos. Hay una sociedad enferma, hay que retomar los valores de que no todo se está perdiendo cada vez más porque le interesa tener a la persona ocupada y a las personas, entonces el televisor y su celular facilitan las cosas. Pero el resto de tiempo que yo economice para hacer es otra cosa, cuando yo tengo que dedicar mi tiempo a mí, me dedico a mí. Y yo simplemente caigo, una curva de un promedio de vida donde llegó a los 70 años enfermo. Y así es en sí, cuando yo puedo un sinnúmero de años en el colegio. Si no me dan en la universidad, yo tengo que aprender de que yo debo estar vivo cuando estoy despierto y cuando estoy dormido debo descansar. Pero yo no puedo estar despierto estando dormido porque ni siquiera sé respirar..

**Laura:** Claro, es que aún nos falta aprender demasiado. Y de pronto vivir plenamente, por decirlo así, a veces le dan mucha importancia a cosas muy banales.

**Gueber:** Si pensamos que eso es como algo para otras personas, no para nosotros, entonces cómo vienen los conceptos vienen del antiguo continente, entonces da miedo que nos juzguen, porque de pronto nos metemos en filosofía, no necesitamos meternos en filosofías orientales, pero sí tenemos que reconocer que ellos pasaron por un proceso que nosotros no hemos vivido, porque un ser humano aquí en América se levanta y cuando ya se levanta el niño ya tiene que ver, ya tiene la luna y en el agua y tiene toda la cosa ahí, ellos no, lo toman de los animales. A mí me tocó hacer los pueblos. Lo único que ha pasado acá, pero aquí tenían otras, yo tenía un conocimiento de algo que me tocó fue aprender del primitivismo. Nosotros, aún viviendo una época moderna, no tenemos que tener un sentimiento primitivo para poder darle valor a las cosas. A pesar de que yo solamente abro la llave, y a pesar de que yo solamente prendo la luz con un coco, un Shuichi, yo tengo que.

Dentro de mi interior yo tengo que buscar la fuente de agua, yo tengo que ir al río, yo tengo que ir a naturaleza, entonces, mientras el sistema educativo, mientras los profesores no sean maestros, pues eso todavía se demora, porque hay que comenzar con que cuando el profesor, cuando el que vaya educarse al maestro es porque ya pasó por el proceso desde niño. Y él sabe conocerse y el saber respirar, y él sabe todas esas cosas, pero mientras él no sepa, él no puede enseñar eso, porque quien no lo ha aprendido y el profesor te podrá dar las cátedras de las áreas que tú estás estudiando, pero míralo a nivel personal, mírale la postura corporal, mira la forma cómo se sienta. Imagínatelo en su caso. Entonces él no puede dar ejemplo. Porque él tiene muchas debilidades todavía. Eso lo demuestra porque si lo tuviera, lo enseñarían. Y antes de enseñarles a ustedes cualquier cosa para su propósito, el desarrollo de su vida a través de una facultad que están estudiando, apenas él tiene que darle el pensamiento transversal y en cine ustedes vienen aquí a ser felices. Sean lo más seguro que ustedes y yo tenemos es la muerte para que el ego muera un poco. Y no te creas, porque ahora eres profesional, te crees mejor que la vecina y te crees mejor que tu hermano y te crees el de tus primos. O sea, no es eso, o sea, se trata de humanidad, se trata de amor, se trata de gozo, cuando te pregunte ¿qué edad tienes?... No que 20 que 15... ¡NO! ¿qué cuántos años tienes para vivir? ¿Cuántos sueños tienes para vivir? ¿Cuántos años? ¿Cuántas semanas tienes para vivir? ¿Ves que no sabes cuantos años tienes para vivir? Y ahora, con la pandemia es peor y eso, aún eso, hay muchas personas que no han querido sensibilizarse ante la fragilidad que tenemos, la fragilidad de las que nos permiten a nosotros poder disfrutar el día de hoy y tratar de ser felices ayudando a los demás, pero eso cuesta, porque yo quiero es estar bien yo y a mí no me interesan los otros, pero eso es, eso es un estilo de vida también.

**Luisa:** Claro, si eso va mucho en la forma de pensar de cada una de las personas.

**Laura:** Bueno digamos que continuando así con las preguntas, que también van un poquito relacionadas con esto, de pronto después del cumplimiento de tu pena, ¿has tenido dificultades para satisfacer tus necesidades económicas, personales y familiares? O cómo ha sido ese proceso, aparte de lo que ya nos has contado en diferentes momentos.

**Gueber:** Si ha sido una lucha constante afortunadamente cuando hay filosofía, hay esperanza. O sea, cuando uno tiene una filosofía de vida, cuando uno tiene un proyecto, hay esperanza, ¿qué sucede? que nuestros hijos los fortalecemos en el sentido del desarrollo del talento, entonces, ¿qué tenemos en estos momentos? Como un alivio de que la dos mayores de aquí de mi hogar, ya son profesionales. O sea, ya, ya están realizando su su talento y allá, una escogió la psicología Elaine. O sea. Pero se fue por la parte alternativa no solamente, sino que se pegó un poco a la que yo practico y buscó fuentes y se ha capacitado mucho, se manejan los temas de reflexión, de relajación, de respiración combinado con la parte de la actitud positiva de todo lo que tiene que ver con el manejo de emociones y de esas cosas, la otra es la servidora de las otras dos hermanas y haciéndose ella a uno como que descansa de que ya saber de que ya ellas son autónomas, que económicamente ya ya son capaces de poder solventar sus gastos. Cosas. Entonces estamos como más aliviados en ese sentido. Ya sabemos que la peor etapa ya pasó. Y que solamente ahora tenemos la responsabilidad Margarita, pero con Margarita tenemos la ventaja de que tenemos el apoyo de ellas. Antes íbamos a una fiesta, llamaba Elaine por la otra vereda entre nosotros. Pero si le damos una cita, Margarita podría tener tres hermanas más grandes que todas. Son tres regalos más que llegan. Son tres cosas más que pasan. O sea, Doncella de Margarita ahora tiene un panorama diferente. O sea, que sea hasta la forma del estudio también de pronto va a ser una forma diferente. Ya las cosas son más difíciles de pasar. O sea, ya hemos demostrado con el tiempo que somos buenos profesionales. Tanto mi esposa como yo. Ya tiene años de ser docente aquí en el barrio, en un colegio de acá de primaria y es una persona que nosotros salimos del barro a caminar y la saludan a ella y me saludan a mí y todos “adiós profe, adiós profe” y así hace ya, ya tenemos ya como como un reconocimiento sin ser de acá, pues eso nos da alegría.

**Luisa:** Claro, claro, es como un poquito el corazón, de saber que hay un apoyo, que si en algún momento las cosas nublaron un poco grises, ya hay como un apoyo diferente que digamos tu niña menor también, pues esta como otras situaciones, otras oportunidades que tal vez incluso ustedes los papás la tuvieron, como muy importante, velar en su responsabilidad como padre por que los hijos tengan un mejor futuro, yo no pude tener esto pero le voy a ofrecer esto, y no hablando de cosas materiales, sino ese crecimiento espiritual y personal que tú nos has mencionado y yo siento que tus hijas te lo deben agradecer mucho.

**Luisa:** Bueno, digamos que por otro lado, y vamos a iniciar con un poco las preguntas del factor social, entonces, pues en un primer lugar nos gustaría saber para ti ¿qué significa ser una persona pospenada? Más allá del concepto que la encasilla como una persona que cumplió su pena y pues salió en libertad, más allá de esto para ti, ¿que puede significar ser una persona pospenada?

**Gueber:** Si, lo que pasa es que para mi a nivel personal, esto hace parte de mi vida, porque como yo no tenía nada, o sea el hecho de yo sentirme importante dentro de la cárcel ayudando a los demás, eso me fue llenando de satisfacción, de tener un identidad, el llegar a soñar con recorrer todo el Código Penitenciario y poder llegar a lo más alto del Código, que es el Representante de los internos en el consejo de disciplina, de toda la cárcel, de todos los patios y haberlo logrado, entonces son cosas que uno no va a desechar, es algo que uno recibe la libertad y yo llego, lo llego a buscar lo que se consiguió hace 6 años, o sea yo comienzo a buscarlo hace 20 años y no existe, no hay forma de que exista de ninguna manera, en cambio desde hace 6 años hay una casa física, con una dirección, una casa que fue expropiada que fue quitada al narcotráfico y la entregaron al gobierno para que el INPEC pudiera montar el piloto, muchos años para que eso se lograría y estar yo ahora adentro con la alcaldía, hacer yo parte, de pronto para una persona normal puede que eso no signifique nada, pero para una personas como yo, es parte de mi realización como ser humano, yo encuentre una forma de luchas, una forma de vivir, a través de una situación difícil que me tocó vivir, pero que la están viviendo miles de personas, cuando yo salí en libertad habíamos más de 50.000 personas detenidas, y en estos momentos hay más de 130.000 personas detenidas, o sea son muchas cabezas que deben estar sufriendo si no están bien orientados y yo nunca sufrí en la cárcel, porque a diferencia de muchos que son inocentes, yo sí fui culpable y para mi el perdón fue una fuente de sanación por mi espíritu, sentirme perdonado no por la justicia sino por Dios, y saber que iba a pagar una pena física pero que tenía un tiempo determinado, pero ese tiempo pasó y solamente fueron 12 años y ya yo tengo 20 afuera, ya dentro de poco dentro 24 afuera si esto vivió, o sea duplicaría el tiempo que estuve detenido, cuando uno a confiado en Dios, ha respetado el tiempo y la historia, uno tiene derechos a ocupar un tiempo en la historia de la humanidad, en el tiempo que me tocó vivir, entonces a mi me tocó vivir desde 1962 hasta el 2062, un promedio de 100 años, teniendo en cuenta que el promedio de vida está en 72 mas o menos, entonces de todas maneras voy a morir pero si es por el tiempo que no llegue enfermo por culpa mía, o sea cuando tú pones la salud y la felicidad como pilares de vida, tú descansas, porque no te comprometes con algo que te quite la paz, entonces la gente siente respeto, cuando yo llegue a la acrobacia cinematográfica de los 46 años y eran puros niños, jóvenes. O sea, ellos se maravillan conmigo y yo tenía cuarenta y pico años y era un joven igual que ellos. Y ellos han ido madurando y ahora ya tienen treinta, treinta y pico y yo tengo 60 y yo todavía estoy joven y ellos se quedan admirados por este man no se envejece, entonces hay muchas cosas atrás que tienen que ver con la verdadera libertad, o sea, con tener la libertad de expresión, de poder tener la facultad de de poder comprometerme con una palabra y cumplirla y tener la facultad de poder expresar mis sentimientos sin temores, como también poder aceptar las cosas que con las que no estoy de acuerdo, hasta esperar el momento de poder corregirla si se puede, pero si no puedes aceptarlo.

**Laura:** Claro que eso que mencionas, la libertad va más allá de ciertas cosas, como es la parte que tú dices, porque digamos que nosotras, pues ya hemos hablado con otras personas que han estado privadas de la libertad y mencionan de pronto otro tipo de cosas, pero nosotras notamos que tú tienes como una visión muy amplia de lo que es la vida, la libertad y todo este proceso... Bueno también quisiéramos saber...

**Luisa:** Bueno, nos gustaría, como saben un poco desde experiencia, ¿cómo se concibe o cómo concibe la sociedad la situación en la cual te encuentras hoy al ser una pospenada? ¿Cómo crees tú que la sociedad concibes de hecho?

**Gueber:** Si, aquí la ventaja que yo tengo es el tiempo, o sea, porque ya, ya pasó lo peor, o sea, la desconfianza, la discriminación, ya todo eso pasó. Tampoco es que vaya a ser de por vida, porque llega un momento donde a ti no te importa, lo que cualquier persona pueda pensar. ¿Por qué? Porque. Porque tú sabes en tu interior de que tú tienes unas aptitudes, tienes unas cualidades magníficas y que de pronto ya no tienen conocimiento ni siquiera de muchas cosas, entonces hay una frase por ahí que dice que el sabio puede entender al ignorante porque antes lo fue, pero el ignorante no puede entender al sabio porque nunca lo ha sido... Cuando ya uno tiene el tiempo a su favor, para mí es un privilegio haber estado en la cárcel, para mí es un privilegio haber encontrado en el silencio de la cárcel mi propio o yo, mi mejor amigo soy yo, yo puedo convivir conmigo el resto de mi vida hasta el último día y todo lo que venga demás es ganancia, es como un regalo, no como una propiedad, entonces esos conceptos existen y tú lo puedes entender, lo puedes leer, pero una cosa es que tú lo leas y que tú sepa que existe, y otra cosa es que tú lo apliques a tu vida, ya que tú tienes que tener un inicio de ese principio, pero el principio, cuando lo tienes, pues no se nota, pero cuando tú llegas siete, catorce, veintiún años haciendo algo, pues eso se va a notar, no tienes tú que decirlo, sino que eso se nota. Se nota en tu presencia y en tu forma de hablar, en tu forma de comportarte, en tu forma de sentarte, entonces eso es lo uno busca sólo un destino, tener un buen destino. No importa lo que haya pasado atrás y eso no tiene nada que ver con los pospenados, sino que cualquier persona debe buscar en su vida, tener un buen destino y tener una historia que contar. Pero él no los demás. que no sean los demás que cuenten la historia, sino tú contar tu propia historia, de tus propias palabras, que la gente sepa que en este libro y en esta agenda está escrito dos

propósitos, de un año, de cinco, de diez años. Y que cada cinco años tú vas cambiando y vas actualizando, pero tú tienes tu misión, tienes tu visión, como cualquier empresa. O sea que si tú mueres, no tienes que esperar lo que vaya a decir mi esposa, ni lo que hago sin mis hijas, ni lo que acaba de decir mis nietos, sino lo que yo, lo que yo dije de mí, lo que yo fui, con mi propias palabras y con mis propias letras. O sea, eso es otra cosa, cuando la gente sabe en qué pagabas estabas tú, qué hacías tú en tu semana, cuando la gente sabe cuál era el color de tu semana, te da la paz, la tranquilidad de que tú puedas morir tranquilo.

**Laura:** Sí, está bien interesante ese ejercicio que haces de plasmar todo en una agenda ¿no? Creo que eso que dices le ha pasado a uno, porque uno sabe y tiene claro que lo que no quiere para dónde va, qué es lo que hace, como dices, en qué invierte su tiempo. Todo eso me parece super de sacarle provecho... Bueno digamos que también quisiéramos... Pues ya nos has contado que cuando estuviste en la cárcel tuviste acompañamiento, por parte de psicología, no sé si también de trabajo social, pero qué tan importante consideras que es este acompañamiento psicosocial, durante el cumplimiento de la pena y después

**Gueber:** Pues eso es lo principal de todo Sí, eso, yo creo que ahí es donde existe el principal vacío del proceso de resocialización del ser humano, ese gran vacío que tiene en el programa del Estado. O sea, el no tener eso como factor principal en otra parte, de buscar en el delito la causa, aparte del motivo de la necesidad, es buscar la casa mental. O sea, por qué yo tengo que buscar como alternativa, tratar de satisfacer mis necesidades a costa del sacrificio y sufrimiento del otro, o sea, hay algo serio, ahí hay algo mental, y si la persona, cuando pierde la libertad, no se aprovecha esa situación de pérdida, de libertad y de pena que está sufriendo para decirle que él cometió un error y que lo puede mejorar a través de un cambio de actitud con relación a su postura en la sociedad y teniendo en cuenta a la otra persona como una persona tan importante como él, entonces ya hay otra cosa. O sea, yo tengo que tratar de buscar en la persona que ha cometido actos delictivos, un cambio de actitud y que la pena le sirva de preparación para una segunda oportunidad. Entonces, si la persona no está en manos de un profesional, sino el no evidencia a través de de un examen que lo pueda palpar después y que él pueda ver cuál fue la evaluación que le dieron y cuál fue el concepto que tuvo psicológico que tuvo que resultó de la intervención que le hicieron a él, él va a tratar de interpretarse, o sea, él va a tratar de comprenderse. Él va a tratar de de saber, o sea que de pronto no tuvo toda la culpa, de que hubo unas situaciones que se salieron de sus manos, pero que lo afectaron a él a nivel familiar, a nivel social, a nivel de lo que tiene que ver con la cultura, entonces, él ya entiende y dice “ah sí, yo nací aquí, todo esto y esto, pero en otras partes piensan de esta manera y otras cosas, y aparte de otros países pienso en otra forma” y al final pues todo va relacionado siempre esa hacer las cosas bien, entonces, cuando yo descubro que yo, haciendo las cosas bien, es que ya no soy yo, porque al final yo gano alegría, al final de satisfacción, al final yo gano paz y así tenga que morir, pues de todas maneras tengo que morir. Pero yo puedo morir con una bandera, una bandera de ser feliz con una bandera de ser justo y servicial y con eso me puedo morir, ¿qué tan justo fuiste hoy, qué tan servicial fuiste hoy, qué tan saludable te sientes y qué tan feliz has sido? Entonces son pocas palabras, no más de uno, tantas conceptos, simplemente es simplificar la mente para que ella crezca en ese amor, crezca en eso y quiera vivir en ese jardín, quiera vivir en ese estado y que no permita, porque el tiempo no le permite tener espacio para otros espacios, porque ya está comprometido con ciertas labores que le dan alegría y satisfacción, eso se llama mística, eso se llama ritual, entonces convertir cada acción de mi vida en un ritual. Entonces, para mí dormir es un ritual, bañarme es un ritual, alimentarme un ritual porque lo disfruto, porque lo vivo, porque estoy presente, estar con ustedes es un ritual, ¿por qué? Porque tengo el corazón abierto, porque no tengo prisa en estos momentos, porque no tengo miedo.

**Luisa:** Sí, digamos que mencionas es muy interesante como lo ves desde allí, ¿no? Pues también es gratificante el hecho de que tú, tengas el corazón abierto y te abras y a controlarnos y expresarnos, pues desde tu sentiría de tu vivencia cada una de las cosas no es como el de las cosas más valiosas que nosotros resaltamos en entrar en esa entrevista, porque pues nos enseñan muchas cosas y nos ayudas tener otra perspectiva desde una visión muy personal, muy espiritual, muy tú, llevándolo todo a tus conocimientos, a cómo vives tu vida y eso es muy importante tenerlo presente siempre... Bueno, por otro lado, y nos gustaría saber ¿qué piensas sobre el alto nivel de reincidencia que hay en la actualidad?

**Gueber:** Eso si es consecuencia del mismo sistema ¿no? Afortunadamente, pues el trabajo que estamos haciendo con Casa Libertad es un trabajo importante, es importante en el sentido de que, de que se ha aprendido en el proceso, en estos momentos hay una persona muy, muy preparada en la parte administrativa, de pronto no tiene contacto con los pospenados en sí, pero si tiene un equipo de personas que que a nivel de las diferentes dimensiones están tratando de apoyar a nivel institucional a las personas que lo sientan como lo han sentido otras personas en un momento determinado, como lo han sentido los desplazados, como no lo han sentido los desmovilizados, o sea el pospenado nunca se había tenido en cuenta,

entonces, en esa parte, en saber que algo se está haciendo da como con un poco de tranquilidad, en el sentido de que el hecho de que aparezcan aquí en una base de datos, de que yo aquí tengo abierto ahorita, o sea, conocimiento de personas a las cuales tengo que invitar, que me pasa un listado de personas que yo tengo que invitar al programa, poder decirle que yo soy beneficiario del programa, que yo hago parte del programa que ellos a nivel institucional, tienen apoyo en las diferentes localidades a través de la Alcaldía y de pronto ellos tienen acceso a cosas que todos conocían, como tener acceso a un comedor comunitario, a un cupo para su hijo en el colegio, a la parte jurídica a través de las casas de justicia., y así, beneficios que de pronto ellos no se imaginaban que podía ser para ellos y que en estos momentos sí, si están dispuestos, eso es ese gran logro que hemos alcanzado hasta ahora, en ese sentido.

**Laura:** Y bueno para finalizar, queríamos preguntarte a nivel personal ¿qué factores o qué sentimientos, qué emociones son los que se han visto de pronto más afectados en todo este proceso? Aunque claro, nosotras sabemos que en tu proceso has sido de pronto un poco diferente al de las demás personas, por la visión que tú tienes, pero de pronto algo que tú resaltes especial ya se ha visto muy afectado.

**Gueber:** Lo que pasa es que, a pesar de que uno logra alcanzar un estado de paz y tranquilidad, de estar presente, a veces uno tienes que sacrificar cosas, a mi me tocó sacrificar mi familia, de parte de mis hermanos, porque muchos de ellos, se quedan en la costa, entonces en mi pueblo, en la Guajira, y ahí viven 3 de mis hermanas, en diferentes casas pero están allá, las otras están en Cartagena y tenemos 2 por fuera, uno en Neiva que es médico y yo acá en Bogotá, él salió a estudiar y se enamoró y se casó con ella y se quedó viviendo con ella, entonces él igual que yo vamos a vacaciones, cuando podemos y así, o sea uno pierde eso, pero ya cuando uno comienza a nivel de conceptos a salir que lo primero es la familia, pero ya no aquella, mi familia es mi hogar y mi hogar viene de hoguera, de calor, y yo tengo que calentar mi hogar con los dos palos principales que es mi esposa y yo, para que los otros sientan calor, y si yo alcanzo a tener ese calor, puedo de pronto llevar ese calor a otros hogares, entonces ya uno con esos conceptos aprende a descansar también, de saber que cuando estoy con ellos tratamos de disfrutar lo máximo, porque nosotros perdimos ese contacto que tuvimos cuando estuvimos niños, cuando estuvimos jóvenes, de que ya no somos hogar, que somos familia solamente, pero el hogar es el independiente y cada uno tenemos nuestros propios hogares... Y buscamos momentos como los 80 años de mi mamá, para reunirnos, que nos reunimos hace 3 años y así, cosas así o de pronto, a veces, cuando la muerte de un familiar o algo, pero qué hemos aprendido a respetar eso y de ese espacio, pero que en el fondo sabemos que nos duele.

**Laura:** Pero tú la vez pasada nos comentad que pues igual, aunque estén lejos, tratan de mantener el contacto.

**Gueber:** Ah, sí, eso sí, nosotros todos los días hablamos, luego tenemos nuestro grupo de WhatsApp y ahí todo el día ellos mandan sus oraciones, yo mando las mías. Si me mandan la foto a el que se casó, este que no se que, todo el día, estamos en contacto, es bueno. Sí, exacto, eso sí, pero ellos por lo menos a mí, mis hijas con sobrinas de parte de mi hermana menor que ella tiene dos hembras también y yo tengo puras mujeres y que ellas se conocen por fotos, y que ya casi nunca han podido estar, porque cuando yo he viajado he ido yo solo o a veces Lina y que ellas sí se vieron, estaban pequeñas y que no se conocen, se conocen por foto y así y son primas, pero el momento en que se encuentran, por lo menos en estos días, que fue lo fueron las de mi hermano en Neiva, que no conocía las otras así físicamente fueron y pasaron allá en diciembre y eso es como si se conocieran de toda la vida y se parecen y tienen, mejor dicho, como entonces, por eso hay que disfrutarlo cuando toca, pero pero no, no hemos tenido, por lo menos está claro que en caso mío es que yo sueño más adelante, si, ellos están vivos, pues yo tener una finca grande donde yo pueda tener muchos cuartos, donde yo tenga la plata para poder manejar los pasajes y que no tenga ningún motivo para decir que nos vamos a reunir una semana y que yo tenga esa facilidad económica que yo sé que la voy a tener, pero necesito que ya estén sanos y que estén fuertes, porque si no nos cuidamos entonces me toca montar es un hospital jajaja y yo lo que quiero tener es un centro de recreación.

**Luisa:** Claro sí, lo que dices es muy importante, hay que cuidar mucho la salud para poder volver a tener ese momento de encuentro y me parece como osea quería resaltarse ahorita, es que siempre se mantiene el contacto y la comunicación entre ustedes, que siento que es una fuente fundamental de la base de la familia, no como el fortalecer la familia y estar como con esa conexión, es muy importante y me parece muy muy interesante que tus hijas con las primas tengan esa conexión, porque pues familias es familia, ¿no? Y más que ustedes han tenido una buena relación, más que ustedes, pues crecieron y estuvieron en cierto contacto todo el tiempo, entonces el hecho de que tú quieras volver a unir a como la familia, pues es muy muy importante que ese contacto no se pierda y esa comunicación está muy presente siempre.

**Gueber:** Claro

**Laura:** Y bueno ya con esta pregunta finalizamos la entrevista, queríamos agradecerte por abrirnos tanto tu corazón, tu vida y contarnos tantas cosas y enseñarnos, porque créeme que escuchándote aprendemos muchísimo y pues nos ayuda a crecer profesionalmente y profesionalmente.



Para efectos de la culminación de la entrevista, se realiza un cuestionario de google, con las preguntas mencionadas a continuación.

#### **FACTOR ECONÓMICO-CUESTIONARIO**

1. Actualmente ¿Cuáles son los ingresos con los que usted cuenta?  
-Más de un salario mínimo.
2. ¿Cuáles son los medios por los cuales provienen sus ingresos?  
-Mi experiencia en varias habilidades.
3. ¿Cuáles son los ingresos familiares en la actualidad?  
-Más de un salario mínimo.
4. ¿Qué ocupación tienen los miembros de su familia?  
-Docente y psicología
5. ¿Cómo se distribuyen los gastos del hogar?  
-Papá arriendo, mamá servicios y todos comida.
6. ¿Cuál es el tipo de vivienda en el cual reside usted actualmente?  
-Casa en arriendo.
7. ¿Cuáles son los servicios con los que cuenta en su vivienda?  
-Todos los anteriores (agua, luz, gas, internet, parabólica, telefonía)
8. ¿Cuánto gasta mensualmente en satisfacer las necesidades básicas de usted y su familia?  
-Un salario mínimo.



**Anexo H***Entrevista 5*

	<b>FORMATO DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD</b>	 Fundación Caminos de libertad
<b>Grupo de investigación:</b> Luisa Fernanda Alfonso Ducuara y Laura Fernanda Jimenez Rodriguez		
<b>Fecha:</b> 07 de mayo de 2021 y 25 de mayo de 2021.	<b>Lugar:</b> Entrevista virtual - plataforma meet	
<b>Introducción</b>		
Se realiza el saludo a la persona a la cual se va a entrevistar, se da a conocer el objetivo de la investigación y de la entrevista, de igual forma se da la explicación de la forma en que se va a desarrollar la misma( en seis partes), luego se firma el consentimiento informado, donde la persona acepta participar en el proceso investigativo por medio de la entrevista, con su nombre o de forma anónima si así prefiere y se le informa que se utilizará grabadora de voz.		
<b>Primer momento: Datos de caracterización</b>		
36.	Nombre (si prefiere puede ser anónima la entrevista): Elisa Lopez Gonzales	
37.	Edad: 43 años.	
38.	Ciudad de nacimiento: Ciudad de México, México, DF.	
39.	Nivel Educativo:	
-	Educación Básica: Primaria <u>  x  </u> secundaria <u>    </u>	
-	Educación Media: Bachiller <u>    </u>	
-	Educación Superior: Técnico <u>    </u> Tecnólogo <u>    </u> Profesional <u>    </u>	
40.	Estado Civil: Soltera	
41.	Tiempo que duró el cumplimiento de la pena: 9 años y 9 meses.	
42.	¿Hace cuanto tiempo se encuentra en libertad? Desde el 2018 está en libertad condicional.	
<b>PARTE 1.</b>		
<b>Laura:</b> Como te comentábamos la investigación es sobre las experiencias de las personas pospuestas frente a sus procesos de resocialización, entonces por eso mismo nosotras dividimos la entrevista en seis partes. En la primera queremos conocer unos datos de caracterización, algo muy básico de tu vida, luego de esto unas preguntas enfocadas a esos procesos de resocialización y las siguientes cuatro partes corresponde a los factores económico, laboral, familiar y social. Entonces te recordamos que tu nos puedes responder con total libertad, nosotras no vamos a juzgar, ni nada de eso, al contrario, nos parece interesante que podamos conocer esas experiencias, puesto que esa es la intención de nuestra investigación, ver cómo podemos influir desde nuestra carrera en esos procesos en pro del bienestar de las personas. De eso básicamente se trata nuestra entrevista. Ahora te voy a comentar los datos de caracterización, primero nos puedes dar tu nombre completo por favor.		
<b>Elisa:</b> Me llamo Elisa Lopez Gonzales.		
<b>Laura:</b> Vale, gracias. Cual es tu edad, y ciudad de nacimiento/ país.		
<b>Elisa:</b> Tengo 43 años, vivo en México, en la ciudad de México el Df, que mas te puedo decir, soy mama de tres niños y pues ahorita estoy en Medellin, ahora trabajo en una casa de aseo doméstico esperando a que me den la totalidad de la pena, para poderme ir del país.		

**Laura:** Es decir que tú cumpliste tu pena en Colombia si?

**Elisa:** Se puede decir que sí, yo cumplo el día 5 de noviembre la pena completa, que fueron 108 meses, una pena de 9 años y nueve meses.

**Laura:** Y nos quisieras comentar porque fue la pena o prefieres no decirlo

**Elisa:** Realmente la pena fue porque la verdad a uno se le hace muy fácil, te ofrecen muchas cosas, entonces para ese entonces había fallecido mi esposo y tuve un pequeño problema con mi hijo mediano y pues tenia que pagar una suma de dinero muy alta que no la tenia entonces me ofrecieron eso y estoy aca por estupefacientes, me agarraron en el aeropuerto del dorado con 3 kilos y 400 gramos de heroína.

**Laura:** Claro es una realidad que viven muchas familias cuando se encuentran ante situaciones difíciles.

**Elisa:** Sí claro, pero fijate que hoy en día yo digo que a lo mejor si yo no hubiera caído a una cárcel a lo mejor en esta vida ya no estaría porque es dinero fácil y uno se vuelve más ambicioso, no todo lo que parece es malo o depende de como lo tome cada personas porque yo acá en la reclusión aprendí muchas cosas, demasiadas cosas, aprendí a sobrevivir aprendí que lo más difícil es la convivencia, el convivir con tantas personas es difícil pero acá aprendes a superar todo eso, bueno las personas que quieren porque hay muchas personas que no.

**Laura:** Si claro es verdad, digamos que lo importante de todas esas experiencias que uno vive, es aprender de eso y me parece importante que reconozcas que has aprendido muchas cosas de eso. Y bueno nos puedes comentar cual es tu nivel de educación, educación básica, media o superior.

**Elisa:** Estuve en el básico, osea termine la primaria, ingrese hasta el segundo año de secundaria, como me junte tan chica deje el estudio y me enfoque a ser mama y ya deje atras el estudio.

**Laura:** Osea que fuiste mamá super joven.

**Elisa:** Mi primer bebe lo tuve a los 15 años.

**Laura:** Eras muy joven y me puedes decir ¿cual es tu estado civil actual?

**Elisa:** Mi estado civil actual es soltera, no tengo pareja, realmente no me llama la atención, no porque no quiero si no que yo se que aca estoy de paso y para qué voy a lastimar a una persona si se que de acá me voy mañana y si llevo una relacion con alguien yo se que me voy a ir y voy a lastimar a la gente que deje aquí.

**Laura:** Es decir que ¿tus hijos se encuentran en México si?

**Elisa:** Si toda mi familia vive en México, acá estoy sola prácticamente.

**Laura:** Claro tienes esa motivación allá, muchas razones para irte.

**Elisa:** Mas que nada porque tengo dos nietos, no los conocía, los conocí por una videollamada, son cosas muy bonitas que me esperan allá, aprendes a valorar todo lo que en algún momento uno rechazó, un abrazo, un beso de tu mama o de tus papas o hasta de tus hijos por andar en la calle, en la libertad, en el desastre y todo pero entrando a este lugar aprendes a valorar mucho entonces ahora ellos son la motivación de querer regresar rápido.

**Laura:** Claro, nos imaginamos eso, ahora nos puedes decir ¿hace cuánto te encuentras en libertad? tu me dices que tu pena se termina totalmente en noviembre, pero como es ese proceso, te dejaron salir pero te faltan meses

**Elisa:** Mira yo sali en el 2018, me dieron la libertad condicional, le hice 76 meses físicos porque los que están con estupefacientes y son extranjeros tienen que hacer el 70% de la pena, entonces a los 76 meses yo pedí, era los 67 meses, 15 dias pedí la libertad condicional me la negaron 3, 4 veces ya a la última pues yo dije te resignas y ya no voy a molestar más y un día sins querer me llevo un papel entonces yo pensé que te reconocían las horas el juez y me llevo la boleta y un compromiso que decía que me iban a poner a prueba un periodo de 37 meses y 15 días, a la fecha de hoy tengo 32 meses y 15 días.

**Laura:** Claro, entonces gracias por esa parte. Luisa si quieres continuar con lo siguiente

**Luisa:** Digamos que nosotras como te mencionamos la entrevista está dividida en seis partes, la primera es la que acabamos de hacer, unos datos de caracterización. También quería comentarte que la entrevista es extensa y requiere de 2 sesiones para poder terminarla completa. En este sentido vamos a iniciar con lo que es como tal el proceso de resocialización, primero quería preguntarte si para adquirir esa libertad condicional ¿tuviste que vincularse con algún programa de resocialización que estuviera establecido en el centro penitenciario en el cual te encontrabas?.

**Elisa:** Sí claro, el primer paso que te piden es la resocialización, hacer ese curso de resocialización, yo lo hice, para después continuar con la reducción de horas, condena y todo eso, yo me metí a un curso de confecciones.

**Luisa:** Osea ese curso de confecciones fue un tipo de programa de resocialización

**Elisa:** Sí estuve en dos cursos, después de terminar el curso de confección ahí dentro del centro penitenciario, una dragoneante que lleva un taller de confección, yo entre ahí, estuve cuatro años y medio en confecciones y eso me ayuda a disminuir la condena, osea que yo tenía trabajo, ya después de ahí salí un tiempo porque uno va por fases cuando estas en observación, alta, mediana y mínima, en mediana me cambie al rancho que es la cocina, allí les dure año y medio, termine ese periodo, cambie a la tienda del expendio, se llegó el tiempo que fueron seis meses y regrese a confecciones, de allí salí para fuera.

**Luisa:** Es decir que estuviste en confección, cocina y la tienda, fueron varios programas de resocialización en los que estuviste.

**Elisa:** Si fijate que eso te ayuda mucho a mantener la mente ocupada, aprendes muchas cosas.

**Luisa:** Antes de continuar, tú nos mencionas que la policía te cogió en el aeropuerto del dorado, es decir en bogota, ¿el cumplimiento de tu pena donde se dio?.

**Elisa:** El cumplimiento lo tenía en Bogotá, pero acá me ofrecieron un trabajo entonces yo le pedí al juzgado un cambio de domicilio para Medellín, entonces el mismo juez me otorgó un permiso entonces tendría que ir a Bogotá a tramitar el salvoconducto, que es mes a mes pero ya me lo dan acá al cambiar de domicilio.

**Luisa:** Es decir que esos procesos de resocialización fueron en Bogotá pero cuando te dieron la libertad haces el cambio de domicilio si? O en algún momento de tu pena física estuviste en algún centro penitenciario en Medellín.

**Elisa:** No, yo dure un año porque pedí una expulsión osea uno se deja llevar por la voz del pueblo entonces varias compañeras mexicanas hicieron eso y se fueron, pidieron la expulsión y las dejaron ir entonces yo la pedí, dije si me la dan bendito sea Dios porque estoy con mi familia pero si no me la dan ya me habían ofrecido trabajo en Medellín entonces acá hice el tramite con el fin de tener por ejemplo para el día que me digan te vas, tener lo del vuelo del avión, porque aca donde estoy me pagan bien, pero es muy caro el arriendo por acá, todo es muy caro, más caro que en Bogotá si.

**Luisa:**Entonces ¿fue tu forma de sustentarte económicamente no?

**Elisa:** Sí claro

**Luisa:** Siguiendo con los procesos de resocialización en los cuales participaste, me gustaría saber ¿como eran?¿que te tocaba hacer? ¿cómo pudiste acceder? ¿cómo se llevaban a cabo esos procesos?.

**Elisa:** A mi me llegó una notificación porque para pedir un descuento, así se llama, para poder descontar, ya sea en educativas o lo que fueras a hacer, te pedían documentos, si ya estabas condenada, entonces me llegó una hoja porque mis apellidos estaban mal pero ya estaba condenada, entonces una muchacha de derechos humanos me ayudó, esa carta la pasamos a educativas, entonces ahí fue cuando empecé, en educativas me hicieron una prueba y ahí entre al curso de confección, allí entraba a las 8 a.m y salía a las 11 a.m ahí entras al patio, se bajaba por el almuerzo, llegabas a las 6p.m se cerraban los pasillos para la contada y al otro día era lo mismo, eso va por etapas, cuando termine esa etapa me dieron el beneficio de estar en confecciones, es muy cansado si porque lo primero que haces del día es pararte temprano a las 3 a.m te vas a la ducha si alcanzas lugar, si no sales hasta después de las 5 am por lo que hay mucha gente, el desayuno se reparte a las 4:00 am, 4:15 luego me alistaba, salía presentable y ya empezaba la dragoneante a gritar que las de confecciones y ahí teníamos un horario que era de 6:30 a.m llegaba y a las 7:30 nos volvían a gritar, iba la guardia para pasar lista y ya empezaba, llegaban pantalonetas, vestidos, manillas, sombreros, nos tenían paso a paso, manualidades y costura, yo estaba en las dos. La entrada al patio era a las 5:30 de la tarde, pasaba por su comida, entraba al patio, esperaba la contada y ya a dormir. Durante 4 años estuve ahí, me dio mucho dinero a ganar, porque yo sacaba por ejemplo manillas para trabajar me ayudaron muchas amigas, sacaba el sombrero vueltaio que es de papel, camandulas y mas aparte las costuras, con eso me sostuve alla a dentro.

**Luisa:** Super bien, es decir que esa parte más allá de ser ese proceso para poder salir es una forma de sustento allá dentro, yo no sabía que eso lo pagaban, ¿como es ese proceso para poder recibir ese ingreso con la confección y manualidades?.

**Elisa:** Por ejemplo la dragoneante Magaly siempre ha tenido ese taller, ella tiene más de 30 años con ese taller entonces con ella llegaban empresarios, todas las manualidades eran 10 empresarios diferentes y de la confección tenía aproximadamente 5 o 6 empresarios diferentes para las costuras, entonces una chaqueta terminada 100% la pagan a \$3.000 pesos completa, pero a nosotras nos lo daban por pasos, por ejemplo si yo hice mangas, me pagan mangas y así, y de las manillas las pagan a \$100 o \$200, los sombreros a \$400, de piquitos en piquitos iban sumando, en la nómina nos llegaba una bonificación, las camándulas las pagaban a \$100 entonces esas bonificaciones se las pagaban a la dragoneantes y ella las podía en la tienda para comprar el azúcar, el papel higiénico y eso, entonces de ahí se podía sostener uno porque para que la verdad esa dragoneante ha ayudado a tantísimas personas, con ella llevo una bonita relación, inclusive hace dos años viajé a Bogotá

porque ella me invito una conferencia, fuimos y le llevamos un regalito a las muchachas que están adentro, empanadas, gaseosa, un dulce, que allá adentro uno anhela comer pero si, con ella aprendí muchas cosas y le doy gracias a Dios que aprendí muchas cosas y me ha ido bien.

**Laura:** ¿Es decir que ese tipo de cursos los proponen los dragoneantes pero no es directamente el inpec o si tiene relación o convenio?.

**Elisa:** El inpec tiene convenio con todos los empresarios de afuera, por ejemplo con el empresario del rancho que es la comida, el tiene un contrato con varias empresas, entonces se postulan las empresas a ver cual empresa te da un mejor precio y calidad, por ejemplo en el rancho lo que se llama la cocina, uno llega a un curso de manipulación, luego un doctor te dice si eres apta para ese curso o no pero en si ese es un trabajo, y ellos lo que hacen es que el empresario que prestó sus servicios para el inpec, si llena todo lo que necesitan, entran y ellos mismos son los que le depositas al interno la plata, ellos pagan un mínimo por prestar sus servicios. Osea a uno le sirve mucho porque primero le descuentan días de la pena y cada día tienes mas resocialización y lo segundo es que cada día te ayudan con dinero.

**Laura:** Te quería hacer otra pregunta, ¿tu sabias coser o lo aprendiste allá?.

**Elisa:** No, yo ni sabia insertar una aguja en una maquina, en serio yo los primeros días que me pusieron en una maquina se me hacía muy difícil, varias veces me enterré las agujas en los dedos, me ponía a llorar, me decía la dragoneante ten calma, si pudiste hacer muchas cosas, eso no te va a quedar grande y te va a servir el día de mañana cuando salgás, y si tenía razón, hoy en día me siento en una maquina y te hago lo que tu quieras, cualquier prenda que me pongas te la hago, yo no sabía hacer nada, osea es muy bonito aprender pero todo depende de la persona, si quieres aprender o no, porque hay muchas personas que les llega el curso, para salir a un taller pero no salen porque no le gusta, no les gusta salir del patio, prefieren estar acostadas, son muchas cosas, o cuentan con familia pero por ejemplo en mi caso que yo no contaba con nadie, decia de donde voy a sacar, entonces ya prácticamente con ese dinero me alcanzaba para comprar mis cosas.

**Laura:** Iba a preguntar que si a ti te gustaría, por ejemplo utilizar eso que aprendiste ahorita que ya estas en libertad, que te pueda servir para un emprendimiento o algo así, ya que dices que si te ponen en una máquina haces lo que sea, ¿si lo has pensado?.

**Elisa:** Sí claro, de hecho aca estoy trabajando en un restaurante mexicano, para mi no se me hace difícil porque tengo todo el conocimiento de la gastronomía de México porque soy de allá, pero inclusive la mama de mi patrón tiene un satélite, me dice me puedes ayudar y claro, hacer algo que aprendiste claro y si en mis posibilidades está claro sigo con eso, es muy bonito, te ayuda de mucho orgullo que aprendiste algo que no sabias.

**Laura:** Claro, me imagino y me alegro mucho porque es lo que te decía hace rato, es muy importante sacarle lo positivo a las cosas negativas a esas experiencias, que por cosas de la vida llegaste ahí pero aprendiste muchas cosas y es algo que te va a servir por el resto de tu vida, como dices es muy bonito y de pronto en algún momento puedas colocar un emprendimiento o algo aprovechando esos conocimientos.

**Elisa:** Sí claro de hecho le dije a mi hermana la mayor, como ella tiene bastantes maquinas fileteadoras y todo eso, le dije que cuando llegue me vas a prestar una y me dice claro que sí, cuando quieras entonces vas con esa ilusión, porque ahora llego con una mano adelante y otra atrás, pero llegó con esa iniciativa de que me voy a sentar y voy a hacer algo, no me voy a quedar de manos cruzadas.

**Luisa:** Claro eso es un impulso, algo de que puedes hacer, enseñarle a otras personas que puedan trabajar de la mano contigo, porque ese es el fin de aprender, empezar a hacer algo, interiorizar y que eso nos sirva para nuestra vida. Digamos que nos comentas que duraste mucho tiempo, que fueron cuatro años en lo de confección pero estuviste en otros procesos, ¿que otros conocimientos crees que lograste adquirir?.

**Elisa:** Pues el otro fue, más que nada que lo de cocina aprender fue una gastronomía de acá, porque para mi fue algo muy difícil porque realmente la comida de acá no te la comia, cuando la tuve que aprender a hacer me costaba mucho trabajo pero aprendí a hacer algo diferente, conocer cosas que en la vida no había conocido, entonces eso te enseña muchas cosas buenas, por ejemplo puedo llegar allá y visitar un colombiano invitarles una arepa que en México no se ve, una bandeja paisa, son cosas que aprendes y que las aprendí a hacer ahí mismo dentro de la reclusión, por ejemplo en México no saben que es una changa, llegas a México, lo vas a intentar y lo vas a recordar, porque yo recuerdo todo lo bonito, yo no sufrí en la cárcel, sufrí la lejanía de mi familia porque hasta hoy en día no la he visto físicamente pero de ahí en fuera recuerdo todo lo bonito, yo creo que hay que darle vuelta a la pagina y todo lo bonito que aprendiste sacarlo a flote, no recordar las cosas malas porque las malas ya fue el pasado. Es mi manera de pensar, a lo mejor tantos cursos de psicología que te dan allá a dentro, te

dan cursos de primeros auxilios, de baile, de teatro, osea realmente está en uno querer aprender, porque si uno no quiere aprender, asi te esfuerces nunca vas a aprender nada, inclusive se hacer peluches.

**Laura:** Aprendiste artisimas cosas, te quería preguntar algo y es ¿en qué centro penitenciario estuviste?.

**Elisa:** Estuve en el Buen Pastor, nunca tuve problemas, nunca me castigaron, siempre estuve en la misma celda en que llegue o bueno si me cambiaron al patio uno porque a las panaderas y rancheras las cambiaban al patio uno para que pudieran dormir pero de resto siempre todo fue en el patio cuarto que es donde están todas las extranjeras y mamás.

**Luisa:** Super bien, es decir que estuviste en muchos procesos y adquiriste hartos conocimientos, y de esas cosas que has aprendido ¿crees que las has aplicado en tu vida cotidiana?¿o cómo ha sido ese proceso de vivir en Medellín, de tener un trabajo?¿cómo esas cosas que has aprendido te han ayudado para aplicarlas en tu cotidianidad?.

**Elisa:** Aplicarlas ahora del todo no porque ahorita volvi, has de cuenta que me siento como si estuviera en México, en el lugar en el que estoy en el trabajo pero en los tiempos libres cuando salgo con la mama de mi patrón, ella me enseña o yo le enseño, sientes bien el poder explicar o decirle a la otra persona que está bien o mal, osea aprendes cosas buenas.

**Luisa:** Super bien porque es un aprendizaje constante y en ese sentido ¿cuál sería la opinión que tú tienes de los procesos de resocialización en los centros penitenciarios según lo que has vivido?.

**Elisa:** Pues mira yo te puedo decir que esos procesos es una enseñanza buena, pero hay personas que no lo ven así, es rara la persona que los toma que los realiza, más que nada porque allá dentro te hunde mucho la depresión, hay personas que se drogan, que se intentan matar, que una mató a la otra, el ver que una muchacha se aventó del cuarto piso, que las madres maltratan a los niños, que tu quisieras ver a tus hijos y la persona que los tiene ahí no los ve, porque pagar con una condena que ellos no tienen la culpa, osea cosas asi pero yo le pondría un 10 a cada taller porque lo único que me faltó aprender y que quería aprender fue maderas, pero de ahí en fuera aprendí muchas cosas, el día de mañana yo se que cuando no esté las pienso poner en practica en Mexico y ahí si le voy a poder enseñar a muchas personas todo lo bueno que uno aprende.

**Luisa:** Yo creo que esas son de las cosas más importantes, en cualquier proceso que realiza, poder pensarse en cómo puede ayudar a los demás y cómo eso tiene un peso positivo en la vida de uno, esa reflexión que tu das es muy bonita porque lo que dices de ponerle un 10 a cada proceso de los que participaste es porque de verdad lo interiorizaste, lo que mencionas en muy cierto, hay personas que simplemente no quieren, no quieren participar en eso, diciendo que no aprendieron nada en la cárcel o que salieron igual pero es la forma en que lo siente cada persona, entonces nos llena mucho saber que si aprendiste muchas cosas y que realmente estás llena de motivación para poderlas cultivar y enseñar en México, es muy bonito.

**Elisa:** Sientes bonito porque inclusive cuando salí y le pedí trabajo a mi patrón me dijo que si, entonces la mama habia sacado varias cosas y yo me quedé con unas, hice sabanas, cortinas y esta casa la compartimos una compañera y yo, nos compartimos los gastos y eso, me dice es que tu sabes coser y me dice que si le enseñe, ya le enseñe y es bonito, te llena de alegría. Fijate que me pasó algo curioso, no se si no más soy yo o bueno le pregunte a otra amiga, cuando a mi me dijo la dragoneante Magaly que fuera, que necesita una entrevista mía, entonces me las ingenio y voy, total que fuimos un combito como de 10 o 12 personas, y sin mentirte el dia que yo volví a cruzar esa puerta, yo dije de allá dentro yo no vuelvo aca nunca mas a regresar porque no pero me creeras que el dia que yo entre llevaba unos nervios, todo me temblaba, cuando llegue a ese taller, vi a todas las muchachas y me sentí como si regresara a mi casa, no me lo explico, no se porque sentí eso, ver a todas que me abrazaban, se siente tan bonito porque entras libremente y sales libremente, pero eso me pasó, es algo muy curioso..

**Laura:** ¿Es decir que tenías una buena relación con tus compañeras?.

**Elisa:** Si claro, tu le preguntabas a alguien por la mexicana, por la guera, decían es fulanita, es ella, a mi la verdad la guardia nunca me trato mal, me trataron muy bien, las personas, todo el mundo, yo no puedo hablar mal porque realmente hay que ser conscientes la del error fui yo, la gente simplemente tiene ese trabajo y ellos cumplen con sus deber pero hasta ahí, osea depende del punto de vista en que lo vea cada quien.

**Luisa:** Sí eso que dices es muy cierto, depende de las persona como las toma si positivas o negativas, y eso que mencionas si fue muy curioso que lo sintieras como tu casa pero influye en que pasaste por un proceso en que aprendiste, porque esas personas con las que compartiste mucho tiempo, un espacio, lo siente así, independientemente si te vas a mexico, si estas en Medellin, las personas estan en tu circulo de personas a las que le tienes aprecio. Y te quería preguntar, ¿ese taller o entrevista que tenías de que era?

**Elisa:** Era una entrevista de que aprendí, cuánto tiempo estuve, porque estuve, que significaba para mi el haber caido a una carcel, el que iba a hacer el dia de mañana, a que sali, si realmente soy acta para estar en la calle, cómo te consideras y el

empresario lo que nos ofreció fue un buen trabajo y yo estuve casi ocho meses pero el tuvo que cerrar, se le quemaron las instalaciones, entonces en lo que nos llegaban otros, dije dinero tengo que conseguir, y cuando me ofrecieron este trabajo no la pensé, incluso el me dio el pasaje, me dio el arriendo, es una excelente personas. Entonces con la muchacha con la que pagó el arriendo me dice, nunca le vayas a decir que estuviste en una cárcel, pero no se me hacía lógico porque si yo llego a tu casa o empresa a trabajar, pregunta por la familia, que le voy a decir o por ejemplo las citas que tenía en emigración, o sea bien o mal, dije me voy a arriesgar, y si me acepta que bueno y si no pues con la pena me iré pero no, yo lo dije a él, me dijo no hay problema, demuéstreme lo que eres, no tengo porque juzgarte, ya pagaste lo que tenías que pagar y acá para adelante una vida nueva y me abrazó y me dio un beso, es bonito lo que se siente.

**Laura:** Si claro, es que digamos uno escucha muchísimo que recae ese estigma de los empresarios, tienen ese rechazo a contratar personas que han pasado por la cárcel, por lo que piensa de ellas, pero no se toman ese trabajo de conocer lo que es esa persona en el presente y nos alegra mucho que hayas dado con una personas así, que te haya abierto las puertas y te haya dado esa oportunidad, es lo bonito y lo que se necesita realmente, personas que brinden oportunidades.

**Elisa:** Sí claro, de hecho primero me contactaron, hacía falta una muchacha, yo contacte a Heidy Lozada, es venezolana y está trabajando acá, el no se fijo en eso y le dio trabajo, yo voy tres años con el, ella lleva dos, la verdad una excelente persona, por ejemplo con lo de la pandemia nunca nos dejo botados, nos llevaba comida, pagaba el arriendo, el suelto, nunca nos dejó, es un angelito de Dios nos pone a cada una.

**Luisa:** Lo que dices es cierto no todas las personas hacen lo que tu jefe hace, porque realmente muchos son un poco egoístas frente a muchas situaciones que pasan día a día pero si es como un ángel en tu vida y me alegra mucho que hayas dado con esa persona en tu vida. Y bueno continuando con otra pregunta, ¿tú consideras que los procesos de resocialización tienen algún tipo de influencia en la reincidencia de delitos? ¿Cuál es tu opinión frente a esto?.

**Elisa:** Pues yo digo que no, el que reincide es porque realmente no tienen una motivación o no quieren salir de ese lugar donde están, pero yo creo que los procesos te ayudan mucho, todo lo que hay allá dentro te ayuda demasiado pero las personas que no quieren resocializarse, ya es muy diferente, porque no puedes hacer cambiar a todas las personas.

**Luisa:** Pero digamos hablando directamente, ¿donde tu estuviste todas las personas que estaban tenían ese acceso a esos procesos de resocialización, porque se conoce que algunas personas que cumplen su pena no pueden acceder a estos o todas las mujeres pueden acceder y era más por voluntad o había algo que realmente las obligaba?.

**Elisa:** Es que todo va por etapas, por ejemplo, cuando todas las personas están en observación es muy difícil que a ellas les den un curso porque todavía no están condenadas, cuando tu llegas lo que es de observación a alta, ahí si puedes pedir, porque es una misma la que pide un curso, debe estar mandando cartas al director o a los mismos recursos humanos para que le den un taller pero uno es el que las tiene que pedir porque si no dices que quieres descontar, que quieres salir del patio, claro, todo depende de ellas mismas, porque ellos están en la mejor disposición de que ellos se resocializan, hay personas que les llegan las ordenes de trabajo para salir a locativas y dicen que no les gusta eso, si no quieren socializar ellos no pueden hacer nada.

**Luisa:** Entonces si es más de voluntad, pero es interesante ese proceso porque entonces esos talleres están para eso, para el que quiere, en este sentido ¿qué crees que le faltaría? o ¿que se puede mejorar?, ¿que fallas tienen los procesos de resocialización?.

**Elisa:** Pues yo te diría que fallas no, simplemente la falla que tienen ellos cuando hay un problema, una puñalada o alguien que matan, que no salgan las personas enfermas, la guardia si golpea a más de una pero porque ponen renuentes, pero de ahí en fuera no le cambiaría nada.

**Laura:** ¿Es decir que normalmente no viste hechos de violencia, desde la guardia hacia las mujeres?.

**Elisa:** Realmente no, algo de lógica, aun estando acá afuera, lo tienen en cuarentena los tres días y la gente sale, así es allá adentro, si la gente sabe que no puedes tener un churrusco, que es una resistencia para calentar agua, una olla con la que te planchan el cabello, no la puedes tener, no puedes tener un celular porque es ilógico y eso hace la gente, por ejemplo allá adentro se consigue trago, muchas drogas, teléfonos de alta gama, sin mentirte las internas tienen mejor teléfono que los mismos dragoneantes, entonces se da el choque cuando los dragoneantes encuentran algo y no se los quieren dar, lógico ahí hacen sus operativos, scan de 50 a 60 teléfonos por tramo y son 6 tramos, entonces ahí la guardia cuando uno la rego empezó todo, o cuando se emborrachó una, saco cerveza, te agarran con las canecas de cerveza, entonces uno provoca que haya maldad allá adentro más que nada es eso, yo digo que si uno deja quieta la guardia, la guardia es quieta.

**Laura:** Claro, ¿es más de seguir las normas no?.

**Elisa:** Sí pero muchas veces hay personas allá adentro que se sienten invencibles, que le quieren pegar a alguien, que le quieren quitar sus cosas pero hay gente que se une a esas cosas y no las dejan, y las mandan a un patio de castigo, por ejemplo se revoluciona el patio para que las saquen, se amotinan los patios, también se roban la ropa, sobre todo la ropa interior, hay que estar con cuatro ojos encima, pero imagínate para cuidar a 2.700 personas, es delicado, no todas son iguales pero hay muchachas que todo el día y noche con la baretta, es fastidioso, es que hay de todo, cada quien anda en su mundo y ya pero si a veces era feo porque si uno se pusiera en los pantalones o faldas de la misma guardia, entendería que ese es su trabajo, pero bueno.

**Luisa:** Digamos que ahí entraría también un poco cómo se organiza el patio, si buscan esa tranquilidad influye mucho, con la entrada de la guardia, que entre ellas busquen apoyarse y entrar ellas mismas busquen esa tranquilidad.

**Elisa:** Sí claro, es importante

**Luisa:** Bueno señora Elisa, ya pasando a la tercera parte de la entrevista pasaremos al factor familiar las cuales guiará mi compañera Laura.

**Laura:** Antes de continuar a la parte familiar, quería hacerte otra pregunta y es ¿tu que consideras que es la resocialización? para cerrar esa parte.

**Elisa:** Yo considero que la resocialización es que entraste a un lugar a lo mejor como un desechable y la persona que sale victoriosa sale como alguien que realmente dejó la vida de antes, a lo mejor antes era un peligro para la sociedad y ahora no, eso es lo que yo considero al salir de ahí, porque realmente la personas que quiere salir adelante sale y la que no sale hasta peor, porque hay quienes regresan al tercero ó cuarto día al mismo lugar, te puedes resocializar mientras quieras, pero si no pones nada de tu parte, si no tienes quien te motive para salir de ese lugar y ser mejor de lo que eras antes, así nadie se resocializa.

**Laura:** Claro, como lo que hemos hablado durante toda la entrevista y es muy importante la voluntad en esos procesos, porque si uno no quiere cambiar nadie lo puede obligar ni las instituciones, ni la sociedad, ni nadie.

**Elisa:** Sí claro eso depende de cada persona, porque si tu te quieres tu misma, vas a cambiar pero si no te quieres no puedes cambiar, y para querer a otra persona debes aprender a quererte, si no te quieres no puedes querer a nadie, si quieres ser alguien mas, salir adelante, ser alguien importante, deber quererte y aceptarte tal y como eres.

**Laura:** Si eso es verdad, lo que tu dices es una cuestión de amor propio, es como lo que reúne un poco lo que has dicho y es una reflexión muy bonita. Y ahora continuando con el factor familiar te quería preguntar si ¿actualmente en Medellín vives sola o con alguna compañera?.

**Elisa:** Actualmente vivo con una compañera del mismo trabajo, somos 3 personas, con un muchacho que es repartidor, hace domicilios y Johana, ella esta conmigo en la producción, ella se dedica a sacar tortillas y yo soy la chef, y las dos compartimos los mismos gastos, hacemos el mercado juntos, compartimos todo, el arriendo, servicios, por ejemplo yo hago de comer en el local y les doy a todos, o uno se trae las galletas, el pan, tenemos un bonito ambiente laboral y doméstico.

**Laura:** ¿Es decir que ella ha sido como un apoyo, una amiga, se podría decir que es así?

**Elisa:** Sí se podría decir que es una amiga incondicional en todo, ella tuvo una pareja, le gustan las niñas, es lesbianas y tuvo una pareja mexicana, pero todo fue muy diferente, yo digo que la humildad no tiene que ver con ser egoísta porque si yo tengo un pan lo voy a compartir y yo no reniego de la gente humilde, ella es de la costa y le dije que fuéramos a su casa, dice pero no como vas a ir, allí hay pura gente pobre, digo que no pasa nada, vamos, como que se quedó sorprendida, la casita de ella es una chocita, no tiene camas, la cama es una tabla, tiene unos palos grandes, hay una pobreza extrema pero no por eso voy a juzgarla, entonces fue algo muy bonito y todo pero ella es bien, compartimos aquí todo, su familia es bien, han venido acá, con ella me siento como si estuviera con mi hermana, porque yo tengo un defecto muy feo y es que no se estar sola, a mi me hunde la depresión estar sola, le tengo miedo a la soledad, me pongo a llorar si estoy sola, no se porque, siempre, desde que tengo uso de razón.

**Laura:** Si claro digamos que a veces estar solo es feo y más cuando uno se acostumbra a tener la compañía de una persona y menos mal tienes esa suerte de vivir con ella, de poder compartir..

**Luisa:** Digamos que sí respondiendo también a lo que decías que es complejo estar solo, también depende mucho de la persona, porque si siempre te has acostumbrado a estar acompañada, pero ¿lo has llevado bien no? ya que en Medellín tienes esa compañía y no lo has tenido que vivir tan fuerte.

**Elisa:** Cuando empezó la pandemia me dio muy duro, caí hasta en el hospital me dio muy duro, yo no dormía y la que me sacó de eso fue ella, me dijo échale ganas que tienes a tu familia, a tus hijos, tienes que ir a verlos, ella ha sido una buena persona, nunca me ha dejado sola.

**Luisa:** Claro, la pandemia afectó mucho la salud mental de las personas pero es bueno que hayas tenido esa compañía, esa voz de aliento, esa persona ahí para ayudarte. Y bueno siguiendo un poco nos comentabas que toda tu familia está en México pero nos gustaría saber si ¿tuviste algún contacto con ellos en algún momento o fue nula la comunicación?.

**Elisa:** Siempre tuve contacto con ellos, aunque al principio se me borro todos los números telefónicos de la cabeza entonces por una amiga, fue la hermana a casa de mi hermana y ahí me mando el numero pero fue algo muy triste, muy feo, **intente quitarme la vida dos veces, porque cuando averigüe el teléfono de mi hermana, yo tenía un hermano gemelo y él murió entonces fue algo muy triste, te lo juro que hoy en día yo siento que no está muerto, que está allá, pero es algo muy doloroso entonces trataba yo de siempre hablar con ellos,** lavaba ropa, me pagaban la prenda a 100, lavaba baños, los trastes para que me dieran algo para hablar con mis hijos, fue algo muy doloroso pero de las palabras de un sobrino, fue el que me dijo, yo te amo tía y el día de mañana yo te voy a estar esperando y mi hija también, tienes que salir para que vengas a vernos, entonces eso me llenaba de ganas y echarle para adelante pero si esa etapa fue muy difícil.

**Luisa:** Claro es una situación que es muy difícil de asimilar y más estando lejos, el no poder acompañar a la familia en ese momento, lamento tu pérdida porque perder un familiar no es fácil para nadie pero lo importante es que siempre te has sabido llenar de valor y esperanza, es algo que tiene que acompañarte siempre, la esperanza y el amor por tu familia y por tu hermano que siempre va a estar en tu corazón y en tu mente.

**Elisa:** Sí claro yo creo que ese fue el último golpe muy duro, más que nada que siento la impotencia de no poder salir de allí, de no poder hacer nada pero fijate que uno lo asimila, no lo acepta y hoy en día no lo acepto, siento que él está allá afuera, **va a ser muy doloroso el día en que yo llegue y no este, es lo único que me duele en la vida, es el único dolor muy grande que tengo, así que en ese aspecto me quedo sin palabras por eso.**

**Laura:** Claro es super entendible pero creeme que a lo mejor él ha sido tu angelito, quien ha estado cuidándote, el que ha estado ahí para levantarte cuando tropiezas y de verdad sentimos mucho que hayas tenido ese golpe tan fuerte pero también es muy importante que tengas el apoyo de tus otros familiares.

**Elisa:** Pero aun así no tanto, desgraciadamente, como dice el dicho del árbol caído todo el mundo quiere sacar leña, **deje a mis niños muy pequeños, deje a victor muy pequeño, lo deje de 11 o 12 años, me agarro la calle, Victor hoy en día es un niño indigente y eso es lo que más me duele de estar acá porque todo el mundo le hace el feo, todo el mundo le quiere pegar y es algo muy duro, de mi hija mayor no tengo queja porque ella salió adelante por sí sola, tuvo un hijo, mi otro hijo es un dolor de cabeza pero ahí está, el chico es el que me tiene así, lleva tiempo consumiendo, un inhalante, el tener entonces duele lo que hace la propia familia, a al vez no quisiera sentir tanto odio pero las cosas hacen que sienta eso por la misma familia porque en vez de ayudarlo lo echaron a la calle entonces es algo difícil.**

**Laura:** ¿Y tu mamá o tus otros hijos no lo ayudaron?

**Elisa:** No, cada quien hizo lo que les pareció mejor para ellos, osea realmente sin mentirte hasta hoy en día son unos desprecios muy feos, se que me falta poquito y lo que le aguanta que falta poquito, me dice que cuando tu llegué dejó todo y me voy contigo a vivir, pero la imagen que yo tenía del niño que deje a cuando lo vi me dejó en shock porque se volvió un **indigente de la calle,** con el costal atrás entonces es muy difícil superar todo eso pero le pido tanto a Dios que cambie todo ese rencor y todo eso, es lo que anhelo y le pido a Dios.

**Luisa:** Así va a ser con la perseveranza que tienes y te quería preguntar si ¿has tenido comunicación constante con tu hijo menor si? ¿No has perdido ese contacto?

**Elisa:** No mira lo que pasa es que yo tengo comunicación con él cuando mi hermana mayor va a la casa de mi papá porque de ahí en fuera no, es la única porque todos los demás desprecian esto y lo otro, es algo feo.

**Laura:** ¿Y con tu hermana mayor si mantienes más comunicación? un poco más de apoyo

**Elisa:** **SÍ claro, tengo el apoyo de mi hermana la mayor, yo con ella no tenía un buen vínculo, era aparte de todas nosotras, la persona con la que nunca conté es con la que estoy contando ahora, y con la que andábamos como uña y mugre hoy en día no, nada, entonces ya de ahí pues le prestó dinero a mis hijos, la que ayudo a mi mamá y a mi papá, con el mismo dinero que me daban de aca, les mando dinero a ellos, pero con las personas que yo me mezclaba que era mi hermana sandra y sus niños ya no.**

**Laura:** ¿Es decir que la relación que tenías con ellos se vio fracturada se vio fracturada cuando caíste en la cárcel?

**Elisa:** **SÍ porque ellos eran los patitos feos de la casa, practicamente la que está con el menor es mi mamá, porque mi hija mayor se casó cuando yo salí de la casa y ahora Alfredo no vive ahí por lo mismo, el único que a veces llega ahí a dormir es el mas chico pero de ahí en fuera cada quien, yo caí en la cárcel y mi hija de una se fue a vivir a Cancún, dijo yo no me hago cargo de mis hijos y yo aca estaba amarrada de pies y de manos, y ella se dejó influenciar por la misma gente, entonces**



cuando yo le decía algo me decía tu no eres nadie para decirme nada, guardate tus comentarios, odio que seas mi mamá, que vergüenza que seas mi mamá, hoy en día, hace como un año más o menos, ella cambió, nunca recibí una llamada, no me contestaba, se negaba, fue algo muy doloroso, hoy en día me habla todos los días, me habla el niño, se llama Francisco, me dice abuela yo te amo mucho cuando va a venir, ella se pone a llorar, me pide perdón por todo lo que me dijo, se siente bonito pero a la vez estoy lastimada porque las palabras de un hijo nunca se olvidan y lastiman mucho entonces yo nada más le pido Dios que estén bien.

**Laura:** Claro, eso es lo importante que estén bien y bueno lo que pasa es que a veces uno de hijo comete muchos errores, no entiende porque los papás hacen las cosas y bueno como cualquier ser humano, todos cometemos errores y claro justificaba que te juzgarán de esa forma pero lo importante es que ella ya cayó en cuenta de su error, cayó en cuenta que eso no estaba bien y está intentando mantener comunicación contigo, que tengas comunicación con tu nieto, eso es como una motivación más y como nos decías al inicio, tratar de dejar el pasado atrás y más bien vivir el presente, lo que tienes ahorita.

**Elisa:** Sí claro eso es lo importante, tener muy en claro que ya lo que quedo atrás, quedo atrás, yo sé que a lo mejor nunca se olvidan las palabras y lastiman pero hay que aprender a superar todo eso porque si no, uno nunca va a salir adelante, va a tener el corazón lleno de rencor y eso no deja nada bueno, dicen que cuando llegue vamos a hacer una fiesta todos..

**Luisa:** Lo que dices es cierto, hay que dejar el rencor atrás, vivir con la sonrisa que nos acabas de mostrar, a pesar de que estamos hablando de temas que te tocan mucho el corazón aun así buscas el lado positivo de las cosas y en eso consiste la vida, a pesar de las situaciones que se puedan presentar, como sacamos el lado positivo de las situaciones difíciles y cómo nos dejamos influenciar por las sonrisas y como lo mencionaba Lau ahorita es importante tener presente y reconocer que ahora tu hija está queriendo reivindicar un poco con esa situación y bueno es un proceso largo, que requiere tiempo y un paso a paso pero yo sé que cuando se quiere se puede como tu lo has mencionado y es algo que tu vas a poder construir dentro de ti misma y recuperarse frente a eso.

**Elisa:** Sí claro, eso es verdad, muy cierto

**Laura:** Bueno la parte familiar ya la cerramos, como dice Lu se que tocamos fibras muy sensibles de tu vida pero nos alegra que seas una mujer muy fuerte y que tome todo eso difícil en su vida y lo transforme en una sonrisa, nos conocimos a través de una videollamada pero realmente nosotras podemos ver en ti una mujer muy guerrera, muy valiosa y con muchísimas ganas de salir adelante, de verdad nos alegra que siempre trates de sacar una sonrisa frente a esas cosas.

**Elisa:** Muchas gracias, la verdad siempre he sido así.. la frase del payaso, la función debe continuar y siempre hay que estar alegres aunque por dentro traigas muchas cosas, hay que aprender a superar porque uno guarda todo adentro y luego con la persona menos indicada es con el que descarga todo y no debe ser así tampoco, pero si hoy en día soy feliz, bendito sea Dios que mi familia está bien entre comillas, bien o mal mi hijo está bien pero vamos para adelante, si no nos quedó grande tantos años, no nos puede quedar grande el poquito estirón que nos falta.

**Laura:** Claro que sí es verdad, te queríamos preguntar si ahorita tienes otro tiempo para adelantar otra parte o mejor la dejamos para una siguiente sesión, por si estás cansada o tienes algo que hacer.

**Elisa:** Si quieres lo dejamos para mañana..

## PARTE 2.

**Luisa:** (Hace un recuento de lo realizado en la primer sesión para poder iniciar el factor laboral).a través de lo que hablaste el viernes nos diste unos insumos que alimentan un poco lo que queríamos indagar sobre este factor, sin embargo hay otras cosas que son necesarias preguntarlas para darle continuidad a la entrevista, entonces retomando un poco lo que sabemos, tú te lograste insertar laboralmente de forma satisfactoria ya que tuviste apoyo con la persona que les dio el trabajo en Medellín, tienes un trabajo estable y las prácticas que has ejercido después de que saliste han sido en este restaurante, ¿es correcto todo?.

**Elisa:** Sí claro.

**Luisa:** En otro momento has tenido otro trabajo o solo has tenido este?.

**Elisa:** No solo este trabajo.

**Luisa:** Listo ahora si, en este sentido me gustaría saber si has tenido algún tipo de acompañamiento para lograr insertarte laboralmente?.

**Elisa:** ¿Insertarme como?.

**Luisa:** Cuando hablamos de inserción laboral hacemos referencia a poder conseguir un trabajo donde puedas implementar tus prácticas y recibir un ingreso, es decir un acercamiento a un medio para conseguir un trabajo.

**Elisa:** No, realmente ahí fue por medio de una amiga que también estuvo allá y es que ella trabajaba acá y cuando cumplió, se fue para México después de un cierto tiempo, entramos en contacto, ya estaba en México, cuando me contacto aca con Hector, mi actual patrón.

**Luisa:** Ok es decir que directamente desde la cárcel no hubo ningún acompañamiento para esta inserción laboral.

**Elisa:** No, no.

**Luisa:** Ok en concordancia con esto quisiéramos saber si recibiste algún tipo de capacitación, dejando un poco de lado los talleres que nos habías mencionado, no recibiste capacitaciones por parte de entidades que te hayan permitido adquirir una formación para poder tener mayores oportunidades laborales.

**Elisa:** No, no por ningún lado.

**Luisa:** ¿Es decir, ningún curso aparte, ni ningún taller?.

**Elisa:** No, ahí afuera no hay nada.

**Luisa:** Bueno digamos que acá es importante mencionar que hay una entidad acá en Bogotá que recoge un poco todo lo de los procesos de resocialización, que es casa libertad, tú conoces de ella, ¿has escuchado hablar de ella?.

**Elisa:** Sí claro, hubo un tiempo que yo estuve con Johana, una chica que tiene una fundación, no es Johana Bahamon no, es otra chica que tiene una fundación, pero ella tiene su casa en frente de la carcel, ahí por el cafam ella tiene una fundación y si me ayudo mucho, estuve ayudando en su casa, hacia kits para entregarles a las internas, era madrina del patio 2, fue la única que tuve entonces salió otra mexicana y fue a recoger un cheque que le debian cuando estuvo en panadería y fuimos a Casa Libertad, inclusive el que nos invitó fue el dragoneante Conde, pero de ahí en fuera no, porque tenías que hacer una solicitud, y nunca nos llamaron ni nada.

**Laura:** ¿Es decir que si realizaron la solicitud en casa libertad?.

**Elisa:** Si, de hecho la realizamos ella y yo, llamábamos y nos decían que volviéramos a llamar porque no había nada.

**Luisa:** ¿Osea que en este proceso, hicieron el contacto, la solicitud pero nunca hubo una vinculación directa con casa libertad?.

**Elisa:**No.

**Luisa:** ¿Pero en ese momento conocían los programas ofertados o solo les dijeron que fueran?

**Elisa:** No, más que nada no había comunicación, simplemente nos dijeron vayan que allá les ayudan, hay talleres, cursos y ya depende si ustedes son extranjeras no se les puede ayudar porque especialmente era para los colombianos.

**Luisa:** ¿Es decir que esa vinculación no se efectuó porque no eran Colombianas si?.

**Elisa:** Exactamente, no nos pudieron ayudar por lo mismo, por ejemplo todos los extranjeros que fuimos a ninguno nos ayudaron.

**Luisa:** ¿Y allí fue cuando hiciste contacto con Caminos de Libertad o no estás vinculada?

**Elisa:**No, yo no estuve vinculada ahí, si no lo que pasa, Johana la que te digo, ella está vinculada con otra fundación, la fundación del sacerdote, esa fundación está ahí en la décima, ella tiene una fundación ahí del buen pastor, el sí varias veces nos ayudo, nos dio despensas, nos ayudó con ropa, con vales y eso, pero de ahí en fuera no, supuestamente me iban a ayudar con un abogado para ver si podíamos hacer los trámites para poder regresar a México pero le deje la solicitud, papeles y nunca nos respondieron, hasta hoy en día no, entonces pues si no les nace ayudarte que malo es estar insistiendo, insistiendo y que no te quieran ayudar.

**Luisa:** Sí eso es muy cierto, entonces como tal no existe ese contacto según lo que me comentas, ¿entonces ahí fue lo que tu pudiste lograr sin ninguna vinculación con ninguna entidad?

**Elisa:** Si

**Luisa:** Bueno aca un poco para ir cerrando esta parte, según tu perspectiva ¿cuál crees tú que es la imagen que tienen las empresas frente a la contratación de personas pospenadas?.

**Elisa:** Bueno en sí es muy raro, principalmente porque para nosotros es difícil porque primero no eres del país, la segunda no tienes documentación, empezando por el pasaporte que no te lo renuevan hasta que termines la pena, entonces si es muy difícil que alguna empresa de acá nos pueda brindar un puesto o echarnos la mano como se dice pero realmente no, cuando ven del lugar que vienes todo el mundo te cierra la puerta.

**Luisa:** ¿Cuando te refieres al lugar de donde vienes es haber salido de la cárcel?.

**Elisa:** Sí claro

**Luisa:** ¿A ti en algún momento por este aspecto te han negado alguna oportunidad laboral?.

**Elisa:** Sí más de una vez, porque allí te piden una documentación que no la hay y si la pides te sale muy cara, por ejemplo mi hermana me mando unas hojas que pedían en la embajada que salió por 4000 pesos mexicanos que son como 1.200.000 acá y los dieron por perdidos, nunca me los entregaron.

**Laura:** ¿Luego que tipo de documentación o requerimientos te piden?.

**Elisa:** Te piden la cédula de extranjería, es una, y tu vas a cancillería, la quieres tramitar y te vale 1.600.000 para tramitarla, entonces uno se queda de manos cruzadas porque uno no cuenta con un trabajo y si aun no no le dan una oportunidad de trabajo entonces como, la otra es el acta de nacimiento original, tiene que estar apostillada y todo, y lo más importante es la cédula o el pasaporte, pero como el pasaporte está vencido, la embajada no te lo tramita hasta que termines la pena o hasta que puedas salir del país, entonces por ese lado tampoco, uno no alcanza a reunir los papeles que le pide, por ejemplo ahora me quiero meter a una eps y no puedo por lo mismo.

**Laura:** ¿Es decir que en este momento te encuentras sin seguro ni sisben?.

**Elisa:** Exacto y por ejemplo lo que te dicen en la embajada, tú puedes ir siempre y cuando presentes el salvoconducto pero ni aun así te aceptan, te dicen que no.

**Luisa:** ¿Osea digamos en caso que tu Dios no lo quiera, te llegaras a enfermar o te pasara algo no tienes acceso al sistema de salud?.

**Elisa:** No porque ya lo hice, ya lo intente y no, por ejemplo cuando empezó la pandemia entre en un ciclo de miedo, ec shock, fui al hospital y en ninguno, entonces fui a un hospital que hay aca en el poblado que se llama las Vegas, para poder ingresar tenía que meter papeles y tenía que dar una adelanto de 1700.000 para poderme atender, sino, no me podían atender. Entonces te enfermaste, te aguantas porque ahí no se puede hacer nada, por ejemplo yo tengo un dolor muy feo en el seno, me dijeron que me tenían que hacer una mamografía, la he luchado, he investigado y en ningun lado me la hacen, más que nada ahora por lo del contagio, pero esa orden que me dieron ya llevo para dos años y no, ahí es delicado porque Dios no lo quiera ni lo permita pero imagínate que fuera un cáncer de seno y todo por no tener una eps, ni nada, osea no me atienden, entonces eso también como que da piedra.

**Laura:** Claro es una situación bastante delicada y tristemente aca y en muchos otros lugares la salud es un privilegio y no un derecho, no debería ser así, y sobre todo porque tú has querido tramitar eso, has hecho todo lo posible, porque no te has quedado de brazos cruzados, has intentado y nada, es frustrante.

**Elisa:** Sí claro es muy difícil, inclusive aquí, hubo un muchacho, se llama Richard, él estaba trabajando con nosotros, el si tenia la eps, se puso tan malo tan malo que le dio peritonitis aun teniendo la eps no lo quisieron atender, tardaron más de 15 días para atenderle, está casi muriendo, hasta que llegaron los papas, hicieron vueltas, hicieron el traslado para que lo pudiera atender la eps, entonces si las mismas personas que son de aquí, las rechazan para atenderlas, uno que se puede esperar.

**Luisa:** Sí es muy cierto porque acá el sistema de salud en muchas situaciones es precario, es una realidad que se vive día a día con muchas personas, sin embargo no debería ser así, el hecho de que no tienes papeles, no te podemos atender si te pasa algo, porque es algo que se les sale de las manos, estás tratando de buscar esa manera de vincularse a una eps y aun así se te ha imposibilitado porque te niegan esa oportunidad.

**Elisa:** Y mira que en México es todo lo contrario, osea tu vas a cualquier hospital, a uno que no tengas ni dinero ni nada te atienden, por ejemplo en México siempre he tenido seguro social, lo que acá es una eps, porque toda la vida he trabajado, inclusive cuando me daba de baja que salía de trabajar yo tenía un seguro social, osea por parte del gobierno, pero allá siempre atienden a todas las personas y acá no, esa es la diferencia.

**Luisa:** ¿Es decir que cuando tu llegues a México afiliarte a un seguro es muchísimo mas facil?.

**Elisa:** Claro, porque por ejemplo yo siempre he trabajado en empresas de embutidos, tu firmas hoy el contrato y tu mañana ya tienes seguro social, tu pones un pie en la empresa ya perteneces a un seguro social y aca no, y aun así no tengas en seguro social en cualquier hospital del gobierno te atiende, allí se llama papel de gratuidad, cuando mi esposo falleció trámite ese papel, yo no pagué ni un solo peso porque el tenia ese seguro médico.

**Laura:** Es verdad, ahora que nos cuentas eso las cosas son bastante diferentes, las cosas deberían recibir por lo menos lo mínimo que es la salud y la educación que es por lo que se lucha bastante aca.

**Elisa:** Por ejemplo estuve platicando con mi cuñada, Lopez obrador ese presidente de allá les bajó el salario a todos los empresarios, diputados y todo, ese salario que quitó para los que ganan demasiado dinero les quito un porcentaje, todo ese dinero es del pueblo y no se vio tan afectada la económica por la pandemia, por todo lo que él hizo, aquí prácticamente se ve

que lo que quieren hacer es lo del presidente de Venezuela porque bueno es lo que se ve, cada país es un mundo pero son muchas cosas que uno se pone a analizar, que a lo mejor está mal pero cada país tiene su régimen.

**Luisa:** Pero sí, eso que dices es muy cierto si nos ponemos a hacer un comparativo con lo que tu nos mencionas, tu sabes que te has enterado que estamos en paro nacional, por la reforma pero aun así se le suman cosas, como la salud, la economía, porque bueno puede que grandes ciudades no se vean tan afectadas pero hay otras regiones que se ven muy afectadas por la pandemia, uno hace un balance de lo que tu nos cuentas y de como es aca claramente tenemos razones de mas para estar inconformes con muchas cosas y lo que han hecho en tu país es muy importante porque realmente es una ayuda para el pueblo.

**Elisa:** Sí claro, eso es muy cierto, pero gracias a Dios ya nos falta poquito para superar esto.

**Laura:** Ya falta poco.

**Elisa:** Sí pero se los juro que cada día se me hace mas eterno, que no pasan los días, dicen que lo largo se te hace corto y lo corto se te hace demasiado largo, esperemos que sea pronto y lo otro es que me da miedo que por ejemplo las muchachas que han estado en pena cumplida, se presentan y todo, y es hasta que el juez te de la salida, no cuando tu cumplas la pena, hasta que le dé la gana de soltarte te suelta, entonces hace como 20 días le pregunte a Eliana, por la muchacha que nos contacto, allí en rama judicial aparece que se me expida el paz y salvo entonces si se expide un paz y salvo yo puedo salir del país pero lo tengo que tener notificado y ya le mande la solicitud para la notificación y no, yo no sé si es hasta que por ejemplo este la totalidad de la pena, me den el paz y salvo pero para saber porque Alondra salió con pena cumplida y ella se fue en febrero, ella duró dos años más acá.

**Luisa:** ¿Dos años después de cumplir la pena? Demasiado tiempo.

**Elisa:** Si, por eso es que yo estoy así porque que tal no me la den de una, ya es cosa del juez que me diga que si si o si no, inclusive el viernes me fui a migración porque tenía que sacar el salvoconducto que mes a mes lo tengo que tramitar, le pregunté al señor de migración que cuando cumpla la pena, entre cuentas es para el 1 de noviembre, dice que tu vienes y se te da fecha para ver si en un año o dos años te puedes y yo, como así, dice si es que lo que pasa es que nosotros no tenemos para un viaje, le dije pero si yo lo tengo, dice ya es diferente pero siempre y cuando tu traigas el papel que sea notificado por el juez, osea que me ponen que si, que no, realmente no se cual es la verdad, cuanto tiempo mas tengo que esperar aparte al tener la pena cumplida.

**Laura:** Digamos que ese es otro problema de Colombia y es lo lenta y enredada que es la justicia pero digamos que hay que ser positivos, esperar que te lo den rápido, no pensar en que no te lo den, si no ser positivos, tratar de informarte, averiguar para que te lo den lo mas rapido posible.

**Elisa:** Si, yo lo que estaba pensando era en octubre pedir la solicitud, cuando falten 15 días hacer un recordatorio porque me quiero ir, toca esperar a ver que pasa, porque con eso de que si que no, a veces uno pierde las esperanzas.

**Laura:** Pero no hay que perderlas, más bien lo que dices tramitarla cuando falta poco para que te salga mas rapido, esperemos que si sea así como tu quieres, hay que ser muy paciente, ya esperaste lo más, ya falta super poquito.

**Elisa:** Si ya espere 10 años, como no puedo esperar 6 meses, si porque prácticamente son 5 meses, uy pero se me hacen eternos, pero no importa, voy a salir adelante, sé que voy a poder, el querer es poder.

**Luisa:** Eso que dices es cierto porque tu tienes todo la actitud, aparte eso que mencionas hace rato es que tu vas a pagar el viaje y eso es un punto a favor, porque esos procesos pueden ser retrasados por ese aspecto pero no tener fe, paciencia que ya vas a salir, falta poquito.

**Elisa:** Sí muchachas muchas gracias por echarme ánimos.

**Laura:** Si claro esperamos que nos cuenten como va ese proceso y que cuando estes en Mexico nos mandes un saludito desde México.

**Elisa:** Sí claro, toca que no perdamos contacto y les hago la video llamada desde México, muchachas ya llegue.

**Laura:** Si esa es la idea.

**Elisa:** Si pero fijate que me nace mucho llevarme a Johana para México, pero a la vez pienso que me voy a ir sola porque ella tiene toda su familia acá y a lo mejor ella se sentiria sola como me siento aca, bueno sola de familia, hace poco me paso algo bien curioso, llame a la mama a felicitarla y no pude hablar, se me rodó las lágrimas, porque ella estuvo un tiempo aca con nosotras, y esta aca, se siente el calor de mamá, y se fue la casa se siente sola, vacía, oscura, son cosas que te pasan, y es fuerte pero de lo que cabe pues le digo a ella que se vaya conmigo, dice que si, pero esperar qué pasa.

**Laura:** Si esperar si se va contigo

**Elisa:** Ojala, me llevo una costeña para México, es muy buena gente, me abrió las puertas de su casa, sin saber quién era, ni nada, es mi acompañante.

**Laura:** Nos alegra que tengas ese apoyo, es muy importante cuando se pasa por un proceso así.

**Elisa:** Pero bueno, para adelante.

**Laura:** Bueno ahora continuando con la siguiente parte que es el factor económico, nos gustaría saber, ¿cuales son los ingresos que adquieres mensualmente, si es un mínimo, más de un mínimo, menos?.

**Elisa:** Más de un mínimo, se puede decir que son dos mínimos lo que gano.

**Laura:** Y aparte de los ingresos que adquieres a través de ese trabajo, tienes otro ingreso o solo lo del restaurante.

**Elisa:** No, solo lo del restaurante.

**Laura:** Ah ok, y bueno nos contabas que te distribuyes los gastos por mitad, ¿o los distribuyen con alguien más? ¿cómo reparten los gastos?.

**Elisa:** Con ella llegamos a un acuerdo, cuando llegué con ella estábamos en un departamento más pequeño, yo ganaba el mínimo pero aun así me alcanzaba pero ya despues con el tiempo nos cambiamos a otro y estaba un sobrino de ella entonces eramos 3 y el se tuvo que ir, ya nada más los gastos los tenemos ella y yo, por mitad, nos ayudamos, aunque a ella no le gusta pedir, si no tiene, como quien dice se lo aguanta, pero si nos ayudamos entre las dos y como aca sobra una habitación, la que se ve ahí, esa esta vacia porque era donde estaba su sobrino pero aca no se puede meter a cualquier persona, entonces mejor así, pagamos un poquito más pero estamos tranquilas, bien, vivimos bien, tenemos una mascota que se llama guera, es un gatito, pero la mera verdad vivimos muy bien, la comodidad, el trabajo queda en la esquina, a media cuadra, todo está relativamente bien por ese lado.

**Laura:** Entonces todo es muy equitativo y colaborativo por ese lado.

**Elisa:** Si

**Laura:** Bueno nos cuentas que viven el arriendo, ¿Que tipo de vivienda es? Un apartamento, una casa?.

**Elisa:** Es un departamento, cuenta con cuatro habitaciones, baño, comedor, una cocina y un patio, pero si es un poquito caro, en 1200.000.

**Laura:** Si, es costoso, de pronto es por la zona en la que se encuentran.

**Elisa:** Si como esta zona es tan transitada, es muy central, está cerca del aeropuerto.

**Laura:** Ah claro, también por eso tiende a ser tan costoso.

**Elisa:** pero en lo que cabe estamos bien, más que todo la tranquilidad de uno

**Laura:** Eso es lo más importante que están seguras. ¿Y ustedes con qué servicios públicos cuentan? Tienen agua, luz, gas, todo si?

**Elisa:** Si, todos los servicios

**Laura:** Y más o menos de tu parte, sin contar lo que paga cuánto gastas mensualmente para satisfacer tus necesidades? Lo de arriendo, servicios, alimentación, transporte.

**Elisa:** Prácticamente 850.000 mensuales aproximadamente a 900.000 mensuales.

**Laura:** Es decir, que puedes satisfacer tus necesidades sin ningún problema, nunca te ves, por decirlo así, colgada con el arriendo, todo te alcanza.

**Elisa:** Sí pues ya practicamente me sobra un poquito pero de ahí yo les mando a mis papás, a mis hijos, entonces cuando estamos colgadas es porque tengo demasiados gastos, pero de ahí en fuera me alcanza para unos zapatos, que la ropita, el perfume, la crema pero la mera verdad si me alcanza, porque ella me enseñó a organizar, porque yo todo billete que tenía, le veía fin en la tienda entonces ella me enseñó a ahorrar, para cuando me vaya y si tiene razón entonces ahora trato de economizar un poco más.

**Luisa:** Si eso es importante, tener un ahorro para cualquier tipo de emergencia, o en ese caso para cuando te vayas puedas comprar tu tiquete, tu maleta, algunas cositas entonces es importante que de parte de Johana te apoye con ese tipo de cosas, te incentiva al ahorro y más si se llega a presentar una emergencia, tener como poder resolverla.

**Elisa:** Sí claro, hasta eso si.

**Laura:** Bueno, por otro lado, según tu experiencia, ¿cuál crees que es el mercado laboral ofertado para las personas pospenadas? Es decir ¿que tipo de empleos? ¿crees que sea de todo tipo, que no hay distinción?.

**Elisa:** Yo diría que no hay ninguna distinción, yo creo que para todos los trabajos hay una persona, pero a lo mejor uno regresa a lo mismo porque por ejemplo sale una persona en libertad y es muy difícil que alguien le de un trabajo, vuelven a delinquir porque no les dan oportunidad, es muy difícil que una personas te abra las puertas de su tienda, qué porque es un

ratero, me va a robar, hay una discriminacion y por eso es que hay muchas personas en la cárcel porque no les dan una oportunidad, hay mucha gente que sale resocializadora, si les niega la oportunidad vuelven a delinquir.

**Laura:** Sí digamos que las personas muchas veces por necesidad vuelven a caer cometiendo un delito, si ven que su familia está aguantando hambre, que no tienen donde vivir, que no les dan una oportunidad de trabajo, es complejo, hay bastante discriminacion como tu dices. Y bueno teniendo en cuenta esto que me respondiste, ¿Qué requisitos piden para acceder a un trabajo? Especialmente a ti, tu empleador que papeles te pidió?.

**Elisa:** Pues a mi no, porque yo venía recomendada por otra persona, entonces por eso no pero por ejemplo a mi me esta exigiendo el papel de una eps pero yo le dije que ya hice el tramite y no, pero a sus demás empleados claro que les pide papeles, carta laboral, carta de recomendación, los antecedentes penales, tiempo de experiencia en el ramo, eso es lo que te pide, de ahí en fuera no y estudios más que nada y por cierto la edad, porque si eres de una edad más avanzada no encuentras trabajo, eso tiene mucho que ver, la edad.

**Laura:** ¿Y por medio de tu empleador no podrías acceder al servicio de salud? Digamos que usualmente cuando uno tiene un contrato en una empresa o en algún lugar lo afilian directamente, él no te dio esa opción?.

**Elisa:** No porque él no me dio el contrato por lo que el pasaporte está vencido y para tramitar la cédula de extranjería, no me va a servir de nada porque a final de cuentas, me dice ya te vas para que la vas a sacar, hasta en la misma embajada me dijeron que para que la iba a sacar, ademas a mi tampoco se me puede abrir una cuenta por lo mismo porque no tengo permiso para trabajar, me tocaría notificarle al juez que tengo un trabajo, mande a solicitarlo dos veces y me lo negó, como tal no tengo permiso para trabajar.

**Luisa:** ¿Entonces la persona que te contrata está por debajo si? No es con contrato, ¿y las veces que te lo han negado sabes porque es o no te han dado una respuesta frente a eso?.

**Elisa:** Pues el juez se apega a que yo presenté un arraigo familiar con un señor que me ayudó con el arraigo y el puso que se iba a hacer cargo de mi hasta el día que yo me fuera y yo le mande a decir al juez que yo no estoy con el, que no tengo donde vivir, en pobreza extrema, mejor dicho pero no y no, pero no ve como me voy a solventar, porque si yo busco un trabajo me van a pedir el permiso y me dicen que no, no dicen porque.

**Laura:** ¿Lo del arraigo familiar para que una persona se haga cargo de ti?.

**Elisa:** Sí exactamente, por ejemplo si yo vuelvo a delinquir o hago algo, a parte de que por ejemplo, que Dios no lo permita, yo vuelvo a regresar a ese lugar y él también, porque el es complice.

**Laura:** Es una persona responsable totalmente de ti.

**Elisa:** Exactamente, hoy en día no s hablamos, nos llevamos bien, yo viví muy feliz en su casa, no digo que no, su familia es buena gente y todo pero no, él es una persona mayor, tiene 74 años, entonces vive solo prácticamente, tiene su casita pero es una carga más, para mi punto de vida es una carga más entonces yo le dije que me iba, si me dan la expulsión bueno y si no me la dan me voy a Medellín a trabajar, y me dijo que no, que allá no iba a estar mal pero como le voy a decir a él que me diera para el boleto para irme a mi casa, entonces tuve que ponerme en una balanza, si me iba para acá puedo juntar para lo que necesite y si me hago de este lado tengo que llamar a mi familia para que saque dinero de donde no tienen por algo que yo hice, entonces me tuve que inclinar para la balanza de Medellín, entonces empecé a comprarme mis cosas, no tenía nada, ropa interior, todo todo lo fui comprando aca a base de trabajo, y ahora tengo ahorrado lo del boleto, esperemos que con eso me alcance para poderme ir y pues nada, seguir para adelante, aunque yo sigo con el arraigo de él, yo me lo cambie para acá, le pedí al juez que me hiciera un cambio de domicilio, entonces yo puse aca el negocio de el, tiene una boutique de ropa, mi patrón entonces yo di la dirección de aca, entonces todos los papeles me llegan acá, ya no a Bogotá si no aca.

**Luisa:** ¿Este arraigo era necesario? ¿Si o si se tenía que hacer?.

**Elisa:** Si, si no me hubieran dado ese arraigo no me hubieran dado la libertad condicional, por que no tienes a donde llegar, quien se haga cargo de ti, tenía que presentar ese arraigo, un extrajuicio, fueron a visitarlo del inpec, la secretaria del juez, a mirar donde me iba a meter, porque si es un barrio por ejemplo estrato 1 o algo feo, no te lo dan, tienes que cambiar de arraigo, porque asi les paso a muchas chicas, que por ejemplo si viven en Lucero bajo no se lo dan, entonces el vive ahi en el Gustavo Restrepo, sobre la caracas ahí por el restrepo, entonces es buen barrio y si de una le dijeron que sí, pero que ojalá ella no le pagara mal como pagan todas las que salen de allá y él le dijo que ella no era así, que esa mujer tenia un corazon muy bueno, pero ahi sigo, todavía me habló muy bien con él, con toda su familia y todo.

**Laura:** ¿Osea que a él lo conociste estando en la cárcel? ¿O cómo fue eso?.

**Elisa:** Si, cuando llegue te hacen llenar un formulario para personas que entren a visitar, cuantas puedes ingresar, habia una chica Rosalba que me dice que no le alcanzaban, que si podia meter a la mama y al hermano, entonces yo lo meti ahi, y como

a los quince días fueron a visitar y la hermana de Rosalba trabajaba en el conjunto donde vive Gonzalo y le dijo que había una chica allá, que era una mexicana que pobrecita que no tiene nada, que mandale un pollo, y que él le dijo que le avisara para la visita, entonces el me lo mando, le mande la cartica, que muchas gracias, que Dios se lo pague, me mando el numero de él, al mes me empezo a mandar encomiendas, hasta el día que sali él ha estado ahí, siempre ha estado ahí, nunca me dejo botada, nunca nada, fue una relación muy bonita, adentro le festeje el cumpleaños, día del padre, día del hombre, fueron muchas cosas bonitas, y al señor lo conocí hasta enero, eso fue en octubre, entonces lo vi y dije quien sera, no conocía a nadie, pregunte que quien venía a visitarme y me dice es este señor, pues yo no se que cara me vio que yo le hice porque me dijo, no miya si esperaba un príncipe azul no soy un príncipe, soy un vejete, pero si, desde ese entonces siempre me ayudó, pero ya estando acá afuera no, como le voy a exigir algo que yo se que no porque él trabaja para sus gastos de el solo y todo, por eso opte para venirme para Medellín, porque hasta el me metio a trabajar con sus hijos, hacía aseo en casas, pero eran dos días a las semana, me daban 30.000 o 40.000, dije cuando iba a juntar para devolverme, y aca empece ganando un salario mínimo, hasta que mi patrón me subió a dos.

**Laura:** Pero que bien que pudiste encontrar esa oportunidad en Medellín, pese a que el señor tuvo toda la intención y fue una forma curiosa de conocerse pero pues también tuviste un apoyo, un amigo, alguien que quiso ayudarte.

**Elisa:** Si hasta la fecha hablo con él casi todos los días, me dice ya me cambiaste por un paisa, le digo no como crees yo sigo sola, pero si me llevo muy bien con él, seguimos dando lata los dos.

**Laura:** Y bueno, teniendo en cuenta todo lo que hemos hablado ¿tú crees que las personas pospenadas tienen facilidades de acceder a procesos educativos para facilitar esa inserción laboral, que de pronto se le den oportunidades de estudiar, de hacer un tecnólogo, un curso?.

**Elisa:** Yo digo que en ese aspecto si, no es un trabajo pero si les llega la oportunidad de tener un papel, de poder superarse, yo digo que por ese lado si.

**Laura:** ¿Y desde la cárcel les dan también la oportunidad de estudiar, a ustedes como extranjeros les dan también la oportunidad?.

**Elisa:** Si, por ejemplo allá van mucho la universidad Santo Tomás, ella te da media beca para los que realmente no tienen la posibilidad, ellos cubren los gastos, van allá, y tambien van mucha gente para hacer diplomados, hay muchas internas que salen con diplomados, con estudios, pero es para las personas que realmente les nace porque hay personas que les llega la oportunidad y los rechaza.

**Luisa:** Pero esto realmente es un plus cuando se está adentro ¿no? ¿Tu en algún momento accediste a formación educativa estando en la cárcel?.

**Elisa:** No, porque me pedían documentos, el último documento de cuando estudie y yo no tenía como mandarlos, ellos querían los originales, no les servían copias, porque dije que si querían mi familia se los enviaba a un correo pero no, pedían el original, entonces no pude.

**Luisa:** ¿Entonces si no hubiera sido por ese motivo si hubieras accedido a estudiar?.

**Elisa:** Sí claro.

**Luisa:** ¿Y qué carreras o programas ofrecen?

**Elisa:** Había varias como informática, derecho, especialmente derecho, pero ya no me acercaba porque siempre pedían papeles entonces ya no le prestaba el interés.

**Luisa:** En este sentido también había choque con la extranjería, porque también es de entender que si no estas en tu país, no tienes tus documentos, es muy difícil que esos documentos puedan llegar, deberían ser mas flexibles en ese sentido porque niegan oportunidad a personas de otros países por no tener uno o dos papeles.

**Elisa:** Si realmente es muy difícil, piden la copia del pasaporte, y si es que ustedes lo tienen y decían que no lo podían sacar del archivo, porque uno nunca dice saca 10 copias a ver que pasa de aquí en adelante, entonces yo sin copias ni nada, y eso lo entregue cuando me capturaron, el pasaporte y la cédula.

**Laura:** Claro es difícil porque tu como le vas a sacar la copia si no te lo permiten, uno no sabe.

**Elisa:** Pero que se le puede hacer

**Laura:** Hay bastantes trabas por decirlo así, pero lo importante es que pudiste acceder a otro tipo de cursos y espacios para poder cumplir la pena y pasar el tiempo.

**Elisa:** Eso sí.

### PARTE 3.

**Luisa:** Quería recordarte que en la primera sesión que nos vimos tu firmaste un consentimiento informado para permitir que se grabara la entrevista, en este sentido esta llamada será grabada, ¿estarías de acuerdo?.

**Elisa:** Sí claro.

**Luisa:** Listo, entonces vamos a iniciar, nosotras estábamos haciendo la entrevista en las partes anteriores que era el factor económico, laboral, familiar y pues ahora para finalizar queda hacer las preguntas del factor social.

**Elisa:** Bueno.

**Luisa:** ¿Para ti qué significa ser una persona pospenada?.

**Elisa:** Para mi no significa ser ratero pero para la sociedad si, para la sociedad es algo malo.

**Luisa:** Entendemos que la persona pospenada es una persona que salió de la cárcel luego de cumplir su pena pero más allá de eso ¿tu crees que ser una personas pospenada recae un estigma si?.

**Elisa:** Aja.

**Luisa:** Por otro lado ¿tu como tu como crees que la sociedad en general concibe el hecho de ser un pospenado, más allá de que este mal, qué trasfondo tiene como concibe la sociedad en general sobre este aspecto?.

**Elisa:** Mas que todo aca todo el mundo lo ve como un ladrón, mas que nada la desconfianza, casi la mayoría lo ve mal pero pues para uno no, uno cometió un delito pero ya lo pago pero la sociedad lo ve mal.

**Luisa:** Sí es verdad, porque después de haber pagado no debería haber ese tipo de recriminación o estigma, se cometió ese error por decirlo así pero se está remediando o ya se remedio.

**Elisa:** Sí claro.

**Luisa:** Ok señora Elisa, por otra parte nos gustaría saber si durante el cumplimiento de la pena o al momento de ya salir como tal a la ciudad, a trabajar, a recobrar en parte la libertad ¿tuviste algún acompañamiento psicosocial?.

**Elisa:** No, ninguno.

**Luisa:** ¿Por parte de ninguna entidad, por parte del INPEC, ni nada?.

**Elisa:** No, la mera verdad no.

**Luisa:** ¿Y tú consideras que ese apoyo psicosocial es importante bien sea durante el cumplimiento de la pena y después? ¿Según tu experiencia, lo que tu viviste crees que es importante?.

**Elisa:** Si, yo creo que sí porque pues pasan muchas cosas pero desgraciadamente hay muchas que uno no ha vivido y eso, para asesorarse.

**Luisa:** Ok, entonces si te parece importante que exista ese acompañamiento y ese apoyo, digamos que cuando nos referimos a ese apoyo psicosocial, nos referimos a profesionales en psicología y trabajo social que puedan hacer acompañamiento.

**Elisa:** Si.

**Luisa:** Bueno por otro lado, ¿en algún momento te has sentido rechazada por la sociedad por el hecho de ser una persona pospenada?.

**Elisa:** Yo prácticamente no porque con la gente que me he mezclado, con la gente que me rodea no, por mi parte no, pero hay compañeras que sí, las discriminan por saber dónde están o donde salieron, porque todas no corremos con la misma suerte ¿no? Afortunadamente yo no he corrido con esa mala suerte.

**Luisa:** ¿Esa persona es la compañera con la que trabajas?.

**Elisa:** No, estuve con ella en la cárcel, ella salió y vivió conmigo ahí en Bogotá, y la señora que le arrendaba una pieza la discrimino mucho y ahorita la volvieron a discriminar, ella trabajaba con alimentos, por medio de la empresa del rancho, pero ahora esta mal, esta durmiendo en el suelo, a ella si le ha tocado esa mala suerte.

**Luisa:** Sí es como que igual no ha sido directamente pero sí ha afectado a personas cercanas a ti, pero bueno así como me cuentas como esta ahorita lo importante es que encuentre un lugar donde pueda estar más segura y poco a poco pueda ir buscando soluciones e irse por un camino donde conozcan su pasado y sepan que no la van a juzgar.

**Elisa:** Sí claro, yo siempre le he dicho que hable con mi patrón para que le diera trabajo y el me dijo que sí pero realmente no se si si o no, dijo que viajaba a Manizales y se venía para acá, vamos a ver cómo le va.

**Luisa:** Entiendo, pero super bien que en tu posición si puedes ayudar lo hagas porque si en algún momento tu tienes algún inconveniente puede que hayan personas que te ayuden así entonces es muy lindo ese gesto de brindarle la mano.

**Elisa:** Sí claro, eso es lo importante.

**Luisa:** Bueno por otro lado, ¿qué piensas del alto nivel de reincidencia que existe en Colombia? Es decir que una persona que cometió un delito, al momento de salir vuelva a cometer un delito.



**Elisa:** Uy no, yo realmente en ese caso diría que hay personas que no, por mi parte no pasaría por lo mismo, volver a eso a nadie se lo deseo, no quisiera regresar a ese lugar.

**Luisa:** Si obvio y señora Elisa ¿crees que la reincidencia sucede por cuestiones del sistema penitenciario, va más en la persona o como ves eso tu?.

**Elisa:** Yo creo que más que nada va en la persona porque si la persona tiene muchas razones, si no tiene por quien salir adelante, luchar, no les interesa, o hay personas que dicen que es mejor estar allá adentro, tienen comida porque no tienen que rebuscársela y todo.

**Luisa:** Sí eso que mencionas que por lo menos allí tienen comida es muy importante porque hemos coincidido con algunas personas que nos han contado lo mismo que tu dices porque algunas personas salen y dicen que allá adentro al menos tienen comida y no van a estar en la calle aguantando frío, hambre.

**Elisa:** Si es lo que la mayoría piensa, porque por ejemplo hay mucha gente que sale a una domiciliaria y porque vuelven a reincidir, porque no les permiten trabajar ni nada y pues lógico, del cielo no te van a caer las cosas, si no trabajas no van a estar bien con la familia, el hambre, entonces muchas vuelven a delinquir.

**Luisa:** Sí entonces ahí se ve una falla en cuanto a lo laboral y económico, en cuanto al país, hay mucho desempleo, falta de oportunidades.

**Elisa:** Sí claro, por ejemplo uno como extranjero pide ayuda a la embajada o algo, se pide a la embajada de México y dicen que no, ellos no tienen los recursos para poder ayudar entonces con esa necesidad uno puede volver a delinquir, uno no es de acá, no lo conocen y al saber que estuviste en una cárcel no te van a dar oportunidad.

**Luisa:** Sí claro que el estigma en varios factores.

**Elisa:** Pero bueno que se le puede hacer.

**Luisa:** Sí como lo hemos hablado en ocasiones anteriores, hay que ponerle todo el empeño para poder salir adelante y lograr cosas, no volver a lo mismo.

**Elisa:** Claro, hay que echarle para adelante.

**Luisa:** Sí señora, y ya para finalizar con la entrevista a nivel personales ¿cuáles consideras que han sido los factores, los sentimientos o las emociones que más se han visto afectadas en tu vida?

**Elisa:** En mi vida, lo peor fue haber dejado a mi familia, mas que nada, ver que tengo a mi hijo en el vicio, eso es lo peor que puede haber pero de ahí en fuera no, solo veo malo eso.

**Luisa:** Entonces, ¿ese sería el aspecto que más se ha visto afectado?.

**Elisa:** Sí claro.

**Luisa:** Bueno señora Elisa, eso era lo poco que faltaba, una vez más agradecer por la participación, con mi compañera estamos agradecidas porque te abriste con nosotras, nos contaste tu experiencia, es muy importante como trabajadoras sociales en formación ver tu camino.

**Anexo I***Consentimiento Informado***Consentimiento informado****EL CAMINO LO RECONSTRUYES**

**“Experiencias de las personas pospenadas frente a los procesos de resocialización, teniendo en cuenta los factores económicos, laborales, sociales y familiares, a partir del trabajo desarrollado en la fundación Caminos de Libertad, durante el año 2021”**

Yo \_\_\_\_\_ identificado (a) con documento de identidad N° \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, en pleno uso de mis facultades legales, mentales, cognitivas de manera consciente y sin ninguna clase de presión, faculto y autorizo, a las estudiantes de trabajo social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca: Luisa Fernanda Alfonso con CC.1193135913 y Laura Fernanda Jimenez Rodriguez con CC.1010012115, para que realicen una entrevista de acuerdo con los conocimientos adquiridos en Trabajo Social y que esta sea grabada.

Se me informa y acepto, que los datos de la entrevista sean parte del proceso de investigación titulado *“Experiencias de las personas pospenadas frente a los procesos de resocialización, teniendo en cuenta los factores económicos, laborales, sociales y familiares, a partir del trabajo desarrollado en la fundación Caminos de Libertad, durante el año 2021”* la cual es realizada por parte de las estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en colaboración con la Fundación *Caminos de Libertad*, siempre y cuando no se vea afectada mi intimidad y derecho al anonimato.

Acepto las condiciones que se me presentan en este contrato, dado el día \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año 2021.

Para constancia se firma la conformidad.

\_\_\_\_\_  
Nombres y apellidos del entrevistado.

\_\_\_\_\_  
Firma del entrevistado.

\_\_\_\_\_  
Identificación del entrevistado.

**Anexo J***Información sociodemográfica*

<b>N° Actor</b>	<b>Edad</b>	<b>Nivel educativo</b>	<b>Lugar de nacimiento</b>	<b>Tiempo el libertad luego del cumplimiento de la pena</b>	<b>Estado civil</b>
1	45 años	Secundaria	Tolima	2 años y medio	Soltero
2	38 años	Técnico	Bogotá	5 años	Soltera
3	34 años	Bachillerato	Bogotá	3 años	Soltero
4	59 años	Técnico	Guajira	20 años	Casado
5	43 años	Bachillerato incompleto	Ciudad de México	2 años y medio	Viuda

## Anexo K

## Fragmentos

Categoría deductiva	Subcategoría deductiva	Fuente: Personas pospenadas
Resocialización	Herramientas adquiridas	<p><b>E1:</b> “Yo estuve en un programa en la universidad Nacional... en el SENA y me capacite en los cursos que hacía el SENA, cursos de salud, lo que salía pues yo tomaba pues para una resocialización mejor”</p> <p><b>E1:</b> “manipulación de alimentos... no me acuerdo cómo fue otro. Los que salían de Drywall, todo eso(...) Hice un curso sobre gestores de paz”</p> <p><b>E1:</b> “la universidad de la vida es donde se aprenden cosas que uno no valoro cuando las tenía todas, por lo menos primero, valorarme a mi y valorar a los demás, lo que no hacía de pronto cuando estaba afuera, porque uno hacía las cosas... primeramente el respeto y pues la libertad es algo que no tiene precio, uno cae allá y pierde todo los derechos en el sentido de que no puede hacer lo que hace estando libre, entonces como no va a prender uno cosas diferentes, a mi me sirvió mucho para bien”</p> <p><b>E1:</b> “aprende uno a valorar las personas, lo material, todo mejor dicho, yo salí de ahí con una mentalidad muy diferente.”</p> <p><b>E1:</b> “me gusta como más el estudio, como estudiar, ¿si? Hice muchos cursos diferentes (...) pues aprendí a trabajar un poco la madera, tejer no, no me llamó la atención, pero si trabajé en talleres, en el Rancho también, con manipulación de alimentos..Trabajé reciclando”</p> <p><b>E1:</b> “ya voy cambiando mis visiones, mi forma de hablar, mi forma de actuar”</p> <p><b>E1:</b> “si yo tuviera digamos que dijera la Alcaldía como bueno, vaya deme una charla a unos muchachos, digamos en esos sitios en donde hay mucho joven, pues uno les da una charla hasta que ellos tengan un conocimiento porque yo aprendí mucho”</p> <p><b>E2:</b> “empecé a estudiar en el SENA mantenimiento y reparación de equipos de audio, pues era la idea de que yo estudiara esos 9 meses como electiva, después me iban a recibir en una empresa y pues iba a adquirir la experiencia y ya no tener que volver a reincidir, termine parte electiva, espere que mis compañeros se presentaran a distintas empresas a ensamblar electrodomésticos o a revisarlos y pues algunos me decían que les había tocado el polígrafo”</p> <p><b>E2:</b> “la primera vez que estuve detenida y pues hice el técnico en Recreación Comunitaria(...) yo hice un curso</p>

		<p>de Masglo, aprendí a hacer uñas, trabajé un tiempo así, como en la peluquería y pues me iba muy bien en el dibujo y aveces a las que tenían talleres de madera me decían pinteme esto y así, pero la mayor parte del tiempo descontaba era haciendo cursos como pudiera porque pues en la escuelita no podía estar porque ya era bachiller”</p> <p><b>E2:</b> “yo tengo 18 cursos en el SENA, uno técnico, tengo excel básico, medio y avanzado, tengo primeros auxilios, tengo normativa aplicada a la cosmetología, muchos cursos, y ninguno de esos me sirve”</p> <p><b>E3:</b> “yo estuve realizando artes literarias que era escribir o también estuve haciendo aseo y pues en eso me daban un descuento(...)eso era el descuento, era mi beneficio para poder redimir horas, en ese se redime 6 horas diarias, de lunes a viernes entonces se basaba en que uno tenía que escribir algo de uno o tomar algún resumen de un libro o de una poesía y presentarlo al comandante que estaba dirigiendo esa area de descuento(...)uno tenía que presentar las tareas en un cuaderno y escribir ahí, si habían unas personas que estaban encargadas de eso, eran los mismos presos, los privados de la libertad pero ellos eran como personas que era profesores, personas que tenían más estudios, los mismos del inpec los encargaban, ellos eran los que le revisaban a uno el cuaderno, le firmaban, le aprobaran la tarea.”</p> <p><b>E3:</b> “sí aprendí otras cosas que no sabía, por ejemplo valores, alla le dan a uno talleres de valores, algo de psicología, también van mujeres así que estan haciendo carreras de trabajo social y psicología, hacen más o menos lo que ustedes hacen pero entran a la cárcel, van allá y hacen el trabajo con nosotros o con los que están allá porque yo ya no estoy, con los presos entonces ellas trabajan eso”</p> <p><b>E3:</b> “la vida espiritual es importante, conocer de Dios es fundamental y pedirle a Dios ayuda pero también ser radical, decir ya no más(...) Mas bien era un hombre religioso sí pero no tenia una relacion con Dios, porque una religión es diferente a tener una relación con Dios y yo no quería cambiar, en el 2010 me capturaron a mi, yo no quería cambiar, no tenia la intencion de nada, yo tenia otra mente, no pensaba como pienso ahorita”</p> <p><b>E3:</b> “yo he estado en cursos como servicio al cliente, como emprendimiento, acerca de negocio y todo eso(...)el año pasado que hicimos un curso con el Sena de servicio al cliente, el que hice en Casa Libertad en septiembre del año pasado que fue acerca de cómo formalizar un negocio”</p> <p><b>E4:</b> “Tomar la decisión de tomar eso como un tiempo de educación, la parte positiva, que iba a tener donde dormir, una alimentación y la oportunidad de poder en un tiempo determinado transformar esa parte mala en algo bueno y asi se me dio porque trabaje la mente(...)cogí en código penitenciario y lo leí del principio hasta el fin”</p> <p><b>E4:</b> “llegue a ser el rancho mayor en la penitenciaría nacional de Cúcuta y me gano mi primer salario honradamente en 28 años en la cárcel”</p>
--	--	--

		<p><b>E4:</b> “Llegué á educativas, a hacer obras de teatro, aseo, a ocupar el primer puesto, le hacía el aseo a la oficina del director(...) yo me fortalecí físicamente porque empecé a entrenar todos los días como si fuera el último, empecé a alimentar la parte espiritual a través de la palabra, yo soy católico y seguí por el catolicismo, llevo 31 años leyendo la biblia sin locura, adquiriendo herramientas para debatir el mal que me arrastró a la cárcel”</p> <p><b>E4:</b> “convertir la parte física en algo que llamara la atención como un programa que tengo que se llama Hacia los 100 años(...)yo aprendí a manejar el silencio interior, a conocer mis sistemas, a bajar y controlar mi ritmo cardíaco, está comprobado en mi historia clínica, en las dos operaciones que me hicieron, se sorprendían, yo aprendí a perder el miedo a la muerte, yo cambié el chip, vivo un día a la vez, yo me evalúo cada semana, mi programa está acá, hacia los 100 años en una cartilla, la postura corporal, la posición, la actitud ante la vida, una proyección, lo conseguí porque lo escribí o si no la mente no lo hubiera visto como una realidad, lo veo como un compromiso que comenzó a hacerse realidad a través de los años, ya han pasado 30 años desde que empecé ese proceso pero yo he conseguido mucho más porque lo escribí”</p> <p><b>E4:</b> “... cursos, capacitaciones, he sido muy dedicado con el estudio, he estudiado psicología, me he metido a universidades, he pagado uno o dos semestres, he buscado los pensum, me los he llevado para la casa, los analizo, los estudio y ya se que sabe un abogado, un arquitecto, un psicologo y eso, pero no necesito un titulo(...)yo estudie auxiliar contable con el Sena dos años y medio”</p> <p><b>E5:</b> “estuve en dos cursos, después de terminar el curso de confección ahí dentro del centro penitenciario, una dragoneante que lleva un taller de confeccion, yo entre ahí, estuve cuatro años y medio en confecciones y eso me ayuda a disminuir la condena, osea que yo tenía trabajo, ya despues de ahí sali un tiempo porque uno va por fases cuando estas en observación, alta, mediana y mínima, en mediana me cambie al rancho que es la cocina, allí les dure año y medio, termine ese periodo, cambie a la tienda del expendio, se llegó el tiempo que fueron seis meses y regrese a confecciones(...) yo sacaba por ejemplo manillas para trabajar me ayudaron muchas amigas, sacaba el sombrero vueltiao que es de papel, camandulas y mas aparte las costuras, con eso me sostuve alla a dentro”</p> <p><b>E5:</b> “yo ni sabia insertar una aguja en una maquina, en serio yo los primeros días que me pusieron en una maquina se me hacía muy difícil, varias veces me enterré las agujas en los dedos, me ponía a llorar, me decía la dragoneante ten calma, si pudiste hacer muchas cosas, eso no te va a quedar grande y te va a servir el dia de mañana cuando salgas, y si tenía razón, hoy en dia me siento en una maquina y te hago lo que tu quieras, cualquier prenda que me pongas te la hago”</p> <p><b>E5:</b> “Pues el otro fue, más que nada que lo de cocina aprender fue una gastronomía de acá, porque para mi fue algo muy difícil porque realmente la comida de acá no te la comia, cuando la tuve que aprender a hacer me costaba mucho trabajo pero aprendí a hacer algo diferente, conocer cosas que en la vida no había conocido,</p>
--	--	---

		<p>entonces eso te enseña muchas cosas buenas”</p> <p><b>E5:</b>“...a lo mejor tantos cursos de psicología que te dan alla a dentro, te dan cursos de primeros auxilios, de baile, de teatro, osea realmente está en uno querer aprender, porque si uno no quiere aprender, asi te esfuerces nunca vas a aprender nada, inclusive se hacer peluches”</p>
	Reincidencia de delitos	<p><b>E1:</b> “... un pelado de esos allá no estudia, para estar como decimos allá, llevado del vicio, allá no estudia ellos están allá en el patio, no salen y no hacen nada y no los obligan tampoco, allá en el patio si... de 800 los que estudian son 400 los demás no hacen nada y a veces la gente quiere hacerlo pero el INPEC no le da porque como eso es como cuando usted pasa una hoja de vida, usted tiene que esperar”</p> <p><b>E1:</b> “Pues yo no estoy de acuerdo porque uno debe salir para mejorar y el que sale que no dura ni 8 días en la calle y ya vuelve”</p> <p><b>E2:</b> “me judicializaron y desde ahí en esa entonces pues la hoja de vida queda marcada, o sea, ya es muy difícil uno poder conseguir un trabajo formal, porque a veces uno pedía trabajo de vendedora y que traiga antecedentes o su copia de la cedula, por internet es muy fácil consultar eso, entonces, ehh.. ahí pues no conseguía trabajo entonces volvía y reincidia y la primera vez que estuve detenida, duré solo un mes detenida, paga uno una póliza, eso fue en el 2004 y pagaba una póliza y uno queda con una condicional, y a los 2 años volví a cometer un delito, este delito pues ya por el antecedente y todo pues se hizo más grave, ahí dure 6 años y 8 meses, realmente si vendía droga, pero a mi me cargo la policía, o sea, ellos no me encontraron nada, pero pues para mostrar resultados la policía me cargo con 300 gramos de marihuana, yo me fui a un juicio, un juicio oral contra la policía, obviamente yo ya tenía un antecedente, era la palabra de ellos contra la mía, ¿cuál era más creíble? Pues ganaron ellos, por esos 300 gramos de marihuana, fui condenada a 9 años de prisión”</p> <p><b>E2:</b> “cuando salí con la necesidad en la mano y me encontré con alguien y me dijo, no pues vaya y venda esto y ya, ese día salí así con la necesidad en la mano, fui a la escuelita, me devolví, fui vendí porque no, no sé, no pensé, lo hice como 4 veces, a la cuarta vez me volvió a coger la policía, ese día había vendido \$10.000 eso era todo lo que tenía en mi bolsillo y eso me hizo volver a la cárcel por 70 meses más de prisión, por 9 gramos de marihuana estaba ahí, pues los acepte porque eran míos y pues volvi a la cárcel”</p> <p><b>E2:</b> “(...)la reincidencia está en que yo salgo y no puedo conseguir un trabajo(...) por eso hay tanta reincidencia, porque allá tú tienes 2 caminos o tú cambias por decisión propia, no porque allá te guíen, “porque no quiero volver a vivir esto, quiero darle algo mejor a mi familia, a mis hijos, quiero cambiar no quiero que esto sea más parte de mi vida”</p> <p><b>E2:</b> “el alto nivel está en el factor social, la falta de empleo, las necesidades, la mayoría reincidentes son porque tal vez no encuentran la oportunidad y tampoco quiere darse otra oportunidad o tal vez entraron a trabajar y dijeron, no eso no es lo mío, yo no sirvo para tener un jefe, que me está diciendo que barra que</p>

		<p>trapee, entonces se sienten un poquito humillados, ¿si? no tan autónomos”</p> <p><b>E3:</b> “ahí tiene uno que tomar decisiones radicales, dejar amistades que quieren seguir con la misma vida, en el consumo, o allá dentro seguir delinquiendo, porque yo delinquí en la cárcel, yo estafaba por teléfono con una flechita, todos usábamos flechas y mandabamos mensajes diciendo que la gente se había ganado un premio de 10 millones y eso es una estafa, entonces yo quería seguir en esas y mucha gente está así, hay que dejar esas amistades, si uno busca de Dios tiene que decir pues así se ponga bravo, así no me vuelva a hablar yo corto ahí, lo puedo saludar, intentar llevar la relación con esas personas pero ya no más, ahí entra uno en un proceso de decir esto ya no me sirve”</p> <p><b>E3:</b> “cuando no hay apoyo la mayoría de la gente vuelve a reincidir, porque yo hice unos cursos en casa libertad, ya hace unos años y allí le colaboran, es bueno el servicio, lo capacitan y todo porque le dan buenos talleres pero pasa la hoja de vida y le dicen, no lo sentimos mucho, entonces hay una desilusión porque las personas se pueden sentir inútiles y ahí es cuando hay una reincidencia, cuando no hay apoyo pero uno tiene necesidades”</p> <p><b>E3:</b> “entonces cuando no hay el apoyo que se necesita, muchos muchachos se desmoralizan y vuelven, porque dicen que van a casa libertad, van a la fundación pero no le dan trabajo, entonces vuelven a robar”</p> <p><b>E3:</b> “...eso tiene que ver con los daños de las familias, el daño que hay en la familia porque los padres a veces no cumplen los roles como debe ser y los hijos toman malas decisiones porque los padres no los cuidaron, los sobreprotegieron o les dieron maltrato, algo pasó entonces muchos tomamos las decisiones de delinquir, también la pobreza, unos toman decisiones de vender droga, de robar, las mujeres se van a la prostitución, entonces las reincidencias también son porque muchas de las personas no han desarrollado las habilidades, no han hecho muchos estudios, entonces ellos ya tomaron la decisión y el estilo de vida de delinquir, entonces eso hace que salgan de la cárcel, que sigan delinquiendo, vuelvan y así se la pasan, para dentro y para fuera, mucha pobreza mental también, no hay ideas en la mente, no hay visiones, no hay sueños entonces las personas piensan que lo único que pueden hacer es robar o delinquir”</p> <p><b>E4:</b> “(...)me di cuenta que a la gente no le gusta eso, la gente vive pensando en el mal, quiere salir a robar, quiere salir como sea de la cárcel, quiere manejar la droga allá adentro, manejar el microtráfico allá adentro, la parte sexual, los amigos, o sea eso es una corrupción pero depende de ti si tienes una expectativa de un sueño, coger al interno y decirle la verdad, que se equivocó y aquí va a pasar un buen tiempo pero usted escoge si quiere mejorar su vida y ser una persona útil para la sociedad, si quiere seguir siendo un delincuente usted escoge”</p> <p><b>E4:</b> “la parte de comunicación es primordial acá, si el canal de comunicación no existe acá se hace la acogida,</p>
--	--	--



		<p>la recepción del interno es muy manual, acá lo importante es que llegue al patio , que no se te vuele, lo importante es que esté ahí, de que no salga al patio así sea que vaya a la escuela así no vaya, de que haga aseo así no haga, para que redima tiempo entonces hay que partir de ahí, que los procesos si pueden influir en el desarrollo y crecimiento del ser humano en la medida en que sea expuesto masivamente, que todo el mundo lo conoce, los casos excepcionales como nosotros es porque nosotros lo buscamos, tratamos de interpretar la ley, que podemos hacer ahora que no tenemos nada pero la gente lo único que quiere es salir a la libertad, no tiene una proyección entonces ese diario vivir se les pasa los años y la gente lo que hace es que se envejece porque la gente no tiene un sentido para vivir, que la unica ilusion que tiene es salir a la libertad pero no sabe para que, no tiene claro para qué va a salir a libertad, para algo, delinquir o para algo pero no lo tiene claro”</p> <p><b>E4:</b> “(...)estuve dando unas charlas unos niños de 10 a 15 años, en el barrio Egipto allá en Bogotá donde el 70% de la población son pospenados, hay un arraigo del delito desde los abuelos y ven el delito como una forma de vida”</p> <p><b>E4:</b> “(...)exacto por eso como que se ven esos niveles de reincidencia tan altos, porque no se dan esas oportunidades desde el gobierno”</p> <p><b>E5:</b> “el que reincide es porque realmente no tienen una motivación o no quieren salir de ese lugar donde están,pero yo creo que los procesos te ayudan mucho, todo lo que hay allá dentro te ayuda demasiado pero las personas que no quieren resocializarse, ya es muy diferente, porque no puedes hacer cambiar a todas las personas”</p> <p><b>E5:</b> “es una misma la que pide un curso, debe estar mandando cartas al director o a los mismos recursos humanos para que le den un taller pero uno es el que las tiene que pedir porque si no dices que quieres descontar, que quieres salir del patio, claro, todo depende de ellas mismas, porque ellos están en la mejor disposición de que ellos se resocializan, hay personas que les llegan las ordenes de trabajo para salir a locativas y dicen que no les gusta eso, si no quieren socializar ellos no pueden hacer nada”</p> <p><b>E5:</b> “si no tienes quien te motive para salir de ese lugar y ser mejor de lo que eras antes, así nadie se resocializa(...)yo creo que más que nada va en la persona porque si la persona tiene muchas razones, si no tiene por quien salir adelante, luchar, no les interesa, o hay personas que dicen que es mejor estar allá adentro, tienen comida porque no tienen que rebuscarsela y todo.”</p> <p><b>E5:</b> “Si es lo que la mayoría piensa, porque por ejemplo hay mucha gente que sale a una domiciliaria y porque vuelven a reincidir, porque no les permiten trabajar ni nada y pues logico, del cielo no te van a caer las cosas, si no trabajas no van a estar bien con la familia,el hambre, entonces muchas vuelven a delinquir”</p>
--	--	---

	<p>Oportunidades de mejora en los procesos de resocialización</p>	<p><b>E1:</b> “Pues la verdad para mí no lo capacitan a uno para una resocialización como tal allá, porque debería ser mejor una resocialización, por ejemplo usted no lo... supuestamente que antes de uno salir... noo nada, no lo re socializan para volver a la libertad eso no se ve, supuestamente para el INPEC ellos hacen todo eso, pero eso es mentira, allá no lo resocializan a uno para volver a la libertad(...)Lo ponen a estudiar a trabajar pero no lo resocializan como tal, ¿si me entiende?”</p> <p><b>E1:</b> “Que lo preparan a uno para ingresar a la sociedad, no! Nunca, yo en mis tiempos eso nunca lo vi, de pronto ya ahorita si ya cambiaron o algo, pero no lo vi, y digamos que lo coja a uno una psicóloga, que pase por diferentes profesionales que lo vayan preparando, no, ¡nunca!”</p> <p><b>E1:</b> “Vea ahí es un mundo, es tan pequeño que uno se da cuenta de todo, hay mucha corrupción, demasiada, allá todo entra por la puerta grande, lo digo yo porque yo fui líder y habiendo plata allá usted hace lo que quiera, usted compra los descuentos, si usted quiere que le entre lo que sea, allá llega al patio, si hay plata se mueve todo, por eso los ricos, los políticos viven bien porque la la y puede... entonces hacen falta muchas cosas para arreglar, vi muchas irregularidades tanto como en la guardia como en los mismos internos, eso sí, no solo la guardia, si hay un líder que sea bien corrupto, comete muchos errores muchas irregularidades”</p> <p><b>E1:</b> “Como fallas como tal, digamos uno quisiera inventar allá un proyecto, hay mucha gente que inventaron proyectos allá y eso, escribieron un libro y supuestamente van a reconocer eso, pero no hay ese apoyo y quisiera uno que mejoraran las cosas allá, o sea que no llegará uno a ser un zángano allá, que todo el mundo trabajara, que pusieran a la gente a vivir ocupada, pero allá no, alá como le digo, debería hacer un exigencia, pero no, eso sirve mucho también para que la gente se motive, que haya una motivación”</p> <p><b>E2:</b> “para nada es un secreto el INPEC tiene sobrepoblación, tiene muchas carencias, no hay presupuesto, ellos no tienen ni los recursos, ni la disponibilidad para poder resocializar a las personas, entonces... no es que no hay proceso de resocialización, no hay un proceso como tal que uno diga ingresaste a resocializar te, no. No, ellos no te enseñan nada de eso, pues porque la resocialización debería ser enseñarles labores para que puedan salir adelante y hacer sus propios talleres, ingresar a un no sé... enseñarles mecánica, tantas cosas... pero no hay ni las instalaciones, no hay proceso de resocialización realmente el proceso”</p> <p><b>E2:</b> “Para una resocialización se necesitan hacer salones, pupitres, darte la herramienta, porque si te van a enseñar mecánica, tienes que tener herramienta porque el SENA la tiene, pero a ti no te pueden sacar a llevar al SENA, entonces el SENA como te va a enseñar a armar... técnico automotriz por dibujos, ¡no! Entonces más que todo es eso, no hay las instalaciones, no hay el dinero, no hay nada de eso”</p> <p><b>E2:</b> “Pues... uhm.. guiandose así como lo que ha hecho Johana Bahamon, ese tipo de procesos... a veces no todo el mundo sirve para trabajar en una empresa, pero digamos que haya apoyo en que ellos... aprendan a hacer calzones, pues le ayudamos a vender o comercializar o que haya una página o que le puedan hacer un</p>
--	---	---

		<p>enlace o algo, más que todo es como que haya ese tipo de... ¿si? como de oportunidad, pero pues como todo el mundo es diverso, hay personas que quieren una cosa, que quieran otras, que son artistas que dicen “no lo mío es pintar” pero pues que gana pintando si no puede venderle, no puede ir a una galería, son como... si se reunieran varias empresas, personas y pudieran, no sé, cómo poder llegar a un acuerdo”</p> <p><b>E2:</b> “(...) divulgar poder conocer poder escuchar de la mano y decir, sí pero es verdad”</p> <p><b>E3:</b> “habían otros pero muy pocos y por causa del hacinamiento, por tanta gente que había eran muy limitados, habían cursos de electricidad, panadería, sistemas pero muy pocos y todo también es por el hacinamiento, entonces uno debe ser perseverante, por ejemplo yo tenía que escribir y solicitar que necesitaba redimir pena y está insistiendo hasta que veían como que uno sí quería y también le colaboraban a uno”</p> <p><b>E3:</b> “Yo pienso que el inpec debe apoyar más, porque allí solo puede estudiar por ciclos pero allí no puede hacer una carrera universitaria, solo dan cursos muy pequeñitos de 20 horas, de 30 horas, con el sena pero son muy limitados por el hacinamiento entonces los del inpec o los del gobierno deben apoyar más eso. Y la vida espiritual pienso que es la más importante, si cambia cuando hay disposición, cambia la mentalidad(...)”</p> <p><b>E3:</b> “Por ejemplo que las entidades o las fundaciones vean en nosotros no unas personas que no somos útiles, si no personas con habilidades y capacidades que no las pusimos en práctica antes o no las desarrollamos pero las tenemos, por ejemplo como un abogado, o un policía, muchas de esas personas importantes, las personas pospenadas también las tenemos, pero no las hemos desarrollado, entonces necesitamos ese apoyo de las fundaciones o de las entidades que vean en nosotros no delincuentes si no seres humanos normales que nos equivocamos pero con las mismas ganas de seguir adelante, que si nos capacitan en emprendimientos o con herramientas, computadores, todo eso, tenemos las habilidades de aprender y de emprender negocios”</p> <p><b>E4:</b> “pensé en una transformación personal pero no todo el mundo tiene esa suerte y no todo el mundo tiene esa capacidad, por eso no sirve pero todas las cárceles son iguales, tienen una guardia, pabellones, unos patios donde dormir, unos talleres, cancha pero cuando no hay una interpretación de bueno, esto es lo que hay vamos a tratar de ser felices con lo que hay, de fortalecerlo, de usar los convenios con el sena para que ustedes estudien, pero como no se les da la carta abierta a las personas, se quedan ahí, los absorbe la cárcel, el parques, la droga, la depresión porque se sienten encerrados pero uno tiene la libertad mental”</p> <p><b>E4:</b> “el gobierno tiene la obligación de hacer un examen así como me lo hicieron a mi, me dijeron tienes esto, esto y esto y nos podemos ir por este lado, entonces ya uno descansa y sabe que tiene que mejorar eso, la fe también juega un papel muy importante, pero la parte espiritual le da miedo(...)”</p> <p><b>E4:</b> “(...)en la cárcel existe el sistema progresivo y se dedican a estar en patio, entonces son el mínimo porcentaje de personas que salen a la escuela, el resto no les importa entonces el gobierno debería tratar de</p>
--	--	---

		<p>ayudar a las personas a saber porque perdió la libertad y tratar de enseñar que él puede mejorar su vida si cambia el comportamiento pero si eso te refieres es lo que debe pasar pero no pasa”</p> <p><b>E4:</b> “La principal falencia es eso, la individualización del proceso, osea al interno o la persona que sea condenada por más de 10 años por lo menos debe entrar en un proceso integral, le tiene que hacer un examen para que se identifique que fue lo que lo llevo a la carcel y como puede proyectar el tiempo que va a estar detenido, fortalecer sus virtudes y eliminar poco a poco sus debilidades en la medida en que ocupó el tiempo en algo positivo, entonces dependiendo de lo que haya en la cárcel, los talleres que hay como se le pueden brindar más oportunidades para que él sueñe con ser una mejor persona, tengo que acompañarlo”</p> <p><b>E5:</b> “Pues yo te diria que fallas no,simplemente la falla que tienen ellos cuando hay un problema, una puñalada o alguien que matan,que no salgan las personas enfermas, la guardia si golpea a más de una pero porque ponen renuentes, pero de ahi en fuera no le cambiaría nada”</p>
--	--	---

Factor económico	Ingresos	<p><b>E1:</b> “Pues ahorita... como ustedes saben las ventas, eso es una balanza, hay días buenos, días malos(...) de millón de pesos no baja”</p> <p><b>E1:</b> “tengo por allá donde estaba la semana pasada, pero la tengo por ahí arrendada, eso me da para subsistir un poquito”</p> <p><b>E1:</b> “en arriendo (...)Todos los servicios”</p> <p><b>E1:</b> “yo siempre he tenido mis ahorritos por ahí, pero no he caído así, me he sostenido, he sabido como manejar... saber administrarlo”</p> <p><b>E2:</b> “Mi salario oscila entre \$1’200.000 a \$1’250.000, mi hijo en el momento no me colabora pero pues tampoco generó gasto extra con él, él costea su plan del teléfono, algunas cosas él me colabora, mi mamá también nos colabora, vivimos al día pero en promedio es más de un salario mínimo la ganancia... que en promedio D1 es una empresa que paga bien”</p> <p><b>E2:</b> “mi mami nos colabora digamos nos manda algo de plaza, mi hijo lo trae algo de carne, algo así, pues porque el pago es mensual entonces hay que rendir bastante la plata y al finalizar pues a veces se está un poquito apretado el bolsillo, entonces mi mamá nos colabora así, pero pues nosotros ya hemos aprendido a hacer todo mensual”</p> <p><b>E3:</b> “todo este tiempo he estado vendiendo una cosa, la otra, pues aspirando a emprender, a salir adelante, por ejemplo yo quiero tener una tienda, estamos iniciando en mi casa, con mi madre en una tienda(...) Ahí estamos vendiendo huevos, leche, queso, papas, chitos, galletas, yo vendo también cargadores para celular pero eso es como yo les dije antes, es una decisión, que no es fácil pero uno puede lograr”</p> <p><b>E3:</b> “Yo creo que estoy ganando menos de un mínimo mensual”</p> <p><b>E4:</b> “(...)Más de un salario mínimo”</p> <p><b>E4:</b> (...)medios por los cuales provienen sus ingresos(...) “Mi experiencia en varias habilidades”</p> <p><b>E4:</b> (...) ingresos familiares en la actualidad(...)”Más de un salario mínimo”</p> <p><b>E5:</b> “se puede decir que son dos mínimos lo que gano”</p> <p><b>E5:</b> “ pero acá me ofrecieron un trabajo entonces yo le pedí al juzgado un cambio de domicilio para Medellín, entonces el mismo juez me otorgó un permiso entonces tendría que ir a Bogotá a tramitar el salvoconducto, que es mes a mes pero ya me lo dan acá al cambiar de domicilio”</p>
------------------	----------	--

	Egresos	<p><b>E1:</b> “Más de un millón. Porque me la cuida una señora y me cobra como \$400,000... el arriendo, como millón, millón y pucho, la comida, ustedes saben que eso uno toca tener de todo”</p> <p><b>E2:</b> “pues obviamente ya me encontraba con el obstáculo de los buses, la alimentación, todo eso”</p> <p><b>E2:</b> “mercado mensual, pagar todo con un mes de anterioridad, pago mensual apenas se reciba el dinero, igual vivimos en un lugar que no es muy caro, buscamos algo de economía acá apagamos \$550.000 incluidos los servicios, estamos en estrato 2, entonces es en promedio pues llevamos... yo llevo viviendo 6 años acá y pues no me cambió porque igual más económico no puedo conseguir, entonces busca uno el ahorro para poder sustentar todos los costos”</p> <p><b>E2:</b> “incluida el agua, el gas, la luz, pagamos pues la parabólica y el internet, ya que mi hijo estudia Online entonces necesitamos pues el internet, pero no es muy caro, la parabólica del barrio vale \$34.000 y la fibra óptica que también nos brinda el barrio es de \$60.000, entonces los gastos más o menos son en eso, sino que nosotros no movilizamos en bicicleta, yo ahorita no por lo que estoy embarazada, pero pues siempre es un ahorro, más o menos de \$150.000 mensuales tú movilizarte en bicicleta”</p> <p><b>E2:</b> “me ha tocado pedirle a alguien que me preste la tarjeta para comprar la lavadora y eso, entonces esos son cosas que para adquirir las cosas nos toca a créditos porque el dinero no está para las cosas que hemos adquirido que es lo básico, pero pues vivimos muy humildemente, no tenemos grandes lujos, ni nada, es muy sencillo”</p> <p><b>E3:</b> “ me tengo que esforzar para trabajar, ahorrar y administrar entonces ya no me puedo comprar unos tenis, tengo que matar esos tenis hasta que se me salgan los dedos, tengo que hacer sacrificios, ya no me puedo comprar un pantalón, porque tiene que haber un esfuerzo y unos sacrificios para poder lograr”</p> <p><b>E3:</b> “Los gastos de la casa son entre mi hermana, mi hermano y yo, somos pues cinco adultos pero entre esos adultos está mi padrastro y mi madre pero ellos ya no, asumimos los 3 hermanos por igual”</p> <p><b>E3:</b> “Yo creo que lo más básico es crema de dientes, desodorante, gel.. por ahí 200.000 mensuales(...) los servicios son una vez al mes por ahí 150.000”</p> <p><b>E3:</b> “No pues lo recibos como son al mes eso es por ahí de 40.000 cada uno y por ahí 60.000 de mercado”</p> <p><b>E4:</b> “(...)Casa en arriendo(...)agua, luz, gas, internet, parabólica, telefonía)</p> <p><b>E4:</b> (...)gastos mensuales para satisfacer necesidades básicas “Un salario mínimo”</p> <p><b>E5:</b> “cuando llegué con ella estábamos en un departamento más pequeño, yo ganaba el mínimo pero aun asi me alcanzaba pero ya despues con el tiempo nos cambiamos a otro y estaba un sobrino de ella entonces eramos 3 y</p>
--	---------	--

		<p>el se tuvo que ir, ya nada más los gastos los tenemos ella y yo, por mitad, nos ayudamos, aunque a ella no le gusta pedir, si no tiene, como quien dice se lo aguanta, pero si nos ayudamos entre las dos”</p> <p><b>E5:</b> “Prácticamente 850.000 mensuales aproximadamente a 900.000 mensuales”</p> <p><b>E5:</b> “ya prácticamente me sobra un poquito pero de ahí yo les mando a mis papás, a mis hijos, entonces cuando estamos colgadas es porque tengo demasiados gastos, pero de ahí en fuera me alcanza para unos zapatos, que la ropita, el perfume, la crema pero la mera verdad si me alcanza, porque ella me enseñó a organizar, porque yo todo billete que tenía, le veía fin en la tienda entonces ella me enseñó a ahorrar, para cuando me vaya y si tiene razón entonces ahora trato de economizar un poco más”</p>
Factor laboral	Oportunidades laborales	<p><b>E1:</b> “sí como te cuento he pasado hojas de vida, recién que salí, y estoy esperando que me llamen, yo iba a una entrevista y miran mis antecedentes y salen mi agravante, entonces de una vez me rechazaron, y las otras hojas de vida que he pasado “espere hay lo estamos llamando” y todavía nada, también fui a la casa... pues nos llamaron que cuando salga y así”</p> <p><b>E1:</b> “(...)la hoja de vida, la fotocopia de la cédula y la libreta si la tiene uno, y ya, con el número de la cédula ahí miran todo, y ya, yo no gasto más hojas de vida”</p> <p><b>E1:</b> “yo he hecho trabajos aparte, yo tengo un amigo que tenía una empresa de seguridad por allá estuve unos días trabajando y pues se acabó el contrato entonces me puse ahorita de independiente, trabajo por ahí vendiendo zapatillas y todo eso”</p> <p><b>E1:</b> “Lo único que pude estudiar fue adentro, de resto sali y no me han... o no sé el sitio donde toque ir, yo fui a Casa Libertad y tampoco me dieron ninguna solución ni una ayuda, pues uno no pide ayuda de plata porque uno sabe que no, pero al menos que digan bueno, así sea recogiendo basura uno le hace ¿no? O vaya y presentarse en tal parte que pueden ayudar un estudio, un trabajo, pero no, no he recibido ningún apoyo”</p> <p><b>E2:</b> “porque yo nunca había tenido un trabajo, o sea un trabajo formal, yo ya tenía 33 años, jamás había cotizado pensión, jamás había entrado a una EPS, jamás había tenido un trabajo ni una experiencia laboral, ni nada, ahí pues, yo ya era bachiller, logre terminar mis estudios a distancia”</p> <p><b>E2:</b> “(...)después de eso me dijeron, mira, hay algunas empresas que han decidido dar segundas oportunidades, entonces tienes que venir el lunes a una capacitación para que aprendas a hacer una hoja de vida, a presentarte en un entrevista”</p> <p><b>E2:</b> “Y así trabaje por 2 años en Tostao, hasta que pues salió la oportunidad de trabajar en el Éxito, el éxito también todo eso se lo debemos más que todo a Johanna Bahamón, ella es la que ha ido como ella es famosa, con su presencia a tocar las puertas por voluntad propia”</p> <p><b>E2:</b> “(...)dado caso el 15 de Septiembre se me acababa el contrato en el Éxito y el 18 yo ya estaba trabajando en tiendas D1, como asistente de ventas, ahí pues ya era otro rol, otro tipo de gestión, desde ahí llevo</p>

		<p>trabajando en tiendas D1”</p> <p><b>E2:</b> “en tiendas D1, ahí ya saben que uno va de la fundación pero los que van normalmente persona normal, a ellos si le piden los antecedentes, lo único que hacen las empresas es omitir los antecedentes, de resto nosotros nos presentamos normal, no tenemos ningún privilegio, solo ese, que no nos tienen en cuenta los antecedentes, de resto si yo hago una prueba mal psicotécnica, pues no paso, si yo estoy enferma o tengo una hernia, pues no paso, pero pues eso es como el mayor... lo que es más obstáculo como para usted resocializarse es poder sacar de ese sistema eso”</p> <p><b>E2:</b> “el único medio que hemos utilizado es Casa Libertad, Acción Interna, ellos nos... las capacitaciones son por parte de colsubsidio que era pues cómo hacer una hoja de vida, como presentarnos para una entrevista, pero en el momento no... es la capacitación que dan las empresas casi todas son las empresas que nos hemos vinculado, son autosuficientes entonces llega uno con 0 conocimientos y los compañeros lo retroalimentan a uno. lo guían lo explican y ya ya, uno puede ejercer la labor pero no, hasta el momento no ninguna entidad”</p> <p><b>E3:</b> “yo he vendido frutas, he vendido cosas en la calle, en el suelo, he vendido ropa caminando así, medias, entonces ya es voluntad de uno”</p> <p><b>E3:</b> “Solo como vendedor informal y así de trabajos como con empresa no, más bien a uno cuando es rechazado le da inseguridad, como yo ya que voy a pasar hojas de vida”</p> <p><b>E3:</b> “(...)Si, de fundación casa de libertad pero solo en talleres, asesorar a uno, dándole herramientas, como la teoría, como enseñarlo a uno y guiarlo pero es que yo tengo un pensamiento de que a usted pueden darle toda la teoría pero si usted no tiene todo lo demás que se necesita es difícil, suponiendo la economía, digamos a mi me enseñan a ser un emprendedor, a poner el negocio, como hacer un negocio, como se puede comprar, vender por redes sociales y todo eso, listo teoría, enseñanza pero como compra las herramientas”</p> <p><b>E4:</b> “...sí volví al crimen pero en cine y televisión, lo que estoy haciendo ahorita, un paseo millonario, un secuestro, es otra cosa pero actuando”</p> <p><b>E4:</b> “el segundo sueño era regresar a las cárceles a dar testimonios, regresé y mira, trabajo con la alcaldía con los pospenados”</p> <p><b>E4:</b> “Fue un proceso de amor, reconciliación y de pedir perdón, de ser un apoyo para las personas que estuvieron ahí y de servir, repartir periódicos, lavar carros en la noche, repartir periódicos en la madrugada, de vender llantas industriales en las fincas, de llegar a Bogotá con un sueño de certificarme como un entrenador físico a pesar de los antecedentes y soñar con Bodytech, pasar por ahí, evadir el certificado judicial y certificarse en Bodytech, de pasar de ahí, tengo en estos momentos a mi jefe que fue la persona que me contrató hace 13 años mas o menos y esta conmigo grabando acá, fue la persona que me recibió la hoja de vida,</p>
--	--	---



		<p>estábamos hablando de eso, de saber que confió en la palabra, me dijo te doy la oportunidad, vas a entrar y ahora decir ya hice esto ahora voy a hacer lo que yo se hacer, las escenas de riesgo para cine y televisión”</p> <p><b>E4:</b> “Yo me he valido de lo que había aprendido. Sí. O sea, yo soy como muy práctico a nivel mental, entonces yo estudié auxiliar contable con el SENA, y la primera oportunidad, así, cuando estuve cerca de la casa, fue que una de mis hermanas yo le conté eso y me dijo hay aquí un contador amigo, que maneja unas algunas contabilidades y el tipo está buscando como un auxiliar, mira y comencé a ser auxiliar, contable con él seis meses haciendo contabilidad mixta, privada y pública y en ese tiempo no había computadores, sino puros libros y yo era bueno para eso, o sea a mí me tocó eso y yo lo disfruté. Ya después, si ya me metí a la parte comercial. Cuando ya yo regreso a la costa un poco se da por la parte comercial y eso fue que sabía que yo no tenía miedo por poder ofrecer algo de que... de que yo sabía si la persona necesitaba, entonces me salió la oportunidad de poder vender llantas industriales de una empresa de Medellín... a mí me ofreció que yo le visitaré las fincas, en una moto, ofreciendo su servicio y yo la acepté porque para mí era rico, andar en moto, paseando de finca en finca, recorriendo todas esas cosas y vendiendo al hombre, entonces, por lo general las cosas que he hecho es porque me han gustado”</p> <p><b>E4:</b> “O sea. Y yo soñé, o sea, yo soñé que iba a entrar en Bodytech y me certifiquen, me certifiquen y aquí tengo autenticado mira y pasé y no lleve certificado y me hice el loco y la persona la cambiaron de puesto y pasé y después jefe le conté. Y aquí tengo el jefe. Han pasado como 13 años más o menos. Desde que yo entré a trabajar con ellos fue 2009, estuve trabajando ahí que el número de certificado y el que fue mi jefe aquí lo tengo todavía en mi WhatsApp. O sea, es mi amigo, le conté la verdad. Me dijo Bueno, ya estás adentro ya quedate callado Yo confío en ti. Y se convirtió en mi amigo de llevarme a su casa. O sea que no hacía con ninguno de los otros entrenadores”</p> <p><b>E4:</b> “yo desde la cárcel yo me capacite, o sea con el tema de haber aceptado hacer el auxiliar contable, durante 2 años y medio, eso era una disciplina, porque me tocaba estudiar todas las noches, porque no podía pasarme que tenía tareas para presentar todos los martes.”</p> <p><b>E4:</b> “No es terrible eso, nadie los quiere. O sea, Johana Bahamon es la que ha sensibilizado a las personas en eso, ¿no? Hasta el punto de poder meter una petición legal en el Congreso y eso para que la empresa que nos contraten tenga unos alivios tributarios, esas cosas ¿no? Pero ella está solita peleando, o sea ahí el INPEC y Ministerio no siente uno la presión de ellos que ellos también estén apoyando, entienden? O sea, ellos deberían apoyar más. Para que eso se dé. Porque para nosotros es fundamental de que algo pase para que ellos se estimulen y tengan a partir de la confianza de saber que un proceso de resocialización que se está tratando de llevar a través”</p> <p><b>E4:</b> “Si, aquí depende de las gestiones que se hagan... porque nosotros alcanzamos antes de la pandemia un nivel alto. O sea, nosotros recibimos como alcaldía una gestión hecha. O sea, en nuestro trozo de casa Libertad,</p>
--	--	---

		<p>sin nosotros, sin alcaldía tenía casi más de 100 personas trabajando. Y no en cualquier trabajo. O sea, a nosotros Tostao nos tenía contratado muchas personas y Justo y Bueno y restaurantes finos del Norte como Takami, como Sipote y así, o sea, reconociendo la gestión, confiando en el proceso de la capacitación de Colsubsidio con ellos”</p> <p><b>E5:</b> “Te piden la cédula de extranjería, es una, y tu vas a cancillería, la quieres tramitar y te vale 1.600.000 para tramitarla, entonces uno se queda de manos cruzadas porque uno no cuenta con un trabajo y si aun no no le dan una oportunidad de trabajo entonces como, la otra es el acta de nacimiento original, tiene que estar apostillada y todo, y lo más importante es la cédula o el pasaporte, pero como el pasaporte está vencido, la embajada no te lo tramita hasta que termines la pena o hasta que puedas salir del país, entonces por ese lado tampoco, uno no alcanza a reunir los papeles que le pide, por ejemplo ahora me quiero meter a una eps y no puedo por lo mismo.”</p> <p><b>E5:</b> “Yo diría que no hay ninguna distinción, yo creo que para todos los trabajos hay una persona, pero a lo mejor uno regresa a lo mismo porque por ejemplo sale una persona en libertad y es muy difícil que alguien le de un trabajo, vuelven a delinquir porque no les dan oportunidad”</p>
	Percepción de las empresas	<p><b>E1:</b> “Si como te cuento he pasado hojas de vida, recién que salí, y estoy esperando que me llamen, yo iba a una entrevista y miran mis antecedentes y salen mi agravante, entonces de una vez me rechazaron, y las otras hojas de vida que he pasado “espere hay lo estamos llamando” y todavía nada, también fui a la casa... pues nos llamaron que cuando salga y así”</p> <p><b>E1:</b> “yo he hecho trabajos aparte, yo tengo un amigo que tenía una empresa de seguridad por allá estuve unos días trabajando y pues se acabó el contrato entonces me puse ahorita de independiente, trabajo por ahí vendiendo zapatillas y todo eso.”</p> <p><b>E1:</b> "yo he hecho trabajos aparte, yo tengo un amigo que tenía una empresa de seguridad por allá estuve unos días trabajando y pues se acabó el contrato entonces me puse ahorita de independiente, trabajo por ahí vendiendo zapatillas y todo eso.”</p> <p><b>E1:</b> “Yo te he dicho ¿no? Que supuestamente allá que hay resocialización que para orientarlo supuestamente cuando ya se acercaba la libertad, pero no, no lo llaman a uno a decirle “bueno vamos a darle una capacitación por 8 días para resocializarse” no nada.”</p> <p><b>E1:</b> “Lo único que pude estudiar fue adentro, de resto sali y no me han... o no sé el sitio donde toque ir, yo fui a Casa Libertad y tampoco me dieron ninguna solución ni una ayuda, pues uno no pide ayuda de plata porque uno sabe que no, pero al menos que digan bueno, así sea recogiendo basura uno le hace ¿no? O vaya y presentarse en tal parte que pueden ayudar un estudio, un trabajo, pero no, no he recibido ningún apoyo”</p> <p><b>E1:</b> “La hoja de vida, la fotocopia de la cédula y la libreta si la tiene uno, y ya, con el número de la cédula ahí</p>

		<p>miran todo, y ya, yo no gasto más hojas de vida”</p> <p><b>E2:</b> “porque yo nunca había tenido un trabajo, o sea un trabajo formal, yo ya tenía 33 años, jamás había cotizado pensión, jamás había entrado a una EPS, jamás había tenido un trabajo ni una experiencia laboral, ni nada, ahí pues, yo ya era bachiller, logre terminar mis estudios a distancia”</p> <p><b>E2:</b> “Entonces después de eso me dijeron, mira, hay algunas empresas que han decidido dar segundas oportunidades, entonces tienes que venir el lunes a una capacitación para que aprendas a hacer una hoja de vida, a presentarte en un entrevista”</p> <p><b>E2:</b> “Y así trabaje por 2 años en Tostao, hasta que pues salió la oportunidad de trabajar en el Éxito, el éxito también todo eso se lo debemos más que todo a Johanna Bahamón, ella es la que ha ido como ella es famosa, con su presencia a tocar las puertas por voluntad propia, a tocar... Bueno, puede llegar a hablar con el presidente de la compañía y decirle “mira ayúdame, déjame entrar, dame la oportunidad, yo lo intento” ella es la que ha tocado esas puertas, entonces toco la puerta de ahí y pues nos ofrecieron algo mejor, entonces deje Tostao, ingresé al Éxito”</p> <p><b>E2:</b> “entonces ellos tocaron con Koba, las tiendas D1, y también nos abrieron la posibilidad... el 18 yo ya estaba trabajando en tiendas D1, como asistente de ventas, ahí pues ya era otro rol, otro tipo de gestión, desde ahí llevo trabajando en tiendas D1”</p> <p><b>E2:</b> “pues de qué sirve que te resocialicen allá, si de pronto te enseñan algo y vas a salir a una empresa y no te van a recibir por los antecedentes dicen que no, igual no hay una ley que diga “tiene que recibirlos” no hay una empresa grande que diga “solo recibimos pospenados”, debería ser una empresa del Estado... si entonces un problema social, más que todo es como lo social, lo que impide que... y pues también la necesidad, que hace que reincida la persona, porque si no tiene trabajo...”</p> <p><b>E2:</b> “No, el único medio que hemos utilizado es Casa Libertad, Acción Interna, ellos nos... las capacitaciones son por parte de colsubsidio que era pues cómo hacer una hoja de vida, como presentarnos para una entrevista, pero en el momento no... es la capacitación que dan las empresas casi todas son las empresas que nos hemos vinculado, son autosuficientes entonces llega uno con 0 conocimientos y los compañeros lo retroalimentan a uno. lo guían lo explican y ya ya, uno puede ejercer la labor pero no, hasta el momento no ninguna entidad.”</p> <p><b>E2:</b> “Mira el proceso para Acción Interna... hay diferente población de pospenados, hay gente profesional, hay gente ya bachiller, como otras personas que no son bachiller, entonces ahí te ofrece la alfabetización poder terminar el bachillerato en un colegio público nocturno porque ya son adultos, también nos ofrecen la formación para ingresar a llenar una hoja de vida, al proceso para una entrevista, cómo vestirnos, cómo expresarnos, también por colsubsidio nos hacen el perfil de una hoja de vida para una bolsa de empleo, entonces pues ellos nos guían en las competencias, eso también a las personas que saben de manicure y todo</p>
--	--	---

		<p>eso también lo pueden vincular a algunos salones de belleza, que colaboran con eso. también hay algunos de cómo vestirse uno acorde a su forma corporal, Packo ofrece algunos cursos para los que ya tienen básicos de albañilería o algo así para los muchachos y hasta el momento pues son esos, también hay programas para los que son consumidores, también hay este tipo de programas, y hay personas que se van a universidades pero pues no todo el mundo accede y no todo el tiempo uno puede acceder a esas ofertas, creo que les hacían como administración de empresa o sea convenios que tienen pero pues digamos que uno que está trabajando no puede, entonces más o menos son algo así”</p> <p><b>E2:</b> “Pues sí es variado pero como te digo hay personas que tienen títulos profesionales, también las he visto que les ofrecen el trabajo como nosotros, un trabajo regular, un trabajo... pero pues ellas a veces lo optan porque profesionalmente para ellas ha sido más difícil poder volver a conseguir un trabajo más formal, porque las empresas ofrecen trabajo regular no profesionales, no administrativos, así, entonces ellas puedes acceden a esos trabajos o buscan algo independiente”</p> <p><b>E2:</b> “En un momento piden primero que sea bachiller que la persona sea bachiller y ya no pidas más, bachiller, ciudadano colombiano y no pide nada más, así conocimiento básico, son conscientes de que no tenemos experiencias laborales, entonces tampoco nos piden y la experiencia laboral ni nada, la experiencia laboral adquirimos con ellos”</p> <p><b>E2:</b> “Si, tampoco dicen por la edad, no hay impedimento de ciertos rangos de edad, no aplica, promedio lo que solicita es lo básico, porque el bachiller hace que pueda manejar caja, con todo el dinero, más que todo es importante porque no puede recibir a un analfabeta o que no tenga ese conocimiento básico.”</p> <p><b>E2:</b> “Pues no hay mucho convenio o tal vez sólo podremos crecer en la empresa como trabajadores, si he tenido compañeras que ascienden un poquito más lo mismo que hace cualquier otra persona trabajadora pospenada o no, y pues ya es como la superación personal porque de igual manera tú puedes hacer una carrera universitaria de noche, a distancia, ya son deseos que las personas pueden hacerse por sí mismas. pero pues muchos cargos administrativos no conozco compañeras que se desempeñen cargos administrativos en las empresas... Si, es personal y autónomo, él que decida salir más adelante de igual manera a veces el sólo estudiar y no hay convenio con Casa Libertad puede verse detenido, digamos si vas a hacer administrador de empresas es tu sueño, quieres serlo, pero puede que lo terminé y te vaya bien, pero más adelante no podría asegurarte qué otra empresa te vaya a contratar de mirar los antecedentes, hacer un filtro de seguridad, puede que no pase entonces toca que también ejercen labores.”</p> <p><b>E3:</b> “ni volver a hacerle el mal a la gente, pues tengo que pensar en algo y yo he vendido frutas, he vendido cosas en la calle, en el suelo, he vendido ropa caminando así, medias, entonces ya es voluntad de uno”</p> <p><b>E3:</b> “Solo como vendedor informal y así de trabajos como con empresa no, más bien a uno cuando es</p>
--	--	---

		<p>rechazado le da inseguridad, como yo ya que voy a pasar hojas de vida ¿si?”</p> <p><b>E4:</b> “no dan trabajo por los antecedentes”</p> <p><b>E4:</b> “se me metio el tema de que tenía que pasar en Bodytech y pase, oculte los antecedentes y el jefe mío estuvo conmigo ahorita grabando en Santa Marta y han pasado 14 años y es mi amigo, yo manejo amistades, manejo la parte espiritual, para que a mi una persona me engañe es difícil, eso me permitió vivir en la cárcel y en todos los lugares donde he estado.. y así pasó, tenía mi salario con todas las prestaciones, de ahí pasó a la parte actoral y le demuestro a las personas que hace toda acrobacia cinematográfica diciendo que soy bueno y el tipo me dio un contrato indefinido y trabaje muchos años, a partir de ahí no me he despegado de tener contratos”</p> <p><b>E4:</b> “Mi vida está expuesta públicamente, tengo una nota en los informantes, entrevistas en el espectador, en el tiempo, varias entrevistas en City tv, telemundo internacional, si entras a google con mi nombre tu encuentras muchas entrevistas mías que ni sabía que estaban montadas en google, todo el mundo sabe que hay un tipo que hace acrobacia cinematográfica, que trabajo con los mejores actores cuando llegan aca a Colombia y que tiene más de 50 años y tengo 60 y estoy activo, acabo de hacer dos producciones, unos capítulos como el malo de la película como lo soñé en la cárcel”</p> <p><b>E4:</b> “O sea nosotros tratamos de entregar lo mejor, como Casa Libertad como gobierno, tratamos de entregar unas hojas de vida y unas capacidades de las personas buenas, estamos permanentemente preparándonos a ellos, con todo lo que tiene que ver con la parte de empleabilidad. Y todo lo que tiene que ver también con la parte de habilidades blandas, o sea, todo lo que es manejo de emociones y todas esas cosas. Entonces nosotros lo que tratamos es de que lo que no tengan una excusa, sino que entre nosotros ellos pasan por un proceso, iniciamos un semillero ahoritica”</p> <p><b>E4:</b> “Por otro lado están las capacitaciones, hay una aplicación que se llama Sofia Plus, que cualquiera de las personas puede ingresar, solamente con el hecho de entrar a Sofia Plus y abrir su cuenta y dentro de la empresa que aparece aquí como patrocinadoras, colocar INPEC, ya puede estudiar gratis con el SENA Osea, ya es muy fácil poder capacitarse. Para nosotros aquí en Bogotá, en otra parte no, porque otros tienen que buscar un patrocinador que nos meta así, poder estudiar también que están dentro de una empresa. Nosotros ya tenemos un convenio y el convenio existe desde la cárcel, o sea que si la persona quiere hacer uso desde la cárcel con el convenio, puede estudiar si tiene la facilidad, si dentro de la cárcel existe un salón donde tengan uno, dos, tres computadores y el tipo sea echado palante, y se gane la guardia, se gane el director y diga “yo quiero estudiar” y uno pide el permiso para estudiar acá. O sea, o sea, todo eso, uno lo hacía, eso también depende de lo que hablamos al principio de comenzar maestros, depende también la actitud mía, pero hay muchas cosas que no se pueden favorecer.”</p>
--	--	---

		<p><b>E5:</b> “el empresario lo que nos ofreció fue un buen trabajo y yo estuve casi ocho meses pero el tuvo que cerrar, se le quemaron las instalaciones, entonces en lo que nos llegaban otros, dije dinero tengo que conseguir, y cuando me ofrecieron este trabajo no la pensé, incluso el me dio el pasaje, me dio el arriendo, es una excelente personas. Entonces con la muchacha con la que pagó el arriendo me dice, nunca le vayas a decir que estuviste en una cárcel, pero no se me hacía lógico porque si yo llego a tu casa o empresa a trabajar, pregunta por la familia, que le voy a decir o por ejemplo las citas que tenía en emigración, osea bien o mal, dije me voy a arriesgar, y si me acepta que bueno y si no pues con la pena me iré pero no, yo lo dije a él, me dijo no hay problema, demuéstreme lo que eres, no tengo porque juzgarte, ya pagaste lo que tenías que pagar y acá para adelante una vida nueva y me abrazó y me dio un beso, es bonito lo que se siente.”</p> <p><b>E5:</b> “yo voy tres años con el, ella lleva dos, la verdad una excelente persona, por ejemplo con lo de la pandemia nunca nos dejo botados, nos llevaba comida, pagaba el arriendo, el suelto, nunca nos dejó, es un angelito de Dios nos pone a cada una.”</p> <p><b>E5:</b> “Bueno en sí es muy raro, principalmente porque para nosotros es difícil porque primero no eres del país, la segunda no tienes documentación, empezando por el pasaporte que no te lo renuevan hasta que termines la pena, entonces si es muy difícil que alguna empresa de acá nos pueda brindar un puesto o echarnos la mano como se dice pero realmente no, cuando ven del lugar que vienes todo el mundo te cierra la puerta.”</p> <p><b>E5:</b> “Sí más de una vez, porque allí te piden una documentación que no la hay y si la pides te sale muy cara, por ejemplo mi hermana me mando unas hojas que pedían en la embajada que salió por 4000 pesos mexicanos que son como 1.200.000 acá y los dieron por perdidos, nunca me los entregaron.”</p> <p><b>E5:</b> “yo venía recomendada por otra persona, entonces por eso no pero por ejemplo a mi me esta exigiendo el papel de una eps pero yo le dije que ya hice el tramite y no, pero a sus demás empleados claro que les pide papeles, carta laboral, carta de recomendación, los antecedentes penales, tiempo de experiencia en el ramo, eso es lo que te pide, de ahí en fuera no y estudios más que nada y por cierto la edad, porque si eres de una edad más avanzada no encuentras trabajo, eso tiene mucho que ver, la edad.”</p> <p><b>E5:</b> “allá van mucho la universidad Santo Tomás, ella te da media beca para los que realmente no tienen la posibilidad, ellos cubren los gastos, van allá, y tambien van mucha gente para hacer diplomados, hay muchas internas que salen con diplomados, con estudios, pero es para las personas que realmente les nace porque hay personas que les llega la oportunidad y los rechaza”</p>
Factor familia	Dinámica familiar	<p><b>E1:</b> “Si, con mi hija si, una bebécita de 3 añitos, la mamá me la dejo, pues... para mi una adoración, es mi vida”</p> <p><b>E1:</b> “mis hermanos, si mi familia que está cuando necesito, que me cuidan la niña y estar muy pendientes. Si con mi familia es muy bien la relación que tenemos.”</p>

		<p><b>E1:</b> “Si, un hijo de 20 años, mejor dicho, tengo otros hijos... En los recorridos del ejercito, tengo un hijo que tiene 24, el de 20 y la niña”</p> <p><b>E1:</b> “No, para nada, y con las mamás, con las abuelas, todo bien, no se pudo hacer... pero la relación es buena, hay una comunicación buena.”</p> <p><b>E1:</b> “Mi hijo vive en Ibagué yo voy, siempre voy, me quedo unos días allá, amistad no más, solo amistad, porque ya mucho tiempo, él ya tiene hijos... Bonito es una amistad bien”</p> <p><b>E2:</b> “Si, pues a muy temprana edad, no sé, a la edad de los 18 cometí mi primer delito, yo fui madre a temprana edad, a los 17 años entonces no había terminado mi bachillerato entonces buscaba como una entrada pero o sea económica para solventar lo de mi hijo”</p> <p><b>E2:</b> “... y yo tenía familia y mi hijo estaba con mi mamá, pero yo duré 2 años que a mi nadie me visitaba”</p> <p><b>E2:</b> “No, mi mamá se quedó con él, pero mi mamá pues mi mamá tiene un estilo de vida más pudiente, tenía muy buen trabajo, ganaba 4 millones y medio, ingeniera de sistemas, mi mamá es filóloga de la universidad Nacional, entonces jamás me llevo a mi hijo, jamás lo vi por esos primeros 6 años y medio que yo estuve detenida, jamás lo ví, yo me comunicaba con él por teléfono, pero yo no podía decirle que estaba en la cárcel, entonces él me decía ¿está navidad si vas a venir? y yo “...tal vez está no, pero de pronto la otra” entonces él a mi no me decía mamá me decía Paola y así fue por mucho tiempo, él me decía Paola, hasta no hace mucho él me dice mamá, porque él se crío con mi mamá y mi mamá era la mamá para él.</p> <p>Mi mamá en ese lapso pues me lo quito legalmente para ella poderlo afiliarse a la EPS, beneficiario todo eso, ella me quitó la custodia, yo no podía reclamarlo a él, nada, y pues obviamente mi mamá nos tuvo a los 3 y ella fue madre cabeza de familia, mi papá nos abandonó cuando mi hermana tenía 4, yo 3 y mi hermanito 1, él nos abandonó y él no volvió, mi mamá se dedicó a trabajar, mi mamá nunca nos dio un mal ejemplo, una mujer correcta, pero nunca nos dedicaba tiempo ni amor, una mujer muy fría, muy dura de corazón, así la vida la enseñó, mi abuelita fue huérfana y también fue muy estricta con ella, entonces mi mamá nada de amor, muy seca y yo sabía que iba a ser así con mi hijo, mi mamá es de que puedes tener 13 años “se pone esto” “usted no puede ponerse sino esto lo que yo le escoja” entonces yo empezaba a ver que mi hijo ya iba creciendo y ella ya le iba oprimiendo más y más, cuando ya salí la primera vez mi hijo tenía 10 años, yo recibí la herencia, salí, lo ví y yo lo mire y él no me miraba a los ojos, yo me lo encontré y yo “hola hijo, tú te acuerdas de mí” y él no me miraba a los ojos, no era capaz, decía “sí claro, yo me acuerdo de ti” casi llorando él, pero pues dije ahora las cosas van a cambiar, voy a empezar a estudiar en el SENA ahora si lo voy a poder tener, porque para yo recuperar a mi hijo tenía que tener un trabajo formal, tenía que poder tener la oportunidad de ingresarlo a una EPS, tenía que tener mi propio apartamento donde no viviéramos en hacinamiento, con esas condiciones yo podía recuperar a mi hijo, entonces, en la construcción de eso, pues no pude terminar el técnico, volví a caer a</p>
--	--	--

		<p>la cárcel, volví a defraudarlo, otros 4 años que no lo ví, en ese lapso apareció el papá de él y pues legalmente se lo quitó a mi mamá, él se fue a vivir a Soacha con el papá y cuando volví a recuperar mi libertad, cuando pasaron esos 2 años de domiciliaria, mejor dicho, yo llevo viviendo 4 años con él apenas, y al principio era un niño muy resentido conmigo, cada vez que podía me decía “ay pero usted qué ¿mamá? Mamá es mi abuela, usted no es mi mamá, usted a mi no me crío, usted a mi no...” ¿y yo qué podía decir? Pues si... Ya ahorita es que hace como 2 años ya la relación ha sido más unida, ya él lleva viviendo como 3 años conmigo, acá y pues ya él ha visto pues diferentes facetas de mi, “pues mi mamá ya trabaja, por lo menos no va a volver a la cárcel” ya me dice mamá, má o me regala algo del día de la madre, lo que nunca viví con él porque cuando yo lo dejé él tenía 4 años, iba a cumplir 5.”</p> <p><b>E2:</b> “No, yo vivo con mi hijo, una perrita pitbull recogida de la calle, una pitbull pero es juiciocita y tengo un gato, vivimos sólo los dos, pues yo ahorita estoy embarazada pero pues el papá del bebé vive en su casa con su familia”</p> <p><b>E2:</b> “Pues casi no me comunicaba con ellos, a mi mamá no me gustaba pedirle porque pues ella tenía mi hijo y pues ya yo me sentía mayor de edad y no quería ser otra carga para ellos o sea, yo también era consciente que yo me metí en eso, yo tengo que aceptar y no puedo a toda hora “colaborenme” o llamar a llorar triste de “no, no tengo papel higiénico” o algo yo veía que yo ya tenía las últimas entonces ya cuando tenía los zapatos rotos ya yo decía voy a llamar ahorita a mi tía, mi prima, en el último proceso yo evitaba molestarlos a como diera costa, lo que más pudiera resistir... entonces siempre la comunicación, los muros, y eso y todo eso... y uno sin visitas... la comunicación es muy influyente y ya pues acá ya podemos hablar, todo cambió.”</p> <p><b>E2:</b> “él tiene que arreglar la cocina y tiene que prepararme un arroz para cuando yo llegué del trabajo, y tiene que sacarme a la perrita en mi hora laboral, son las únicas normas que él tiene, igual si no se va a quedar él me avisa, si se va a quedar donde el amigo me avisa, si va a venir la novia me avisa, si ella se va a quedar me avisa, eso pues no... pues como es un hombre no le digo que me arregle toda la casa, no. Él sabe que tiene que lavar su loza diaria, que tiene que hacer lo que le digo, son esas tres el arroz, la loza y que me saqué a Kiara, la perrita ahí hacer sus necesidades afuera y que me les de agua o comida a ellos dos, de resto no así no”</p> <p><b>E2:</b> “O sea si él no está estudiando él va y trabaja en Rappi y me colabora con \$100.000 mensuales, si él no está estudiando, pero si él está estudiando yo no le pido nada yo respondo por todo, entonces así igual él mismo deseo ingresar a la distrital, él mismo se pagó el código para ingresar, a él le fue muy bien en el ICFES pero necesito un puntaje más alto entonces él mismo estudio por su cuenta, yo le puedo dar la vivienda, la alimentación pues cubrirle lo de los servicios pero no puedo darle lujos, le compró una muda cada 6 meses con la prima”</p> <p><b>E2:</b> “él tiene su bicicleta entonces él se mueven bicicleta y pues no toca darle lo de los buses, es más él saca una cita al médico y él mismo se paga sus cosas porque él es consciente de que tampoco tengo el dinero para</p>
--	--	--



		<p>darle todo lo que él decida, pues no él no es un muchacho caprichoso, no es un hijo que diga “que quiero eso, es que me gusta esto” no, él es muy realista y sabe lo que le puedo dar lo que podemos dar, por eso mismo yo tampoco lo obligó a que haga, no lo que él quiera estudiar, si él quería estudiar física y al le gusta pues estudia matemática-física si él hubiera querido estudiar lo que sea pues uno lo apoya, no le impongo ni partidos políticos, ni religiones, nada, lo que él decida después de que sea correcto o bien para él yo lo apoyo”</p> <p><b>E2:</b> “No pues después de que el cumpla a eso bien, igual él sabe que si no lo cumple igual lo tiene que hacer, o sea yo me disgusto si yo llego y la pobre perrita no tiene agua o no ha ido al baño, yo me disgusto pues nunca de maltratarnos ni nada, entonces sería como castigarlo, entonces no entra Sara acá, así las veces que hemos discutido es más como... más radical no de palabras sino acciones, entonces le quitó lo que a él de pronto le gusta, entonces no acá no entra Sara y no se va a quedar “Ay ¿pero por qué?” “pues porque no” y así pero no no solemos discutir casi no, no, no, no... él no es un chico que me dé motivos así para que yo diga... no, las pocas veces digamos un día nos ponemos bravos pero el otro día ya estamos bien, igual yo no puedo ser tan arbitraria no, no, no, no tengo ese carácter así tan fuerte no, “esto es lo que yo digo” y así no, me da como... como... que no, no puedo, no puedo ser así de tirana con él, ni castigarlo, igual antes le quitaba el internet cuando yo lo pagaba, pero ahora él paga el internet entonces ni siquiera puedo quitarle el internet, porque pues él es el que lo paga, antes yo gozo del internet que él paga entonces pues qué le puedo decir así, él no, no, no queremos discutir así mucho, no!!”</p> <p><b>E2:</b> “No, no compartimos mucho así, pues porque primero lo que le estudia yo no lo puedo asesorar decirle a él “venga lo ayudó con la tarea” no, él sí me ayuda en todo lo que yo estudiaba informativo, preguntas y así que yo necesité y no, no entiendo cómo ingresar al computador o ayúdame a bajar este link o me explica como descargo esto, ¿sí? él me asesora, él es muy calmado, ahí en las noches hablamos y pues como él estudia y yo trabajo entonces yo llego cansada dormir... más bien en la noche llegamos y hablamos, yo como no se le gusta mucho la tecnología y pues eso es todo lo contrario a lo que yo... pues no soy casi hábil en eso, entonces pues ahí me quedó un poquito él me explica y así y mi mamá le da clases de inglés, a veces tiene clase de inglés en las noches online, entonces si él necesita algo acude o dice “mamá voy a la tienda” pero que tengamos una actividad que hagamos los dos no... es cuando nos sentamos a comer y eso que a veces él me dice cómo “no, ahorita como” y a veces que me cuenta sus problemas y confía en mí y a veces hablamos 1-2 horas en la noche, de pronto si discutió con alguien, si está aburrido o del país discutimos, hablamos y así hablamos más que todo... es como la actividad que más pues hacemos, le cuento mis cosas, mi vida, él me cuenta sus cosas, su día y así todas las noches, siempre hablamos como una hora así... nos sentamos en la sala a hablar.”</p> <p><b>E3:</b> “Pues cuando uno está en la cárcel la relación es... si afuera estaba deteriorada, allá es peor porque por ejemplo cuando uno está allá las personas pueden tener la mejor intención, me gustaria ir allá pero solo se</p>
--	--	--

		<p>quedo en intención entonces la relación es por teléfono, llamando y bueno yo estoy bien, como estan ustedes, pero más difícil se pone cuando lo trasladan a uno, coja sus cosas y bueno nos vamos, resulta uno por allá en otra ciudad, entonces es más difícil porque si no iban aca, donde les quedaba a unas cuadras cerca, menos por allá en otra tierra.”</p> <p><b>E3:</b> “Visita si, mis hijos eran pequeñitos, podían ir, pero en la cárcel hay normas y ya empiezan que si el hijo es menor tiene que tener una autorización de sus padres, que tiene que tener una carnetización entonces uno dice ay no, todos esos trámites, entonces que no los traigan mejor entonces la relación se va deteriorando y más cuando son pequeños, imagínese un niño que necesita que su papá y su mamá están ahí, hablándoles, diciéndoles, dándoles el abrazo, el beso, eso hace que la relación se deteriore, entonces 8 años y 8 meses sin ver a mis hijos, cuando salí ya eran grandes.”</p> <p><b>E3:</b> “Exacto, esa es la vida pero entonces ya uno no se puede quedar ahí, tiene que recapacitar y decir uy la embarre pero tengo que parar e iniciar una vida nueva y en ese proceso estoy con ellos, explicándoles, viéndolos, hablando y como ya viven en otra casa entonces toca por whatsapp, mensajes, un consejo, así.”</p> <p><b>E3:</b> “Muy esporádicamente, de vez en cuando, cuando yo llamaba, estoy bien, estoy aca, como estan ustedes o a veces llamaba cuando necesitaba utiles de aseo y los podían enviar por servientrega.”</p> <p><b>E3:</b> "Si hubo un apoyo pero entonces en ese núcleo familiar no hay una comunicación, por ejemplo mi madre no es una mujer expresiva, por ejemplo ella no le dice a uno, hijo como estas o hijo yo te quiero, más bien lo intenta hacer con hechos, de servirle la comida, tome su desayuno pero expresiones afectivas no, menos mi padrastro, yo no soy el hijo de él y con los hijos menos, entonces esas situaciones se vuelven una cultura, unos hábitos, que no son románticos con los niños de la casa, no son tiernos, solo es con palabras ásperas y todo eso, entonces eso es feo.”</p> <p><b>E3:</b> “Sí claro porque por ejemplo mi hija ya tiene 17 años pero no es expresiva y cuando yo la intento abrazar, ella como que se quiere safar de ahí, pero es lo mismo de los errores nuestros, ahí uno tiene que ser inteligente y prudente, llevar las cosas bien, no presionar, no decir es que usted me tiene que querer, si no con calma, porque fueron los errores nuestros, que es bueno que pare eso ahí porque si tiene que ver con lo espiritual, con lo presente de las generaciones tiene que ver con el pasado, algun error que los padres nos equivocamos vienen a repercutir con los hijos, por ejemplo que tengan un resentimiento contra uno, amarguras o se sientan decepcionados de la familia, eso tiene que ver.”</p> <p><b>E3:</b> “a veces yo intervengo porque pues tengo un poco más de conciencia porque ellos a veces son muy guaches con los hijos, son muy bruscos y a mi no me gusta eso entonces intervengo, intento decirle no, no le pegue a su hijo y ahí a veces intenta haber conflicto porque el papá dice usted que le importa, yo soy el papá o yo soy la mamá entonces ahí en eso ya, pero muy pocas veces, cuando veo que es muy grave, que le pega, que está maltratando a mi sobrino, le digo no le pegue porque él es su hijo entonces eso fue lo que paso aquel día,</p>
--	--	--

		<p>le dije no le pegue o para que se pone a tener hijos, me dijo a usted que le importa entonces ya uno queda como mejor me quedo calladito”</p> <p><b>E3:</b> “no hay como un comedor familiar, cuando hay fechas, un cumpleaños si, programamos con todos, primos, tíos, vamos a hacer un asado, para el cumpleaños de este o esta, entonces hacemos un asado y todos estamos ahí, o un almuerzo, una torta y eso, pero así como en casa casi no, cada uno andamos como en sus afanes, como uy no yo a veces ni desayuno, salgo y vuelvo por la noche”</p> <p><b>E4:</b> “cumpli mis 3 principales sueños, formar una familia a pesar de que me case en la cárcel, la mujer mas bruta, hija única, primer semestre de bacteriología, se va a casar con un hombre preso y condenado a 20 años, ella decía, vivía enamorada de mi, era la vecina de barrio, desde pequeña vivía enamorada de mi y cuando caí preso, me dijo yo se que tu no eres tan malo, yo siempre viví enamorada de ti, yo estoy dispuesta a vivir el resto de mi vida contigo, quiero ser la mamá de tus hijos y ahí me regaló 3 hijas, llevamos 30 años de matrimonio y tengo 20 años afuera, fue una proyección que yo tuve, confiar en mí y pensar que no iba a delinquir más porque no la iba a hacer sufrir a ella”</p> <p><b>E4:</b> “el delito nace o se hace, y pasan las dos cosas, hay delincuentes que nacemos con una vena del mal, y hay delincuentes que se hacen en la sociedad, a mi me toco los dos casos, tenía un abuelo que era hijo de un médico español y tenía enemistades en la guajira, mato un poco de personas, yo nací con enemigos, yo no elegí nacer con enemigos para poder defenderme mi mamá me enseñó a disparar cuando yo estaba joven, me decía que el ser humano se podía matar entonces son cosas que uno no tiene la culpa, tu lo puedes mejorar después pero es una decisión personal”</p> <p><b>E4:</b> “... yo le escribía a mi esposa una carta y ella me la respondía a mi, entonces nuestra relación, cuando no pudimos estar cerca, por los traslados y todas esas cosas, siempre fue a través de las cartas y cuando tuvo que irse a vivir en el lugar donde yo estaba, me visitaba todos los domingos, a mis hijas no las expusimos a eso de las cárceles, las visitas fueron muy esporádicas, simplemente yo estaba estudiando, estaba en un internado y no podía salir, hasta que crecieron y ya se dieron cuenta, pero yo he sido bendecido en el sentido en que he tenido una buena suegra, mi esposa es hija única y con una tia, hemos sido muy protegidos por ellas, mi suegra llama aqui mínimo 3 veces al día, somos muy protegidos y cerrados a nosotros mismos.”</p> <p><b>E4:</b> “Lo que sí ha caracterizado a esta familia es que el líder principal es un hombre feliz y la mamá es una mujer complaciente y que me ama, entonces ahí nadie puede entrar entre nosotros, entonces nosotros como pareja, no envejecer juntos, sino seguir siendo niños para hacer todo lo que hacemos, caminar, reir, estudiar, lo que siempre hemos deseado compartir juntos pero con una vitalidad y salud, ahí se resume a cómo ellas han logrado llegar en estos momentos.”</p> <p><b>E4:</b> “siempre he tenido como solventar las cosas, con ellos, con la Alcaldía, con un amigo,</p>
--	--	---

		<p>logré tener mi vida acá, ya llevamos 14 años acá con mi familia, separados de mi suegra, aprendí a estar en silencio, vivo feliz, sirviendo sin esperar nada a cambio, no es fácil para el 95% de las personas.”</p> <p><b>E4:</b> “... Con mi familia, con todo esto yo me voy de la costa para no tener a nadie que le esté recordando eso a mis hijas, para tener esa privacidad, sin embargo soy público, si debo algo aca estoy, pero estoy tranquilo, es un estado que uno busca, entonces cuando uno tiene ese estado a pesar de que toque sacrificar cosas como la familia, pues mi familia se acostumbró a eso, nos vemos cada dos años y algo, fui a los 80 años a mi mamá, en estos 20 años he ido 7 veces a la costa, en casos especiales y dos porque fui a grabar, uno tiene que perder algo, entonces en esa pérdida ahora que llego esto de la pandemia, se emparejaron las cargas, por vivir aislados pero hay otras formas de comunicarnos y nosotros tenemos un grupo de hermanos donde todos los días nos saludamos, yo tengo la comunicación con mis hijas, mi mamá, mis hermanos y mis primos, entonces por ese lado estamos felices, a pesar de que no nos vemos, cuando nos vemos nos amamos, nos abrazamos y cuando están conmigo nadie bebe porque yo no tomo, es para hablar, para conversar, musiquita suave entonces uno tiene como líder de la manada, uno tiene que tener unos parámetros así como ellos los tienen fundamentados siempre en una raíz que es hacer el bien, servir a las personas, en esas estamos, es nuestra lucha.</p> <p><b>E4:</b> “O sea, está Lina como la cabeza... en la Guajira. existe el matriarcado y en Valledupar la familia de ella practica el matriarcado, o sea, nosotros los hombres nos acostumbramos a hacer caso... Elaine, la de 23 años, ella es lo más noble que hay en el mundo, entonces ella es la que maneja el tema de conciliaciones de cualquier cosa, porque ella... todos le creemos a ella. O sea, entonces si ella.. yo estoy rabioso y ella habla conmigo y ella a mí me hace reír y ya, ya se me pasa. Si la mamá está también ella va allá y después ya, entonces cualquier cosa que sea que se salga, que lo podamos hacer nosotros es Elainea la que la que siempre es la mediadora de cualquier cosa, todos confiamos en ella, todos somos los mejores amigos de ella.”</p> <p><b>E4:</b> “Si nosotros tenemos nuestro espacio... Cuando nos pagan o a Lina o a mí, el gusto de nosotros son las comidas, pero no la que compramos, sino la que nos preparamos.”</p> <p><b>E4:</b> “No eso fluye mucho, porque como nos ha costado, entonces las cosas se valoran. O sea, cuando llegamos acá comenzamos viviendo en un cuarto grande., con un baño afuera, ya luego entramos a un apartamentito más grande, con dos habitaciones, pero todavía en casas ajenas.</p> <p>O sea, por la cuestión de los fiadores, entonces nos tocaba ir a buscar una familia que tuviera un apartamento dentro de la casa para poder vivir con ellos. Y así hasta que ya pude ya sacar una casa yo, que yo le decía eso a Monica, Mónica Hernández, cuando ella me fue a visitar yo le decía Mónica ve, estoy feliz porque ya tengo una dirección, ya soy ciudadano, ya sea algo tan normal para cualquier persona y para mí ya tener un número, ya es decir mi número.”</p>
--	--	--

		<p><b>E5:</b> “deje a mis niños muy pequeños, deje a victor muy pequeño, lo deje de 11 o 12 años, me agarro la calle, Victor hoy en dia es un niño indigente y eso es lo que más me duele de estar acá porque todo el mundo le hace el feo, todo el mundo le quiere pegar y es algo muy duro, de mi hija mayor no tengo queja porque ella salió adelante por sí sola, tuvo un hijo, mi otro hijo es un dolor de cabeza pero ahí está, el chico es el que me tiene así, lleva tiempo consumiendo, un inhalante, el tiner entonces duele lo que hace la propia familia, a al vez no quisiera sentir tanto odio pero las cosas hacen que sienta eso por la misma familia porque en vez de ayudarlo lo echaron a la calle entonces es algo difícil.”</p> <p><b>E5:</b> “... cada quien hizo lo que les pareció mejor para ellos, osea realmente sin mentirte hasta hoy en dia son unos desprecios muy feos, se que me falta poquito y lo que le aguanta que falta poquito, me dice que cuando tu llegué dejó todo y me voy contigo a vivir, pero la imagen que yo tenía del niño que deje a cuando lo vi me dejó en shock porque se volvió un indigente de la calle”</p> <p><b>E5:</b> “Sí claro, tengo el apoyo de mi hermana la mayor, yo con ella no tenía un buen vínculo, era aparte de todas nosotras, la persona con la que nunca conté es con la que estoy contando ahora, y con la que andábamos como uña y mugre hoy en dia no, nada, entonces ya de ahí pues le prestó dinero a mis hijos, la que ayudo a mi mama y a mi papa, con el mismo dinero que me daban de aca, les mando dinero a ellos, pero con las personas que yo me mezclaba que era mi hermana sandra y sus niños ya no.”</p> <p><b>E5:</b> “Sí porque ellos eran los patitos feos de la casa, practicamente la que está con el menor es mi mamá, porque mi hija mayor se casó cuando yo salí de la casa y ahora Alfredo no vive ahí por lo mismo, el único que a veces llega ahí a dormir es el mas chico pero de ahí en fuera cada quien, yo caí en la cárcel y mi hija de una se fue a vivir a Cancún, dijo yo no me hago cargo de mis hijos y yo aca estaba amarrada de pies y de manos, y ella se dejó influenciar por la misma gente, entonces cuando yo le decía algo me decia tu no eres nadie para decirme nada, guardate tus comentarios, odio que seas mi mama, que verguenza que seas mi mama”</p>
	<p>Adaptación al núcleo familiar luego del cumplimiento de la pena</p>	<p><b>E1:</b> “Mis hermanas estuvieron allá pendientes todo el tiempo, a mi me dieron la domiciliaria, y yo pasé año y medio en domiciliaria donde una hermana, mucha comunicación, nos entendemos bien con ellas... Buena comunicación con todos mis hermanos... Pues para mi fue duro ese cambio, porque yo tenía una manilla, no podía moverme, entonces a ratos amanecía como estresado pero yo tenía mi cuarto aparte, con mi hermana siempre si ella siente me dice si yo siento le digo, pero seguimos, no se dañó ninguna relación, bien como personas, como hermanos, como familia”</p> <p><b>E1:</b> “Antes y después, siempre ha sido incondicional... No, en la familia es algo muy importante en la resocialización, así sea un hospital lo que sea, así sea un hospital, si a uno lo dejan solo porque pues qué, pero la familia es una motivación muy grande para uno seguir día tras día con fuerza”</p> <p><b>E1:</b> “Si, el uno es ingeniero de sistemas, eso quiso estudiar el mayor, ya trabaja por allá con la alcaldía, el de 20 años no me quiere estudiar con juicio, ahora enfermo...”</p>

		<p><b>E1:</b> “Pues nunca viví con ellos, porque yo nunca he tenido un hogar, en el ejército pues no... Yo empecé a ajuiciarme después de los 40, con ellos siempre, económicamente yo nunca les he faltado... los he traído me visitan yo voy y los visito, claro yo les hablo y los controlo, pero no así como cuando uno está con ellos”</p> <p><b>E1:</b> “Si, yo quiero que mis hijos no vayan y digan algún día “no es que yo cometí este error porque mi papá no pensó en mí o porque...” no, no, al menos que estudien, porque si uno deja una herencia muy grande es para problemas, entonces es mejor el estudio, entonces yo quiero que mis hijos sean alguien en la vida”</p> <p><b>E2:</b> “Ya ahorita es que hace como 2 años ya la relación ha sido más unida, ya él lleva viviendo como 3 años conmigo, acá y pues ya él ha visto pues diferentes facetas de mi, “pues mi mamá ya trabaja, por lo menos no va a volver a la cárcel” ya me dice mamá, má o me regala algo del día de la madre, lo que nunca viví con él porque cuando yo lo dejé él tenía 4 años, iba a cumplir 5.”</p> <p><b>E2:</b> “Pues al principio la primera vez que estuve detenida, mi familia estuvo muy pendiente algunas tías me colaboraban, ya cuando volví a cometer el segundo delito ya nadie me colaboraba, ya nadie daba un peso por mí, ya me dieron como por muerta, me dijeron como “ya no tiene remedio, no, eso ya no va a cambiar”... Entonces restablecer esa relación y esa confianza pues tardó tiempo hasta ahorita, yo sé que ya mi familia confía en mí. Yo tengo una hermana mayor y ella es todo lo puesto a mí, ella estudia la Javeriana administración de empresas, tiene un súper trabajo, ella es súper diferente a mí, pues obviamente no tengo buena relación con ella, ella no, no me aprecia porque a veces dice que tuvo impedimentos por ser mi hermana, o tal vez... alguna vez me dijo que en algunos trabajos no le aceptaban por haber tenido una hermana en la cárcel o por lo que de pronto tenemos los mismos apellidos”</p> <p><b>E2:</b> “Tengo un hermano menor el Hippie y él sí me acepta jaja, el dice “yo no soy hippie, yo soy happy” vive en la guajira por allá con los huggies hace bolsos, artesanías, él vive de eso pues no le pide nada a nadie y pues yo lo he ido a visitar a Cartagena así.</p> <p>Por parte de papá mi familia es muy pequeña, aquí tengo uno o dos tíos, pues las relaciones distantes, nos vemos de vez en cuando. Otro tío, hermano de mi mamá. el único hermano de mi mamá, es cristiano, tampoco me acepta mucho, pues tampoco me habló mucho con él. vive en Medellín. Tengo una abuelita, mi abuelita pues ya tiene 83 años y si nos hablamos y sí ha estado ahí, es la mamá de mi mamá.”</p> <p><b>E2:</b> "Ha mejorado, pero tarda años. Eso no cambia de un día para otro, necesitas tiempo para volver a unir, alguien te puedo aceptar en 1-2 años pero con mi hijo dure muchos años para que ahorita podemos tener una relación más afectuosa, ya de escucharnos, de hablar ¿si? de procesar muchas cosas, de poderlo entender también, yo no sabía cuando él estaba de mal genio, cuando estaba pensativo, porque como no viví con él no sabía sus actitudes, éramos dos desconocidos”</p> <p><b>E2:</b> “mi hijo si va y la visita y así ya nos hemos podido acoplarnos mejor pero tardó años para que pasara eso</p>
--	--	---

	<p>ese vínculo no se forma tan fácil hay que formarse como con fuerza al pasar del tiempo fortalecerse día a día hacerse más fuerte como una cabuya, varios lazos, sobre lazo, sobre lazo, para que sea resistente porque un solo lazo no resiste todo.”</p> <p><b>E2:</b> “una tía ella me colaboró dándome pues la estadía, ahí obviamente pues dormí en la sala, mi tía pues una persona de mente muy abierta, mis primos también, todos independientes, me dieron bastante la mano”</p> <p><b>E3:</b> “pero si nunca hablamos y hasta ahora, en tres años yo he estado en ese proceso otra vez, de volver a construir, de decir yo soy su papá, yo me equivoque, de decirles la verdad, yo estuve allá, pedirles perdón, relacionarnos.”</p> <p><b>E3:</b> “Sí positivamente pero con distancia, ya no es lo mismo, cuando me vieron no se me tiraron a abrazarme, por todo lo que había pasado pero ahí es cuando uno tiene que ser perseverante, reconocer que se equivocó porque no cumplió el rol de papá como debía ser, por mis errores, mis pensamientos, pero se puede iniciar de nuevo, compartir de nuevo con ellos, llevarlos a la casa con la familia, de ir a jugar, a almorzar.”</p> <p><b>E3:</b> “Yo creo que eso ya va como en los contextos familiares, porque por ejemplo en mi caso yo vine en domiciliaria inicialmente, en octubre del 2018, entonces se ponen contentos, y después de tantos años vino otra vez en domiciliaria pero cuando uno ya llega a la casa, no se va a quedar ahí como un inútil por decirlos así porque en la casa es diferente, mercado, agua, servicios, ahí hubo dificultades, porque mi padrastró que no es mi papá empezó a decir, bueno este hombre que, viene acá y va a trabajar o va a estar acá solo durmiendo, porque prisión domiciliaria es estar ahí, para salir tiene que pedir permiso, autorización entonces ahí hubo una dificultad, yo me sentí mal y tuve que trabajar, entonces yo me salí para la cuadra, me regalaron plata y yo me compre una carreta de esas de mangos y eso, entonces yo la saque a la cuadra y empecé a vender bananos, mandarinas, frutas y ahí pude colaborar con algo, pero entonces esas son las dificultades familiares.”</p> <p><b>E3:</b> “ya cuando uno llega a la realidad toca despertarse y más cuando uno tiene ahí, por decir mi padrastró, que no iba a venir a vivir acá sin ayudar con nada, ellos no se lo dicen a uno pero se empieza a percibir el ambiente, como que estoy incomodando acá, entonces eso daña las relaciones.”</p> <p><b>E3:</b> “Pues actualmente es como por las ideas o los pensamientos, porque por ejemplo yo no quiero volver a tomar, yo no fumo, no quiero volver a robar pero ellos tienen otras ideas, yo no peleo con ellos ni les digo nada pero ellos son de celebraciones, de chorro, de fiestas, entonces hay diferencias pero yo no les digo nada e intento enfocarme en lo que tengo que hacer, de que cuando llegue un recibo de luz diga mire acá esta la plata, que si hay que hacer mercado, acá tengo pero yo tengo que enfocarme, ahorrando la plata porque si yo me la gasto en chorro me va a faltar para el servicio de la luz entonces Dios me está haciendo conciente de que primero son las prioridades, los recibos pero ellos piensan diferente, ellos si son de qué se gastan la plata en chorro.”</p>
--	---

	<p><b>E3:</b> “Si hay una relación buena, no perfecta, con diferencias y todo pero si compartimos, hay veces hacemos asados ahí, almuerzos y hablamos, por ejemplo tiene que haber una comunicación, no es perfecta ni muy asertiva a veces pero tiene que haber relación porque por ejemplo ahí como vivimos ocho personas hay que comprar por ejemplo papel higiénico o cosas para el aseo o para el mercado entonces uno tiene que comunicarse, ya no hay arroz, o no hay aceite, yo estoy pendiente, madre ya llegó el recibo de la luz, del gas entonces estar pendiente de que no lo corten, yo trato de estar pendiente pero como ellos tienen otros pensamientos hay veces dicen no, yo no tengo plata y salen con cuentos, ahí es cuando se intenta crear un mal ambiente, pero yo que culpa tengo si llegan a cortar el gas y toque pagar la reconexión me toca pagar a mi porque esta otra persona no fue responsable de eso pero uno tiene que aprender a lidiar eso al máximo, intentar que no se vuelva un caos”</p> <p><b>E3:</b> “la cabeza de la casa tendría que ser mi padrastro pero él no cumple ese rol, el trabaja y todo pero también da malos ejemplos y mi madre también entonces uno dice con esos ejemplos que, ahí uno tiene que concientizarse, ellos me han dado malos ejemplos pero yo no voy a seguir eso, sí no intentar ser otra persona, mi hermano trabaja, mi hermana trabaja pero ellos también se salieron de las manos de la autoridad, de sus padres, ellos hacen, se toman su chorro y noes que uno los critique ni nada pero eso es como los errores de los padres de ellos, no estoy diciendo que ustedes hagan una celebración y se tomen una, que sea muy malo pero es cuando sigue y sigue y ya lo toma como estilo de vida, eso si es malo, mis hermanos son como de ese estilo de vida, eso hace parte de sus hábitos y su cultura, de hacerlo constantemente y cometer errores, como no despertarse y siempre la embarra y la embarra”</p> <p><b>E4:</b> “Ellas sabían que había una necesidad, tenían claros los conceptos, sabían que Dios es superior, que tenemos un tiempo, sabían que nosotros como familia teníamos que vivir juntos como estamos viviendo ahora, que iba a ser difícil porque estaban acostumbradas a vivir bajo la protección de mi suegra y ella no me las iba a soltar tan fácil, a exponerlas a que de pronto pasarán trabajo conmigo, hasta que yo no tuviera las formas de demostrarle que ise ra capaz de mantener mi familia y me tocó someterme, llegar a hacer lo que hago ahora, llegar a servir, a hacer aseo, manejar carro, llevar al médico, hacer eso, así fue mi primer inicio, complacer, hasta cocinar para ellos, hasta que pude proveer sin separarnos de ella pero que la única forma de poder tener a mis hijas conmigo completamente era saliendome de la ciudad y yo tenia un sueño que era Bogotá, entonces era la oportunidad de poder probar, entonces si tú confiaste en mí, me acompañaste en la cárcel, yo tengo que llegar a Bogotá</p> <p><b>E4:</b> “Acá tengo unos primos, uno es escritor, le gusto mi historia, no me conocia físicamente, el otro es escultor, le interesó mucho, es abogado y me dejo ser asistente de él, como yo conocía era fácil para mi hacer eso y ese fue mi primer salario con el, hasta que se ganó un proceso y como recibió una plata me regaló cinco</p>
--	--



		<p>millones de pesos en efectivo, con eso me organice con Lina, fue nuestro primer paso como independiente, de ahí empecé a abrir las puertas”</p> <p><b>E5:</b> “porque cuando averigüé el teléfono de mi hermana, yo tenía un hermano gemelo y él murió entonces fue algo muy triste, te lo juro que hoy en día yo siento que no está muerto, que está allá, pero es algo muy doloroso entonces trataba yo de siempre hablar con ellos... es lo único que me duele en la vida, es el único dolor muy grande que tengo, así que en ese aspecto me quedo sin palabras por eso.”</p> <p><b>E5:</b> “hoy en día, hace como un año más o menos, ella cambió, nunca recibí una llamada, no me contestaba, se negaba, fue algo muy doloroso, hoy en día me habla todos los días, me habla el niño, se llama Francisco, me dice abuela yo te amo mucho cuando va a venir, ella se pone a llorar, me pide perdón por todo lo que me dijo, se siente bonito pero a la vez estoy lastimada porque las palabras de un hijo nunca se olvidan y lastiman mucho entonces yo nada más le pido Dios que estén bien.”</p> <p><b>E5:</b> “... dicen que cuando llegue vamos a hacer una fiesta todos.”</p>
Factor social	Estigmatización	<p><b>E1:</b> “Pues para mí fue algo muy duro, porque yo no quiero haber llegado a ese sitio o haber pasado por eso, pero no le echo mente a eso “ya digo bueno, lo que paso paso, y vamos para adelante a mejorar” no revisar el pasado, sino no ir para adelante, vivir el momento, el presente, porque el futuro no sabemos todavía, entonces yo vivo es el presente.”</p> <p><b>E1:</b> “No, hay gente que todavía, como le digo lo ve a uno como lo peor de la sociedad, “uy usted estuvo en una cárcel, uy” porque de pronto esa persona no ha tenido a un familiar, pero si ha tenido algún familiar por x o y razón, o lo que sea, se da cuenta que no es así, antes lo juzgaba mucho la gente porque solo estaban en la cárcel los pobres, como dice el cuento, entonces ahora hay políticos, hay mucha gente... ya están mirando con otra perspectiva, pero no falta el que juzgue a uno mal.”</p> <p><b>E1:</b> “Pues yo como le digo, yo eso trato de no nombrarlo, yo trato de no... yo paso así por en frente de La Picota, trato de no... al menos no tener esa visión, trato de olvidar eso, pero pues uno no puede ocultar lo que... ¿si me entiende? Como le digo hay personas que conocen mi caso entonces yo trato de darles consejos, pero yo trato de que todo mundo no sepa, porque pues eso que lo estén a uno señalando, eso es maluco, entonces trato de los que saben y listo de resto trato de no... ni a que mis hijos sepan, sino hasta que uno se siente y le hable las cosas como son, pero tratar uno de explicarles, porque motivo y razón estuvo yo allá.”</p> <p><b>E1:</b> “Pues lo único es cuando he pasado las hojas de vida, porque de resto así nadie me ha gritado como “es que usted” o algo así, no, no”</p> <p><b>E2:</b> “en Tostao si sabían quienes éramos pospenados y no, nos vigilaban mucho más que a las personas</p>

	<p>normales, éramos más supervisados por las cámaras o por el área de seguridad”</p> <p><b>E2:</b> “decidí un día ganarme una platica extra, yo me movilizaba en bicicleta, entonces yo veía a los de Rappi, entonces yo dije, pues si reciben extranjeros, la mayoría son venezolanos pues yo creo que yo puedo ir, entonces yo fui “ay que compre un plan” yo “bueno un plan, 30 mil pesitos del plan”... Yo era la única mujer, entre a un salón como con 30, entramos y bueno “bajen la aplicación, tienen que tener \$70.000 para la maleta, que el seguro de la bicicleta” bueno “ahora todos pasenme sus cédulas, hay un filtro de seguridad” entonces pues yo le di mi cédula cuando regresaron como a la hora, “Ehh, Paola Andrea Tique, gracias por acompañarnos pero tú no puedes seguir aquí” fui la única que sacaron, porque ellos consultan bases de datos, entonces para ellos yo no era fiable, aunque ya tuviera un trabajo, no, fui a la única que me sacaron, entonces en ninguna aplicación que es un trabajo informal que puede ir supuestamente cualquier persona a conseguirlo, ni en mensajero, en ninguna de esas aplicaciones de comida, reciben a ningún pospenado, no conozco ningún compañero que haya estado allá, pueden recibir a venezolanos que pudieron haber cometido delitos en su país pero acá no nos reciben, ni siquiera para trabajar, que eso es un trabajo que no tienes seguro, no tienes nada de ley, solo ganas \$5.000 o \$3.000 por entregar un pedido, no puedes tú acceder, entonces es muy difícil conseguir un trabajo a menos de que sea mediado o recomendado por alguien donde no te pidan esos papeles”</p> <p><b>E2:</b> “Me tocó pasar por eso y pues al otro día me soltaron, pues por fortuna mi jefe sabía y pues vive uno siempre con ese miedo porque algo que uno no debe, pues el sistema no lo quita, el sistema es muy antiguo no está modernizado, no sé cómo lo manejen, pero a mi me han cerrado cuentas de bancos, en Bancolombia, la cuenta de nómina, cuando paso un atentado contra la estación aquí en el Sur, al lado del SENA del sur, que entró un señor y puso un... yo llegue a sacar mi plata, mi sueldito y no tenía bloqueada la cuenta, entonces yo subí y dije “oye ¿por qué?” y me dicen “no es que acá hay una alerta roja, ¿tú has pertenecido a algún partido político?” y yo “no...” “¿tú has trabajado con el Estado” y yo “no...” “es que aquí me sale una alerta roja” y yo pues en el fondo sé que debe ser porque alguna vez estuve detenida y porque tenía millón y medio que era lo que me ganaba, entonces siempre hay un estigma, difícil. A veces no todos los bancos a mi me dan un préstamo a pesar de que lleve años trabajando que nunca haya estado reportada en Datacredito, jamás, pero a veces llegan a ofrecerme una tarjeta de crédito y yo “no” y al ratico la muchacha ni vuelve, no vuelven, se pierden, entonces es algo que uno tiene que convivir por años por un delito que yo cometí en el 2012, todavía el banco no me va a dar la oportunidad o así, uno ya se acostumbra como a eso”</p> <p><b>E2:</b> “la sociedad, la sociedad no siempre permite... no está apta para aceptar a una persona que estuvo allá, entonces la resocialización si tambien puede ser una guía pero pues debe ir acompañada de la oportunidad, porque si sales y te enfrentas a una sociedad donde no te van a aceptar por haber cometido ese delito, te van a juzgar”</p> <p><b>E2:</b> “entonces si hay como el estigma social, a veces recurre uno a no decir la verdad o sea omitir eso... no la</p>
--	--

		<p>gente no está preparada la sociedad no está preparada, tiene que haber mucha confianza con la persona o tiene que uno pues no ser sincero o tener eso guardado, dice uno que pues es algo que se debería olvidar pero pues ya va en 2 años no olvidas 10 años, es imposible decir olvido 10 años de mi vida por miedo a que me rechacen, entonces ser sincero también que no es tan fácil ¿sí? entonces no es lo mismo que yo me encuentre una compañera de Casa Libertad y podamos hablar de temas diversos temas en común la vida “Ay si vio fulanita, ésta sigue en la misma...” cosas así que estar con una persona como... aprendes a manejar con quien hablar cómo decirlo ¿sí? que callar, que no decir, algo así como Deben vivir las personas que son lgbt ¿sí? como una doble vida, hay gente que puede llevar una doble vida socialmente porque uno sabe lo que es y lo que quiere ser, pero pues la sociedad no está muy preparada para la diversidad para ver algo diferente”</p> <p><b>E2:</b> “ntonces después del jefe mi jefe llegó y confundió pospenado con reinsertado, entonces allá le dijo mi jefe “no, es que ella es reinsertada, entonces ella tiene que ir allá el presidente la necesita y tienen que hacer una entrevista” cuando yo llegué a mí me dicen eso y yo digo “no son dos cosas muy diferentes, aunque están relacionadas, porque un reinsertado puede ser pospenado, pero pues son cosas muy diferentes”... entre ellos había un compañero que estaba esperando ascender y él era de su pueblo víctima del conflicto armado, era... pues quién sabe qué le pasó, en dado caso es que él me hacía la vida imposible y mi jefe no lo desautorizaba o sea yo llegaba 8 horas laboradas y apenas llegaba me decía cómo “quiero que vaya ya a almorzar” y yo decía cómo “no pero déjeme más tardecito que yo acabe de comerme 2 empanadas y pues si entro ya, duraré 7 horas y media sin comer, hasta 8-9 que llegue a la casa” y él “no, no me interesa” y yo iba y le decía “jefe, por qué a todos les dice va a salir a almorzar y a mi no” y me decían “no, yo no lo puedo desautorizar a él” y yo le decía “listo entonces no voy a comer, trabajo las 8 horas” “pero no va a salir la media hora más temprano...” “listo, no salgo más temprano” vivía esto simplemente por una confusión y pues la gente se lo toma todo personal, hasta que no pude más y le dije al jefe “necesito que me cambie de tienda” y él “¿por qué?” y yo no fui capaz de decirle en el mismo problema que él me había metido por su mala interpretación y pues la intolerancia del muchacho, en dado caso, pues me cambio de tienda, le dije “no, porque no estoy conforme con el horario ni con el proceder” y él “¿por qué?” y yo “no, no, dejemos así para más explicaciones, para involucrar a alguien, no” así suele ser difícil para la gente, un poco difícil.”</p> <p><b>E2:</b> “Lo ve como un criminal, como alguien malo, como... a todos tal vez alguna vez nos han robado, hasta mí me han robado, entonces uno siempre queda con ese resentimiento , el ladrón... no, es es un ladrón, llévenlo a la cárcel, que se pudra en la cárcel, que nunca salga, pero nunca vemos pues que la persona también puede cambiar o la necesidad que llevó a la persona hacer, eso de pronto lo que él vive a veces, el ladrón hace las cosas desesperadamente o tiene familia o no tiene oportunidad de trabajo y la misma sociedad segrega los pospenados y ellos mismos no tienen otra opción, pues si no me reciben, si no puedo ser parte de la sociedad, ¿que más me queda? seguir con el delito. La sociedad conlleva siempre a segregar a la persona, entonces</p>
--	--	--

		<p>pienso que eso no es tan fácil de cambiar ni que vaya a cambiar en esta generación o la otra, pero pues los chicos de ahora son más abiertos, ya pueden entenderlo más o también habrá en otras que no lo entiendan pero debe ser un proceso acompañado por una legislatura”</p> <p><b>E3:</b> “las empresas pueden ayudar porque no todos tenemos la misma mentalidad de decir yo voy a seguir en las mismas, otros tenemos la mentalidad de decir yo si quiero una nueva oportunidad y la voy a aprovechar entonces, no por otros pagar, que nos nieguen las oportunidades a los que si queremos, siempre van a haber personas que tiene ese pensamiento de decir yo soy un delincuente, un bandido, un ladrón, pero también van a haber otras personas que si quieren salir adelante, estudiar, aprovechar las oportunidades”</p> <p><b>E3:</b> “Pues yo creo que para mi pospenado es que yo no le debo nada a la justicia, que ya pagué mis errores, porque a mi me paso algo, yo salí de la cárcel entonces cuando a mi me pidieron la cedula, me salía que yo debía todo, que no había pagado nada entonces me apresaban pero era por un error del sistema, no lo bajan a uno del sistema, aparecia como que yo debía todavía entonces me paso varias veces, entonces yo vine acá y dije que necesitaba un abogado porque me estaban pidiendo la cédula y me volvían a coger pero yo ya había pagado, entonces el abogado me hizo unos papeles y yo los lleve a un juzgado, entonces yo pienso que pospenado no es solo que estuvo en la cárcel porque la gente piensa de pospenado un delincuente que estuvo en la cárcel, no es una persona que cometió sus errores pero tuvo que corresponder y ahora tiene una nueva oportunidad, osea yo soy social, yo puedo hablar con un policía decentemente, puedo relacionarme con una persona asi sea un profesional, un medico, un abogado y hablarle decentemente y comprender lo que me diga asi como estamos hablando, no tengo ningun problema, entonces un pospenado es una persona que cometió sus errores pero que ahora tiene una nueva oportunidad de ser incluido en la sociedad no como un delincuente como una persona normal, un colombiano normal.”</p> <p><b>E3:</b> “Pues yo pienso que a veces hay discriminación porque pensaran que las personas van a seguir en las mismas, dicen ese es el ladron, para muchos sigue siendo el mismo delincuente pero ese es el razonamiento que hay en las mentes pero tenemos muchas personas que salimos de alla con ganas de cambiar, con el deseo de salir adelante, yo he visto muchachos que salieron de alla y andan con un paquete vendiendo dulces y ya no quieren volver a robar, y ya nadie les da trabajo entonces buscan un paquete de dulces para vender, entonces como yo tambien estoy ahi, como a mi no me dan trabajo¿me pongo a robar otra vez? no, busco otra forma de como conseguir los ingresos y pues para mi la mejor forma de conseguirlo es el comercio porque las personas tiene necesidades entonces uno mira a través del comercio como le suple las necesidades a las personas y se busca el dinero.”</p> <p><b>E3:</b> “Si porque por ejemplo cuando uno pasa una hoja de vida y no es aprobado y uno tiene el deseo uno se siente como que no es util, para mi es una manera de ser discriminado, o cuando le cogen la cedula, por</p>
--	--	--

		<p>ejemplo como me paso a mi, miran la cedula y dicen hermano usted tiene orden de captura acompañenos, venga ponga las manos y de una ganchos, para mi eso es una discriminación porque yo ya pague, eso ya no me esta pasando por lo que me toco hacer pero esas son formas o cuando uno esta trabajando en la calle y otras personas lo miran como que ay este pobre informal”</p> <p><b>E4:</b> “todo el mundo decía que cuando saliera iba a volver a lo mismo pero se quedaron esperando”</p> <p><b>E4:</b> “es momento de tomar el ejemplo de Bogotá para poder tener el servicio pospenitenciario, por ahora es el mayor peligro, afuera estamos expuestos al señalamiento público, al desprecio... a que las mismas familias cuando llegamos ya les incomodamos porque si no producimos, es una comida más entonces para eso está Casa Libertad y para eso está la alcaldía, se han logrado cosas, no hay que ser pesimistas y muchas cosas mas se pueden lograr.”</p> <p><b>E4:</b> “... aquí la ventaja que yo tengo es el tiempo, o sea, porque ya, ya pasó lo peor, o sea, la desconfianza, la discriminación, ya todo eso pasó. Tampoco es que vaya a ser de por vida, porque llega un momento donde a ti no te importa, lo que cualquier persona pueda pensar. ¿Por qué? Porque. Porque tú sabes en tu interior de que tú tienes unas aptitudes, tienes unas cualidades magníficas y que de pronto ya no tienen conocimiento ni siquiera de muchas cosas, entonces hay una frase por ahí que dice que el sabio puede entender al ignorante porque antes lo fue, pero el ignorante no puede entender al sabio porque nunca lo ha sido...”</p> <p><b>E5:</b> “Para mi no significa ser ratero pero para la sociedad si, para la sociedad es algo malo.”</p> <p><b>E5:</b> “Mas que todo aca todo el mundo lo ve como un ladrón, mas que nada la desconfianza, casi la mayoría lo ve mal pero pues para uno no, uno cometió un delito pero ya lo pago pero la sociedad lo ve mal.”</p> <p><b>E5:</b> “Yo prácticamente no porque con la gente que me he mezclado, con la gente que me rodea no, por mi parte no, pero hay compañeras que sí, las discriminan por saber dónde están o donde salieron, porque todas no corremos con la misma suerte¿no? Afortunadamente yo no he corrido con esa mala suerte.”</p> <p><b>E5:</b> “No, estuve con ella en la cárcel, ella salió y vivió conmigo ahí en Bogotá, y la señora que le arrendaba una pieza la discrimino mucho y ahorita la volvieron a discriminar, ella trabajaba con alimentos, por medio de la empresa del rancho, pero ahora esta mal, esta durmiendo en el suelo, a ella si le ha tocado esa mala suerte”</p>
	Afectaciones psicológicas	<p><b>E1:</b> “La visita para uno allá es todo, es todo, es algo que lo motiva a uno psicológicamente porque hay personas que no les llega visita y usted los ve toda la vida con un psicológico, se afectan, se cortan...”</p> <p><b>E1:</b> “A mi me toco lidiar o cuidar muchos... que la esposa... él se enteró que la esposa tenía otro, el pelado era de la religión evangélica, muy sano, muy de todo y de momento tratar de ahorcarse, cogio una sábana y ahorcarse, nos tocó comprometernos con la guardia a cuidarlo 24 horas porque era ahorcarse, ahorcarse, era desesperado para eso... Sí, de que la esposa lo iba a dejar, entonces es algo que yo digo, la visita es una</p>

		<p>motivación en un 98% para uno allá, casi todo, porque usted anhela el lunes o martes a que llegue el fin de semana porque quiere ver su visita.”</p> <p><b>E1:</b> “Pues no lo necesite porque si había personas, ¿si? Las chicas de trabajo social, psicólogas, ellas iban... Si, exactamente, ellas estaban pendientes para que, eso si... Yo no necesité pues atención psicológica porque yo estuve muy... estaba cuerdo, estaba en mis 5 sentidos, es que hay personas que se... Si, exacto, se afectan. Pues yo mi vida como en el ejército eso yo no estaba tan aferrado a nada... Me dio duro al comienzo pero ya al final lo asimile y no vamos para adelante porque la vida sigue y así y cuando menos pensé dije “uy, ya llevo tantos años”... entonces no necesite, no lo pedí, porque si uno lo pide, obvio, allá hay personas con enfermedades terminales que ellos tienen psicologo y todo eso porque ellos lo piden”</p> <p><b>E1:</b> “Me parece muy importante, porque la verdad uno necesita, más que todo allá, bueno acá también uno necesita, pero allá es muy importante porque hay personas que están a la deriva ... no tienen una orientación, entonces es bueno que lo guíen y lo orienten, ¿si me entiendes? Me parece muy bien que en las cárceles haya esa atención, ese apoyo, y aquí en la calle, obvio!”</p> <p><b>E2:</b> “No, no realmente para las 2500 detenidas que habíamos en la cárcel de mujeres, el acompañamiento psicosocial era digamos para las personas que pierden un familiar, que están en procesos que sus hijos están en el Bienestar, esos caso, casi todos son personas que hacen sus prácticas y de planta hay 1 o 2 profesionales en el tema, es imposible atenderla, o ya porque yo la necesite es porque yo me acerco y digo, “no, necesito esto” de resto ellos no tienen el personal, ni los lugares, ni el dinero tal vez para poder acompañar uno a uno a cada uno de los pospenados.”</p> <p><b>E2:</b> “Si, ya si tu lo requieres o lo necesitas, pero pues como te digo va más enfocado en las personas que pierden un familiar, o están con lo de los niños, que se los van a dar en adopción o algo así, pero digamos también no tienen ni el personal ni el programa como tal para acompañar a los que están próximos a salir, al igual... digamos yo salí en domiciliaria, eos no está en el plan, mi condena era de 70 meses, yo salí a los 48 meses en domiciliaria, entonces ellos no pueden prever lo que dictamine un juez, entonces ellos no pueden preparar a alguien para reincorporarse, porque puede ser de imprevisto”</p> <p><b>E2:</b> “Pues no, más que todo no me parece tan necesario porque uno desde el primer día que llega a la cárcel prepara mentalmente cuando va a salir, que va a hacer”</p> <p><b>E2:</b> “No pues tal vez un poquito de socializar con la gente, con todo el mundo, uno puede saludar a ciertas personas pero no puedes compartir experiencias y nunca vas a ser una personas transparente, siempre vas a ser una persona que oculte algo del pasado que aunque ya hayas pagado y superado, queda esa sensación amarga, ese miedo al rechazo, de resto se vuelve un poquito como uno a escoger con quien puede si puede compartir, con quien no”</p>
--	--	---

		<p><b>E3:</b> “entonces yo cuando era pequeño, primero no tengo papá, eso ya es un mal ejemplo, que el papá de uno se desaparezca, cuando uno ya tiene conciencia y dice quien es su papá y dicen no es que su papá lo abandonó cuando su mamá quedó embarazada se perdió entonces ya eso es un re mal ejemplo y cuando uno ve a la mamá que no tiene ese afecto, que de pronto uno no fue ni planeado entonces uno empieza a sentirse mal y eso influye”</p> <p><b>E3:</b> “hay unas necesidades que son internas como el afecto, como que le digan yo te amo, eres importante para mí, todo eso es muy importante y eso tiene que ver, dele comida, techo, comprele cosas pero lo más importante dele afecto, buen ejemplo, buenos principios”</p> <p><b>E3:</b> “yo no tenia papá ni mamá que me diera unos principios, unos valores, estos consejos entonces yo tenía otras amistades con los que yo callejeaba, ahí es cuando yo probé marihuana”</p> <p><b>E3:</b> “Es bueno, es importante porque uno muchas veces se queda callado y hay cosas que uno necesita que salgan pero a veces no hay las personas con la experiencia, que sean las aptas para escucharlo a uno, uno quiere expresar pero no hay con quien y como que en la casa menos, por las cuestiones que se vive así por cultura, donde solo se dice lo necesario y ya, lo basico entonces a veces es importante hablar.”</p> <p><b>E3:</b> “Exacto es un error uno guardarse todo y no decir nada porque va a llegar el momento en que va a estallar como no debe, entonces eso es lo que pasa en las familias, como es mi hermana o mi mamá mejor yo no le digo nada, en vez de decir mamá no me gusta que usted sea grosera o que trate mal a las personas, o al hermano vea esa actitud que usted tiene, uno se queda callado y eso es malo porque uno tiene eso por dentro y no lo expresa y vienen pensamientos y eso es lo que daña a las personas.”</p> <p><b>E3:</b> “Por ejemplo a nivel personal como cuando uno ha reprimido cosas como estabamos diciendo, que uno no ha expresado, cosas que no deben manifestarse pero que estan ahí, iras, enojos, por ejemplo a veces uno quisiera estallar o dice cosas que no quisiera decir entonces pueden ser daños emocionales por toda la situación, por el encierro que le hace mucho daño a uno así diga que es muy fuerte, pero eso causa daños, las vivencias, por ejemplo que lo cojan a usted y le digan quitese la ropa interior y agachese, que le miren las partes intimas para revisarle si tiene algo, porque hay personas que desafortunadamente si guardan cosas pero otros no, pero nos toca a todos, todas esas cuestiones, gaseadas cuando hay un motin, o cuando la guardia es agresiva y lo trata mal a uno, le dice usted es una basura, no sirve para nada, se tiene que quedar callado, todo eso causa algo”</p> <p><b>E4:</b> “Y ahí tenemos muchos muchachos que están dispuestos a trabajar ruso porque es una alternativa y ellos porque tienen trabajo, descansen. Pero apenas se den cuenta de que son solo que es un pospenado o que alguna cosa que tuvo preso algo enseguida entre ellos mismos, una en seguida y mal comienzo. Entonces si se pierde</p>
--	--	--

		<p>algo, le echan. La culpa al que estuvo preso. Y así se tienen que vivir siempre con ese estigma. No? Pero de todas maneras no podemos decaer o tenemos que seguir, tenemos que seguir adelante. Y yo sé que muchas cosas tienen que pasar.”</p> <p><b>E4:</b> “Sí, lo que pasa es que para mí a nivel personal, esto hace parte de mi vida, porque como yo no tenía nada, o sea el hecho de yo sentirme importante dentro de la cárcel ayudando a los demás, eso me fue llenando de satisfacción, de tener una identidad, el llegar a soñar con recorrer todo el Código Penitenciario y poder llegar a lo más alto del Código, que es el Representante de los internos en el consejo de disciplina, de toda la cárcel, de todos los patios y haberlo logrado”</p> <p><b>E4:</b> “Pues eso es lo principal de todo Sí, eso, yo creo que ahí es donde existe el principal vacío del proceso de resocialización del ser humano, ese gran vacío que tiene en el programa del Estado. O sea, el no tener eso como factor principal en otra parte, de buscar en el delito la causa, aparte del motivo de la necesidad, es buscar la casa mental. O sea, por qué yo tengo que buscar como alternativa, tratar de satisfacer mis necesidades a costa del sacrificio y sufrimiento del otro, o sea, hay algo serio, ahí hay algo mental, y si la persona, cuando pierde la libertad, no se aprovecha esa situación de pérdida, de libertad y de pena que está sufriendo para decirle que él cometió un error y que lo puede mejorar a través de un cambio de actitud con relación a su postura en la sociedad y teniendo en cuenta a la otra persona como una persona tan importante como él, entonces ya hay otra cosa”</p> <p><b>E5:</b> “fue algo muy triste, muy feo, intente quitarme la vida dos veces...”</p> <p><b>E5:</b> “Sí pero se los juro que cada día se me hace más eterno, que no pasan los días, dicen que lo largo se te hace corto y lo corto se te hace demasiado largo, esperemos que sea pronto y lo otro es que me da miedo que por ejemplo las muchachas que han estado en pena cumplida, se presentan y todo, y es hasta que el juez te de la salida, no cuando tú cumplas la pena, hasta que le dé la gana de soltarte te suelta”</p> <p><b>E5:</b> “En mi vida, lo peor fue haber dejado a mi familia, más que nada, ver que tengo a mi hijo en el vicio, eso es lo peor que puede haber pero de ahí en fuera no, solo veo malo eso.”</p>
--	--	---